AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Viernes 1.º de Mayo de 1908 NUM. 2.325

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase (Pesetas)	Litro sin casco (Pesetas)
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Regilta. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez. . . .	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0 50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

DEBATE PESADO

Con esa mirada penetrante y perspicaz que tienen los periódicos de Madrid que se llaman liberales, han visto ya al señor Maura dispuesto á tomar, en la discusión del proyecto de ley de régimen local, el camino de la violencia.

No tienen ningún motivo para figurárselo, puesto que el señor Maura acude *todas las* tardes al Congreso á oir con la paciencia del Santo Job, los discursos, ó mejor dicho, el discurso contra cada artículo que va corriendo de boca en boca entre todos los diputados de segunda y tercera fila y que en ocasiones se repite cuarenta y cincuenta veces. Además, los individuos de la Comisión repiten también resignados sus discursos de respuesta como si los argumentos que impugnan fueran de la última novedad. Pues, á pasar de eso, ven al señor Maura los periódicos de la oposición á machamartillo preparando la violencia.

Y esto es más grave porque previamente hace constar, por si no nos había mos enterado, ó nos cabía alguna duda, que las minorías del Congreso—las de la cáscara amarga, naturalmente—están dando pruebas de una gran cordura.

No sabemos qué pruebas serán esas, acaso que no hayan ido todavía los diputados de las oposiciones á abofetear á los ministros en el banco azul, ó que no les hayan injuriado, aunque conatos ya ha habido, y deseos no faltan; pero nos libraremos muy bien de no dar crédito á la afirmación.

Por lo visto, eso de pasarse meses y meses haciendo como se discute un proyecto de ley que ya se discutió de veras entre los jefes de las opisiciones y el señor presidente del Consejo de ministros, sin proponer jamás una solución aceptable, y sólo con el propósito de dificultar la marcha del gobierno y de entorpecer las tareas parlamentarias, es la mayor prueba de sensatez y de cordura que puede darse.

Y si el Gobierno, cansado al fin, como el país va estándolo ya, de que se pierda el tiempo tan lastimosamente, sólo por satisfacer vanidades ó malas pasiones, se acuerda de que hay un reglamento del Congreso en donde puede encontrar armas para vencer legalmente esas resistencias, y acude á ellas y las esgrime y triunfa, ese Gobierno será tiránico y despótico y dictatorial.

Así es la política á la moderna, según la entienden estos liberales de nuevo cuño.

A nuestro juicio, hará bien el ilustre jefe del partido conservador en no forzar la máquina, si la necesidad no le obliga á ello.

No es tan perdido este tiempo como se puede creer.

Puesto que con lo que hacen estos políticos del antiguo régimen van cada día desacreditándose un poquito más.

A las bellas damas de Sevilla

Mañana resonarán en nuestra Patria sentidos cantos á los héroes de nuestra Independencia. Sevilla, cuna de Daoiz, ciudad que supo conquistar en aquella grandiosa epopeya un retazo de gloria, se une á ese movimiento formidable de conmemoración que de todas las regiones y pueblos surge, y va representada por sus autoridades por sus corporaciones, por sus centros, por sus colectividades todas á depositar coronas ante la estatua del héroe que firmó con su sangre el más generoso de los sacrificios.

Con ó sin vosotras, la fiesta sería seria, noble y magestuosa; pero si vosotras asistís, le prestais el calor de ese sentimiento que late en los corazones de la mujer española, bizarra y gentil en la epopeya que celebramos.

Y si asistís luciendo todas la clásica mantilla española, entonces habreis contribuido á rememorar aquella época de sublimidades que ahora evocan todas las fantasías y sienten todos los corazones.

Es un ruego este nuestro que al mismo tiempo aumentará vuestros encantos.

La procesión Cívica

El programa de la procesión Cívica de mañana ha quedado acordado en la siguiente forma:

La procesión saldrá del Ayuntamiento á las dos de la tarde y llevará este orden:

Guardias municipales á caballo, grupos de estudiantes, los representantes de las regiones, los maceros de la Diputación y el Ayuntamiento, el pendón de Sevilla con los reyes de armas, y después los diputados, catedráticos, cuerpo consular, maestrantes, magisterio, plana mayor militar, Cabildo catedral, Academias, corporaciones, escuelas, centros y otras entidades oficiales.

La presidencia la formarán el alcalde, el arzobispo, el capitán general, el gobernador civil, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el rector de la Universidad y el vice-director de la Academia de Buenas Letras.

Detrás irá un armón de artillería, adornado, que conducirá las coronas que serán depositadas al pie de la estatua de Daoiz, en la plaza de la Gavidia.

El armón irá custodiado por un guardia de reyes de armas.

Cerrará el cortejo una compañía con bandera y música.

Las tropas formarán en las calles que recorrerá la comitiva desde el Ayuntamiento á la plaza de la Gavidia.

La carrera es la siguiente: plaza de San Fernando, calles Tetuán, Velázquez, O'Donnell y Campana, plaza del Duque, calle Cortes y plaza de la Gavia.

Esta será adornada con banderas y gallardetes, á su entrada por la calle Cortes se levantará un arco de flores, y á un lado se instalará una tribuna para el Orfeón Sevillano, que cantará un himno patriótico.

Dará guardia á la estatua una compañía con bandera y música.

Desde la Capitanía general hasta el sitio en que está la estatua se tenderá una alfombra.

Se colocará el escudo de Daoiz en el pedestal y parte de la figura del heróico artillero aparecerá envuelta en la bandera nacional.

Colocadas las coronas y tributados los honores por las fuerzas militares, el alcalde pronunciará un discurso, seguidamente la comitiva se dirigirá á la Universidad por las calles Cortes, Aponte, Unión, Orfila, plaza de Villasís, Federico de Castro y Laraña.

En la puerta de la iglesia de la Universidad habrá otra compañía, con bandera y música.

La comitiva será recibida por el claustro de profesores de la Universidad. En este centro se celebrará la velada que organizó la Academia de Buenas Letras, y en la cual pronunciará un discurso el vicepresidente de dicha Academia, señor Bores y Lledó; luego hablará, por la Universidad, el señor Sanchez de Castro, y don Manuel Chaves leerá un discurso, titulado «La literatura patriótica en Sevilla durante la guerra de la Independencia.»

Después se leerán poesías de los señores Muñoz Pavón, Sánchez Arjona, García Valero y Montoto, y dará por terminado el acto con un nuevo discurso el arzobispo señor Almaraz.

Al concluir la velada se repartirá entre los concurrentes un folleto con los trabajos leidos y se disolverá la comitiva.

Gira por el Guadalquivir

Según nuestros informes, algunos caracterizados aragoneses están organizando una gira por el Guadalquivir en obsequio del grupo que forman sus paisanos.

El principal organizador de la fiesta es don Gregorio Santaolla, secundado por el señor marqués de Gandul y otras caracterizadas personas de Sevilla.

Al grupo de aragoneses entre el que irán las aragonesas, vistiendo el típico traje del país, se unirán unas veinte personas de Sevilla y diez de Sanlúcar de Barrameda.

Según nuestras noticias los expedicionarios desembarcarán en Bonanza á las doce del día 3 del corriente mes de Mayo y en carruage se dirigirán á Sanlúcar, visitando sus principales calles, paseos, calzada y playa y edificios notables.

También hemos oido decir que el grupo de aragoneses y sus acompañantes serán obsequiados con un suculento almuerzo-comida, bien en el Bajo de Guía ó bien el chalet que en la playa al final de la Calzada Reina Mercedes construyó el señor marqués de Bonanza, hoy de la propiedad de don Ramón Gomez de Barreda.

A LA MADRE PATRIA

Poesía leida por el inspirado poeta don José Muñoz San Román en la solemne fiesta patriótica celebrada en el teatro de San Fernando el día 29 de Abril.

. . . .

Célicos himnos á la Patria mía,
poetas gentiles de las arpas de oro.
Canciones al solar, en donde humilde
blanda mano mecióme en la cuna,
y arrullara mi sueño, lengua clara,
con melifluos decires maternales.
Canciones á este amor como ninguno
de fervoroso, apasionado y tierno,
que en las hogueras de las almas nace
y no se extingue y por los siglos luce,
á este amor que es virtud y es holocaus[to,
y heroísmo y trabajo y esperanza....
Célicos himnos á la Patria mía,
poetas egregios de las arpas de oro.

Tú como el sol, mi deliciosa madre,
como las aguas limpias de la acequia,
como las claras noches del Enero.
Tú como las espigas sazonadas,
como las frescas rosas y los mirtos,
y los laureles y los lirios áureos.
Madre mía, ¿qué sol tan ardoroso
ni que bese y fecunde como el tuyo?
¿Qué fuentes milagrosas, ni qué iris
como tus fuentes y tus iris bellos?
¿En qué seno vertiéronse más perlas
de amores eternales? Y ¿en qué frentes
se lucieron más fúlgidas coronas?
Labrara Dios el cielo para darte
solio y palio divinos, y la luna
para recreo de tus únicos ojos;
¡labrara Dios el mar porque por siempre
una lengua gigante te cantara,
y millares de oteros florecidos
como incensarios de perfumes suaves,
para embriagarte con su intenso aroma,
¡oh, alma de mi alma; oh, amor mío!
Hijos que te maldigan serán pérfidos
hijos de un maldecido maridaje,
nacidos para el mal y la deshonra.
¿Quién pretenderá osado reducirte
á límites estrechos? ¿La grandeza
de tu gloria amenguar? ¿Cubrir de opro[bio
la historia de tus épicas hazañas?
Antes de que malvados, crueles hijos,
despedazasen tus entrañas santas,
rayos mortales lo arruinen todo,
y el fuego asole cuanto el mundo encie[rra,
y del venero del amor no fluyan
jamás á flor de las inicuas almas
los chorros limpios que bendijo el cielo
de aquel más dulce manantial sonoro.
La madre tierra en erial se torne,
y todo surco esterilice el seno;
y no haya flor con que se adorne el valle
y no haya sol para que no haya día.
En la heredad que los portillos se hundan
y que en la troje se apolille el grano;
los jueces pierdan la razón serena,
y que en el vientre de las madres se aho[guen
los cándidos corderos, y en los nidos
enmudezca la voz de las palomas.
¿Qué ojos ilusos á mirarte empiezan
en el umbral de la vejez arada?
¿Qué pensamiento en conocer se obstina
el término fatal de tus victorias?
¿Quién tiene puesta en la extranjera gen[te
torpe esperanza en redimir sus yerros?
¡Ay, Patria mía, la locura es tanta,
que no halla duelo al ejemplar castigo!
Perennemente juvenil te muestras,
madre amorosa, á florecer propicia,
como una dulce primavera riente,
ó altar de Mayo en que el amor consagra.
Alza la frente inmaculada y pura,
serena goza tu rosado sueño,
que aún hay quien vela por salvar tu [nombre
del hondo abismo á que arrojarlo inten[ten.
Mientras la tierra sobre su eje gire,
soles alumbren, corazones latan;
canten al día las arpadas lenguas
de aves canoras que los aires hienden;
haya un león, una aguerrida mano;
sangre en las venas, en los labios coplas,
y el oro y gualda en la bandera luzca,
tú eternamente vivirás. España,
¡oh pueblo hidalgo, oh soberana madre,
oh luz, oh vida, oh [illegible]

. . . .

Célicos himnos á la Patria mía,
poetas gentiles de las arpas de oro.

José Muñoz San Román

DE TEATROS

SAN FERNANDO

«Pagliacci» y «Cavalleria rusticana» fueron las óperas cantadas anteanoche en este teatro.

La primera fué interpretada por la señorita Tachi y los señores Goiri y Paccini y la segunda por la señorita Gagliardi y los señores Goiri y Claverio.

Goiri alcanzó gran éxito interpretando el Camio de «Los payasos», cuya romanza de final del acto primero oijo muy bien, viéndose obligado á repetirla.

En «Cavallería» alcanzó un nuevo triunfo la señorita Gagliardi.

CERVANTES

Hoy debutará en este teatro la compañía dramática Jiménez Villagómez, estrenándose la obra en cuatro actos, basada en el pensamiento de una novela inglesa, «Raffles».

El reparto que se le ha dado á la obra es el siguiente:

Raffles, señor Villagómez; Berdford, don Donato Jiménez; Enrique Manders, señor Rivero; El Conde de Amersteth, señor Díaz Alame; El Vizconde Jorge, señor Cantalapiedra; Crawshay, señor Zama; Merton, agente de Berdford, señor Alvarez; Golby, señor Cejuela; un criado y un portero, señor García Aguilar; señora Melrose, señora Segura; Ethel, señorita Garrigó; Gwendoline, señorita Alvarez Segura; Madame Vidal, señora Molgosa; María, doncella, señorita Ruiz Blanco.

Se han construido dos decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos Xandaró y Gay.

Mobiliario, atrezzo, guardarropía, lámparas, alfombras, cortinas, todo construido expresamente para esta compañía y esta obra.

—

Ecos de Sociedad

Boda

En Madrid y en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón, preciosamente adornada de plantas y flores, se ha verificado el casamiento de la bella hija del general Ochando, Anita, con el joven doctor D. Rodolfo del Castillo Ruiz, hijo del ex senador y exdiputado del mismo nombre y apellido.

Bendijo la unión el señor obispo de Sión, siendo padrinos el padre del novio y la madre de la novia, doña Paz Serrano, y testigos por parte de la novia D. Eugenio Montero Ríos, el general López Domínguez y don Celedonio Rodríguez, y por parte del novio D. Segismundo Moret, conde de San Diego, y D. Eduardo Serrano.

Al acto concurrieron numerosas familias de la buena sociedad.

Funerales

En la capilla de la fábrica de Tabacos se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del marqués de Aldama, presidente del Consejo de Administración de la Compañía arrendataria de Tabacos, y por la del exministro de Hacienda don Eleuterio Delgado, director gerente de la misma Compañía.

En el centro de la capilla se había levantado un severo y artístico túmulo rodeado de blandones y delante del mismo la cruz de la parroquia del Sagrario.

Presidieron el duelo los directores espirituales de la hermandad de las cigarreras señores Cañamache, doctoral de la Catedral, y Cabeza, párroco del Sagrario, y asistieron el general don Polión Zuleta, en representación del Rey; el director de la fábrica, señor Quesada (don Miguel); el ingeniero señor Alarcón; el interventor, señor Lasquetty; los diputados á Cortes señores Checa y D'Angelo; el delegado de Hacienda señor Mingo; el inspector regional de Hacienda señor Valgañón, que se encuentra girando una visita en ésta; los señores Ibarra (don [illegible]) una señor Vincenti; el representante de la Compañía de Tabacos señor Centurión, y los señores Fernández Palacios (don Pedro y don Arturo), el tesorero de Hacienda, señor Losada; Herrera (don Manuel) y varios abogados del Estado y empleados de Hacienda.

También concurrieron comisiones de maestras y operarias de todos los talleres de la fábrica, los empleados y obreros de la misma y los de los de fuerza del resguardo terrestre y marítima.

En el *Invitatorio* desfilaron por la presidencia del duelo todos los obreros.

Ofició en los funerales el clero del Sagrario y después de la misa fueron entonados solemnes responsos.

—

De viaje

El duque de Medinacelí y el marqués de Narros, que se encuentran en nuestra ciudad, se trasladarán desde aquí á la hermosa finca «La Almorayma», propiedad del primero.

Las regiones en Sevilla

EL FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

Cuando penetramos anoche en la Plaza de Toros quedamos verdaderamente sorprendidos.

El espectáculo era grandioso, indescriptible, fantástico. Imposible mayor acierto, mayor gusto artístico, más esplendoroso derroche de grandeza y arte.

La plaza estaba iluminada brillantemente: 88 focos eléctricos esparcian sus luces, llevando una diáfana claridad á todas partes; los arcos de la plaza alta habían sido marcados con líneas de lindos farolillos de diversos colores; las columnas de esos arcos adornados con flores y follaje; las barandillas colgadas con macizos de rosas y claveles; las barreras, las barandas de los sillones y los palcos de tendidos, cubiertos con guirnaldas de flores, entre las que se destacaban los escudos de las provincias españolas.

El redondel figuraba pintado en colo

ros el mapa de España; dibujados con grandes letras leíanse los letreros de todas las regiones, cada uno en su correspondiente lugar; en el centro una colosal pandereta había de servir de tablado en que bailarían los grupos regionales.

En los tendidos y en los centros la muchedumbre era inmensa.

En esa muchedumbre destacábanse las damas sevillanas, luciendo en su mayoría la airosa mantilla y el típico paño lón de Manila.

El espectáculo, de puro grandioso, es indescriptible. Ha sido un derroche de luz, de color, de esplendor, ante las regiones hermanas que nos honran con su estancia en nuestra ciudad.

A las nueve entró en la plaza la Retreta Militar que se había organizado en la Capitanía general y la cual componían soldados de caballería y artillería con faroles blancos y soldados de los regimientos de Granada, Soria é Ingenieros con faroles grana; cada cuerpo llevaba en una colosal farola sus atributos.

Las bandas de Soria y Granada unidas tocaron el alegre pasacalle de «Cinematógrafo Nacional» mientras que la Retreta desfilaba.

El espectáculo era emocionante; al aparecer los distintos cuerpos el público prorrumpía en ovaciones entusiastas.

Después penetraron los grupos regionales, mientras que los socios del Club Ciclista, que llevaban sus máquinas cubiertas de flores, evolucionaban en la pista.

Colocado cada grupo en su región respectiva, señalada en el mapa, el público aplaudió entusiasmado.

La variedad de los trajes ostentados por los diversos grupos, las infinitas luces que brillaban, las músicas, los aplausos, el entusiasmo general, formaban una nota intensísima de color que dificultosa mente se olvidará á los que la presenciaron.

Los aragoneses fueron los primeros que salieron al tablado para interpretar sus canciones y bailes; la rondalla tocó un precioso *pout pourri* y Cecilio Navarro el *jotero*, un *maño* muy simpático, cantó últimamente esta copla:

«Este noble baturrico
hoy os viene á visitar
en nombre de Zaragoza
y la Virgen del Pilar.»

Después cantó varias más, siendo ... fueron muy aplaudidas.

Después, y por este orden, cantaron y bailaron asturianos, catalanes, charros, gallegos, maragatos, manchegos, montañeses, valencianos, vizcaínos y sevillanos.

Las ovaciones se sucedían sin interrupción no decayendo el entusiasmo en el público un solo momento.

Llamaron poderosamente la atención el baile de los maragatos y el de los charros, aplaudiéndose mucho el bello baile de las valencianas y sus sentidísimas *albaes*.

Cuando terminaron los grupos de bailar, las bandas entonaron el himno nacional mientras que entraba en el redondel y subía al tablado un heraldo con la bandera española, á la que daban guardia de honor los maceros del Ayuntamiento; tras él subieron hermosas sevillanas de nuestros barrios conduciendo banderas regionales y extrangeras.

El momento fué de una grandeza soberana. La explosión del entusiasmo sobrevino y se oyeron infinitos vivas á España.

Después se cantó el himno «Gloria á España» por el Orfeón, acompañado de las bandas.

Puede decirse que desde hace muchos años Sevilla no presencia espectáculo de tanta grandeza.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1½ á 29 1½.
Idem duro, de 29 á 29 y 1½.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1½
Avena rubia, á 13 1½.
Idem gris, de 16 á 16 1½.
Habas cochineras, de 18 y 1½ á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1½ á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

01 toros, 1 bueyes, 07 vacas, 2 novillos, 1 utreros, 11 erales, 31 añojos, 01 terneras, 41 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,60 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 30 de Abril de 1908.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASÍA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las once habrá misa cantada con sermón.



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

La Diputación provincial ha acordado colocar en el Hospital de las Cinco Llagas una lápida con la siguiente inscripción:

«Reinando en España la Católica Magestad de Don Alfonso XIII y siendo Presidente de la Excma. Diputación Provincial el Excmo. Sr. D. Federico de Amores y Ayala, celosísimo é infatigable en el desempeño de su cargo, se embelleció este edificio, pavimentándose de mármol y alicatándose de azulejos polícromos sus patios, galerías y escaleras; se reconstruyeron y decoraron las Salas de San José, Santa Teresa y San Fernando y se hicieron otras importantes reformas, en gran parte debidas á valiosos donativos aportados por dicho Excmo. Sr.; y para perpetuar la memoria de su laudable iniciativa, de su generoso desprendimiento y de su singular interés por el bien de los pobres que en este Santo Hospital acoge la Caridad Cristiana, la Corporación provincial acordó unánimemente, en sesión de 29 de Abril de 1908, dedicarle este monumento en testimonio del alto aprecio que supo merecer.»

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 578; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 157; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.617.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Nicomedes García Barredo.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Jurado, celebró su última sesión la actual Comisión provincial, cuyos vocales cesarán hoy.

Acordóse nombrar auxiliares para los trabajos de recaudación de censos y rentas de fincas de la hospitalidad á don José Silva González y don Alfonso Shaw Rodríguez.

Aprobó la distribución de fondos para atender las obligaciones de la Corporación durante Mayo próximo y las cuentas de gastos de la conservación de carreteras provinciales en Marzo último.

Acordó también remitir informados al gobernador un oficio del delegado de Hacienda pidiendo se requiera de inhibición al juez de primera instancia de Sanlúcar, para conocer en sumario que instruyó contra el recaudador de contribuciones de la primera zona de dicha ciudad; los recursos de alzada interpuestos por don José Sánchez Luna y don Manuel Sierra Hermosín, vecinos de Morón, contra fallos de aquella alcaldía, por infracción del impuesto de pesas y medidas.

Además despachó asuntos de Beneficencia.

Hoy comenzará á actuar la nueva comisión, que la formarán los señores González Mariño, Amores Ayala, Tercero Ibarra, Moreno Vázquez, Tamarit, Núñez de Prado y Benjumea Cardeñas.

A este último se indica para el cargo de vicepresidente.

Al señor Amores Ayala sustituirá el señor Hoyuela.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería de los herederos de don Anastasio Martín, que serán lidiados en la corrida que se celebrará en Puertollano el próximo domingo para inaugurar la nueva plaza allí construida.

El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará en nuestra plaza el día 3 de Mayo próximo y en la que lidiarán reses de la ganadería de don José Moreno Santamaría las cuadrillas de Manuel Molina (Algabeño chico), Antonio Ruiz (Reverte II) y Gabriel Garrido (Melchor).

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López» salió el martes 28 de Ilo Ilo para Manila.

El «Alicante» salió el martes 28 de Lisboa para Santander.

El «M. L. Villaverde» salió el miércoles 29 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Los españoles tratados como fieras (Horrores de la Guerra de la Independencia).—Las razas forzadas.—El número de las repiticiones.—Los buzos del porvenir.—La vida aristocrática hace un siglo. (Recuerdos de una marquesa).—Músicas militares (Curiosidades de su historia).—El nuevo retrato de Cristo.—Los gritos de Madrid en 1808.—El primer telégrafo eléctrico.—Por qué caen de pie los gatos.—Una biblioteca en un bolsillo.

Con este número se reparte la 12.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 4.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Ñikola.»

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Mayo de 1908 á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Octubre de 1906 en la Oficina Central y Sucursal calle del Carpio, número 4 que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 30.

Después de las fiestas del centenario marchará á Rusia la comisión del regimiento de Farnesio que llevará al emperador el uniforme de coronel honorario de dicho regimiento.

—El infante don Carlos regresará de Zaragoza mañana y Besada el domingo.

—El lunes y martes se discutirá en el Senado el proyecto de repoblación de montes.

—Lisboa: Con solemnidad el rey abrió el parlamento, verificándose el ceremonial de rúbrica.

Fué recibido por el Gobierno y dignatarios, y leyó el mensaje.

El gentío le aclamó.

—Besada estudia los medios de combatir las plagas del naranjo.

Ha enviado pulverizadores á los pueblos atacados.

—Rabat: Marchó sobre Fez una mehalla imperial de 5.000 hombres.

—De Venecia ha llegado Giolotti en viaje á Berlín.

—Londres: Está gravemente enfermo lord Balfour.

—Nueva York: Se ha suicidado el millonario Soster.

—China construirá tres escuadras para hacer frente á futuras eventualidades.

—En las últimas sublevaciones, los kurdos asesinaron á 2.000 habitantes.

—En Tánger circulan rumores de que Hafid marcha á Rabat para someterse á su hermano.

—Don Alfonso, que, como es sabido, asistirá esta tarde á la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, marchará á Móstoles cuando este acto termine.

Hará el viaje en automóvil.

Don Alfonso se propone visitar el Ayuntamiento, ver la estatua del célebre alcalde don Andrés Torrejón, levantada en la plaza principal del pueblo, y visitar la casa donde aquél murió.

—Definitivamente puede asegurarse que el Rey no presidirá, como se había dicho, la procesión cívica, que saldrá en esta corte el Dos de Mayo.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Del ministerio de Gracia y Justicia.—Designando para el obispado auxiliar de Burgos á don Manuel San Román, arcediano de Calahorra.

Nombrando canónigo de la catedral de Córdoba á don Fidel Bermejo.

Y otros concediendo indultos de penas leves.

Del de la Guerra.—Disponiendo pase á la reserva el general de brigada don José Ruiz Soldado.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería don Basilio Fernández G... y designándole comandante general de artillería de Barcelona.

Nombrando director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro al coronel de artillería don Manuel Gener Sánchez.

Del de la Gobernación.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la nueva ley relativa á la emigración.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Sanidad á don Joaquín Herrero Sánchez.

Y otros que carecen de interés.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	82'97
Fin de mes.	83,20
5 por 100 amortizable.	101'85
Banco de España.	4?8'50
Tabacaleras.	414'00
Cambios París.	14'50
Londres, libras esterlinas.	28'75
París, exterior español.	93'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	102'25
Idem ordinarias idem.	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

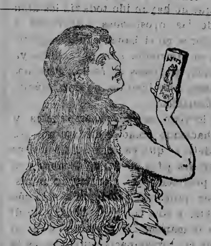
Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural ... castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación ... claro y el castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Limpia y cura Tiña, Humores, Caspa y cual todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.



PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Abril de 1908

Con 100.000 pesetas, 2?816, Toledo.

Con 60.000, 29935, Oviedo.

Con 20.000, 26698, Cádiz.

Con 1.500: 10661, 13289, 25033, 8509, 17219, 4984, 20066 (Sevilla), 7254, 7787 (Sevilla), 21435, 29894, 20348, 29111, 38729, 6871

Premiados con 300 pesetas

Decena

18 65 83

Centena

120 123 181 183 189 234 252 857 264 271 276 299 312 313 355 382 422 492 496 503 522 592 617 618 624 627 656 679 680 719 790 816 819 891 905 921 926 984

Mil

010 202 223 234 264 271 406 418 420 429 434 464 552 591 609 627 639 6?3 658 659 697 720 737 807 951

2 mil

033 068 082 086 111 178 192 280 292 317 345 353 374 411 416 419 424 442 310 514 632 662 665 735 751 758 789 795 804 830 843 857 877 918 942 845 959 975

3 mil

014 024 077 148 157 166 135 248 332 352 408 417 479 599 552 610 640 733 744 731 753 764 785 841 853 876 912 934 952 967 981 999

4 mil

016 025 047 048 053 104 123 135 156 166 194 205 207 208 310 245 256 263 287 315 356 360 364 390 420 423 463 287 315 356 360 364 390 420 423 463 498 510 541 561 571 613 518 690 701 719 749 783 788 845 903 937 941 954 962 997 999

5 mil

021 045 072 146 169 179 189 254 284 290 337 429 471 498 526 549 593 600 613 652 699 727 718 730 746 753 8?1 853 884 965 989

6 mil

005 013 030 077 091 095 119 137 166 175 248 264 290 325 338 381 410 428 450 456 470 483 507 519 521 559 586 620 631 692 038 775 758 787 883 884 895 903 919 939 935 971

7 mil

813 033 072 101 116 124 153 154 167 183 192 154 221 225 240 340 347 399 453 471 504 514 537 533 552 556 559 594 566 587 605 679 803 837 838 853 863 891 901 629 935 459 979 981

8 mil

017 056 082 105 160 171 172 179 182 211 229 244 289 330 466 474 486 494 598 828 546 573 578 688 705 755 779 789 805 807 813 814 853 879 969

9 mil

014 088 975 085 123 150 161 168 176 231 242 260 321 344 377 401 402 411 433 437 462 469 506 575 627 628 720 773 777 826 827 829 831 846 865 868 882 968 978

10 mil

027 128 130 197 198 217 237 311 375 446 463 491 562 565 643 682 693 737 084 019 891 903 940 991 996

11 mil

040 071 103 159 169 193 205 213 2 6 218 236 222 266 283 287 291 311 313 329 378 386 416 449 508 552 655 618 619 676 693 603 696 701 716 797 798 865 878 914 620 936 951 970

12 mil

005 023 056 058 070 076 169 131 181 196 243 280 253 284 ?50 439 468 487 489 510 513 572 646 654 680 691 713 732 744 795 858 864 898

13 mil

000 026 049 060 071 095 166 177 189 203 238 250 266 273 305 307 332 339 345 379 389 397 997 4?0 433 458 459 465 473 508 503 505 521 522 538 591 633 663 685 596 703 714 730 766 788 786 831 840 861 874 875

14 mil

032 054 070 080 118 186 192 201 207 216 224 239 260 296 307 325 383 415 442 482 488 503 647 654 672 680 726 749 818 827 866 881 884 906 954 971 972

15 mil

003 007 021 063 072 143 199 274 266 277 290 347 356 394 406 439 448 458 501 531 534 543 553 569 603 604 62? 681 744 751 761 798 859 882 890 917 920 957 990

16 mil

019 020 031 074 091 100 177 198 2?0 215 258 295 304 334 397 411 443 453 469 497 514 559 600 626 637 654 680 697 700 717 742 764 766 829 836 839 873 874 898 912 929 935 966 978 985 988

17 mil

008 017 052 055 057 068 100 115 133 146 154 166 169 181 186 232 234 246 259 270 274 307 354 379 399 420 435 447 488 503 525 533 578 611 616 637 647 659 661 672 698 716 731 739 744 770 791 802 805 822 827 845 904 948 963 982

18 mil

004 074 078 109 117 131 159 169 266 278 296 353 354 357 367 375 469 519 537 607 673 679 694 742 743 760 782 789 794 828 893 994

19 mil

008 063 084 137 1?6 280 283 315 318 328 336 337 342 370 376 400 436 508 529 568 689 714 726 808 848 859 868 896 939 942 947 966 980 999

20 mil

014 032 048 091 122 159 172 178 255 259 305 307 352 361 391 394 399 413 418 422 423 453 480 487 589 682 741 766 827 848 858 868 900 904 917 931 937 938 960 965 991

21 mil

014 017 024 060 072 103 110 115 127 143 286 297 320 371 294 400 410 426 449 485 487 500 506 537 540 530 573 540 560 573 986 610 643 653 671 674 677 742 764 777 803 808 837 841 887 910

22 mil

009 015 036 045 136 142 146 198 199 265 273 281 410 469 510 530 58 610 625 639 745 788 813 815 830 831 900 990

23 mil

038 041 058 063 149 159 167 177 ?21 253 269 277 310 315 31? 344 345 347 379 417 430 465 470 480 502 504 522 536 545 548 554 569 631 645 655 663 707 547 766 776 793 795 822 845 871 883 884 955 975

24 mil

023 059 069 089 140 159 68 202 244 250 270 298 382 397 398 412 420 423 458 482 489 491 540 542 551 563 569 588 589 603 613 630 655 683 696 729 771 783 785 801 820 829 906 953 960 991

25 mil

010 094 100 132 143 165 207 219 227 232 238 241 288 308 336 345 357 407 410 428 449 487 494 497 522 553 562 573 576 805 865 881 892 906 978

26 mil

110 139 142 173 193 219 222 234 213 255 265 280 284 297 344 371 390 407 411 419 448 496 533 534 562 585 602 642 657 694 727 740 743 756 795 801 808 8?6 861 913 924 933 942 950 956 968 993

27 mil

015 054 054 073 079 117 260 288 329 335 357 389 394 395 400 422 471 473 482 512 513 561 633 640 694 736 743 7?4 816 828 878 896 943 965 978

28 mil

014 029 038 083 087 101 106 132 168 170 190 298 300 305 342 374 483 513 567 590 597 626 665 694 703 707 749 774 833 909 935 937 970

29 mil

042 063 075 079 145 159 165 218 231 2?7 300 318 428 460 471 496 532 5?6 599 626 633 663 674 705 725 738 758 761 777 778 789 812 823 861 867 881 895 904 920 943 948 962 975 979 998

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 3|4: R goletto.

Teatro Cervantes.—Compañía dramática.

A las 8 y 1|2: Raffles.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: Aires nacionales.

A las 8 y 3|4: La rifa del beso.

A las 10: Daoiz.

A las 11 y 1|4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 arde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

ALMACEN DE MADERAS PARA ANDAMIOS

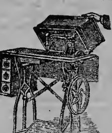
DE ROSO

BOTEROS, 16 Y 18.--SEVILLA

Cuenta con grandes existencias de maderas para andamiages y se arriendan por meses, trimestres y años.

Se colocan cuadras y corrales en el Real de la Feria.

Es la única casa que cuenta 40 años haciendo esta clase de trabajos.



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

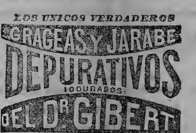
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr,

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SEVILLA

AÑO XI — SÁBADO 2 DE MAYO DE 1908 — NÚM. 2.326

DOS DE MAYO DE 1908

¡DOS DE MAYO DE 1808!

He aquí una fecha memorable cuyo centenario se celebra hoy y sobre la cual se han impreso infinitas cuartillas trazadas por genios eminentes, se han pronunciado elocuentes discursos se han cantado épicas estrofas, y se han erigido estatuas y monumentos de mármol y bronce, en honor de los más esclarecidos héroes militares de aquella gloriosa jornada, que cual Velarde Daoiz y Ruiz, supieron sacrificarse ante el ideal sublime de la Patria ultrajada.

¡Qué caso original y qué trance supremo el de aquellos militaret! ¡Qué bien sintieron la Patria!

Por un lado los estrechos deberes de la ordenanza, que manda á los inferiores cumplir las órdenes de los superiores; y por otro un pueblo generoso que gime, y se subleva airado contra el inmenso poder de las armas napoleónicas, nunca tan mal empleadas por la felonía del César transformador.

Con Gobierno intruso, sostenido por la fuerza y la traición, el Ejército engañado y diseminado dentro y fuera de la Patria; ante la humillación de ésta y el peligro del pueblo que pide armas y auxilio contra el enemigo usurpado; no hay quebranto de juramento, ni de disciplina, ni de lealtad, con franquear todos los parques de España y aspirar, amparar y marchar con el pueblo, hasta el sacrificio de la vida.

A las armas, españoles valientes, á las armas, vencer ó morir!... Esta era y debe ser siempre ante los peligros de la Patria, la consigna salvadora de nuestra tierra bendita.

Honor, pues, al 2 de Mayo de 1808, honor á las estatuas de aquellos héroes militares; pero honremos también y glorifiquemos á los héroes anónimos, á los héroes humildes, á los *héroes del pueblo*, que fueron los primeros en lanzar aquel grito sublime, sellándolo con su sangre en aquella memorable jornada y en la gloriosa epopeya de la Independencia, donde la sangre del valiente pueblo corrió siempre unida con la del humilde soldado...

Elévese, pues, una estatua á esos dos héroes anónimos y legendarios de las glorias españolas, que simbolicen al pueblo y al soldado, abrazados al sagrado escudo de la Patria; y sea esta estatua el ejemplo que por los siglos, de los siglos, inspire á todas las generaciones para vivir unidos estos dos elementos fundamentales de la nación, ayudarse y ampararse mutuamente como verdaderos hermanos y defender el honor y la indspendencia de España, siempre que llegue á verse traicionada ú hollada por planta extranjera.

Luis Otero Pimentel.

Los poetas del Dos de Mayo

ARRIAZA

Dos asuntos siempre gratos para nuestros escritores son la vida y obras de Cervantes y el día que fué como el prólogo de la guerra de la independencia. Al festejar el Centenario de éste, creemos agradará á nuestros lectores ver cómo la musa nacional y la lírica española han tratado de aquel gran acontecimiento en los cien años transcurridos.

Aunque han sido robustos y sentidos sus acentos, aún no los creemos al nivel del suceso que recuerdan; la Musa épica no es la que más ha sonreido á nuestros ingenios. Hoy, gracias al cosmopolitismo que todo lo invade, se teme herir el amor propio del país vecino; antes de ahora y en el siglo pasado revestía muchas veces la política las formas del miedo y la trompa épica no dejaba escapar sus notas sino con alguna timidez y no poco recelo. De aquí el carácter quejumbroso más que guerrero de las composiciones dedicadas al Dos de Mayo y que más tengan de elegía que de verdaderas composiciones épicas. Y no lo decimos por vía de censura, sino meramente consignando un hecho.

El primer poeta que debemos recordar es Arriaza. Verdaderamente fué triste para nuestras letras como para todo el reinado de Fernando VII. La flauta de Meléndez Valdés, como la trompa de Quintana habían sonado en el desierto. En cambio el púlpito seguía *gerundiando*, como en el siglo anterior, la historia enmudecía, la oratoria tenía por tribunas las mesas de los cafés, y el nuevo teatro nacional apenas daba sus primeros vagidos. No podían olvidar los poetas que el *deseado Rey* había facilitado á Napoleón por victorias conseguidas sobre los nuestros, y Arriaza era un poeta cortesano y sabido es que

«Más precia el ruiseñor su pobre nido
de plumas y leves pajas; más sus quejas
en el bosque repuesto y escondido
que agradar lisonjero las orejas
de algún príncipe insigne aprisionado
tras el metal de las doradas rejas.»

Jamás hemos gustado de los poetas de Corte. No comprendemos que formen una dinastía en la libre Inglaterra. El arte quiere libertad y no trabajar dentro de ciertos moldes, lo cual no impide que Horacio, Virgilio y Tennyson y hasta Voltaire figuren en esa clase, y que el Ovidio, desterrado y perseguido, fuera como esos perros que lamen, y no por fidelidad, sino por temor, la mano de sus dueños. Si no ¿cómo podríamos comprender que en versos como los siguientes fuera Augusto comparado á Jupiter?

«Inter quos et Augustos recumbes
purpureo bibet oro nectar,
. . . .
divisum imperium cum Jove Cesar habet.»

Arriaza era un buen versificador, y en su tiempo el que mejor comprendía los secretos de la métrica española. Verdad es que á pesar de lo que Sicilia trabajó en nuestra Prosodia, y Alarcón y Benot en nuestra métrica son éstas las partes nuevas estudiadas de nuestra Gramática y literatura.

En virtud del carácter del centenario que igualmente podían celebrar todos los partidos y ¿y quién sabe si para hacer olvidar las veleidades del Rey? en tiempo de Fernando VII, restituído al trono de sus mayores, se trasladaron á sitio más decoroso y señalado los restos de las víctimas. Hemos leído que varios vecinos de Madrid y de clases muy desahogadas, trabajaron gratis en la erección del monumento; inaugurando espontáneamente esa labor vecinal que han querido imponer como carga concejil posteriores Ayuntamientos.

La oración sagrada también tomó como asunto predilecto la apología del Dos de Mayo ocupando el púlpito de San Isidro los primeros oradores de cada época, desde los Arenas y Cascallanos hasta los Calpenas.

Conocemos dos composiciones de Arriaza al asunto de que hablamos; hé aquí como parece hacer boca, unos versos dedicados al noble Cuerpo de Artillería:

¡Gloria al cuerpo que el primero
Por la boca de un cañón
Respondió á Napoleón:
Obedecerte no quiero!
Pues ese incendio guerrero
Que ya en todas partes arde
Y aterra al corso cobarde,
Todo es efecto del rayo
Disparado en D s de Mayo
Por Daoiz y por Velarde.

La composición más extensa consta de dos partes: una introducción en romance heróico y un himno, en el metro especialmente dedicado á estas composiciones. El comienzo, el recuerdo de la noche y los versos que los describen, no son discordantes al principio de la obra de don Juan Nicasio Gallego.

«¡En nada ceden los presentes días
en amor patrio y memorables hechos,
á los que dieron con asombro al mundo
los Pelayos, los Cides y Toledos!»
¿Qué dice el oro pálido en las urnas?
¿Qué dice el traje lúgubre del pueblo?
. . . .

El clasicismo de Arriaza se expresa así:

«Como Enrialo y Niso en vida juntos.
Como Enrialo y Niso en gloria muertos.»

Comienza el coro:

«¡Día terrible, lleno de gloria,
lleno de sangre, lleno de horror;
nunca te ocultes á la memoria
de los que tengan patria y honor!»
. . . .
«Y el noble pueblo que lo vió indignado:
Muertos sí, dijo; pero esclavos, no.»
El puñal que á los tiranos turba,
aún más tremendo comenzó á brillar.»
Noche fatal en que preguntan todos,
y á todos llanto por respuesta dan;
noche en que suena de la Parca el fallo,
y ¡ay! dicen todos, ¿quiénes morirán?
. . . .
Y el odio preste á vuestros ojos rayos
si de dolor ya no podéis llorar.
. . . .
Los cuerpos yacen en sangrienta pira;
las almas libres al Empireo van.»

En resumen: valientes conceptos, armoniosos versos, patriotismo verdadero; tál es la composición de Arriaza; pero, en cambio, su corte demasiado clásico, jamás le hizo popular.

A Balbín.

A los héroes del Dos de Mayo

"Hojas de mi cartera"

Con este título acaba de publicar el distinguido é ilustre oficial mayor del Consejo de Estado don Francisco Mesonero Romanos, un precioso libro, en el que su autor ha recopilado varios trabajos todos ellos interesantes y tan bien pensados como bien escritos, que han visto la luz en distintas publicaciones, y que ahora el señor Mesonero Romanos, ofrece en un elegante tomo, impreso en Madrid.

El libro se divide en dos partes: la primera comprende la serie de artículos mencionados, y la segunda la forma una colección de poesías, escritas según confesión del autor, en su juventud y que acreditan al señor Mesonero Romanos, de excelente versificador.

En prueba de ello, y por el carácter de actualidad que reviste, publicamos á continuación el siguiente soneto, dedicado á los héroes del 2 de Mayo:

* * *

Hoy recuerda la España agradecida
el triste aniversario en que luchando
por su Dios, por su patria y por Fernando
el pueblo de Madrid perdió la vida.

Pero perdióla abriendo tal herida
al coloso del siglo y á su bando,
que el que audaz empezara asesinando
dejó en España su altivez vencida.

Hijos ilustres de Bailén, Gerona,
Zaragoza, Madrid y Talavera,
dormid en dulce paz, que si cobarde

en tiempos pervertidos hay persona
que vuestros restos profanar quisiera
de Daoiz queda aun sangre y de Velarde.

RÁPIDA

SINTIENDO LA PATRIA

Figuraos, lectores, una muchedumbre inmensa, repartida en los tendidos de una hermosa Plaza de toros; y figuraos que esa misma Plaza ha desaparecido entre follajes, flores, telas de risueños colores, escudos, banderas, luces de variados matices, de infinitos reflejos; luces que reparten claridad deslumbradora y diáfana. Figuraos que en aquel circo reinan las flores y figuraos que se entreabren en los pechos de las mujeres, entre los pliegues bullidores de la mantilla blanca, entre las hondas de cabellos ondulantes, negros como la noche cerca siempre de los rostros que entonces envían miradas de fuego y sonrisas de amores; figuraos en el centro del ruedo un inmenso tapiz simulando el mapa de España, y poned sobre las regiones que se tienden entre líneas los grupos arrancados al terruño y trasplantados á la ciudad hermosísima de la gentileza y de la gracia. Poned ahora intensas notas de color, de entusiasmo, de alegria y sobre este conjunto indescriptible tended el Espíritu, la Idea, algo indefinible que penetra en las entrañas y pone lágrimas en los ojos, trayendo el recuerdo de la Patria querida: poned todo esto en vuestra fantasía, y reconstruid por un momento el cuadro que anteanoche presenciamos. Cuando lo tengaís, decid qué fiesta de tanta grandeza, de tan soberana majestuosidad no han presenciado nuestros ojos, ni sentido nuestros corazones.

Es la Patria entera que desfiló ante nosotros. Penetraron en el ruedo con los bailes y cantares de los representantes de las regiones, esos indefinibles amores que los que nacieron en la misma tierra se tienen; evocáronse recuerdos queridos; sintiéronse nostalgias amorosas y sobre todas las cabezas onduló un momento el sentimiento puro, sin mezcla alguna de egoismos terrenos.

Y es que con la *jota*, reconstruimos un pasado glorioso, lleno de heroísmos y de abnegaciones; con las sentidísimas *albaes*, un retazo de las glorias levantinas; con las dulces *alboradas* montañesas y asturianas, aquellas grandezas de nuestra Reconquista; con la típica *sardana*, una historia llena de portentosa civilización; con los agitados bailes de los *spata danzarys*, aquellos misterios de los vascuences, fieros é indomables en los abruptos riscos de la cordillera pirenáica; con las risueñas *sevillanas*, la alegría de una región, que parece irradiar hacia el Norte toda una vida de sacrificios rimados entre los acordes dulces y sentidos de la guitarra...

Fué la *Patria*.

Al ondular la bandera española, sentimos el escalofrío de lo sublime.

Sobre aquella muchedumbre que aplaudía frenética, cruzó un amor santo. El amor á la Patria, una, intangible; desgraciada, sí, pero bendecida por sus hijos todos y por sus hijos todos aclamada.

Decid conmigo, patriotas, que fiesta de tanta grandeza, de tan soberana magestuosidad no han presenciado nuestros ojos ni sentido nuestros corazones.

Palmerín.

El nuevo régimen local

Intervención del señor Cañal en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el 27 de Abril.

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: Aleje el señor Testor la sospecha que apuntaba en sus últimas palabras de que sus atinadas observaciones no pudieran ser tenidas en cuenta por la Comisión en todo lo que valen y significan, y seguramente la Cámara las aprecia en igual sentido; pero eso no ha de ser un óbice para que en muy pocas palabras el diputado que en estos momentos se dirige al Congreso conteste á las extensas observaciones de S. S., porque cree la Comisión que con muy breves frases ha de poder dejar sentado su criterio y á la vez rebatidas las observaciones de S. S., manifestando al propio tiempo al Congreso que parte de la enmienda de S. S., y también de la del señor Francos Rodríguez, á que luego hemos de llegar, puede aceptar la Comisión y cuál no puede aceptar.

Tanto de la enmienda de S. S. como de la del señor Francos Rodríguez á que acabo de referirme, la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, acepta el primer término. Teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones mayores de 50.000 almas y menores de 100.000 y el gran número de quehaceres y de cuidados que se refundirán en el alcalde, de no tener estas poblaciones concejal jurado, la Comisión, repito, de acuerdo con el Gobierno acepta la modificación del artículo, en el sentido de rebajar á 50.000 el número de habitantes que ha de tener una población para que puedan ser nombrados el concejal jurado y su correspondiente suplente que entiendan en la sanción de las infracciones de las Ordenanzas, bandos y reglamentos.

Esa primera parte queda aceptada; no así las otras partes de la enmienda de S. S. y del señor Francos Rodríguez, porque cree la Comisión que sería desnaturalizar por completo el carácter de la institución del concejal jurado que traemos á esta ley, el diversificar y hacer que varias personas en cada Municipio participaran de esa función. En la diferenciación de poderes á que hemos pretendido llegar en esta ley, el legislativo, el ejecutivo y el judicial, por lo menos de la manera mejor que hemos podido, se organiza esta función en las grandes poblaciones, y hemos atendido apelando á esa realidad de la vida práctica, á esa realidad de la vida municipal á que S. S. acaba de aludir, á lo que ocurre de ordinario, y por eso no podemos menos de reconocer con cuánto acierto el Gobierno y la Comisión, permitidme esta inmodestia, han traído la institución del concejal jurado, anunciando y colocando en una sola mano todas las atribuciones respecto de la sanción de las infracciones de Ordenanzas, bandos y reglamentos.

Pues qué, ¿no recordáis, señores Diputados, no observáis á diario lo que pasa con los actuales tenientes de alcalde donde hay más de uno, que aplican de distinta manera esas mismas sanciones? Contendiendo yo días atrás con el señor Francos Rodríguez, traía á la memoria de los señores Diputados aquel caso de que en una misma calle de una población, por pertenecer una acera á un distrito y la de enfrente á otro, lo que era punible y castigado por un teniente de alcalde en la acera de acá, no lo era por otro teniente de alcalde en la acera de allá, y también recordaba el caso de que un mismo hecho daba lugar á que un teniente de alcalde impusiera la cantidad mínima de pesetas que correspondía á una falta, y otro teniente de alcalde la castigase con una suma mayor. (*El señor Francos Rodríguez*: Eso pasa con las Audiencias también.) ¿No os lleva esto á considerar la necesidad de que haya un criterio único, de que una sola persona abarque todo lo perteneciente á la aplicación de las sanciones que determinan los bandos, Ordenanzas y reglamentos, y que con este persisten te trabajo que á primera vista parece grande, continuando en el ejercicio de la función día tras día, se podrá llegar á una unidad de criterio y á una justa determinación de lo que es punible y de lo que no lo es, consiguiendo de este modo, y en esto apelo á la realidad misma, que tengan sanción esas mismas infracciones que todo el mundo quiere corregir, pero que por unas causas ó por otras quedan impunes en las grandes poblaciones españolas, y de ahí muchas veces la causa de su atraso?

Y dichas estas razones que son las que abonan el mantenimiento del concejal jurado, únicamente he de llamar la atención del señor Testor para que no se figure que el concejal jurado va á tener tanto trabajo que no va á poder atender á todo él. Porque decía el señor Testor: «Vais á dar á una sola persona en Madrid, Valencia, Barcelona ó Sevilla lo que atribuís á diez tenientes de alcalde.» No, señor Testor; hoy los tenientes de alcalde tienen una porción de atribuciones distintas de la aplicación de las penas ó sanción de las multas estatuídas en los reglamentos, Ordenanzas y bandos, y la mayor parte del tiempo la consumen, como S. S. sabe, en la presidencia de Comisiones municipales, de obras públicas, policía urbana, festejos, hacienda, incendios, de legaciones recibidas del alcalde, instrucción de expedientes, etc., etc. Nada de esto va á tener el concejal jurado, si no que sólo entenderá en las materias á que antes he aludido; de modo que no resume la ley en una sola persona las atribuciones que hoy tienen los tenientes de alcalde, sino una sola de esas atribuciones, y todas las demás son las que quedan que se consignan en esta ley al quitar les el mando de distrito para dejarles todas esa otra materia.

Comprenderá, por tanto, el señor Testor la razón que tiene la Comisión para mantener su dictamen, modificando únicamente el primer término del artículo en el sentido de rebajar de 100.000 á 50.000 el número de habitantes de aquellas poblaciones, para las cuales se establece el nombramiento de concejal jurado y del suplente respectivo.

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: El Sr. Romero se anticipaba á la contestación que ha de dar la Comisión, porque realmente la enmienda pretende cosa que está en absoluta contradicción con el sistema general de la ley y con la organización que ha dado al personal que ha de regir los Municipios. Sería una confusión de poderes que la ley ha cuidado bien de diferenciar, y el aludir á que cuando haya concejales que vivan en barrios separados, en ellos ha de delegar el alcalde, no tiene paridad con lo que se refiere á núcleos de población que no estén aislados.

Naturalmente es lógico que si un concejal vive en uno de esos barrios aislados, en un momento dado pueda ejercer autoridad para los diversos acontecimientos que puedan surgir; pero en una población unida, tenemos que respetar el sistema general de la ley, que es que el alcalde, en las poblaciones menores de 50 000 almas, es el que ha de imponer las sanciones por las faltas que se cometan contra las Ordenanzas y los bandos, y en las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, el concejal jurado y el alcalde.

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: ¿No le parece al señor Francos Rodríguez, mi querido amigo, que el acierto, que con tanta bondad asignaba al proyecto, de haber instituído el concejal jurado se convertiría en desacierto al ser varios los concejales jurados? La Comisión lo entiende así sinceramente.

Dice S. S. que los tenientes de alcalde entienden ahora en Madrid en 400 juicios por semana; pero S. S. no debe olvidar que ese trabajo podrá resultar excesivo para los tenientes de alcalde, que á la vez tienen otras muchas ocupaciones, tanto en la Corporación municipal, como en los distritos y en el ejercicio de sus funciones delegadas; pero no para el concejal jurado, quien no tendrá que ocupar se más que en aplicar las sanciones establecidas en las Ordenanzas, bandos y reglamentos.

Y respecto á eso que cree S. S. de que la opinión, buscando siempre algo en que ver los fines secretos que la Comisión y el Gobierno persiguen con este proyecto, creerá que queremos que no participen varias personas en la aplicación de la sanción de las Ordenanzas y bandos, la Comisión entiende lo contrario: cree que cuando la gente vea que el concejal jurado en cada población no cumple con su deber, en vez de diluirse la responsabilidad, acusará al concejal jurado por no haber sabido organizar el servicio y por haber ejercido indebidamente las funciones que se le han encomendado, y entonces habrá persona cierta, única y responsable de aquellos actos de autoridad malamente ejercida, cuando debiera ejercitarse únicamente en beneficio de la población y de su progreso.

Creo, por consiguiente, que la Comisión, al contrario de lo que S. S. afirmaba, ha dado razones que justifican la creación del concejal jurado único, que es lo que se propone mantener.

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: La Comisión mantiene la redacción del artículo y se complace mucho en dar una explicación á las palabras del señor Testor.

Esas frases tienen por objeto el que no se repitan, no diré abusos, pero sí malas prácticas que pueden entorpecer la ordenada labor de los Municipios y sobre todo la rapidez de la constitución del Ayuntamiento. Porque como no ignora S. S., ni ningún señor diputado, existen casos en que habiendo terminado en realidad la misión de esos concejales en 31 de Diciembre ó en 30 de Junio, según la ley que rija, estos concejales, que cesan porque terminó su mandato, con el pretexto de realizar un acto de cortesía, concurren á la constitución del Ayuntamiento, pronuncian sus correspondientes discursos, llegando á veces á tomar parte en acuerdos y en votaciones.

Por esto es por lo que mantenemos un precepto que nada estorba y que puede evitar que el Ayuntamiento funcione indebidamente.

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase	Litro sin casco
	Pesetas	*Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

Ecos de Sociedad

Hoy obsequiará á sus compañeros de la Comisión provincial con una comida en el Hotel de la Paz, el nuevo presidente de dicha comisión, nuestro estimado amigo don José Benjumea Cardeñas.

De viaje

Ha regresado á Sevilla el elocuente diputado por Sanlúcar la Mayor, nuestro muy estimado amigo don Carlos Cañal.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 23.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

La procesión de hoy

Anoche quedó acordado el orden que ha de llevar la procesión Cívica de hoy.

Esta saldrá por la puerta de la plaza de San Fernando y llevará el orden que oportunamente dijimos.

Serán portadores del histórico Pendón de la ciudad el síndico señor Saenz (don Aniceto) y los ediles señores Cruz Cuerva y Fernández (don Román).

Las coronas

Ayer tarde fueron llevadas al Ayuntamiento muchas de las coronas que figurarán en la procesión y serán depositadas en la estatua de Daoiz.

El Municipio llevará cuatro artísticas y vallosas coronas formadas de hojas de laurel, de roble y de encina y flores de jacintos, pitimini, lilas y sangre de Francia. De las coronas penden hermosos lazos de raso de los colores de la bandera nacional.

La del Casino Militar está confeccionada con mucho arte. Es también de hojas de laurel con botones de oro y lleva una cinta de *moiré* con esta inscripción: «El Casino Militar á los héroes de la Independencia 1908.»

La del Centro Mercantil mide más de un metro de altura y está formada de hojas de laurel. Lleva una cinta de raso verde con la inscripción «El Centro Mercantil á los héroes del 2 de Mayo de 1808».

La del Centro republicano es también preciosa. Está formada de hojas de laurel y ostenta la dedicatoria «A los héroes del 2 de Mayo 1808—1908» en cintas de los colores nacionales.

La del Círculo Conservador es de muy buen efecto y está confeccionada con mucho arte.

Aún no han sido llevadas al Ayuntamiento otras coronas que figurarán, también, en la procesión.

Los individuos del grupo regional manchego han entregado una corona para que hoy sea colocada en la estatua de Daoiz.

Formación de las tropas

La orden de la plaza de ayer, dice refiriéndose á la fiesta de hoy:

«Invitado el Excmo. Señor Capitán General por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para concurrir con los cuerpos é Institutos de esta guarnición á la procesión cívica que organizará el día 2 del mes actual, con las autoridades y elementos de todos los órdenes, para depositar coronas ante la estatua erigida al heróico hijo de Sevilla, don Luis Daoiz, y dispuesto por Real orden del 15 del pasado, que formen las tropas en la carrera que ha de seguir la procesión cívica, Su Excelencia ha ordenado lo siguiente:

Expresa luego la orden cómo ha de ser la formación de las tropas, que cubrirán la carrera así:

Desde el Ayuntamiento por la calle Tetuán hasta el teatro de San Fernando, el regimiento de Soria; desde este sitio por las calles Velazquez y O'Donnell hasta la plaza del Duque, el regimiento Mixto de Ingenieros, y desde dicha plaza por las calles Jesús del Gran Poder y Cortes hasta la Gavidia, el regimiento de Granada.

El 1.° montado de artillería formará en la plaza Nueva, dando frente al Ayuntamiento, y el de caballería de lanceros de Villaviciosa en la plaza de Alfonso XIII, delante de la Capitanía general.

Una compañía del regimiento de Soria con bandera y música, se situará á la puerta de la Casa Consistorial á la una y cuarto de la tarde y dará escolta al armón donde vayan las coronas.

Dicha compañía, al llegar la comitiva á la Gavidia, marchará á la calle Laraña, situándose en la puerta de la Universidad para tributar los honores á las autoridades hasta después de terminada la velada literaria.

En la plaza de la Gavidia harán los honores á la procesión una sección del regimiento de Granada.

Las tropas marcharán á sus cuarteles una vez pasada la procesión.

Mandará las fuerzas el gobernador militar de la plaza, señor Contreras, que llevará á sus órdenes al teniente coronel de Estado Mayor, señor García (don Donato).

Los estudiantes

Los estudiantes de esta Universidad han repartido ayer la siguiente convocatoria:

«Convocamos á todos los estudiantes de Sevilla para mañana, de once y media á doce, en sus respectivos centros docentes, á fin de asistir á la procesión cívica con sus banderas y estandartes, recomendándoles la puntual asistencia con sus correspondientes distintivos.»

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DIPUTACION PROVINCIAL

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió ayer tarde la Corporación provincial para celebrar la primera sesión del primer período semestral.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Guzmán, asistiendo los señores Amores Ayala, Halcón, Rodríguez Jurado, Puerta, Picamill, Moreno Vazquez, Puente Cuevas, Hoyuela, Fernández Floranes, Romero, González Mariño, Amores Domingo, Centeno, Nuñez de Prado, Tamarit Martel, Benjumea Cardeñas, Florindo, Mateos, Ternero, Lopez Plata, Zamallos, Jimeno de Ramón y Crespo.

Abierta la sesión por el señor Guzmán en nombre del Gobierno, y habilitado el señor Romero para que con el señor González Mariño actuara de secretario, se aprobó el acta de la sesión anterior, y se eligió vicepresidente de la Comisión provincial por 22 votos y una papeleta en blanco, á don José Benjumea Cardeñas.

El gobernador se retiró luego y se suspendió la sesión por unos momentos.

En este tiempo se constituyó la nueva Comisión, á la que asistió el señor Guzmán.

Reanudada la sesión de la Asamblea bajo la presidencia del señor Amores, se cambiaron frases de atención entre los señores Benjumea Cardeñas, Amores Ayala y Rodríguez Jurado.

A continuación se aprobaron la memoria y relación de acuerdos tomados por la comisión saliente en funciones de Diputación; las cuentas de caudales y presupuesto de los años 1906 y 1907 y el presupuesto extraordinario para atender al pago de las subvenciones á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Se acordó que pase á la comisión á fin de que resuelva en la primera sesión que celebre, un oficio del presidente de la Audiencia, pidiendo la cesión de terreno en la finca de Miraflores para construcción de la nueva cárcel.

Por último, y á petición del señor Amores Ayala, se acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para la Comisión provincial saliente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, quedando cerrado el primer período semestral.

—En la próxima semana se reunirá la Comisión provincial los días 4, 5 y 6.



FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Félix, mr. de Sevilla, y San Atanasio, ob. y dr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las once habrá misa cantada con sermón.

NOTICIAS

En las inmediaciones de Sanlúcar la Mayor el joven de 15 años Jesús Martorell, que se hallaba con otro muchacho jugando en un lugar próximo al nuevo puente que se construye sobre el río Guadiamar, subió en un árbol, sufriendo entonces un ataque nervioso y cayendo al río.

Cuantos esfuerzos se practicaron para salvar al muchacho resultaron inútiles, pues pereció ahogado. A las dos horas de ocurrir el accidente logróse extraer el cadáver.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 571; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 143; id. id. con bonos solamente, 157; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.598.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Cayetano Luca de Tena.

Telegramas

Madrid 1.°

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á afluir público á la plaza de la Armería, cuyos alrededores, ocupados por inmenso gentío á las diez de la mañana, ofrecían animadísimo aspecto.

El relevo de la guardia de Palacio se practicó esta mañana con extraordinaria solemnidad.

Verificado el relevo comenzó el festival, en el que las bandas de cornetas y tambores y un nutridísimo coro de voces ejecutaron diversas composiciones.

Don Alfonso y la real familia salieron á los balcones y ante las augustas personas desfilaron las bandas tocando alegre paso doble.

Luego se colocaron todas las bandas en el centro de la plaza de la Armería y ejecutaron la Marcha real, que fué acogida por el gentío con una ovación ensordecedora que duró largo rato.

Otra ovación no menos ruidosa tributó el público á la Reina doña Victoria al aparecer llevando en sus brazos al príncipe de Asturias, en el balcón en que se encontraba su augusto esposo.

Las bandas ejecutaron el paso-doble «El Dos de Mayo», de que es autor el popular maestro Chueca y el cual paso-doble ha sido dedicado al Ejército español por el Círculo de Bellas Artes.

El paso-doble, que es originalísimo y muy alegre, gustó mucho al público, que exteriorizó su complacencia aplaudiendo con entusiasmo.

Después el maestro Bretón dirigió los orfeones, que, acompañados por la banda de Ingenieros, cantaron el himno del notable compositor. También fué muy aplaudido.

Al terminar el festival, los Reyes abandonaron los balcones de Palacio, siendo nuevamente ovacionados por la muchedumbre que allí se había congregado.

—Zaragoza: A la hora anunciada se verificó solemnemente la inauguración de la Exposición hispano francesa.

Celebróse el acto en un artístico templete levantado en un lugar céntrico de la Exposición, pronunciando discursos patrióticos el arzobispo, el señor Paraíso y el señor González Besada, que fueron calurosamente aplaudidos.

El infante don Carlos excusó la inasistencia del Rey, prometiendo que el monarca, que le ha honrado con su representación en el solemne acto, vendrá á Zaragoza tan pronto como le sea posible.

Añadió que don Alfonso se asocia con el mayor interés á los recuerdos épicos de la ciudad invicta y terminó su discurso declarando en nombre del Rey, abierta la exposición hispano francesa.

—La procesión del Pilar se ha celebrado solemnemente, habiendo asistido á ella inmenso gentío.

—Según participan los telegramas, se ha celebrado en toda España la fiesta del 1.° de Mayo sin gran entusiasmo y sin que hayan parado en ninguna parte las fábricas y talleres.

—Dicen de Miranda que llegó á aquella estación, procedente de Madrid, el presidente del Consejo, saliendo seguidamente para Zalla, á donde va con objeto de visitar á una hija suya que se educa en el convento de religiosas de dicho pueblo.

Ignórase cuando regresará á esta corte.

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior	82'95
Fin de mes	83'12
5 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	000'00
Tabacaleras	400'00
Cambios Paris	14'60
Londres, libras esterlinas	28'78
París, exterior español	93'52
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	102'75
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía dramática.

A las 8 y 1[2: Raffles.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

ALMACEN DE MADERAS PARA ANDAMIOS

DE ROSO

BOTEROS, 16 Y 18.--SEVILLA

Cuenta con grandes existencias de maderas para andamiages y se arriendan por meses, trimestres y años.

Se colocan cuadras y corrales en el Real de la Feria.

Es la única casa que cuenta 40 años haciendo esta clase de trabajos.



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y cerebrales, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Úlceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península trimestre 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.-ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase *Pesetas*	Litro sin casco *Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0 45
Id. blanco id.	6 50	0 50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0 80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.
Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

Al César lo que es del César

Por tratarse de un amigo del alma á quien profesamos el más acendrado cariño, no hemos querido anticipar los elogios que merece la labor realizada por el dignísimo concejal de este Ayuntamiento don Cristóbal Vidal en la organización de los festejos de *España en Sevilla.*

Esperábamos que otros rindieran este tributo de *justicia por no aparecer parcia les ó apasionados, y en efecto El Correo de Andalucía* de ayer dedica lo siguiente, que con gusto copiamos, al organizador de las fiestas:

"De justicia

Siendo ya un hecho innegable el éxito enorme del festival *España en Sevilla,* tan hermoso por la idea que envuelve como por su desarrollo; escuchándose por doquier plácemes y felicitaciones; esperándose que en lo sucesivo las fiestas primaverales, rotos los moldes de la rutina, corresponderán á la importancia de nuestra población, de nuestro suelo y de nuestro cielo, y atraerán á los *touristas* durante determinados meses, enriquecien do y dando vida á Sevilla, justo es que dediquemos algunas líneas á quienes con sus energías, actividad é inteligencia han coadyuvado al éxito que hoy nos llena de regocijo.

Las fiestas actuales han sido obra de la Junta de festejos que por primera vez actúa, y que prácticamente ha demostra do lo acertado de su creación, debida principalmente al concejal de este Ayuntamiento don Cristóbal Vidal.

Dicho señor, después de la creación de la Junta, trabajó incesantemente en las comisiones y subcomisiones, y su trabajo de organización fué tan eficaz, que durante una breve ausencia, todos lo echaban de menos y fué necesaria su vuelta para que los trabajos tomaran nuevo empuje.

Nosotros que lo vimos allegando recursos, venciendo dificultades, limando asperezas, desarrollando ideas y ocupándose hasta en los más pequeños pormenores de las mismas, sin que para él ha ya habido día ni noche, no podemos por menos de manifestar que al señor Vidal se debe en gran parte el éxito del festejo *España en Sevilla,* éxito de tal magnitud que se conoce ya en toda España, pues capitales tan importantes como Bilbao y Barcelona estudian el nuevo festejo para, en mayor ó menor escala, realizarlo.»

* *

Entre algunos amigos del señor Vidal ha surgido la idea de obsequiar á éste y al iniciador de la idea señor Rodríguez Casso, con un banquete, al que puedan asistir todos los que deseen rendir este tributo de agradecimiento á los referidos señores.

Nosotros desde luego aplaudimos el pensamiento y nos adherimos á él con verdadero entusiasmo.

Proyecto de presupuestos para 1909

El proyecto de presupuestos presenta do al Congreso señala las obligaciones y los recursos en esta forma:

Gastos, 1.043 720.745'80 pesetas; Ingresos, 1.059.919.366 32; *Superavit,* diez y seis millones 198.620'52.

La diferencia en los gastos con relación á los créditos autorizados para el presupuesto en vigor, es por secciones como sigue:

Obligaciones generales del Estado.—Deuda pública, 2.357.031 48 pesetas; Cargas de justicia, 10.424'42; Clases pasivas 483.000.—Total 2.829.607 06.

Departamentos ministeriales.—Presidencia del Consejo de ministros, 2.194'42 pesetas; Ministerio de Estado, 363.030; Idem de Gracia y Justicia: obligaciones civiles, 1.113.553 83, y eclesiásticas, 23.430'22; Id. de la Guerra, 4.865.068'88; idem de Marina, 4.984.247 79; idem de la Gobernación, 3.494.010'03; idem de Instrucción pública, 545 617'13; idem de Fomento, 1.637.831'10; idem de Hacienda, 91.246'27; gastos de las contribuciones y rentas, 426.104'65.—Total diez y siete millones 323.452'95.

Aumento total de gastos, pesetas, 20.153.060'01.

Ingresos

Las previsiones de ingresos se han hecho sobre la base de los señalados para el corriente año, sin otras modificaciones que las que responden á causa justificada, como sucede con la desaparición de algunos conceptos que se refieren á créditos del Tesoro ya realizados, las que reconocen como causa el crecimiento ó descenso en el curso seguido por las rentas públicas durante el primer trimestre del corriente año, y aquellas que responden á reformas que se proponen para acrecer los actuales rendimientos.

Fíjanse como consecuencia de todo ello, los ingresos en 1.059.919.366'32 pesetas, y de su comparación con los de 1908, resultan las siguientes diferencias:

Contribuciones directas, 4.500.000 pesetas; idem indirectas, 200.000; monopolios, 11.150.000; propiedades, 500.000; recursos del Tesoro, 3.888.889.

Aumento total en ingresos, 19.238 889 pesetas.

Es parte principal al anterior aumento el que debe obtenerse del monopolio de tabacos mediante una reforma en la renta, consistente en el recargo que se autoriza á favor del Tesoro sobre los precios de venta de las labores que se lleva rá á cabo en una ó varias veces hasta el máximo de 10 por 100; y en la revisión de las cláusulas del vigente contrato, reduciendo el interés que se abona al capital empleado por la Compañía y obligando á esta al cultivo del tabaco de la Península.

—

Entre los preceptos que contiene el articulado del proyecto de ley, merece especial mención el que crea anualidades de obras públicas, destinadas al pago de obras, construcción de edificios públicos y mejora de servicios, autorizando á los ministerios á quienes compete la realización para estipular que estas anualidades se entreguen en pago á las compañías ó entidades que las ejecuten, cuyas entidades podrán emitir obligaciones ó valores al portador, garantizados con el importe de las anualidades, ó ceder estas con igual facultad de emisión y garantía á Bancos ó establecimientos de crédito nacional. Para estas anualidades el presupuesto consigna un crédito preventivo de 2.500.000 pesetas, lo cual explica el aumento que se observa en obligaciones generales del Estado.

El producto de estas anualidades á invertir en el año de 1909 es de 43.100.000 pesetas, que se clasifican por servicios, en esta forma:

Ministerio de la Gobernación.—Obras y edificios para oficinas de Correos y Telégrafos, é instalación de nuevas líneas telegráficas, 10.000.000 pesetas.

Ministerio de Instrucción pública.—Obras nuevas, ampliación, reforma y fomento de edificios destinados á la enseñanza superior, secundaria y Escuelas especiales, 3.500.000 pesetas.

Adquisición de material científico afecto á las antedichas enseñanzas y subvenciones extraordinarias para el mismo objeto, 600.000 pesetas.

Para fomentar la construcción de escuelas públicas de primera enseñanza, 3.000.000; que suman en junto, 7.100.000 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Ferrocarriles. —Líneas.—Ferrocarril á Betanzos (ultimación), Orense á Zamora, Burgos á Segovia, Salamanca á Avila (ultimación) Campamento á Málaga, Transpirenáicas de Canfranc, Ripoll y Noguera Pallaresa, 3 000.000 de pesetas.

Carreteras, 5.000.000; Caminos vecinales, 3.000.000; Puertos, 7.000.000; Obras hidráulicas, 3.500 000; Faros, 1.500 000; Repoblación forestal de cuentas de los ríos y defensa de poblaciones, 3.000.000. Estas cantidades suman 26.000.000 de pesetas.

Se amplía á los vinos dulces de Málaga la exención concedida por la Ley de 3 de Agosto á los vinos secos que no excedan de 16°.

Otro artículo hace extensiva hasta 1.000 pesetas la rebaja á 7 por 100 en el donativo sobre las asignaciones del clero, que respecto de las de 750 pesetas é inferiores, se dispuso en la vigente Ley de presupuestos.

Se acompaña á la Memoria del proyecto la liquidación provisional del Presupuesto de 1907, que ofrece el siguiente resultado: Gastos, 1.009.438.001'96; Ingresos, 1.079.799.561'57. — *Superabit,* 70.391 559 61 pesetas.

Se une también un avance del que se supone ofrecerá el ejercicio en vigor, calculándose de la siguiente manera: Gastos, 1 038 000.000 pesetas. Ingresos, 1.058.000.000.—*Superabit probable,* pesetas 20.000.000.

Proyectos de ley de Hacienda

1.° *Reforma del impuesto de utilidades.*—Se aportan nuevos elementos de tributación, incorporando á sus tarifas las profesiones del orden civil, del judicial y de la medicina y cirujía, y las Sociedades mercantiles, cualquiera que sea la forma de su constitución. Para las Sucursales y Agencias de Sociedades extranjeras domiciliadas en España se establece una escala gradual de cuota fija. Se propone asimismo mitigar la pesadumbre del gravamen impuesto á las Sociedades anónimas de fabricación por la Ley de 2 de Agosto de 1907, reduciendo al 6 el 12 por 100 que se les asignó.

2.° *Imposición de un canon temporal á los Concesionarios de saltos de agua no explotados.*—Más que una fuente de ingresos se procura con este impuesto estimular el inmediato aprovechamiento de las concesiones.

3.° *Autorización para el arriendo de la mina Arrayanes,* mediante concurso público y bajo las condiciones contenidas en el pliego que acompaña al proyecto.

EL BANDO DE MÓSTOLES

La verdad histórica

El erudito académico doctor don Nicolás Pérez Jiménez, según declara en el número de Abril de la «Revista de Extremadura», posee un documento inédito del ilustre individuo del Consejo Supremo de Regencia en 1808 don Esteban Fernández de León, en el que se prueba que fué este insigne patricio el verdadero autor del levantamiento de Castilla y Extremadura contra los franceses y del bando de Móstoles.

En ese documento, autobiografía de Fernández de León, dice éste que, apercibido de la perfidia del invasor, se asentó de Madrid en la mañana del sangriento día Dos de Mayo para provocar el levantamiento, encontrando en Móstoles á don Juan Pérez Villamil, auditor del Almirantazgo, á quien persuadió del verdadero proyecto de Napoleón y que debiéndose tratar ya como enemigos á los franceses «le propuso que se pasase por aquella justicia aviso circular á las damas del Reino de la tragedia de Madrid y de la traición de los franceses para que ocurriesen armados contra ellos.»

Adoptó Villamil—agrega Fernández de León—el pensamiento, y en presencia mía se lo comunicó á los alcaldes de Móstoles, que accedieron gustosamente á él, y al momento extendió Villamil el oficio que firmaron aquéllos, y á las siete de la tarde del mismo día Dos de Mayo se despachó en posta con el enunciado don Pedro Serrano (un acompañante de Fernández de León), que se ofreció á llevarle hasta las Andalucías, de donde era natural.

Rectificación a un telegrama

Protesta de los catalanes

Durante todo el día de ayer ha sido muy comentado un telegrama que publican *El Mundo, A B C* y *España Nueva,* en el que se dice, al hablar de la hermosa fiesta celebrada en la plaza de toros, que los catalanes permanecieron cubiertos é indiferentes al pasar la bandera española, y que, en cambio, hicieron una ovación á la catalana.

Dicho telegrama ha originado grandes protestas por carecer el hecho de exactitud. Los catalanes, lo mismo en el festival á que se alude, que en todos los demás actos, se han distinguido, precisamente, por sus manifestaciones de españolismo, identificados en absoluto con el sentimiento patriótico que ha presidido en las fiestas celebradas.

En segundo lugar, la bandera catalana no figuró en la plaza de toros; mal pudieron, pues, los catalanes hacer la excepción de que se habla en los referidos despachos.

Entre las varias protestas formuladas con tal motivo figuran telegramas dirigidos al *A B C, El Mundo* y *España Nueva* por el alcalde, los individuos de la comisión de Fiestas y el secretario del Ayuntamiento. Por dicho telegrama se pide la rectificación de la noticia y se hace constar la más enérgica protesta.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación negando la veracidad al comentario y dejando á los catalanes en el lugar que les corresponde.

El señor Luca de Tena (don Cayetano) ha telegrafiado también á su hermano don Torcuato, como director de *A B C* confirmando cuanto la comisión dice, y pidiéndole que aclare ampliamente lo ocurrido.

El centenario de la guerra de la Independencia

EN SEVILLA

Sevilla ha celebrado ayer con gran pompa el centenario de la guerra de la Independencia, honrando á los mártires que hace un siglo alcanzaron la gloria de la inmortalidad.

El día espléndido contribuyó á dar mayor realce á la fiesta.

La plaza de Alfonso XIII, donde se levanta la estatua de Daoiz, aparecía exornada con buen gusto y elegante sencillez.

En los ángulos del pedestal fueron colocadas las cuatro banderas de la época de la Constitución de 1812, que se conservan en la Maestranza de Artillería. Dos de ellas, que han perdido ya su color primitivo por la acción del tiempo, pertenecieron al regimiento de Tarifa; otra fué del batallón de Barbastro y otra lleva bordada en el centro, en oro y sedas de colores, la imagen de la Inmaculada.

Las banderas del testero principal aparecían unidas por las partes superior del asta con una corona de laurel, donada por el capitán general, señor Delgado Zuleta.

Al pie de la estatua se colocó el escudo de armas de Daoiz, orlado de guirnaldas de follaje; sobre el pecho de la escultura caía envolviéndolo la bandera nacional con el escudo de España y en la cabeza del héroe rebrillaba al sol una corona de oro, costeada por la Academia de Bellas Artes de Sevilla. Soldados de Artillería le daban guardia de honor.

El paseo central fué cercado por una baranda de follaje artísticamente combinada y en distintos sitios se colocaron mástiles con banderas y cartelas con los nombres de los héroes españoles y de las capitales que más se distinguieron en la guerra.

En los ángulos de la baranda de bronce que rodea la estatua fueron colocados trofeos de artillería, formados con cañones, fusiles, escobillones y sables, todo combinado con lanzas del regimiento de lanceros.

Delante de la estatua se colocó un estrado con alfombra y una plataforma, para que sobre ella pronunciara su discurso el alcalde, y á la entrada de la plaza se había levantado un arco, sobre el cual aparecía un letrero hecho de flores con el escudo del Municipio y la siguiente inscripción.

«2 de Mayo de 1808».

Los balcones de las casas, así como los del palacio de la Capitanía general, ostentaban colgaduras.

A la una y cuarto se hallaban formadas las tropas de la guarnición en el trayecto comprendido entre el Ayuntamiento y la plaza de la Gavidia en la forma que indicamos ayer al dar cuenta de la orden de la plaza.

La concurrencia por las calles Tetuán, O'Donnell, plaza del Duque y Jesús del Gran Poder era numerosa.

A la derecha del palacio de la Capitanía se había levantado una tribuna, que ocuparon el orfeón sevillano con su estandarte y la banda infantil de la Macarena.

Delante de la tribuna se hallaban una sección á pié del 1.° montado de Artillería y la banda de música del regimiento de Granada, encargadas de tributar los honores de ordenanza á las corporaciones oficiales.

En la puerta del Ayuntamiento se hallaba formada una compañía con bandera y música del regimiento de Soria, al mando del capitán señor Sandino, para dar escolta á la procesión.

Las coronas

Sobre un armón del 1.° montado de artillería estaban artísticamente colocadas las coronas que los centros y corporaciones dedicaron á los héroes de la Independencia.

Además de las del municipio iban las del Casino Nuevo, Círculo Conservador, Peña Liberal, Centro Mercantil, idem Republicano, Casino Militar, Círculo de Labradores, la de los Estudiantes, las de la Aduana, el Ateneo, colonia Manchega, Orfeón sevillano, cuerpo de Artillería, Maestranza, Academia de Bellas Artes y Diputación provincial.

La procesión

Los estudiantes de todos los centros y facultades llegaron en gran número con sus respectivos estandartes y banderas.

La diputación provincial, que asistió bajo mazas, estaba representada por su presidente, señor Amores Ayala, los diputados señores Mateos, Amores Domingo, Ternero Ibarra, Benjumea Cardeñas, Rodríguez Jurado, Jimeno de Ramón, Romero Mariño y Tamariz Martel, y el secretario señor Montes.

La comitiva se formó á la una y media con mucho orden:

Marchaban en primer lugar los estudiantes, siguiendo á éstos los seminaristas, los escolapios y una comisión del Círculo republicano, con su bandera.

A continuación iban en dos filas los grupos regionales, por orden alfabético.

Seguían los celadores municipales, comisiones de círculos y casinos y el Ayuntamiento en el que figuraban los señores Vidal, Hoyuela, López Cepero, Haro, Cianrriz, Camacho (don Angel), García de la Mata, Vega, Vaquero, Franco Lozano, Dorado, Gómez Macías, Luca de Tena, Chiralt, Domínguez López, Corbato y Cruz y el secretario señor Bravo Ferrer.

Con los concejales de Sevilla marcha

ban los de Córdoba, cuyos nombres damos en otro lugar.

Seguían al Ayuntamiento numerosas comisiones de militares de todas las armas, oficiales de Correos y Telégrafos, maestrantes, comisiones de las Academias de Buenas Letras, Bellas Artes y Medicina, catedráticos, directores de los centros docentes, grandes cruces, Diputación provincial, curas castrenses, jueces, jefe provincial de Fomento, generales del ejército, comandantes de Marina é invita dos particulares.

Presidía el alcalde, teniendo á su derecha al capitán general, al gobernador civil, al alcalde de Córdoba y al señor García del Busto, como descendiente de un héroe de la Independencia, y á la izquierda al arzobispo, el presidente de la Diputación y el delegado de Hacienda.

Seguía á la presidencia el armón de artillería con las coronas.

Ante la estatua

La comitiva, una vez llegada á la plaza, desfiló ante la estatua de Daoiz.

La presidencia llegó al pedestal y depositó las coronas que conducía el armón de artillería.

El alcalde á continuación leyó un breve y elocuente discurso ensalzando la gloria del heróico defensor de la Independencia española.

Terminó con vivas á España, al Ejército español, á Sevilla y á Daoiz, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Una vez que el señor Carmona Ramos terminó de dar lectura á su discurso, el arzobispo entonó un responso.

En uno de los lados de la plaza se promovió un incidente.

Los estudiantes entregaron algunos estandartes á jóvenes representantes de las regiones y al oponerse varias personas á ello los estudiantes protestaron.

Al fin se entregaron los estandartes á individuos de uno y otro sexo de las regiones y se calmaron los ánimos.

Se formó de nuevo la comitiva y marchó de la Gavidia á la Universidad.

Tanto en las calles que recorrió la procesión como en la plaza de la Gavidia el gentío era enorme.

En la Universidad

La comitiva entró por la puerta de la iglesia, siendo recibida por el claustro universitario.

Una compañía del regimiento de Soria con bandera y música, que estaba situada en la puerta, rindió los honores.

La entrada en él se hizo siguiéndose el orden que llevaba la procesión.

El templo estaba totalmente ocupado de público, predominando el sexo bello.

Los estudiantes, con los estandartes de las Facultades respectivas, se colocaron detrás del estrado ocupado por la presidencia y que estaba situado en las gradas del altar mayor.

La entrada en el templo se verificó con gran confusión y desorden, revelado ra de falta de organización, hasta el punto de que casi todos los elementos y autoridades invitadas al acto, hubieron de quedarse de pie, pues el público había invadido el lugar, que se les tenía reservado en el estrado.

Después de largo rato, por no ser posible dar comienzo al acto, se abrió calle con gran dificultad la presidencia, que ocupó el estrado que, como decimos más arriba, estaba colocada en el altar mayor.

La presidencia fué ocupada por el arzobispo de la diócesis, que tenía á su derecha al capitán general señor Delgado Zuleta, al alcalde señor Carmona Ramos, al decano de la Facultad de Medicina señor Roquero en representación del rector de la Universidad y al vicedirector de la Acamedia de Buenas Letras señor Bores y Liedó.

A la izquierda del señor Almaraz tomaron asiento el gobernador civil señor Guzmán, el presidente de la Diputación señor Amores Ayala, el comandante de Marina del puerto, el delegado de Hacienda señor Mingo y el presidente de la Audiencia señor Pozzi.

Después de grandes esfuerzos pudieron encontrar sitio los académicos de Bellas Artes, Buenas letras, senadores, diputados á Cortes y provinciales, catedráticos, jueces, maestrantes y el elemento militar.

También ocupó lugar cercano á la presidencia la comisión del Ayuntamiento de Córdoba, con el señor Pineda de las Infantas.

Cuando pudo hacerse algún silencio, el arzobispo declaró abierta la sesión, haciendo seguidamente uso de la palabra el señor Bores y Liedó, el cual pronunció un discurso explicando el fin perseguido por la Academia de Buenas Letras al celebrar esta solemnidad.

En párrafos brillantes y de gran corrección ensalzó la lucha heróica de la guerra de la Independencia y la parte que en ella tomaron todos los pueblos, y en particular Sevilla.

Tuvo un recuerdo para los servicios prestados por el presidente de la Junta Suprema de Sevilla, don Francisco Saavedra.

El señor Bores terminó su discurso con un período brillantísimo que le valió grandes aplausos.

A continuación y desde la tribuna habló el catedrático de la Facultad de Derecho señor Sánchez de Castro, el que con fogosa oratoria ensalzó el valor heróico y las virtudes cívicas de la generación que triunfó en la guerra de la Independencia.

A causa de las condiciones del local y de la confusión que reinaba no podemos seguir paso á paso el discurso pronunciado por el señor Sánchez de Castro.

Recordó los servicios prestados por la Universidad hispalense en los momentos del alzamiento nacional y otros hechos llevados á cabo en Sevilla en dicha época.

Más tarde tuvo un párrafo muy brillante, en el que saludó á las representaciones populares de las comarcas españolas.

El señor Sánchez de Castro fué muy aplaudido al terminar su oración.

Seguidamente el académico don Manuel Chaves Rey leyó su discurso sobre la literatura patriótica en Sevilla durante la guerra de la Independencia.

Al terminar el señor Chaves fué muy aplaudido.

A continuación el señor Gestoso leyó una composición poética del canónigo lectoral señor Muñoz y Pavón.

Don Eloy García Valero dió lectura á una oda, de la que es autor, y don José Sánchez Arjona.

El arzobispo señor Almaraz hizo el resumen de los discursos, pronunciando uno muy elocuente, en el que recordó las glorias patrias.

Al terminar el prelado su breve discurso escuchó grandes aplausos.

Con esto se dió por terminado el acto.

A la salida de las autoridades la compañía del regimiento de Soria que estaba en la puerta de la Universidad tributó los honores correspondientes.

El desfile, que fué presenciado por numeroso público, resultó muy brillante.

EL COMERCIO
ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA
Francisca Chico y Ganga
CASA FUNDADA EN 1863
Sierpes 33
SEVILLA
SUCURSALES
La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada
ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ
Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Un banquete

Anoche fué obsequiada con un banquete la comisión de Córdoba que, previamente invitada por el ayuntamiento de Sevilla, llegó ayer en el expreso á esta capital.

El banquete tuvo lugar en el Hotel de París, donde se hospeda la mencionada comisión.

Presidieron la mesa el alcalde de Córdoba, señor Pineda de las Infantas, y el de Sevilla, señor Carmona Ramos.

A la derecha del alcalde de Córdoba tomaron asiento el teniente de alcalde de Sevilla señor Chiralt y á la izquierda el señor Vidal.

A la derecha del alcalde de Sevilla tomó asiento el teniente de alcalde señor Jiménez Amigo y á la izquierda el también teniente de alcalde señor Lama.

En otros sitios de la mesa tomaron asiento los concejales de Córdoba señores Baena, Carretero, Salinas y Osuna, los concejales sevillanos señores López Cepero y Vaquero, los secretarios de los ayuntamientos de Córdoba y Sevilla señores Varo Repiro y Bravo Ferrer y el director del *Defensor*, órgano de nuestro partido en la provincia de Córdoba.

Una nota simpática: no hubo brindis.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Sanz, esposa de nuestro muy estimado amigo particular don Isidro Comas.

El lunes próximo á las siete y media de la mañana se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Lorenzo.

Enviamos á la apreciable familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138. Sevilla.

Los poetas del Dos de Mayo

Quintana.—Don Juan Nicasio Gallego

La lira de Quintana, con solo una cuerda, la de la patria fué quizá la más valiente y guerrera de la lengua castellana. Quintana fué el Tirteo Español, y se comprende bien su coronación en una época eminentemente política. No cantó precisamente el *Dos de Mayo*, pero sí la guerra de la Independencia. Así, preludiándola, y en Abril de 1808, cuando todos callaban, engañados ó no, ¡como Es pronceda más tarde!

¿Qué era, decidme, la nación que un día
Reina del mundo proclamó el destino?

. . . .

«Do quiera España: en el preciado seno
De América, en el Asia, en los confines
Del Africa, allí España »

Hablando de las tropas invasoras:

«Sus guerreros feroces
Con gritos de soberbia el viento llenan,
Gimen los yunques, los martillos suenan,
Arden las forjas.»

Invoca la venganza y dice al Tajo:

«Y tu orgulloso y fiero
Viendo que aún hay Castilla y castellanos,
Precipitas al mar tus rubias ondas
Diciendo: ya acabaron los tiranos.»

Y á los antiguos héroes, incluso el Cid, y dice:

«Ved como cruzan por los aires vanos
Y el valor exhalando que se encierra,
Dentro del hueco de sus tumbas frías
En fiera y ronca voz pronuncian ¡Guerra!»

Y más adelante:

«Dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente,
Volemos al combate, á la venganza,
Y el que niegue su pecho á la esperanza
Hunda en el polvo la cobarde frente.
Hasta que al fin España,
Vencedora de su mal destino,
Vuelva á dar á la tierra amedrentada
Su cetro de oro y su blasón divino.»

Y en Julio de 1808 decía:

«¿Y tú callas, Madrid? ¿Tú la señora
De cien provincias, que cual ley suprema,
Adoraban tu voz, callas ahora?»

Madrid había hablado ya, y en la composición *Al armamento de las provincias*, y en esta obra todo aparece Quintana como *vate*, esto es, *profeta*.

Don Juan Nicasio Gallego, escribió poco; pero escribió muy bien; fué, entre nosotros, como Escipión y Lelio entre los laricos, árbitro reconocido del buen gusto. A su criterio recurrían los escritores como al más depurado; sus chistosas ocurrencias y delicadas sátiras se habían hecho proverbiales. En cierta ocasión, y cuando un mal poeta leía delante de él un soneto, le dijo que aquel era el mejor verso (no oyó más que el primero), asegurándole que los demás serían peores. Como la famosa Gertrudis Avellaneda hubiese escrito *El hilo del destino*, hizo que la preguntasen si conocía el *destino del hilo*. Como se vé Gallego estaba muy lejos de declararse *feminista*.

La *Elegía* al Dos de Mayo que así comienza: *Noche lóbrega, noche eterno asilo*, y que según hemos oído es la destinada á leerse en sesión pública de conmemoración en la Real Academia Española es harto conocida para que de ella reproduzcamos fragmentos. No se ha hecho popular, corriendo igual suerte que los versos de Arriaza y de Quintana. Confirma lo que dejamos dicho, que fué siempre elegiaco y no épico el acento predilecto de los cantores del Dos de Mayo. Y es natural que así fuese, porque ocasión es esta de repetir el conocido verso:

«¿Quis talia fando, temperet á lachrymis?»

En esta obra lucen multitud de retóricas figuras, personificaciones, climas, descripciones, alusiones históricas y mitológicas y éstas principalmente, dialogismos, como el del español burlado y traidoramente vendido por los franceses.

A diferencia de otros poetas, me recuerda la España de los grandes días, pues que al descubrirse la escena ya la ve desolada y

«Al pálido lucir de opaca luna.»

Pero en la obra hay demasiada mitología, que ni comprende, ni siquiera conoce de oídas el pueblo. El acento es vigoroso, todo lo vigoroso que ser podía en quien no llegase á los alientos de Quintana. En cambio, respira venganza y guerra.

Venganza y guerra claman Turia y Duero.

Y á través de aquellos versos, se filtran sudores y sangre.

En esta edad de los modernistas no se comprende bien tal composición; pero aun en aquella misma época debió parecer un tracl\ásica.

La mitología es más bien para esta diada que para empleada; después del cristianismo es cierto lo que San Paulino decía:

«Negant camaenis, nec patent Apolli
ni Dicata Christo pectora».

A. Balbín.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Una columna degollada

París: *Le Temps* ha recibido un despacho de su corresponsal en la Mauritania, fechado en Dagana el 17 de Abril y trasmitido por telégrama desde la frontera de Argelia, en el cual se trasmiten graves noticias acerca del Estado en que hallan las vías de comunicación de la Mauritania, llenas de moros en abierta rebelión contra Francia.

Dice el despacho que un ayudante europeo y un ayudante indígena, escoltados por una columna formada por dos sargentos europeos y treinta soldados, regresaba á Argelia para desde allí trasladarse á Francia.

Con la columna iba un gran convoy de camellos y porteadores con provisiones y alguna mercadería, más unos miles de francos en metálico.

La columna caminó sin tropiezos hasta Akjoucht, y allí refrescó sus víveres y descansó, emprendiendo de nuevo la marcha hacia Nouakchott.

En el camino no tuvieron ningún tropiezo; pero ya muy cerca de este último poblado, fueron sorprendidos por un fuerte núcleo de moros, siendo todos degollados después de un largo combate, excep to el ayudante europeo, que, cubierto de heridas, pudo llegar á Nouakchott, salvándose porque los moros lo creyeron muerto y lo abandonaron en el desierto sin rematarlo.

Este ayudante pidió socorro al llegar al puesto de Noaukchott, y aun cuando una columna volante salió al encuentro de los moros asesinos, no encontró otra cosa que los muertos, terriblemente mutilados y casi despedazados por las aves y las fieras.

Los camellos y los víveres fueron robados, y los moros se llevaron también los fusiles, las municiones, los millares de francos, y las ropas y alhajas de los muertos, haciendo además prisioneros á los camelleros y porteadores.

El despacho de *Le Tems* no amplia más detalles; pero otros informes añaden que la Mauritania está infestada de grupos moros montados, los cuales atacan á todas las caravanas y á las pequeñas columnas, aprovechando la escasez de fuerzas francesas en los puertos avanzados del desierto.

Los santones predican la guerra santa en toda la región de Tafilalet, y se cree que alguno de los enviados de Muley Hafid son los promovedores del estado de hostilidad hacia Francia que se nota en toda la región del Sur de Marruecos y del Sur de Argelia, lindante con el desierto.

La degollina de esa expedición, unida á la sorpresa de la semana pasada, comienza á inquietar al Gobierno, pues se verá obligado á enviar refuerzos al desierto para evitar nuevos golpes de mano.

Los goums del Sur de Orar és serán movilizados hacia la Mauritania, y se esperan con ansiedad nuevos detalles, que completen la información de *Le Temps*.

Desde Dagana fueron enviados refuerzos á Nouakchott; pero la carencia de comunicaciones telegráficas impide tener noticias exactas sobre posib es encuentros de las columnas enviadas al lugar del suceso, con las bandas de moros.

El Gobierno será interpelado sobre este asunto en el Senado.

París: Se reciben nuevas noticias de la Mauritania, más graves aún que las anteriores, pues suponen á las tribus amigas hasta ahora de Francia, en estado de gran agitación.

Los despachos que recogen las últimas impresiones recibidas por los exploradores de las avanzadas expresan recelos de que los Cheinks amigos de Francia hayan sido igualmente degollados.

El coronel Gourand, comisario del Gobierno en la Mauritania, ha salido ya con dirección á Ajkjuht con una fuerte columna, formada por los meharistas de Brakna y fuertes núcleos europeos.

Son esperadas con impaciencia noticias definitivas acerca de la situación.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29 1/2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1/2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1/2.
Avena rubia, á 13 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 18 y 1/2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1/2 á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Matadero de reses

06 toros, 0 bueyes, 12 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 11 erales, 30 añojos, 80 terneras, 42 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,60 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 2 de Mayo de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Divina Pastora, la Invención de la Santa Cruz, y Santos Alejandro, p. y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Casa de Niños Expósitos.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las once habrá misa cantada con sermón.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Mayo de 1908 á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Octubre de 1906 en la Oficina Central y Sucursal calle del Carpio, número 4 que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 138; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.574.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Cayetano Luca de Tena.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo» llegó el miércoles 29 del mes anterior á la Habana.

El «Claudio López» llegó en la misma fecha á Manila.

El «Alicante» llegó el jueves 30 á Santander.

El «Larache» salió el mismo día de Coruña para Villagarcía.

El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 1.º de Mayo de Cartagena para Orán.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 2.

En todas las provincias de España sin excepción se han celebrado las fiestas del Centenario de la Independencia con gran pompa y entusiasmo.

—Este diario oficial, que con motivo del Centenario aparece orlado de luto, publica los siguientes decretos:

Anunciando los concursos para proveer las plazas de contadores de los ayuntamientos de Estepa y Morón. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta días.

Además inserta los proyectos de ley relativos al arriendo de las minas denominadas «Arrayanes» y «Reforma», y los relativos al impuesto sobre utilidades y sobre concesiones no utilizadas para saltos de agua.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparacion el pelo claro y alcanzado puede darsele un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

ALMACEN DE MADERAS PARA ANDAMIOS

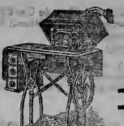
DE ROSO

BOTEROS, 16 Y 18.--SEVILLA

Cuenta con grandes existencias de maderas para andamiages y se arriendan por meses, trimestres y años.

Se colocan cuadras y corrales en el Real de la Feria.

Es la única casa que cuenta 40 años haciendo esta clase de trabajos.



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MÁQUINAS

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARR'NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos segnros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* del corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, ..., Centros, etc. á precios reducidos.
Ventas al por mayor y men.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras
Vicios de la sangre y afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 5 de Mayo de 1908 NUM. 2.328

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

DE JUSTICIA

Los festejos de esta primavera han revestido solemnidad extraordinaria. La asistencia de los grupos regionales ha contribuído á ello, prestándole atractivos encantadores. Sobre Sevilla ha cruzado una ráfaga de españolismo puro, de verdadero patriotismo que ha abrillantado los festejos, pudiéndose decir que de Sevilla ha estado pendiente toda España.

El señor *Rodríguez Casso*, iniciador de la fiesta de las regiones, y el señor Vidal, alma de este movimiento, factores ambos de esta espléndida fiesta que ha venido á poner nuevos encantos en nuestros festejos primaverales, merecen reconocimiento de los sevillanos.

Nosotros sabemos con cuantos obstáculos, con cuantas dificultades han tenido que luchar los señores Vidal y Rodríguez Casso y sabemos también con cuanta energía, con que indomable voluntad han vencido todos y cada uno de los obstáculos que á su pensamiento se opusieron.

Y hay que decirlo. Festejo como el celebrado en nuestra plaza de toros la noche del día 30 de Abril no se ha visto en Sevilla hace mucho tiempo: á lo menos nosotros no recordamos otro de tanta grandeza y de tan soberana magestuosidad.

Desde la llegada de los grupos regionales hasta su entusiasta despedida de ayer, nuestra ciudad se ha vestido de gala y se ha presentado ante los ojos de todas las regiones con los atavíos de su belleza incomparable.

La gira de Tablada ha sido un espectáculo hermosísimo de regocijos populares y de imperecedero recuerdo. Sevilla entera asistió á ella y tomó parte en las alegrías de la fiesta.

Todos debemos reconocimientos á los señores Vidal y Rodríguez Casso, verdaderos sevillanos, fervientes patriotas y desinteresados amantes de nuestra ciudad, por sus trabajos y sus desvelos.

A las entidades de Sevilla, á sus autoridades, á la prensa y al pueblo en general que ha convivido en espíritu con los organizadores del festejo nos dirijimos para que todos honremos á dichos señores ofreciéndoles un acto donde se les testimonie el agradecimiento de todas las clases de esta capital.

Es un homenaje que merecen quienes de tal modo dieron vida á la hermosa ciudad sevillana.

Los grupos regionales

Firmada por el representante del grupo de los maragatos, hemos recibido la siguiente carta en la que se despiden de Sevilla:

«Al dejar esta hidalga y noble tierra, de la que sólo hemos recibido múltiples pruebas de cariño, quisiéramos poder estrechar, uno á uno, á todos sus hijos, y demostrar así, de esta efusiva manera, cuán agradecidos y satisfechos quedamos de Sevilla.

También vamos muy reconocidos á las deferencias que para nosotros han tenido las autoridades, Comisión de festejos y el iniciador, Sr. Rodríguez Casso, á quien damos la enhorabuena por tan gran éxito.

Al regresar á nuestros hogares, nunca olvidaremos á esta hermosa región, bella por su sol y por su cielo y por sus lindas mujeres, sin igual por su gracia y su donaire.

El festejo *España en Sevilla* no ha resultado un mero espectáculo, sino el abrazo de las regiones españolas aquí congregadas y la manifestación plena de que las distintas comarcas podrán diferenciarse por sus trajes y sus costumbres, pero no por su manera de pensar y de sentir en cuanto se refiera á nuestra madre patria.

Sevillanos: al marcharnos os llevamos en nuestra alma agradecida para no olvidaros jamás, y si alguna vez vais á nuestra comarca llamad á nuestra puerta, si la encontráis cerrada, pues para vosotros, nuestros buenos hermanos, siempre estarán de par en par.

¡Adios, bella y noble Sevilla! ¡Adios, regiones hermanas!—El encargado del grupo, *Francisco Martínez Casado*.

Sevilla 4 de Mayo 1908.

La despedida

Inmensa multitud llenaba los andenes de la estación de Córdoba para despedir ayer tarde los grupos regionales.

A las doce era poco menos que imposible transitar por los andenes.

Los grupos llegaron separadamente y fueron calurosamente aplaudidos por el público. Ocuparon los coches de segunda que se les destinó, agregados al tren correo y, una vez acomodados entonaron canciones de su tierra, confundiéndose en hermoso desconcierto, para el alma grato, la jota y la muñeira, el *ú y dotse* y la sardana, la seguidilla y el zortzico.

En cada coche fué escrito con tiza el nombre de la región cuyos representantes iban dentro, y la patriótica frase «¡Viva España!»

En la estación se hallaban el gobernador civil, señor Guzmán; el secretario del Gobierno, señor Junguitu; el alcalde, señor Carmona Ramos; el secretario municipal, señor Bravo Ferrer; el marqués de Gandul; el comandante de Artillería, iniciador de las fiestas, señor Rodríguez Casso; los individuos que formaban la comisión organizadora, varios concejales, las colonias regionales residentes en Sevilla y un gentío inmenso.

También se hallaba en la estación la pareja de ansotanos, que marchará en el correo de hoy.

Delante de cada vagón se estacionó la colonia correspondiente al grupo regional que iba dentro, y hasta el instante de partir el tren se cambiaron entre los que se iban y los que se quedaban demostraciones sinceras de afecto.

Los regionales van satisfechísimos de su estancia en nuestra capital, no tan solo por haberle parecido muy hermosa Sevilla y haber confraternizado con nosotros, sino también por las atenciones y obsequios que han recibido.

Así lo expresaron todos al alcalde al despedirse.

El señor Rodríguez Casso, que hasta última hora ha ejercido sus funciones de mantenedor del entusiasmo hacia nuestros simpáticos huéspedes, no ha descansado hasta partir el tren procurándoles comodidades para el viaje.

Se ha elogiado mucho la actividad incansable del bizarro jefe de artillería, por cuya iniciativa Sevilla ha presenciado espectáculos bellísimos y se ha dado una vibrante y consoladora nota de amor patrio.

El público, estacionado ante el coche de los aragoneses, donde se hallaba asomada la bella Inocencia, que lucía un bonito ramo de claveles rojos, pidió que la reina de la jota dejara oir su última canción.

Hízose profundo y solemne silencio y vibró en los aires la voz argentina de la bella aragonesa, que cantó sentida copla, que inundó de armonía dulce y melancólica los ámbitos de la estación.

Esta fué la copla:

«No os figuréis que no siento
tenerme que despedir.
Pues ahora sufro igual pena
que si me fuera á morir.»

Un aplauso atronador siguió al sentido cantar.

La colonia aragonesa unida al grupo de su región antes de partir el tren, tomó el plausible acuerdo de ingresar en la hermandad de la Virgen del Pilar, de la parroquia de San Pedro, proponiendo para que sea nombrado presidente de la colonia el marqués de Gandul.

Además, los aragoneses iniciaron una suscripción en cuotas que no podrán exceder de cinco pesetas, para regalar una espada de honor al señor Rodríguez Casso.

A las doce y veinte, con diez minutos de retraso, porque hubo necesidad de agregar más coches al tren, salló el correo para Madrid.

El momento fué entusiástico y conmovedor.

Se dieron vivas al gobernador civil, al señor Rodríguez Casso, á Sevilla y á España.

Los grupos asomados á las ventanillas agitaban pañuelos, sombreros y gorras y gritaban cariñosas frases de despedida.

Las ovaciones que les hacia el público eran delirantes y no cesaron hasta que el tren dobló la curva á la salida de la estación. Todavía, á lo lejos, se oían vivas.

Los regionales van muy contrariados por tener que ausentarse. Nos consta que á muchos les ha costado bastante pena salir de Sevilla, especialmente á los catalanes y á los valencianos.

Las lindas jóvenes hijas del Turia, y las trabajadoras muchachas de Cataluña, lloraban al arrancar el tren. Sus lágrimas, nacidas del corazón, no se olvidarán en Sevilla.

Los catalanes dieron repetidos vivas á España, demostrando así cuan infundadamente se les tildó de poco amantes de la patria.

Los aragoneses

Invitado por sus paisanos residentes en Sevilla el grupo aragonés asistió ayer mañana á un desayuno en el teatro de Eslava.

En el acto se leyeron poesías, dedicada una de ellas por uno de los aragoneses al marqués de Gandul. También fueron cantadas coplas con letra del señor Muñoz Pabón.

En esta fraternal reunión fueron iniciados los acuerdos de que hablamos anteriormente.

Los aragoneses se proponen formar en Sevilla, no ya una simple colonia, sino una familia, cuya presidencia reservan al señor marqués de Gandul.

¡ABANDONO! (1)

Miradla como cruza
triste y llorosa
por la desierta calle
la niña hermosa,
mientras aleve
va cubriendo se cuerpo
la blanca nieve.

Del pecho de la niña
cada respiro
entrecortado sale
por un suspiro;
pero su llanto
no hay nadie que lo escuche,
¡pues nieva tanto!

Tiene impresa en el rostro
la niña bella
de las penas y el hambre
la horribie huella;
y su mirada
está de llorar tanto
casi apagada.

Lleva asido à los pliegues
de su corpiño,
dando inseguros pasos
un tierno niño,
un rapazuelo
bello, cual los querubes
que hay en el cielo.

Por él lanza sollozos
y se conmueve;
que á ella nada le importan
frío ni nieve;
todo el quebranto
es por el pequeñuelo
¡pues nieva tanto!...

¿Qué fuera de la niña
si él enfermase?
¿Si la luz de sus ojos
se vidriase?
¿Si su alegría
se trocara en amarga
melancolía?...

¿Si su frescor perdiera
su linda cara?
¿Si el carmín de sus labios
se amoratara?
¿Si sus hechizos
pierden aquellos rubios
sedosos rizos?

Porque le ama la niña
de tal manera,
que si el dulce angelillo
se muriera,
seguir viviendo
fuera para ella entonces
martirio horrendo;

y como está tan cruda
la noche helada,
la pobre madrecita
llora angustiada,
porque su encanto
teme que se le muera
¡pues nieva tanto!

—¡Que triste está la calle!
¡que oscura y fría!
¡Cuándo, hermana del alma,
será de día?
Estoy rendido;
¡como hace tanto tiempo
que no he comido!

¿Cuándo Dios querrá darnos
horas mejores?
¿cuando hará que terminen
nuestros dolores?—
Con desconsuelo,
preguntaba el infante
mirando al cielo.

—Desecha tus angustias,
hijito mío,
que pronto nos veremos
libres del frío.
Cuando amanezca
hallaremos quien de ambos
se compadezca—

—También yo, al ser de dia,
pienso contigo,
que por fin hallaremos
cena y abrigo,
pero entretanto
¿dónde encontrar refugio?
¡pues nieva tanto!—

¡Ay, pobres huerfanillos,
que triste suerte
la de vivir pensando
siempre en la muerte,
y á cada instante,
fatídica y horrible
verla delante!...

No se oye ruido alguno
todo reposa.
Nadie cruza la calle
triste y medrosa.
Un blanco manto
doquier lo cubre todo
¡pues nieva tanto!

. . . .

Al despuntar, la aurora
del nuevo dia
vió en medio de la calle
desierta y fría
el cuerpo yerto
del débil huerfanillo
que había muerto;

y á él la niña abrazada,
de angustia llena,
que llorando decía
con honda pena:
—¿Por qué, Dios santo,
ha, durante la noche,
nevado tanto?...

Pablo Cavestany.

Febrero de 1904.

(1) Para dar una idea del mérito literario del poeta premiado en los Juegos Florales de hoy con la flor natural, publicamos con gusto esta composición.

JUEGOS FLORALES

Hoy se verificarán en el teatro San Fernando los Juegos florales que organiza anualmente el Ateneo de Sevilla.

El programa de la fiesta es como sigue:

1.° *Prometheo*, Overtura (Wagner).

2.° Mosáico de zarzuelas modernas (Chapí).

3.° Discurso del señor don Angel María Camacho y Perea, presidente del Ateneo.

4.° Lectura del acta referente al Tema primero, proclamación del autor premiado, entrega á éste de la flor natural y designación de la Reina de la fiesta.

5.° Gran marcha de *El Profeta* (Meyerbeer).

6.° Lectura de la poesía premiada con la flor natural.

7.° Lectura de las actas referentes á los demás temas del Certamen y de algunas de las obras premiadas, y entrega de los diplomas á sus autores.

8.° Lectura de las actas referentes á los premios concedidos á la Virtud, al Trabajo y á la Aplicación.

9.° Discurso del mantenedor de los Juegos florales, señor don Juan Antonio Cavestany.

10. *Sur la Montagne*, walses (Kaulich).

Las composiciones musicales serán ejecutadas por la banda de música del regimiento de Granada.

El aspecto del teatro

Durante toda la noche pasada se han estado ocupando del exorno del teatro, bajo la dirección del distinguido artista don Manuel González Santos.

En el centro del teatro se levanta la portada de un templo griego sostenida por columnas de mármol rojo con capiteles corintios.

Debajo de la portada se levanta un templete y cubierto de flores el sitial que ha de ocupar la reina de la fiesta, la señorita de Gamero Cívico.

A derecha é izquierda del trono se han colocado asientos formados de flores para la Corte de Amor.

En esos asientos resaltan emblemas de la ciencia y del arte.

Completan el adorno del frente grupos de palomas blancas artísticamente combinadas.

En el estrado tomarán asiento las autoridades, el presidente y el secretario del Ateneo y el mantenedor.

El exorno del patio está dedicado á la celebración del centenario del Dos de Mayo.

Las barandas de los palcos del proscenio han sido recubiertas con rosas granates y amarillas formando la bandera de España, y en el centro llevan cartelas doradas con los nombres de las heroinas y de los héroes de la Independencia, escritos en color rojo: Agustina de Aragón, Francisca Cerpa; Casta Alvarez, condesa de Bureta y Astorga, Gerona, Ciudad Rodrigo y Zaragoza.

Las columnas de los palcos llevarán cartelas con los nombres de Pérez Herrasti, Castaños, Santiago Las, el padre Rico, Daoiz, Palacios Malaver, Palafox, Ruiz, Rendig, duque de Ciudad Rodrigo, El Empecinado, Espoz y Mina, Castro, cura Merino, González Cuadrado y Velarde.

Cada cartela va unida á la inmediata por una guirnalda de flores, de la que pende una corona de laurel con lazos de los colores nacionales.

Del techo pende una corona de flores y guirnaldas de rosas.

Ecos de Sociedad

El domingo por la mañana se celebró en el Patio de los Naranjos de la Catedral la misa por los mártires de la Independencia en Sevilla.

En la puerta de la iglesia del Sagrario se había levantado un altar extendiéndose ante él alfombras y colocándose á la izquierda un estrado para las autoridades invitadas.

La lápida que existe en el suelo del Patio dedicada á la memoria de los patriotas don José González Cuadrado y don

Bernardo Palacios Malaver estaba rodeada de una verja.

La lápida colocada en el muro de la Sacramental del Sagrario, que recuerda también la muerte de los dos héroes sevillanos, estaba adornada convenientemente.

Asistieron al acto religioso el arzobispo, señor Almaraz; el Cabildo Catedral, el alcalde y otras autoridades.

También concurrió bastante público y la banda de música de los Salesianos.

La misa fué oficiada por el cura párroco del Sagrario, don Angel Cabezas.

Terminada la misa, se cantó un solemne responso por el alma de los patriotas muertos en 1811, durante los días de denominación francesa en Sevilla.

Ha fallecido en esta capital don Isidro Palacios, persona muy estimada en Sevilla.

En señal de duelo ha tenido enternadas sus puertas ayer tarde el Nuevo Casino.

El domingo contrajeron matrimonio en su domicilio la señorita Africa Moreno y nuestro muy estimado amigo el distinguido abogado de este Ilustre Colegio don José J. Ayala.

Apadrinaron á los novios, el exalcalde de Sevilla Excmo. Sr. D. Fernando Checa y la madre de la novia señora viuda de Moreno.

Los novios marcharon á Córdoba de paso para Madrid, donde pasarán unos días.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se halla enfermo hace días, el conocido comerciante de esta plaza don Jacinto Sánchez.

Celebraremos tenga una rápida y franca mejoría.

Ha dado á luz un robusto y precioso niño, la distinguida esposa de nuestro queridísimo amigo don Francisco Maestre y Gómez Barreda.

Tanto la madre como la criatura, se hallan en estado satisfactorio.

De viaje

Anoche en el exprés salieron para Madrid los notables tiradores, don Manuel y don Clemente del Camino, don José M.ª Piñar, don Joaquín M.ª Rivero y don José Tejero, con objeto de tomar parte en las tiradas que organiza en la Corte la Sociedad de Tiro de Pichones.

Hoy se disputará el premio de S. M. el Rey.

—Se encuentra en ésta, don Francisco Andrade con su distinguida esposa.

—En el expreso de ayer ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo, el elocuente diputado por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

EL COMERCIO
ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA
Francisco Chico y Ganga
CASA FUNDADA EN 1863
Sierpes 33
SEVILLA
SUCURSALES
La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada
ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ
Concepción 7.—Huelva

LA FERIA DE JEREZ

Jerez 4.

La feria de esta ciudad se ha presentado muy animada.

Respecto á la ganadería presentada, advertíanse las yeguas en mayor número, procedentes de distintos puntos; siguiendo en proporción los caballos, las ovejas y los mulos; era escaso el ganado vacuno y de escaso valor, á excepción de dos lotes con el hierro de don Enrique Molina, de las Cabezas, de 40 reses cada uno; había también dos lotes de lechones varias piaras de cabras y poco ganado asnal.

Ya es sabido que el primer día se dedica generalmente al tanteo y á la fijación de precios, siendo escasas las transacciones.

Pidiéronse por las yeguas de tres á cinco años 2.800 reales, é hiciéronse ofertas de 2.200

En los caballos no se observaba tendencia al alza en los precios: los mulos con la edad, vendiéronse á 3.000 reales, y se hicieron ofertas al señor marqués de Villamarta, por las ovejas que presentó, de 82 reales por cabeza.

Ninguna venta en ganado cabrío, asnal y de cerda, que probablemente se realizarán hoy, pues habían concurrido á la feria compradores valencianos y manchegos para adquirir muletos, potrancas y ganado de cerda.

Los señores López de Carrizosa hermanos, vendieron gran parte de cuanto presentaron en el mercado: yeguas de vientre, carneros y otras especies.

Hoy la feria y las transacciones adquirirán mayor animación.

La corrida ha sido aburridísima.

Los diestros Bombita III y Corchaito tuvieron el santo de espaldas.

Los toros cumplieron medianamente, sin que ninguno de ellos se descollara por su importancia en la pelea y los toreros estuvieron á la altura de las circunstancias, demostrando principalmente Ricardo Torres Bombita, primer espada, una desconfianza que no tiene justificación en torero de su fama, pues el ganado no presentaba tendencias que justificara la inquietud que en el diestro se manifestaba.

Y en cuanto á Corchaito que alternaba en segundo lugar pudieron apreciar los aficionados que no ha desmerecido en su carrera. Conserva los bríos de que hiciera gala cuando trabajaba de novillero: se acerca á los toros y tiene coraje, si bien debe procurar más aplomo en su labor y principalmente en el toreo de capa que lo hizo ayer, la mayor parte de las veces con manifiesta precipitación.

La batalla de flores también se espera con entusiasmo y constituirá seguramente otro número de gran relieve, entre los que ha organizado la simpática ciudad en esta señalada época del año.

Corresponsal

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

DE TEATROS

DUQUE

Sigue representándose en este teatro con gran éxito la zarzuela episódica en un acto y cuatro cuadros «Daoiz», letra del culto periodista don Manuel Chaves y música de los inspirados maestros López del Toro y Fuentes.

La obra del señor Chaves revela un profundo conocimiento de la época memorable en que se realizó la inmortal epopeya de nuestra Independencia y une al fuego patriótico con que está escrita, condiciones literarias estimabilísimas. Sus versos son sonoros, agradables, de buena factura y la disposición total de la obra, reveladora de las condiciones que para cultivar el género dramático posee el distinguido compañero, aplaudidísimo también en otras obras de corte histórico.

La música es muy bella y son aplaudidos casi todos sus números.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Chaves, que ha sabido salvar los escollos propios de este género de producciones y ha presentado perfectamente el cuadro de la época, con verdadera honradez histórica. También enviamos nuestros aplausos á los inspirados maestros señores Fuentes y López del Toro.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:
Granada, 4.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.
Avena rubia, á 13 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 18 y 1|2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1|2
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40
Idem medianos, de 40 á 44
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

02 toros, 2 bueyes, 04 vacas, 3 novillos, 4 utreros, 11 erales, 42 añojos, 09 terneras, 46 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,60 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 7 de Mayo de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.



La fiesta de Tablada

Fué un espectáculo magnífico el que ofreció el domingo la dehesa de Tablada. Desde primera hora llegaron infinidad de carrozas adornadas.

Las carrozas formaron un enorme círculo y las jóvenes que las ocupaban descendieron de ellas y bailaron, formándose animadísimos grupos.

La animación no decayó un momento hasta las seis, hora en que comenzó el desfile, que resultó brillantísimo, no recordándose haber visto nunca, ni aun en los días de feria, tan crecido número de coches.

* * *

El Jurado encargado de adjudicar los premios hizo el siguiente reparto:

Primero (150 pesetas), don Manuel Díaz; segundo (75), don Luis Cabanna; tercero (25), Mensaque, Cayetano Guillen, Antonio Suarez y Tomás Torres, de Tomares.

Formaban el jurado don José Rico Cejudo, don Cayetano Sánchez Pineda, don Eloy Zaragoza y don Julio del Mazo.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

POESÍAS PATRIÓTICAS

Con gusto publicamos la siguiente bella composición poética, consagrada á la memoria de Daoiz y Velarde y del denodado pueblo de Madrid, escrita por el teniente coronel de Artillería, secretario de la Comisión del Cuerpo organizadora del centenario, D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla:

"Dos de Mayo de 1808

(Sacrificar la vida al deber,
es conquistar la inmortalidad.)

Sereno Daoiz, intrépido Velarde,
osaron defender los patrios fueros,
y lucharon, cual bravos artilleros,
de despreciar la vida haciendo alarde.
No hay nada que su espíritu acobarde:
ni del contrario los ataques fieros,
ni del pueblo los ayes lastimeros,
apaga el fuego que en sus pechos arde.
Si, por fin, sucumbieron á la saña
de aquellas tropas de furor henchidas;
si en holocausto del amor á España
sacrificaron sus preciosas vidas...
hoy, al honrar tan memorable hazaña,
¡noble pueblo español, no los olvidas!

Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

Madrid 2 de Mayo de 1908.»

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Pío V y la Conversión de San Agustín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Casa de Niños Expósitos.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Muñez Jerez, beneficiado.

A las once habrá misa cantada con sermón.

NOTICIAS

El día 8 á las cinco de la tarde, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, presidiéndola el señor Pozzi.

Ayer tarde ingresó en el hospital el joven Nicolás Pedroso Bazán, que presentaba 16 heridas en distintas partes del cuerpo.

El profesor de guardia señor Bernaldez (don Pedro), auxiliado por el practicante señor Paniagua, examinó al herido apreciándole las siguientes lesiones:

Una contusa en el arco superxiliar izquierdo; seis en la región fronto parietal derecha, y ocho en la región occipital con fractura y hundimiento del cráneo.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico grave.

Según manifestó Nicolás Pedroso, marchaba por las inmediaciones de la Rinconada ayer tarde con un amigo, que le exigió cinco pesetas que llevaba en el bolsillo. Como se opusiera á dárselas, el tal amigo arrebató á Nicolás un palo que llevaba, y con él le produjo las referidas lesiones, dándose luego á la fuga.

El herido fué operado por el referido médico, quedando después en la sala del Cardenal.

A última hora se hallaba tan grave que no había esperanzas de salvarle.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 9'

Presión barométrica, máxima, 762' mínima, 760.

En el correo de Huelva marchó ayer tarde á dicha capital la compañía del señor Villagómez.

Desde Huelva regresará otra vez á

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Sevilla para dar una serie de representaciones del drama *Raffles*.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Lopez Plata, Ternero Ibarra, Nuñez de Prado, Tamarit Martel y Moreno Vazquez, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando los pedidos de artículos de consumos con destino á los establecimientos de beneficencia para el mes actual, y otros de pedidos extraordinarios de los hospitales Central y del Pozo Santo.

Luego acordó remitir, informados, al señor gobernador civil los expedientes instruídos por los ayuntamientos de Albaida y Aguadulce, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, y despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

* * *

La comisión ha designado á los diputados señores González Mariño y Ternero Ibarra para vocales propietarios de la Comisión mixta de Reclutamiento; para visitador del Hospital Central, al señor G. Mariño; para el Hospicio, al señor Moreno Vazquez; para Pozo Santo, al señor Tamarit; para el Manicomio de Miraflores, al señor Ternero; para el Hospital de San Lázaro, al señor Amores Ayala, y para la Casa de Expósitos, al señor Núñez de Prado, y para vocal de la Junta provincial de instrucción pública, al señor Benjumea Cardeñas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.563.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

Telegramas

Madrid 4.

En los centros políticos se está comentando muy desfavorablemente el que los diputados republicanos por Madrid, especialmente el señor Pérez Galdós no hayan asistido esta mañana á la inauguración del monumento al Pueblo del Dos de Mayo, cuando han asistido los concejales republicanos y el Rey con carácter de madrileños.

—En vista de que, no obstante las multas que se le han impuesto, la empresa del teatro de la Zarzuela sigue en su actitud de desobediencia, terminando las funciones después de la hora reglamentaria, el gobernador ha ordenado que dicho teatro permanezca cerrado durante cinco días.

—Granada: En esta capital hubo ayer una novillada que resultó un verdadero desastre.

El espada Bocanegra fué volteado y herido gravemente por uno de los novillos.

Otro espada, el Huerfanito, fué también aporreado por una de las reses lidiadas.

El banderillero Antolín quedó herido por otro toro.

El público promovió con este motivo un escándalo enorme y gran parte de los espectadores se arrojó al redondel.

Entre el público hubo también varios heridos.

La fuerza pública era impotente para restablecer el orden.

Por fin y después de grandes esfuerzos quedó desocupada la plaza.

Pero cuando se creía todo terminado se inició un incendio en la parte alta de la plaza de toros y en vano se procuró sofocarlo. Esta madrugada seguía el fuego amenazando destruir todo el maderamen del taurino circo.

—Roma: Se reciben de Cataria alarmantes noticias acerca de la erupción del Etna, que aumenta por momentos.

En las inmediaciones del volcán se sienten temblores de tierra.

El geólogo Ricco anuncia que al volcán se le abrirá un nuevo cráter.

En Teormina muchos extrangeros presencian el espectáculo de la erupción.

En Teronini y Irneresi se han sentido temblores de tierra intensísimos.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	82'95
Fin de mes.	83'08
4 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	400'00
Cambios Paris.	14'70
Londres, libras esterlinas.	28'78
Paris, exterior español.	93'42
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	102'50
Idem ordinarias idem	00 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según desée. Con esta preparacion ... claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

Agentes Generales para España, ANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: San Juan de Luz.

A las 8 y 3|4: La revoltosa.

A las 10: Daoiz.

A las 11 y 1|4: La Arabia feliz (estreno) y El ratón.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.—Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

ALMACEN DE MADERAS PARA ANDAMIOS

DE ROSO

BOTEROS, 16 Y 18.—SEVILLA

Cuenta con grandes existencias de maderas para andamiages y se arriendan por meses, trimestres y años.

Se colocan cuadras y corrales en el Real de la Feria.

Es la única casa que cuenta 40 años haciendo esta clase de trabajos.

Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.—SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

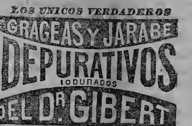
SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* [illegible] y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



[illegible]
Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras
Vicios de la Sangre [illegible] sifilíticos
[illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el [illegible] *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el **único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.**

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 6 de Mayo de 1908 NUM. 2.329

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.-ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase *Pesetas*	Litro sin casco *Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Regita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez. . . .	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.
Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

EJEMPLO SUPREMO

Ha sido una grandiosa manifestación de patriotismo la fiesta cívica celebrada en Madrid en honor de los héroes inmortales del 2 de Mayo que dieron su vida en holocausto de la Patria, escribiendo la página primera de aquella gran epopeya que se llamó la guerra de la Independencia.

El Monarca, la más alta representación de la Nación, S. M. el Rey don Alfonso XIII, ha querido identificarse con el común sentir, y al unirse á la manifestación nacional allí celebrada, concurriendo personalmente á presidir la solemne ceremonia, fué objeto de delirantes ovaciones, en la que se expresaba elocuentemente que todos entendian que el puesto del Monarca es aquel donde se encuentran los entusiasmos del público.

Pero ha habido una nota en las fiestas del 2 de Mayo en Madrid, de aquellas que resultan inolvidables, que dejan el más grato recuerdo en el espíritu.

Nos referimos al momento solemne en que S. M., llevando en sus brazos al Príncipe de Asturias, al heredero del Trono, llevó á este á que besara la insignia gloriosa de la Patria, que recordaba luchas y heroismos sin cuento, en honor de la santa independencia nacional.

Allí, entre los ecos de las músicas, los clamores de la multitud, en un cuadro brillante y hermoso al cual contribuía el arte con sus bellezas, el espíritu popular con sus entusiasmos, el augusto niño, conducido por su padre don Alfonso XIII, fué á posar sus labios sobre la insignia gloriosa que un día se viera envuelta entre el humo de los combates, desgarrada por las balas y ostentando las honrosas cicatrices que indican cuáles son los deberes del honor para todos cuantos se precien de ser buenos ciudadanos.

Tierna imaginación la del joven principe; la del futuro heredero de la corona de España; pero en su infantil memoria tiene que conservar el recuerdo, y ya que no éste, la impresión del acto á que ha concurrido, el más solemne y conmovedor de todos los que han celebrado, porque es la identificación de nuestros Reyes con el espíritu popular y con sus fechas más señaladas.

Así, las lecciones de la experiencia; las de la práctica de la vida en lo que se refiere á la compenetración de sentimientos, tienen que irse infiltrando en el espíritu y la infantil imaginación del heredero del Trono, formando un culto de lo que es el amor á la Patria y rindiendo sentido homenaje de admiración y de respeto á cuantos supieron sacrificarse por la libertad é independencia, entregandoen holocausto de tan suprema idea su vida.

LOS JUEGOS FLORALES

Ayer celebráronse en el teatro de San Fernando los Juegos florales anunciados.

La sala presentaba un aspecto encantador. Adornado como dijimos ayer con el mayor gusto.

La concurrencia, en que abundaban las damas, fué numerosa y llenaba por completo todas las localidades.

El programa que ayer publicamos se cumplió en todas sus partes.

Después de la ejecución de las piezas musicales anunciadas, signió el discurso de

D. Angel Camacho

El presidente del Ateneo hace uso de la palabra y dice:

Señores: Al dirigiros la palabra cumplo con un deber, para mí gratísimo, pues consiste en presentaros al poeta in signe que ha venido á mantener esta fiesta de la cultura. Le conocéis porque es sevillano de nacimiento y de corazón y porque siendo casi un niño se hizo aplaudir en este mismo lugar dando á la escena «El esclavo de su culpa». Después «Nerón» «La duquesa de la Valliere» y otras obras han confirmado plenamente el juicio que el público sevillano hizo del poeta ilustre que hoy nos honra con su asistencia. Los méritos le han llevado á ocupar un puesto elevadísimo: su elocuencia le ha hecho brillar con luz propia y sus méritos le han abierto las puertas de la Real Academia española. Además, el señor Cavestany, sevillano de nacimiento no ha olvidado que aquí se abrieron sus ojos á la luz. Los sevillanos saben agradecer y estas misteriosas corrientes de simpatías no se olvidan nunca.

Sevilla, ciudad riente, sabe sentir esos amores, no sólo por los que á ella le son propios, sino también por los extraños y de aquí que todos, como hace poco lo hemos visto, le deseen prosperidades y bienandanzas, deseando que sea siempre noble y poderosa: no más bella, por que en su cielo y en su sol ha recogido todas las bellezas de la vida.

Dispensadme que me haya apartado del objeto de mi discurso, que era el de presentar al mantenedor: pero sí he de decir que el señor Cavestany ha sabido transmitir á su hijo la poesía que lleva en el alma, como apreciaréis escuchando al poeta premiado con la Flor natural.

Doy gracias á las autoridades que nos honran con su asistencia, al Ayuntamiento, sin cuya generosidad no se celebraría la fiesta, á la bella señorita que ha de ocupar el trono, á los jurados y en fin á todos los que en esta fiesta han intervenido. Por último, yo quiero agradecer á la mujer su asistencia, porque sin ella ni la poesía llevaría calor en sus versos, ni tendrían atractivos los Juegos florales, ni en parte alguna habría belleza, color y alegría.

Recibid, pues, todos el homenaje de mi gratitud. He dicho. (Grandes aplausos acogieron el discurso del señor Camacho.)

El señor don Pablo Cavestany leyó

La poesía premiada

¡SAETA!...

(Boceto Sevillano)

Cesaron de pronto
las voces del pueblo, las gárrulas frases,
y un profundo silencio, solemne,
reinó, de improviso, por toda la calle.
El *paso* llegaba;
precediendo á la pálida imagen
nazarenos con túnicas negras,
tendidas las colas, cubierto el semblan
[te...

Paróse el cortejo
de la turba ante el mudo homenaje.
Avanzó una mujer, afanosa,
reflejando en su rostro anhelante
el dolor de los pechos que gimen
bajo el peso de agudos pesares;
y alzando los ojos,
muy negros y grandes,
cantó una saeta muy triste y muy dulce,
canción dolorosa de intensos afanes,
cuyas trémulas notas llenaron
de pronto los aires,
cual los llenan á veces, unidas,
en hermosas bandadas las aves:
«Lo mismo que tú, María,
soy hija y esposa y madre:
te pido, Virgen del Cielo,
que mis tres amores guardes»....

¡Cuán hermosa la noche!... La luna
de las nubes rasgó los cendales,
derramando en el cielo y la tierra
temblorosos reflejos de nácares...

¡Viernes Santo!... La noche sagrada;
de todas las noches la más memorable.
La que evoca congojas divinas;
redenciones solladas con sangre.
¡Viernes Santo!... ¡La noche que llora
la muerte del Mártir!
¡La noche más noche!
¡La noche más grande!

De repente la angosta calleja
resplandece cual ascua brillante;
es el *paso* que avanza. La Virgen,
entre flores y luces y encajes,
bajo el palio de plata bruñida
deja ver su divino semblante.
La envuelven los pliegues
del amplio ropaje
que recaman el oro y las piedras
en labor de intrincado realce.
Riquísimas joyas
de intensos cambiantes
adornan su pecho;
y en él con fulgores vivísimos arden;
pero más que las perlas relucen
y son más hermosas y son más suaves
las dos gotas de llanto que surcan
su rostro adorable.
Estrellas del Cielo,
mirad esas gotas: ¡tenéis dos rivales!...

De la Virgen el *paso* deslumbra
cual foco radiante.
La gente lo mira con ávidos ojos,
de rodillas en tierra postrándose.
Inmóvil y muda,
le cuenta á la Virgen sus cuitas y trances,
cuando rompe otra vez el silencio
con notas vibrantes,
la triste saeta
que canta, que gime, que llora en el aire:
«Lo mismo que tú, María,
soy hija y esposa y madre:
te pido, Virgen del Cielo,
que mis tres amores guardes»...
Cesaron del canto las notas pausadas...
Reinaba en la tierra silencio inefable;
y un eco divino, del cielo bajando,
vibró en las esferas y dijo á las madres:
«Yo os traigo venturas, sonrisas y gozos:
yo os traigo los besos del hijo distante,
del pobre soldado que lucha en la guerra,
del otro ambicioso que cruza los mares...
Placer y esperanza
mis nuevas os traen.
Vendrá el hijo ausente:
¡tended vuestros brazos! ¡salid á esperar
[le!»

Y el mismo murmullo del eco lejano,
llegó á los oídos de esposas y amantes
diciéndoles quedo
con voz blanda y suave:

«Yo soy la promesa de eternos amores
tranquilos y estables;
de amores honrados que llenan la vida;
que el cielo bendice; que fundan hoga
[res;
que son, cuando el cuerpo se inclina á la
[tierra
del tiempo vencido tras rudo combate,
más dulces mil veces que aquellas pasio
[nes
que al alma sofocan y abrasan la sangre.»

Y el eco, volando con rápido giro,
en torno á las cunas viniendo á posarse,
les dijo á los niños que plácidos sueñan,
con voz melodiosa cual trino de un ave:

«¿Sentís todavía nostalgias del cielo?
yo el bálsamo os traigo que cura esos ma
[les
Yo os traigo caricias, las santas caricias
que á dulcísimos néctares saben:
¡caricias maternas!
Gozadlas; que nunca sus besos os falten:
en tanto que os duren
no estáis con los hombres, vivís con los
[ángeles»..

La voz misteriosa
vibró por doquiera, sonó en todas partes,
La Paz, con sus bienes, bajó de la Altura,
cundió por los aires,
y la tierra rindióse á su halago
sereno... inefable...

. . . .

El *paso* reanuda su lenta jornada...
Le envuelven las nubes de incienso fra
(gante.
Resplandecen el oro y los cirios;
irradian las piedras la luz á raudales,
y se oye de nuevo la dulce saeta
temblando en el aire:
Lo mismo que tú, María,
soy hija y esposa y madre,
Avanza el cortejo solemne y pausado...
siguiendo las curvas que traza la calle...
La Virgen llorosa se pierde á lo lejos...
La luna fulgura rompiendo el celaje,
y aún se oye, cual eco de un canto divi
(no,
la voz plañidera que dice distante:
«...te pido, Virgen del Cielo,
que mis tres amores guardes.»

Pablo Cavestany y de Anduaga.

La corte de amor

Acto seguido el presidente y el secretario del Ateneo con el poeta premiado fueron á recoger la reina de la fiesta, señorita de Gamero Cívico, hija del conde de las Atalayas, que destacaba su gentil figura, luciendo riquísimo traje, del mejor gusto de meteor cielo, bordado de gasa de plata, manto de *liberty* cubierto de tul, *paillete* de plata y flores bordadas, sobre un trono de rosas, en el que se posaban, como atraídas por la gracia, blancas palomas.

A ambos lados esperábanla, ostentando del mismo modo su belleza y gallardía, las señoritas que formaban la corte de amor, y que eran las de Moliní, Gestoso, Gamero Cívico, Barea, Molero, Arredondo y Fernández Pasalagua.

Estas habían sido acompañadas en la forma siguiente:

El gobernador daba el brazo á la señorita de Gestoso, el presidente del Ateneo á la de Gamero Cívico, el señor Roquero á la de Moliní, el secretario del Ateneo á la de Barea, el señor Bravo Ferrer á la de Arredondo, el alcalde á la de Fernández Pasalagua, el mantenedor á la de Molero y el presidente de esta Audiencia á la de Chaves.

Los premios

El secretario del Ateneo señor Jiménez, dió lectura á la calificación de los premios obtenidos en el certamen en la forma siguiente:

Tema 1.° Poesía lírica con libertad de metro y asunto.—Premio, don Pablo Cavestany y de Anduaga.

Accésits: don Gaspar Esteva, don Luís González Ansótegui, don Jerónimo López Ayala, conde del Cedillo; don Antonio Reyes Huertas y don Salvador López Silva.

Tema 2.° Las comunidades religiosas en la guerra de la Independencia.—Premio, don Eduardo Paradas Agüera.

Tema 3.° Estudio de los rendimientos de los acumuladores eléctricos y de los motores de explosión.—Premio, don Manuel Velasco de Pando.

Accésits: don Miguel Aucil de Galarza y don Julio Arbisu y Prieto.

Tema 4.° Desierto.

Tema 5.° El fuero de troncalidad: preceptos del Código civil que lo regulan —Premio, don Antonio Dubois García.

Accésit, don José Romero Martín.

Tema 6.° Desierto.

Tema 7.° Cantores de la Independencia española: estudio crítico biográfico. —Premio, don Felipe Cortina Murube.

Tema 8.° El sufragio individual y el corporativo.—Premio, don Ignacio de Casso y Romero.

Premio extraordinario, don Miguel Abín Salvador.

Tema 9.° Una paleta al óleo.—Premio, desierto.

Accésits: don José Díaz González, don Pedro Borrego Bocanegra, don Guillermo Márquez López y don Eduardo Gallardo de la Fuente.

A la Virtud: Salud José Pineda y Amalia Rivas Sánchez.

Al Trabajo: Justo Nevares Varela, José Carmona Pineda y Manuel Contreras Ordóñez.

A la Aplicación.—Premio, don Guillermo Márquez López.

Diploma de honor, don Francisco Gómez del Toro.

Discurso del Mantenedor

Señoras, señores:

Por tercera vez, y puedo asegurar que tengo el propósito de que sea esta la última, la fiesta de la poesía, de la virtud y de la piedad, me hace el honor grande de tomarme como su mantenedor. Pero ahora esta honra me ha sorprendido menos y halagado más el llamamiento. Los que han llegado á las cimas del saber y de la ciencia, los reyes de la cultura, los soberanos de la elocuencia, son los llamados á ocupar este puesto: por esto sí me ha sorprendido el llamamiento. Yo vivo en el valle, con los humildes, y no me ha sido posible escalar esas altas cimas en que el genio se mueve. Pero esta vez—y permitidme la expansión—esta vez presentía la llamada porque la aguardaba ardientemente, porque yo en esta ocasión sabía que la población que de mi se acordaba, hacía oficios de madre: era la madre que se acordaba de su hijo y todo amor es indulgente y pone amplios condales ante la realidad.

Yo no tenía el derecho de vacilar ante la solicitud, ni tampoco debía pensar en la responsabilidad del fracaso. Me llamaba Sevilla y yo tenía que dar la respuesta del hijo á su madre. ¿Qué quieres de mí? Aquí estoy.

Vuestro llamamiento, por otra parte, me reservaba algo venturoso: el amor maternal santifica cuanto toca y pone en ello la buena fortuna. Todos estimamos en más las vidas que son prolongaciones de las nuestras, que las nuestras mismas y esos aplausos que antes escuché premiando la labor de un adolescente (alude á la poesía de su hijo) tenían que sermo gratísimos, y más aquí, en este teatro, donde sien lo un adolescente recibí ese primer aplauso que no se olvida nunca. El adolescente de hoy me recuerda el adolescente de antaño y el padre de hoy agradece con todo el fuego de su alma que la mano bendita de mi madre ponga el laurel sobre las sienes de su hijo. (Grandes aplausos.)

Hace muchos meses, tuve la noticia de vuestra elección: me la comunicó un distinguido convecino vuestro, el señor Rodríguez de la Borbolla, y me dió tal noticia grata en los momentos en que regresaba de Granada, donde inmerecidamente fuí mantenedor de otra fiesta análoga á la presente. Aquella culta ciudad quiso demostrarme su amor por haber levantado mi voz en el Senado cuando la ciudad temblaba por sus sublimes monumentos ruinosos y abandonados. Venía de entonar, bajo ese cielo andaluz, de luz intensa y divina, un himno—y dispensad que emplee esta palabra en gracia á mis amores de poeta—á la gentil Granada, la bella sultana de los jardines y de los cármenes; pero venía trayendo un remordimiento, porque yo había hablado como hijo de aquella ciudad, y mi madre es Sevilla; no había profanado tal nombre, porque profanación sólo puede haber en el que no admire con intensa emoción los sublimes monumentos granadinos, pero lo había empleado indebidamente. No sabía si hablaba de la sultana del Darro ó de la reina del Guadalquivir, porque todo me hablaba del cielo azul, del sol espléndido, de los caireles de la guitarra, de luz, de aromas...

Sevilla tuvo entonces en su mano la manera de calmar mis remordimientos. Si en el momento de recibir esa noticia la realización hubiera seguido al propósito, con intenso fuego hubiera hecho el recuerdo de lo pasado uniéndolo á la esperanza luminosa del porvenir. Y hubiera recordado aquel rey que arrancó á la morisma la ciudad espléndida de la Andalucía y hubiera recordado aquellos generosos guerreros que peleaban ante los muros de Granada y en mi fantasía hubieran competido Triana y el Albaicín, la Alhambra y la Giralda; pero no, no hubieran competido nunca. Son ambas estrellas de un mismo cielo: notas de un mismo himno unidas ambas como los luceros del amanecer y de la noche en el magnífico cielo andaluz. (Grandes aplausos).

No vengo á discurrir, que esto significa discurso. No traigo tema. Vengo á hablaros con el corazón: todas mis ideas y todas mis palabras por tanto giran alrededor de una: Sevilla.

Sevilla sois vosotros. Para tratar ese tema no quiero entrar en los dominios de la arqueología ni en los de la literatura. Quiero abordarlo, hablándoos de mi Sevilla, de la mía: quiero presentaros la visión subjetiva de la tierra santificada por los sueños de mi niñez; la Sevilla que yo quiero ver surgir ante mis ojos; aquella de la que sa í hace treinta años con ardiente fuego en el corazón y á la que vuelvo hoy con toda esta nieve en mi cabeza; nieve que no ha helado el corazón porque [illegible] está este sol bendito de la tierra sevillana.

Recordemos, pues:

Salí de esta ciudad el día 13 de Noviembre de 1877 ¡Que siempre los sucesos fatídicos han de ocurrir en ese aciago número! Al volver hoy, yo quiero preguntar me á mi mismo: ¿es esta Sevilla que hoy contemplo, la misma que contemplé en mi despedida?¿Aquella en la que pasé los primeros años de mi vida? No: es distinta. Ayer, cuando en medio de la campiña, dibujándose en la lejanía, divisé la silueta de la más gallarda de las torres, grité: ¡esa es la mía! Cuando salieron á mi paso tantas caras conocidas de este mi pueblo querido, cuando vi la reja adornada con flores, los patios entoldados, los jazmineros, cuando escuché los cantos de la tierra salpicándose por doquier, tuve que gritar: ¡son cosas mías! Cuando discurrí por ese soberano paseo de las Delicias, sentí emoción profunda, embriagadora. Yo he recorrido media Europa buscándole un rival á ese paseo maravilloso y sólo lo he vislumbrado en el de Nápoles, pero aquél tiene muy cerca el cráter abierto de un volcán que recuerda como un símbolo la muerte y la destrucción, y este parece cantar un himno al amor y á la vida. ¡Tierra de la luz, del placer, de la grácia: yo te saludo y te venero!

Vino el día de hoy, y Sevilla ya no me pareció la misma. Mi alma reaccionó: el color hubo de cambiar en las cosas.

Estos patios adorables, dejaron de ser mis patios, aquellos á que asistí en mis primeros años: las que fueron mis adorables compañeras de juventud ahora se habrán transformado en sus hijas y en sus nietas y éstas serán las que asomen sus rostros á esas rejas adoradas como santuarios de amor: ese paseo de que os he hablado no era el mismo, porque en él no se encontraba la mujer querida: en la cúpula de San Pedro he vuelto los ojos á esta maravillosa Catedral, orgullo del arte y sin embargo hoy no me pareció la misma, porque antes entraba en ella llevado de la mano de mi madre y hoy me ha parecido más triste,y que me ha hablado de tragedias, de dolores, de sombríos misterios: ayer cuando balbucía mis rezos,guiado por la santa voz de mi madre, hablábame del cielo y de los ángeles, de esperanzas y de promesas. (Aplausos).

He cambiado yo. Las cosas permanecen quietas y mudas. No soy el que era. ¡La muerte se ha llevado á muchos; la edad desfiguró á tantos!; busco por todas partes una línea, un rasgo que me recuerde mi niñez y no lo encuentro. ¡Qué triste es sentirse forastero en su misma tierra!

Sin embargo, aún recuerdo á mi ciudad: y en prueba de ello os invito á que me acompañéis en este paseo imaginario.

Estamos en la Plaza Nueva. ¿Queréis pasear? Pues vayamos por cualquiera de las calles que á esa gran artesia de la población afluyen: por todas menos por la de Zaragoza, porque en ella nací y en ella no he encontrado la vieja casa en que mis padres me criaron: la vieja casa, destartalada y amplia en que ví transcurrir los primeros años de mi niñez: en su lugar he visto edificaciones modernas; solo un rosal pendiente de las tapias de un jardinillo me ha recordado mis viejos tiempos. ¡Se hablan transformado el ladrillo y la piedra y sólo la rosa, la efímera rosa me hablaba al alma de los tiempos pasados!

Entremos por la calle de las Sierpes. Allí del ingenio, de la hipérbole, de la gracia. Vayamos á la Macarena, á San Bernardo, á Triana y oiremos ocurrencias graciosas, cantares sentidos; hablaremos con esas mujeres limpias, que llevan flores entre las ondulantes hondas de sus cabellos, reiremos con sus oportunidades, escucharemos sus historias de amores... Y si queremos extasiarnos con lo legendario, con lo típico, marchemos á la Puerta Osario y contemplaremos las soberbias murallas romanas ó penetraremos en el Alcázar, lleno de leyendas, de misterios, del espíritu augusto de los tiempos que fueron, ó nos internaremos por las estrechas calles del barrio de la Judería y acaso nos salga al paso la silueta de aquel rey caballeresco y magnánimo, cuya historia está escrita no sé si con razón, con letras de sangre, ó acaso contemplemos la imagen de un guerrero medioeval ó acaso soñemos con la tradición, con la historia, con el recuerdo del tiempo pasado que siempre—al decir de un poeta—fué mejor.

Si es de arte de lo que se trata, ¿dónde cómo en Sevilla, cuna de innumerables escuelas? En la pintura nos asombra el soberbio Murillo de la Catedral. En la escultura nos arroban Roldán, Martínez Montañés, Gijón: nos asombra ese soberbio crucificado que el pueblo con su léxico pintoresco llama del *Cachorro*, admirable imagen del dolor humano y de la soberana paz divina, y ese Jesús del Gran Poder, carne que sufre, espíritu de Dios que late en un rayo de inspiración divina. El cincel y los pinceles son ropajes de la idea y esta idea late soberana en esas producciones, asombro de la Humanidad. En la palabra alada,rítmica,suprema, tiene Sevilla al divino Herrera, al dulce Rioja, á Caro el autor de la más hermosa de las elegías, á Lope de Rueda, el creador de nuestro teatro, y si no tiene entre sus hijos á Cervantes aquí se inspiró aquel famoso ingenio para modelar su novela «Rinconete y Cortadillo.»

Mas, ¿queréis que contemplemos las cofradías? ardo en deseos de contemplar sus penitentes y sus «pasos» y sus soldados, dignos por su marcialidad de figurar en las legiones romanas y de escuchar sus «saetas» (y volvemos al recuerdo) llenas de unción melancólica, nobles y sentidas como cantos de augusta fé... Y si vamos á la Feria sevillana, admiraremos los ágiles caballos andaluces y los fuertes becerros, ó escucharemos á chalanes y gitanos que engañan con gracia ó ante aquellas casetas á donde se trasladaron los patios sevillanos, nos sentiremos contagiados del bullicio y de la alegría, contemplando á un tiempo, ojos negros, labios grana, mantillas de blondas, claveles...

¿Vamos á los toros? Pues allí ante aquel encantador espectáculo, lleno de vida, iluminado por este espléndido sol, discutiremos sobre las *escuelas* cordobesa ó sevillana, sobre las valentías del Machaquito á las alegrías del Bombita, extasiándonos ante aquel ambiente que hace des aparecer lo brutal para hacer aparecer tan solo lo airoso y lo varonil... Y después á la venta de Eritaña y al *colmado* y al café cantante, donde siempre habrá una hembra de ojos negros y de cuerpo cimbreante que nos haga pensar en las zambras morunas llenas de encantos misteriosos...

Con lo dicho pudiera terminar sino tuviera que cumplir dos deberes: el de recordar el espíritu de esta fiesta que celebramos y el de saludar á la soberana que está ahí por privilegio de hermosura, ostentando esa soberanía que no muere. En los torneos caballerescos, la dama lo era todo: ante ella combatían y á ella se dirigía el representante del pueblo para rendirle el pleito homenaje. Yo aquí soy ese pueblo, señora. Soy embajador de la belleza ante la belleza. Es bella la ciudad que me envía y debió darme credencial es de rosas y jazmines.

Reinad, señora, rodeada de esa bella corte. Vuestra soberanía parece efímera; pero la poesía, en cuyo nombre reinais, sabe eternizar los recuerdos y eternizará este.

Para que quede algo útil de este grandioso acto yo quiero exigir de todos un juramento. Esta fiesta es la fiesta de la Patria, de la Fé y del Amor. Patria dice el más hondo de los sentimientos del hombre; Patria dice sacrificios, heroismos, grandeza de alma. Ese sentimiento se debilita y hay quien conspira contra la integridad del territorio; una política egoista, de escándalos, una política que no es de ahora sino que viene desarrollándose hace muchos años, conspira contra el resurgir de la Nación. La ola avanza y todos tenemos el deber de mantener ese amor inextinguible á nuestra España. Juremos rechazar toda propaganda que no traiga el sello del más puro españolismo.

Jurad, reina, y jurad, damas de esa soberana, no fundar vuestros hogares sino sobre ese sentimiento purísimo. Amo mucho á esta tierra, pero amo más la España de mis amores, la España que me dice como hay una gentil Andalucía, y una poética Galicia, y una fiera Cantabria, y una Castilla solar de nuestras tradiciones, y una bella Valencia y una trabajadora Cataluña.

Soy sevillano, pero por eso no dejo de afirmar con todas las fuerzas de mi alma, ese carácter que me enorgullece y me hace exclamar: ¡Soy español antes que todo!

He dicho.

Grandes aplausos acogieron la terminación de tan bello y expontáneo discurso.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECIJGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

De Jerez

Para las carreras de caballos anunciadas para los días 16 y 17 de Mayo reina gran entusiasmo, esperándose que asistan muchos aficionados de Sevilla y otros puntos.

El programa de cada día consta de siete carreras disputándose en todas ellas buenos premios.

El bizarro comandante de artillería nuestro querido amigo don Luis Rodríguez Caso, sufrió ayer mañana un accidente en la estación de la plaza de Armas, donde fué á despedir á la representación del valle de Ansó, que marchaba en el correo á su país.

El marqués de Gandul, que acompañaba al señor Rodríguez Caso, se alarmó é inmediatamente, en carruaje, condujo á aquél al domicilio de su señora madre política.

Avisado el médico señor Adame, no pudo reconocerlo á causa de los intensos dolores que sentía el paciente; pero según los síntomas presentados, parece que se trata de un cólico hepático, originado por el exceso de trabajo realizado por el señor Rodríguez Caso en estos días.

Cuando nosotros estuvimos á informarnos de su estado, se hallaba algo más tranquilo.

Por la casa del enfermo han desfilado gran número de personas interesándose por su estado de salud.

Hacemos votos por que el simpático é incansable organizador de las fiestas patrióticas tenga un rápido y total restablecimiento.

Nuestro muy querido amigo don José Gestoso, eminente escritor y sabio arqueólogo, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia española.

Los Juegos florales

En otro lugar reseñamos la brillantez del acto verificado ayer en el teatro San Fernando.

No es posible dar una lista completa de las personas que ocupaban las localidades de preferencia, pero á guisa de información damos los siguientes:

Solís, Borbolla, de Andrade, Llosent, Velarde, Marañón, Franco, Tena, marquesa del Mérito,Iriarte, Delgado Zuleta, Ibarra, Bravo Ferrer, Escobar, Escalera, Bores, Turmo, Amores de Palacio, condesa de Albalát, Pablo, Parias, Palacios, Olmedo, Díaz Molero, marquesa de la Reunión, Macpherson, Sánchez, González, Orbe, Manrique de Lara, Parias Delgado, condesa de Gómara, Manjón, condesa de Saint Claude, marquesa viuda de Marchelina, de Arco Hermoso, de Anglo, Palacios Cárdenas, Plasencia, condesa de Miraflores, Pérez de Guzmán.

Wentnisen, baronesa de Horst, Pérez de Herrazit, condesa de Osborne, Wentuisen de Ramos, Pasalagua, Romero, Dagnerre, Haro, marquesa de Villavelviestre, Pavía, Feria, marquesa del Donadío, Junguitu, Leyva, Osborne, viuda de Sánchez Bedoya, Palacios Manjón, Vázquez de Benjumea, Cecilia Romero Valvidares, marquesa de Valencina, Sánchez Hontoria, García Orejuela, Moliní, Hutin, Martínez Torres, marquesas de la Motilla y del Nervión, Sánchez Dalp, Escobar, Camacho, Cívico.

Marquesa de Castellón, Llorente é Ibarra y su hermana Celia, Ternero é Ibarra, Peralta, León y Armero, Sota de Carrera, Armero y Castillo, Schaussier, Lázaro Sánchez, Diosdado, Ruiz Díaz, Conradi, Menco de Manjón, Sánchez Mejías, Auñón, Ayala, Balgañón, Benítez de Lugo, Burgos, Negrete y Lesaca, Molina y Negrete, Caso, Castañeda (don Juan), Chaves y García, Zabala de Checa, y del Rey.

De viaje

Ha regresado de Jerez en su magnífico automóvil el distinguido joven don Carlos Piñar y Pikman.

—También regresó á Sevilla don Juan M. Zapata Simó.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.º capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29 1/2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1/2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1/2

Avena rubia, á 13 1/2

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 18 y 1/2 á 19

Idem mazaganas de 20 y 1/2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1/2

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

02 toros, 2 bueyes, 04 vacas, 3 novillos, 4 utreros, 11 erales, 42 añojos, 09 terneras, 46 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,60 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 8 de Mayo de 1908.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LOS SAINETES DE LA VIDA

EL NUMERO 13

Dicen de Madrid que la otra noche, á las doce, al llegar el rápido de Barcelona, descendió del tren un sujeto misterioso, que desde el primer momento se hizo sospechoso á la policía por su extraña indumentaria.

El sujeto en cuestión llevaba una capa sobre los hombros y bastante ropa interior á juzgar por el volumen, que no correspondía á sus carnes, pues se trata de un hombre más bien delgado que grueso.

El misterioso individuo, llevando un paquete en la diestra, hizo entrega del billete en la puerta del andén y salió á la calle, mirando en distintas direcciones, como si buscara á alguien con quien estuviese citado previamente.

A nadie vió y emprendió la marcha, siendo detenido al pasar frente al fielato por uno de los vigilantes que intentaba ver lo que contenía el paquete.

El desconocido opuso dificultades para que le abrieran el paquete, diciendo que no contenía nada de pago.

Discutieron el viajero y el vigilante, y cuando parecía que iban á llegar á las manos, intervino el guardia de Seguridad José Garrote Naranjo, que al ver el bulto creyó que el que lo llevaba era un terrible anarquista y lo condujo con todo género de precauciones á la inspección de vigilancia de la estación.

Allí fué registrado, advirtiéndose con la actual sorpresa que el individuo lleva ba bajo el chaleco otro de los llamados de peto, con gran número de bolsillos bien repletos de monedas.

Abrióse el paquete, y cuando se creía que iba á quedar al descubierto un terrible explosivo, rodando sobre la mesa nada menos que 1.313 duros sevillanos de distintos cuños.

Al ver descubierto, exclamó el viajero con visible contrariedad:

—¡Tenía que ocurrir como ha ocurrido! ¡El número es aciago!

También se le encontró algún dinero en monedas de cuño legal.

Dijo llamarse, después insistentes preguntas de la policía, Pascual López Tatay, y se mostró reservadísimo sobre la procedencia de los duros.

Primeramente dijo que venía de Zaragoza, y luego de Guadalajara; pero se cree que procede de Barcelona y que alguien que le esperaba en la estación se puso en salvo al ver á López Tatay vigilado por las autoridades.

Desde la inspección del Norte fué conducido al juzgado en unión de los 1.313 duros.

A última hora de la madrugada el juez no ha conseguido durante el interrogatorio saber la procedencia del viajero y de los duros sevillanos,



Excursión a Sanlúcar

Hoy saldrá de Sevilla para Sanlúcar de Barrameda el grupo aragonés.

Lo componen 120 personas, á las que se les agregarán unas 30 más de esta ciudad y de Sanlúcar.

Para el almuerzo han sido invitadas varias personas.

Homenaje de Córdoba

El alcalde de Sevilla señor Carmona Ramos ha recibido el siguiente telegrama del señor Alcalde de Córdoba.

«En sesión pública acaba celebrar Ayuntamiento y después calurosas manifestaciones gratitud por delicadas deferentísimas atenciones que recibió Comisión Córdoba de ese ilustre Ayuntamiento acordose por aclamación unánime consignar actas homenaje vivo reconocimiento que se comunicara mensaje rotular con el preclaro nombre «Sevilla» la céntrica calle Leones é invitar representación de ese Ayuntamiento para descubrir lápida con esa inscripción en días próxima feria.—Alcalde, Antonio Pineda.»

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid,

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Anteportam-Latinam, y San Evodio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las once habrá misa cantada con sermón.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas, y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Núñez de Prado, Tamarit Martel, Ternero y Moreno Vazquez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir, informado al gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por el secretario de la Junta local de Reformas Sociales contra acuerdos del Ayuntamiento, por los que se cree perjudicada dicha entidad.

Tambien fueron informados los presupuestos municipales, del corriente año de los ayuntamientos de Bollullos de la Mitación y Marinaleda.

Se aprobaron las relaciones de jornales de los carpinteros, albañiles y panaderos del Hospital Central y del Hospicio.

Y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 9.

Presión barométrica, máxima, 762; mínima, 760.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.571.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Zacarías Bazo.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior	82'92
Fin de mes	83'02
4 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	462'00
Tabacaleras	404'00
Cambios París	14'70
Londres, libras esterlinas	28'81
París, exterior español	93'27
Obl. azucareras Sd. Gral.	108'00
Acciones prefs. de la misma	101'75
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[2: Noche de luna.

A las 8 y 3,4: Daoiz.

A las 10: Carceleras.

A las 11 y 1[4: La Arabia feliz (estreno) y El ratón.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTÍMETROS	Ancho EN CENTÍMETROS	Profundidad EN CENTÍMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

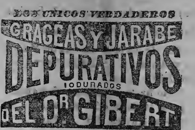
Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARR[illegible]NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades [illegible] Úlceras
Vicios de la Sangre [illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las [illegible] y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas* [illegible] y el *sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible] y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 188[illegible]

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.-ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Regilta. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa.	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

España labora

Es innegable y evidente á todas luces, aunque la pasión, el egoismo y la envidia, quieran proyectar sombras, que España viene dando un alto ejemplo de civismo y de cordura, en todo cuanto se refiere á sus relaciones con Marruecos.

Desde los muchos actos heróicos y espontáneos del marinero español, salvando la vida en Casablanca á tanto seres inocentes y débiles, hasta las más altas determinaciones del Gobierno en sus relaciones con este país, demuestra una previsión tal, un conocimiento tan acabado y completo de la fisonomía moral de este pueblo, que ha de valerle seguramente el dictado de nación previsora y sabia ó lo que es lo mismo un lugar preeminente en la diplomacia europea.

España en sus relaciones con Marruecos, ha suprimido la pólvora que enardece y quema, despertando odios y pasiones; ha suprimido las balas que agostan existencias al azar sembrando de cadáveres el hermoso suelo marroquí, donde se cosechan pingües ganancias que van á enriquecer el bolsillo extrangero; sigue otro camino; ha buscado otra senda, más en armonía con las leyes de la humanidad, y á los medios violentos que nada significan; á los desplantes que nada suponen para un pueblo tan débil como este, ha empleado las dos hermosas palabras del evangelio universal: amor y caridad.

Acabamos de leer en los periódicos de Madrid las innovaciones que se introducen en el presupuesto del ministerio de Estado, en la parte correspondiente á sus relaciones con Marruecos.

Aparte algunos aumentos perfectamente justificados en las cifras para gastos de la representación de España en el imperio, se consignan algunas cantidades, cuyos números expresan con elocuencia la finalidad que España persigue en este país.

¡Escuelas y médicos!

Higiene del espíritu, cultura del alma, instrucción, formación del alma marroquí; compenetración de estos pobres moros, tan mal comprendidos como peor tratados con el progreso universal.

Higiene del cuerpo, evitación de enfermedades, médicos españoles que al par que curen sus llagas físicas le hagan simpática en lo íntimo del dolor y del sufrimiento, la santa caridad española.

Aplaudimos de todo corazón los nobles propósitos y deseamos que tenga acierto en la elección del personal encargado de tan noble misión, sustrayéndose á las influencias y compromisos que suelen presentarse en estos casos.

Porque tenemos la seguridad, que en todas las poblaciones de la costa, existe personal ilustrado para llenar cumplidamente los nobles propósitos del Gobierno español, sin necesidad de importar elementos exóticos, desconocedores del ambiente en que vive el País Marroquí.

SINTOMAS ELOCUENTES

Toda la prensa madrileña elogia la perfecta compenetración que con motivo de las fiestas del 2 de Mayo se ha apreciado entre el pueblo y el Rey, evidenciándose las simpatías de que goza el Monarca y el afecto que inspira.

Y ese movimiento halagador no es sólo de Madrid y en días de fiesta. Ahí está Zaragoza, donde caudillos caracterizadísimos del republicanismo se desviven en el agasajo del representante del Poder Real que ha ido á asociarse á aquella fiesta del patriotismo y del trabajo; ahí está Logroño, uno de los baluartes del partido republicano, que por sus hombres más prestigiosos se entrega á la Monarquía; ahí está Cataluña, donde, á pesar de todos los pesares, cada viaje del Rey ha sido un trance de paz y de esperanza; ahí esta Andalucía, que recientemente anticipara á nuestros Reyes la alegría de la primavera; ahí están las poblaciones del Norte y del Noroeste, desviviéndose por atraer al Monarca.

Es decir, que cuando por los gremios políticos más se pregona un estado de inquietud y de perturbación en el país más notoria hace éste su adhesión á la Monarquía, su amor por el Monarca, su fe y su esperanza en los beneficios que para la Patria ha de significar en la Historia el reinado de don Alfonso XIII, y eso es una grande y positiva fuerza para el gobierno de la Nación.

Mas se perderá la eficacia de esa fuerza singular, si por los gobernantes de la Monarquía no se responde á esas esperanzas del país. El Rey hace, con merecerlas, todo lo que está en su mano. A los que en su nombre gobiernan incumbe justificarlas y cumplirlas, para que aquellas corrientes redentoras no se pierdan en la amargura del desengaño.

Creemos nosotros, y por ser un hecho público entregado está á las disputas de los hombres, que el partido conservador cumple con la parte que en esa misión le corresponde. Siguiendo inflexiblemente una disciplina y un programa, viene gobernando y desenvolviendo una obra razonable y consciente de gobierno desde los comienzos del pasado año, en el seno del Parlamento, luchando con cuantas dificultades ha tenido á bien crearle la pasión de sus adversarios, procurando en todo momento la comunicación con el país, al través de los que pretenden monopolizar la representación de su opinión, puede el partido conservador sentir la tranquilidad del deber cumplido.

Ahora tras todo esto que resulta indiscutible, lo que hace falta es que llegue el convencimiento de que todos están en el deber de cooperar á la obra de hacer nación; que son necesarios dos partidos fuertes para auxiliar á la Monarquía en tan simpática empresa y que urge que los liberales se dejen de antagonismos y de luchas de amor propio, para formar una agrupación fuerte, como lo es hoy el partido conservador.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán el miércoles 6 en el S. O. de la península y en los parajes de Argelia, y causarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El jueves 7 mejorará el estado atmosférico general, porque se apartarán por el S. O. y por Túnez las depresiones referidas, cuya influencia se sentirá un tanto en Andalucía y Levante.

Del 8 al 9 continuará siendo el tiempo bastante bueno, aunque dominando un estado atmosférico algo parecido al de los primeros días de la quincena.

El domingo 10 se aproximarán á la Península, por el O. de Portugal y por Africa septentrional, otros centros de perturbación atmosférica, cuya acción empezará á sentirse en el S. O. y S. donde el tiempo será cada vez más inseguro, registrándose también alguna lluvia y manifestación tormentosa.

El lunes 11 llegarán los centros perturbadores mencionados al S. O. y N. O. de la Península y el Mediterráneo, hacia las costas argelinas. Se producirán lluvias y tormentas, principalmente en Andalucía, y desde el E. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los mínimos del Cantábrico y del saco de Cádiz se hallarán el miércoles 19 en los parajes del Mediterráneo. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en especial desde el Cantábrico por el Centro, hasta el Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 14 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, cuyo centro principal estará algo más apartado de nosotros. Se registrará algún chubasco y tormenta en la mitad oriental con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo mediterráneo se alejará por Italia el viernes 16, en cuyo día llegará á Irlanda una depresión, cuya influencia será algo sensible en la Península, particularmente en el N. O. donde se producirá alguna lluvia.

Sfeljoon

Contra la usura

He aquí el dictamen de la Comisión del Congreso, que en breve empezará á discutirse, sobre la proposición del señor Azcárate y que dice de este modo:

Artículo 1.° Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

2.° Los tribunales resolverán en cada caso formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

3.° Declarada la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan solo la suma recibida, y si hubiera satisfecho parte de aquélla y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

4.° Si el contrato cuya nulidad se declare es de fecha anterior á la aprobación de esta ley, se procederá á liquidar el total de lo por el prestamista recibido en pago del capital prestado é intereses recibidos; y si dicha cantidad iguala ó excede del capital é interés normal del dinero, se obligará el prestamista á entregar carta de pago total á favor del prestatario.

Si la cantidad es menor que dicho capital é interés normal, la deuda se contraerá á la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago.

5.° A todo prestamista á quien se anulen tres ó más contratos de préstamos, hechos con posterioridad á la aprobación de esta ley, se le impondrá la pena de arresto menor ó multa de 500 á 5.000 pesetas, ó ambas cosas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestamista.

6.° Estas penas serán impuestas por el mismo tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

7.° A los efectos de lo que dispone el artículo de esta ley, se llevará en los tribunales un registro de contrato de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictó la sentencia.

8.° Toda sentencia declarando nulo el contrato de préstamo llevará anexa la expresada condenación de costas, las que habrán de imponerse al prestamista.

9.° Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación substancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualquiera que sean la forma que revistan el contrato y la garantía y que para su cumplimiento se haya ofrecido.

10.° El prestamista que contrata con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

11.° El que no pudiendo tratar con persona incapacitada legalmente para contratar obligaciones intente ligarla al cumplimiento de una, mediante un compromiso de honor ú otro procedimiento análogos, incurrirá en las penas que marca el artículo 5.° de la presente ley, impuesta siempre una ú otra ó ambas, según los casos, en su grado máximo.

12.° Quedan derogadas cuantas leyes, decretos y disposiciones se opongan á la presente, en aquella parte á que dicha disposición se contraiga.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 6 de Mayo de 1908)

A las cuatro en punto de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El obispo de Jaca se ocupa de asuntos de interés para el clero.

Pide que sean declaradas pobres todas las parroquias para los efectos judiciales, y al objeto de que éstas puedan seguir cuantos litigios tengan pendientes sin menoscabo de sus intereses.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes que carecen en absoluto de interés general.

CONGRESO

(Sesión del día 6 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se da cuenta de la renuncia hecha del acte de diputado per el señor Aznar.

Luego el presidente comunica á la Cámara la noticia del fallecimiento del diputado por Ubeda (Jaén) don Juan Pasquan Lopez, á cuya memoria dedica sentidas frases.

El ministro de la Gobernación pronuncia también sentidas palabras de pésame y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento con que la Cámara ha recibido la noticia.

El señor Canalejas empieza á explanar su anunciada interpelación sobre el problema de la enseñanza.

Dice que precisa rectificar el Gobierno su criterio en lo que se refiere al presupuesto de cultura aprobado por el ayuntamiento de Barcelona, cuyo alcalde, al suspender uno de los artículos del presupuesto, obedeció al mandato y á los consejos del Gobierno.

Afirma que es imposible tocar las cuestiones relacionadas con la enseñanza sin tratar del problema religioso.

Censura la mala retribución que tienen los maestros y las condiciones antihigiénicas de las escuelas.

Extiéndese en otras consideraciones y termina pidiendo al Gobierno que declare cuál es su pensamiento en tan importante asunto.

Le contesta el señor Rodriguez San Pedro.

PESADILLA HORRIBLE

Un sonámbulo asesina á su esposa creyendo que es el perro.—La hija lo despierta.—El parricida se ahorca.

Daimiel 4: En la casa del labrador Agustín Fanegas se ha desarrollado una espantosa tragedia, muy superior en interés á todos los folletones concebidos por las imaginaciones más exaltadas.

Agustín Fanegas era un labrador muy laborioso y honrado, de treinta y tres años de edad, casado, y con dos hijas encantadoras.

El labriego padecía desde hace años ataques de epilepsia, y además, era sonámbulo, pues muchas noches se levantaba de la cama, y hacía cosas tan desatinadas y ridículas, que su esposa llegó á sentir serios temores de que el infeliz hubiera perdido la razón.

Anoche se acostaron tranquilamente los esposos, y esta madrugada, ya cerca no el día, levantóse de la cama Agustín, con gesto de hombre encolerizado, y salió de la alcoba, como si buscara precipitadamente un objeto.

A los pocos minutos volvió á entrar en la habitación, armado con uno de esos martillos—plano por un extremo, afilado por el otro—que los gañanes emplean para la compostura de abarcas.

Agustín manoteaba furioso, como defendiéndose de un enemigo invisible, y en esa actitud se acercó al lecho donde dormía su esposa.

Ya allí, el labriego hurtaba el cuerpo á supuestas embestidas, avanzaba, retrocedía, se palpaba los brazos, como si en ellos hubiera hecho presa un fiero animal, y, al fin, cayendo sobre su esposa como un gladiador que triunfa, empezó á asestarle terribles golpes en la cabeza, hasta que el cráneo quedó destrozado, y sin vida la mujer.

La niña mayor, que presenciaba horrorizada el espectáculo desde una habitación próxima, alzóse en su camita, dando fuertes voces:

—¡Papá, papaíto, no castigues á mamá!...

Agustín, jadeante, rendido por el esfuerzo que acababa de hacer, gritó:

—Es el perro; lo he matado. ¡Qué perro más enorme! Quería tragarme...

La niña seguía gritando asustada, y de pronto, á la luz de la lamparilla de aceite que alumbraba una imagen de la Virgen en el cuarto de las pequeñas, vió que su padre retrocedía espantado, con los ojos desmesuradamente abiertos, ante el cadáver de la infeliz esposa.

Agustín salió corriendo como un loco de la habitación, y la infeliz niña, después de despertar á su hermanita, se echó á la calle pidiendo socorro.

Acudieron algunos vecinos, y al entrar en la casa, recibieron una impresión espantosa.

En la cama, sobre un charco de sangre, halláhase el cadáver de Manuela Lopez—que así se llamaba la víctima,—y fuera, en el corral, pendiente de una viga del establo, el cuerpo de Agustín Fanegas se retorcía en las últimas convulsiones agónicas, amoratado el rostro, salidos de las órbitas los ojos, colgante la lengua, con todo el horrible aspecto de los ahogados.

Manuela, que se hallaba en cinta, presentaba numerosas heridas penetrantes en el cráneo y en el cuello.

El Juzgado, al que se había dado aviso, procedió al levantamiento de los cadáveres, mientras las huerfanitas, llorosas y asustadas, eran conducidas á la vivienda de unos vecinos piadosos.

La impresión que en el pueblo ha producido la trajedia, es indescriptible.

Se espera con ansiedad la diligencia de autopsia, pues mientras unos creen que Agustín cometió el crimen hallándose en estado de sonambulismo, otros opinan que se trata de un ataque de enagenación mental.

No se sabía que entre los esposos existieran disgustos.

El relato de la trajedia lo ha hecho la hija mayor de Manuela y Agustín, produciendo honda emoción en los oyentes.

PABLO CAVESTANY

Me despedía la víspera de los Juegos florales del ilustre poeta don Juan A. Cavestany, lamentando no haber encontrado á su hijo don Pablo, para quien era media de la visita que terminaba.

—Pablo—me decía el autor de «Versos Viejos»—sentirá muchísimo no ver á usted.

—Yo también lo siento—empecé á decir, cuando sonó el timbre de la cancela.

El señor Cavestany se asomó á uno de los balcones de la galería en que dialogábamos y volviéndose prontamente me dijo:—Ahí está Pablo.

Pocos minutos después, saludaba al poeta premiado en los últimos Juegos florales.

Veintiun años me dijo durante la visita el autor de «Versos Viejos» que contaba su hijo.

No es nuestro poeta premiado uno de esos jóvenes que han escrito cuatro ó cinco composiciones (alabadas solamente en familia) y se tienen por unos genios, ha

blando á todas horas de las letras patrias, ó de la literatura de países extranjeros.

Pablo Cavestany casi nunca habla de versos.

Yo había leído, hace ya años, que el señor Cavestany (don Pablo) había obtenido un premio en Madrid, por un traje de máscaras; pareciéndome oportuno le pregunté:

—¿Es usted aficionado á las máscaras?

Y me contó el carnaval último de Madrid.

—Si mal no recuerdo—seguí preguntando—hace algunos años obtuvo usted un premio por sus trajes de máscaras?

Y al contestar á mi pregunta, me enteré que, efectivamente, no sólo un año, sino durante cuatro, había obtenido sucesivamente, el primer premio de *máscaras á pié*; en 1903 representando una figura de barro; en 1904 un candelabro y en 1905 figuraba un rey de los que hay en la plaza de Oriente en Madrid.

El popular semanario *Gedeón*, haciendo los pronósticos del año 1906, decía, entre otras cosas, «el primer premio de máscaras á pie será para el indispensable señor Cavestany.»

—Y de Albacete, ¿qué tal los Juegos de aquella capital?

—Bien, estuvieron muy bien—contestó modestamente.

—Pues yo he leído que el triunfo fué completo.

—Si aplaudieron mucho. Y cogiendo de encima de una mesa una caja, me mostró una rica rosa de plata, premio á más de la flor natural, obtenido en Albacete.

—No, sé ni como hago versos; materialmente no tengo tiempo, las clases...

—¿Estudia usted abogado?

—No, no estudio abogado: ingeniero de minas...

Mordíme la lengua; no sé por qué parece que el que se dedica á trabajos literarios estudia la carrera de Derecho.

Al dar por terminada mi visita me dijo el poeta premiado:

—¿Quiere usted acompañarme á la orilla del río?

Y á la orilla del río fuimos. Cavestany se mostraba encantado de nuestro paseo.

—No hay—me decía—un paseo como este, tan hermoso, tan alegre; y con gran entonación me dijo:

Y allá, sobre alcatifa de campos de esmeralda
Reposa la espléndente ciudad de la Giralda,
Que copia en sus cristales galán Guadalquivir;
Y en ellos orgulloso su imagen encerrando,
La arrastra, y por los mares después la va enseñando,
Y el mar late de asombro su beso al recibir.

Yo había leído aquellos versos y los guardaba.

Hablamos de muchas cosas; al despedirnos en la plaza del Duque me dijo: veremos á ver mañana, en el terreno de la verdad. Usted me dirá lo que le hayan parecido los juegos florales...

Al llegar á mi casa, busqué entre los muchos recortes que guardo de los periódicos.

Por fin pareció—me dije—y en un recorte leí: *Andalucía.—Pablo Cavestany*

De mi puño y letra decía junto á la firma del autor de la composición, *Andalucía.—Ilustración Española y Americana.*

Santiago Montoto.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 23.—Granada

[illegible] Y 21 (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Espada de honor

Ya ha comenzado la suscripción popular para regalar una espada al bizarro comandante de Artillería don Luís Rodríguez Casso, iniciador de la idea de la fiesta *España en Sevilla*, de feliz memoria.

Figuran muchas señoras en la lista de suscripción.

La cuota será: el máximum, cinco pesetas; el mínimum, cinco céntimos.

El viernes próximo dará una velada literaria en el Ateneo el poeta premiado con la flor natural en los pasados Juegos florales, don Pablo Cavestany.

La colonia montañesa organiza un banquete para celebrar la excelente impresión que han dejado los individuos del grupo regional montañés durante su estancia en Sevilla.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Hotel Madrid el banquete en honor del mantenedor de los Juegos florales, señor Cavestany.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo en el Ateneo hasta hoy por la tarde.

En la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Vicente recibió ayer tarde las aguas del bautismo un hijo de don Francisco Maestre y Gómez Barreda y de doña María de los Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra.

El neófito fué bautizado por el cura rector don Manuel Bernal, que le impuso el nombre de Francisco de Asís.

La capilla fué exornada con severidad y gusto por don Eduardo Romero, hallándose los altares cubiertos de flores y con numerosas luces.

Terminado el acto se entonó una Salve, que ejecutó una numerosa y lucida orquesta.

Fué apadrinado por su tío paterno el señor marqués de Gómez de Barreda, el cual obsequió espléndidamente á la concurrencia, que fué en su totalidad de la familia.

Damos la enhorabuena á los padres del neófito por el feliz nacimiento de su primer hijo varón.

La Asociación de Caridad no se da un punto de reposo en la organización de varios festejos que se celebrarán á la mayor brevedad, á beneficio de sus acogidos.

El próximo día 17 tendrá lugar probablemente el festival del Alcazar, en el que, entre otros números, habrá uno de carreras de cintas en patines, cosa completamente nueva entre nosotros.

La función de ópera en San Fernando todavía no se sabe cuando se celebrará.

Sevilla entera y muy especialmente su buena sociedad, acude siempre generosa al llamamiento de tan benéfica asociación y por ello esperamos que los mencionados festejos y otros de que no hablamos por considerarlo prematuro, se vean lucidísimos, como los pasados que la misma organizó.

El señor conde de las Atalayas, padre de la reina de los Juegos, obsequiará mañana con un suntuoso banquete en su hermosa morada de la Puerta de Jerez, al mantenedor de la fiesta señor Cavestany.

También se propone invitar al poeta premiado con la flor natural, al presidente del Ateneo y á otras distinguidas personas.

También asistirán varias elegantes damas.

Ha fallecido en esta ciudad don Tomás Pereyra Pereyra. A su desconsolada familia y especialmente á sus hijos políticos los señores Cearra y Perez de la Concha (don Tomás), enviamos nuestro pésame.

De viaje

En el expreso de ayer ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo y jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

—Mañana marchará á Madrid la señora doña Guadalupe de Pablo de Ibarra.

—Después de pasar una temporada con los señores de Zubiría, han regresado á Madrid la señora de Barrenechea y la señorita de Castrillo.

—También ha regresado á la corte don Juan Calvo de León, hijo del senador del mismo apellido.

—Después de pasar unos días en ésta ha marchado á Villaharta el rico propietario gaditano don Joaquín de Abarzuza, acompañado de su distinguida esposa.

—El próximo sábado marchará en el expreso de Cádiz al Puerto de Santa María el arzobispo de la diócesis, para girar la visita pastoral.

Durante la estancia del señor Almaraz en dicha población se hospedará en el colegio de los padres jesuítas.

—En breve saldrá para Villaharta, en donde pasará una temporada, don Guillermo Pickman con su bella hija María Teresa y con sus hijos.

—Anoche en el expreso salieron para Madrid los distinguidos jóvenes don Manuel Solís, don Francisco Armero y Castillo y don José M.ª Abaurre y de la Peña. Este último tomará parte en las tiradas de pichones que se están celebrando en la Corte, marchando los tres el próximo día 12 á París, donde pasarán unos días, regresando á ésta á principios del mes próximo.

—Ha regresado de Córdoba el distinguido sportman don Carlos Maestre Amado.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 139. Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones: Granada, 6.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1½ á 29 1½.
Idem duro, de 29 á 29 y 1½.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1½
Avena rubia, á 13 1½.
Idem gris, de 16 á 16 1½.
Habas cochineras, de 18 y 1½ á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1½ á 21
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1½
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40
Idem medianos, de 40 á 44
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

02 toros, 1 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 5 utreros, 20 erales, 37 añojos, 07 terneras, 54 carneros, 00 machos, 16 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1.30.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'26.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200 arrobas, á 40 y 3,4 y 41 y 1½ reales.

Sevilla 9 de Mayo de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Estanislao, ob. y mr., y Santa Flavia y Domitila, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de a Concepción.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Muñez Jerez, beneficiado.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

El alcalde, señor Carmona Ramos, ha recibido un telegrama de su colega de Barcelona, expresando en términos altamente patrióticos, el agradecimiento del pueblo catalán hacia los sevillanos, por los agasajos y muestras de simpatías de que han sido objeto los individuos del grupo de Cataluña durante su permanencia en nuestra ciuda.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, con destino á la plaza de Madrid, donde serán lidiados en breve.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra, Núñez de Prado, Moreno Vázquez y Tamarit Martell, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informados al gobernador civil el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Real de la Jara para el corriente año y el expediente instruído por el de Marinaleda en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá los días 14, 15 y 16.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.565.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el marqués de Villafranca de Pitamo.

En una fábrica de tapones situada en la calle Santa Paula, número 28, propiedad de don Manuel Casellas, ha ocurrido un desgraciado suceso que, por fortuna, no ha revestido la gravedad que se temió en un principio.

En uno de los departamentos en que trabajaban varios operarios se derribó un muro, sobre el que se hallaba sujeto un toldo para evitar el sol á los taponeros.

Parte del material cayó sobre éstos, alcanzando á tres de ellos, llamados Rafael Sanjuan, Rafael Hernández y Francisco mesa, que resultaron lesionados.

Conducidos á la casa de socorro de la calle Cardenal, el profesor de guardia les apreció á todos fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Del suceso se dió parte al juzgado de instrucción correspondiente.

Supónese que el toldo fué derribado por el viento, arrastrando consigo la pared que lo sostenía.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 9.

Presión barométrica; máxima, 762. mínima, 760

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «León XIII» salió el sábado 2 de Montevideo para Las Palmas.

El «Alfonso XIII» llegó el domingo 2 á Habana.

El «Isla de Panay» salió el domingo 3 de Suez para Colombo.

El «Montevideo» salió el domingo 3 de Habana para Colón.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Telegramas

Madrid 6.

Zaragoza: La ciudad continúa animadísima.

Calcúlase que desde el día 1.º han llegado trece mil forasteros.

Paraíso ha recibido cartas de todas las Cámaras de Comercio de España, felicitándole por el éxito de la Exposición.

Las obras de ésta quedarán completamente terminadas el día 10.

—Nueva York: El millonario Thaw, autor de la muerte de un antiguo amante de su mujer, ha sido sacado del manicomio donde se hallaba encarcelado.

Se le pondrá en libertad, por juzgar se probado que ha cesado la locura que se pretendió sufría.

—En Alcazarquevir hay agitación.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Proponénse proclamar sultán al sheriff de Wassan.

Hafid avanza hacia Fez.

Los notables acordaron destituirle.

—En Argel las tropas del general Vigil tuvieron tiroteo con los bereberes, resultando bajas.

—En las Palmas celebróse un mitin en pro de la división provincial, pronunciándose varios discursos.

—Coruña: Las autoridades han acordado conmemorar con festejos el levantamiento contra los franceses el 30 de Mayo de 1808

—Londres: En la Cámara de los Comunes ha sido presentada una exposición con 169.510 firmas y 2.145 metros de longitud, á favor de que se disminuyan las tabernas.

Otra en sentido contraria, lleva 600 mil firmas.

—Roma: En el próximo Consistorio serán nombrados muchos Obispos.

—Río Janeiro: Se han librado varios combates entre colombianos y peruanos, resultando cincuenta muertos.

Motiva el conflicto una cuestión de límites.

—Segovia: La población ofrece animadísimo aspecto con motivo de la visita del Rey.

De todos los pueblos de la provincia han llegado infinidad de forasteros que invaden los cafés, restaurants, fondas y casas de huéspedes resultando difícil encontrar alojamiento.

Las calles céntricas estan atestadas de público y no se habla de otra cosa que de la visita regia.

A las once en punto entró en agujas el tren especial que conducía al Rey, al séquito y á las demás personalidades que le acompañan.

La estación estaba ocupada por las autoridades, comisiones del ejército y entidades y corporaciones civiles, representantes en Cortes y personalidades distinguidas de la buena sociedad segoviana.

En los alrededores de la estación inmenso gentío esperaba la llegada de Don Alfonso para aclamarle.

Al detenerse el convoy regio en la estación, un viva atronador de la entusiasmada multitud saludó al joven soberano, que venía asomado á la ventanilla del departamento que ocupaba, vistiendo uniforme de artillería.

Inmediatamente descendió del tren y fué cumplimentado por las primeras autoridades, organizándose enseguida la comitiva que se dirigió al Alcázar en medio de las entusiásticas y expresivas demostraciones de adhesión que le tributaba la muchedumbre agolpada en las calles del trayecto.

Los balcones de las casas comprendidas das en éste lucían colgaduras vistosas y desde ellos hermosísimas mujeres aclamaban y aplaudían con delirante entusiasmo á don Alfonso.

El acto de la misa resultó verdaderamente grandioso y conmovedor.

Terminada aquélla, el Rey bajó de la tribuna y se procedió al solemne acto de colocar la primera piedra del monumento.

En la caja que se colocó debajo de la piedra para guardar el acta, que fué firmada por don Alfonso, el infante y las autoridades, se encerraron ejemplares del día de los periódicos de la localidad, no guardándose moneda alguna por no tenerla ninguno de los presentes de las acuñadas este año.

El general González Grande y el presidente del Consejo de ministros pronunciaron elocuentes discursos alusivos enaltecieno la memoria de los artilleros que tan heróicamente murieron en la defensa del Parque de Monteleón.

Después el Rey colocó la primera piedra, resultando el acto conmovedor.

La muchedumbre aplaudía y vitoreaba al monarca con frenético entusiasmo, durando largo rato las aclamaciones.

Don Alfonso contestaba á las manifestaciones de simpatías del público, saludando sonriente.

—El banquete regio, consta de 400 cubiertos.

La biblioteca de la Academia de Artillería, donde se celebra el acto, está adornado con delicado gusto, ofreciendo brillantísimo aspecto.

—Esta tarde, á las cinco, regresará el Rey á Madrid.

—El presidente del Consejo de ministros, después de terminar el banquete, á las tres menos cuarto, marchó á Madrid, donde reclaman su presencia asuntos urgentes.

—Zaragoza: El día 19 del actual es esperado en esta capital el eminente violinista Pablo Sarasate, al cual se le está preparando un brillante recibimiento.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	82'90
Fin de mes.	83'07
4 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	461'50
Tabacaleras.	408'00
Cambios París.	14'60
Londres, libras esterlinas.	28'78
París, exterior español.	93'40
Obl. azucareras Sd. Gral.	102'00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	40'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun desee. Con esta preparacion claro y algo oscuro puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILLANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 arde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTÍMETROS	Ancho EN CENTÍMETROS	Profundidad EN CENTÍMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Sillairo
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

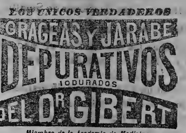
Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

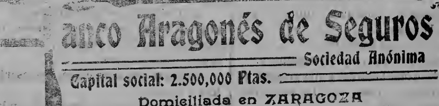
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirígirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas* ... y el *sello* (con tinta azul) del *Gobierno Francés*

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Viernes 8 de Mayo de 1908 — NUM. 2.331

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

TIEMPO PERDIDO

Acaba de celebrarse en Madrid una reunión á la que han concurrido los representantes de los periódicos independientemente liberales y republicanos, con vistas á los señores Moret y Canalejas para dirigir una protesta contra el proyecto de ley de represión del anarquismo que se ha discutido en el Senado.

Pretenden, evidentemente, que en este particular se agite la opinión, á fin de ver el modo de que sea la oposición que se haga al aludido proyecto un remedo de la que realizan los radicales en el Senado.

Dicha reunión de nuestros colegas madrileños, no ha sido ni con mucho de la prensa en su totalidad, porque no han concurrido del gran número de periódicos con que cuenta Madrid más que las siguientes publicaciones:

El *Diario Universal*, *El Globo*, *A B C*, *La Correspondencia de España*, *La Prensa*, *El Diario Español*, *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Mundo*, *España Nueva* y *El Liberal*.

Tan escaso número de representaciones, aun cuando no dejemos de convenir en que re trata de periódicos de importancia, hace suponer que lo que se pretende realizar ha de ser un lamentable fracaso, por la falta absoluta de rasón de lo que pretenden, cuando en su fuero interno todos están convecidos que es imprescindible y necesario en nombre de la paz social poner un dique á las demasías del anarquismo.

Y como posteriormente dice *La Epoca* al hablar de la falta de ambiente de tales propósitos: ¿no lo está proclamando la facilidad con que en el Senado se ha aprobado el proyecto, sin otras vehemencias enfrente que las teatrales del señor Sol y Ortega y las muy vivas del doctor Maestre, que como político resulta demasiado catedrático, y como catedrático demasiado político?

En este particular como en muchos otros, lo que se ha buscado es la nota de efecto; el medio de tener temas para ciertas campañas; pero en manera alguna nada que sea racional ni práctico.

No pueden prosperar tales propósitos por mucho que se esfuercen sus iniciadores, por muchas y muy poderosas razones y la principal de todas porque en el Parlamento, donde las opiniones contradictorias se ven las caras, no es posible sostener una campaña con gritos y con invenciones, como tranquilamente puede hacerla un articulista desde su mesa, sin contradicción. Y como eso que ha sucedido en el Senado sucederá también en el Congreso, y el pueblo seguirá mostrándose indiferente á todo ese ruido, ¿qué va ganando la prensa con el fracaso?

Es, pues, lamentable que tales energías se derrochen, cuando pudieran muy bien aplicarse á lo que de verdad interesa á la Patria.

EL CULTIVO DEL TABACO

El proyecto de presupuesto leído por el ministro de Hacienda ante el Congreso inicia una cnestión interesantísima para la Hacienda española y también para la agricultura; la referente al cultivo del tabaco, tantas veces debatida y tantas veces abandonada.

Limítase el ministro á un ensayo, que, si las Cortes lo aprueban, no comenzará hasta 1910, y dnrará tres años.

Interesa conocer el texto de la autorización qne en el art. 12 se concede para el cultivo del tabaco, y que dice así:

«Art. 12 Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyan la renta de Tabacos hasta nn 10 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1907, pudiendo á dicho fin reformar las unidades de venta de las mismas, y para elevar los derechos de regalía por kilogramo de peso bruto de los tabacos que se elaboren en el extranjero y se importen para consumo particnlar, hasta 40 pesetas los cigarrillos y picaduras.

Esta reforma podrá llevarse á cabo en una ó varias veces, dentro de los límites fijados, según mejor convenga al interés del Estado, á juicio del ministro de Hacienda.

Queda autorizado el ministro de Hacienda para revisar las cláusulas del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de tabacos en 20 de Octubre de 1900, con arreglo á las siguientes bases:

a) El producto líquido del recargo será entregado totalmente al Tesoro sin participación alguna en el mismo para la Compañía.

b) El interés del capital realmente empleado por la Compañía en el negocio, qne ha de deducir del total ingreso para determinar el prodncto líqnido, se reducirá á 4 por 100.

c) La Compañía Arrendataria de Tabacos se encargará del cnltivo del tabaco, por vía de ensayo, durante un período de tres años, que comenzará á contarse en primero de Enero de 1910 en la región ó regiones de la Península que mejor estime de entre las que reunen condiciones apropiadas para la producción de dicha planta, según los trabajos periciales que á este fin tiene hechos.

El tabaco producido una vez en estado de poderse invertir en labores, lo presentará la Compañía en los almacenes depósitos de la renta, en donde será reconocido por una comisión de cuatro peritos, dos nombrados por la Compañía y los otros dos por la Representación del Estado cerca de la misma, los que lo clasificarán, derminando por asimilación los tipos y clases á que podrá sustituir de los que la renta viene empleando. En caso de discordia entre los peritos, la decidirá un tercero, nombrado por el ministro de Hacienda.

La renta abonará á la Compañía el tabaco que resulte útil para las labores que la constituyen, al precio término medio puesto en el almacén depósito, del á que haya de sustinr, según las compras hechas en el respectivo año precedente.

El tabaco que resulte inadmisible, cualquiera que sea la causa, lo exportará la Compañía, justificándolo, ó se procederá á su quema, si lo prefiere.

El Gobierno se reserva la facultad de intervenir y vigilar el cultivo y demás operaciones de preparación del tabaco, hasta la localización del mismo en los almacenes depósitos de la renta, á los efectos de la represión del fraude, sin ninguna clase de limitaciones.

d) En el caso de que la Compañía no aceptase las nuevas condiciones establecidas en las anteriores bases, el Gobierno hará uso de la facnltad contenida en la cláusula 35 del contrato vigente, concediéndose al efecto el crédito preventivo necesario para la incautación y administración de la renta, como minoración de los productos de la misma.»

El nuevo régimen local

Las Cartas municipales (1)

Discurso de don Carlos Cañal en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el martes 5.

El señor Cañal: La Comisión, de acuerdo con el Gobierno, tiene resuelto aceptar aquella parte de la enmienda del señor Alba que se refiere á la necesidad de que el Gobierno oiga en pleno al Consejo de Estado sobre las variantes que el Ayuntamiento pueda proponer. Asimismo acepta la Comisión aquella otra parte de la enmienda de S. S. relativa á la publicación en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva de la resolución del Gobierno.

Eso es lo que la Comisión tiene acordado admitir, así como rechaza la otra parte de la enmienda, sin embargo de que la Comisión, siempre dispuesta á escuchar las razones en que pueda fundarse esta otra parte de la enmienda, espera con gusto oir las explicaciones de su señoría.

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: A no asegurarme, señores diputados, mis dignos compañeros de Comisión que he escuchado bien algunas de las impugnaciones del señor Alba, creería firmemente que estaba yo profundamente equivocado; porque en sus primeras palabras advertí una calurosa defensa del principio consignado en el art. 90 de nuestro dictamen, y á seguida, insensiblemente, de la defensa del principio, de recoger como título de gloria para la minoría liberal que aquel precepto qne nosotros establecíamos en nuestro primer dictamen, de tener ley propia, sólo para las poblaciones mayores de 300.000 habitantes se hiciera extensivo, como se hizo en este último dictamen, á todos los pueblos que lo solicitasen y obtuviesen del Gobierno en unos casos y de las Cortes en otros, el señor Alba pasó por una serie de derivaciones de su discurso y con una lógica que yo no puedo suscribir, á exponer razones en contra del principio que sustentamos, hasta el punto de ser completamente contradictorias sus últimas manifestaciones, como habéis observado de las primeras que expuso ante la Cámara.

Así, pues, yo estoy perplejo; no acierto á condesar ideas que contraponer á aquellos argumentos, porque si recojo los primeres, para contestarlos y combatirlos, tendría que suscribir los segundos y viceversa. De manera que tengo que ir detalle por detalle contestando á lo que el señor Alba ha dicho, ya que en conjunto es imposible hacerlo.

Y en primer término merece que la Comisión recoja aqnellas manifestaciones del señor Alba sobre la génesis del artículo que discutimos, suponiendo, ó poco menos, puesto que no puso más que una ligera salvedad á lo que acababa de manifestar, que esas influencias que tanto apasionan el ánimo del señor Alba, y que siempre cree ver, de tendencias de catalanes, de solidarios, manos ocultas, pesan en el ánimo de la Comisión, cuando en ella todos somos mayores de edad y tenemos criterio propio. (*El señor Alba*: Es nn secreto á voces.) En vez de eso puedo asegurarle á S. S. qne en la conciencia de los señores Diputados, de todo el qne siga de cerca esta materia, está que mucho antes de la Memoria del Ayuntamiento de Barcelona se engendrara, se escribiera y se publicara, en proyectos de ley sometidos á la deliberación de las Cortes españolas y en personas que militan en todos los partidos que han gobernado, había el precedente establecidos en ejemplos, no ya de España, sino del extranjero, que hizo inmediatamente mella en el ánimo del autor de este proyecto, para recoger la idea y traerla, no como sistema general, sino como excepción muy propia del caso, imitando lo que se hace en otros paises, en que se comprende qne la vida de las grandes urbes no pnede regularse por la ley común. Por tanto, el principio podrá el Ayuntamiento de Barcelona haberlo refrendado ó suscrito; lo que se escribió en el dictamen es mny anterior á todas esas manifestaciones á que acaba de hacer referencia S. S,

Entrando en el examen de las dos enmiendas, y la Comisión agradece al señor Alba que en un solo discurso haya hecho la defensa de ambas, porque, naturalmente, abrevia el debate y obliga á la Comisión á recogerlas en ignal forma, he de manifestar, respecto á la primera, que aceptada toda aquella parte referente, como tuvo el honor de indicar antes, á que el Gobierno tuviera necesidad de oir al Consejo de Estado en pleno, así como lo de la publicación en la *Gaceta* ó en el *Boletín oficial* de la provincia, no cree la Comisión necesario atender aquella segunda parte relativa á la intervención de las Cortes en todo caso, y á que no entre en vigor la aceptación por el Gobierno de la propuesta del respectivo Municipio hasta que reunidas las Cortes y pasados treinta días no haya habido voto en contra. Fíjese S. S. en que nosotros dejamos íntegra á la soberanía de las Cortes todas aquellas materias que, en sentir de la Comisión y del Gobierno, son propias de la competencia legislativa, todas aquellas que afectan al límite de la competencia municipal y al límite de la hacienda local; lo que sólo se refiere á las variantes de organización, á lo que podríamos llamar la parte del personal directivo del Mnnicipio, que es verdaderamente secundario é insignificante al lado de lo otro, lo dejamos á la resolución del Gobierno. Pero ¿es qne esa resolución veda en ningún caso la fiscalización que el Parlamento ha de ejercer respecto á las iniciativas y á las resoluciones del Gobierno? ¿Es qne el Parlamento no tiene en todo instante el camino expedito para ir contra ellas? ¿Es que no vamos á tener confianza en la intervención parlamentaria respecto á la fiscalización de los actos del Gobierno? ¿Es que los que vivimos en este régimen vamos á ser los primeros en renegar de él? (*El señor Moret*: Entonces no hay régimen parlamentario; hay mayoría, y lo que ha hecho el Gobierno lo sostiene la mayoría. Dejémonos de palabras.) Claro está que en mi ánimo pesan mucho las del señor Moret; pero sea permitido al último de los Diputados expresar su opinión, y aun cnando ésta se halle frente á la opinión respetabilísima del señor Moret, yo tengo que ratificar lo que he dicho, si es que ha de servir para algo el art. 90 y no renegamos del régimen en que vivimos.

Y paso á la segunda enmienda del señor Alba referente á la necesidad, que á su juicio existe, de aplicar el *referendum* á toda esta materia, tanto por lo que atañe á la iniciación de la reforma por parte, no ya del Aynntamiento, sino de los electores del Municipio, ó sea lo que pudiera llamarse *referendum* de proposición ó de propuesta, como por lo que toca á la necesidad de someter al *referendum* suspensivo ó resolutorio, como sea, los acuerdos del Ayuntamiento sobre estos asuntos. Y decía el señor Alba: «¿Cómo vosotros que habéis aceptado el *referendum* para otras materias de la competencia mnnicipal, como es la venta de bienes del patrimonio comunal, no sois lógicos y lo admitís para esta otra?»

Sin que yo diga que esta sea una cuestión absolutamente cerrada en que haya razones tan poderosas para llegar hasta cierto límite y no pasar de él, porque estimo que es una cuestión opinable y se puede sostener lo uno ó lo otro, hay, sí, un motivo que fortifica el criterio consignado en el dictamen, y es el siguiente: Yo observo que lo mismo el *referendum* municipal que el *referendum* parlamentario en los países en que se practica no se utilizan en todo caso, sino en determinados momentos; y pretendiendo yo (quizá me he equivocado en la investigación) averiguar cuándo se practica y por qué, y cnándo no se practica y por qué no, me parece haber observado que, en lo que atañe á la esfera municipal (y la opinión que voy á exponer es la reflejada en el dictamen) se practica el *referendum* cuando, dentro de un régimen de libertad y de autonomías municipales, deliberan y resuelven los Municipios sobre asuntos de su propia y exclusiva competencia tomando acuerdos que causan estado por no admitirse ulterior recurso. En esos casos, antes de que se irrogue un mal irreparable, como aquel que señalaba el señor Alba de dilapidar el patrimonio comunal, se acude á los vecinos para que ratifiquen ó rectifiquen el acuerdo capitular. Pero cuando se trata de materias en que ha de intervenir el Parlamento, en que el Poder legislativo ha de otorgar su sanción á aquellas propuestas del Ayuntamiento, ¿es que vamos ya á pasar por cima del mandato que los electores, libremente y en un régimen de sufragio universal, han otorgado á esos concejales, y por cima de la futura sanción del Parlamento vamos á entregar á los vecinos una facultad que en otros casos encuentro justificadísima, pero no estos? (*El señor Alba*: ¡Pero si aquí no interviene el Parlamento!) Y por analogía, cuando se trata del *referendum* parlamentario, veo que se practica en aquellos países en que no existe el ejercicio del derecho de veto por parte del Presidente de la República ó del Monarca constitucional; pero no en aquellos donde existe ese derecho de veto, porque en ellos ya existe el contrapeso. Yo no digo que sean cosas antitéticas, pero sí que se compensan: donde hay *referendum*, no se practica el veto; donde hay veto, no suele haber *referendum* parlamentario.

Citaba el señor Alba, á propósito del régimen de cartas municipales, el caso de los Estados Unidos; y yo digo: ¿conoce S. S. algún país de esos en que se aplica—sin que yo ahora entre en las consecuencias del sistema, ni en la crítica que le ha dirigido S. S. en la última parte de su discurso, no en la primera—; ¿conoce S. S. algún país de esos en que se practica el régimen de cartas, en que se haya sometido al *referendum* la concesión de una carta?

Yo recuerdo la carta de Nueva York grande (*The great Neto-York*) que su señoría conocerá segnramente, que consta de 1.614 artículos, y no tengo noticia de que se sometiera á ningún *referendum* en aquella gran democracia norteamericana.

Citaba también S. S., y esto con relación á otras ideas, el caso de Inglatera, donde por virtud de la ley de 1833, y con posteriodad por la de 1882, se han ido dando cartas de incorporación para que se acojan los burgos á esa norma general que se introdujo por las dos leyes, citadas; pero también conoce el señor Alba el hecho de qne hay, á pesar de eso, una gran variedad en los burgos. De modo que es cierto que existe esa tendencia á la uniformidad de las ciudades de Inglaterra; pero eso no ha hecho desaparecer la serie de variantes sin contar con la histórica y peculiarísima organización de Londres.

Pero al poner en nuestro dictamen este artícnlo que es uno solo entre mas de 400, no se ha borrado la ley; es nna válvula colocada con determinados motivos, para las grandes poblaciones sobre todo, y ampliada á los núcleos menores, para que se vea que la Comisión y el Gobierno no mantienen un criterio intransigente; y con objeto de que algunos pueblos que no llegan á cierto número de habitantes, y que, sin embargo, poseen condiciones especiales y medios de atender á sus necesidades con desahogo, puedan tener una constitución propia que se adapte á su fisonomía, dentro siempre de normas comunes á todos los Municipios españoles y pasando por el tamiz de la sanción parlamentaria.

Dicho esto, y añadiendo que no creemos necesario el *guorum* de concejales que exige la enmienda para acordar la propuesta al Poder central sobre concesión de carta, porque sería una variante más en la ley, sin utilidad manifiesta, creo que quedan contestados los principales argumentos del señor Alba.

(1) Art. 90 del dictamen de la Comisión.—Los Ayuntamientos podrán proponer al Gobierno variantes en las normas orgánicas de su constitución respectiva y especiales disposiciones que consideren más adecuadas á las circunstancias de cada localidad para su régimen de administración y gobierno.

El Consejo de ministros podrá aceptar la propuesta siempre que afecte exclusivamente á la constitución ó modo de funcionar de la Corporación mnnicipal, y razonará su acuerdo caso de desestimarla.

Si las modificaciones pretendidas implicaren reformas de los preceptos legales sobre régimen de la Hacienda municipal ó definición de los Ayuntamientos, para autorizarlas será necesaria una ley.

Sólo me resta, como término de estas breves palabras, recoger una acusación—digámoslo francamente—de la cual única mente podría ser responsable, si á ello hubiera lugar, la Comisión redactora del dictamen. Su señoría recordaba lo que ocurrió en la Sección cuando se analiza ba en comité la ley que ahora discutimos en el salón de sesiones, y S. S. creyó en tender, según dice, que el Gobierno y la Comisión habían quedado conformes, á ruego de S. S., en nombre de la minoría liberal (*El señor Alba*: Por propuesta es crita), en que todas las modificaciones que propusieran ó solicitaran los Ayunta mientos fueran objeto de deliberación en el Parlamento y que en ningún caso resolviera el Gobierno sobre las mismas. Pues yo, sin negar—¡cómo he de negar lo!—que de los labios del señor Alba ó de su pluma salieran las palabras exactas á que ha hecho referencia, he de manifestar que aquella discusión fué tan pública co mo todas las que allí hubo, que en ella intervinieron representaciones de todos los lados de la Cámara y que la Comisión sería indigna de estar en este banco si habiéndose acordado una cosa hubiera llevado otra al dictamen. Todos los indi viduos que la forman tienen perfecta con ciencia de que, equivocado ó no su dicta men, han tenido el propósito de llevar á él lo que allí se dijo; y lo que se dijo fué que era importante, que era necesario y conveniente para la unidad de la vida na cional y para que no se quebrantaran los principios fundamentales que en materia de competencia de Ayuntamientos, en ma teria de tributación general del país, de todas aquellas materias que á la vez co rresponden á la órbita general del Estado y á las de las facultades particulares de los Municipios, que cuando se hiciera una reforma que pudiera afectar á esto, vinie ra al Parlamento; pero cuando sólo se tratase de aquellas cuestiones pequeñas, reducidas, para las que en realidad que daba siempre libre la fiscalización y en que no era necesaria la intervención del Parlamento, pudiera hacerlo el Gobierno, oyendo al Consejo de Estado, sin perjui cio de la subsiguiente justificación de sus acuerdos.

Restablecidos los hechos por la Comi sión y creyendo que en este debate han de intervenir personas de más autoridad, no tengo otra cosa que decir, sintiendo haber molestado tanto tiempo la atención de la Cámara. (*Muy bien, muy bien en la mayoría.*)

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

EC IGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Se encuentra algo mejor de la dolen cia que sufre, el iniciador de los festejos patrióticos, nuestro estimado amigo don Luis Rodríguez Casso.

Dice un periódico de Gibraltar que la Junta Directiva de la Sociedad de Carreras de Caballos de Andalucía ha biendo entendido en el recurso de apela ción interpuesto por el capitán Nelson, dueño de «Mohamet Alí», contra el fallo del Jurado de la reunión celebrada en Campamento el día 29 de Marzo próximo pasado, ha acordado confirmar dicho fa llo, y por lo tanto queda descalificado el caballo «Mohamet Alí» y la carrera adju dicada á «Beauty».

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla, presidiendo la comisión de la Asamblea suprema de la Cruz Roja que ha venido para asistir á la fiesta que en otro lugar reseñamos, el teniente general señor marqués de Polavieja.

Se hospeda en el domicilio del mar qués del Nervión, donde ayer tarde le cumplimentaron los oficiales de la Cruz Roja en Sevilla, presididos por los señores Zuleta (don Polión) y Sánchez Lozano (don José).

De viaje

Ha regresado de Jerez don Lorenzo Fernández Pasalagua.

—La señora viuda de López, que pasaba temporada en Sevilla con sus hi jos, los señores de Benjumea (don Eduar do), ha salido para Marmolejo.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfec tantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Al fonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 7 de Mayo de 1908*)

El general Azcárraga ocupa la presi dencia y abre la sesión á la hora acostum brada.

En los escaños y tribunas hay bastan te concurrencia.

En el banco azul se encuentra el mi nistro de Estado señor Allendesalazar.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, varios senadores formulan ruegos y pre guntas, dirigidos á distintos ministros y que carecen de interés general.

El senador solidario don Odon de Buen manifiesta que ha sabido con júbilo ex traordinario la noticia de la concesión del indulto al director de *El Motín*, don José Nakens, condenado como encubri dor de Mateo Morral, el autor del cobar de atentado de la calle Mayor.

Dice que el poner en libertad á Na kens es un acto de justicia y de clemen cia que reclamaba la opinión pública, co mo se ha puesto de manifiesto en multi tud de mitins y exposiciones dirigidas al Gobierno.

Después de tributar frases de sentido elogio á la honradez del señor Nakens y de felicitar al Gobierno por haber acon sejado á S. M. la concesión de la real gracia, se muestra partidario de que ese indulto se haga extensivo á los demás periodistas que en cárceles y presidios sufren las condenas que, por delitos de imprenta, les fueron impuestas con arre glo á la ley de jurisdicciones.

El ministro de Estado le contesta, afir mando que el Gobierno estudió el caso del señor Nakens y de sus compañeros Mata é Ibarra, y que, aunque se le cen suró duramente por considerarlo contra rio á la concesión del indulto, ahora que estimó llegado el momento, aconsejó al Monarca que hiciera uso de la regia pre rrogativa en favor de esos condenados.

No se muestra partidario, como el se ñor de Buen, de hacer extensivo el indul to á los demás periodistas presos, añadien do que el Gobierno, que siempre se incli na á la clemencia, siente no poder acceder á los deseos del senador solidario.

Se estudiará—agrega—el caso del di rector de *El País*, don Roberto Castrovi do, y en vista de los informes que remi tan la Sala sentenciadora y el Consejo de Estado, el Gobierno resolverá en jus ticia.

Terminado este debate, se entra en el Orden del día.

Junta de Obras del Puerto

Dice ayer nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía*:

«Tenemos entendido que en el concur so celebrado ayer por la Junta de obras del puerto para la adquisición del mate rial de excavadoras y transportadores pa ra la apertura de la corta de Tabiada, se han presentado proposiciones de casas constructoras bien acreditadas.

Esto nos hace suponer que pasados los trámites de información de los centros consultivos y la aprobación gubernamen tal, Sevilla verá, en plazo relativamente corto, empezar los trabajos de la gran me jora de nuestro puerto.

Debemos también á nuestros lectores la noticia que días pasados salió de nues tro muelle el vapor *Reading* con 21 pies y ocho pulgadas de calado, navegando sin parar hasta la barra de Sanlúcar, hecho que demuestra el gran adelanto ob tenido hasta el día en las condiciones de navegabilidad del Guadalquivir.

Rogamos á la Junta de obras del puer to de Sevilla admita nuestra más cordial enhorabuena, porque sus desvelos se ven ya coronados por el éxito y porque los triunfos de hoy son prenda segura para el éxito más importantes que seguramen te redundarán en beneficio de Sevilla en tera y de toda la región andaluza.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no ha yan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Se cretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.
Avena rubia, á 13 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocineras, de 18 y 1|2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

01 toros, 1 bueyes, 09 vacas, 2 novi llos, 4 utreros, 09 erales, 43 añojos, 06 terneras, 55 carneros, 00 machos, 10 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,10 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 200 arrobas.
Nuevo vendido: 1.200 arrobas, á 40 y 3|4 y 41 y 1|2 reales.
Sevilla 7 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Manuel Muñoz.

Hospital y provisiones:
Granada, 7.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y moles ta enfermedad; de éxito seguro. A la pri mera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez. Martín, Velas co y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

LA CRUZ ROJA

En la iglesia de San Buenaventura se celebró solemnemente ayer mañana una fiesta organizada por la comisión provin cial de la Cruz Roja, con motivo de la bendición de su bandera.

El templo se hallaba profusamente iluminado y el altar mayor, bajo her moso dosel que simulaba un real manto de armiño y azul, destacábase la imagen de la Purísima Concepción de María, pa trona de la benemérita asociación expre sada.

Las bandas de música, de cornetas y tambores y los individuos que forman la sección de la Cruz Roja, mandados por don José Delgado, asistieron con su escua dra de gastadores, situándose frente á la iglesia, en la calle Albareda.

Cuando llegó la bandera que, después bendijo el señor arzobispo, las menciona das bandas tocaron la Marcha Real.

Llevaban las banderas don Baldome ro Marcos y don Manuel Saavedra.

A la derecha del altar mayor y bajo dosel de terciopelo carmesí, ocupó su si tio el ilustre prelado señor Almaraz, y á la izquierda y en sillones tomaron asien to los comisionados de la Cruz Roja, que han venido de Madrid invitados á la fies ta. Los comisionados son el presidente de la filantrópica asociación en España, don Camilo Polavieja; el secretario general, don Juan P. Criado; el jefe de las ambu lancias españolas, don Fernando Calatra veño, y el tesorero, don Jacinto Coste llini.

Acompañaba al general Polavieja, el delegado regional de la Cruz Roja, don Polión Zuleta.

También ocuparon preferente sitio en el templo el presidente, don José Sánchez Lozano; el vicepresidente, don Antonio de Alarcón; el secretario general, señor García Vivar, y el alcalde, señor Carmo na Ramos.

Cantó la misa el beneficiado don Juan Morales, á quien asistieron de diácono y subdiácono el P. franciscano Bernardino Puig Custodio y don Manuel Zambrano.

La capilla, dirigida por el profesor don Manuel Jarretero, ejecutó la misa en *mi menor* de don Evaristo García Torres, motetes de don Enrique Liñán y el Bebe dictus de Puig.

El tenor señor Pardo y el barítono se ñor Astiliero cantaron muy bien, contri buyendo mucho al esplendor de la fies ta.

En el momento de la Elevación la mú sica y las bandas de cornetas y tambores volvieron á tocar la Marcha Real.

Bendita la bandera, el señor arzobispo dirigió al numeroso y distinguido audito rio su elocuente palabra, pronunciando breve discurso que fué luego por todos los circunstantes elogiado.

Dijo el señor Almaraz, después de de dicar expresivo saludo á la comisión que ha venido de Madrid, al delegado regio nal señor Zuleta, al presidente señor Sán chez Lozano y á todos cuantos presencia ban el solemne acto, que la benemérita Asociación, era digna del alto símbolo con que se distingue, puesto que la cruz simboliza lo más grande y lo más puro de la tierra: la Redención, la Justicia, la Caridad y la Paz.

Hablando de las gloriosas empresas realizadas bajo la sagrada egida de la Cruz recordó el alzamiento de Covadonga, que tuvo esplendoroso remate con la toma de Granada, y mencionó la épica lucha de España por la independencia.

La brillante oración de nuestro ilus tre prelado fué un elogio cumplidísimo y justo de la Cruz Roja, y una sentida y vi brante alocución patriótica.

Premios de la Exposición

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes de Madrid ha hecho la adjudicación de las primeras y segundas medallas.

Ha obtenido las primeras:

En pintura, Chicharro por su tríptico «Las tres esposas».

Rodríguez Acosta por el cuadro «Gi tanos del Sacro Monte».

El director del Museo de Córdoba, que acaba de catalogar la riqueza artísti ca de la provincia de Cádiz, Romero de Torres, por el lienzo «La musa gitana».

Santiago Rusiñol por un paisaje «Jar dín de Aranjuez».

En grabado Ricardo Baroja por un agnafuerte «Escenas Españolas».

De escultura: González Pola por un grupo «Patria» y Luciano Oslé por el titulado «Presos».

En arquitectura, Antonio Flores Urba billeta por el proyecto de restauración del teatro antiguo de Faornina (Sicilia).

Segundas medallas: Alvarez Sala, Ra fael Hidalgo, José Bermejo, Francisco Llorens, Luís Ibarra, Valentín Zubiau rre, Gili Roig, Eugenio Hermoso, San cha, Angel Andrade, Luís Bertodano y Lorenzo Cerdá.

En grabado Carlos Verger y Espina y Capo.

De escultura Lorenzo Ridaura, García y González, Collat y Valera, Gabriel Bo rrás y Apella.

En Arquitectura Benito y Manuel Pé rez Román.



DE TEATROS

DUQUE

Beneficio de la señora Benítez

Las simpatías que el público sevilla no siente por la distinguida tiple Juana Benítez, llevó anoche un público numero so á su beneficio, que le aplaudió en to das las obras con verdadero entusiasmo.

En el estreno de «La canción de la vi da» estuvo la beneficiada á grande altura y demostró sus grandes facultades de ar tista.

La obra es de un corte delicado y muy bien escrita. Al final el público llamó al autor, nuestro antiguo compañero en la prensa don Rogelio Pérez Olivares, escu chando nutridos aplausos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de San Miguel Arcán gel y San Acasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de a Concepción.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predi cando el señor doctor don Antonio Ma ñez Jerez, beneficiado.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tar de, á las siete, con sermón.

En Omnium Sanctorum á las oracio nes con plática.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Ro sario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Mi sa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y me dia de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto segui do misa y durante ella se hará el ejerci cio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Varios concejales tienen el propósito de pedir á la Corporación municipal que acuerde rotular con el nombre de Córdo ba, la calle San Acasio, en justa corres pondencia al acuerdo tomado por el ayun tamiento de dicha capital de poner el nombre de Sevilla á la calle Leones, si tuada en el sitio más céntrico de la pobla ción.

La recaudación del segundo trimestre de las contribuciones se verificará en los días y pueblos que á continuación se ex presan:

Saulúcar la Mayor, 7 al 9; Huevar, 10 al 12; Benacazón, 11 al 13; Espartinas, 14 al 16; Castilleja del Campo, 16 al 17; Villanueva del Ariscal, 17 al 20; Alma dén de la Plata, 7 al 9, y Real de la Jara, 10 al 11.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 9.

Presión barométrica, máxima, 762. mínima, 760.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. id. y con bonos para comer en las tiondas asilos 137; id. id. con bonos sola mente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de indivduos socorridos 1.573.

Durante el reparto de socorros estu vo presente don Cayetano Luca de Tena.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Telegramas

Madrid 7.

Celebróse esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo semanal, presidido por el Rey.

El señor Maura, en su discurso, exa minó la política interior y la exterior, mostrándose optimista.

También se ocupó del estado de opi nión favorable al indulto de Nakens.

El Monarca, según han manifestado los ministros al salir de Palacio, oyó al señor Maura con viva satisfacción.

Después los ministros de la Goberna ción, de Gracia y Justicia y de la Guerra sometieron á la regia firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de la Gober nación para presentar á las Cortes el pro yecto de construcción del nuevo cable telegráfico entre la Península y las islas Canarias.

—Indultando del resto de la pena que sufren José Nakens y demás condenados por la Audiencia de Madrid en la causa que se instruyó con motivo del atentado cometido en la calle Mayor contra los Reyes.

—Destinando al coronel de infantería don Fermín Iduarte á la zona de Oviedo; al de la misma graduación y arma don Emilio Rodríguez á la zona de Tarrago na; al idem idem don Balbino Gil Doiz á la idem de Játiva; al idem idem don Federico Gómez á la idem de Manresa; al idem idem don Ernesto March al regi miento de Inca, y al idem idem don An tonio Sánchez á la zona de Mataró.

—Asegúrase que el indulto del direc tor de *El País*, don Roberto Castrovido, será firmado el día del cumpleaños del Rey.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	83 07
4 por 100 amortizable	101'90
Banco de España	461'00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	14 60
Londres, libras esterlinas	28 78
París, exterior español	93'35
Obl. azucareras Sd. Gral.	102 00
Acciones prefs. de la misma	000 00
Idem ordinarias idem	40 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el **cabello cano ó descolorido, á su color natural** castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura **Tiña, Humores, Caspa** y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías,

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7 y 1/2: La buena sombra.

A las 8 y 3/4: La canción de la vida.

A las 10: La liga.

A las 11 y 1/4: Daoiz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'31 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 8'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 11'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Tortosa
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

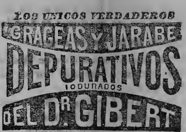
SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

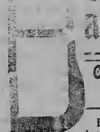
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

para el Jarabe) *la firma* ... *y el sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1883

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 9 de Mayo de 1908 NUM. 2.332

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

EL ASUNTO DE HOY

El indulto concedido al antiguo periodista señor Nakens, exdirector de *El Motín* y encubridor de Mateo Morral, cobarde autor del atentado contra los Reyes, constituye el tema obligado de todas las conversaciones en todos los centros políticos.

En este epílogo puesto á un asunto que tantas y tan diversas polémicas suscitó, *que tan debatido fué y que por último tan alto triunfo* proporcionó á los sostenedores del principio de autoridad, sólo vemos la magnanimidad de corazón de S. M. el Rey, que ha sido el factor de este rasgo de suprema caridad, ejercitando la más alta de sus prerrogativas: ejercitándola cuando la fecha aciaga se aproxima y pudiera llegar más vivo el recuerdo.

Los altos poderes que han puesto fin al asunto de que se trata, han demostrado, al mismo tiempo que la grandeza de sus sentimientos, la de sus fines políticos. Porque el indulto se ha concedido cuando cesaron las amenazas, los rojos fondos de la prensa parcial, los agrios discursos pronunciados en tanto mitin como se ha celebrado: se ha concedido demostrándose al país que á la caridad no se la hostiga y que cuando se ejerce, se ejerce por impulso nobilísimo de los corazones. Nada más.

Ahora podrán los enemigos del señor Maura decir que éste concede para que le concedan; ahora podrá decir el señor Nakens que no agradece la concesión del indulto porque nunca lo ha solicitado y además porque el señor Maura de él se aprovecha para suavizar las asperezas de la oposición al proyecto de ley de represión del anarquismo.

Aquellos están obligados á combatir al señor Maura y éste no puede descender ya de su papel de mártir de la idea y de hombre integérrimo y altivo. Pero en el fondo de sus corazones todos comprenderán cuánta grandeza encierra este acto de los altos poderes, olvidando el delito que se cometió.

Mal hace el señor Nakens no agradeciendo este acto. No es así seguramente como se acata el sentimiento de las muchedumbres.

Esto no obstante, todos sus enemigos han sabido cumplir con aquella máxima evangélica que dice «Odia el delito y compadece al delincuente».

Todos, inclusos sus mayores enemigos.

* * *

A su vez *La Correspondencia de España* dice acerca del indulto de Nakens lo siguiente:

«Don José Nakens ha sido indultado, y este indulto echa por tierra las insidias que no hace mucho tiempo fueron lanzadas á volar, y que varios colegas recogieron, asegurando que el indulto tropezaba con el veto de elevadas personas.

¿Qué mejor demostración de que esas insidias eran el colmo del apasionamiento antidinástico.

Entonces escribíamos que el indulto sería decretado en cuanto fuese puesto á la firma regia, y así ha sucedido; pero bueno será hacer constar que si alguien ha recomendado actividad y urgencia en la tramitación del expediente, nadie con mayor interés lo ha hecho que S. M. el Rey, quien por su gusto, y á haber sido posible, hubiese firmado el indulto hace ya mucho tiempo.

Don Alfonso hubiese deseado firmar ese indulto el día del santo de S. M. la Reina, y como no fué posible por no estar terminado el expediente en aquella fecha, expresó deseos en repetidas ocasiones de que la firma coincidiese con la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Una vez más se han puesto de manifiesto los sentimientos humanitarios de S. M. el Rey, y una vez más se ha demostrado la injusticia de ciertos ataques y la ligereza de determinadas insidias.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 8 de Mayo de 1908)

Al abrir la sesión el general Azcárraga á la hora acostumbrada, hay en los escaños bastante concurrencia.

Aprobada el acta de la de ayer, el obispo de Jaca pide que los protocolos de las notarías que se declaren vacantes pasen á los Archivos notariales más próximos.

El señor Peris Mencheta, dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia, pregunta acerca del alcance que trata de dar el Gobierno á la proyectada ley contra el terrorismo.

Dice que si este proyecto de ley viene á sustituir á las anteriores leyes de suspensión de garantías constitucionales y á la ley llamada de jurisdicciones, votará en su favor; pero que si es un remache más contra la prensa, votará en contra.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que el proyecto es una suspensión máxima de la suspensión de garantías.

El señor Peris Mencheta rectifica, diciendo que conviene saber si el proyecto de ley contra el terrorismo es un aicate más contra la prensa.

Notorio es—agrega—que cuando se vislumbran tempestades, nos proveemos de paraguas y de impermeables. Pero el Gobierno, que tenía ya el impermeable con la ley de jurisdicciones, donación de los liberales, proveyóse de paraguas con la suspensión de garantías; y ahora se prepara un blindaje contra el mal tiempo.

Continúa luego el orador su discurso de rectificación, diciendo que es preciso derogar las leyes existentes en lo que afectan á los periódicos, en el momento que prospere la ley de explosivos.

Lo contrario—añade—sería ahogar á la prensa, harto oprimida y vilipendiada ya.

El ministro de Gracia y Justicia contesta nuevamente al senador por Valencia, asegurándole que no va contra la prensa el proyecto de ley que se discute.

El señor Zurita Diez pregunta si es cierto que se trata de arrendar nuevamente el monopolio de las cerillas.

Contéstale el ministro de Hacienda, diciendo que para ello se ha presentado una solicitud, pero que él no ha dado una contestación definitiva, pues quiere estudiar la proposición antes de comprometerse á nada.

Entrase en el orden del día, y seguidamente son admitidos al cargo de senador res por Guadalajara los señores Ranero y López Pelegrín, quienes prestan juramento.

CONGRESO

(Sesión del día 8 de Mayo de 1908)

Abierta la sesión, á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Dato, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Sin que ningún diputado formule ruego ni pregunta alguna, se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre el problema de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública continúa su discurso, defendiendo la gestión que ha realizado desde que tomó posesión de su cargo.

Niega que el Gobierno interviniera en la resolución adoptada por el alcalde de la capital de Cataluña, de suspender la base quinta del presupuesto de cultura aprobado por aquel ayuntamiento.

Se muestra partidario de dejar en libertad á los municipios en materia de enseñanza, imponiéndoles sólo la condición de que ésta sea religiosa y moral.

El señor Canalejas rectifica. Dice que el Gobierno trata de realizar la reforma de la Administración local, interpretando las leyes á su antojo.

La cuestión religiosa entiende que debe ser resuelta, dejando en materia de enseñanza la más absoluta libertad de conciencia, siempre que se respeten los preceptos constitucionales.

BANQUETE DEL ATENEO

Anteanoche se celebró en el Hotel Madrid el banquete organizado por el Ateneo en obsequio al mantenedor de los Juegos florales, señor Cavestany.

Concurrieron las autoridades, el poeta premiado, gran número de socios y varios representantes de la prensa local y de la madrileña.

Brindaron los señores Jiménez Ruiz (secretario), Bores y Lledó, Llach, Camacho (presidente), Guardión y Cavestany (don Juan Antonio).

Este último hizo un bello discurso, en el que se ocupó principalmente de dar las gracias al Ateneo por haberlo designado para mantener tan culta fiesta. También habló de la cultura, haciendo la afirmación de que depende de ella el bienestar de los pueblos.

YANQUIS Y [illegible]

El héroe del "Merrimac"

La Prensa yanqui no cesa de comentar el hecho probable de una reptura de hostilidades entre el Japón y Norte América. Parece que los publicistas y estadistas especiales tienen la obsesión de una segura catástrofe para el poder de la República norteamericana.

El capitán Hobson, llamado el héroe del *Merrimac*, ha publicado un artículo en *Cosmopolitan Magazines*, donde compara las fuerzas y los recursos yanquis con los japoneses.

Después de contar las fuerzas actuales los proyectos inmediatos y los armamentos y barcos en construcción, deduce el capitán que para el año 1910 tendrá el Japón 33 buques de guerra de alto bordo; de ellos, 10 con todo el moderno poder naval y ofensivo.

Enfrente de ellos, los Estados Unidos solo podrán reunir en la costa del Pacífico, dejando indefensas las costas del Atlántico, 28 barcos, que formarían una armada temerariamente inferior á la japonesa.

En las fuerzas de la tierra la inferioridad yanqui es aún más notoria. Mientras los japoneses disponen de un ejército de 1.500.000 hombres, de ellos un millón de veteranos aguerridos, fogueados y heróicos, los Estados Unidos solamente pueden alzar un ejército de 69.000 soldados y 140.000 milicianos.

Los japoneses—sigue diciendo Hobson en su artículo—pueden desembarcar 500.000 hombres perfectamente equipados en la costa Pacífica, empleando en la invasión un plazo menor de cuatro meses, y antes de un año podría tener el Japón un ejército de 1.000.000 de hombres perfectamente abastecido, armado y equipado, operando en territorio yanqui.

Respecto á los gastos que la guerra podría producir, también dispone el Japón de elementos muy superiores.

Los Estados Unidos disponen de dinero suficiente para hacer frente á la guerra, pero los nipones, que han negociado últimamente grandes empréstitos, tienen depositados en Bancos europeos más de 600 millones de yens. Además de estos recursos, todo el ahorro francés está pronto á entregarse al papel japonés en caso de una guerra ó de un empréstito. Este es un triunfo que tiene ya descontado la diplomacia japonesa.

De estas premisas que el capitán afirma como exactas é indudables, deduce Hobson un corolario bien desconsolador: Que la guerra sería en todo momento desastrosa para la República americana, sin que pudiera dar, no ya una promesa de triunfo, sino la posibilidad de alguna ventaja.

El jubileo de Francisco José

Telegrafían de Viena que celebráse con entusiasmo el jubileo de Francisco José.

Las calles están engalanadas y los balcones ostentan colgaduras.

El emperador visitó á la regente de Baviera.

Los demás soberanos fueron recibidos por los archiduques Fernando y Salvador.

A las diez de la mañana de ayer llegó el Kaiser.

En la estación esperaban al emperador, gobierno autoridades y palatinos.

Hiciéronse grandes honores y el gentío prorrumpió en aclamaciones.

Después de los saludos de rúbrica dirigiéronse al palacio real, donde celebró se la recepción de todos los soberanos, que fué brillantísima.

El Kaiser en su discurso elogia á Francisco José, que siempre ha trabajado por el bienestar y la prosperidad de los pueblos y príncipes extranjeros y del pueblo austro húngaro.

Expresa reverente entusiasmo al sublime modelo de reyes.

Termina ofreciendo sus respetos al noble soberano y aliado poderoso, que garantiza la paz.

Contestóle el emperador, agradeciéndolo.

LOS MOSQUITOS

La invasión de mosquitos que tan preocupados tiene á los sevillanos parece que se ha generalizado más de lo que se pensaba.

En un periódico de Cádiz leemos la siguiente gacetilla que demuestra nuestro aserto.

«Hoy se ha desatado contra Cádiz una verdadera nube de mosquitos que ha invadido calles, plazas, muelles, molestando extraordinariamente, pues con solo detenerse acudían á bandadas formando una completa nube.

Los mosquitos, son pequeñísimos, negros y deben haber sido impulsados á Cádiz por el Poniente reinante.

Creían algunas personas que esta invasión de los molestos animalitos podían ser las primeras manifestaciones de la langosta de la que hay varias invasiones en la provincia y que como se sabe toman la forma de mosquitos, habiendo sido impelidos por el Poniente á Cádiz».

CRÍMENES DE UNA MUJER

Nueva York: La huella de algunos crímenes horrendos cometidos por una misma persona ha aparecido en un pueblo del Estado de Indiana y ha aparecido en circunstancias trágicas de extraordinaria sensación.

Hace ocho días se declaró un violento incendio en la aldea de Laport, situada en dicho Estado de Indiana, y al levantar los escombros se descubrió cinco cadáveres—tres hombres, una mujer joven y una niña,—que según toda evidencia, no habían perecido en el incendio, sino asesinados.

Estos cadáveres aparecieron en el patio de una casa donde estaba instalada una agencia matrimonial.

Presentaban los cádaveres los miembros rotos y se hallaban encerrados en grandes sacos, habiendo sido enterrados á poca profundidad.

Supónese que el autor de estos crímenes es una mujer, llamada de mote «Barba Azul», y á la cual se acusa de haber dado muerte en otro tiempo á dos hombres con quienes estuvo casada, después de haberles hecho sendos seguros de vida en provecho propio.

La acusada ha conseguido huir y la policía persíguela activamente.

—El hallazgo de los cinco cadáveres en la casa incendiada de Laport continúa despertando extraordinario y vivísimo interés.

A última hora se dice que han sido descubiertos otros cadáveres de hombres jóvenes.

Se cree que las víctimas eran atraídas á la agencia matrimonial con promesa de facilitarles una buena proporción.

La repugnante mujer acusada de tantos crímenes sigue sin parecer.

El número de asesinatos que le son imputados asciende á 14 nada menos.

Información política

Madrid, 7.

Más del régimen local.—Las mujeres.—Posibilidad de una fórmula.

En el Congreso retiráronse varias enmiendas á los artículos hasta el 95 del régimen local.

Antes había modificado la comisión los artículos 94 y 95, sobre constitución de juntas administrativas de vecinos en los pueblos.

La modificación consiste en reconocer á las mujeres cabezas de familia, aunque no sepan leer y escribir, el derecho tradicional que tienen en algunos pueblos á elegir vocales en las juntas é intervenir en las cuestiones de bienes de aprovechamientos comunales.

Empezóse á discutir el artículo 97, que tiene más de 30 apartados comprendiendo facultades de los Ayuntamientos y comisión permanente.

Este artículo y los siguientes hasta el 100 ocuparán cuatro sesiones.

El presidente de la [illegible] ta tarde que la única obstrucción que [illegible] ne el proyecto procede de los liberales, especialmente de Moret.

Los ministeriales creen que en la discusión se llegará á una fórmula, admitiendo alguna enmienda que facilite la discusión.

Dato manifestó que el Gobierno sigue sin tener prisa ni pensar en violencias. Cree que el proyecto se aprobará á fines de Julio.

No cree Dato que haya más vacaciones largas que las veraniegas ó á lo sumo habrá alguna vacación corta.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Ha experimentado alguna mejoría de a enfermedad que padece nuestro querido amigo don Manuel Laraña Ramírez.

Lo celebramos.

—Continúa gravemente enfermo el señor conde de Bagaes y del Alamo.

Dentro de su estado de gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

De sport

Los días 16 y 17 del corriente se celebrarán en Jerez carreras de caballos que prometen estar muy animadas.

De Sevilla se proponen asistir á ellas, llevando sus caballos, los distinguidos sportman D. Carlos Piñar y Pickman, D. Carlos Maestre Amado y D. Eugenio Luque.

—En Córdoba se celebrará con motivo de su feria un concurso hípico, al que piensa asistir el señor Maestre Amado con dos de sus caballos.

Hoy, á las cuatro de la tarde, en la sala Plazza cantará el artista de ópera don José Mardones, que no pudiendo cantar en el teatro de San Fernando por dificultades que han surgido, á pesar de figurar en la lista de la compañía que actúa en ese coliseo, desea que antes de ausentarse le oiga el público de Sevilla

De viaje

El Infante de España don Antonio de Orleans, salió ayer de Sanlúcar de Barra

meda, proponiéndose viajar por Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y Rusia has ta el próximo Otoño en que volverá á Sanlúcar para pasar una larga tempo rada.

—Se encuentra de temporada en éste el marqués de Campo Verde.

—Ayer regresó de la corte, el distin guido joven don José María Piñar y Pick man.

—Anoche marchó á Madrid el sena dor del reino don Anselmo R. de Rivas.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

DEL AYUNTAMIENTO

Se abrió anoche la sesión bajo la pre sidencia del señor Carmona Ramos. Asis tieron los señores López Cepero, Gómez Solano, Chiralt, Guerra, Dorado, Gómez Macías, Charlo, Haro, Vega, Vaquero y Hoynela.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador, comunicando que ha sido concedida la distribución de energía eléc trica dentro de la población, partiendo de la nueva Fábrica de la Enramadilla.

Quedó sobre la mesa á petición de los señores Gómez Macías y Vega.

Otro oficio del Gobernador de Córdo ba dando gracias por la comunicación de **este Ayuntamiento expresándole su gra** *titud por el recibimiento* de que fueron objeto los grupos regionales y la Comi sión del Ayuntamiento sevillano en su es tancia en Córdoba.

Se aprobaron sin discusión los asuntos puestos á la orden del día.

Se acordó á propuesta del señor Gó mez Macías, formar expediente acerca de por qué no fueron sellados los billetes de algunos de los anteriores festejos.

El mismo señor Gómez Macías, pro movió una discusión larguísima acerca de la existencia de puestos de verdura y fruta en la calle Almirante Apodaca.

Se acordó facultar al señor Alcalde para que haga desaparecer estos puestos.

El señor Vaquero denunció el mal es tado del edificio de San Alberto, acordán dose que pase á informe de la comisión de Obras públicas.

El mismo señor Vaquero denunció los abusos que han venido cometiendo los cocheros de punto en las pasadas festivi dades. Pidió que estos vehículos ostenta ran visiblemente las tarifas de precios.

El señor Alcalde ofreció que así se or denaría enseguida que por el señor Go bernador sean aprobadas las nuevas ta rifas.

A las diez se levantó la sesión.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de **J. M. Ibarra, San José núm. 5.**

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2.

Avena rubia, á 13 1[2.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 18 y 1[2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1[2

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

00 toros, 1 bueyes, 06 vacas, 5 novi llos, 8 utreros, 18 erales, 32 añojos, 04 terneras, 74 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,10 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.040 arrobas.

Nuevo vendido: 2.040 arrobas, á 40 y 3[4 y 41 reales.

Sevilla 8 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante de Villa viciosa don Luis Estanga.

Hospital y provisiones:

Granada, 8.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfec tantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Al fonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

TAURINAS

Han circulado los carteles anunciado res de la corrida que mañana se ha de ce lebrar en nuestro circo taurino, cuyos productos se destinan al desarrollo y fo mento de la brigada sanitaria de Sevilla y su provincia de la Asociación de la Cruz Roja.

Como oportunamente hemos dicho, li diaránse dos novillos-toros de cada una de las ganaderías de los señores duque de Veragua, don Eduardo Miura, don Jo sé Moreno Santamaría y don Carlos Otao la, por las cuadrillas de Joaquín Capa, (Capita), José Campos (Campitos), Angel González (Angelillo) y Joaquín Delgado (Vela).

Según tenemos entendido, los bichos serán lidiados en la siguiente forma:

Primero, de Veragua; segundo de Miu ra; tercero, de Moreno Santamaría; cuar to, de Otaola; quinto, de Miura; sexto, de Moreno; séptimo, de Otaola, y octavo, de Veragua.

Abren y cierran plaza los bichos del ganadero más antiguo, ó sean los del du que de Veragua.

De lidiarse los bichos por este orden, estoqueará Capita uno de Veragua y otro de Miura; Campitos, uno de Miura y otro de Moreno; Angelillo, uno de Moreno y otro de Veragua.

Los bichos lucirán hermosas moñas y serán banderilleados con rehiletes de lujo.

La brigada sanitaria, acompañada de la escuadra de gastadores, banda de cor netas, tambores y música, hará el des pejo.

Regirán los siguientes precios:

Delanteros de palcos con entrada, cin co pesetas. Segunda fila con ídem, tres. Delanteros de sillón con ídem, cuatro. Se gunda fila, tres. Centro y sombra, dos. Sol alto y bajo, una.

La corrida dará principio á las cuatro de la tarde.

Para esta fiesta benéfica se nota bas tante animación y es de esperar que la plaza se vea llena de público.

A fines del mes actual se celebrará en el circo taurino de Jerez de la Frontera una novillada en la que actuarán Capita Moreno de San Bernardo y Angelillo.

En la corrida de San Juan que se ce lebra en Sanlúcar de Barrameda, esto quearan reses de afamada ganadería Mi nuto, Jerezano y Morenito de Algeciras.

Sol y Sombra.—La dirección de este semanario taurino, queriendo correspon der á los favores que el público viene dis pensándole, ha acordado publicar en es ta temporada algunos números, aparte de los ordinarios, con el fin de que sus lectores estén al corriente, sin ningún re traso, de cuantas fiestas taurinas de im portancia se celebren en todas las plazas de España y el Extranjero.

Dichos números se publicarán cuantas veces lo exija la acumulación de origi nal, participando á sus favorecedores la salida con la debida antelación.

El primero de dichos números que sal drá á la venta el próximo domingo, con tiene las corridas de feria en Sevilla, la despedida de Fuentes en Lisboa, la se gunda de Pascua en San Sebastián y la corrida del 26 en Barcelona, todas ellas profusamente ilustradas con preciosas fo tografías.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Un público selecto acudió anoche al teatro de San Fernando á oir la hermosa ópera de Donizetti «María di Rohan».

La señorita Gagliardi estuvo bien en su difícil partitura.

El señor Battistini escuchó repetidísi mos aplausos en las romanzas del prime ro y tercer acto, muy especialmente en este último, que mereció los honores de la repetición.

El público le tributó una verdadera ovación.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Nacianceno, ob. y dr. y San Hermes, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

La cofradía del Cristo de la Expira ción y Nuestra Señora de las Aguas, que ha quedado reorganizada gracias á la iniciativa de varios entusiastas jóvenes, ha elegido la siguiente mesa de gobierno:

Director espiritual, don Pedro Fernán dez Alvarez; primer hermano mayor ho norario, don Pedro Fernández Quinta; segundo hermano mayor honorario, don Antonio Siles; hermano mayor efectivo, don Juan J. Jiménez Ramón; teniente de hermano mayor, don Manuel Susillo y González; conciliario primero, don Pe regrín Olloqui García; consiliario segun do, don Pedro Santos Gomez; mayordo mo, don Francisco Jiménez Román; fis cal, don Santiago Medina Zabala; cen sor, don Antonio Castillo; prioste prime ro, don Ramón Medina Zabala; prioste segundo, don Joaquín Mauri y Benedic to; secretario primero, don Manuel Saenz Olivarez; secretario segundo, don Rafael Alonso y Fernández; diputado mayor de gobierno, don Manuel Castillo, y direc tor artístico. don Antonio Amian.

Esta hermandad celebrará mañana á las diez de la misma función solemne.

Terminado el acto, celebrará cabildo general, para nombrar la comisión orga nizadora del festival y de la tómbola á beneficio de la corporación.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predi cando el señor doctor don Antonio Ma ñez Jerez, beneficiado.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oracio nes con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tar de, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Ro sario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Mi sa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y me dia de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto segui do misa y durante ella se hará el ejerci cio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

Por falta de asistencia de vocales no pudo reunirse ayer tarde la Junta pro vincial del Censo electoral, que será ci tada de nuevo para el lunes próximo, á las seis de la tarde.

La policía sorprendió ayer mañana una partida de juego prohibido en una taberna de la plaza de Villasis, detenien do á nueve individuos que allí estaban.

Desde hacía tres días la guardia civil del puesto de la Alameda, cumpliendo órdenes del sargento Pedro Guerra, prac ticaba pesquisas por el barrio de la Fe ria para capturar á una partida de rate ros, autores de varios robos cometidos en fábricas y casas de por aquellos alre dedores.

Ayer tarde, una pareja del citado puesto, sorprendió á unos quince indivi duos de los que buscaban jugando á los prohibidos en la calle Peral, frente á las escuelas de la Macarena.

Al ver á los guardias emprendieron aquellos la huida, y uno de la benemé rita se vió precisado á disparar su revól ver mientras su compañero dió un golpe con el sable á uno de los fugitivos, hi riéndole.

Se ha organizado una gira por el Gua dalquivir para obsequiar al mantenedor de los Juegos florales, don Juan Antonio Cavestany.

El señor don Juan Antonio Cavestany y su hijo don Pablo, acompañados de los señores Luca de Tena y Camacho Perea, han visitado la oficina de socorros de la Asociación de Caridad, presenciando el reparto de las limosnas entre los pobres acogidos y enterándose detalladamente de la marcha y funcionamiento de dicho benéfico instituto.

Los señores Cavestany mostraron su complacencia dedicando toda clase de elogios á la Asociación y á cuantos con tribuyen á su sostenimiento.

En el colegio de médicos se ha celebra do ayer tarde la anunciada asamblea pro vincial, asistiendo muchos asociados y representantes de los pueblos de la pro vincia.

Fueron admitidas las dimisiones pre sentadas por el delegado provincial, se ñor Sanchez Romero, y el vicedelegado, señor Genda; nombrándose para sustituir les en sus cargos á los señores don Ale jandro Sandino y don Angel Cano, presi dente del partido de Lora.

Fueron revisadas las cuentas y liqui daciones del Montepío, y se trató luego de la próxima Asamblea convocada por el ministerio de la Gobernación para el día 26 del corriente en Madrid. Seguida mente fueron designados los candidatos que han de ser votados con arreglo á la Real orden circular.

Por el distrito del Salvador se eligió á don Manuel García Castrillo, titular de Bollullos de la Mitación; por la Magdale na á don José González Fernández de la Bandera, domiciliado en Sevilla en la ca lle Vidrio, número 11, y por el de San Vi cente á don Antonio Gallego Pedraceli, que vive Carne, número 15.

Los demás partidos de los pueblos nombrarán sus representantes oportuna mente.

La Asociación de Caridad ha recibido las siguientes suscripciones mensuales: don C. Vinsac, 1 peseta; don Juan Vin centi, 10; don Julián Corcés, 1; don Gui llermo Jiménez León, 2; don Gustavo Vázquez Cano, 0'50; don Amador Jimé nez, 1; don Juan Morilla, 1; don Baldo mero Fernández, 1; don José Córdoba, 1; don Manuel García Jiménez, 1; don Luis Rebolledo, 1'50; don César Puente, 3; don Pedro Calvo, 1; don Angel Labra dor, 0'50; don Manuel Moreno, 2; don Juan Ruiz Pérez, 2; don Fernando Tole dano, 1; don Antonio Muñoz, 1; don An tonio Jiménez, 1; don Antonio Mariscal, 1; don José Antillano, 1; don Sebastián Loma, 0'50; doña Dolores León Sanz, 0'50; don Francisco Caballero, 1; doña Purificación Espino, 1; doña Concepción Espino, 1; don Prudencio Borra, 1; don José Gutiérrez, 2, y don Manuel Moya no, 1.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 43.

A la sombra: **máxima, 34; mínima, 12.**

Presión barométrica, máxima, 761. mínima, 758.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 137; id. id. con bonos sola mente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.541.

Durante el reparto de socorros estu vo presente don Antonio Gely.

Alrededor del Mundo trae en su núme ro de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Heroínas de la Independencia.—La is la sangrienta (cinco millones de personas asesinadas).—Los gigantes de la artillería moderna (nueve mil pesetas por un dispa ro).—Matrimonios regios secretos.—Las enciclopedias (las más famosas y moder nas).—Hablando de espárragos (pericos y trigueros).—Las primeras locomotoras. —Los extremos de los animales (por la estatura, por lo que comen y por lo que andan).—Extravagancias de composito res.—Perros de guerra.—Las tinturas pa ra el pelo.—Lenguajes de capricho.— Grandes premios por volar.—La chumbe ra contra los mosquitos.

Con este número se reparte la 13.ª en trega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 5.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Niko la».

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y moles ta enfermedad; de éxito seguro. A la pri mera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velas co y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Ayer tarde fueron víctimas de un timo en la calle San Luis, cerca del arco de la Macarena, los obreros de las Minas de Peñas de hierro (Nerva) que vinieron ayer mañana á Sevilla para consultar uno de ellos á un especialista en enfermedades de la garganta.

Dichos individuos se dirigían hacia el hospital para ver al practicante señor Giraldo, amigo de ambos, y vieron que un desconocido que marchaba delante dejó caer un pañuelo al suelo, y al avisar le aquél entabló conversación con ellos, acompañándoles hasta la puerta del hospital.

Cerca de la misma pasó otro individuo, que dejó caer al suelo una pequeña cartera, aparentando no darse cuenta del hecho que tan á conciencia realizaba.

El desconocido acompañante cogió la cartera y rogó á los de Nerva que guardaran silencio.

A los cinco minutos se presentó el dueño preguntando si habían encontrado la cartera, asegurando que llevaba en ella 200 pesetas para pagar maderas por encargo de su padre.

Esta fué la trama.

Después vino el consabido procedimiento del «portugués» y los infelices obreros entregaron 12 duros á los desconocidos, recibiendo, en cambio, un fajo de papeles que parecían billetes y quedando citados todos en el parador del «Lobo».

Cuando recapacitaron los obreros descubrieron que los billetes se habían trans formado en recortes de periódicos.

Sin un céntimo se dirigieron los timados á la estación de la plaza de Armas en busca de una persona caritativa que les proporcionara el dinero para poder regresar á su pueblo.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 8.

Hasta fin de año no podrá hacerse la adjudicación de las proyectadas construcciones anuales.

Las quillas se pondrán á fines de 1909 ó comienzos de 1910.

—El ministro de la Guerra ha enviado, informada favorablemente, á la Capitanía general, la solicitud de indulto en favor de Castrovido.

—París: La escuadra de Evans ha fondeado en California.

La ciudad estaba engalanada.

Millares de personas agolpábanse en los muelles.

Ovación y delirante entusiasmo.

—Roma; El banquete dado por nuestro embajador Pérez Caballero en honor de los oficiales españoles que han tomado parte en el concurso hípico resultó brillante.

Asistió el duque de Aosta.

El ministro de la Guerra pronunció un brindis.

—Lisboa: El rey ha concedido amplia amnistía por los delitos políticos, excepto el regicidio.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se publique en la *Gaceta* el anuncio de la subasta, que se verificará el 1.º de Julio, para la adjudicación de las obras que es necesario realizar en la carretera de Badolatosa á Casariche. El tipo de la subasta es el de pesetas 148.090.

También se ha dispuesto que se inserte en dicho diario oficial, el decreto aprobando el proyecto de tarifa especial de pequeña velocidad para el trasporte de minerales de cobre en vagón completo desde el apartadero del Soldado (Sevilla) al puerto de esa capital.

—En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento, el concejal socialista Pablo Iglesias presentó una proposición que envolvía un voto de censura para el alcalde de Barcelona.

El citado munícipe la apoyó, siendo llamado dos veces al orden por el alcalde.

Este, en vista de que no le hacía caso y de que la tercera vez que le llamó la atención fué también desobedecido, cubrióse y levantó la sesión.

Este incidente es muy comentado.

—En contra de lo que algunos aseguraban, esta tarde han sido puestos en libertad Nakens, Mata é Ibarra, en virtud del indulto que les ha concedido el Rey.

A la salida no hubo ninguna manifestación, á causa de desconocerse la hora en que iban á ser libertados.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	83'07
4 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	460'50
Tabacaleras	400'00
Cambios París	14'60
Londres, libras esterlinas	28'80
París, exterior español	93'30
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'75
Idem ordinarias idem	41'75



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparación ... claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 3|4: Favorita.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: Daoíz.

A las 8 y 3|4: La rifa del beso.

A las 10: La canción de la vida.

A las 11 y 1|4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 ... mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

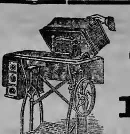
El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del Dr* GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 34, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 10 de Mayo de 1908 NUM. 2.333

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase Pesetas	Litro sin casco Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez. . . .	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.
Anisado Constantina 20º, 35 pesetas arroba, sin envase.

REALIDADES

Aunque la interpelación que el señor Canalejas explanó en el Congreso acerca de la instrucción pública no ha tenido el relieve que se esperaba, merecen algún comentario ciertas preguntas que dirigió al señor Rodríguez San Pedro, y que éste no llegó en su réplica á contestar por falta de tiempo, aunque es seguro que habrá de hacerlo si se reanuda el debate, como parece.

Suponiendo el señor Canalejas que el digno alcalde de Barcelona señor Sanllehy suspendió el presupuesto de cultura de aquel Municipio, en cuanto se refiere á la escuela neutra y á la coeducción sexual, por sugestiones del Gobierno, halló motivo para exponer nuevamente su programa revolucionario respecto á la enseñanza.

El señor Canalejas defiende al Ayuntamiento de Barcelona, y explica la conducta de éste y la necesidad que tuvo de crear la escuela neutra, valiéndose de los conocidos razonamientos especiosos que los radicales franceses emplearon para andar el camino de la descristianización de Francia, sin alarmar á los católicos ni promover conflictos de orden público.

La neutralidad de la escuela—dijo el orador demócrata—es una transacción entre las aspiraciones radicales de los que quieren desterrar la religión de la enseñanza y los que piden la escuela con carácter confesional. La escuela neutra sin dirección religiosa—añadió el señor Canalejas—es una necesidad; porque con divisiones nunca la enseñanza podrá organizarse, y sin esta organización no se llegará á poner los cimientos de la prosperidad de España.

Disfrazada así con anhelos vehementes de progreso y de cultura la tendencia sectaria de la proposición, el señor Canalejas se encaraba con el ministro y le decía: ¿Qué piensa el ministro de Instrucción pública sobre la neutralidad de la enseñanza? ¿Qué opina de la coeducación sexual? Ha llegado el momento de que sepamos cuál es la zona de acción que se quiere conceder al catolicismo y sus elementos afines en la enseñanza nacional.

Ignoramos lo que contestará el señor Rodríguez San Pedro al señor Canalejas, aunque suponemos fundadamente que no dejará de recordarle el Concordato de 1851, ley vigente del reino; la Constitución del Estado y la ley de Instrucción pública. Con esto, no le quedará duda al señor Canalejas de cuál es la zona de acción que *es necesario* conceder al catolicismo en la enseñanza nacional.

Por lo que atañe al caso concreto de Barcelona, en el momento mismo en que el señor Canalejas desarrollaba su interpelación, contestaba á sus curiosidades el telégrafo anunciando la manifestación imponente de simpatía al alcalde, realizada con objeto de felicitar al señor Sanllehy por haber dado éste satisfacción cumplida á la opinión pública en sus deseos, expresados recientemente de una manera ostensible en los mitins y exposiciones con que la inmensa mayoría de los vecinos de Barcelona protestó contra el presupuesto municipal llamado de cultura.

Esa es la esfera de acción que es necesario conceder al catolicismo y á sus elementos afines, señor Canalejas. Los padres católicos de Barcelona no quieren que sus hijos sean educados laicamente; los vecinos de la Ciudad Condal no se resignan á sostener con su dinero, porque á los ediles radicales se les antojó, escuelas laicas donde la educación sexual se practique. Y eso ha de ser así y aun debe de apoyarlo, en vez de combatirlo, el señor Canalejas, sin permanecer fiel á los principios democráticos y no es una democracia jacobina la suya.

Con divisiones nunca podrá organizarse la enseñanza, decía el señor Canalejas para justificar el planteamiento de la escuela sin dirección religiosa; pero él cree que las divisiones se evitan contándolas á gusto de la izquierda radical, decidiendo la contienda á favor de los adversarios del catolicismo.

No; la división no se evita de ese modo, porque todos sabemos que la escuela neutra no lo es sino en el nombre; la escuela neutra es la escuela confesional del ateismo.

Dígalo si no Francia, la República sin Dios que el señor Canalejas admira como un modelo de Estados regidos libremente.

De la neutralidad en la escuela que prometió Julio Ferry cuando se discutía su ley de enseñanza y era necesario á los radicales de ir de frente á su objeto, á la neutralidad en la escuela que se practica en tiempos de Clemenceau, hay un abismo: el abismo que separa las promesas y las obras de los sectarios allí y en todas partes.

Por eso en Francia existe hoy la huelga escolar como protesta de la violación de la neutralidad en las escuelas del Estado. No es aseveración nuestra. Lo declaran así en documentos oficiales los inspectores de enseñanza, funcionarios de la República; los libres de texto socialistas, francamente hostiles al catolicismo, y la coeducación sexual, son la causa por que los alumnos católicos no van á las escuelas públicas, porque los padres separan á sus hijos de tales centros de corrupción para poner á salvo su fe religiosa y su amor á la Patria.

¿Qué ha de pensar, pues, el señor Rodríguez San Pedro sobre la neutralidad de la escuela? ¿Qué ha de opinar de las escuelas bisexuales, sino que son un peligro moral mezclado con un error pedagógico, toda vez que la primera pedagogía reclama instrucción y educación distintas para los dos sexos, apropiadas á la naturaleza y á las necesidades de cada uno?

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 9 de Mayo de 1908*)

Desde mucho antes de abrirse la sesión adviértese en los pasillos y los salones de sesiones y de conferencias del Senado animación extraordinaria.

Todos los concurrentes comentaban la actitud en que aparecen colocadas las minorías acerca del proyecto de represión del terrorismo que ha de votarse esta tarde.

Los comentaristas expresaban opiniones distintas y se discutía con calor.

A las cuatro y cuarto el general Azcárraga ocupa la presidencia y abre la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, y en los escaños, que ofrecen animadísimo aspecto, se advierte la presencia de muchos obispos.

Las tribunas están también muy concurridas.

El obispo de Jaca pide que se aumente el sueldo á la guardia civil, pues, á causa de las frecuentes concentraciones á que se somete á los individuos del cuerpo, tienen gastos, que no pueden soportar con los haberes que en la actualidad devengan.

Le contesta ampliamente el ministro de la Guerra é interviene el de la Gobernación, el cual dice que siempre procura evitar las concentraciones, pero que hay ocasiones en que las circunstancias obligan á disponerlas.

También se procura, según el señor La Cierva, aligerar de trabajo á los guardias, teniendo en cuenta el excesivo que sobre ellos pesa.

Otros senadores formulan ruegos que carecen de interés general.

Entrase en el orden del día y seguidamente se aprueba el proyecto de ley exceptuando del pago de derechos reales los préstamos que hagan los centros benéficos, montes de Piedad y bancos agrícolas.

Apruébanse también, en votación definitiva, el proyecto de repoblación forestal.

Luego se procede á la votación del de represión del terrorismo, advirtiéndose en la Cámara gran expectación.

El señor Sol y Ortega pide que la votación sea nominal.

Quedó aprobado por 180 votos contra 30.

SEVILLA EN 1808

Así se titula una obra, impresa por acuerdo y á expensas de la Real Academia de Buenas Letras de nuestra ciudad, para conmemorar el centenario de la Independencia, original de nuestro muy querido amigo don Manuel Gómez Imaz, erudito escritor, expresidente de dicha Real Academia y de la de Bellas Artes y académico correspondiente de la Historia.

La obra, en síntesis, se ocupa de los servicios patrióticos de la Suprema Junta en el memorable año de 1808 y contiene, además, relaciones hasta ahora inéditas de los regimientos creados por ella, escritas por sus coroneles respectivos.

El libro del señor Gómez Imaz es curiosísimo y está escrito con el plan y orden que caracterizan las producciones de tan distinguido escritor, pudiendo decirse que traza perfectamente el cuadro de nuestra ciudad durante la memorable epopeya de la Independencia española.

El acuerdo de la Academia de Buenas Letras no puede ser más loable, toda vez que ha puesto de manifiesto los innumerables servicios prestados á la patria por la ciudad de Sevilla durante la lucha épica sostenida contra Napoleón.

Enviamos las gracias al autor por el ejemplar dedicado que se ha servido enviarnos y le damos nuestra más cariñosa enhorabuena por su hermosísimo trabajo.

ATENEO

El poeta premiado con la flor natural en los Juegos florales, don Pablo Cavestany, ha leído en el Ateneo, en una velada literaria, varias composiciones bellísimas, que fueron aplaudidísimas por los numerosos socios que asistieron.

Entre las composiciones leídas merecieron grandes alabanzas las tituladas «Amanecer», «Un abanico», «El tiempo y el genio», «Abandono» (que ya tuvimos el gusto de insertar), «Toledo», «A la bandera española» y «Andalucía».

El señor Cavestany fué muy felicitado por la concurrencia, que oyó complacidísima tan bellas é inspiradas composiciones.

LA EMIGRACION

GUERRA DE TARIFAS

Otra vez las grandes compañías navieras que hacen el servicio entre Sud América y nuestra península, se han declarado la guerra en el precio de los billetes del pasaje de tercera clase.

La *Shipping Gazette* dice que las compañías inglesas, alemanas, españolas, italianas y holandesas han rebajado y piensan rebajar los precios de sus pasajes, hasta el extremo de que el vapor holandés «Amsterland», que salía de Río Janeiro el día 2, admitía pasajeros de tercera clase para Lisboa ó Vigo al precio de cinco duros.

Esto aumentará la emigración, ya de por sí muy numerosa, puesto que en el «Tomaso di Laboia», que anteayer salió de Gibraltar, embarcaron 1.300 pasajes, en su mayoría españoles.

Exposición de Ganados

EN CÓRDOBA

Acompañado de atento B. L. M. de la Comisión organizadora, recibimos anoche el programa de la Exposición Provincial de Ganados, que se verificará el 24 del actual, víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud en Córdoba.

El programa es el siguiente:

Grupo 1.º—*Ganados caballar, lanar y asnal*.—Sección 1.ª—*Caballos sementales*. Número 1.—Para caballos sementales de pura raza española, de 4 á 10 años de edad y 7 cuartas 8 dedos de alzada por lo menos.

Un objeto de arte concedido por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Para caballos sementales de cualquier otra raza y cruza, de 4 á 10 años de edad y 7 cuartas 5 dedos de alzada cuando menos.

Un objeto de arte concedido por Su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca.

Mención honorífica.

Sección 2.ª—*Yeguas de cría*. Núm. 1.—Para yeguas de vientre de pura raza española, cerriles, de 4 á 10 años, de 3 dedos de alzada sobre la marca como mínimun, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un objeto de arte del Consejo de Agricultura.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Para yeguas de vientre de otras razas, cerriles, de 4 á 10 años y de 2 dedos de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 3.ª—*Potros y potras*. Núm. 1.—Para potros de pura raza española, de edad de 3 años, tipo de silla, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como minimum; pertenecientes á una misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 250 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Para potras de pura raza española, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, procedentes de la misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 250 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 3.—Para potros de cualquier cruza, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, con el mismo hierro, que se consideren aptos para el servicio de la Caballería. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 250 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 4.—Para potras de cualquier cruza, de 3 años de edad, 7 cuartas de alzada en adelante, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas como minimun.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 4.ª—*Caballos de tiro ligero*. Clase única.—Para caballos de tiro ligero criados en la provincia, de 4 á 10 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos de alzada como minimun, con el mismo hierro. Se presentarán formando tronco apeado y enganchados.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 5.ª—*Mulas de tiro*. Clase única.—Para mulas de tiro criadas en la provincia, de 4 á 8 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como minimum. Se presentarán formando tronco apeado y enganchadas.

Un premio de 100 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 6.ª—*Asnos de simiente ó garañones*. Núm. 1.—Para burros padres ó garañones de 4 á 10 años de edad y de 7 cuartas de alzada como minimum.

Un premio de 125 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Para burras de cría de pelo negro, cano ó rucio, de 3 á 10 años y de 6 cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 100 pesetas.

Mención honorífica.

La policía española en Casablanca

Según comunica á nuestro colega *El Telegrama del Rif* su corresponsal en Casablanca, la recluta para la organización de la policía á cargo de los instructores españoles va avanzando en la citada población.

No se podían esperar tantas peticiones de enganche, dice el aludido corresponsal, dadas las circunstancias por las cuales atraviesa dicha región.

El tabor, cuya dirección está á cargo del ilustrado oficial español don Enrique Ovilo, se compone actualmente de cien hombres, varios de ellos de caballería.

Son gente escogida de que los oficiales españoles sacarán indudablemente el partido apetecido.

Uno de los soldados que constituyen el referido cuerpo de policía, ha manifestado que sirven todos muy á gusto hasta el punto de que no se haya registrado ninguna deserción.

Acostumbrados á la desastrosa administración marroquí, dice el referido corresponsal, les encanta el hecho de que todos los viernes se les entregue sus haberes con exactitud europea.

La instrucción es diaria y tiene lugar en un hermoso campo situado 500 metros al frente y á la derecha del campamento español. Los ejercicios empiezan á las siete de la mañana para terminar á las once. Por la tarde se reanudan desde las tres hasta las seis y media.

Todo lo que antecede demuestra que en Casablanca como en Tánger, y en Larache como en Tetuán, la policía marroquí á cargo de los oficiales y suboficiales españoles, va de progreso en progreso, probando las excelencias y ventajas de una instrucción en la que se está procediendo con el mayor acierto para cumplimentar una de las reformas más eficaces prevista en la Conferencia internacional de Algeciras.

Ecos de Sociedad

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad el sabio catedrático don José de Castro y de Castro.

Notas madrileñas

Anteayer se celebró en Madrid la boda del joven conde de Montarco con la señorita Blanca Ordóñez. El joven matrimonio ha salido para Lisboa.

—Brillantísima estuvo anteayer la reunión del Concurso hípico, en el que se disputaba la copa de S. M. el Rey, que ganó el distinguido y joven «sportman», don Rafael Bustos, hijo de los marqueses de Corvera y hermano del duque de Andria.

En el palco regio asistió toda la Familia Real.

Enfermos

Se encuentra más aliviado de su enfermedad nuestro muy querido amigo el rector de esta Universidad, don Manuel Laraña.

Lo celebramos y deseamos que siga mejorando.

—Se encuentra enfermo el obispo de Lystra, señor Ruiz Cabal.

Deseámosle pronto restablecimiento.

El bajo don José Mardones, artista escriturado por la empresa Volpini para actuar en esta temporada en el teatro de San Fernando y que por dificultades sus citadas con aquella no podrá presentarse en aquel coliseo, cantó ayer tarde en la sala Piazza ante un público muy numeroso.

El señor Mardones, que posee hermosa voz, cantó el prólogo, la canción del Silbido y la del Mundo de la ópera «Mo

fistófeles», la romanza «Vechía zimarra» de «Bohemia» y la del primer acto de «Hugonotes».

Fué acompañado por el maestro señor Corvino.

La concurrencia aplaudió al finalizar cada uno de los números mencionados, surgiendo allí mismo la idea de visitar una comisión de abonados al señor Vol pini para que actúe en el teatro de San Fernando el citado artista.

Anoche, invitados por el señor Conde de las Atalayas, sentáronse á su mesa el mantenedor de los Juegos florales, don Juan Antonio Cavestany; su hijo Pablo, poeta premiado con la flor natural; el presidente del Ateneo, señor Camacho (don Angel), y el secretario de dicho cen tro, don Manuel Jiménez y Ruiz.

También acompañaron á dichos seño res, á más de las bellas hijas del conde, María y Carmen, y de sus hijos, don Francisco y don Juan, su hermano don Luis Gamero Cívico y su bella hija Pa trocinio.

De viaje

Pasaron de Jerez con dirección á Ma drid los marqueses de Albolodny.

—En dicho punto se espera al duque de Almodóvar.

—En el correo de Cádiz marchó ayer tarde al Puerto de Santa María, para girar la visita pastoral, el arzobispo de la Dió cesis, señor Almaraz, acompañado de su capellán y el secretario de la visita.

—Marchó á Madrid la bellísima señori ta María Manjón.

—Nuestro muy querido amigo don Ramón Flores regresó de Constantina.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

TAURINAS

En Tablada y en la plaza de toros hu bo ayer tarde mucha concurrencia de aficionados, con motivo de estar expues tos al público los novillos que han de es toquear hoy en nuestro circo taurino los diestros Capita, Campitos, Angelillo y Vela, en la corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Los de Miura y Otaolaurruchi estaban en Tablada, y los de Veragua y Moreno Santamaría en la plaza de toros.

Los nombres y demás señales de los bichos, son:

De Veragua: «Lumbrero», jabonero, salpicao y «Carpintero», negro bragao.

De Miura: «Giraldillo», número 20, negro entrepelao, y «Romanito», número 116, negro bragao.

De Moreno Santamaría: «Dominico», número 42, negro y «Guitarrero», núme ro 10, berrendo en castaño.

De Otaola: «Fierabrás», número 7, berrendo en negro, botinero y bizco del izquierdo, y «Sanguijuelo», número 69, negro.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1¡2 á 29 1¡2.
Idem duro, de 29á 29 y 1¡2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1¡2.
Avena rubia, á 13 1¡2.
Idem gris, de 16 á 16 1¡2.
Habas cochineras, de 18 y 1¡2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1¡2 á 21.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1¡2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

03 toros, 2 bueyes, 05 vacas, 2 novi llos, 7 utreros, 13 erales, 31 añojos, 07 terneras, 40 carneros, 00 machos, 50 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,10 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.272 arrobas.
Nuevo vendido: 1.276 arrobas, á 40 y 5,8 y 41 reales.
Sevilla 9 de Mayo de 1908.

EDICTO

Don Luís de Moya y Jiménez, Juez de primera instancia del distrito del Sal vador de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia por segunda vez la venta en pública su basta de las fincas que se describen á continuación, embargadas en autos eje cutivos que se siguen á instancia de don José Martín Pineda contra don José Sán chez y Rodríguez, y que están hipoteca das en garantía del crédito que se recla ma en dichos autos.

Ptas. Cts.

1.ª Una suerte de olivar lla mada Ramona, de cabida de tres fanegas de tierra, poco más ó menos, equivalentes á una hec tárea, setenta y un áreas y cin co centiáreas, situada en el tér mino de Mairena del Alcor, al pago de las Arenas; linda al Norte con olivar de Francisco Peña Sánchez, al Este con otros de la Hacienda nombrada del Prior, al Sur con huerta de don Manuel Seda y al Oeste con oli var de José Mellado Navarro, á la que se ha fijado de valor mil cuatrocientas ochenta pese tas; sirviendo de tipo para esta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de dicha suma, ó sean mil ciento diez pesetas. . 1.110 ,,

2.ª Otra suerte de olivar lla mada del Carrascal, de cabida de quince aranzadas, enclava das en catorce fanegas de tierra, poco más ó menos, equivalentes á siete hectáreas, noventa y ocho áreas y veinte y cuatro cen tiáreas, cercada de vallado em pitado, situada en el término de Mairena del Alcor, al pago del Carrascal, distante de la pobla ción como dos kilómetros al la do del Oeste, que linda por Nor te con olivar de don Felipe Del gado Aguilera y el arrecife, por el Este con otros olivares de los señores Lastra, por el Sur con más de don Cipriano Caamaño y por Oeste con olivar de José Jiménez; á la que se fijó de va lor siete mil trescientas setenta pesetas; sirviendo de tipo para esta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de dicha su ma, ó sean cinco mil quinientas veinte y siete pesetas y cincuen ta céntimos. . . . . 5.527'50

3.ª Otra suerte de olivar de cabida de quince aranzadas de olivos enclavados en diez y siete fanegas de tierra, equivalentes á nueve hectáreas, setenta y nueve áreas y treinta centiáreas, situada en término de Mairena del Alcor, al pago del Carrascal, distante de la población unos dos kilómetros al Oeste, que lin da al Norte con olivar de los herederos de José Roldán, al Este con otros de los señores Lastra, al Sur con olivar de don Manuel Jiménez y Jiménez y al Oeste con olivar de los herede ros de don Nicanor Blázquez; á la cual se ha fijado de valor ocho mil trescientas cuarenta pesetas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de esta canti dad, ó sean seis mil doscientas cincuenta y cinco pesetas. . . 6.255 ,,

4.ª Otra suerte de olivar de cabida de setenta y tres piés enclavados en una fanega de tierra próximamente, que equi vale á cincuenta y siete áreas, situada en el término de Maire na del Alcor, al sitio Vereda del Huerto, distante de la población un kilómetro, poco más ó me nos, al lado del Sur; y linda por el Norte con otro olivar de don Elías Méndez Carrión, por el Este con el Callejón del Tío Tronceso, por el Sur con olivar de don Felipe Calvo y Pérez y por Oeste con más olivar de Manuel Alvarez; á cuya finca se fijó de valor quinientas cinco pesetas; y sirve de tipo para es ta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de esta suma ó sean trescientas setenta y ocho pesetas y setenta y cinco cénti mos . . . . 378'75

5.ª Otra suerte de olivar de cabida de ciento cincuenta piés de olivos enclavados en tres fa negas de tierra, equivalentes á una hectárea, setenta y un áreas y cinco centiáreas, situada en el término de Mairena del Alcor, distante de la población un kiló metro, poco más ó menos, al lado del Sur, pago de Vinagete ó Vereda del Huerto y linda al Norte con olivar de don Anto nio Expósito, al Este con el Calle jón del Tío Tronceso, al Sur con olivar de don Elías Méndez Ca rrión y al Oeste con olivar de don Felipe Calvo y Pérez; á cu ya finca se ha fijado de valor mil cuatrocientas ochenta pese tas, y sirve de tipo para esta se gunda subasta el setenta y cin co por ciento de esta suma, ó sean mil ciento diez pesetas . . 1.110 ,,

6.ª Otra suerte de olivar co nocida por las Cuevas, de cabi da de doscientos diez pies encla vados en cuatro fanegas de tie rra, equivalentes á dos hectáreas, veinte y ocho áreas y nueve cen tiáreas, situada en el término de Mairena del Alcor, al pago de Bencarrín, distante de la pobla ción tres kilómetros próximamen te, al lado del Sur, linda al Norte con olivar de don Cipriano Caa maño y Ferro, al Este con Vere da de la Camorra, al Sur con tie rras del Cortijo nombrado de la Camorra y al Oeste con olivar de don Matías López de Cossío; á la que se fijó el valor de mil novecientas sesenta y cinco pe setas, sirviendo de tipo para es ta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de dicha suma ó sean mil cuatrocientas setenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos. . . . . 1 473'75

7.ª Y otra suerte de olivar situada en el término de Maire na del Alcor al pago del Arenal Gordo, distante de la población dos kilómetros á la parte Norte, que linda por Levante con el camino que de dicha villa se di rige á las huertas del Morisco, por el Norte con olivar nuevo de Juan Miranda, por Poniente con olivar de la Viuda de Andrés Peña y otro de don Felipe Mén dez y por el Sur con otro de la Hacienda del Prior; á la que se ha fijado de valor, mil setecien tas treinta pesetas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el setenta y cinco por ciento de dicha suma, ó sean mil doscien tas noventa y siete pesetas cin cuenta céntimos. . . . . . 1.297'50

Total. . . 17.152'50

La subasta se verificará en la Sala Au diencia de este Juzgado, plaza de la Con tratación número ocho, á las nueve de la mañana del día once de Junio próxi mo, sirviendo de tipo para cada finca el setenta y cinco por ciento de sus respec tivos valores, según antes se han fijado y con las prevenciones siguientes: que pa ra tomar parte en la subasta deberá de positarse previamente en la Caja General de depósito, en la Sucusal del Banco de España, ó sobre la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de los valores fijados á las fincas que se interesen adquirir, cuyos depósi tos se devolverán á sus dueños tan pron to termine la subasta á excepción del co rrespondiente al mejor postor que conti nuará en depósito como parte del precio de la finca ó fincas que hubiere rematado, ó para garantizar en su caso las obligacio nes y responsabilidades que la ley esta blece si no completare el precio á su de bido tiempo. No se admitirán posturas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes, por lo menos, de los tipos fijados á las fincas que se desee adquirir; y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía del Actuario que refrenda para que puedan examinar lo las personas que pretendan comprar las fincas, puesto que los rematantes debe rán conformarse con ellos, sin poder exi gir otros por cuenta del precio de remate. Y para su publicidad se extiende el pre sente, del que se fijarán copias en los si tios públicos acostumbrados de esta Ciu dad y de Mairena del Alcor y se inserta rán otros en el *Boletín Oficial* de esta pro vincia y periódicos de esta localidad.— Dado en Sevilla á siete de Mayo de mil novecientos ocho.—*Luis de Moya*.—El Actuario, *Manuel Moreno*.—Es copia, *Mnauel Moreno*.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:
Granada, 9.º capitán.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Forrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfec tantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Al fonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

DE TEATROS

El lunes llegarán á nuestra ciudad los artistas que forman la compañía Bala guer-Larra.

El martes debutarán en el Teatro del Duque.

La compañía que actúa en este teatro dirigida por el primer actor don Julio Na dal pasará al Gran Teatro de Córdoba, donde se propone actuar buena parte del verano.

En el Salón Imperial actúa con gran éxito Cecilio Navarro el *jotero* que vino á nuestra ciudad formando parte del gru po aragonés.

Al teatro acude un público numeroso y distinguido.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Patrocinio del Patriarca San José, el B. Juan de Avila, cf.. San Antonio de Florencia, ob. y cf., Santos Gordiano y Epimaco, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la parroquia de San Vicente co mienza hoy la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Ro mero Gago, canónigo de la santa Metro politana Patriacal Iglesia.

Al Patocinio de San José.—En la igle sia de RR. del convento de Santa Teresa se celebrará hoy á las diez solemne Misa con exposición de S. D. M. y panegírico por el R. P. Quintín de Jesús, Carmelita descalzo.

—En el convento de Madre de Dios hoy función solemne al Patrocinio de San José á las diez y media, siendo el orador sagrado el señor don Agapito Insausti, presbítero, beneficiado de esta S. I. C.

A María Santísima de la Salud, en la parroquia de San Isidoro se celebra su novena, á las siete de la tarde, predi cando el señor doctor don Antonio Ma ñez Jerez, beneficiado.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oracio nes con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tar de, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Ro sario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En el Sagrario á las nueve Santa Mi sa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y me dia de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto segui do misa y durante ella se hará el ejerci cio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

En la depositaría municipal pueden recogerse los premios en metálico conce didos por el ministerio de la Guerra para la Exposición de ganados y en el negocia do de Ferias y festejos los diplomas y medallas.

Desde mañana lunes las horas de ofi cina en la secretaría de la Delegación regia y Junta local de primera enseñan za, serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

El expreso de Madrid llegó ayer á Sevilla con tres horas de retraso por ha ber tenido que aguardar en Vadollano á que se dejara la vía libre, interceptada por descarrilamiento de un tren de mer cancía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos sola mente, 164; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de indivduos socorridos 1.573.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes los señores Fariña, Ca macho, Luca de Tena y Cavestany (don J. A. y don P.)

El centenario de la Independencia

De todas las fiestas verificadas en Ma drid para celebrar el Centenario de la In

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

dependencia publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana interesantísimas fotografías.

No bastando para ello las páginas ordinarias del número, *Nuevo Mundo* da un suplemento de cuatro planas.

He aquí los asuntos que componen la información:

Los funerales en San Francisco el Grande y la procesión cívica.—Concierto de bandas y orfeones en la plaza de la Armería.—Homenaje al teniente Ruiz. —Los reyes en la plaza del Dos de Mayo.—Desfile escolar ante el arco de Monteleón.—Inauguraciones de los monumentos á los héroes del Dos de Mayo y al alcalde de Móstoles.—Descubrimiento de las lápidas conmemorativas, y otros muchos detalles de las fiestas.

Agustina de Aragón y los sitios de Zaragoza.—Inauguración de la Exposición Hispano Francesa.—El 1.° de Mayo en Madrid.—Los reyes en la Exposición de Bellas Artes, etc., etc.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44

A la sombra: máxima, 33; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 760. mínima, 759

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 9.

Cablegramas de Méjico dan cuenta de las sangrientas escenas ocurridas en las calles de aquella capital con motivo de haberse escapado de los corrales de la plaza catorce toros de los destinados á la lidia.

Estas reses, que estaban encerradas desde hace poco, sin duda debido á un lamentable descuido de los empleados encargados de su custodia, escapáronse de los encerraderos invadiendo las calles de la población.

El pánico que se produjo con tal motivo fué horrible.

Infinidad de personas, sin saber de lo que se trataba, huían á la desbandada, atropellándose.

Los toros escapados arrollaban en su huida cuanto encontraban al paso, destrozando escaparates y kioskos de los establecidos en la vía pública.

Infinidad de personas fueron derribadas por los animales; resultando muertos.

Por las calles se ven á cada paso escenas desoladoras. No hay calle por donde los animales hayan pasado en que no puedan verse algunas víctimas con heridas verdaderamente horribles.

Hay infinidad de niños y mujeres que presentan cornadas en el pecho y en el vientre, viéndose las vísceras por las terribles heridas.

Muchos hombres aparecen con la cabeza destrozada y otros completamente acribillados á cornadas.

En las calles se han establecido ambulancias sanitarias que prestan auxilios á los heridos.

La policía persigue á los cornúpetos, algunos de los cuales han conseguido huir al campo, ignorándose hasta la fecha la dirección que hayan podido tomar.

Otros han sido muertos á tiros por los agentes, quedando aún algunos por la ciudad.

Uno de los bichos que encontró al paso un tranvía eléctrico que marchaba á toda velocidad, arremetió contra él sien do arrollado.

El tranvía descarriló y el toro quedó en medio de la vía muerto y completamente destrozado.

El pánico que con este motivo se apoderó de los viajeros fué espantoso.

Muchas señoras sufrieron graves accidentes.

El suceso ha producido gran consternación en toda la capital.

Hasta la fecha se ignora á punto fijo el número de muertos y heridos.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	82'95
Fin de mes	83'12
4 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	466'50
Tabacaleras	403'50
Cambios París	14'50
Londres, libras esterlinas	28'78
París, exterior español	93'67
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	40'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 3[4: María di Rohan.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[2: La canción de la vid.

A las 8 y 3[4: La liga.

A las 10: La patria chica.

A las 11 y 1[4: Daoíz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

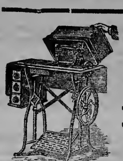
Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE



Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica,y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto***.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas* ... y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.** **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, **económico y agradable** que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, **y su sabor** de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento **que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.**

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 12 de Mayo de 1908 NUM. 2.334

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

FALTA DE LOGICA

Los mismos ataques de la prensa; la misma campaña anunciada contra el Gobierno; las iras desatadas en los sitios de oposición contra el señor Maura, están demostrando el triunfo obtenido por éste en el Senado aprobando el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Esta es la labor de un hombre enérgico y decidido que se impone contra las opiniones de unos cuantos y aun á tiue que de sufrir todas las incomodidades propias de una rabiosa oposición, lo que entiende conveniente para la salud de la patria.

No vemos, por cierto, una clara relación de antecedente en consiguiente en este asunto; porque los que antes pedían castigo enérgico, castigo pronto, castigo sin piedad contra los criminales terroristas y contra los que de cualquier manera contribuyeran á excitar las pasiones, ahora se revuelven indignados contra el Gobierno porque éste se decide á extirpar de raíz esa vergüenza nacional que se llaman las bombas de Barcelona.

Son ilógicos.

Sobre todos esos gritos que lanzan los periódicos asociados, barajando frases de relumbrón y hablando de pérdidas de libertades, de esclavitudes, etc., etc., se alzará la voz del deber y la voz enérgica y decidida del señor Maura.

Es lo que hacía falta entre las vacilaciones de nuestra política: una voluntad, un carácter.

Una carta del padre Calpena

El ilustre orador sagrado padre Calpena, contestando á ciertos juicios que acerca de la notabilísima oración fúnebre pronunciada por el sabio sacerdote en la iglesia de San Francisco el Grande, el día 2 de Mayo, había hecho *El Correo Español*, ha escrito una carta, en la que se dice lo siguiente, digno de ser recogido:

«La Humanidad avanza, porque:

La guerra antigua era un duelo feroz, donde no brillaba rayo alguno de piedad; donde borrado todo sentimiento humanitario, aparecía este lema, escrito con sangre, sobre los despojos de horrendas carnicerías: «*Vœ victis*: ¡ay de los vencidos!»

El espíritu cristiano ha llevado al Código militar de las Naciones civilizadas, como prescripciones sacratísimas é inviolables, la humanidad en la victoria, el honor al valor vencido, la protección de los débiles, el respeto á la mujer, á la piedad del pacífico ciudadano, al culto, á las costumbres; la nobleza, la hidalguía, la religiosidad en el cumplimiento de los pactos. Destierra el ensañamiento, condena la ferocidad socorre y cura al enemigo, y una Cruz, que en su color recuerda el sacrificio divino del Gólgota, abre sus brazos á todos los combatientes para decirles que son hermanos, hijos del nuevo Adán, cuya sangre los engendró, formando una sola familia, un solo pueblo, una sola civilización, porque bajo la Cruz Roja desaparecen en el campo de batalla las diferencias de raza, de nacionalidad, de clima, de historia; y el ruso y el español, el inglés y el chino, el irlandés y el americano, el protestante, el budhista, el mahometano, el cismático, el indeferente, el impío, los más alejados de Cristo, sienten latir en su corazón un sentimiento de caridad universal, de caridad sin límites, confesando con el lenguaje silencioso de los afectos la influencia sobrenatural del Cristianismo, que los sabios no se atreven á confesar.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro de la tarde, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior, que queda aprobada.

El banco azul ocúpanlo los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina.

El obispo de Jaca denuncia abusos cometidos por varios jueces municipales en algunos pueblos contra los párrocos con motivo de la celebración de matrimonios.

Entrase en el orden del día y seguidamente se aprueba la inclusión de varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Luego se votan, en definitiva, varios proyectos de ley y se pone á discusión el relativo al ascenso de los sargentos.

El general Weyler consume el primer turno en contra de la totalidad.

Pregunta si la ley que se trata de aprobar tiene carácter circunstancial ó definitivo.

Le contesta el general Montes Sierra, de la comisión, que defiende el proyecto, por estimarlo justo.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1908)

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato. Es leída el acta, que queda aprobada.

El señor Montes Sierra pide datos acerca de la situación irregular del ayuntamiento de Zafra.

El señor García Berlanga pregunta al Gobierno si se ha tratado de arrendar la renta de alcoholes, y anuncia una interpelación sobre el asunto.

Le contesta el señor Sánchez Bustillo, aceptando la interpelación y diciendo que tiene en estudio algunas mejoras sobre el impuesto de alcoholes.

Agrega que si llegan á un acuerdo los fabricantes é industriales alcoholeros, llevará la cuestión al Consejo de ministros.

El señor Galarza se lamenta de que se vendan décimos de la lotería después de verificado el sorteo.

Varios diputados hacen algunos ruegos que carecen de interés general, pasando seguidamente la Cámara á reunirse en secciones.

PERSIA Y TURQUIA

¿Guerra inminente?

San Petersburgo: Recíbense de Persia gravísimas noticias.

La agitación cunde en el interior del país, y en los centros oficiales se cree que es Turquía quien la fomenta.

Lo cierto es que la Puerta, no obstante las seguridades dadas al embajador de Persia en Constantinopla, no ha hecho nada para reprimir la incursión de los kurdos en territorio persa, y las bandas armadas, envalentonadas por esta actitud del Gobierno turco, recorren el país, cometiendo todo género de desmanes.

Saquean ciudades; arrasan los campos, cortan las comunicaciones, el pánico que su presencia produce en todas partes es tal, que los habitantes de los pueblos de la frontera huyen despavoridos á refugiarse en el interior, para no ser víctimas de su ferocidad.

Ultimamente, los bandidos han cortado las comunicaciones entre Urmia y Teherán.

Todo esto crea un estado de intenso malestar en el país. Se acusa al Gobierno de no responder con la debida energía á la actitud de Turquía, y cada día se registran numerosas deserciones en el Ejército.

La opinión general es que Turquía pretende obligar á los habitantes de la región Septentrional de Persia á aceptar su soberanía, y que para esto fomenta las invasiones de los kurdos y mantiene la agitación en la frontera.

Hay un ambiente general de hostilidad á la Puerta, una tensión espiritual semejante á la que existía entre rusos y japoneses poco antes de la guerra, y se cree que el Gobierno, cediendo á presiones de la opinión no tendrá más remedio que declarar la guerra á Turquía.

La situación es, pues, gravísima y de un momento á otro se esperan grandes acontecimientos.

—Confírmase el rumor referente al envío de un buque de guerra francés á Zunguldak.

La misión de las fuerzas que conduce es proteger á los franceses residentes allí, y no operarán ningún desembarco, mientras las circunstancias no lo reclamen.

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

HALEVY

Ha fallecido el ilustre académico monsieur Halevy.

Ludovico Halevy era un autor que había logrado hacer popular su nombre en toda Europa.

Nació el 1.° de Julio de 1834, y entró á servir en la Administración del Estado, alcanzando en la carrera burocrática la categoría de jefe de [illegible]

Su afición al teatro le hizo abandonar su cargo, dedicándose de lleno á la tarea de escribir obras cómicas, en colaboración con Mr. Meilhac unas veces, y otras solo.

Toda una generación ha distraído su *spleen* durante los últimos días del tercer Imperio y la época primera de la República actual, con obras tan llenas de *esprit* como *La bella Elena*, *Barba Azul*, *Los brigantes* y *Orfeo en los infiernos*, entre otras, á las cuales la música alegre y chispeante y los cancanes del popular Offenbach hicieron universales.

Arderíus, el inductor y cultivador en España del género bufo, alcanzó pingües ganancias con la explotación de estas obras, que fueron las más aplaudidas del repertorio del famoso actor y director.

Halevy era también un excelente novelista, y su colección de *Bocetos* de la vida parisien son de gran valor histórico.

Su trato ameno y su conversación ingeniosa le habían hecho muy popular en los salones de la *Ville Lumière*. Pertenecía á la Academia desde 1884, y era comendador de la Legión de Honor.

Ludovico Halevy ha dejado dispuesto que no se rindan á su cadáver honores militares, ni se pronuncien discursos ante su tumba.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Luca de Tena, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico con asistencia de los señores Fariña, García Díaz, Pesqueira, Fernández Barron, Velasco, Vega, Camacho, Benito, Haro, Pérez Viniegra, Cañal (don I.), Gely, Piazza, Tobia, Pérez Rojo, Gil y Pérez, García Barredo, Ballines, García Bernal, Benjumea, Sánchez Dalp, García Montalban, Alvarez Franco, Checa y Guerra Camarero.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Abril, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes:

Ingresos.—Existencia en caja, remanente del mes anterior, 3.436'75 pesetas.

Recaudado en el ensayo del Miserere, 2,292.

Idem en los pasillos de los palcos, 1.233'20.

Diputación, mes de Marzo próximo pasado, 164'55.

Ayuntamiento mes de Abril corriente, 2.798'83.

Donativos varios, 2.330'40.

Recaudado en el Encerradero del Empalme, 392.

Idem en la Casa Pilatos, 1.256.

Idem de cuotas mensuales, 4.286.

Total, 23,189 73.

Gastos.—Compra de 1.200 bonos Pumarejo, 3.000 San José y 8.000 Triana, 3.450 pesetas.

Para socorros en metálico, ropa, etcétera, 7.427'75.

Pago de la impresión Memoria, varios impresos y útiles de escritorio, 511.

Gastos de cobranza entradas á los pasillos de los palcos, 135.

Pintura de los cepillos y cartelas y pago de 540 hogazas de pan, 176.

Nómina personal, 390.

Premio 4 por 100 al cobrador de la Asociación, 171'44.

Gastos de cobranza en el Empalme, 28.

Idem idem en la Casa Pilatos, 281'20.

Se han gastado, 12.500'39.

Existencia en caja, 10.619'34.

El señor Luca de Tena dió cuenta al Consejo de los limosnas recibidas de las familias que habían ocupado los balcones de las Casas Capitulares durante la Semana Santa; de las gestiones que realiza para celebrar una función en el teatro de San Fernando; y del festival que se está organizando para el próximo domingo 17 el cual tendrá lugar en los jardines del Real Alcázar á las cuatro de la tarde del citado dia.

También pusó en conocimiento del Consejo, que la novillada que varios jóvenes estaban organizando á favor de la Asociación, no se podía celebrar por haber negado el permiso el señor gobernador; así como, que, la cantidad que esperaba recibir de lo recaudado por la Junta de festejos, no tuvo tampoco efecto por haber resultado un pequeño déficit con los gastos originados.

El señor Vega propuso que se diera al público la lista de los donativos recibidos de las familias que han ocupado los balcones del Ayuntamiento y que se gestione de las Autoridades se reprima la mendicidad que nuevamente aumenta en las calles de Sevilla.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Donativos recibidos en la oficina de este instituto benéfico, de las familias que han ocupado los balcones del Ayuntamiento durante la Semana Santa.

Doña María de la Lastra 10 pesetas, don José Benitez 50, don Mariano Martínez 25, don Pedro Torres Lanza 20, don José Bores Ledó 50, señor marqués de las Cuevas 25, señor Archivero municipal 20, don Fernando de Checa 25, don Alejandro Iriarte 5, don Eduardo Benjumea 50, don Rafael Sánchez Arraiz 50, don Juan Hector 4, don Ricardo Franco 25, don Javier Lasso 25.

Patriotismo, humanismo y fraternidad

Por mucho que alabemos la conducta de los españoles de la isla de Cuba, nunca llegaremos á ensalzarla como ellos merecen.

No ha muerto, no, el sano, y desinteresado patriotismo de aquellos hombres que jamás decían no, ni ponían obstáculos para cuanto fuese honrar, dignificar y defender á España, ni tampoco ponían medida ni tasaban su propia fortuna si se trataba de amparar y protejer á los españoles.

A cada paso, en cada circunstancia vemos esto. La semilla arrojada en aquel suelo fértil, hermoso y español, entretanto perduren las plantas abonadas con sangre y huesos de heróicos y sufridos soldados, la semilla arrojada, decimos, ha de ser pura, ha de ser sana y ha de servir para que perdure también el amor á la patria de origen, el amor á la raza y el amor á la familia española.

Nos sugiere estas reflexiones un hecho por demás sugestivo.

Hace mucho tiempo que se viene hablando del mal trato que los contratistas norteamericanos dan en el Canal de Panamá á los trabajadores españoles. Después de muchas tentativas para saber la verdad y muchas informaciones contradictorias, el Casino Español de la Habana, la entidad patriótica por excelencia que fué baluarte del patriotismo y donó millones á la causa de España en América, en Marruecos y en España mismo; el Casino Español, cuya presidencia honraron los más ilustres peninsulares allí residentes, ha enviado un representante á Panamá unido á otro nombrado asimismo por el Centro Gallego.

El «Centro Gallego», preocupado por la suerte de sus paisanos y sabiendo que la mayoría de los braceros españoles de Panamá lo son, ha querido saber la verdad para defender á los que, á decir de las gentes, estaban necesitados de protección y amparo.

Al regreso de dichos comisionados fueron obsequiados con un banquete magnífico.

Exposición de Ganados

EN CÓRDOBA

Grupo 2.°—Ganado vacuno.—Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor.

Núm. 1.—Para toros mansos de raza española, de trabajo, pelo negro, retinto ó cardeno, de 3 á 5 años de edad.

Un premio de 400 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Para vacas de cría de raza española, de trabajo, de 4 á 8 años de edad Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Un premio de 200 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 3.—Para toros mansos de raza extranjera, criados en la provincia, de 3 á 5 años de edad.

Un premio de 150 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 4.—Para lotes de 3 vacas de raza extranjera, criadas en la provincia, de 3 á 8 años de edad.

Un premio de 100 pesetas.

Mención honorífica.

Sección 2.ª—Ganado vacuno de labor.

Clase única.—Para bueyes de labor y tiro de 5 á 8 años de edad. Se presentarán en lotes de dos yuntas con el mismo hierro.

Un premio de 250 pesetas.

Mención honorífica.

(Se continuará)

Ecos de Sociedad

La gira por el Guadalquivir celebrada anteayer en obsequio al mantenedor de los Juegos florales, señor Cavestany, fué una fiesta agradabilísima, á la que dieron extraordinario encanto bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad que á ella concurrieron.

Formaban un encantador grupo las bellísimas señoritas de Moliní, de Gamero Cívico, de Turmo, de Arredondo, de Chaves, de Reyes, de González Nandín, de Barea, de Gestoso y de Cavestany.

La excursión se verificó en el vapor «Giralda» y el señor Moliní, durante la expedición, atendió con exquisita delicadeza á los invitados. El vapor llegó hasta la corta Fernandina y allí se sirvió un espléndido *lunch* á los concurrentes.

La animación no decayó un momento, siendo aplaudidísimos los señores Jiménez y Ruiz y Cavestany (don Pablo), aquél por las frases que dirigió á los invitados y éste por haber declamado admirablemente la hermosa poesía «Oriental», de Zorrilla.

A las diez regresaron los expedicionarios complacidísimos de lo agradable de la fiesta.

De viaje

Ayer marchó á Madrid, en el expreso, el señor conde de las Atalayas.

—Hoy marchará á Madrid don Juan Antonio Cavestany, con su distinguida familia.

—Anoche marchó á Madrid la comi

sión de la Cruz Roja, presidida por el marqués de Polavieja, que ha asistido á la bendición de la bandera de esta Delegación provincial.

—Ha regresado á Sevilla nuestro estimado amigo el senador don José de Bores.

—En el expreso de hoy marcharán á Villaharta el rico propietario don Guiller mo Pickman y su bella hija María Teresa.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Morón, don Ramón Cubero.

—Marchó á Madrid el rico hacendado y ganadero don Félix Urcola.

—Ha regresado á Veger don Luis de Mora Figueroa, hijo de los marqueses de Tamarón.

—Hoy regresará de Madrid nuestro querido amigo el senador don Tomás de Ibarra.

—Don Basilio del Camino, don Vicente Turmo y don Rafael Osborne, marcharon anoche á Madrid con objeto de tomar parte en las tiradas á pichones que se celebrarán dentro de unos días en la corte y á las que concurren las mejores escopetas de España.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

LA PAZ

Yo ví á la patria augusta, colonia de otro pueblo;
El déspota tirano sus campos incendiar,
Romper sus tradiciones, pegar á sus mujeres,
Hacer pesebre tosco del bendecido altar.

—España ¿qué has dejado?—pregunta el extranjero—
—España, ¿qué te queda de tu sin par poder,
—Do existe el poderío de los primeros Austrias?
—El templo de tus glorias, audaz lo desplomé.

—Mientes, tirano, mientes—España le contesta—;
—El templo de mis glorias, tirarlo no lo pudiste (gró);
—La rabia de tus huestes y algunos de mis hijos,
—Aún ruge que no ha muerto, aún vive mi león;

—Y corre por mis venas la sangre de Pelayo;
—Y vive en los iberos la salvadora fé;
—Y tengo yo esperanza de que mis campeones,
—La gloria de otros tiempos me habrán de devolver.

Calló España: á lo lejos se ven los resplandores,
De incendios horrorosos, purpúrea claridad,
Las armas empuñando y proclamando guerra,
A bravos españoles se ven se ven pasar:

Y luchan con denuedo por religión y patria;
Y sube á las alturas, las voces del dolor;
Los ríos son de sangre de aquellos que pelean:
El hijo de Pelayo y el déspota invasor.

. . . .

Yo ví cruzar los aires espléndida matrona,
Los himnos entonando de bienhechora paz;
Y á sus canciones mágicas aparecer los soles,
La gloria de otros tiempos, España recobrar.

Santiago Montoto de Sedas.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

TAURINAS

La corrida á beneficio de la Cruz Roja que anteayer se celebró en nuestra plaza de toros fué un verdadero desastre.

Con decir que duró tres horas y media y que durante este largo tiempo no se vió una sola faena medio regular, está dicho todo.

Lidiáronse reses de Veragua, Miura, Otaola y Moreno Santamaría; actuaron de matadores Capita, Campitos, Angelillo y Vela. De los toros sobresalieron el lidiado en quinto lugar de Miura y el de Veragua que cerró plaza.

De los matadores Vela. Asistieron á la corrida el Delegado supremo de la Cruz Roja señor Polavieja y una lucidísima representación de la delegación de Sevilla.

El personal de la ambulancia organizada hizo el despejo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.
Avena rubia, á 13 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 18 y 1|2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

08 toros, 3 bueyes, 08 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 09 erales, 40 añojos, 09 terneras, 56 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.272 arrobas.
Nuevo vendido: 1.276 arrobas, á 40 y 5|8 y 41 reales.
Sevilla 11 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 1.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

DUQUE

Terminó sus compromisos en este teatro la compañía comico-lírica dirigida por don Julio Nadal.

El público hizo á los artistas una despedida cariñosa.

Hoy debutará en este mismo coliseo la compañía Larra-Balaguer, que tantos éxitos tiene conseguidos en esta ciudad.

Figuran en esta compañía las actrices Concha Catalá, Consuelo Abad y Dolores Estrada entre otras, y los actores Balaguer, (don J. y don M.) Larra, Manrique y Valle.

El repertorio de la Compañía es muy extenso y en él figuran las obras, de este género, últimamente estrenadas en Madrid.

Las obras que pondrá en escena esta noche serán «La victoria del general», «Chifladuras» y «El afinador» (sección doble).



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de la Calzada, cf., y Santos Neveo y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la parroquia de San Vicente comienza hoy la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriacal Iglesia.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Anteayer se celebraron en la venta de Eritaña dos banquetes, uno organizado por la colonia montañesa para festejar el éxito obtenido por sus paisanos en las fiestas «España en Sevilla», y otro por la Junta de la Cruz Roja en obsequio al delegado Supremo señor Polavieja.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 567; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78.

Total de individuos socorridos 1.588.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los señores don Doroteo Vadillo y don José Gutiérrez Cabrera.

La Junta provincial del Censo electoral se ha reunido ayer tarde, tratando de la impresión de las listas electorales, que quedarán terminadas en lo que resta de semana y seguidamente se expondrán á las personas que les soliciten.

Para evitar desgracias se advierte al público que durante el mes actual y el próximo Junio continuarán en la Enramadilla las pruebas de fuego con cañones de artillería.

Ha quedado constituída, bajo la presidencia del señor marqués de Torrenueva, la Junta provincial olivarera.

Desde el día 28 al 31 del corriente se celebrarán los anunciados festejos en el barrio de San Juan de la Palma organizados por la hermandad Sacramental y Cofradía de nazarenos, establecida en dicho templo.

A continuación insertamos el programa:

Día 28.—Festividad de la Ascensión del Señor.—Por la mañana, á las siete, diana por las bandas de cornetas y tambores de la Cruz Roja y comparsa de Gigantes y cabezudos.

Inauguración de la velada en las plazas del Espíritu Santo y San Juan de la Palma y parte de la calle de la Feria, las cuales estarán profusamente adornadas con arcos, escudos, banderas y gallardetes, luciendo también brillantes iluminaciones eléctricas, á la veneciana y de otras clases.

Por la tarde, apertura de la tómbola y conciertos por el Orfeón sevillano y las bandas militar de Soria y la municipal.

Proyecciones cinematográficas y bailes populares.

Día 29.—Los mismos festejos del día anterior y por la noche, á las diez, ejecutará dicha banda militar con cornetas y tambores la composición titulada «Cuarto sitio de Bilbao», acompañada por coros de voces, campanas, bocinas, disparos, etcétera.

Día 30.—A las ocho de la noche, solemne Salve por el Orfeón á la Santísima Virgen de la Amargura, titular de la hermandad, y terminada ésta, saldrá un bando retreta por la estación que ha de recorrer la procesión de impedidos. Con dicho bando irá la comparsa de Gigantes y cabezudos.

A las diez ejecutará la misma banda militar otra escogida composición musical, cuyos detalles se publicarán oportunamente, y día 31, á las siete de la mañana, misa solemne con sermón, á cargo del señor cura párroco don Carlos Franco y Rojo, y terminada la misa se organizará la procesión para administrar la Comunión pascual á los enfermos é impedidos de la feligresía. A dicha procesión acompañará la escuadra de batidores y banda de trompetas del regimiento de lanceros de Villaviciosa, bandas y música de Soria y piquete militar.

Por la tarde concurso de balcones, adjudicándose premios en metálico; además se celebrarán cucañas y otros divertidos festejos y, por la noche, gran función de fuegos artificiales.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44.

A la sombra: máxima, 33; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 760. mínima, 759.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 11.

En la reunión de secciones habida esta tarde en el Congreso para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley contra el anarquismo, triunfaron todos los cándidatos ministeriales.

En la primera pidió explicaciones el señor Canalejas, formulando su protesta contra la proyectada ley.

No llegó á presentar su candidatura el señor Alba. Las oposiciones solo tuvieron dos votos.

En la sección segunda pidieron explicaciones los señores D'Angelo, Vega y Burell, contestándoles el señor Bullón Fernández, que quedó elegido por 10 votos contra siete que obtuvo el señor Perez Galdós.

En la sección tercera el señor García Prieto pidió algunas explicaciones, que contestándole el señor Mora.

También el señor Moret pidió á la comisión que se abra una información parlamentaria.

El señor La Cierva le contestó que el Gobierno no tenía inconveniente alguno en que se abriera, siempre que se conceda un plazo corto.

Fué después elegido el señor Mora por 19 votos contra nueve que obtuvo el señor Suñol, candidato apoyado por las oposiciones.

En la sección cuarta, los señores Francos Rodríguez, Morote y Montero pidieron algunas explicaciones á la comisión, en cuyo nombre les contestó el señor Bergamín.

Este fué elegido por 19 votos contra ocho que obtuvo el señor Francos, á quien votaron las oposiciones.

En la sección quinta, los señores Vincenti, Ortega Munilla y Alvarado pidieron explicaciones, contéstándoles el señor González Rethvoss.

El señor Lombardero declaró que á pesar de ser periodista, estaba conforme con la ley contra el terrorismo, por entender que no atenta contra la libertad de la prensa sino contra los anarquistas.

Quedó elegido el señor González Rothvoss, por 14 votos contra 10, que obtuvo el señor Ortega Munilla.

En la sección sexta los señores Latorre, Pedregal y Alcalá Zamora pidieron explicaciones al candidato del Gobierno señor Alas.

Este les dió y fué elegido por 13 votos contra 7 que obtuvo el señor Pedregal.

El republicano solidario señor Mayner votó en blanco, diciendo que á pesar de set catalán y republicano, le parecía floja y débil la ley.

En la sección séptima hablaron, pidiendo explicaciones, los señores Moya, Ribot Nougués y Montes Sierra.

Contestóles el señor Canals, que fué elegido por 17 votos, en contra del señor Ribot, á quien votaron ocho.

Se ha advertido que los carlistas se abstuvieron de intervenir en las votaciones.

La derrota de las oposiciones ha sido completa.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	83'05
Fin de mes.	83'25
4 por 100 amortizable. . . .	101'99
Banco de España.	000'00
Tabacaleras.	403'00
Cambios Paris.	14'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'77
París, exterior español. . . .	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	101'75
Idem ordinarias idem	00'00

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Mayo de 1908

Con 500 000 pesetas, 16924, Madrid.
Con 250.000, 1143, Durango.
Con 100.000. 8391, Orense.
Con 40 000, 833, Villajoyosa.
Con 10.000: 10772, 20962, 21233, 9766, 13378, 14433, 7103, 17784, 13251, 52402, 20820, 18794, 4447, 19157, 11349, 14728 (Sevilla), 1912, 1842.

Premiados con 1.200 pesetas

Decena

32 45

Centena

102 191 203 205 210 216 239 246 258 283 314 317 318 330 389 418 462 469 494 521 557 560 594 605 659 662 675 693 696 711 721 725 727 733 807 808 818 883 925 963 971

Mil

005 019 041 055 087 094 131 133 137 117 168 220 233 256 349 356 391 434 538 537 632 899 715 757 773 837 885 886 891 905 966

2 mil

061 070 076 158 199 202 254 298 316 413 423 429 453 493 5 7 536 557 569 593 610 613 656 662 667 683 738 747 764 779 802 844 854 917 918 935 959 961

3 mil

111 193 235 257 267 351 399 423 490 581 286 613 665 771 792 800 820 922 935

4 mil

020 051 061 104 110 114 138 180 182 193 210 238 247 265 267 269 289 303 323 333 352 354 396 417 445 497 500 532 593 606 630 668 679 696 700 757 772 824 833 917 930 953 966

5 mil

096 073 095 112 127 143 185 275 371 372 393 422 429 454 441 587 645 651 681 780 800 831 838 849 903 926 928 942 949 974 999 997

6 mil

038 042 066 099 133 144 159 216 272 343 364 373 378 426 516 560 594 636 700 731 738 828 856 862 957 987

7 mil

042 101 119 165 195 217 260 286 345 344 460 378 438 441 472 483 487 503 507 513 559 543 233 657 671 694 773 786 819 825 825 837 842 857 862 869 879 883 897 724 935 936

8 mil

070 071 082 154 139 163 180 187 249 270 275 355 362 366 431 448 520 549 570 579 599 642 664 675 676 707 821 840 861 866 869 877 888 935 999

9 mil

0 3 132 146 246 266 300 359 366 391 445 487 496 513 063 579 660 661 717 750 763 845 851 872 890 924 928

10 mil

014 074 092 116 122 126 165 186 205 220 254 297 336 338 343 355 440 519 540 556 637 665 673 685 696 710 719 747 797 807 815 825 839 889 899 907 909 937 988

11 mil

020 164 196 206 207 249 280 286 368 376 406 410 466 511 514 530 535 558 596 611 715 720 732 735 926 937 956 982

12 mil

051 246 251 343 346 353 409 435 488 505 534 597 669 677 699 732 808 812 838 899 903 960 963 992

13 mil

070 198 260 262 284 299 337 357 410 414 420 433 440 456 463 481 486 556 557 563 572 587 618 641 692 734 842 929 992 999

14 mil

081 116 124 275 289 346 368 439 467 473 499 575 577 579 592 617 620 636 641 713 738 779 815 827 834 912 914 949 971 999

15 mil

012 018 036 073 121 123 141 160 178 209 243 246 253 300 357 453 541 543 563 594 630 672 678 685 721 723 724 744 767 769 817 907 921 940 954 958 966 994

16 mil

000 008 029 045 118 133 137 165 191 207 212 278 282 352 360 409 462 464 468 484 535 545 556 641 697 705 746 867 902 916 926 989 991

17 mil

032 034 051 067 074 081 114 134 145 167 201 213 220 251 264 287 325 330 371 382 409 415 453 486 488 493 502 512 551 592 633 637 657 693 728 773 758 760 774 817 819 841 853 914 986

18 mil

009 027 061 176 178 215 241 251 252 258 278 306 315 318 336 392 443 444 530 634 645 724 727 747 783 880 963 996

19 mil

023 037 171 212 240 246 251 256 294 325 329 350 361 369 402 437 496 554 560 581 596 627 640 548 555 578 788 809 813 898 933 950 966 990

20 mil

013 029 069 082 112 145 221 224 228 273 357 351 466 469 601 629 633 646 673 695 721 758 787 801 8 7 809 926 844 853 922 933 934 951 973

21 mil

001 009 043 091 142 163 176 199 241 248 271 311 323 347 413 422 449 518 525 591 629 633 634 668 652 716 756 778 801 817 823 875 970 992 997

22 mil

018 020 021 036 093 138 150 173 206 224 230 236 261 310 335 361 371 378 430 435 465 500 423 554 706 736 739 768 784 819 834 896 897 923 953 954 986



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural ... castaño ó negro brillante, según ... desée. Con esta preparación ... claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, CANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martin, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Juzgados: De 11 ... la mañana a 4 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

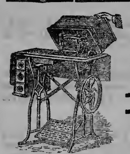
Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTÍMETROS	Ancho EN CENTÍMETROS	Profundidad EN CENTÍMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones



COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

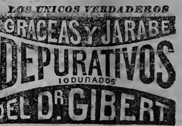
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 28, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fie BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Garúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Torrejón, 9-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Mecheros, Centros, etc. á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Herpes, Úlceras, Vicios de la Sangre

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, ... exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas* ... *y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fie Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 13 de Mayo de 1908 NUM. 2.335

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA
BAILÉN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva.	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

La razón triunfante

Contra los augurios de ciertos políticos y las reticencias de ciertos periódicos, para hacer fracasar en la Alta Cámara el proyecto de ley de represión anarquista, se ha impuesto la razón, se ha impuesto la lógica, y el señor Maura ha podido de nuevo mostrar al país su autoridad política y su previsión de hombre de Estado y gobernante clarividente.

Habíase dicho y repetido hasta la saciedad, que la ley de represión terrorista, por lo que tiene de atentatorio (sic) á los derechos individuales y á los preceptos de la Constitución, no debía, no podía lograr estado parlamentario, y menos aún jurídico, y he aquí que la Alta Cámara se ha encargado de desmentir lo primero, y pronto el Congreso de los diputados hará probable lo segundo.

Contra los vaticinios y aun las amenazas de los oposicionistas profesionales, la ley de referencia ha sido votada por una considerable mayoría: 180 senadores han dado su voto favorable al Gobierno, y en cambio ha sido insignificante el número de los adversarios, cuando leyendo los trabajos acres y furibundos de los periódicos rotativos, había para creer que la mencionada ley iba á quedar empantanada, y el Gobierno y el señor Maura esta ban abocados á sufrir un tremendo fracaso.

Pero nada de eso ha sucedido: la mayoría de la Alta Cámara ha contestado al requerimiento del Gobierno de un modo gallardo, y con una cohesión y una vitalidad que á estas horas habrá confundido á los detractores del Gobierno, y de seguro los habrá empobrecido considerablemente en sus ilusiones.

Evidente, es pues, el triunfo del señor Maura, pero lo es también de la razón; porque la ley que acaba de votar el Senado no es ley de represión, sino para aquellos que traidoramente poniéndose fuera de la ley y de la humanidad, incurran en el tremendo delito de matar á mansalva á los ciudadanos indefensos y pacíficos, y perturbar el orden social, mediante procedimientos incalificables y odiosos; á favor de los cuales han caído no solo Jefes de Estados y hombres de Gobierno, sino también ciudadanos pacíficos, mujeres y niños inermes.

Pues cuando la imaginación extraviada y la voluntad convulsa se ponen al servicio de semejantes hechos, que conduzcan el juicio público y que además de condenarlos los exsecra, ¿quién puede invocar romanticismos políticos y de secta, para censurar una ley que tiende á corregir tales crimenes, y á extirparlos en su origen, haciendo innecesaria, como hasta aquí viene sucediendo, que para cada hecho de tal naturaleza, hubiera que suspender la normalidad constitucional, con lo cual, se hacía víctimas á los buenos ciudadanos, de la culpa de los perversos?

Ciertamente, vivimos en una triste actualidad política en la que la jeremiaca lamentación, justamente con la sistemática censura y la necia invocación al reaccionarismo histórico, empequeñecen á la sociedad presente y á los actuales partidos, influidos de una mezquindad de pensamientos y de acción, que no puede menos de influir en su daño, respecto al juicio de la opinión.

De aquí que esa misma opinión, cuyo instinto es superior al de los partidos y las banderías, se coloque resueltamente al lado del Gobierno, en todo aquello que ofrece la significación laudable del vigor y la robustez en los resortes del mando.

Y como la ley que acaba de ser votada por el Senado es una manifestación clara y precisa en favor del robustecimiento de la autoridad y el derecho público, ocioso es decir que tenían que fracasar las desmedidas pretensiones de los detractores de Maura, los cuales, ni siquiera han logrado influir en el espíritu político de las oposiciones parlamentarias liberales y republicanas.

De este modo se ha demostrado que el pensamiento directivo del señor Maura está de acuerdo con el espíritu nacional, y que la razón se ha impuesto una vez más, logrando uno de sus más legítimos triunfos.

LABOR DE UN DIPUTADO

En el Congreso ha sido elegida la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto presentado por el señor Cañal para que se incluya en el plan general de las carreteras del Estado una del Castillo de las Guardas á Sanlúcar la Mayor.

Componen la comisión los señores duque de Alba, Ternero, Borbolla, Cañal, marqués de la Romana, Aparicio y Montes Sierra.

Apenas elegida, se reunió la comisión, nombrando presidente al señor Aparicio y secretario al señor Cañal, y dictaminando favorablemente.

LA FAMOSA CIRCULAR

La comisión de periodistas madrileños encargada de oponerse al proyecto de ley sobre supresión del anarquismo, ha dirigido á todos los periodistas españoles una carta circular en la que solicitan la cooperación de los periódicos para la obra que han emprendido.

Claro es, que periódicos independientes, periódicos sensatos, periódicos imparciales no lograrán hacer entrar en esta *conjura*, que no ha de tener más alcance que la de proporcionar otra *plancha* á esa prensa bullidora que quiere acaparar la pública opinión.

La circular va firmada por los señores Moya, Luca de Tena, Francos Rodríguez, Vivero, Soldevilla, López y Bueno.

Ayer hemos hemos recibido la nuestra. Dice así:

«Señor y amigo:

La unanimidad de acento con que viene combatiendo la Prensa el alcance moral del proyecto de ley contra la propaganda terrorista, habrá demostrado á usted que no nos junta una efímera coincidencia de criterio frente á un hecho de la vida pública, sino un interés más alto: el de prevenir ó evitar—si fuera posible el golpe rudo y acaso irreparable que premedita el Gobierno á las libertades de estirpe democrática. Al amparo de estas libertades cunden las ideas y se ejercita la crítica en toda su noble plenitud revisionista en el mitin, en el periódico, en el libro y en la escena. Pues bien, el Gobierno, fingiéndose alarmado por fantásticos peligros que él supone anejos á la independencia del pensamiento, de la palabra y de la pluma, ha resuelto intervenir aquella libertad, fundamento de todo progreso espiritual, y someterla á las humillaciones de la coerción y el castigo. En todos los periódicos ha aparecido el articulado de esa ley, obra de una reprensible ofuscación política, y tal circunstancia nos ahorra el trabajo de reproducirla. No porque coarte nuestra independencia de crítica, sino porque veja la libertad de pensar de nuestro pueblo, es urgente, el que nos opongamos á que prospere aquella ley. Suponiéndole animado de esos sentimientos, nos permitimos solicitar su adhesión expresa á los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de defensa de nuestros derechos:

Primero. Prestar su consentimiento á nuestra campaña escrita y á nuestras gestiones parlamentarias contra la precitada ley.

Segundo. Asistirnos con su voto, y si fuera necesario con su presencia, en aquellos trances de la lucha en que consideremos útil recurrir á ellos.

Agradeceremos á usted se sirva comunicarnos por escrito su adhesión, á fin de publicarla en nuestros periódicos. De su concurso y del calor con que se avengan á secundarnos los compañeros todos, depende el éxito de la empresa. La unanimidad de nuestra protesta tendrá, seguramente, la eficacia precisa para reanimar y exaltar el espíritu público, y tal vez para empujarle á tomar una actitud de resuelta oposición á la ley. Si ello no sucediese, habría que lamentarlo y dar por muertas muchas desinteresadas y patrióticas esperanzas.

Le saludan sus amigos y compañeros,

Miguel Moya, Torcuato Luca de Tena, J. Francos Rodríguez, Augusto Vivero, Fernando Soldevilla, Daniel López, Manuel Bueno.

Madrid, 9 de Mayo de 1908.»

Es gana de oponerse al proyecto, por por oponerse.

La consideración de compañerismo debe llegar hasta donde empiece la sinrazón, mucho más cuando el señor Maura ha declarado, con esa franqueza que le caracteriza, que dicho proyecto está hecho contra los periódicos que propagnen ideas disolventes, nunca contra los periódicos serios y de buena fe.

Nosotros estamos francamente al lado del proyecto y no podemos adherirnos al espíritu de la circular.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Mayo de 1908)

Se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la anterior.

El general Azcárraga dedica sentidas frases de elogio á la memoria de los senadores fallecidos, señores marqués de Ayerbe y conde de Liniers.

Pronuncian discursos necrológicos en el mismo sentido los señores condes de Casa Valencia y Peña Ramiro, Capdepón, Arias Miranda, Navarro Reverter, Grolzard, Jover y marqués de Teverga, haciendo seguidamente calurosos elogios de los finados, en nombre del Gobierno, el señor Allendesalazar.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Dávila pide al Gobierno el expediente de arriendo de los arsenales donde han de construirse los barcos de la escuadra.

El ministro de Marina ofrece llevarlo á la Cámara.

El señor Loygorri pregunta si la Marina no ha tomado parte en las fiestas con memorativas del Centenario de la Independencia.

El señor Ferrandiz replica que varias comisiones de la Armada han asistido á las fiestas, habiéndose además enviado á Zaragoza por el ministerio de Marina varios objetos con destino á la Exposición que en dicha capital se celebra actualmente.

El señor Palomo pide los documentos relativos al sumario del general Rocío.

Pide, además. que se haga extensiva á la Armada la ley de sargentos.

El ministro de Marina promete traer los documentos pedidos.

Respecto al otro ruego, agrega que es imposible aplicar la ley de sargentos á causa de que la numerosa escala de reserva impide los ascensos.

El señor Palomo anuncia que presentará una proposición de ley redactada en ese sentido.

El señor Loygorri pide que se mejore la situación de los condestables.

El obispo de Jaca explana una interpelación acerca de las Juntas de Beneficencia.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Mayo de 1908)

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Leída y aprobada el acta de la anterior, continúa el señor Canalejas explanando su interpelación sobre instrucción pública.

Interviene en el debate el señor Cambó, lamentando que el ilustre orador demócrata no planteara el problema de la autonomía en la enseñanza.

Quéjase de que nada diga el señor Rodríguez San Pedro respecto del pensamiento del Gobierno sobre el presupuesto de cultura aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona y rebate los principales puntos del discurso del señor Canalejas, suponiendo que á este señor molesta el establecimiento de la enseñanza en catalán.

Niega que la enseñanza sea función propia del Estado y expone en este punto la doctrina catalanista defendiéndola calurosamente.

Dice que las iniciativas privadas suplirían las deficiencias que se notan en la acción del Estado.

Respecto del presupuesto de cultura votado por el municipio barcelonés, dice que éste ha procedido muy desacertadamente al dar y organizar la enseñanza, pues debió limitarse á crear las atenciones que fueran precisas al mejoramiento de la misma.

El ministro de Instrucción pública le contesta, excusándose de entrar en apreciaciones respecto del presupuesto de cultura del ayuntamiento de Barcelona.

Durante el discurso del señor Cambó, le interrumpió un diputado, diciendo que los regionalistas habían pedido todo lo contrario de lo que manifestaba el joven diputado por Barcelona y éste lo niega rotundamente.

Rectifica el señor Canalejas. Dice que el señor Cambó ha procurado en su discurso presentar á los demócratas como enemigos de Cataluña y niega este extremo.

Continúa su discurso el señor Canalejas abogando por que la función de la enseñanza dependa del Estado.

Ensalza la libertad de conciencia, de la que los demócratas vienen haciendo calurosa defensa en el Parlamento.

El señor Vallés y Ribot dice que la base quinta del presupuesto de cultura que és la que ha suspendido el alcalde de Barcelona, es el alma del citado presupuesto.

El señor Canalejas se muestra conforme con lo manifestado por el diputado solidario.

Se suspende este debate, entrándose en el orden del día y reanudándose la discusión del proyecto de administración local.

El príncipe, soldado

El cumplimiento de año del príncipe de Asturias se ha solemnizado en el Real Alcázar con grande alegría y con actos de familia, entre los cuales merece primacía en la mención una sorpresa delicada que S. M. la Reina doña Victoria ha ofrecido á su augusto esposo y al resto de la Real familia.

Consistió esa sorpresa en presentar al augusto niño vestido con el uniforme de soldado del regimiento del Rey, ostentando sobre el pecho el collar de Carlos III, y en el cuellecito de la diminuta guerrera el número 1, correspondiente al citado regimiento.

Esta iniciativa de la Reina fué celebradísima, y el egregio soldadito, que ha aprendido ya á hacer, con toda la gracia de su temprana edad, el saludo militar, fué colmado de besos por toda la Real familia, que no se cansaba de contemplarle.

A la misa celebrada en el salón de Tapices, en la que ofició el obispo de Sión, concurrieron SS. MM., los Infantes doña Teresa, don Fernando, doña Isabel, doña Eulalia y don Alfonso de Borbón; don Carlos y doña Luisa de Orleans; la Condesa de París y el príncipe Ranlero.

En el Ofertorio hizo la tradicional oferta de las monedas de oro el Príncipe de Asturias, dejándolas caer él mismo en la bandeja que el prelado palatino le presentó.

Más tarde se sirvió á las Reales personas la torta con las velas rizadas, tradicional asimismo en los cumpleaños de Reyes ó Infantes.

El Príncipe de Asturias fué obsequiado por todos sus augustos parientes con juguetes de todas clases.

Su Majestad el Rey había decidido solemnizar el primer aniversario del natalicio del heredero de la Corona haciendo ingresar á S. A. en el Ejército, y así se ha hecho, filiándose anteayer al Príncipe de Asturias, que á partir de esta fecha forma parte de la primera compañía del regimiento del Rey (la misma en que sirvió su augusto abuelo don Alfonso XII), como va dicho, habiendo tenido don Alfonso la satisfacción de ver uniformado al egregio soldadito, por la graciosa iniciativa de la Soberana.

El Príncipe asistió con su uniforme á la misa, y llevaba, además de la banda del collar de Carlos III mencionada, el Toisón de Oro.

Los Reyes han llevado á retratar al príncipe de Asturias, que vestía el uniforme de soldado de infantería.

ACEITES

Aspecto general

Las noticias que vamos recibiendo de los principales mercados, tanto productores como reguladores, convienen en que se ha entrado en un periodo de desenvolvimiento que influirá en la mejoría de los bajos precios á que se cotizan los aceites; los arribos se suceden con más regularidad en vista de la tendencia al alza iniciada, y que es de esperar se sostenga.

Sin embargo, el mercado continúa con expectación y algún tanto retraído en la oferta tentadora.

Los precios han tenido escasa variación, comparados con los de la quincena anterior, resultando como es natural, favorecidas las clases buenas.

En Andalucía los precios han experimentado estimable alza, no siendo ello motivo para que los tenedores hayan dado salida á sus existencias en la cantidad que se podía esperar, sin duda esperanzados de que se sucederá mejora en los precios más importantes. En Sevilla se paga de 41 á 42 reales arroba.

Poco podemos añadir de las restantes provincias, ya que en ellas se domina la calma, á pesar del movimiento alcista que se nota, con más ó menos escala en todos los mercados, lo que hace esperar se opere en lo sucesivo con más fe y entusiasmo.

En cuanto á los aceites de coco y palma, ninguna alteración de precio han sufrido, si bien se señala una pequeña alza en los primeros, ó sea en los de coco, motivada sin duda á que las grandes existencias de primeras materias hayan sido acaparadas.

En Barcelona el mercado se presenta animado y con alza, siendo los arribos regulares, pues por la estación de Bogatell han llegado 93 vagones de pellejos y siete de pipas.

Por la de Villanueva tan sólo se registraron el arribo de siete vagones.

En el muelle han sido desembarcadas 70 pipas de 500 á 600 cada una.

Los precios más sostenidos son los que á continuación se detallan.

Andaluz superior, de 23 1[1] á 24 duros los 150 kilos; corrientes, de 32 á 32 1[2] id; Tortosa inferior lampante, de 24 á 24 1[2]; buenos, de 25 á 25 1[2]; finos, de 33 á 39; Aragón, de 30 á 31; Lérida, de 27 1[2] á 28.

Aceite de orujo, color verde, primera, de 18 á 19 duros los 115 kilos; ídem segunda, de 14 á 15; amarillo de primera, de 17 1[2] á 19; ídem segunda, de 14 á 17; obscuro á 13.

Aceite de coco blanco, 85 pesetas los 100 kilos; ídem cochin á 97 ídem, y el de Palma 125 pesetas los 100 kilos.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el distinguido joven don Joaquín Abaurre y de la Peña.

Nuestro querido amigo don Carlos Piñar y Pickman irá á Jerez para tomar parte en las carreras de caballos que en dicha población han de verificarse.

La Orden civil del Mérito Agrícola

Por real decreto del ministerio de Fomento se ha concedido la cruz de comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á don Eduardo Noriega, don Víctor Cruz Manso de Zúñiga, don Luís Chaves y Arias, don Vicente Lafitte; la de comendador ordinario, á don Juan Angel de Madariaga, don Francisco Mira, don Jesús Elorza, don Salvador Mata y Pulg, don Nicolás García de los Salmones; y la de caballero de la misma Orden, á don Félix Blanco Bernal, don José Gaya Gambús, don José Manuel de la Cámara, don Zecaredo Sáenz de Santa María, don Francisco Ruiz Martínez, don Albano Martínez, don Isaac Guerra, don José María Grajal, don Bernardo Zamboray, don Medardo Rodríguez Tapia, don Miguel Angel Conradi, don José Primo de Rivera, don Claudio Oliveras Massó, don Cristóbal Mestre y Artigos y don Pedro Ayerbe y Allué.

De viaje

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo don Ramón de Ibarra.

—En dicho punto también se encuentra el señor Bárcena de la Huerta.

—Hoy llegará á Sevilla nuestro querido amigo el senador del reino don Tomás de Ibarra.

—El señor Cavestany marchó anoche á Madrid.

—Hoy marcharán á Bollullos de la Mitación don Juan Pedro Lacave y don Alfredo Alvarez Espino.

Edificios para Correos y Telégrafos

El ministerio de la Gobernación publica en la *Gaceta* una Real orden dictando reglas para preparar todos los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincias y poblaciones importantes.

Se establece que en cada provincia, con excepción de la de Madrid, se constituya una Junta, compuesta del gobernador civil, presidente; de los jefes de los servicios de Correos y Telégrafos, del alcalde de la capital, del presidente de la Cámara de Comercio y del arquitecto provincial.

En Canarias se constituirán dos: una en Santa Cruz de Tenerife, compuesta de las personas indicadas, y otra en Las Palmas, presidida por el delegado del Gobierno; los jefes de Correos y Telégrafos, el alcalde de Las Palmas, el presidente de la Cámara de Comercio y un arquitecto municipal.

En Mahón se constituirá también una Junta, formada como la de Las Palmas.

Cuando en una misma provincia se proyecte construir edificios en poblaciones que no sean la capital, se formarán Juntas locales, presididas por el alcalde, con los jefes de Correos y Telégrafos de la localidad, el presidente de la Cámara de Comercio y un arquitecto municipal.

Dichas Juntas, siguiendo las instrucciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos les comunicará, harán el estudio de los solares que puedan utilizarse para la construcción de los edificios, ó aprovechamiento y mejora de los existentes, procurando que los Ayuntamientos respectivos los faciliten donde no existan propios del Estado, y propondrán en una Memoria las condiciones principales de dichos edificios.

Los trabajos de las Juntas deberán estar terminados en el plazo máximo de dos meses, desde que las mismas se constituyan, y una vez ultimados, el ministerio resolverá cuándo hayan de anunciarse los concursos de los proyectos definitivos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

MODAS

Los libros en la salas.—La moda de encuadernarlos.—Las alfombras y las cortinas.

Cuando no se tiene una pieza especial destinada á biblioteca y despacho, el sitio de los libros está en la sala principal de la casa.

Así lo ordena la moda.

El hecho es tan cierto, que en las casas grandes, donde una rica biblioteca pone de relieve el elevado gusto del dueño de ella, siempre se ve en el salón un precioso mueble que contiene las obras maestras de la literatura, espléndidamente encuadernadas, detalle este último no desatendible, dado el furor que hay entre los hombres ricos de dedicar sus ocios á encuadernar sus libros por sí mismos.

Actualmente, en los Estados Unidos, existen ya hasta revistas para los aficionados á la encuadernación de lujo.

En *The International Studio* están apareciendo una serie de artículos escritos por el Dr. Morris Lee King, conocido aficionado de New-York, que posee ejemplares con cubiertas tan ricamente decoradas como para valer 500 pesos.

Pero hay libros, como hay gentes bien nacidas, á quienes la modicidad de su fortuna coloca fuera de su esfera.

Los libros á la rústica ó mal encuadernados, son relegados al abrigo de un rincón obscuro, al comedor ó al gabinete. La alcoba es el último sitio donde se deben colocar.

Y es obvia la razón: los libros son una distracción ofrecida á los huéspedes de la casa y conviene, por consiguiente, dejarlos en un lugar de fácil acceso.

Se exceptúa, naturalmente, la pequeña biblioteca particular de una señorita. La alcoba virginal debe contener todos los útiles del uso de su encantadora ama.

La moda de claro obscuro nos invade ya en las casas...

No se deje penetrar en la sala sino una templada luz que pase á través de las persianas ó de las cortinas.

En una sala demasiado asoleada, los trajes aparecen ajados y toman tonos chillones; los rostros, por nacarados que sean, contraídos por la luz pierden su encanto y los objetos de arte, despojados de las sombras, pierden su armonía y su gracia porque producen espejismos y parecen pinturas malas é inverosímiles.

Y si alguien duda de esta veracidad, no tiene más que fijarse en el exquisito cuidado con que los grandes almacenes europeos se exponen estos preciosos objetos de arte entre colgaduras y medias tintas de luces discretamente distribuídas.

Así, pues, colocando alfombras medianas y pequeñas, cortinas y «paravents» profusamente, no solo estaremos á la moda, sino que nuestra sala adquirirá más importancia.

Después de todo, no cuesta al fin y al cabo, más que lo que costaría á la larga, tener los pisos relucientes y pulidos.

Que todas las cosas en vuestra casa sea de buen gusto originales y nuevas.

No importa que sean baratas si son hábilmente escogidas y distribuídas; las cosas bellas no son siempre más caras.

No ahorreis tiempo ni trabajo para adornar vuestras moradas, ni permitais que se advierta en ella nunca la falta de orden de compostura y de limpieza.

El perpetuo cuidado de la dignidad del *home* es el distinto de un matrimonio bien nacido.

La mejor prueba de un buen origen es la evidente manera de vivir; y aun cuando no se tuviera que tener en cuenta el «qué dirán,» ni la consideración y estima de nuestros semejantes, que nos juzgan instintivamente por estas apariencias, dicho cuidado, á la verdad, debe ocupar en nuestro ánimo el primer lugar, aunque no sea más que por respeto propio.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.

Avena rubia, á 13 1|2

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 18 y 1|2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

02 toros, 3 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 03 erales, 43 añojos, 12 terneras, 60 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 272 arrobas.

Nuevo vendido: 1.276 arrobas, á 40 y 5,8 y 41 reales.

Sevilla 12 de Mayo de 1908.

MAS FECHORIAS DEL TABACO

No todo ha de ser combatir el tabaco por el mal que directa é inmediatamente causa sobre el fumador. El tabaco, según sus detractores, es ya solo por eso, de los más formidables enemigos del que tiene el vicio de fumar. Pero además, y según Henri Marcelet, farmacéutico de Montpellier y discípulo de Pasteur, el tabaco de be ser mirado con prevención, aún por los no fumadores, pues también contra ellos labora, sin mirar ni tener en cuenta para nada su inhibición absoluta del vicio de fumar.

Véase las armas de que el tabaco se vale para herir á los no fumadores. R. Marcelet prueba con experimentos que estima indudables, que un fumador que consume 20 gramos de tabaco al día, echa fuera de la atmósfera, de 400 á 2.000 centímetros cúbicos de óxido de carbono por día, según la clase de cigarros que fume. Y suponiendo que el fumador aspire solamente una décima parte de gas tóxico en el humo, introduce en sus vías respiratorias de 40 á 200 centímetros cúbicos por día. Con 20 gramos de tabaco en una pipa el fumador arroja de 1.060 á 2.180 centímetros cúbicos de óxido en el mismo tiempo.

El aumento de óxido que sustrae, por decirlo así, de la atmósfera, con igual cantidad de tabaco el fumador de pipa sobre el de cigarros, débese á que el fumador de pipa no aspira jamás el humo.

Resulta, en resumen, que los fumadores no solamente son los creadores de una atmósfera tóxica contra la salud, sino que intoxican con ella también á cuantos están en la habitación misma. En los cafés, en los sitios públicos en donde se reune mucha gente, la atmósfera llega realmente á hacerse irrespirable.

En una habitación donde fume de la mañana á la noche una persona, el medio se hace tóxico, porque él mismo se encarga de ir restando diez milésimas de óxido hasta hacerla irrespirable.

En resumen: que se debía fumar al aire libre, ó de hacerlo en una habitación con todas las ventanas abiertas. Desde luego es antihigiénico, sino ocasionado á enfermedades, el fumar en una pieza de reducidas dimensiones.

Los créditos de los Pósitos

El delegado Regio de Pósitos, conde del Retamoso, ha entregado al ministro de Fomento la liquidación de los créditos que tienen los Pósitos contra el Estado y por virtud de cuyo expediente la delegación Regia reclama el pago de reales 57.431.371, á pesar de practicarse la referida liquidación con un criterio de suma benevolencia, atendiendo á múltiples razones; pues en estricto derecho, lo que el Estado debe á los Pósitos de España asciende á la cantidad de 585.128 918 reales.

La delegación Regia ha dado cima con este trabajo á uno de los principales fines de la importantísima misión que le está encomendada, y que con tan laudable celo realiza el conde del Retamoso.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado, cf., y San Juan Silenciario, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la parroquia de San Vicente comienza hoy la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriacal Iglesia.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Carmona y Ramos, la Junta de Sanidad, asistiendo los señores Robles, Castejón y Rodríguez.

Se acordó, por convenir así á la higiene, que las faenas en el matadero de reses vacunas comiencen á las seis de la mañana.

También se resolvió girar una visita de inspección á Alcalá de Guadaira para determinar las causas del enturbiamiento de las aguas.

Los demás asuntos tratados en la reunión carecen de interés general.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, seis toros de la ganadería del marqués de Santa Coloma con destino á la plaza de Madrid, donde se lidiarán en breve.

En el expreso de Madrid llegó ayer, con su distinguida familia, el señor don Joaquín Payá, director general del Banco de Cartagena, que viene á organizar la instalación de sucursales de dicho establecimiento en la región andaluza.

Para el 15 del corriente, fecha de la inauguración de la Sucursal del expresado Banco en Sevilla, son esperados el presidente del Consejo de Administración señor conde de Romanones, el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, el presidente de la Unión Española de Explosivos señor Thiebaut, el señor Arango y otros consejeros, para dar posesión al consejo local, formado por los señores don Cayetano Luca de Tena, don Federico Amores y Ayala y don Pedro Fernández Palacios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 565; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.583.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía y Buiza.

Ayer mañana puso fin á su vida en la calle Maese Rodrigo número 36, el dueño de una carpintería establecida en la accesoria de la misma casa, Juan Nepomuceno Rodríguez, de 50 años.

Este llegó al establecimiento al ser de día y, aprovechando unos cordeles, hizo un lazo corredizo ciñéndoselo al cuello y se subió en el banco de la carpintería, ató la cuerda á una viga y se dejó caer quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando la conducción del cadáver al departamento anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

Se ignoran los móviles que impulsaron al carpintero á suicidarse.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» llegó el sábado 9 á Barcelona.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 11 de Cartagena para Orán.

El «M. L. Villaverde» llegó el sábado 9 á Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el sábado 9 de Port Said para Génova.

El «San Francisco» salió el sábado 9 de Las Palmas para Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el sábado 9 de Tenerife para Montevideo.

El «Monserrat» salió el domingo 10 de Marsella para Génova.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44

A la sombra: máxima, 33; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 760. mnifma, 759.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquin Mensurado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1908 —El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 12.

Falleció el marqués de Ayerbe.

El cadáver será conducido á Zaragoza al panteón de familia.

—Vadillo, que guarda cama, á consecuencia de un vómito de sangre, ha mejorado.

—Montero Ríos sufre una pequeña fiebre.

—El académico conde de Liniers ha fallecido.

—California: Dimitió el almirante de la flota Evans, y le sustituye Thomas.

—Cheburgo: El submarino «Sirene» se ha ido á pique en una maniobra.

Los tripulantes están enfermos á causa de la impresión.

—San Petersburgo: El ministro de Hacienda ha retirado su dimisión.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica el decreto aprobando la destinación presupuestada de 94.750 pesetas para terminar la contrucción de las cuatrocientas ruedas que necesitan los armones que se están construyendo en la Real Maestranza de Artillería de Sevilla, con destino al material de campaña de tiro rápido.

También inserta otro decreto sancionando la designación hecha á favor del coronel don Guillermo Alonso Domínguez, para el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento en Huelva.

—El gobernador civil, señor marqués de Vadillo, se encuentra bastante mejorado del ataque de hemotisis que sufrió ayer tarde.

—Los diputados señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo han visitado al subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Silló, interesándole active la resolución del expediente para convertir en escuelas las auxiliarías de Sevilla.

El subsecretario manifestó que había resuelto favorablemente el asunto, pero que faltaba la resolución definitiva del ministro para llevarlo á la práctica.

—La comisión dictaminadora del proyecto de represión del anarquismo se reunió esta tarde en el Congreso, nombrando presidente al señor Bergamín y secretario al señor Bullón y Fernández.

Después acordó abrir una información oral y escrita, durante diez días.

La citada comisión dictaminadora se reunirá dos horas diarias, con objeto de escuchar las informaciones orales.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	83'20
Fin de mes	83'38
4 por 100 amortizable	102'00
Banco de España	458'00
Tabacaleras	403'00
Cambios París	14'45
Londres, libras esterlinas	28'77
París, exterior español	93'80
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'75
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el **cabello cano ó descolorido, á su color natural** castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion el pelo **claro y al castaño** puede dárseles un **color oscuro,** espesar el débil y curar, aunque no siempre, la **calvicie.**

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura **Tiña, Humores, Caspa** y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.-Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

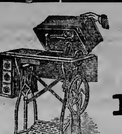
El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

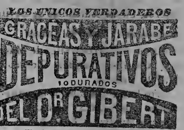
Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, asi como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas ... Úlceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones ... exíjanse (como para el Jarabe) las firmas ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

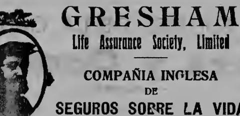
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 14 de Mayo de 1908 NÚM. 2.336

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILÉN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6 50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20º, 35 pesetas arroba, sin envase.

MALA SIEMBRA

No le den vuelta los periódicos. La nueva cruzada á que se lanzan será para ellos ocasión de un nuevo fracaso. ¿No les dice nada lo que ha sucedido en el Senado? Por mucho que sea, y muy vibrante, el amor propio de la Prensa; por mucho que ella se ufane de su sentido liberal, ¿podrán negar todo residuo de éste á los senadores de las minorías liberal y democrática y republicana de la alta *Cámara? ¿Podrán negar siquiera á muchos* de ellos vivísimas ansias de combatir contra el Gobierno y hasta de exterminarlo? Pues, así y todo, ese proyecto de que abominan, la ley airada, que dicen unos; la iniquidad en proyecto, que dicen otros, salió adelante, y, sin otra resistencia que la de los tres ó cuatro señores que á ese deporte se han consagrado.

Y ello no revela flaqueza en los unos ni robustez en los otros, sino simplemente el imperio de la realidad, y como la realidad pone por delante de todo el proyecto un epígrafe que claramente advierte á todo el mundo que se trata de providencias exclusivamente reservadas á los hechos del terrorismo, del anarquismo en acción por medio de los explosivos, no hay modo humano de alarmar seriamente ni de remover de verdad, contra la obra que se tramita, á nadie que no sea verdadero terrorista.

Muy oportunamente ha recordado el *A B C*, al responder á la alusión de que fuera objeto por los que intentan, y vienen intentando en vano, promover esa agitación, la conducta de esos mismos periódicos frente á la ley de jurisdicciones, que combatieron, sí, pero sin las acrimonias ni las violencias del lenguaje, ni las epilépticas excitaciones que ahora emplean.

Y cuenta que aquel proyecto, hecho ley, tenía un alcance que no tiene el que ahora discute el Senado, limitado clara y rotundamente á los delitos del terrorismo, á la apología de los mismos y á la publicidad desmedida y desenfrenada respecto de ellos. En la ley de jurisdicciones, mediante la definición cumplidísima de delitos contra la Patria y contra los Institutos armados, ¿no ha demostrado la experiencia que han podido entrar y han entrado muchas cosas?

¿Quién duda que el internacionalismo, que combate el sentimiento de Patria, y el antimilitarismo, que procura por la crítica y por la sátira, son dos ideales en gran predicamento, desgraciadamente, en nuestros días, precisamente en los países que á esos nuestros colegas parecen los más progresivos del mundo? Pues con el proyecto que ha aprobado el Senado, esos ideales no se pueden perseguir: con la ley de jurisdicciones sí, á poco que se concreten á España.

¿No basta eso para mostrar á todos que tenía y tiene la ley de jurisdicciones un alcance contra la libertad de pensamiento que en modo alguno tiene, que no podrá tener, la ampliación de la ley de 1894 contra los delitos perpetrados por medio de los explosivos? ¿Puede nadie sostener que sea más sagrado derecho del pensamiento libre la publicación de noticias sobre la explosión de una bomba ó el hallazgo de un petardo, que la defensa de aquellos ideales de los ácratas de todo el mundo, fundamento de ese revolucionarismo contemporáneo?

Esto, sin contar con que la ley de jurisdicciones—por esto se llama así—sustraía á la ordinaria, conquista fundamental de la revolución liberal, el conocimiento de muchos hechos, y el proyecto que el Senado ha discutido no altera en nada la jurisdicción; pues ese mismo artículo 15 que para la ley de 1894 se propone, no es más que un recurso para no tener que echar mano de la de Orden público, cuyo estrago en la ciudadanía difícilmente se puede limitar en la aprensión de las gentes como por este proyecto se limita á una concretísima, si cabe el superlativo, delincuencia política.

Pues así y todo, á pesar de esa diferencia, tan grande como ella, por lo menos, es la que media entre la conducta que se siguió entonces y la que se sigue ahora.

El espíritu de las fiestas

Un periódico local, ocupándose de las pasadas fiestas conocidas con el nombre de «España en Sevilla», dice que entran en elevadísima esfera de acción, porque han servido para estrechar los lazos de amor entre las distintas regiones españolas. Hace esta observación porque en los periódicos regionales ve constantemente artículos, crónicas é impresiones en los que se manifiesta el entusiasmo que han sabido llevar á sus tierras los grupos que nos visitaron.

También nosotros asistimos con verdadero entusiasmo á este desfile de cariñosos y expresivos elogios á Sevilla: también nosotros comprendemos el alcance tenido por estas incomparables fiestas llenas de un intenso espíritu patriótico, jamás vislumbrado en las efímeras fiestas celebradas siempre.

Sevilla entera está convencida de ello.

Todos los organismos, las entidades todas, la prensa, las autoridades, cuanto se interesan por el bien de Sevilla, deben celebrar un acto ostensible, de resonancia, para premiar la idea del señor Rodríguez Casso (hoy por desgracia enfermo) y de su infatigable colaborador, alma de este grandioso movimiento don Cristóbal Vidal.

Es una recompensa ganada en buena lid por estos buenos ciudadanos.

Exposición de Ganados

EN CÓRDOBA

Grupo 3.º—Ganado lanar.—Sección 1.ª—Raza Merina.

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas.

Un premio de 125 pesetas.
Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes doce cabezas cuando menos.

Un premio de 100 pesetas.
Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina.

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas.

Un premio de 125 pesetas.
Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 100 pesetas.
Mención honorífica.

Sección 3.ª—Raza del país ó estambrera.

Núm 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas.

Un premio de 125 pesetas.
Mención honorífica.

Núm 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 100 pesetas
Mención honorífica.

Grupo 4.º—Ganado cabrío.—Sección 1.ª—Raza común ó del país.

Núm. 1.—Machos sementales de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas en adelante.

Un premio de 100 pesetas.
Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Un premio de 75 pesetas.
Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza de leche cruza del país con la granadina.

Núm. 1.—Machos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Un premio de 100 pesetas.
Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas.

Un premio de 75 pesetas.
Mención honorífica.

(Se continuará)

"MILES GLORIOSUS,,

Una anécdota del general Castaños

Raya en proverbial, y no, por cierto, sin razón, lo ingenioso y lo decidor que era el general don Francisco Javier Castaños. En él lo cortés y lo gracioso no quitaban á lo valiente; y quien ascendió á teniente coronel en el bloqueo y sitio de Gibraltar, y á coronel en las defensas de Or n y de Ceuta, y después de haber defendido valerosamente á San Marcial, derrotaba á Dupont en la memorable jornada del 18 de Julio, ganando heróicamente el título de duque de Bailén, era muy otro hombre cuando no había enemigos á quienes combatir; cuando soltaba la taravilla en las reuniones de la duquesa de Benavente [illegible] Entonces salían de su boca, atropellándose unos á otros, el chiste espontáneo, el sabroso cuentecillo improvisado por el narrador, el agudo epígrama político, y ¿por qué no decirlo? á ratos y para hombres solos, donosuras nada cándidas, pues to que tiraban á subida; pero donosuras de las cuales, en gracia del ingenio que las informaba, le habría absuelto, como de pecados leves, el teólogo moralista de manga más estrecha. Aquello que respondió á Fernando VII cuando éste le quiso mandar á Ultramar; aquello que dijo de cierta dama enredadora y cien cosas más de análoga índole,

«¿Qué fueron sino verduras
de las eras»

no por lo instables, como las otras á que se refirió Jorge Manrique, sino por lo subidas de color, pues todas, sin pasar de Castaños, pasaban de castaño oscuro?

Mas no cometeré yo la bachillería de contar en letras de molde lo incontable: miramientos me llamo, y vamos ya al caso del militar fanfarrón, *miles gloriosus* de esta anécdota.

Salía el general de un besamanos y se le acercó en la calle un capitán, de esos que, á creerlo por su palabra, han hecho más daño en el mundo que un centenar de tormentas del Pacífico. Alto, tieso, pechisacado, cejifruncido, buído de bigotes, duro de mirada y un si es ó no es torcido el cuello, como el de quien mira á los demás por encima del hombro, el capitanazo aquel era un fantasmón que parecía comerse los niños crudos, ó cuando menos, haber sido alférez en tiempos de Herodes. ¡Y ¡qué charlar! ¡Cuántas proezas había hecho! ¡Qué de sublimes barbaridades había ejecutado donde quiera! Malas lenguas decían que aquel per donavidas se le iba toda la fortaleza por la boca; que era muy otro cuando había que echar mano á los manojos y defender la bandera de España; más aún; no faltaba quien, por explicar la razón de su dicho, contara que en cierto apretado lance, allá en Albuera, un jefe le había encontrado escondido debajo de una cureña, y al preguntarle, indignado, en ademán de darle un puntapié, qué hacía allí, había respondido temblando: «Mi coronel, estoy protegiendo la artillería».

Pues este hombre valiente en la paz y cobarde en la guerra, este capitán Fracassa, que llevaba en el pecho unos cuantos calvarios de cruces de tres al cuarto, fué quien acompañó hasta su morada al duque de Bailén, quien entró en ella, tomando por buena voluntad del general un vano cumplido, y quien le puso á prueba la paciencia con una visita de más de media hora y una insulsa cháchara de más de mil embustes. Ya aquel tostón era inaguantable. Quejábase el capitán de que sugeto de tan buenas prendas como él (á la verdad, iba bien vestido) no hubiese adelantado más en la carrera de las armas; y Castaños, que apenas le conocía, le dijo, de buena fe, si se ha de pensar piadosamente:

—Veamos, hombre, por qué tiene usted tantas cruces y tan endebles, que no parece sino que son de corazón de saúco. ¿Dónde ganó usted ésta?

Y le indicó una.

—Mi general, en la retirada de tal parte.

Y nombró una retirada, no atreviéndose á mentir, temeroso de que el general pidiera luego su hoja de servicios.

—¿Y esta otra cruz?

—Mi general, en otra retirada.

—¿Y ésta tercera?

El capitán había perdido el color. Titubeó unos segundos, pero al fin como quien tiene apretada la garganta y no de tragar la saliva, balbuceó:

—Pues... también en otra retirada; en aquella... por cierto, muy gloriosa...

No le dejó acabar el general, sino le interrumpió diciendo, mientras que se quitaba del pecho una de sus cruces:

—Pues, bien; quiero proteger á usted, porque ya veo que lo merece. Tome usted: para que tenga usted una cruz de la retirada de la casa del general Castaños. ¡Y no vuelva usted á parecer por aquí en su eterna vida!

Francisco Rodríguez Marín.

El Prelado en el Puerto

En el Hospital.—El recibimiento.—Visitando los enfermos.—Detalles de la visita.

El señor Arzobispo visitó ayer tarde los conventos de la Concepción, Capuchinas y Espíritu Santo.

A las seis y media visitó la Iglesia y el Hospital de San Juan de Dios.

Llegó acompañado de su familiar y del Arcipreste Sr. Barreda.

La campana de la Iglesia anunció la llegada del Prelado.

En la puerta del Hospital recibieron á S. E. I. el Capellán D. Juan Charril, la Superiora y Hermanas de la Caridad y todo el personal facultativo del establecimiento.

Dirigióse á la Iglesia; escúchase al entrar la Marcha Real que tocó al melodium la bella señorita Bela.

Hizo el Prelado la visita á la Iglesia, subiendo después á las salas de los enfermos, estando en las tres.

Preguntó á cargo de quien estaba el sostenimiento del Hospital, dándole cuenta de ello la Superiora.

Elogió las condiciones de la casa y la hermosa perspectiva que se admira desde el balcón de la fachada que da al río.

Estuvo haciendo preguntas S. E. I. acerca de los puentes y muelles y de los lavaderos que se ven en la margen izquierda del río.

Visitó detenidamente á todos los enfermos, prodigándoles frases de consuelo, dándoles á besar el anillo pastoral y bendiciéndoles.

Detúvose más tiempo en la sala de enfermas, donde estuvo conversando con una anciana de 98 años y ciega, la cual recibió una grata sorpresa cuando la dijeron que la persona que con ella hablaba tan cariñosamente era el Arzobispo de Sevilla.

Este pidió á la Superiora que como recuerdo de la visita del Prelado diese á los enfermos algún extraordinario.

Visitó además la sala de operaciones, la ropería, el coro y la sala de socorro á los heridos.

Antes de salir pidió á las Hermanas que rogasen á Dios por él y dióles á besar el anillo pastoral.

Del Hospital retiróse el Prelado al Colegio de San Luis Gonzaga, donde se hospeda.

Corresponsal

Puerto y Mayo 12-908.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1908)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Ocupa la presidencia el general Azcárraga.

La Cámara acuerda declarar urgente la discusión del proyecto de ley relativo á la construcción de un cable entre España y Canarias.

El obispo de Jaca pide luego que se autorice á los soldados para que puedan contraer matrimonio cuando se les conceda la licencia ilimitada.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que es en absoluto imposible complacer al obispo de Jaca, y exponiendo los perjuicios que ocasionaría el tener soldados casados.

El señor de Buen (don Odón) solicita que se adopten las medidas necesarias para evitar que se repitan las inundaciones en Esterri y sus alrededores.

Entrase en el orden del día, y después de aprobarse la inclusión de varias carreteras en el plan general de las del Estado se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el señor Dato, y abre la sesión.

En los escaños y tribunas adviértese más animación que de ordinario.

Aprobada el acta de la sesión de ayer y sin que ningún diputado formule ruego ni pregunta alguna, se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre la cuestión de la enseñanza.

El orador demócrata continúa su discurso, contestando á una interrupción del señor Vallés y Ribot sobre la base quinta del presupuesto de cultura del *ayuntamiento de Barcelona, á la cual* puso su veto el alcalde de aquella capital.

Dice que es imposible la mejora de la enseñanza sin que previamente sean mejoradas las condiciones en que vive el profesorado.

No dotándose la enseñanza en debida proporción—agrega—habrá que abandonarla á merced de determinados elementos.

Pregunta al ministro de Instrucción pública qué propósitos tiene sobre las enseñanzas primera y segunda.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Después se reanuda el debate del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Moret defiende una enmienda al artículo 97.

Ecos de Sociedad

En Madrid ha comenzado la tirada del campeonato de España, en la que estaban inscriptos sesenta tiradores, incluso el Rey.

La tirada de anteayer fué á siete pájaros.

Mataron los siete pájaros, sin hacer ningún cero, el Rey y los señores Guiral, de Granada; Cantillo, de Jerez; Camino (don Manuel), de Sevilla; Olmos, de Valencia; Ochoa, de Madrid, y Gurtubay, de Bilbao.

Los tiradores hicieron algunos tiros magníficos.

La tarde estuvo muy fresca no obstante lo cual el tiro estuvo concurridísimo, reinando en él la mayor animación.

Con motivo del campeonato se han cruzado muchas é importantísimas apuestas.

El programa era el siguiente:

Premios de la Sociedad: una copa de plata, en la que se grabará anualmente el nombre del ganador; otra copa de plata, de menor tamaño, como recuerdo para el mismo, y 8.000 pesetas, distribuídas en tres premios.

Para llegar á ser propietario de la copa grande tendrá el mismo tirador que ganarla dos años seguidos ó tres no sucesivos.

Pichones 20 (siete el primer dia y 13 el segundo); entrada, 125 pesetas; distancia 27 metros.

Tres ceros excluyen; derecho á igualar.

El vencedor del campeonato ganará 5.000 pesetas, el 25 por 100 de las entradas y la copa menor como recuerdo de su triunfo. Además, su nombre será inscripto en la copa grande, la cual quedará depositada en poder de la Sociedad, hasta que uno de los tiradores llegue á ser propietario de ella.

El segundo ganará 2.000 pesetas y el 16 por 100 de las entradas.

El tercero 1.000 pesetas y el 10 por 100 de dichas entradas.

En este premio se verificará la rifa y subasta de escopetas, en el recinto del Tiro, el primer día, dando principio la subasta á la una de la tarde de dicho día. La Sociedad percibirá el 10 por 100 del importe total de la *poule* correspondiente á las mismas.

En esta tirada el pago de los pichones se hará por separado, al precio que fije el Comité.

Mañana daremos á conocer el resulta do final de esta importante tirada.

Un acontecimiento ha sido en Casablanca la boda de la lindísima y distinguida señorita Adelaida Butler con el joven diplomático monsieur Emmanuel Neuville.

La ceremonia tuvo lugar el 28 del próximo pasado Abril, en la iglesia católica.

Enfermos

Se encuentra algo enfermo nuestro particular amigo don Cayetano Luca de Tena.

Celebraremos su alivio.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad el comandante de artillería don Luís Rodríguez Casso.

Lo celebramos.

Concierto

El próximo sábado celebrará la Sociedad Artístico-Musical un nuevo concierto, y en él tomarán parte el notable bajo señor Mardones y el violoncelista don Segismundo Romero.

De viaje

Ha pasado por ésta, procedente de Jerez y hacia Madrid, la distinguida señora doña María Duarte Choquer.

—Regresó á Jerez la bella señorita Dolores López Garrido.

—Ayer pasó el día en sus posesiones de Ecija don Francisco de Paula Oliva, regresando por la tarde en su automóvil.

—Vinieron de Cádiz don Gregorio y don Juan Luna.

—Han regresado á Cádiz los señores de Rubio y Sibelio con sus hijas.

—De dicho punto regresó el canónigo don Blas de Jesús Oliva.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La temporada continúa proporcionan do disgustos á público y empresa, pues, á decir verdad, no pasa noche sin que se escuchen los formidables *rugidos* del monstruo de las cien cabezas.

«La Favorita» de anteanoche proporcionó, de telón adentro, innumerables disgustos, tantos que el barítono Paccini se eclipsó en el acto primero y fué sustituido por el señor Claverío, que cumplió, apesar de las dificultades con que tropezaba; Torres de Luna no cantó su parte y sí Candela, y el señor Palet, aquí caigo y allá me levanto, sólo consiguió hacerse aplaudir en la romanza del cuarto acto, que dijo y dice siempre de modo magistral.

Anoche se cantó «María di Rohan» por el barítono señor Batisttini, único que tiene poder para conjurar las iras del *respetable*. Pero este artista solo no ha podido hacer una temporada y así ha ocurrido que esta sea verdaderamente imposible para el abono.

Se ha oido cantar á la señorita Gagliardi (la diva de portentosas facultades), al barítono Batisttini y al bajo Torres de Luna; ¿es que con estos elementos puede hacerse una campaña, con altos precios, y en una temporada continuación de la del Real de Madrid?

La tormenta se ha presentado y no sabemos qué resultará de su descarga.

Por lo pronto, hasta nosotros han llegado muchas quejas de distinguidísimas familias que asisten todas las noches á nuestro primer coliseo.

DUQUE

Anoche debutó en este teatro la compañía cómica que dirigen los señores Balaguer y Larra.

Pusiéronse en escena las obras «La victoria del general» y «Chifladuras», en primera sección, y en la doble «El afinador».

La mayoría de los artistas son conocidos de nuestro público, que ha aplaudido en diferentes ocasiones á los señores Larra, Balaguer y Manrique, así como á las señoritas Catalá y Abad.

El público fué numeroso en las dos secciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo prestala tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de dia: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 3.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremès, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1[1/2] á 29 1[1/2].

Idem duro, de 29 á 29 y 1[1/2].

Cebada del país, de 22 á 22 y 1[1/2].

Avena rubia, á 13 1[1/2].

Idem gris, de 16 á 16 1[1/2].

Habas cochineras, de 18 y 1[1/2] á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1[1/2] á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

01 toros, 1 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 09 erales, 51 añojos, 05 terneras, 62 carneros, 00 machos, 12 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

El crimen de ayer

Ayer, á la una de la tarde, se registró un sangriento suceso en la plaza de San Agustín entre el empleado de consumos José Pérez Parejo y un trabajador llamado José Camacho Soler, domiciliado en la calle Verónica número 9.

La madre de éste último, Carmen Soler, que vive con su hijo, se dedica á la venta de ropa, con cuyo producto, unido al jornal de José, reunían lo suficiente para satisfacer las necesidades de su hogar.

Hace días, la vendedora propuso al empleado de consumos la compra de un mantón, que, según ella decía, era de Manila y de bastante valor, pero que lo tenía pignorado en una casa de préstamos.

José Pérez, que deseaba sin duda adquirir una prenda de esa clase para su mujer, pues es casado, accediendo á las pretensiones de Carmen Soler y de su hijo, se decidió á adquirir la papeleta del empeño, abonando por ella 50 reales.

Inmediatamente se dirigió hacia el establecimiento que indicaba la papeleta para sacar el mantón, viendo con la natural sorpresa que había sido víctima de un timo, pues el mantón que figuraba pignorado con el número de orden de la papeleta y á nombre de Carmen Soler, no era de Manila ni de valor, sino viejo y malo.

José Pérez, irritado ante tal engaño, decidió buscar á Carmen, y al encontrar la ayer, se originó el sangriento suceso que relatamos.

El José Pérez, cuando comprendió el engaño fué á la casa de la vendedora á que le devolvieran el dinero, entablándose una disputa que degeneró en riña con la Carmen Soler.

Entonces el hijo le desafió, saliendo ambos á la calle, donde éste último dió al consumero una tremenda bofetada, causándole una herida en el labio inferior.

El agredido sacó del bolsillo del pantalón un revólver de cinco tiros y disparó sobre la madre y el hijo.

Uno de los proyectiles no hizo blanco, pero el segundo hirió á José Camacho.

El celador municipal don Rafael Noval se hizo cargo del herido y lo condujo á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el director señor Laffón, auxiliado del practicante señor León Blanco, le apreció una herida grave en el hipocondrio derecho.

Después de asistido convenientemente quedó el lesionado en la enfermería de la casa de socorro para ser trasladado más tarde al hospital.

Mientras era conducido el herido á la casa de socorro, el celador don Fernando Cerdan y el guardia municipal Andrés García detuvieron al consumero, conduciéndole á la casa de los juzgados, en la plaza de la Contratación.

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador, constituído por el juez, señor Moya; actuario señor Pineda y el oficial señor Lamas, se personó en el expresado establecimiento benéfico tomándole declaración al herido.

Parece que éste negó haber dado una bofetada á José Pérez.

El juzgado se trasladó después á la plaza de la Contratación, donde interrogó al agresor, quien aseguró que disparó dos tiros al verse abofeteado.

El juez dispuso que el médico forense señor Galocha reconociera al agresor, apreciándole la herida del labio que demuestra ser cierto el extremo denuncia do por el consumero.

El juzgado intervino el arma y los proyectiles, ordenando que fuese conducido José Pérez á la cárcel.

Este tiene 28 años y vive en la calle Sol núm. 92.

También dispuso el juzgado la detención de Carmen Soler.

FABRICA DE LOSETAS de Cemento y Lisas y de Relieve

GONZALEZ H.nos

Sevilla

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, mr., y San Pacomio, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la parroquia de San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón.

En la parroquia de San Vicente comienza hoy la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriarcal Iglesia.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Anteanoche celebró sesión extraordinaria la Junta de Reformas sociales, presidida por el señor Carmona Ramos y actuando de secretario el señor Jiménez.

El objeto de la reunión era estudiar una denuncia sobre incumplimiento de la ley del trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas y boliches de tapones.

También se trató del paro forzoso de muchos obreros corcho taponeros, acordándose estudiar la forma de buscarles trabajo.

Respecto á la denuncia se nombraron tres comisiones, formadas por un vocal patrono y otro obrero, con el encargo de hacer visitas de inspección á los talleres de fábricas de corcho para comprobar los hechos denunciados.

Formarán las comisiones, por la clase patronal los señores Palacios Cárdenas, Martínez Ruíz y Fernández Arenas, y por la clase obrera los señores Jiménez, Pancho y Borrego Cadaval.

Ayer los comisionados visitaron algunas fábricas y en una reunión ordinaria darán cuenta del resultado.

Para hoy, á las nueve de la noche, ha sido citada la junta, á cuya reunión han sido citados también los patronos en gran de escala del gremio de taponeros para que entre todos procuren dar colocación á los obreros que se encuentran parados.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 166; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.576.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Inocencio Cañal, don Gabriel Pérez Vinlegra y don Manuel Piñal.

Ayer tarde reuniéronse en el ayuntamiento las comisiones de Ferias y festejos, de Beneficencia y de Régimen interior.

La primera, presidida por el señor Camacho Troya y á la que asistieron los señores Camacho Perea, Cruz, Gómez Solano, Charlo, Hoyuela, Gómez Macías y Román Fernández, acordó proponer al ayuntamiento la celebración del Corpus con arreglo á la consignación señalada en el presupuesto y facultar al alcalde para que pida á la Junta de festejos que se encargue del exorno de la carrera que seguirá la procesión. También acordó subvencionar las veladas que celebren las hermandades de San Juan de la Palma, Omnium Sanctorum, Sagrado Decreto y Virgen de la Victoria.

La de Beneficencia, presidida por el señor Cruz y celebrada con asistencia de los señores citados en la anterior, acordó adquirir impresos, aprobar cuentas, acceder á la pretensión de reconstruir la cámara de desinfección, establecida en Tablada; conceder un mes de licencia al médico de la beneficencia don Alberto Murta, y anunciar el concurso para la provisión de la plaza de practicante, vacante en el cuerpo de Beneficencia domiciliaria.

La de Régimen interior aprobó cuentas y pedidos y los gastos que ocasione la colocación de toldos en los andenes de las Casas Capitulares.

El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestra plaza el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, y en la que lidiarán reses de la ganadería de Moreno Santamaría las cuadrillas de Algabeño chico, Vela y Melchor.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44.

A la sombra: máxima, 33; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 760. mínima, 759.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Caricaturas que no pasan de moda.—El trago de vino que salvó á una ciudad (el «Meistertrunk» de Rothenburgo).—Los campeones del sport.—Marcas de la cerámica española (Primera serie: Alcora, Manises y Puente del Arzobispo).—Una batida de tigres.—El arte de andar.—Los habitantes de otros mundos (cómo los pintan los novelistas).—Efectos curiosos de narcóticos.—La influencia de la luna.—El primer automóvil.—El arte de robar piedras finas.—Los perros de los dos madores.—Contra chinches y mosquitos.—Los alimentos y la tuberculosis.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Con este número se reparte la 14.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 6.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Niko la».

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

Telegramas

Madrid 13.

Hasta Octubre no proveerá el gobierno las vacantes de senadores vitalicios.

—El señor Dato ha manifestado que hoy ó mañana procurará cercenar media hora ó más de las destinadas á ruegos y preguntas.

El objeto es prorrogar la sesión por media hora más para que resulten cada día tres horas destinadas al régimen local, á fin de indemnizar al Gobierno de los tres días de vacaciones que se concederán el viernes, sábado y domingo próximos.

—El viernes irá Maura con sus amigos á La Granja.

Los reyes se trasladarán á la Granja á primeros de Junio, por estar retrasadas las obras del Palacio.

—Barcelona: Hoy informará la comisión provincial en el presupuesto de cultura y aprobará la supresión de la base quinta, que dispuso el alcalde.

—Coruña: Los obreros amenazan con el paro general con motivo del proyecto contra el terrorismo.

—Tokío: El gobierno hará con los Estados Unidos un empréstito de 750 millones.

—Roma: El Papa condena las mutualidades eclesiásticas por considerarlas una ingerencia del poder civil en la administración eclesiástica.

—El coronel del regimiento del Rey, Fernández Blanco, ha entregado á don Alfonso el acta de filiación del Príncipe de Asturias en dicho regimiento.

—Argel: Los franceses bombardearon la Alcazaba de Donyl Seba y ocuparon la ciudad.

Resultó un tirador herido.

Los moros huyeron.

Las tribus de los alrededores sometiéronse.

—San Petersburgo: Desde Enero se han dictado 766 condenas de pena de muerte.

—Nueva York: El aeroplano de los hermanos Wrigt recorrió varias millas sobre el mar, descendiendo felizmente.

—El primero de Junio el príncipe de Asturias jurará la bandera pasando la revista de comisario.

—Inmediatamente después de ser sancionada la ley de ascensos de los sargentos se publicará el reglamento complementario de la misma.

—Háblase de una próxima entrevista entre el Kaiser y don Alfonso XIII, la cual se verificará en Palma de Mallorca.

—Aumenta la erupción del Etna, causando destrozos grandísimos.

—Dicen de Douvres que el día 25 llegará el presidente Fallieres, al que la escuadra hará honores.

Marchará el 29 á Inglaterra.

—Nueva York: La escuadra yanqui hoy fondeada en California, visitará á Austria.

—Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El marqués de Estella sometió á la sanción regia los siguientes decretos:

Destinando á un coronel y dos tenientes coroneles de la guardia civil y á varios coroneles de artillería.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don Apolinar Saenz.

El general Ferrandiz puso á la firma del Monarca un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al general de división don Luís Moliní y otros sobre concesión de cruces á individuos del cuerpo de la Armada.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	83'40
Fin de mes.	83'47
4 por 100 amortizable.	102'05
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	403'50
Cambios Paris.	14'55
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	94'07
Obl. azucareras Sd. Gral.	103'75
Acciones prefs. de la misma.	10 '00
Idem ordinarias idem.	50'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural ... staño ó negro brillante, segun ... desée. Con esta preparacion ... claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

Agentes Generales para España, ...LANOVA HERMANOS y CA., Barcel...

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 1½: Mefistófeles.

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Chifladuras.

A las 9: El cascabel al gato.

A las 10 (doble): El patio.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 ... mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.-Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

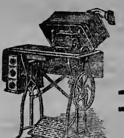
El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI...

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, tiene los efectos seguros en la *curación de la anemia y debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 34, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

el *mayor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el de todos los depurativos conocidos.
(como para el Jarabe) *la firma* y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*
Paris, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península, trimestre ... 50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 15 de Mayo de 1908 — NÚM. 2.337

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILÉN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Regilta. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0 80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

LA DISCIPLINA

Una significación clara y terminante aparece en el asunto político del día. La aprobación del proyecto de ley de represión del anarquismo en el Senado demuestra de modo concluyente la disciplina que mantiene el partido gobernante. Ni Cánovas ni Silvela la gozaron igual. Sagasta, apesar de sus *cuquerías*, no pudo conseguirla nunca. Maura ha podido hacer de un partido numerosísimo una idea, un pensamiento, una acción.

¿Es que aquellos políticos tenían más rivales en número ó en calidades semejante y parecidas?

¿Es que no lograron ejercer la fascinación oratoria con que el señor Maura conquistó y deslumbra á sus correligionarios y admiradores?

¿Es que el señor Maura consigue hacerse temer sin amenazar á los suyos, porque éstos saben que los desdenes del presidente del Consejo de ministros son más implacables, más persistentes, y más duros que las reprimendas y correcciones de los caudillos ilustres que fueron?

¿Es que nadie se considera capaz de competir con el señor Maura, y transige con su dictadura para no tener que mostrar su despecho ó su impotencia?

Será cualquiera de esas causas. Podrán ser todas á un tiempo, determinantes del hecho de la disciplina férrea, autocrática, indiscutible, que apuntamos y hacemos constar; pero el hecho se impone con abrumadora demostración incontestable.

Este es el tema de todas las conversaciones aun entre los enemigos mismos del Gobierno.

La afirmación clara y concluyente de la enérgica unión del partido que acaudilla el señor Maura y que hace preveer la aprobación de cuantos proyectos presente, opóngase ó no la prensa del *trust*.

Las secciones del Congreso

La última nota saliente parlamentaria en el Congreso ha sido la reunión de las secciones para elegir la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley contra el terrorismo, enviado por el Senado.

Hubo lucha en todas las secciones, y del resultado de ella, aparte el triunfo para el Gobierno, se desprenden enseñanzas que demuestran la sinrazón de la atmósfera que contra esa ley ha venido haciendo una parte de la Prensa.

En la sección primera, el Sr. Canalejas usó de la palabra para combatir el proyecto, pidiendo explicaciones sobre él al candidato ministerial Sr. Silió.

Este las dió, afirmando, en contra de lo dicho por el Sr. Canalejas, que el proyecto, lejos de ser antipolítico, tenía caracteres de oportunidad que no pueden ser negados.

Pensaban las oposiciones presentar candidato en esta sección al Sr. Alba; pero no siendo más que tres los opcsicionistas, no hubo votación, y el Sr. Silió resultó elegido sin lucha.

En la sección segunda era el candidato ministerial el Sr. Bullón, contra el señor Pérez Galdós, presentando por las oposiciones, que no concurrió á la reunión.

Hubo discursos de los Sres. Burell, D'Angelo y Vega de Seoane, y llegado el momento de votar, el Sr. Bullón obtuvo 10 sufragios, contra siete conseguidos por el Sr. Pérez Galdós.

En la tercera el candidato era el señor Mora. El Sr. Moret habló para combatir el proyecto, y también lo hizo el Sr. Ruiz Valarino, proponiendo como candidato de las oposiciones al Sr. Suñol, diputado solidario, que no estaba en la Cámara.

En la votación, el Sr. Mora tuvo 17 votos y nueve el Sr. Suñol.

En la cuarta el Sr. Bagamín consiguió 19 votos, y ocho el Sr. Francos Rodríguez. Este había pedido antes explicaciones al candidato ministerial, que las dió satisfactorias.

En la quinta hablaron los Sres. Ortega Munilla, Alvarado y Vicenti, para pedir explicaciones al candidato ministerial señor González Rothwos, el cual las dió por extenso, manifestando que él, por la circunstancia especial de haber desempeñado el gobierno civil de Barcelona, se creía en el caso de poder afirmar que la ley venía á llenar una necesidad.

También habló el señor Lombardero, afirmando que, periodista de toda la vida, había estudiado el proyecto con toda minuciosidad é imparcialidad, pudiendo asegurar que en él nada había contra la Prensa ni que pudiese perjudicar á ésta, entendiendo que la atmósfera que contra el proyecto se había hecho obedecería á *una finalidad política*, al fin y al cabo muy respetable, pero que nunca podría responder á que la ley que se propone al Congreso signifique un peligro para la Prensa.

Llegado el momento de la votación, fué elegido el señor González Rothwos por 14 votos contra 10 á favor del señor Ortega Munilla.

En la sexta hablaron los señores Fernández Latorre y Pedregal, para pedir explicaciones al candidato ministerial señor Alas Pumariño.

Este las dió satisfactoriamente, y comenzó la votación.

Trece votos consiguió el señor Alas Pumariño, siete el señor Pedregal y una papeleta en blanco del señor Mayner, el cual, tratando de esta cuestión en los pasillos, antes de subir á las secciones, manifestaba que él no podía hacer una cuestión política de este proyecto; y que, como catalán aún lo consideraba flojo.

En la sección séptima fueron los señores Moya, Vallés y Ribot, Montes Sierra, y algún otro los encargados de pedir explicaciones al señor Canals, que era el candidato ministerial, y que las dió satisfactorias, demostrando que el proyecto no tenía en manera alguna el carácter que pretendía dársele.

En análogo sentido hizo manifestaciones el señor Quejana.

Las oposiciones presentaron candidato al señor Vallés y Ribot, que obtuvo ocho votos, triunfando el señor Canals, que consiguió 17.

DE LARACHE

La Policía.—Felicitaciones á los instructores españoles.

Las noticias que comunican ayer de Larache, acerca de los adelantos hechos por el tabor de la policía, cuya dirección está á cargo del ilustrado capitán señor Lopera y del teniente señor Las Heras, corroboran las que publicamos en unos de nuestros últimos números sobre los progresos alcanzados por ese organismo militar indígena en Larache.

De los tres pelotones que se compone este tabor, uno ha sido dado de alta en la instrucción como reclutas, y fué ayer, hallándose asistiendo al acto el bajá, los cónsules de España y Francia, y una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales de la población.

Este pelotón, que pone una vez más de relieve el acierto y la competencia de los jefes, oficiales y suboficiales españoles, ha sido instruído por el teniente señor Las Heras, y su estado de instrucción y de disciplina no deja nada que desear comparativamente con tropas de su clase europeas.

Terminados de un modo irreprochable los ejercicios de fuego, el pelotón verificó distintos movimientos en orden abierto y cerrado, mereciendo los instructores por esta evidente prueba de su capacidad, generales felicitaciones de toda la concurrencia, en la que aparte de numerosos moros y hebreos, figuraba toda la colonia española y una crecida representación de las demás extranjeras.

El gobernador y todo el elemento oficial presente felicitaron también calurosamente al capitán señor Lopera y al teniente señor Las Heras por los excelentes resultados obtenidos en la instrucción del tabor de la policía en Larache.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro de la tarde, leyéndose seguidamente el acta de la anterior, que queda aprobada.

El obispo de Jaca pide que se restablezca la costumbre de que una comisión de profesores examine á los colegios incorporados que radican fuera de las localidades donde se encuentran los institutos.

Después denuncia varias irregularidades cometidas en las oposiciones de maestros.

La mesa ofrece transmitir dichos ruegos al ministro de Instrucción pública.

Se entra seguidamente en el orden del día, aprobándose el proyecto de ley relativo á la construcción del cable de Canarias y un dictamen de la comisión mixta acerca de los nombramientos, ascensos y separación de los empleados del ministerio de Fomento.

La Cámara acuerda suspender las sesiones durante el resto de la semana y que éstas sean reanudadas el lunes próximo.

Y seguidamente, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre el señor Dato ocupa la presidencia y abre la sesión.

Aprobada el acta de la de ayer, el señor Cellercelo habla de las bases del concurso para la construcción de la escuadra y pide al Gobierno que atienda al fomento y desarrollo de las industrias nacionales.

Se extraña de que no se disponga que la construcción de los cañones se haga en la fábrica de Trubia, ejecutando previamente en ella cuantas reformas sean necesarias.

El señor Maura le contesta diciendo que las bases del concurso dan facilidades para que contribuya á la construcción de los cañones con que han de armarse los nuevos buques, la fábrica de Trubia.

El general Ferrandiz manifiesta que las necesidades de los armamentos modernos exigen buscarlos en el extranjero.

El señor Llorens interviene en el debate y expresa su opinión de que poniendo en condiciones la fábrica de Trubia, podrían ser construidos en ella los cañones para la nueva escuadra.

El ministro de Marina vuelve á hablar diciendo que las bases del concurso no excluyen á la fábrica de Trubia ni á ninguna otra.

El señor Suarez Inclán afirma que el Gobierno dispone de medios bastantes para poner en condiciones la fábrica de Trubia.

Reanúdase después el promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre el problema de la enseñanza.

Interviene el señor Vallés y Ribot, quien tributa elogios entusiastas al presupuesto de cultura que aprobó el Ayuntamiento de Barcelona.

Cuando el diputado solidario termina su discurso se suspende el debate.

El señor Burell pide que se traigan á la Cámara varios documentos relativos á la adjudicación hecha para el suministro de 80.000 postes telegráficos.

Le contesta el ministro de la Gobernación brevemente, y se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de reforma de la administración local.

La filiación militar del Príncipe de Asturias

He aquí el texto del documento en que consta la filiación del augusto soldado del regimiento del Rey, el Príncipe de Asturias, en la primera compañía, en que fué sargento don Alfonso XII, y en que figura como oficial honorario el heróico teniente Ruiz:

«Filiación de S. A. R. el príncipe de Asturias, don Alfonso Pío Cristino, hijo de S. M. don Alfonso XIII y de doña Victoria Eugenia, Reina consorte, nacido en Madrid en 10 de Mayo de 1907.

Edad cuando empezó á servir, un año.

Religión, católica; estado, soltero, señas personales...

Queda filiado, en virtud de la presente, para servir, en clase de soldado, por el tiempo de tres años, etc., etc.»

Firman la reglamentaria hoja de filiación, como testigos, el ministro de la Guerra y el general del primer Cuerpo de ejército.

La filiación de don Alfonso XII fué el 28 de Septiembre de 1862.

El día 30 ingresó en el citado Cuerpo, y el 1.° de Octubre pasó de uniforme, en su compañía, la revista de comisario.

El regimiento del Rey se hallaba entonces en Cádiz.

Cuando concluyó el acto, el novel soldado obsequió al regimiento con un rancho extraordinario, probándolo el recien alistado en una fiambrera de plata que le regaló su compañía.

A cambio de esto obsequió á ésta con metálico.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Madrid 13.

A las cinco de la tarde comenzó en la sección segunda del Congreso la información sobre el proyecto relativo al terrorismo.

Verificóse ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto.

El local hallábase atestado, asistiendo casi todos los diputados incluso el ministro de Gracia y Justicia.

En el pasillo de la Cámara había numerosos oyentes que escuchaban los informes.

Estos fueron brillantes.

El primero que informó fué Romeo, director de *La Correspondencia*.

Dice que el proyecto es ocioso porque jamás las leyes de coerción amortiguaron virulencia criminal de una doctrina.

Cita ejemplos de Inglaterra, donde la libertad de la pluma y la palabra es absoluta, sin que de esa libertad háyase deducido un solo atentado.

Nido informa luego, combatiendo brio samente el proyecto.

Después informó Menéndez Pullarés, diciendo que el proyecto es una provocación que despertará iras, odios y pasiones.

Además infringe la Constitución.

Esta violencia de la Constitución es gravísima; pues arrebata á las Cortes la facultad de acordar la supensión de garantías para dársela al poder ejecutivo.

Considera que se trata de un proyecto nihilista.

Con esta ley se alentarán las venganzas, que podrán ejercerse de modo vergonzoso.

En ella concédese importancia á una simple sospecha.

El proyecto significa el despotismo que va contra la voluntad y contra el poder.

Termina diciendo que es ilegal, por que responde á un propósito subersivo, y si no me atrevo á decir que justifica la violencia sí consignaré que justificará cualquier género de protesta que formule el país.

Informa luego Rocamora, demostrando que la ley atenta contra leyes fundamentales como el Código penal, la de policía, imprenta y las que regulan los derechos de ejercer un derecho frente á los patronos.

Termina la sesión con el informe de Niembro.

DEL AYUNTAMIENTO

En la segunda citación para el Cabildo municipal que se celebrará hoy, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos, sobre aprobación de cuentas.

Otro proponiendo se adquiera un ejemplar de la obra «Las Cortes Españolas» con destino á la biblioteca municipal.

De la de Hacienda, sobre conceder jubilación á una maestra de las escuelas públicas.

Otro sobre inclusión de un crédito á favor de don Juan Bautista Rodríguez, en el presupuesto de 1909.

Otro sobre confección de láminas para pago á los acreedores censualistas.

De la de Obras públicas, proponiendo se conceda autorización para ejecutar obras á los propietarios de las casas números 1, de la calle Bolsa, 7, 9 y 11 de la de San Pablo, 12 de Capuchinas y 5 de Padre Marchena, imponiéndose al de esta última una multa.

Otro sobre provisión definitiva de la plaza de ayudante primero del arquitecto municipal, en virtud de concurso celebrado al efecto.

Otro proponiendo la adquisición y pago del terreno que cede á la vía pública al ser reconstruida la casa número 12 de la calle Monsalves.

Otro proponiendo se autorice la sustitución de aceras delante de las casas números 2 y 4 de la calle marqués de Paradas.

Otro relativo al traslado de una cuarta parte de paja de agua de la casa calle Aranjuez número 12 á la de Rosario 6.

De la de Policía urbana, sobre autorizar la instalación de un motor en la casa número 66 de calle Enladrillada.

Otro proponiendo se autorice la instalación de una marquesina en la casa número 62 de calle Sierpes.

Otro relativo á la ejecución de obras en la casa cuartel de la guardia civil del Parque.

Otro sobre prórroga de contrato de la casa que ocupa el cuartel de la guardia civil en calle Guadalete número 3.

Otro sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Mataderos proponiendo la adopción de ciertas medidas, para regular la estancia de reses en la Dehesa de Tablada.

De la de Régimen interior sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Otro relativo á la instalación de toldos en las Casas Capitulares.

De la de Ferias y Festejos relativamente á la celebración de veladas en el presente año.

De la de Consumos y Arbitrios proponiendo se conceda autorización á varios industriales para ocupar la vía pública.

Otro sobre aprobación de pedidos de efectos con destino á la Sección de Arbitrios.

Otro sobre retribución de trabajos extraordinarios realizados con motivo de la confección del padrón de Cédulas personales.

Exposición de Ganados

EN CÓRDOBA

Grupo 5.°—Ganado de cerda.

Núm. 1.—Verracos del país, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Un premio de 75 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 2.—Hembras ó puercas del país de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas.

Un premio de 50 pesetas.

Mención honorífica.

Núm. 3.—Verracos de raza portugue sa ó extremeña, nacidos en el país, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de cua tro cabezas.

Un premio de 75 pesetas.

Mención honorífica.

Núm 4.—Hembras ó puercas de raza portuguesa de extremeña, nacidas en el país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lo tes de ocho cabezas.

Un premio de 50 pesetas.

Mención honorífica.

Grupo 6.º—Aves de corral.

Clase única.—Para lotes compuestos de un gallo y doce gallinas castellanas.

Un premio de 25 pesetas.

Mención honorífica.

Grupo 7.º.—Perros de guardería.

Clase única.—Pareja de perros de ca za mastín, macho y hembra, de 2 á 5 años de edad.

Un premio de 25 pesetas.

Mención honorífica.

(Se continuará)

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Nuestro virtuoso prelado fué ayer des de el Puerto de Santa María á Cádiz, por la vía marítima, con objeto de visitar al obispo señor Rancés.

Hoy, también por la vía marítima, irá á Rota, regresando al Puerto pa ra allí tomar el tren exprés y regresar á Sevilla.

El premio del campeonato de España en Madrid lo ganó don Luciano Ochoa, de Madrid; el segundo don Félix Urcola y el tercero don Francisco Burés, de Bar celona.

La tirada tuvo incidentes interesantí simos, viéndose el Tiro extraordinaria mente concurrido de distinguido público entre el que figuraban muchas bellas da mas de la aristocracia.

De viaje

En el expreso llegará hoy á Sevilla el señor conde de Romanones, acompañado de otras personalidades, para inaugurar la Sucursal del Banco de Cartagena en esta plaza.

—Ha salido para Villarta el notario de esta capital don Eulogio Camacho, acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado de Madrid el exminis tro de Instrucción pública don Pedro Ro dríguez de la Borbolla.

—Hoy regresará de Madrid el jefe del partido republicano de Sevilla, don José Montes Sierra.

TAURINAS

Las corridas de feria de Córdoba

Ya se han publicado los carteles de finitivos de las corridas tradicionales de Córdoba, la ciudad de los Califas.

De toros, el 25, primer día de feria, seis de Santa Coloma; el segundo, de don Eduardo Olea, y el tercero, de don Félix Urcola.

Son curiosas las notas hechas por *Dulzuras* en su libro que acaba de publi car, titulado *Catecismo taurino*, hacien do el historial de estos toros desde 1790.

«Santa Coloma.—El origen de la ga nadería de Ibarra, que hoy está dividida en dos partes que poseen los señores don Fernando Parladé y el conde de Santa Coloma; es el mismo de la de Murube, que procede de la vacada del conde de Vistahermosa.

En 1885 compró Ibarra la mitad de su ganadería á doña Dolores Monje, y aquel mismo año se corrieron á su nom bre en la plaza de Madrid.

Conservaron en manos del señor Iba rra la pureza y bravura de la casta, sien do una de las ganaderías codiciadas por empresas, toreros y aficionados. En 1904 enagenó la vacada y compraron las dos mitades Parladé y Fernández Peña, ven diéndola éste último al conde de Santa Coloma.

Los dos parece que tienen interés en que no decaiga el nombre de sus toros y, en efecto, á poco que hagan, pueden con seguirlo. Como los de Murube, los pelos son casi todos negros y muy pocos casta ños, y la divisa azul y encarnada.

Olea.—Los toros que hoy son de don Eduardo Olea, se corrieron por primera vez en Madrid, el 16 de Junio de 1894, á nombre del marqués de Villamarta.

Divisa verde botella y oro viejo.

Tuvo su origen esta ganadería en la tantas veces nombrada del conde de Vis tahermosa, á cuyo fallecimiento se divi dió en porciones, una de las cuales com pró don Juan Domínguez Ortiz, el Barbe ro de Utrera.

De éste la heredó su hija, casada con don José Arias Saavedra, pasando luego á poder de don Jerónimo Núñez de Pra do, y por fallecimiento de éste á don Il defonso Núñez de Prado, siendo más tar de propiedad de su hermana doña Tere sa, de quien la adquirió su pariente don Francisco Pacheco, marqués de Gan dul.

Este vendió la mitad á don Juan Váz quez, quien en Febrero de 1893 vendió al marqués de Villamarta 365 cabezas y más tarde el resto de la vacada.

Durante algunos años tuvieron gran fama los toros de Villamarta, conservan do su tipo, bravura y poder; pero más tar de empezaron á aflojar y en los últimos años se notaban los efectos del abandono en que tenía su ganado el citado pro cer.

A fines de 1905 vendió la ganadería al rico propietario de Madrid don Eduar do Olea, en número de 874 cabezas sin contar las paridas, sino de hierro en ade lante, abonándosele por ella la respeta ble suma de 100.000 duros.

Los pelos generales de esta ganadería son negros y cárdenos, y cuidándola hay materia para que vuelva en poco tiempo á ser lo que fué la antigua de Saavedra y luego la de Núñez de Prado.

Veremos si el señor Olea y su repre sentante Tomás Mazzantini demuestran que tienen conocimientos.

Urcola.—Con gran entusiasmo com pró reses para formar su ganadería el rico aficionado don Félix Urcola, cuyos toros debutaron en Madrid el 16 de Junio de 1904.

Divisa verde y blanca.

Procede esta ganadería de Núñez de Prado, y son los toros de Urcola la mitad de la vacada de Adalid.

En 25 de Junio de 1902 adquirió el re ferido señor Urcola 214 vacas y 113 toros, total 327 cabezas y las llevó al cortijo de Azanaque, entre las estaciones de Gua dajoz y Lora del Río.

Ha puesto todo su empeño este gana dero en que sus toros estén bien presenta dos; pero no se ha ocupado grandemente de seleccionar lo fino, puro y bravo, con lo que sucede que sus corridas resultan en general de irreprochable presentación, pero sólo de vez en cuando sale un toro bravo».

En Córdoba, de tres años á esta parte que se viene lidiando este ganado, siem pre ha dado resultado, siendo ovaciona do el ganadero, que presenciaba las co rridas.

De toreros, Bomba, Machaco, Coneji to y Corchaíto.

Ya es seguro que Fuentes se despedi rá, también, del público sevillano.

El aplaudido diestro ha conseguido, no sin practicar repetidas gestiones, que el espada sevillano Rafael Gómez (Galli to) aceptase sus proposiciones para tomar parte en dicha corrida.

Esta se celebrará el día 28 del corrien te, festividad de la Ascensión, y en ella Fuentes y Gallito se las entenderán con seis toros de la ganadería del marqués del Saltillo.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfec tantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Al fonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1908.—El Se cretario Contador.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el comandante del 1.º montado don Manuel J. Cañete.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 4.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1¡2 á 29 1¡2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1¡2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1¡2.

Avena rubia, á 17 1¡2.

Idem gris, de 16 á 16 1¡2.

Habas cochineras, de 18 y 1¡2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1¡2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1¡2

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 1 novi llos, 5 utreros, 15 erales, 34 añojos, 10 terneras, 76 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.272 arrobas.

Nuevo vendido: 1.276 arrobas, á 40 y 5,8 y 41 reales.

Sevilla 14 de Mayo de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidro, labrador, cf., y Santos Torcuato y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la parroquia de San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Ro mero Gago, canónigo de la santa Metro politana Patriarcal Iglesia.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oracio nes con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tar de, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Ro sario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Mi sa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y me dia de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto segui do misa y durante ella se hará el ejerci cio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

La Cámara Agrícola de Sevilla se pro pone abrir un concurso de maquinarias para extraer aceite de oliva.

A la Exposición, que se celebrará el próximo mes de Noviembre en la Gran ja de «Alfonso XIII», concurrirán exposi tores de España y el extranjero.

Es muy laudable el propósito de la expresada Cámara, á la que felicitamos por su provechosa iniciativa.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy, á las ocho de la noche, para el despa cho de asuntos pendientes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 574; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos sola mente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.578.

Durante el reparto de socorros estu vó presente el consejero de turno Exce lentísimo señor don Polión Zuleta.

En el término de Villamanrique ha ocurrido un desgraciado suceso, del que fué víctima el joven Francisco Zurito Ji ménez, de 26 años de edad y vecino de dicho pueblo.

Hallándose de cacería tuvo la desgra cia de que se le disparara la escopeta, al canzándole los proyectiles en el pecho é incendiándosele las ropas por efecto del fogonazo.

Varios trabajadores se apercibieron de lo ocurrido, aunque se hallaban á re gular distancia del suceso, y acudieron en socorro del expresado joven, logrando sofocar las llamas y salvándole de morir carbonizado.

Conducido el lesionado á Sevilla ingre só en el Hospital, donde el profesor de guardia le apreció una herida muy grave por arma de fuego en el pecho y quema duras en el lado izquierdo del mismo y en la espalda.

Después de asistido convenientemente quedó en la Sala del Cardenal, falleciendo luego en medio de sufrimientos horri bles.

El juzgado de instrucción de la Mag dalena, al que se pasó aviso de la desgra cia, practicó las deligencias propias del caso, ordenando la conducción del cadá ver al departamento anatómico.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 36.

A la sombra: máxima, 29; mínima, 8.

Presión barométrica, máxima, 760. mínima, 758.

En Lora del Río se celebrarán la feria de ganados y varios festejos los días 30 y 31 del actual y 1.º de Junio próximo.

Se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, acordan do aprobar las cuentas del procurador de la Corporación municipal; adquirir un ejemplar de la obra «Cortes españo las» con destino á la Biblioteca del ayun tamiento; informar, de acuerdo, la soli citud presentada por don Melitón Sobri no sobre adquisición de una sepultura á perpetuidad en el Cementerio de San Fer nando, y pasar á estudio de don Angel Camacho como ponente, el expediente con la solicitud de los herederos del mar qués de Tous sobre abono de las decursas de un censo impuesto sobre propios.

También acordó el reconocimiento de personalidad de los herederos de un pro pietario de una casa cuartel de la guar dia civil y estudiar las bases de proposi ción del señor Carranza que pide terrenos para establecer una cámara frigorífica en el depósito del pescado del Barranco.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Telegramas

Madrid 14.

En el ministerio de Estado negaron que el general Marina cese en el cargo de gobernador de Melilla.

El Gobierno está satisfechísimo de los servicios del general.

También negaron que Francia haya hecho á España alguna observación por la política que seguimos en el Riff.

—Hoy habrá en el Congreso solo una hora para ruegos y preguntas, dedicán dose á la interpelación de Canalejas y contestándole Rodríguez Sampedro y ha blando, si hay tiempo, Cambó y Vallés.

—Hoy ó mañana marcharán á Lisboa Hurtado, Vallés y Carner y conferencia rán con Machado y Costa sobre los me dios de estrechar las relaciones entre Portugal y Cataluña.

—El marqués de Vadillo, gobernador de Madrid, continúa mejorando.

—Los duques de Connaugh, que se hallan actualmente en Malta desembarca rán en breve en Alicante y llegarán á Madrid el 22.

—Hong Kong: La peste bubónica causa estragos.

En 49 atacados ha habido 38 defun ciones.

—Casablanca: Persiste el rumor sobre bombardeo de Saffi.

Carécese de detalles, pero la noticia es de buen origen.

—Tánger: El Bagdadi con su mehalla encuéntrase á la mitad del camino de Fez é impide á Hafid el avanzar á Rabat.

—Ceuta: El hermano del moro Va liente para vengar la muerte de éste es peró al moro Jach, jefe de la Adnana es pañola marroquí, y le disparó matán dole.

El hecho cometióse en territorio espa ñol.

—El representante de España en Tán

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ger telegrafía lo que le comunica el teniente coronel Fernández Bernal.

Se refiere á las resultas de un conflicto surgido entre los tiradores del Riff que prestan el servicio de policía y los zuavos franceses de la guardia.

Resultaron un muerto y tres heridos.

—El gobernador militar de Centa confirma que el hermano del Moro Valiente asesinó al jefe de la frontera española marroquí para vengar la muerte de su hermano.

El asesino internóse en territorio marroquí.

—Casablanca: El general D'Amade efectúa excursiones por los alrededores de la alcazaba de Ben Almed.

—París: *Le Matin* publica interviú con los delegados de Hafid.

Manifiestan el deseo de firmar un tratado de alianza con Francia, y después que lo hayan firmado, irán á Madrid á firmar otro con España.

—Pensilvania: En Vikes Barre ha habido explosión de gas en las minas de carbón, resultando siete muertos y 25 heridos.

—Dicen de Sinferol (Rusia) que en la cárcel amotináronse los presos hiriendo al director, subdirector, médico y dos vigilantes.

Algunos evadiéronse.

—Nueva York: Un tremendo ciclón ha desvastado la región del Este, en el Estado de Nebraska.

La ciudad de Louisville quedó destruida.

Pasan de 20 los muertos y son numerosos los heridos.

—Melilla: Ha fallecido el único hijo que le quedaba al Roghi.

Este se halla apenadísimo.

—En breve embarcarán 2.000 rifeños.

—Nueva York: La Mano Negra ha pedido 5.000 dollars al millonario Hetty, amenazándole con que de lo contrario le asesinarán.

—Roosevelt recibió á los banqueros japoneses que han ido á gestionar el empréstito.

—Melquiades Alvarez intervendrá en el debate del proyecto del terrorismo.

—En el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa una nota, diciendo que todavía, por deficiencias de las comunicaciones radio-telegráficas, se ignoran detalles de lo ocurrido en Casablanca entre los tiradores del Riff y los zuavos.

En la misma nota se dice que se espera recibir nuevos informes para juzgar la importancia del suceso.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que se proporcionen recursos para combatir la plaga que tantos perjuicios ocasiona á los naranjos en las huertas de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.

Convocatoria y programa de las oposiciones para cubrir 64 plazas de inspectores de higiene pecuaria. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de tres meses.

—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del jefe del Gobierno.

La reunión fué brevísima, limitándose los ministros á despachar los expedientes que llevaban y que en su mayoría son de los de trámite ordinario.

Terminado el Consejo, marcharon el señor Maura y los ministros á Palacio, para celebrar el que, como jueves, debe presidir el Rey.

—Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

La reunión fué breve.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso, haciendo una detallada exposición de la marcha de los debates parlamentarios.

También informó á don Alfonso del incidente ocurrido en Casablanca entre los tiradores del Riff y los zuavos franceses, suceso al que el jefe del Gobierno no concede la importancia que se le ha atribuido.

Después los ministros despacharon con el Rey.

Cuando terminó el Consejo, don Alfonso y el señor Maura celebraron una detenida conferencia.

Ignórase de lo que trataron.

—Una comisión de diputados solidarios, continuando sus trabajos para conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones, ha pedido al señor Maura que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto derogando la expresada ley.

El señor Maura contestó á sus visitantes que llevaría la petición á Consejo de ministros.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	83'50
Fin de mes	83'50
4 por 100 amortizable	102'20
Banco de España	460'00
Tabacaleras	404'00
Cambios París	14'50
Londres, libras esterlinas	00 00
París, exterior español	94'07
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'75
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: El cascabel al gato.

A las 9: El marido pintado.

A las 10 (doble): El incierto porvenir (estreno).

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9.00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 6'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.—Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

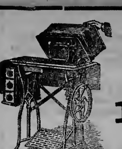
Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones



COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS

ALONSO EL SABIO, 17.—SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se arrienda, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Sábado 16 de Mayo de 1908 — NUM. 2.338

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase Pesetas	Litro sin casco Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

El nuevo régimen local

La municipalización de servicios

Discursos del señor Cañal, en el Congreso de los Diputados, el martes 12 y el miércoles 13.

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El señor Cañal: Declaró días atrás el jefe del Gobierno, contendiendo con el señor Moret, que indudablemente la facultad que se concedía á los Ayuntamientos en esta ley para municipalizar servicios, traería como consecuencia obligada, y así ha ocurrido en otras naciones, la promulgación de una ley especial; pero tenga en cuenta el señor Alcalá-Zamora que no puede ser admitida su enmienda, porque no se debe obligar al Gobierno á que traiga esa ley dentro de un año, cuando seguramente los beneficios en orden á la municipalización de servicios no se habrán dejado sentir, cuando no sabremos, porque esto de la municipalización de servicios es una cosa muy variable, que depende de las condiciones de cada localidad, los términos en que esa ley debe venir al Parlamento, y cuando en todos los países extranjeros hemos visto que esas leyes han sido traídas á las Cámaras después que al cabo de algunos años de existir la autorización para municipalizar los servicios, se sabía en qué términos debían redactarse.

Todos estos motivos obligan á la Comisión á no aceptar la enmienda de su señoría, conviniendo en que algún día el Parlamento español tendrá que votar una ley de municipalización de servicios, pero no *á priori*, lo cual traería las funestas consecuencias que su señoría puede suponer.

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: Me declaro completamente fracasado en la contienda parlamentaria con el señor Alcalá-Zamora, porque habréis observado, señores diputados, que se dió lectura por el señor secretario á una enmienda del señor Alcalá Zamora, su primer firmante, en la que pide que en el dictamen se haga una adición consistente en que el Gobierno quedará obligado á traer al Parlamento, durante el plazo máximo de un año, un proyecto de ley de municipalización de los servicios públicos. Se levantó este individuo de la Comisión, y dijo: señor Alcalá Zamora, la enmienda, en su texto, no se puede aceptar, pero, claro es, haremos en España lo que se ha hecho en todas partes, y es que, con arreglo á las leyes, de las cuales muchas ni siquiera hablaban de municipalización de servicios, y por efecto del desarrollo inevitable de las poblaciones del progreso de las ciudades, han empezado ensanchar el cauce de sus actividades y han pedido permiso al Gobierno ó al Parlamento para municipalizar algunos servicios públicos, y cuando esta dirección se haya generalizado y cuando las necesidades crecientes lo hayan aconsejado, cuando se muestre patente la conveniencia de la ley, la traerán los Gobiernos al Parlamento, como en algunas naciones se ha promulgado ya, y de esta manera se han ido municipalizando los servicios en infinidad de ciudades, sin necesidad de ley general, que debe ser consecuencia de lo que la práctica aconseje.

Y cuando yo creía que, aun á trueque de la verdadera pena que habíamos de sentir por no escuchar la palabra siempre elocuente del señor Alcalá Zamora, le brindaba el medio de ahorrarle la molestia que había de causarle tener que hablar, me encuentro con que el señor Alcalá Zamora prescinde de estos razonamientos, insignificantes como míos, pero que yo creía convincentes, y expone toda esa serie de consideraciones muy elocuentes, muy interesantes, seguramente muy del agrado de los señores diputados, pero que en nada creo yo que se oponen ni modifican, sino, antes al contrario, corroboran todas las manifestaciones que la primera vez que me levanté tuve el honor de exponer al Congreso.

Insistía el señor Alcalá-Zamora en sus razonamientos, y yo, por fuerza, tengo que insistir en los míos, porque aparte de las consideraciones que S. S. ha hecho en su discurso, referentes á la conveniencia ó inconveniencia, á las ventajas ó desventajas de la municipalización de los servicios, claro es que la Comisión á lo que tiene que ceñirse, porque es el texto escrito á que ha de atenerse, es á lo que se pide en la enmienda, y en ésta, á vueltas de todos los argumentos del señor Alcalá Zamora, lo que se pide es eso, que venga una ley al Parlamento, en el plazo de un año, sobre municipalización de servicios; y yo que tengo una idea, seguramente equivocada, de la misión que incumbe al Parlamento de legislar sobre lo que es vida nacional, sobre lo que es la realidad, pregunto: ¿pero en España habría Gobierno que hoy, cuando no hay servicios públicos municipalizados, cuando los intentos de que luego hablaré son los únicos atisbos de municipalización de servicios, habría Gobierno, repito, que se atreviera á traer al Parlamento una ley de municipalización de servicios públicos, que pronto quedaría anticuada, antes de que se vieran los verdaderos gérmenes é intentos de municipalización en las grandes ciudades españolas?

¿Pero es, señores diputados, que cuando Italia se decidió á promulgar la ley Giolitti, de 29 de Marzo de 1903, no hacía muchos años que se estaban municipalizando los servicios, sin haber en la ley Municipal italiana ninguno de los preceptos que nosotros consignamos en esta? Y lo que digo de Italia puede decirse de otras Naciones, en alguna de las cuales hay infinidad de servicios municipalizados, y, sin embargo, no hay ley de municipalización de servicios, porque el legislador y el Gobierno, atentos á la realidad de las cosas, han procurado ensanchar la interpretación aun de los preceptos más restrictivos de las leyes y adaptarlos á las necesidades modernas de las ciudades.

Eso se ha hecho en todas partes, y aquí mismo, en España, aun con la ley Municipal vigente, y dando una interpretación amplia al contenido de sus artículos 71 y 72, se han dictado, y el señor Alcalá Zamora lo recordaba, los Reales decretos del señor González Besada, siendo ministro de la Gobernación, sobre mercados, sobre mataderos, sobre panificación; y yo tengo que recordar, para suplir las faltas del señor Alcalá Zamora, la notabilísima Real orden que contrasta con la prosa farragosa y rutinaria que de ordinario sale en la *Gaceta*, la notabilísima Real orden que honra al que la firmó, al actual ministro de la Gobernación, señor Cierva, resolviendo el expediente del Ayuntamiento de Valencia, cuando pidió autorización para municipalizar los servicios de gas de agua, autorización negada por entenderse que se había tramitado mal el expediente, pero con ocasión de él se sentó una teoría basada en todos estos precedentes que he citado; y tengo que recordar también el proyecto de ley del señor González Besada de 15 de Junio de 1905 afirmando, aun dentro de la legalidad vigente, la posibilidad de la municipalización de los servicios y de que se concediera autorización para ello. Pero prescindamos de la ley actual y vengamos á la que discutimos, que es el proyecto de ley sometido á la deliberación del Parlamento.

Tenemos, en primer lugar, el caso 17 del artículo 97 en que nos ocupamos, que establece la posibilidad de la municipalización de es s servicios públicos, y prescindo de otro precepto de esta ley á que hacía también alusión el señor Alcalá Zamora, que es el caso 8.º, en el cual no quisiera entrar, porque es objeto de una enmienda que el ilustre señor Moret firma en primer término, pidiendo la supresión de dicho caso como comprendido en el 17; pero por si acaso con esto pudiera abreviar la discusión cuando se llegue á esta enmienda, me ha de permitir el Congreso, y también el señor Moret, que diga (invadiendo un campo en que repito que únicamente por facilitar la discusión me permito entrar) que en el caso 8.º, por lo menos ese es nuestro criterio, no hay nada que se refiera á municipalización de servicios, sino únicamente á determinar la competencia muncipal en las materias relativas á alumbrado público, fuerza motriz, etc., pero en modo alguno á nada que se refiera á la municipalización de servicios, una de las cosas reservadas al caso 17, sino á esas materias que entendemos nosotros que son de la competencia municipal; al contrario de lo que hoy ocurre, que los Municipios, en esas mismas materias, ven mermadas sus facultades con intrusiones de otros organismos, de otros Centros y autoridades administrativas y del Estado.

Y tenemos el caso 17, en que se trata de la municipalización, y además de este caso 17, que no es el único, y que citaba también el señor Alcalá Zamora, el artículo 173, en su caso 4.º, en el cual se marcan las condiciones en que puede hacer se esta municipalización del servicio. Habla el caso 4.º en primer lugar, de cuando necesita preceder, para una expropiación forzosa, la declaración de utilidad pública por el ministerio de la Gobernación, que es á lo que se refiere dicho artículo, y también, en su última parte, á la necesidad de un proyecto de ley cuando el Ayuntamiento trate de tener la exclusiva en un servicio; es decir en un verdadero caso de municipalización, y el señor Alcalá Zamora exclamaba asombrado: ¿son esas las cuestiones que reserváis á la competencia del Parlamento?

Es que teniendo en cuenta las contiendas que puede haber entre el Ayuntamiento y las Empresas particulares sobre las garantías constitucionales relativas á la libertad industrial, que nuestra legislación vigente consigna, traemos estos asuntos al Parlamento, reservamos esto al Parlamento, porque entendemos que es su deber intervenir. Y si tenemos estos dos preceptos, el del caso 17 del artículo 97, y el caso 4.º del artículo 173, de una parte, como preceptos sustantivos, y de otra como preceptos reglamentarios, que han sido aceptados ya como jurisprudencia administrativa, la Real orden del señor Cierva, á que me refería antes, más todos los fundamentos de los Reales decretos, que también he citado, todo esto estará resuelto. ¿Entiende el señor Alcalá Zamora que para principar, para despertar esa actividad en la acción social y en la política social de los Municipios no son bastantes las disposiciones legales de carácter sustantivo que estampamos en esta ley, y las de carácter reglamentario de los señores Cierva y Besada, á que me he referido? Pues yo, en contra de la opinión de S. S., me permito creer que son una base amplísima, y mayor que la que ha habido en las demás Naciones para la municipalización de servicios; y que si se manifiestan con vigor, anhelos, en este sentido, que hayan de seguir esos rumbos, no hay necesidad, de momento, de dictar más disposiciones para que esos servicios municipales puedan realizarse en la forma que he expuesto. De lo contrario, la municipalización tendría que esperar á la nueva ley sobre la materia. (*Muy bien, muy bien.*)

. . . .

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: Yo lamento haber escuchado desde la extrema izquierda de los bancos de las oposiciones la voz del señor Llorente, manifestándose en un sentido respecto de la municipalización de servicios que ciertamente no esperaba, y á la vez celebro mucho que competa á la Comisión la grata tarea de defender la municipalización de servicios en la nueva ley Municipal, sin las limitaciones que el señor Llorente quería imponerle con su enmienda.

El señor Llorente comenzaba exponiendo una serie de consideraciones, de que yo no puedo hacerme cargo en detalle, sobre el respeto que él entendía debía guardarse á la serie de libertades que enunciaba, y que, á su juicio, no pueden coartarse en lo más mínimo. Nosotros tenemos un concepto distinto de esas cosas. Nosotros entendemos que cuando la libertad colectiva, cuando los intereses de la comunidad, de la generalidad se ven perjudicados, se ven maltratados, se ven hollados ú ofendidos por los intereses de un particular, la propiedad privada y todo lo que afecta al interés privado tiene que sufrir determinadas limitaciones en aras del beneficio colectivo, del beneficio común.

Y como ese es nuestro criterio, que coincide en un todo con lo que es tendencia moderna y progresiva, traemos á la ley ese principio, que está incorporado ya á ella, y, por lo tanto, aunque yo he oído á S. S. con mucho gusto, no cabe discutir ya, porque aprobado ayer esta parte del dictamen por la Cámara, aunque repito que hemos escuchado las razones que ha aducido el señor Llorente en contra de municipalización de servicios, de las cuales yo también me haría cargo con mucho gusto, sería molestar la atención de la Cámara sin finalidad ninguna práctica.

Bástele, pues, á S. S. que le diga que entiendo yo que no es un asunto para tratado en bloque, en conjunto, sino que, como me decían los diputados que dictaminaron en la Cámara italiana sobre el proyecto de ley sometido á su deliberación: hay bien y hay mal en la municipalización, no puede ser admitida ni rechazada en bloque. Es la práctica y el legislador, ó los Gobiernos, en su caso, interpretan de las leyes, quienes han de decidir de la oportunidad de las reformas en cada caso. Aparte de que las leyes, bien las que con carácter general abren esa esfera, ó las que con carácter particular la reglamentan, no imponen la municipalización, sino que dan facultades para realizarla, y el Municipio en cada caso estudia la conveniencia de municipalizar ó no determinados servicios.

Es en cuanto al concepto general que S. S. nos ha expuesto. Ahora, refiriéndome concretamente á la enmienda de S. S., ¿no comprende el señor Llorente que sacrifica otros intereses públicos en aras del interés privado, aceptando la enmienda de S. S., sería restar de este proyecto la parte más importante, la que en un momento dado puede ser más conveniente á los intereses de un vecindario si se aplicara la municipalización de servicios? Pero ¿es que acaso se puede trazar una línea divisoria, como pretende S. S., entre lo que son intereses colectivos y lo que son intereses individuales? En la relación esta de municipalidad y vecinos, ¿no hay una serie de intereses que tienen un aspecto privado, pero que al mismo tiempo tienen un aspecto público evidente desde el momento que afectan á la totalidad de los vecinos de la población ó afectan á todos los habitantes del término municipal?

Por tanto, el hacer lo que S. S. pretende sería destruir la sustancia, la médula de lo que llevamos á la ley íntegramente. Esto aparte de que en leyes promulgadas, por ejemplo, en la ley italiana que citaba S. S., hay 19 casos de municipalización, muchos de los cuales quedarían dentro de la enmienda de S. S., y deja además facultades para extender la municipalización á otros muchos servicios.

Por estas razones no podemos aceptar en esta ley la enmienda que S. S. propone. Si cuando venga la ley nueva su señoría es diputado y cree oportuno presentar nuevamente su enmienda, nosotros seguiremos opinando que hace mal; sin embargo, si el Poder soberano la acepta, será ley.

CUMPLEAÑOS DEL REY

Mañana domingo se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey.

La redacción de SEVILLA eleva con este motivo su más respetuosa felicitación.

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión este culto centro con asistencia de varios señores académicos.

El señor Merchán dió lectura á un discurso necrológico del señor don Servando Arbolí (q. e. p. d.), mereciendo dicho trabajo los plácemes de los concurrentes.

Emir asesinado

San Petersburgo. Los periódicos publican gravísimas noticias de Afghanistan, que han causado extraordinaria alarma.

Según ellas, el Emir de Afghanistán Habitullah, ha sido muerto á traición por su hermano Nasurlisk Khan, que a ha ocupar el Trono.

Agregan las noticias que [illegible] está apoyado por el elemento oficial.

Este le favorece, á condición de que combata la influencia inglesa en la frontera India.

Habitullah quería la paz, y contraría ba los anhelos belicosos de su Corte y su Ejército. En esto se fundó su sanguinario hermano para consumar el horrendo crimen.

Créese que la elevación al Trono de Nasurllah Khan cambiará la situación política y originará una guerra entre la Gran Bretaña y Afghanistan.

Las tropas angloindias realizan movimientos sospechosos.

Dícese que harán irrupción en el Afghanistan y ocuparán las provincias cercanas á la frontera.

Tiros en Casablanca

Muertos y heridos.—Salida para aquella plaza de un cañonero español.—Temores en Larache y Tetuán.—La policía española en Tánger, funcionando.

Cádiz 15.

Personas llegadas de Tánger dicen que ayer se supo allí, por la telegrafía sin hilos, un suceso de gran importancia ocurrido en Casablanca.

Los moros del Riff, españoles, que están allí hace tiempo, procedentes de Ceuta, y los zuavos franceses, tuvieron lucha y se tirotearon con verdadera saña: hubo muertos y heridos numerosos de ambas partes.

El campamento de esas tropas está á un kilómetro de Casablanca.

Al mismo tiempo que el «Piélago» salió ayer mañana de Tánger para Cádiz, á los once y media zarpaba de aquel puerto para Casablanca el cañonero «Marqués de la Victoria», con motivo de los sucesos mencionados.

El comandante de dicho buque señor Ponce de León estuvo conferenciando con el africanista señor Torela.

No hay para qué decir que el suceso era en Tánger objeto de todos los comentarios y que corrían versiones graves.

Dícese que hay temores de que surjan sucesos graves en Tetuán y Larache.

Estas impresiones, al menos, han recibido comerciantes de Tánger.

La policía española empezó ayer á funcionar en Tánger.

El jefe de ella D. Fausto Sanz O[illegible] estuvo conferenciando con el ministro señor Merry del Vall.

Al medio día ya prestaba servicio la policía de España en las puertas de Tánger, del muelle, la playa, zoco afuera, la Alcazaba y demás que hay en aquella plaza.

No ocurrieron incidentes y todo ello se considera un triunfo para España.

El vapor inglés que había embarrancado en el bajo de la «La Perla», pudo ser puesto á flote anoche á las doce.

Trabajó mucho el *Magnus* y el inteligente personal que iba en este buque.

Ha sufrido averías importantes en la proa y hubo que tirar al agua parte de la carga de mineral.

El vapor fué llevado á remolque á la bahía de Algeciras y se le varó en la playa de San Roque. Es un buque de 2.500 toneladas.

Informes oficiales

Madrid 15.

El ministro de España en Tánger, dice que el incidente ocurrido en la Puerta de Marrakés en Casablanca, lo originó una disputa entre argelinos y tiradores del Riff, interviniendo los zuavos.

Los cónsules de Francia y España conceden poca importancia al hecho, considerándolo una riña vulgar por diferencias de caracteres.

Telegrama particular de Casablanca, dice que á consecuencia del incidente entre los tiradores del Riff y los zuavos, el coronel Dammentiers, por iniciativa propia, ha tomado posesión de la policía en la parte del Sector reservado á España.

El muerto es francés y los heridos un cabo y un soldado de la compañía española del Riff.

A última hora, una nota semioficiosa dice que después de la investigación del comandante español Fracos, acerca del suceso de Casablanca, se ha solucionado satisfactoriamente el incidente.

Nuestro embajador en París manifiesta que oficialmente se sabe que existe la mejor armonía entre las fuerzas españolas y las francesas de guarnición en Casablanca, agregando que el lamentable incidente surgido entre los tiradores del Riff y los zuavos ha sido dirimido por los jefes y oficiales de ambos ejércitos que se pusieron de acuerdo para dar al asunto una solución satisfactoria.

La reyerta de los soldados fué motivada por las preferencias de ciertas *moras de una mancebía* hacia los riffeños españoles.

El asunto ha quedado, pues, termina do sin que sean de temer ulteriores consecuencias.

El telegrama del señor León y Castillo añade que, con motivo del lamentable incidente, se instruye sumaria á fin de esclarecer los hechos y castigar á los culpables, y termina asegurando que la inteligencia y buena amistad de Francia y España no se han alterado.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21. (ANTES SOLEDAD)-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Hay gran animación para el festival que á beneficio de la Asociación de Caridad se celebrará mañana domingo en el Alcázar.

Varias casas comerciales han ofrecido regalos que servirán de premio para el concurso de jugadores al *diávolo*.

También se han recibido muchas cintas para las carreras que en dicho festival se efectúen.

Las localidades se pueden adquirir en las oficinas que tiene la Asociación en el Ayuntamiento, de tres á cinco de la tarde, y en la puerta del Alcázar el día del festival.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestro distinguido convecino don Francisco Rodríguez Jover.

Su estado continúa siendo muy grave. Hacemos votos por su pronto alivio.

Ayer mañana en el expreso llegó á nuestra ciudad el exministro del partido liberal señor conde de Romanones, con objeto de asistir á la inauguración de la sucursal que el Banco de Cartagena ha establecido en nuestra plaza y de cuyo consejo de administración es presidente.

En la estación le esperaban el alcalde, señor Carmona y Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala; el jefe del partido liberal de esta provincia, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, y los señores Clavijo, Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don P. y don E.), Jiménez Aragón, del Pozo, Escandón, Macpherson, Ramírez de Arellano, Mantaraz y varios empleados del Banco.

El conde, después de saludar á los que le aguardaban, montó en el coche del presidente de la Diputación y marchó con éste al Hotel de Madrid, donde se hospedó.

En dicho lugar descansó breves momentos, saliendo después á pie y en compañía del señor Rodríguez de la Borbolla, á pasear por la calle de las Sierpes.

Luego visitó la Peña Liberal, donde fué saludado por muchos de sus correligionarios, y más tarde almorzó en el hotel con los consejeros del Banco de Cartagena.

Por la tarde hizo una excursión por el río Guadalquivir en la lancha automóvil «Flecha» de la Junta de Obras del Puerto, acompañado de varios amigos y del ingeniero señor Molini.

El señor conde de Romanones marchó en el expreso anoche á Madrid.

El programa del concierto que dará hoy por la noche la Sociedad artístico-musical es el siguiente:

Primera parte: «Lohengrin» (fantasía), Wagner, cuerda y piano; «Tarantela», Popper, piano y violoncello, por la señorita de Peralto y el señor Romero; «Ecco il Mondo», de la ópera «Mefistófele» y «Evocazione» de «Roberto il Diávolo», por el bajo señor Mardones, acompañado al piano por el maestro Corbino, y «Minueto Boccherini», por el quinteto de cuerda.

Segunda parte: «Danza húngara número 6», Brahms, cuerda y piano; romanza de la ópera «Don Carlos», Verdi, por el bajo señor Mardones, acompañado por el maestro Corbino; «Noche de luna», Mariani; «Sonata op. 58», Mendelssohn, piano y violoncello, por la señorita Peralto y el señor Romero. Y «bolero de concierto», Ocon, cuerda y piano.

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del intendente de división don José María de las Veneras Torres, fallecido anteayer en esta ciudad.

Asistieron al acto numerosas representaciones del Ejército, presididas por el capitán general.

Entre los generales que asistieron recordamos al gobernador militar señor Contreras; Ortiz de Saracho, Sánchez, López Domínguez, Alaminos, Zuleta (don Pollón), el intendente militar señor Zubía y el auditor general señor Buesa.

Después del funeral se verificó el transporte del cadáver al Cementerio de San Fernando.

Expresamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

De viaje

Han marchado á Jerez para asistir á las próximas carreras de caballos el distinguido *sportmant* señor Maestroamado y don Engenio Luque.

—Don Carlos Piñar sale hoy en su automóvil para el mencionado punto con el señor Zapata.

—Ha regresado á Jerez, la distinguida y simpática señorita Mariana Goytia.

—Procedente de Jerez, han pasado por ésta con rumbo á Madrid, los señores duques de Almodóvar del Río.

—Ha regresado á Morón la distinguida señora viuda del Río, con su bella hija Paca.

—Después de haber tomado parte en las tiradas de pichones celebradas en la corte, se ha trasladado á París el distinguido joven don José María Abaurre y de la Peña.

—Don Manuel Rodríguez Fuentes ha venido de Málaga.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Rafael Osborne, después de haber tomado parte en las tiradas de pichones de la corte.

—Ha marchado á Córdoba el señor don Juan María Ibarra, oficial de Húsares de Pavía.

—Vino de Málaga el señor Suarez.

—Ha marchado á Roma la señora marquesa de las Torres de la Pressa, con sus bellas hijas.

—También salió para dicho punto la señora marquesa de Méritos, con sus encantadoras hijas Beatriz y Pepita.

—En el expreso de ayer ha llegado á Sevilla el elocuente diputado por Sanlúcar la Mayor, nuestro muy querido amigo don Carlos Cañal.

—En el mismo tren regresó el jefe de los republicanos de esta provincia, señor Montes Sierra.

—Ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa y de su hija, Mr. Girardeau, agente de Bolsa de París.

—Hoy es esperado en Sevilla el diputado á Cortes señor D'Angelo.

—Hoy saldrá para Jerez en su automóvil la señora de Ibarra (don R.) con sus hijos, con objeto de presenciar las carreras de caballos que se celebrarán en dicho punto. Regresará mañana.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el señor Carmona Ramos. Asistieron los señores Gómez Solano, Franco, Hoyuela, Gómez Macías, Cruz Saenz, Muñoz Vale, Camacho Perea, López Cepero, Dorado, Ciaurriz, Vidal, Vega, Charlo, Fernández Martínez, Domínguez López, Vaquero, García Díaz y Guerra Camarero.

La sesión careció de interés. El asunto relativo á la autorización gubernativa, para que la empresa Hidro-eléctrica del Guadiaro pueda establecer su red aérea por la capital pasó, á petición del señor Camacho Perea, á estudio de la comisión de Asuntos jurídicos, al objeto de hacer un detenido estudio de las materias legales que afectan al particular, antes de que el Ayuntamiento adopte resolución definitiva en este importante asunto.

A petición del señor Gómez Macías quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la jubilación de la regente de la Escuela Normal doña Peregrina Palacios.

Con motivo de un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el cumplimiento de la resolución gubernativa que ordenó el reconocimiento de un crédito en favor de don Juan B. Rodríguez y su inclusión en el próximo presupuesto, suscitó el señor Vega un debate, por entender que uno de los firmantes de la propuesta no asistió á la sesión de la comisión y carecía de facultades para autorizarla. Solicitó la opinión de los señores letrados y brillantemente la expusieron en el sentido de que entendían perfectamente legal la referida firma, los señores Vidal y López Cepero, en contra de la opinión del señor Camacho Perea, que estimó que el dictamen no podía serlo de tal modo autorizado.

El cabildo, como lo propuso el señor Vidal, acordó someter el dictamen á estudio de la comisión de Asuntos jurídicos.

En votación nominal, por siete votos contra seis y después de haber sido impugnado por los señores Vega, Camacho Perea, Gómez Macías y Dorado y defendido por los señores López Cepero y Cruz Cuervas, fué aprobado un dictamen proponiendo se autorizaran las obras ejecutadas en la casa número 3 de calle Padre Marchena.

Fué nombrado, por unanimidad, primer ayudante del arquitecto don María no González de Rojas.

Se opusieron á la aprobación de una propuesta de prorrogar el contrato de arrendamiento de la casa cuartel de la guardia civil del barrio de los Humeros los señores Gómez Macías, Vega y Dorado y se aprobó el dictamen con dichos votos en contra, después de haber sido defendido por el señor Domínguez López.

Los restantes asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados, no sin que abundaran los sistemáticos votos en contra de los señores Vega, Dorado, Gómez Macías y Fernández Martínez para cuanto se relacionó con autorizar la ocupación de la vía pública con sillas veladores y puestos.

Se acordó autorizar al señor alcalde para que gratifique á los empleados municipales que en horas extraordinarias confeccionaron el padrón de cédulas personales, y terminado el despacho ordinario nuestro amigo el señor Ciaurriz, en un sentido y elocuente discurso, detalló la importancia de la labor realizada por la Junta de fiestas, la brillantez con que supo coronar con el más lisonjero éxito el programa que acordó, rompiendo la monotonía de los de años anteriores, y la página brillante que para la historia de Sevilla nos ofreció el memorable espectáculo de la fiesta de la bandera celebrada en la plaza de toros.

Propuso que para otorgar una distinción cuyo recuerdo perdure, se acordase designar una comisión que, presidida por el señor alcalde, proponga la forma de llevar á cabo este pensamiento, muy especialmente en honor de don Luís Rodríguez Casso, alma del festejo.

Con la aprobación de tal propuesta, acordó el cabildo hacer constar en acta la gratitud de la corporación para todos los individuos de la junta y los artistas que cooperaron al éxito de las fiestas.

El señor Gómez Macías rogó después se acordara citar el próximo cabildo con la cualidad de revocar acuerdo, al objeto de modificar las ordenanzas en su artículo que prohibe la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

También pidió el señor Gómez Macías el cumplimiento del acuerdo relativo á demoler las edificaciones construidas sobre el acueducto de los Caños de Carmona, contestándole el señor alcalde que estaba así ordenado hace varios días.

Por último, á petición del señor Vaquero, se acordó someter á la comisión de Consumos y Arbitrios la conveniencia de unificar el cumplimiento de la imposición de arbitrios por apertura de establecimientos en el séptimo distrito municipal.

Y se levantó la sesión á las once menos cinco minutos.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

1.° montado 1.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.

Avena rubia, á 13 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 18 y 1|2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 7 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 13 erales, 45 añojos, 10 terneras, 66 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Sevilla 15 de Mayo de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Nepomuceno, mr., y San Ubaldo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

El elocuente orador sagrado don Ismael Delgado Rasco, cura de San Bernardo, ha sido invitado para predicar la solemne función de Regla, que la cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio celebrará el 31 de este mes.

En la parroquia de San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriarcal Iglesia.

En San Alberto principia la anual y solemne novena á San Felipe Neri el próximo día, 18 á las siete de la tarde.

En la iglesia de padres Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores González Mariño, López Plata, Tamarit Martell, Ternero Ibarra y Mateos, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de racionado de los presos en la cárcel de esta capital durante Marzo último, y las de material y enfermería del expresado establecimiento penitenciario en Abril próximo pasado; remitir, informados, al gobernador civil un certificado del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad relativo á la modificación del artículo 28 del reglamento del mercado de la Encarnación; otro expediente instruido para la expropiación de terrenos en el término de Carmona, destinados á la construcción del camino vecinal de Brenes á Mairena del Alcor; un recurso de alzada interpuesto por don Cayetano Yañez Chaves contra la cuota que le impuso la Junta municipal de Alanís por arbitrios extraordinarios de 1907; solicitar del gobernador que pida al ayuntamiento del Coronil, varios documentos para poder informar el expediente instruido por dicho municipio, que quiere autorización para contratar el servicio de alumbrado público de dicha villa.

Además despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

El diario de Astorga *El Pensamiento Astorgano*, dando cuenta de la llegada á aquella población del grupo de maragatos, dice que todas las personas que lo formaban al llegar á la estación prorrumpieron en vivas á Sevilla y á las regiones españolas.

Los maragatos se muestran muy agradecidos á las deferencias que para con ellos han tenido los sevillanos y muy especialmente al iniciador de la fiesta patriótica, don Luis Rodríguez Casso.

También hacen muchos elogios del pueblo de Córdoba y de sus autoridades por el entusiástico recibimiento que les hicieron y las delicadas atenciones de que les hicieron objeto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 577; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.590.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Gil y Pérez y el contador don Antonio Gely.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 36.

A la sombra: máxima, 29; mínima, 8.

Presión barométrica, máxima, 760. mínima, 758

Ayer de madrugada se desmandaron en la puesta de Jerez dos reses de una punta de ganado manso que iba para el matadero.

Aquellas recorrieron varias calles céntricas, llegando hasta la plaza de San Francisco.

Allí fueron alcanzadas por los garrochistas, que las encaminaron de nuevo hacia el matadero.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» llegó el martes 12 á Coruña.

El «Claudio López», salió el martes 12 de Manila para Singapore.

El «Alicante», salió el miércoles 13 de Vigo para Lisboa.

El «Ciudad de Cádiz,» llegó el miércoles 13 á Cartagena.

El «Montevideo», salió el martes 12 de Colón para Curacao.

El «Antonio López», llegó el miércoles 13 á New York.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 15.

Dicen de Melilla que en el Peñón de la Gomera embarcábanse en el vapor francés «Artois» 500 marroquíes con destino á Orán.

Corrió el rumor de que los engañarían llevándolos á Casablanca y amotináronse desembarcando.

Visitaron al ayudante de Marina, declarando que embarcarían solo en buques españoles.

Convenciéseles, al fin, reembarcando.

—En Buenos Aires han ocurrido varios casos de peste bubónica.

—Hafid está á dos jornadas de Mequínez.

—Berlín: El ministro de Negocios celebró entrevista con los hafidistas y dijo les que no podía tratar y que Alemania se atendría al acta de Algeciras.

—París: En el Trocadero ha celebrado Sarasate su segundo concierto, obteniendo un éxito colosal.

Entre otras obras tocó la rapsodia asturiana de Ricardo Villa, varias composiciones rusas y la jota, produciendo en el público un entusiasmo delirante.

Se le aclamó y se vitoreó á España frenéticamente.

Las señoras desde los palcos arrojaron flores al eminente violinista y éste, profundamente emocionado, correspondía con saludos á las ovaciones que se le tributaban.

El público, al abandonar Sarasate el teatro, le acompañó hasta su domicilio aplaudiendo y vitoreándole sin cesar.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	83'50
Fin de mes.	83'50
4 por 100 amortizable. . .	102'20
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	404'00
Cambios Paris.	14'50
Londres, libras esterlinas. .	00'00
Paris, exterior español. . .	94'07
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	101'75
Idem ordinarias idem . . .	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Jarpio, número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1908.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Los incansables.

A las 9: La Rebotica.

A las 10 (doble): El incierto porvenir

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'30 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE COSER

DE ESTA

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL D^R^ GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D^r^ GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, asi como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F^ia^ BOUTIGNY, DESLAURIERS S^r^, 2 r. Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dótales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras
Vicios de la Sangre

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D^r^ GIBERT

el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las *firmas* y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

Paris, F^ia^ Boutigny, Deslauriers S^r^, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuáles recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 17 de Mayo de 1908 — NÚM. 2,339

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Malaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

EL CONDE, HABLA

El señor conde de Romanones ¿cómo no? ha hecho ciertas y determinadas declaraciones á los periodistas sobre el proyecto de ley contra el terrorismo, aprovechando su corta estancia en nuestra capital, adonde ha venido en calidad de propagandista del Banco de Cartagena.

De esas declaraciones á que aludimos, no hay nada aprovechable siquiera se hubiera de tratar con extraordinaria benevolencia al exministro liberal.

Las manifestaciones del señor conde de Romanones, como las de Melquiades Alvarez, como la de tantos otros que han depuesto ya sobre esta cuestión batallona, adolecen de un vicio de origen y este es el de que están hechas con vistas á la galeria y sin ahondar en el fondo del asunto de que se trata.

Parece natural que cuando se solicita una opinión, una idea, un pensamiento sobre cosa determinada, se vaya á su principio, á su génesis, al origen que la cosa de que se trata haya tenido. Esto, que es natural y es lógico, no es ni lógico ni natural para los señores radicales que nos sorprenden con sus manifestaciones, porque para nada se tiene en cuenta la necesidad que haya tenido el Gobierno de legislar en ese sentido, ni tampoco la índole del mal que se pretende corregir con la ley y, en cambio, se habla de pérdidas de libertades individuales, de vueltas á los períodos inquisitoriales, de regresiones y tantos otros tropos y metáforas tan del gusto de la multitud.

Este señor conde de Romanones no ha podido sustraerse á la satisfacción que produce el verse halagado por los más, aunque los más no tengan la razón, y así sus manifestaciones están calcadas sobre las que han hecho otros significados prohombres de la izquierda.

En cuanto al efecto que el proyecto de ley contra el terrorismo producirá en la opinión pública, el exministro no ha podido andar más desacertado. La opinión pública no se levanta ni protesta, porque esa opinión pública desea que los delitos anarquistas se castiguen sin contemplaciones de ningún género, porque sabe que la ley no va contra los ciudadanos honrados, porque tiene la intuición de que con ella se conseguirá estirpar de raiz un mal que era la vergüenza de España.

Ahora, si el señor conde de Romanones entiende por opinión pública ese grupo de periodistas y asociados y esos informantes que, en virtud de compromisos políticos, no tienen otro remedio sino el de deponer contra el proyecto; si entiende por voz popular los gritos asalariados, entonces el señor conde de Romanones tiene la razón.

Y nosotros no se la negamos.

LAS MÁQUINAS

¡Cuántas veces hemos oído á ciertas gentes, lamentarse de la falta de trabajo, creyendo que las máquinas eran la causa de sus desdichas!

Todos recordamos los motines en contra de las máquinas adquiridas por las fábricas, y, sin embargo, la máquina es uno de los más legítimos orgullos del ingenio del hombre; desde el carro tosco y primitivo, hasta el elegante automóvil y la férrea locomotora, desde la noria egipcia, á la turbina hidráulica moderna, desde el cometa Franklin hasta la espiritual dinamo, cuya variedad, riqueza y combinaciones infinitas, son producto del ingenio del hombre, de esos relámpagos de su masa cerebral, que ha producido la marcha evolutiva en la invención maravillosa de las máquinas.

La insignificante molécula de agua, encerrada en la caldera de una máquina de vapor, produce efectos sorprendentes; el calor la transforma, destruyendo el equilibrio de la fuerza de cohesión y de expansión y dominando esta última en la masa líquida, ejerce verdadera fuerza contra las paredes que la encierran adquiriendo proporciones gigantescas, entonces, transformada en vapor y distribuido por las válvulas de la máquina, actúa su fuerza sobre émbolos y palancas del ingenioso mecanismo, y el aparato marcha, el trabajo se desarrolla contribuyendo la historia de todas las industrias y el más preciado galardón del progreso.

¿Por qué trinar contra las máquinas? El egoismo humano es tan grande, que prefiere las nebulosidades de la ignorancia á las ráfagas de luz del progreso, si éste en su marcha sustrae una parte infinitesimal de las soñadas ventajas del individuo.

A las máquinas se deben las grandes conquistas de los tiempos modernos, y la dinamo, esa máquina espiritual, en cierto modo, y aérea, que entre sus dos partes, el inductor y el inducido, no tiene comunicación física visible; que parece que su fuerza va por el espacio, ó por el éter, sin contacto ni presión entre los dos anillos de ella, ¡cuántas y cuántas maravillas está produciendo en todos los órdenes de la industria y de la ciencia!

Las máquinas serán, en todo tiempo, el «alfa» del gran abecedario de la industria y del trabajo inteligente.

¡Quizá donde acaba la bestia y empieza el hombre, allí empieza la máquina!

M. M.

Lo que significa la oposición actual

Propio del régimen constitucional es la constante lucha entre el Gabinete y la oposición; por algo se ha llamado á este régimen político de la oposición sistemática. Pero esta lucha permanente reviste aspectos diversos, según los tiempos y las circunstancias.

La característica de esa lucha en el momento actual es, por lo menos, curiosa, pues ofrece cierta relativa originalidad y, por lo mismo, es digna de atención y estudio.

Los dos elementos, por decirlo así, oficiales de la oposición sistemática á todo Gabinete constitucional, son las minorías parlamentarias y la Prensa que recibe inspiraciones de estas minorías.

El señor Sánchez de Toca, en su notable libro *De la Institución Real*, ha expuesto con maravillosa lucidez la evolución que en los tiempos ha experimentado en todas partes, pero en España muy especialmente, ambos factores de oposición. Al principio del régimen parlamentario, las minorías de las Cámaras eran las que llevaban la voz cantante, las que dirigían el movimiento de opinión contra el Gabinete, limitándose la prensa oposicionista á servir de eco, comentando y glosando, difundiendo y vulgarizando por el país los discursos de los diputados y senadores de oposición. El artículo de fondo no era entonces más que un comentario más ó menos vivo de la oración pronunciada en la Cámara.

Esto varió radicalmente: porque la Prensa, ó por estar escrita por sujetos generalmente más listos y ardorosos en la lucha que los representantes oficiales de la oposición, ó por sus condiciones de mayor eficacia para la difusión de ideas, es el hecho que se adelantó á la representación parlamentaria, y hace ya más de treinta años que, lejos de ser un eco de lo que se discute en las Cortes es un reflejo, muchas veces tardío y en ocasiones muy pálido, de lo que se escribe en los periódicos.

Todos hemos podido apreciar la marcha y desarrollo progresivo de este fenómeno. Los asuntos que van á las Cortes, hace ya mucho tiempo, no sólo suelen haber sido desflorados por los periódicos, sino sobados y resobados por ellos, y ni al mejor orador es dado darles alguna novedad; de donde se ha seguido la creciente falta de interés en los debates parlamentarios y una especie de subordinación de las Cámaras á la Prensa, y por ende la predominante influencia de los periódicos en el movimiento político.

El hecho no es español, ni universal, y acusa una decadencia indudable, ó mejor dicho, degeneración del sistema parlamentario. No ha mucho que en Alemania, con no ser allí el régimen parlamentario propiamente dicho, sino sencillamente representativo, hubo de someterse el canciller á humillantes satisfacciones á los representantes de los periódicos.

Pero si la tendencia es de todas partes, en España, donde todas las cosas se extreman por vicio ingénito del carácter nacional, y aun más donde de todo se quiere sacar substancia material, esta mayor influencia periodística se ha querido y quiere traducir en un dominio positivo sobre los Gobiernos, ejercido, no por todos los periódicos, sino por aquellos de que se cree más ó menos fundadamente que tienen más lectores, ó que les tienen, en efecto, en las clases más directamente influyentes en la política.

Este es el *cacicato de la publicidad* (mote admirable puesto por Maura) que pretende, no ya influir en la opinión y por ésta en el Gobierno, sino gobernar él mismo, haciendo subir y bajar á capricho suyo ministerios y funcionarios, poniendo el veto á éste, dando al otro patente ó carta de gracia, mangoneando, en suma, como dueño y señor de España.

Y esto, realmente, no puede sufrirlo ningún pueblo que conserve un átomo de dignidad, y aquí está la fuerza moral indiscutible que el actual Gobierno, y especialmente su jefe el señor Maura, tienen en el momento actual, aun sobre las personas más alejadas de la política y hasta sobre muchas que por antecedentes ó ideas no son afectas al Ministerio. ¿Qué le parece á usted Maura?—se pregunta muchos.—Y responden: «No estoy conforme con él; pero eso de que gobierne con independencia de los rotativos, me enamora. Los rotativos, verbigracia, decidieron que cayera La Cierva, y en otros tiempos y situaciones habría caído ya hace mucho tiempo, por el *ukase* de los periódicos. Pues ya lo ve usted, no cae, y ya los mismos periódicos están convencidos de que caerá cuando Maura juzgue que debe caer, ó cuando caiga Maura: pero no porque ellos lo manden. Esto es hermoso, ciertamente.»

Y he aqui la nota característica de la campaña oposicionista á que asistimos ahora. No es una batalla entre la mayoría y la minoría parlamentaria, sino una lucha entre Maura y la Prensa que á sí se llama de gran circulación. Las minorías liberales del Senado y del Congreso no son sino coros del *cacicato de la publicidad*, cohortes suyas, peones que el cacicato maneja ó quiere manejar á su gusto.

Que quiere manejar, mejor dicho: porque es es el hecho que diputados y senadores oposicionistas parecen comprender el desairadísimo, humillante y bochornoso papel que se les asigna en esta singular batalla y se resisten á representarlo como se les manda. Y por eso existe un desnivel, que todo el mundo va notando, entre el ardor con que combate la Prensa y el que ponen las minorías en obedecer sus órdenes. Es visible la resistencia de diputados y senadores liberales á secundar la campaña de los rotativos; á la legua se descubre que van á la rastra.

Carta de las aragonesas

Las simpáticas aragonesas que vinieron formando parte del grupo aragonés á las fiestas de «España en Sevilla» han dirigido al señor marqués de Gandul la siguiente carta, reveladora de los gratos recuerdos que han llevado de nuestra ciudad.

«Excmo. señor marqués de Gandul.

Distinguido señor y amigo nuestro muy querido: no es propio de corazones bien nacidos y los del Bajo Aragonés lo son todos, olvidar pronto los favores que han recibido y las atenciones que se les han dispensado. Por eso nuestro primer pensamiento al llegar sin novedad gracias á Dios, á nuestra humilde casica, ha sido escribir esta carta para manifestar nuestra gratitud á usted en primer lugar y de un modo especial, y después á todas las demás personas que de tantos agasajos nos rodearon é hicieron objeto durante los pocos días que tan agradablemente pasamos en su compañía.

De las impresiones que de esa bendita tierra de María Santísima hemos traido á esta otra de la hermosa Pilarica ¿qué le diremos que usted ya no sepa? Nuestra escasez de instrucción y nuestro rudo lenguaje de baturros no encuentran frases para expresar lo que nuestro corazón educado en los nobles y generosos sentimientos que tan naturales son á las gente sencilla de la tierra baja, siente admirablemente. De hoy en adelante á falta de lenguaje más fino y culto, manifestaremos ante nuestros paisanos la gratitud y admiración por esa bella región andaluza, uniendo al grito entusiasta y patriótico de ¡Viva España! que con tanta frecuencia brota de nuestros labios, el de ¡Viva Sevilla! ¡Viva Córdoba! y ¿por qué no? el de ¡Viva el simpático marqués de Gandul!

Quiera Dios proporcionarnos ocasión de demostrar aquí en nuestra tierra á cuantas personas se han desvivido por obsequiarnos en esa, cómo las gastamos los aragoneses de la tierra baja cuando se trata de corresponder á los amigos.

En cuanto á usted, nuestro querido marqués no desconfiamos de probárselo.

No olvide que para conmemorar el centenario de los Sitios ha inaugurado Zaragoza una exposición. Por si viene á verla, cosa en usted muy fácil y muy deseada por nosotras, sepa que á tres horas de tren de la capital aragonesa se encuentra la ciudad de Alcañiz, y que en ella enmedio de su pobreza, nada falta para los amigos y mucho menos para usted, porque sobra el cariño y con esto está dicho todo.

Poniendo por última vez (en esta carta se entiende) á disposición de todos los amigos de esa nuestras personas y casica y deseando acepte usted esta nuestra invitación, honrando pronto con su presencia nuestra ciudad y modesta morada, nos repetimos sinceramente afectísimas y servidoras y amigas suyas, *Teresa Calvo* y *Pascuala Puerto*.

Alcañiz 10 de Mayo.

La venta de lámparas eléctricas

Habiéndose presentado algunas modificaciones al Ministerio de Fomento respecto á la real orden de 13 de Marzo último, relativa á la venta de bombillas eléctricas, en razón á no ser posible indicar en las lámparas, como se exigía, el nombre y domicilio del vendedor, se ha dictado otra real orden por la que se aclara y modifica aquélla.

La nueva disposición establece que «la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen, que la real orden del 13 de Marzo contiene, se contrae á las lámparas que no reunan los requisitos de llevar indicado, en forma clara y visible, el voltaje para que están construidas, el número de bujías, el consumo total de la lámpara en vatios, funcionando el voltaje antes expresado, y la marca de fábrica de la casa constructora, que deberá ser previamente registrada, con arreglo á las disposiciones vigentes, cuya casa deberá manifestar al ministerio de Fomento una persona, representante de la misma en España, que responda, en caso de existir fraude, de la venta de dichas lámparas, procediéndose por los verificadores oficiales de contadores de electricidad, cuando comprueben en Laboratorio, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores y en las que se patenticen un consumo en vatios que exceda en más de un 10 por 100 al indicado en la lámpara con el voltaje para que haya sido construida, á precintarlas, levantando de todo ello acta, que remitirán á la autoridad competente, quien decomisará aquéllas, con arreglo al artículo 622 del Código penal».

ATENEO

Ha quedado constituida la nueva junta directiva que ha de actuar durante el curso de 1908 á 1909, en la forma siguiente:

Presidente, don Angel M.ª Camacho.

Vicepresidente, don Manuel Díaz Caro.

Secretario general, don Carlos García Oviedo.

Secretario contador, don Pedro A. Osorio.

Tesorero, don José Alonso.

Bibliotecario, don Manuel Benítez de Zafra.

Director del Museo, don Antonio Sánchez y Sánchez.

Vocales: don Antonio de las Barras, don Aníbal Fernández, don Pablo Gutierrez Moreno y don Manuel Muro y Morales.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La temporada de ópera ha terminado y la impresión general es de disgusto por parte del público y por parte de la empresa.

La temporada puede decirse que ha constituido un verdadero fracaso, por la escasa variedad del cartel y por el escaso valer de muchos de los artistas que componían el *elenco*.

Una enseñanza se desprende de todo esto, que es aprovechable para los años venideros. A Sevilla, y en esta temporada de primavera, deben venir artistas de reconocida fama, porque la elevación de los precios y la cultura musical de nuestro público lo exigen.

Lo demás es ir con seguridad al fracaso.

DUQUE

«El incierto porvenir», obra estrenada en el teatro del Duque por la compañía Larra Balaguer, es una comedia muy sentida y muy bien escrita, de la que es autor el señor Ramos Martin.

El argumento de la obra es interesante y en ella se plantea el problema de los matrimonios verificados con miras interesadas y egoistas.

Ni que decir tiene que la interpretación que los artistas de dicha compañía dieron á la obra fué excelente.

Las señoritas Catalá y Abad y los señores Larra, Balaguer y Manrique fueron acreedores á los aplausos del público y éste no se los escatimó.

Ecos de Sociedad

Festival en el Alcázar

Hoy, á las cuatro de la tarde, se celebrará en los jardines del Alcázar la fiesta infantil á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad. El programa es muy escogido y seguramente del agrado de la concurrencia.

Se celebrarán primero carreras de cintas con patines; después se dará un descanso para que los concurrentes refresquen en el *restaurant* preparado al efecto y luego se tocarán por una banda militar valses, rigodones y polcas para que bailen las señoritas y los jóvenes que asistan. Simultáneamente se verificará en los jardines de doña María de Padilla el concurso de *diávolo*.

La fiesta promete ser animadísima y los jardines han sido adornados y entoldados.

Han remitido cintas las señoritas Eloí sa Ramos, Cecilia Arredondo, Angeles Fernández, Ramona Rodríguez de la Borbolla, Isabel García, Julia de Luque, Concepción Mallol, Belén Montilla, Ascensión Escandón, Ascensión Feria, Trinidad Orbe de Molini, Elisa Chaves, Regla Miura, María Torres Segura, Concepción Ascarza Bravo, Carmen Ayala, Felisa Piñal, Ana María Berriozabal, Carmen Díaz Trechuelo, Salud Illanes y Rosario Bores. Se esperan más cintas de otras señoritas.

—

Natalicio

La distinguida señora de don Luis Placer ha dado á luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentra bien. Lo celebramos.

—

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer funerales por el alma de la señora doña Dolores Monroy, esposa que fué de don Fernando Madariaga.

Presidieron el duelo los hijos de la finada don José y don Luís, el presbítero señor Becerra y el marqués de Villamarta.

Al acto asistió distinguida y numerosa concurrencia.

Carreras de caballos en Madrid

En el Hipódromo celebróse la primera reunión de primavera, de Madrid, asistiendo la familia Real.

La primera carrera, Criterium, para caballos cruzados, premio 1.000 pesetas, ganóla *Lerido* de don Rafael Bustos.

Segunda, Militar, 2.000 metros, un objeto de arte del príncipe Fernando y 250 pesetas; ganólo *Expectante*, montado por el teniente de cazadores de Victoria, don Gabino Iglesias.

Tercera, 2.500 metros, gran premio de Madrid, 5.000 pesetas; ganólo *Goer*, del duque de las Torres.

El caballo *Sur*, despidió al jockey, que sufrió un fuerte golpe en la cabeza y conmoción leve.

Cuarta, de Venta, 2.000 metros, 1.000 pesetas, ganóla *Rival*, de Attias.

Quinta, Handicap Militar, 500 pesetas; ganó *Matraca*, montado por don Luis Campomanes.

—

Boda

Han firmado el contrato de esponsales la hija del médico del Real Patrimonio señor Mensaurado, señorita Dolores Mensurado y Trigo y el joven don Juan Udell.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La boda se celebrará á fines de este mes.

—

De viaje

Ayer marcharon en el expreso á Jerez para presenciar las carreras de caballos, don Daniel Macpherson, don Lorenzo Fernández Daguerre y don Rafael Osborne.

—En el expreso de mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Ayala.

—En el expreso de Madrid regresó ayer á Sevilla el diputado á Cortes señor D'Angelo. Marchará de nuevo á la corte en el expreso de hoy.

—Procedente de Madrid, ha pasado por ésta con dirección á Jerez don Manuel Cantillo, después de haber tomado parte en la tirada de pichones celebradas en la corte.

—En el expreso de anteanoche marchó á Madrid el expresidente de esta Diputación provincial don Manuel Clavijo.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECIJ GARAY 21, (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:

1.° Montado 2.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1½ á 29 1½.

Idem duro, de 29 á 29 y 1½.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1½

Avena rubia, á 13 1½.

Idem gris, de 16 á 16 1½.

Habas cocineras, de 18 y 1½ á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1½ á 21.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1½.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

5 toros, 0 bueyes, 9 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 10 erales, 43 añojos, 11 terneras, 83 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 480 arrobas.

Nuevo vendido: 480 arrobas, á 40 y 5,4 reales.

Sevilla 16 de Mayo de 1908.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pascual Bailón, cf., y Santa Restituta, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En la parroquia de San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriarcal Iglesia.

En la iglesia de padres Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las nueve, misa solemne, con panegírico por el Rvdo. P. Ildefonso Ruiz, misionero del Corazón de María.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero, Tamarit y Mateos se reunió ayer tarde la Comisión provincial y acordó remitir informados al gobernador civil un recurso de alzada presentado por don Leoncio Barrau contra decreto de la alcaldía de esta capital denegatorio de la reparación, por cuenta del municipio, del pavimento del pasaje Fray Alonso, propiedad del recurrente.

Un expediente instruído é imposición de una multa de 2.000 pesetas á la compañía de los ferrocarriles andaluces por un choque de trenes ocurrido en la estación de Dos Hermanas el día 9 de Septiembre de 1907, y otro expediente incoado por el ayuntamiento de Real de la Jara para la adquisición de terrenos con destino á Egido, Era y Campo de demostración agrícola.

También acordó conceder autorización á don Julio Alvarez Villamil para extraer tierra de una parcela de la propiedad de la Diputación, en la Vega de Triana.

Además despachó varios asuntos de beneficencia.

En la próxima semana se reunirá la comisión los días 20, 21 y 22.

—

Aprovechando la esplendidez del tiempo han sido muchos los aficionados que fueron ayer tarde á Tablada para ver los novillos de Moreno Santamaría que hoy estoquearán en nuestra plaza de toros los diestros Algabeño chico, Vela y Melchor, nuevo éste ante el público sevillano.

Las reses tienen los siguientes nombres y demás señales:

«Fandanguero», número 17, castaño; «Cigarrón», número 62, castaño bragao, girón, botinero, lucero; «Media-banda», número 100, negro, careto, coletero; «Miracielos», número 38, negro, y «Federal», número 55, berrendo en cárdeno.

Reserva, «Finito», número 54, cárdeno girón, salpicado, lucero y cornia bierto.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 577; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.590.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Isidoro Pérez Rojo.

—

Ayer tarde ha celebrado sesión el Colegio Médico de Sevilla, habiendo nombrado para que lo represente en la Asamblea de la Asociación que tendrá lugar en Madrid cuatro días antes de la oficial, á don Alberto Murta Cortés.

Las juntas de partido de Osuna y Utrera han designado con el mismo objeto á los señores D'Angelo (don Rodolfo) y Fernández de la Bandera, respectivamente.

Este último llevará además la representación del delegado de la provincia.

Aunque sea aventurado saber el resultado del escrutinio que se verificará el lunes próximo en el gobierno civil, es muy probable que los médicos elegidos por los pueblos de la provincia sean los siguientes:

Por Carmona y Morón, don Carlos Gerda; por Sevilla (Salvador) y Osuna, don Alberto Murta; por el distrito de San Vicente (Sevilla), don Antonio Gallego; por el de la Magdalena, Utrera y Estepa, el señor la Bandera; por el de Lora, don Angel Carmona, y por el de Sanlúcar la Mayor, don José P. Rodríguez Pacheco.

De los distritos de Cazalla, Marchena y Ecija, no podemos anticipar impresión ninguna.

—

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 45.

A la sombra: máxima, 34; mínima, 10.

Presión barométrica, máxima, 765. mínima, 761.

—

Ayer tarde fué víctima de un timo en la plaza de San Román un matrimonio que había venido de un pueblo inmediato para ingresar el marido en el hospital, por hallarse enfermo, y para dedicarse la mujer á servir en alguna casa.

Como capital traían once duros, que son los que un ratero se les ha llevado.

En las inmediaciones de dicha plaza el marido tuvo que preguntar por alguna posada, y se le aproximó un sugeto, prometiendo acompañarles.

Este que sin duda traía preparado el trabajo desde que los forasteros bajaron del tren, hízoles recorrer muchas calles y al cabo de cierto tiempo dijo al marido que había perdido por acompañarles una cartera que llevaba para pagar cuentas de su principal.

El enfermo se disgustó por el supuesto contratiempo, pero el desconocido resolvió el asunto entregándole un billete de 100 pesetas que le quedaba á cambio de los once duros y desapareciendo *ipso facto*.

Los timados promovieron un alboroto en la calle Bustos Tavera, llorando ella amargamente, pues los once duros eran el único dinero que tenían.

—

Ayer tarde, á las cuatro y media, celebróse en el despacho del alcalde la anunciada reunión de grandes exportadores de corcho en plancha, con objeto de proporcionar ocupación á los obreros forzados al paro.

A la reunión asistieron, el gobernador civil, señor Guzmán; el alcalde, las comisiones inspectoras de la junta local de Reformas sociales y los señores Wender, Astromg Mascort y Ferrer, estos tres últimos por medio de representantes.

Dichos industriales manifestaron que les era imposible colocar á los obreros parados, porque no siendo fabricantes de tapones no necesitaban de los trabajadores profesionales.

Además dijeron que la industria de tapones estaba llamada á desaparecer, porque las casas extranjeras solo solicitan corcho en plancha.

Uno de los exportadores citados á la reunión se excusó de asistir, manifestando que procedía así por no parecerle garantida su seguridad personal.

Como es natural, esta carta fué objeto de muchos comentarios.

* * *

Anoche, á las nueve, se celebró en la alcaldía la anunciada reunión de fabricantes de tapones, con asistencia de los vocales de la Junta de Reformas y del señor Carmona y Ramos.

En la reunión se habló mucho, pero no pudo llegarse á un acuerdo porque los fabricantes no dieron una contestación firme, á lo que contribuyó mucho el resultado de la reunión de la tarde.

En su consecuencia, mañana lunes, á las cinco de la tarde, volverán á reunirse exportadores y fabricantes.

La cuestión parece complicarse y hay cierto malestar entre los obreros para dos.

—

En Marchena hubo un incendio en el caserío de la hacienda «Cotopinar», propiedad del procurador don Ricardo Calderón Gutiérrez. Las causas del siniestro fueron el haber almacenado en el caserío grandes cantidades de carbón recién sacado del horno.

El edificio quedó en completa ruina.

Como el fuego ocurrió por la noche, mientras el casero y demás obreros estaban durmiendo en otro caserío contiguo, cuando éstos se apercibieron de lo que ocurría, ya el incendio había adquirido grandes proporciones y fueron inútiles los esfuerzos que realizaron para dominarlo. Las pérdidas materiales han sido de gran consideración. El edificio no estaba asegurado.

—

El abogado de este Colegio don Carlos Folache, ha presentado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por una de las Salas de esta Audiencia que condenó á un joven de 18 años á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa, por haber arrojado dos piedras á un celador municipal.

—

Ayer tarde circuló el rumor de que en las ruinas de Itálica se ha hecho un descubrimiento de gran valor arqueológico.

—

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 15 de Cartagena para Orán.

El «Reina María Cristina» llegó el jueves 14 á Bilbao.

El «I. de Luzón» salió el jueves 14 de Génova para Barcelona.

Telegramas

Madrid 16.

Tánger: El Magbzen ha invitado á las potencias para constituir la comisión de indemnizaciones por los sucesos de Casablanca.

La formarán tres marroquís, un francés, un alemán, un inglés, un español, un italiano y un portugués.

La presidirá un marroquí.

—Bechar: Confírmase que el general Vigy ha bombardeado varios aduares.

Actualmente los franceses están en contacto con la kábila del Harka y con el morabito de Muley Hassam.

—Argel: En el ataque de Bu Dennir los franceses tuvieron trece muertos, inclusos tres oficiales y 65 heridos, algunos graves.

—Ceuta: Desmiéntese el asesinato del hijo del Hach, difunto jefe de la Aduana hispano-marroquí.

—París: Los enviados de Hafid estuvieron en el ministerio de Negocios y Pichón negose á recibirlos.

Dirigiéronse al Elíseo y tampoco les recibieron.

—Tánger: La mehalla de Abdelazis hállase en el territorio de Beni Hasen restableciendo la normalidad entre las tribus que se hostilizan con frecuencia.

—Londres: Los príncipes de Gales inauguraron la exposición franco-britana, que es brillante.

Compónese de veinte palacios.

Mil cantones entonaron un himno,

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

—Nueva York: Un nuevo y terrible ciclón ha devastado los Estados de Luisiana, resultando 50 muertos.

—En Reggio (Calabria) ha habido un choque de trenes, resultando un muerto diez heridos.

—El millonario Thaw ha entablado recurso para que se saque del Manicomio. El acusador del proceso se ha negado considerándole perturbado y de peligro.

—Washington: Roosevelt ha aceptado la presidencia del Congreso Internacional contra la tuberculosis.

El Senado ha acordado que en las monedas se restablezca la inscripción «Tenemos una confianza en Dios», suprimida por Roosevelt.

—San Petersburgo: El Czar ha hecho pedir explicaciones al Sultán sobre la concentración de tropas turcas.

El Sultán, emocionado, rogó al Czar que enviara dos oficiales para revistar las tropas y en caso de desearlo el Czar relevará las tropas.

—En Calcutta fué colocada una bomba en los rails del tranvía, resultando cuatro heridos.

—Chile: Hállase en estado agónico el arzobispo Casanova.

—Londres: Aumenta la rebeldía en el Afghanistan.

Las tropas inglesas de la frontera han sido atacadas por el cólera.

—San Petersburgo: El ministro ruso en Persia acusa al Gobierno de este país de responsabilidad en los sucesos ocurridos en la frontera.

—En Viesbaven cambiáronse visitas entre Leopoldo de Bélgica y el Kaiser.

—Roma: El Papa ha nombrado al cardenal Vives protector de las comunidades españolas de San Jerónimo.

—Con gran solemnidad verificóse ayer mañana en el palacio del Museo arqueológico la inauguración de la Exposición histórica, organizada por la Junta del centenario de la guerra de la Independencia.

Como se había anunciado que los Reyes asistirían al solemne acto, desde muy temprano agolpábase en los alrededores del Museo arqueológo numeroso público, que hizo objeto de cariñosas demostraciones de adhesión á cuantos miembros de la real familia asistieron á la ceremonia.

Además de don Alfonso y doña Victoria, que presidieron el acto de la inauguración, estuvieron en el local de la Exposición histórica la Reina madre doña María Cristina y las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Acompañando á los Reyes estaba, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro.

Asistieron además de los personajes palatinos de servicio, muchas damas aristocráticas, distinguidas personalidades de la política y representantes de entidades, invitados todos por la junta del Centenario.

También concurrieron gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército que iban de uniforme.

El acto resultó brillantísimo.

La familia real examinó atentamente las banderas que se utilizaron en la guerra de la Independencia y que ayer fueron trasladadas al Museo arqueológico desde el parque de Artillería donde se conservan.

También examinaron detenidamente cuantos trofeos, armas y objetos de la época de la Independencia se exhiben en la Exposición histórica.

Al retirarse los Reyes, la distinguida concurrencia que asistió á la inauguración les vitoreó con entusiasmo, y al salir del Museo, el público volvió á aclamarlos.

La entrada en la Exposición histórica será pública desde mañana.

Seguramente acudirá todo Madrid, pues se exponen en el Museo arqueológico armas y objetos curiosísimos, que llamarán la atención poderosamente.

—El espada Ricardo Torres (Bombita) ha empeorado de la contusión que el segundo toro de la corrida de ayer le produjo en el pie derecho.

En vista de que la lesión le impide correr y que siente fuertes dolores, Ricardo ha dirigido un telegrama al diestro Antonio Fuentes, que se encuentra en Valencia, manifestándole que le es absolutamente imposible tomar parte mañana en la corrida que para despedirse del público valenciano tiene organizada el aplaudido torero sevillano.

Ignórase quien sustituirá á Bombita.

—Zaragoza: Los restos mortales de las heroínas de Zaragoza serán conducidos al mausoleo del Portillo, con gran solemnidad, concurriendo al acto las tropas de la guarnición.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior	83'50
Fin de mes	83'59
4 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	461'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	14'55
Londres, libras esterlinas	28'79
París, exterior español	94'32
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	102'25
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desée. Con esta preparación el pelo claro y al castaño puede dársele un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: La Rebotica.

A las 9: Con arma blanca

A las 10 (triple): El genio alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

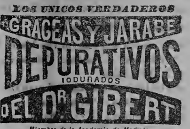
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Pantallas, Centros, etc., á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades ... Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... (como para el Jarabe) la firma ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1883

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Martes 19 de Mayo de 1908 | NÚM. 2.340

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 „
Un año.	26 „
Extranjero	40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita.	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa.	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

LOS REPUBLICANOS

La protesta tardía de los elementos republicanos de Sevilla contra el proyecto de ley sobre el terrorismo es una puñalada *trapera* que le han asestado los mismos que figuran en el partido á los radicalismos de que siempre hicieron gala.

Digámoslo de una vez. Esa protesta débil, por lo que respecta á los elementos de la unión, es una demostración clara y terminante de que en Sevilla el partido ha muerto y de que todo lo que hacen lleva impreso el sello de la indiferencia y de la pequeñez.

El partido republicano en nuestra ciudad ha muerto, y los *gori-gori* que se le entonan aquí se confunden con los responsos que cantan sobre su cadáver en España entera los infinitos grupitos subgrupitos y desviaciones en que se dividen los antiguos salmeronianos.

El que hubiera asistido á la reunión de *todos* los organismos del partido en el Centro Republicano, celebrada anteanoche, hubiérase convencido de lo que decimos. No llegaban á veinte los asistentes, contando con el jefe y los concejales de la minoría municipal.

* * *

A todo esto se convoca una asamblea en Madrid para reorganizar el partido de la Unión é inmediatamente acuerdan reunirse por un lado los federales de Pi y por otro los progresistas de Ezquerdo. La *cosa* no puede ser más edificante.

Cuantas cataplasmas y reactivos se apliquen al partido republicano serán ineficaces.

Lleva en sí la muerte é inútil será que se pretenda crear aquello que no tiene arraigo en la opinión pública y que ésta ve, en cambio, con indiferencia, si no con repugnancia.

Los antiguos *pastores* ya no tienen rebaño. El pueblo se les va y sus reuniones se celebran enmedio de un desconsolador vacío.

Los párrafos hueros de sus discursos no encuentran la ovación calurosa. Sólo tropiezan con rostros y actitudes desdeñosas, cuando no con rectificaciones aplastantes.

La "Gaceta" y el santo del Rey

Gran impulso á las obras públicas.—Subastas por 400 millones. —La reconstrucción nacional.— Indultos.

El ministro de Fomento, señor González Besada, deseoso de solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey en forma que deje fecundo y duradero recuerdo al país por los grandísimos beneficios que ha de reportarle, preparó una grata sorpresa, que marcará, sin duda, una fecha memorable en la historia de nuestra reconstitución económica y material.

Para llegar á este resultado, desde hace varios días se venía trabajando sin descanso en el ministerio de Fomento, con verdadero entusiasmo; pues de este modo ha querido todo el personal del ministerio contribuir por su parte á la obra del señor Besada.

La sorpresa que el ministro preparó consistía en dedicar el número de la *Gaceta* del día del cumpleaños del Rey con la publicación de las diferentes subastas y concursos necesarios para la realización de la nueva ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios; obras que se calcula importarán unos 400 millones, y para cuya empresa en el ministerio se han recibido ya ofrecimientos de capitalistas españoles y extranjeros.

Entre los diversos proyectos cuya subasta se han anunciado, figuran los siguientes:

Para la construcción del túnel internacional del Canfranc. El plazo de la subasta será un mes, y el de construcción cuatro años. El túnel tendrá ocho kilómetros. Su importe será unos ocho millones.

—Para ultimar la construcción del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos. Plazo de la subasta, un mes. De construcción, dos años. Coste, unos dos millones de pesetas.

—Concurso de proyectos para la realización de las líneas férreas, con arreglo al art. 35 de la ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios:

De San Fernando á Málaga, un metro de ancho, Plazo del concurso, ocho meses.

—De Torre del Mar á unir con el ferrocarril de Murcia á Granada, un metro de ancho. Plazo del concurso, ocho meses. De esta línea se destacará un ramal que vaya á Almería.

—De Aguilas á Cartagena, un metro de ancho, y cinco meses de plazo para el concurso. Enlazará en Aguilas con la línea de Almendricos, con la línea de Mazarrón, y en Cartagena con las demás líneas que allí afluyen.

—De Pontevedra á Ribadavia. Ancho normal, y cinco meses de plazo de concurso.

—De Carril á El Ferrol, cinco meses de plazo. Se construirá ancho normal el ramal que falta para enlazar Santiago y Costiñán, colocando el tercer rail de Carril á Santiago, de Santiago á Costiñán, y de Costillán á El Ferrol.

—De El Ferrol á Irún, un metro de ancho, y ocho meses de plazo de concurso.

—De Avilés saldrá un ramal para Gijón.

—Y finalmente, de Figaredo á León, un metro de ancho, y ocho meses de plazo de concurso.

Tal es la obra que el señor Besada llevó á la *Gaceta*, entendiendo que de esta suerte, mejor que con gracias y mercedes, es como deben festejarse las fechas memorables.

Además, la *Gaceta* contiene también el indulto del notable periodista señor Castrovido y dos indultos de pena de muerte.

La importancia de los periódicos

¿Quiere algún periódico de provincias, ya sea de capital, ya de cabeza de partido, ya de arrinconado villorrio patente de publicación notable, de periódico influyente y bien escrito, de gloria y prez del periodismo español?

Nada más fácil: envíe su adhesión, mejor ó peor escrita, á la *Junta de Defensa* que han formado unos cuantos periodistas madrileños, y ya está. Y si de paso les da una buena mano de jabón á los directores de los periódicos del *trust*, se gana ovación y oreja.

Es gracioso el procedimiento y es más gracioso todavía por la cómica seriedad con se sigue. Que un periódico cualquiera tiene, en primer lugar, el buen sentido de no creer que la ley llamada del terrorismo sea una ley contra la libertad de la Prensa, como lo fué la ley de Jurisdicciones que nos colocó el señor Moret, y como sería la ley de la difamación que es el sueño dorado de don Segismundo y, en segundo lugar, la digna independencia para no formar como dócil borrego en el rebaño que forman y dirigen esos señores para quienes no hay más Prensa que la suya .. ¡ya está fresco ese periódico! Ni tiene tirada, ni tiene información, ni tiene amenidad, ni tiene influencia sobre el público, ni pinta ni significa nada, mereciendo sólo un mohín de desdén por su insignificancia, y en último caso un latigazo por su osadía.

Pero que otro periódico tiene el mal gusto, la candidez ó la debilidad de formar en la... ¿como la llamaremos?, en la fila de los Vicente...

¡Oh, entonces! Entonces se agota en su honor el repertorio de los calificativos encomiásticos: el periódico es importantísimo, el director ilustradísimo, los redactores sandunguerísimos y hasta habilísimos los cajistas.

Y á todo esto, se da muchas veces el caso de que los que bombean al periódico *adherido* no lo conocen ni de nombre siquiera. Peso no importa; la cuestión es pasar el rato.

Y meter mucho ruido para que no se note la falta de nueces.

No hubo escarnio

De *El Correo de Andalucía* copiamos lo siguiente.

«Algún periódico de Sevilla, como así otros de Madrid, han publicado la noticia de haber sido apedreado el Santo Viático en el barrio de San Julián.

Dada la gravedad que encerraría ese hecho, de ser cierto, estamos en el deber de hacer presente, no ser esto lo ocurido sino que en ocasión de estarse apedreando algunos muchachos, cosa tan desgraciadamente frecuente en los barrios, salió de la referida iglesia un sacerdote con los Santos Oleos para ser administrados, en cuyo momento fueron detenidos dos de los que se tiraban piedras.

No ha habido pues ningún acto que signifique ataque ni escarnio á los Sacramentos de la iglesia.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 18 de Mayo de 1908)

A las cuatro en punto de la tarde, abre la sesión el general Azcárraga, siendo leida seguidamente el acta de la última, que queda aprobada.

El conde de Casa Valencia ruega al ministro de la Gobernación que las tabernas sean excluidas de la ley del descanso dominical.

El señor Ranero pregunta al Gobierno de cuantos individuos se compondrá la policía española de Tetuán y Larache y si esta estará dirigida por oficiales de nuestro ejército.

Después pide que se explique claramente el funcionamiento de dicha policía.

El señor Allendesalazar le contesta, manifestando que los trabajos para la organización de la policía marroquí se están llevando á cabo del modo más satisfactorio.

Explica después las causas de no haberse podido reclutar el personal completo de dicha policía, agregando que ha llegado á Tetuán el necesario para que comience el funcionamiento de la misma.

Declara que el incidente ocurrido en Casablanca entre los riffeños y los zuavos carece en absoluto de importancia.

El señor Diaz Moreu anuncia sobre esto asunto una interpelación.

Se entra en el orden del día, siendo aprobados á continuación por la Cámara varios dictámenes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del dia 18 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el señor Dato y abre la sesión siendo leida y aprobada el acta de la última.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Fomento, Instrucción pública, Guerra y Hacienda.

El señor Sánchez Bustillo, de uniforme, sube á la tribuna y lee algunos proyectos de concesión de créditos.

Después los señores Ordoñez y Jorro formulan ruegos de escaso interés.

El señor Tur elogia las condiciones que reune la fábrica de pólvora de Granada, que dice está montada con arreglo á los últimos adelantos, no habiendo ninguna otra, en España ni en el extranjero, que la aventaje en la fabricación de la pólvora sin humo.

Califica de maravilla la fábrica de fusiles de Oviedo; que también reune inmejorables condiciones.

La fábrica de cañones de Trubia—agrega—es honra del cuerpo de Artillería.

El señor Tur termina su discurso elogiando que se empleen los materiales españoles en la construcción de la escuadra.

Los señores marqués de Estella y Ferrandiz asienten á las manifestaciones del señor Tur, reconociendo la justicia de los elogios que ha tributado á las fábricas militares.

Se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre la enseñanza.

El señor Vallés y Ribot continúa su discurso, interrumpiendo en la última sesión por haber transcurrido las horas destinadas al debate.

El orador se extiende en consideraciones y en vista de que el tiempo avanza y el señor Vallés no termina, el presidente le advierte que queda poco tiempo para suspender el debate.

Protesta el diputado solidario de la advertencia del presidente y agrega que teniendo que decir aún muchas cosas, desea se le reserve el uso de la palabra para continuar mañana.

Así se acuerda suspendiéndose enseguida el debate.

Se entra en el orden del día y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

EXÁMENES

CUENTOS Y SUCEDIDOS

Cada mes inspira á los estudiantes en la Universidad conversaciones características y peculiares.

En Octubre, las conversaciones recaen sobre la simpatía ó antipatía del nuevo catedrático, ó sobre lo distraído ó pesado de la asignatura.

En Noviembre, sí, en Noviembre ya hablan los estudiantes de las vacaciones de Navidad; sobre si las vacaciones serían el día 7, víspera de la Purísima, ó el 15, se discutía y cada uno exponía sus creencias, aunque al fin y á la postre todos conveníamos en que fueran la víspera de la Purísima. Uno solo no estaba conforme: era *Canelo*, ¡que siempre había de llevar la contraria!

En Enero, ¿de qué hablar en Enero?... De lo bien que se habían pasado las Pascuas; quien en el campo, quien en la capital. Los aficionados á la caza, cuentan las peripecias de tal ó cual excursión; los aficionados al turrón y al mazapán de Toledo, cuentan los días que estuvieron á dieta por sus aficiones.

En Febrero, ¡cómo no hablar del pagano Carnaval que estaba llamando á las puertas!

En Marzo y Abril, la Semana Santa y la Feria absorven todas las conversaciones.

Y en Mayo no se escucha otra cosa que la palabra exámenes. Exámenes por la mañana, al medio día y por la tarde, por arriba y por abajo. Con relación á ellos, se cuentan cosas graciosísimas. Salíamos un día de la primera decena del mes de Mayo de clase de Economía Política, y, como era costumbre, á la salida nos reuníamos, preguntándonos qué haría el catedrático en los exámenes: era nuevo y no sabíamos ni su plan ni sus intenciones.

—Yo creo—decía mi amigo Cruz—que no nos llamará á examen.

—Nos llama y nos llama—*Canelo* era el que contradecía.

—Pues si nos llama, con no ir, estamos del otro lado.

Esta salida de tono nos hizo reir á los presentes y recordé sin duda á un tal Izquierdo lo que sigue, que nos contó con mucha gracia:

Se examinaba de D. Natural un hijo del marqués de *Villaumbía*, que era un tonto de capirote. El niño se traía unas recomendaciones, que para mí las quisiera: el arzobispo, el general... que se yo; aunque sí se que no tenían más remedio que aprobarlo. Lo llaman á examen y le preguntan:

—Usted sabrá lo que es ley.

—No lo sé.

—Sí, hombre, sí lo sabe usted; ¡pues no faltaba más!, lo sabe usted.

—No lo se, no lo se.

Y de ahí no salía.

—Sí lo sabe usted—le repetía el catedrático.—Vamos á otra cosa: ¿Qué es Derecho?

Y el niño callado.

—Usted sabrá lo que es Derecho; si es muy fácil.

Y el niño, para variar, decía no lo sé.

—Sí hombre; sí lo sabe usted—repetía, comiéndoselo con los ojos, el catedrático—; sí lo sabe usted, y también lo que es ley.

Hasta que el niño, que era muy bruto, para que lo que creyeran dijo:

—Por la gloria de mi madre que no lo sé; si no lo diría.

Como nos hiciera reir mucho, no quise yo ser menos que mi amigo y me lancé á contar otro sucedido. Yo había oído una anécdota del autor de «Pequeñeces»; esa anécdota fué la que conté, regocijando á mis compañeros:

—¿Ustedes saben lo que le pasó al P. Coloma cuando se examinó de D. Romano?

Y como nadie me contestara afirmativamente, empecé:

—Se examinaba el P. Coloma de D. Romano y le preguntan: ¿Qué pasa en una familia romana cuando se muere el padre de familia?

Quedóse el que hoy es P. Coloma mirando á los del tribunal, de hito en hito, y con sonrisa truhanesca contestó:

—¿Qué pasa? Pues que la familia lleva un disgusto.

Santiago Montoto.

Ecos de Sociedad

En el Alcázar

En los jardines del Alcázar celebróse el domingo, el festival infantil organizado por la Asociación Sevillana de Caridad.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El pabellón de Carlos V hallábase ocupado en su totalidad.

Las jóvenes que regalaron cintas tomaron los asientos que les estaban destinados en dicho pabellón é hicieron la salida los patinadores señores López, Bueno, Croandal, Terry, Meneses, Pons, Adalid, Jiménez, Adalid (don J.), Luque Tassara y Luque (don J.). los cuales, bajo la dirección de don Juan Luque, ejecutaron varias evoluciones, que fueron aplaudidas.

Después empezaron las carreras de cintas, obteniendo el primer premio el señor Meneses, que cogió seis cintas y el segundo el señor López, que obtuvo cinco.

Este premio fué sorteado entre el joven citado y el señor Pons, que cogieron igual número de cintas, decidiendo la suerte en favor del primero.

Consistían los premios en lujosos patines.

Terminadas las carreras, bailáronse varios rigodones que tocó magistralmente la banda de música del regimiento de Granada, y después los concurrentes tomaron refrescos.

Una vez transcurrido el tiempo que se concedió para descanso, dirigióse el público á los hermosos jardines de Doña María de Padilla, en los cuales se celebró el concurso del juego del «Diávolo», tomando parte en él numerosas niñas, que hicieron gala de su habilidad en dicho juego.

El jurado, compuesto de las señoras de Vázquez Zafra y Luca de Tena, otorgó el primer premio á la niña Eloisita Mantilla, el segundo á Angelita Castrillo y el tercero se sorteó entre Consuelito Céspedes y Mariquita Gordillo, decidiéndose la suerte por la primera.

De las distinguidas familias que asistieron recordamos á las de Luque, marquesa de Jerez de los Caballeros, Bores,

marquesa del Valle de la Reina, de Mirabal, Hutin, R. de la Borbolla, Conradi, López Jiménez, Cajigas, Cañal, Feria, Mallol, Medina, Barea, Vega, Flores, de Enrile y Vazquez Zafra, Morla Ruiz de Mier, Alava, Hoyuela, Montes Castillo, Capitañez y Zubiría.

O-be, Macpheson, Vázquez Rodriguez, Williams, Fernández Barrón, Esealera, Bravo Ferrer, Sánchez Dalp, Murga, León, Maojón, Sánchez, Candelera, Arredondo, de Pul[illegible]cerver, Medina Togores, Cayuela, Marañón, Súnico, Folsche, Borrero, Camacho, Gely, Luca de Tena (don Nicolás y don C.), Ibarra, Gestoso, Diosdado, Villamarta, Chaves, Porros, Marjón, Ihern, Franco Lozano, Creandon, Paul, Turmo, Laraña, Iriarte, Fernández Daguerre, Díaz Hidalgo, Gabala, Laserna, Palomino, Arellano, Miura, marquesa de Nervión é hijas, Gamero Cívico, Molini, Wither, Cañete Colás y Serna.

Títulos

La *Gaceta* publica la concesión del título de conde de Pardo Bazán á la escritora doña Emilia.

Marqués de Casa Arellano á don Julio Arellano y Arrospide.

Conde de Aresti á don Enrique Aresti.

El toisón de oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera, la Gran Cruz de Carlos III á Linares y el Collar de la misma Orden á Gullón.

En la Capitanía

Con motivo del cumpleaños de Su Magestad el rey verificóse en el palacio de la Capitanía General la recepción anunciada.

Asistieron á ella el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, don Enrique Almaraz, con su capellán el señor Caraballo; el dignidad de tesorero del Cabildo eclesiástico, señor Roca, y los canónigos señores García Valero y Armario Rosado, el dignidad de capellán mayor de la de San Fernando don Eugenio Almaraz y los capellanes reales don Angel S. Susillo y señor Alvarez Franco; el ayuntamiento bajo mazas, representando por el alcalde señor Carmona Ramos, los concejales señores Chiralt y Gómez Solano y el secretario señor Bravo y Ferrer; el gobernador civil, señor Guzmán; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el fiscal señor Chaves y los magistrados señores Villanueva, Raigón, Broquera y León; los catedráticos de la Universidad señores Mihura (don Pedro), Torrens y Cabrera y secretario señor Palomo; los generales Zuleta (don Polión), Alaminos, Zubía, Magro (don Alvaro), Sánchez, Obregón, Bazán, Enlate, Merlo y Ortiz de Saracho; el gobernador militar, don Ricardo Contreras, el vicario general castrense, el comandante del puerto, señor Fernández de Córdoba; el decano del Cuerpo consular, señor Tovía; el cónsul y vicecónsul de Francia, señores Villox y Terver; el de Méjico y los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Una compañía del regimiento infantería de Soria, con bandera y música, al mando del capitán señor Ortiz, llegó á las nueve y media á la plaza de Alfonso XIII, tributando los honores correspondientes á las autoridades que concurrieron á la recepción.

De Jerez

Celebráronse en el Hipódromo de Caulina las reuniones de primavera, que fueron presenciadas por distinguido público.

El resultado del primer día fué el siguiente:

1.ª carrera.—Ganó «Mazar», de don Luis de Ysasi y González, montado por su dueño.

2.ª—«Roby», de don Pedro N. González Gordón, montado por don Luis de Ysasi y González.

3.ª—«Mermelada», de don Francisco Blázquez, montado por don Manuel González Gordón.

4.ª—«Roby», de don Pedro N. González Gordón, montado por su dueño.

5.ª—«Echeno», montado por don Arturo Coco.

6.ª—«Japón», de don Pedro N. González Gordón, montado por don Carlos M. Piñar.

7.ª—«Roby», de don Pedro N. González Gordón, montado por su dueño.

El segundo día el resultado fué el siguiente:

La primera carrera la ganó el caballo «Mazar», de don Luis de Ysasi y González.

2.ª—«Bolero», de don Salvador Díez.

3.ª—«Callistrate», de don Joaquín J. Díaz.

4.ª—«Echeno», de don Arturo Coco.

5.ª—«Surplice», de don Salvador Díez.

6.ª—«Nita», de don Carlos Maestre Amado.

Y 7.ª carrera que la ganó «Hiena», muy fácilmente.

Los dos días de carreras han resultado muy animados, asistiendo numerosos aficionados y hermosas mujeres, que con su presencia dieron gran brillantez á la fiesta.

—Noticias recibidas de dicho punto nos comunican que en la noche del pasado domingo se celebró en el Casino Nacional un baile, que resultó brillantísimo.

Asistió numerosísimo y aristocrática concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente, saliendo todos sumamente complacidos de tan agradable reunión.

De viaje

En el expreso de ayer ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar, nuestro estimado amigo don Carlos Cañal.

—Han venido de Cádiz el señor de Alvarez Ossorio con su hijo.

—Procedente de Cádiz ha pasado por ésta con rumbo á Madrid el señor González de Peredo.

—Para Cádiz pasaron por ésta don Angel Brandariz y don Miguel Alonso.

—Ha marchado á sus fincas «Tarazona» y «El Pino», en las que pasará unos días, nuestro amigo el barón de Gracia Real con su hijo don Juan y don José Betencourt.

—En el expreso de ayer marchó á Córdoba el gobernador civil de aquella provincia, nuestro muy querido amigo don Manuel Cano y Cueto, con su distinguida esposa.

—Ha regresado de Jerez en su automóvil, nuestro querido amigo don Carlos Piñar y Pickman con don Juan Pedro Lorente y Lacave y el señor Zapata.

—Ha venido de Jerez el señor marqués de Campo Real.

—Desde Jerez han marchado á San Sebastián, con objeto de asistir á la peregrinación de Lourdes y Roma, las distinguidas señoritas Paz Isasi y Lola y Luisa Gordón.

—Ha pasado por ésta para Jerez la bella señorita Elena Lafuente y Gordón.

—También pasó por ésta para Jerez don Rafael Gordón.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

El suicidio del Melchor, ó la novillada del domingo

No merece la corrida del domingo los honores de una revista larga y seria.

Los bichos, de Moreno Santamaría, grandes, gordos, bien presentados, era demasiado *carne* para novilleros como Algabeño chico, Vela y Melchor.

Sobre todo este último desgraciado no merece otro calificativo que el de *suicida*.

En efecto, en cuanto cogió los trastos se tiró á... *matarse*, consiguiéndolo en parte, según reza el parte facultativo que dió el doctor, que dice así:

«El diestro Gabriel Garrido (Melchor) ha sido curado en esta enfermería de una herida por asta de toro en la región suprahioidea media que interesa la piel, tejido celular, nulo hioideo, hiogloso, saliendo á la cavidad bucal por la base de la lengua.

Esta herida es grave por sí y por las complicaciones que puedan sobrevenir.

Además el diestro presenta varias contusiones en distintas partes del cuerpo.»

El espada fué trasladado en una camilla á su domicilio.

No comprendemos la anomalía de perseguir y castigar duramente á los que se echan al ruedo, y sin embargo, se consiente bajar al redondel á toreros como el pobre Melchor. Es una anomalía que puede costar una vida, y que debiera servir de lección para no consentir otra.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LA PROCESION DEL DOMINGO

El domingo salió en procesión la veneranda Imagen de Nuestra Señora de la Salud.

Hubo mucha concurrencia en las calles y en las plazas de la carrera, los balcones y las ventanas, lujosamente engalanados, encontrábanse llenos de gente, que arrojaban flores, daban vivas, encendían bengalas y disparaban cohetes al paso de la Virgen. Esta, en su hermosa peana rodeada de arcángeles, sobre un trono de flores y luciendo ricas joyas y suntuosa vestidura, aparecía llena de majestad.

En la plaza de la Pescadería y la Alfalfa se celebró la velada con exhibiciones de cinematógrafo y otras diversiones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Percances taurinos

Además de los dos heridos el domingo en nuestra plaza, hubo en el mismo día otras muchas cogidas, hasta el número de diez y siete: Fuentes, en Valencia; Pazos, Reverte y Adelino, en Zaragoza; Serranito, Gordito, el picador Carlomagno y el banderillero Andaluz, en Barcelona y otras más.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29 1/2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1/2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1/2.
Avena rubia, á 13 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 18 y 1/2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1/2 á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

6 toros, 2 bueyes, 9 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 15 erales, 36 añojos, 8 terneras, 39 carneros, 00 machos, 16 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.280 arrobas.
Nuevo vendido: 1.280 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/4 reales.
Sevilla 18 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:
1.º Montado, 3º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

DUQUE

Continúa favoreciendo las selectas representaciones de la compañía Larra Balaguer numerosa y escogida concurrencia.

Anoche púsose en escena, en tercera sección, doble, y por primera vez en este teatro, la obra de don Manuel Linares Rivas *Nido de águilas*, estrenada en Sevilla por la compañía Tubau con poco éxito.

La obra, aunque dialogada con sumo esmero y no escaso ingenio, resulta pesada, falta de interés y sólo representada del modo magistral que anoche lo fué, puede tolerarse hasta el final, que ofrece un nuevo desencanto á los que aguardan pacientes una compensación efectista á la monotonía del desarrollo de la comedia.

Por eso los aplausos que en distintas ocasiones interrumpieron la interpretación fueron más entusiastas en que al final izar los actos; y estimamos muy justos, en primer término, los que premiaron la inimitable labor de Larra; una escena de la señorita Abad con el señor Torner, y otra de éste con la señorita Catalá.

Esta noche se estrenará en tercera sección la última producción de los hermanos Quintero *La escondida senda*.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino, papa, y Santa Prudencia, vg y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.

En la parroquia de San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo de don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la santa Metropolitana Patriarcal Iglesia.

En la iglesia de padres Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Abril último, ayer mañana, á las nueve, se verificó en el gobierno civil el escrutinio general de las elecciones efectuadas en los distritos judiciales de la provincia, para nombrar representantes médicos que asistan á la Asamblea oficial del cuerpo de titulares.

Fueron proclamados los señores siguientes:

Sevilla.—Distrito del Salvador: don Alberto Murta Cortés; idem San Vicente: don Antonio Gallegos; idem Magdalena: don José González y F. de la Bandera.

Carmona: don Carlos Genda Bruny; Cazalla: don Gabriel Mejías Barrientos; Ecija: don Salvador Ballesteros Güeto; Estepa: don José González y F. de la Bandera; Lora: don Cesáreo Montoto y Laniella; Marchena don Enrique Saenz de Tejada; Morón: don Carlos Genda y Bruny; Osuna: don Alberto Murta Cortés; Sanlúcar: don José T. Rodríguez Pacheco, y Utrera: don José González y F. de la Bandera.

En las deliberaciones de la Asamblea tendrán dobles votos los señores Murta y Genda, y triple el señor F. de la Bandera.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona doctor Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.**

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 577; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; íd. íd. con bonos solamente, 162; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de indivduos socorridos 1.590.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Isidoro Pérez Rojo.

Poco después de las cinco de la tarde, hora anunciada para la reunión que acordaron celebrar en el ayuntamiento varias autoridades y las comisiones de patronos exportadores de corcho en plancha y de fabricantes de tapones, presentáronse ayer en la plaza de la Constitución unos cuarenta obreros de los que se hallan en huelga forzosa.

Situáronse cerca del andén del Ayuntamiento á esperar que las referidas comisiones se reunieran y fuerzas del cuerpo de seguridad les exhortaron á retirarse diciendo que no se podía estar formando grupos en la plaza.

Los obreros obedecieron en el acto, retirándose pacíficamente.

La reunión á que anteriormente nos referimos no se celebró en el ayuntamiento, ni se sabe si se verificó en otra parte.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

El gobernador civil la ha suspendido, temiendo alteraciones del orden público ó por otras causas que se ignoran.

Anteanoche celebró cabildo general de elecciones y cuentas la popular Hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia del San Gil.

Asistieron más de sesenta hermanos y presidió el cabildo el señor don José Luque Ibáñez.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas de gastos é ingresos correspondientes al año anterior, quedando en poder del mayordomo un importante saldo á favor de la hermandad.

Se procedió á la elección de cargos, quedando nombrada por unanimidad la siguiente directiva:

Director espiritual, don José Varea Bejarano; hermana mayor perpetua, su majestad la Reina doña María Cristina; hermanos mayores honorarios: señor marqués de Polavieja y don Felipe Pachón Rojas; hermano mayor efectivo, don Antonio Luque Buzón; mayordomo del Rosario, don José Luque Ibáñez; mayordomo de la Virgen de la Esperanza, don Manuel Aguilar Luque; conciliarios honorarios: don Pedro Mingo, don Polión Zuleta, don Francisco Ayala y don Enrique Morenc; ídem conciliarios efectivos: 1.° don Juan Antonio Marvisón; 2.° don Juan Manuel Rodríguez Ojeda; 3.° don Manuel Ojeda Vázquez, y 4.° don Francisco Sánchez Monglia; fiscal 1.° don José Jiménez Mole; ídem 2.° don Manuel Luque Ibáñez; prioste 1.° don José Carrasquilla; ídem 2.° don Manuel Alonso Gómez; secretario del Rosario, don Luís Luquiño; ídem de la Esperanza, don José María Baca; diputado mayor de gobierno, don Domingo de la Torre; capitán de la Centuria, don Juan Periáñez Sánchez; diputados: don Galo Saenz, don Guillermo Carrasquilla, don Manuel Ferrer, don Manuel de la Oliva, don José Jiménez Gómez y don Manuel Gamero; camarero del señor de la Sentencia, don Francisco Martínez; camarera de Nuestra Señora del Rosario, doña Trinidad Rodríguez, viuda de la Torre; camarera de Nuestra Señora de la Esperanza, doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata.

Se acordó dar amplias facultades á la nueva junta, para que organice cuantas fiestas crea más convenientes y recaude fondos para continuar haciendo importantes reformas.

Quedó acordado que la nueva junta tome posesión de sus cargos el jueves próximo, á las nueve de la noche, en la Sala capitular.

La banda de cornetas de la Centuria anunció, tocando la Marcha Real por las calles del barrio, la elección de la nueva mesa.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44.

A la sombra: máxima, 33; mínima, 13.

Presión barométrica, máxima, 763. mínima, 761.

Telegramas

Madrid 18.

En Palacio se recibieron ayer telegramas de todos los soberanos felicitando á don Alfonso con motivo de su cumpleaños.

En las embajadas españolas de todas as naciones celebráronse con gran solemnidad brillantes recepciones, á las que concurrieron el cuerpo diplomático y las colonias españolas.

En San Petersburgo celebróse una función religiosa en la iglesia católica, asistiendo el infante don Fernando de Baviera y el personal de la Embajada de España.

—Ayer, á las cuatro de la tarde, fué recibido por los zares el infante don Fernando, enviado especial del Rey de España para entregar al emperador Nicolás el uniforme de coronel honorario del regimiento de Farnesio.

El acto de la entrega se efectuó con extraordinaria brillantez, asistiendo el alto personal de la embajada española, el séquito del infante, los grandes duques de Rusia, los ministros y los altos dignatarios de la corte.

A las siete se celebró el banquete de gala, dispuesto por el Zar en honor de don Fernando de Baviera.

Asistieron la familia imperial, la reina de Grecia, el príncipe de Rumania, los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros, el embajador de España y las personalidades que forman el séquito del infante.

Este y el Zar brindaron al concluir el banquete en términos altamente cariñosos, que revelan el deseo de estrechar las relaciones entre los dos pueblos amigos.

—El diestro Antonio Fuentes pasó la noche durmiendo muy tranquilo.

A las once de la mañana los doctores Lopez Arau, Donay y Beliver le visitaron, encontrándole en estado satisfactorio, con buen aspecto y limpio en absoluto de fiebre.

Se cree que Antonio podrá torear en la corrida de despedida de Bilbao, que, como es sabido, se verificará el día del Corpus.

El público valenciano desea que el famoso espada se despida nuevamente en esta plaza.

—El picador Alaban sigue continúa mejorado del puntazo que recibió en la corrida de ayer.

—Se ha suicidado el coronel de ingenieros de la Armada don Pedro Suarez Coello.

Asegúrase que el motivo de esta resolución funesta son disgustos que le ha proporcionado el desempeño de su cargo.

En el domicilio del señor Suarez se personaron los juzgados civil y de Marina, autorizando este último la permanencia del cadáver en la casa hasta que se verifique el entierro.

El juez civil ha formulado su protesta contra esa autorización.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	83'55
Fin de mes.	83'67
4 por 100 amortizable. . . .	101'15
Banco de España.	461'50
Tabacaleras.	405 00
Cambios París.	14'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'81
París, exterior español. . . .	94'00
Obl. azucareras Sd. Grai. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'50
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balagner.

A las 8: Tenorio modernista.

A las 9: Parada y fonda.

A las 10 (doble) La escondida senda (estreno).

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MÁQUINAS

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Coronas	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

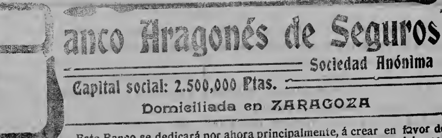
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Vicios de la ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... (como para el Jarabe) ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, ... y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales, recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se piden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

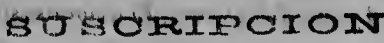
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trimestre 6,50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 20 de Mayo de 1908 NUM. 2.341

SEVILLA


SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase	Litro sin casco
	Pesetas	Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

FALSEDAD

La información pública

Nada vale ni nada significa. Así, terminantemente.

Las opiniones son respetables, tienen fuerza imperativa, ordenan casi, cuando se emiten libremente, sin coacciones, sin violencias; cuando se ofrece un palenque neutral ó cuando la consideración rodea de toda clase de garantías al que las emite.

En la información pública contra la ley del terrorismo no hay nada, absolutamente nada de esto, no porque el palenque ofrecido por la comisión deje de ser neutral, sino porque habían de emitirse las opiniones favorables al proyecto en una atmósfera de hostilidad que han cuidado de hacer los elementos radicales; porque tras los bancos están las agrupaciones socialistas, anarquistas, radicales, en fin, que no dejan su puesto á esa gran masa neutra é imparcial, única que en la ocasión presente pudiera decidir con toda legalidad el resultado de la contienda.

Los rotativos se exaltan ante esa gran manifestación del espíritu liberal del país. ¡Falso!

Todo es componenda, todo farsa, todo información teatral y de guardarropía.

Nosotros quisiéramos que ante la comisión se expusiera un criterio diametralmente opuesto al de García Cortés, al de Bueno, al de Santillán; quisiéramos que se defendiera por alguien el proyecto, porque presenciaríamos entonces un triste espectáculo de intransigencia; una triste afirmación de que en esa información pública no se combate en la serena y tranquila región de los ideales.

En el ánimo del Gobierno no deben pesar nada las opiniones que se emitan ante la comisión.

Van tan faltas de imparcialidad, que admitirlas por válidas sería un verdadero engaño.

Contra la información radical cabe la información celebrada en donde esté garantida de una manera enérgica la libre emisión del pensamiento.

Quien tenga oídos que oiga.

Los que pueden hacerlo tienen la palabra.

La asamblea republicana

Hoy, á las diez de la mañana, se inaugurará en Madrid y en el teatro Romea, la Asamblea de Unión Republicana.

Melquíades Alvarez no asiste, Pérez Galdós tampoco. Los antiguos jefes del partido excusan su asistencia y según nuestras noticias, que juzgamos fidedignas, de provincias acudirán un escaso número de representantes.

Por eso habrán escogido el teatro de la calle Carretas.

Para que no se note la escasez de público.

Con cuatro soldados y un cabo que asistan ya podrán decir los rotativos que el coliseo presentaba *imponente* aspecto.

SALTERAS

EN LA

Guerra de la Independencia

Francisca Pérez-Cerpa

En el grandioso levantamiento nacional de 1808, todos los pueblos de la península, todos sus moradores, todas las clases, sociales unidas por unos mismos sentimientos de independencia, amor á sus reyes y creencias religiosas, se levantaron y unieron como un solo hombre para arrojar del territorio patrio profanado á los invasores; en las grandes ciudades como en las pequeñas poblaciones, en las asperezas de la sierras ó en tierra llana, en las veredas y trochas, en toda la tierra española entablóse una lucha titánica, tenaz, cruenta, contra las huestes imperiales, y fueron tantas las pequeñas acciones, los ataques parciales, los encuentros personales, además de las grandes acciones de los ejércitos disciplinados, que si el conjunto de aquella lucha gloriosa que duró siete años, vencieron do al fin al gran Capitán del siglo, fué una grandiosa epopeya, cada hecho parcial, cada particular combate, cada acción personal, constituyen tantos heroismos, tantos rasgos de abnegación y de valor que cada uno de ellos fuera digno de ser cantado por el cetro épico del gran Quintana, nuestro poeta insigne de la Independencia.

* * *

Sabido es cuanto tuvo que agradecer la independencia patria á la *Suprema Junta* de Sevilla; tanto que á ella debióse la mayor gloria, el más grande y decisivo acontecimiento, porque en la batalla de Bailén quedó asegurada nuestra independencia, pero hasta llegar á ella, ¡cuánto sacrificio, cuánta abnegación, cuánto donativo patriótico, cuánta constancia y cuánta vida ofrecida en los altares de la patria! A tanta gloria contribuyó la Andalucía en masa, y muy incidamente los pueblos inmediatos á nuestra gran ciudad; ellos ofrecieron su hacienda y sus hijos, trocando el bienestar por la escasez, el reposo por la lucha, la paz por la guerra, y aquella juventud varonil llena de vida y alegría alcanzadas en los risueños y saludables campos anda luces corrió ansiosa en busca de la muerte para darle vida y honor á su patria encadenada por la perfidia de sus aliados.

* * *

La villa de Salteras, inmediata á Sevilla, contribuyó con entusiasmo igual á los demás pueblos á la guerra contra los invasores, figurando sus donativos patrióticos en las fiestas formadas por la *Suprema Junta* de Sevilla y sus hijos en las del alistamiento general, sufriendo a villa durante la ocupación de Andalucía por los franceses, los vejámenes, exacciones y crueldades consiguientes á una guerra cruelísima sin cuartel. Entre los hechos patrióticos de Salteras sobresale uno en que parece condensarse el espíritu heróico de este pueblo, reflejándose en él la abnegación de sus hijos, la constancia y esfuerzo de sus moradores; nos referimos á la memorable Francisca Cerpa dechado de patriotismo, y fiel retrato del espíritu que animó al pueblo español en aquellos días en los que todos rivalizaban en amor hacia su patria.

* * *

Nació Francisca Cerpa en la villa de Salteras el 10 de Marzo de 1765; fueron sus padres Juan Miguel Pérez Cerpa y Lorenza Benítez; el 7 de Octubre de 1783 contrajo matrimonio con Manuel Jiménez Salas, teniendo siete hijos, seis varones y una hembra; cuando tuvieron lugar los sucesos del alzamiento nacional hallábase viuda Francisca Cerpa, que vivía con sus hijos y sustentábanse de los productos de una cortísima labor, llevada en unión de sus hijos que con su trabajo personal hacían las penosas faenas de campo; tenía á la sazón su modestísima morada en la calle de la *Santísima Trinidad*, luego rotulada con el nombre de *Independencia* en conmemoración de aquellos sucesos gloriosos, señalada hoy con el número 14. Declarada la guerra á Napoleón y comenzada la lucha contra sus huestes invasoras, tuvo ocasión Francisca Cerpa de dar á conocer su enérgico carácter, sus fervores patrióticos y su abnegación heróica, porque sobreponiendo el amor á la patria, por encima de todo interés personal, con sublime desprendimiento, alistó á sus tres hijos mayores, realizó su pequeño peculio para equiparlos de armas y caballos, los alentó con varonil energía á la lucha, hasta morir por la independencia patria, quedándose la ilustre patriota en las angustias de la pobreza, dando cuanto tenía á su patria: los seres más queridos al corazón de una madre y la hacienda cortísima con que sustentaba á sus hijos; sacrificalo todo, los santos amores de madre y el peculio de sus hijos.

* * *

Las Cortes de Cádiz ocupáronse en el seno de la representación nacional de tan hermoso rasgo de patriotismo y la *Regencia del Reino* concedióle á Francisca Cerpa el señalado honor de publicar en la *Gaceta Oficial* su heróica conducta y patrióticos servicios en los siguientes términos:

Gaceta de la Regencia de las Españas del lunes, digo, jueves 12 de Diciembre de 1812.—Página 1.343.

Francisca Cerpa, vecina de Salteras en la provincia de Sevilla, de estado viuda y madre de siete hijos, manifestó á principios de la heróica insurrección española el celo patriótico que la animaba equipando á su costa, á pesar de lo escaso de sus medios, á uno de sus hijos á quien tocó la suerte de soldado.

No contenta con esto persuadió á otros dos hijos suyos, que se hallaban ya en edad competente y le ayudaban con su trabajo para subsistir á que tomasen también las armas y equipó al uno comprándole caballo y vendiendo para ello una vaca que era el único caudal que le quedaba.

Todos tres hermanos están sirviendo con honor y han derramado gloriosamente su sangre por nuestra sagrada causa. Reducida esta digna madre á la mendicidad, á consecuencia de estos sacrificios, cuando le han hablado de la falta que le hacen sus hijos mayores para mantenerla á el y á sus demás hijos pequeños, ha solido responder que Dios cuidaría de ellos y que sus hijos han de vengar la patria ó morir en su defensa.

Actualmente trata de que otro de sus hijos que acaba de cumplir diez y seis años y le ayuda con su jornal para mantenerse, imite también el ejemplo de sus hermanos, consagrándose al servicio de las armas.

La Regencia del Reino ha oído con particular agrado la relación de estos rasgos heróicos de patriotismo de que ha dado parte el Jefe Político que fué de la provincia de Sevilla don Manuel Fernández Ruiz del Burgo y ha tenido á bien mandar se inserte en la Gaceta para satisfacción de esta recomendable ciudadana, estímulo de las demás y debida admiración y complacencia de todos.

Las Cortes á su vez decidieron conceder los siguientes honores, según se deduce de la copia de este documento que se dice conservan los descendientes de Francisca Cerpa:

Por la Secretaría del Despacho de la Gobernación de la Península se ha servido S. A. comunicarme la orden que á la letra dice así: Los Secretarios de las Cortes con fecha seis del corriente dicen lo que sigue: Las Cortes generales y extraordinarias, enteradas de la conducta y patriotismo que ha acreditado Francisca Cerpa, vecina de Salteras, viuda, con siete hijos, desprendiéndose gustosa, y haciendo tomar las armas á los que iban llegando á la edad competente; invirtiendo en armarlos y vestirlos el último resto de sus bienes, hasta el extremo de quedar reducida á vivir de limosna; con las demás virtudes que manifiesta el Jefe Político de Sevilla en la representación que ha dirigido á la Regencia, del que V. E. nos pasó copia en 24 de Noviembre anterior, se ha servido declarar, que le son muy gratas las virtudes patrióticas de la cita da Francisca Cerpa, que se publique en la Gaceta de Gobierno, para gloria de los españoles y que S. A. le señale una pensión, que si bien no podrá corresponder al aprecio que la Nación hace de esta Española, servirá para atender á la indigencia que libre y expontáneamente se ha constituido, por dar todo lo que tenía por defender á su Patria. A consecuencia de esta Soberana disposición, y para dar le el debido cumplimiento me manda S. A. prevenir á S. E., como lo hago, qué pensión habrá de señalarse á la Francisca Cerpa y sobre qué fondos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 12 de Diciembre de 1812.—José Pizarro.

* * *

La pensión parece que fué de *doce reales* diarios que cobró Francisca Cerpa durante su vida; el Ayuntamiento de Salteras, tomó el acuerdo de rotular la calle en que vivía que llevaba el nombre de Santísima Trinidad por el de *Independencia* según se expresa en el siguiente certificado sacado de un original en el Archivo Municipal de Salteras que dice así:

«Entre los documentos que se conservan en el archivo de este Ayuntamiento se encuentra un expediente para la rotulación de calles y plazas, entre las que se encuentra la que se llamó Santísima Trinidad, hoy Independencia, y para su variación se tomó el acuerdo siguiente:

Santísima Trinidad. El edificio que en actualidad sirve de templo de moralidad, en donde recibe su primera educación la juventud escolar, fué á primeros de siglo proyecto de un Santuario dedicado al culto de la Santísima Trinidad, por cuya razón, sin que pueda ponerse otra en contrario, lleva la calle y plaza este nombre; pero como aquella circunstancia no pasó de proyecto, y precisamente en esta calle es donde puede con algunos datos verosímiles consignarse un hecho heróicamente realizado en este pueblo, nos atrevemos á hacer las siguientes observaciones. En la casa que hoy se señala con el número catorce novísimo, nació, se crió y murió una mujer llamada Josefa Pérez Benítez, de padres pobres, pero de un corazón sublime, como lo demuestra el acto realizado por ella que *sucintamente* vamos á relatar. En el año 1808 y cuando nuestro monarca fué víctima de una emboscada que tramó y llevó á cabo el coloso Napoleón, el resignado de Santa Elena, llamó á las puertas del sentimiento español una voz constante que gritaba ¡*Independencia*! Esto no obstante, la toma de nuestro territorio, de nuestro suelo, cuya reconquista empezó con Pelayo en Covadonga y terminó con Fernando en Granada, se había empezado y llegado á tal extremo, que pocas plazas se veían desocupadas por tropas del infame arrebatador de derechos ajenos. Fué este un pueblo que sufrió innumerables vejaciones con este motivo, fundándose los despiadados conquistadores en el hecho de que dos de sus hijos se habían lanzado voluntariamente al campo de batallas y héchose de partidas volantes que con empresas arriesgadas é impulsados por un amor insaciable á su patria causaba múltiples bajas y daños á la fuerza enemiga. A tal extremo llegaban las cosas que en el año de 1810 cuando la débil mujer mencionada anteriormente, débil por su sexo, pero fuerte y grande de alma como el atleta, viendo próxima la perdición de la honra nacional, enajenó por medio de venta los únicos bienes que poseía, consistentes en unas cuantas reses vacunas, y con su producto facilitó á tres hijos que tenía en edad apropósito, caballos, armas, equipos y vestuarios, lanzándose á pelear hasta morir en defensa de los derechos y fueros nacionales, los cuales algunos sucumbieron cumpliendo con su deber. De este acto de heroismo se han ocupado algunos historiadores dejando consignada una página en el libro inmortal. Mas si de esto se han ocupado algunos historiadores concediéndole al hecho la importancia que merece. ¿Cómo no conmemorarlo en este insignificante pueblo que produjo un genio tan entusiasta y una imaginación tan grande como el mismo Napoleón? Fuera una deshonra popular el relegarlo al olvido, y sin hacer más comentarios sobre el suceso por razones atendibles y antes indicadas, la comisión propone que la calle Santísima Trinidad sea sustituida por la de *Independencia*.

Es copia.—El secretario, *Manuel Román*.»

* * *

Hoy que se celebra el primer centenario de nuestra *guerra de la Independencia* y la villa de Salteras se prepara á conmemorar los hechos señalados de sus hijos ilustres, es oportuno, y nada tan adecuado como dar á conocer las virtudes patrióticas de Francisca Cerpa; sirvan ellas de estímulo al pueblo de Salteras, de honrosa satisfacción á sus hijos, de ejemplo á todos para que se avive en los pechos españoles la llama del patriotismo, sentimiento el más inmenso, puesto que en sí lleva todos los afectos del alma, todas las ternuras del corazón humano y todos los sentimientos más nobles del hombre; móvil tan poderoso que él sólo fué el argumento de nuestra gloriosísima epopeya.

X.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 19 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es aprobada por la Cámara el acta de la anterior.

El obispo de Jaca pide al Gobierno explicaciones acerca de lo ocurrido en la construcción de las obras del cementerio de un pueblo de la provincia de Pontevedra.

El señor Zorita y Díez reclama un estado de los créditos pedidos á las Cortes desde 1907 inclusive, hasta la fecha.

El presidente le advierte que en la secretaría del Senado puede enterarse de cuanto desee relativo á dicho asunto.

Se entra seguidamente en el orden del día aprobándose un proyecto declarando de interés general las obras del puerto de Burriana y varios dictámenes, incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado.

A continuación se votan, en definitiva, el proyecto relativo á la subasta para las obras del pantano de María Cristina y otros proyectos de escaso interés general.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Mayo de 1908)

El señor Dato ocupa la presidencia á la hora ordinaria y abre la sesión.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el diputado solidario señor Carner anuncia una interpelación para tratar de la ley de jurisdicciones y pedir que sea derogada.

El señor Maura la acepta y el presidente dice que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para señalar el día en que ha de explanar el señor Carner la interpelación que anunció.

Luego reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre el problema de la enseñanza.

El señor Vallés y Ribot sigue el discurso que comenzó el jueves de la pasada semana y continuó ayer.

DE ACTUALIDAD

De la revista *Corcho y Tapones* tomamos las siguientes notas que ahora sienten actualidad por el conflicto que parece sobrevenir á consecuencia del paro forzozo de los obreros.

«Continúa la paralización de las transacciones de corcho; en la plaza apenas si se venden las *terceras* y *cuartas* para la fabricación, porque los precios no responden á las clases la media marca, ó sea el corcho de 13 á 17 está en absoluta calma debido á que no hay demandas de 1.ª y 2.ª de veinte líneas. En el campo, apenas si se conoce el trato de alguna partida.

En cuadros, los pocos pedidos que se sienten son en 20 y en 17 en los cantores 12 á 13, pero á precios ínfimos.

Los imperiales de 9 á 9 1/2 que han sido desde algún tiempo, el caballo de ba-

talla de la industria y que se cotizaban relativamente bien, ha descendido tanto el precio por la poca demanda, que apenas se fabrican.

En tapones, los que más salida tienen son los de 10 á 11 y 11 á 12 de 17 en clases buenas, y en clases flacas en todos los calibres.

Los precios de los tapones, lo mismo que los cuadros y los corchos, puede asegurarse que han descendido de años anteriores en un 30 por 100.»

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Ayer tarde á las cuatro y cuatro y media en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Jerez se celebró la ceremonia de armar Caballero y vestir el hábito de la Orden Militar de Alcántara el señor don Fernando de Soto y Aguilar, conde de Puerto-Hermoso, y de la Orden Militar de Calatrava los señores don Pedro de Domecq y Villavicencio, Marqués de Casa Domecq, y sus hermanos don José, don Manuel y don Juan Pedro.

Carreras de caballos en Madrid

Segundo día de carreras.

En las tribunas hay numeroso público, en el que figuran los príncipes Raniero y Felipe.

La primera: 3.000 metros, mil pesetas, la ganó «Lucuma», del conde de Lérida.

Segunda: 2.000 metros: un objeto de arte del príncipe don Carlos y 1.500 pesetas: ganó «Galapian», de Mr. Datilleul.

Tercera: 2.000 metros: objeto de arte de la infanta Isabel y 1.500 pesetas: al salir de la pista los caballos, el «Tingo» espantóse, arrojando al jinete, que resultó con lesión en la cabeza y otra en el lado derecho del tronco: pronóstico reservado: ganóla «Goer», del duque de Torres.

Cuarta: de veinte mil pesetas: el caballo vencedor subastase después de la carrera: corren 14 caballos: 1.200 metros: ganó «Wandoia» del duque de Torres, con algunas protestas: pagáronse las apuestas á 63 pesetas por duro: el caballo fué abjudicado en 2.005 pesetas.

Quinta: salto de vallas: 1.250 pesetas: 300 metros: gana «Paluz» del marqués del Martorell.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Morón, don Antonio Raquejo.

—En el expreso de anoche y acompañado de su distinguida familia marchó á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Fernando Barón.

Concurso de globos en Barcelona

Anteayer de madrugada comenzaron las operaciones de inflar los globos.

Por la mañana quedaron inflados, sin incidentes y en disposición de soltarlos.

Hubo concurrencia numerosa.

A las 11 y 10 soltóse el primer globo francés, *Condor*, que se elevó magestuosamente.

El público prorrumpió en aplausos y la música tocó la Marcellesa.

Después ascendieron otros cuatro, que se dirigieron rápidamente hacia las montañas que limitan el llano de Barcelona, quedando estacionados á 800 metros de altura.

A continuación fueron soltados los restantes.

La suelta terminó á las 12 y 45.

Al acto asistieron el gobernador y el alcalde.

En las inmediaciones inmeso público presenciaba la elevación y dirección de los globos.

A las cinco de la tarde no había descendido ninguno.

Los globos del concurso que se eleva ron son:

Condor, del Aereo Club de Francia.

Alcotan, del Club de España, que sustituyó al *Norte*, inutilizado por romperse una válvula.

Júpiter, del Club de España y *Montañés*, *Jipacto* y *Anjou*, del Club de Francia.

Jerifaltes, que debía venir de la Cote d'Azur, representando al Club de Suiza no concurrió, sustituyéndole *Quo Vadis*.

Este al elevarse iba tan bajo que rompió los alambres de los teléfonos dejando aislada á la central de toda aquella zona.

Los tripulantes lograron que el globo se remontara, arrojando lastre.

Las operaciones de salida de los globos dirigiólas el coronel Vives, del Parque Aerostático de Guadalajara.

Reinaba viento Levante, dirigiéndose los globos hacia Villafranca del Panadés.

Todos llevaban palomas.

Varios automóviles siguen la dirección de los globos para recoger á los tripulantes en su descenso.

Barcelona: El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Valls, en el que se dice que á las tres de la tarde se vieron pasar sobre el pueblo seis globos, entre ellos el dominado «Júpiter», en el que vá de piloto el capitan Gordejuela.

—Telegrafían de Alcober, que en las proximidades de aquella población, descendió el globo «Alcotán», en el que vá de piloto el capitán Magdalena.

Añanden estas noticias que los demás globos pasaron sobre dicho pueblo en dirección al Oeste.

Créese que algunos de ellos han cruzado el rio Ebro.

Zaragoza: Uno de los globos del concurso de Barcelona ha descendido en esta provincia, ignorándose hasta la fecha el nombre del mismo y el del capitán que lo dirige.

Barcelona: Ha llegado á esta capital en el tren expreso, el señor Montojo, propietario del globo «Quo Vadis», en el cual realizó ayer la ascensión, acompañado por el capitán Cortada.

El señor Montojo relata varios incidentes ocurridos durante el viaje.

Dice que pasando sobre Sástago, provincia de Zaragoza, un vendaval arrojó al aerostato sobre una roca. La sacudida fué violentísima, hasta el extremo de hacer que la barquilla se desprendiera del globo.

El señor Montojo resultó con varias heridas leves.

El globo, al perder el peso de la barquilla, ascendió con extraordinaria velocidad, ignorándose hasta la fecha su paradero.

El señor Montojo curóse de primera intención en Sástago y volvió á curarse al llegar á Barcelona.

El capitán del globo francés «Condor», por medio de una paloma mensajera, dice que un viento enorme llevólo en dirección de Zaragoza.

Añade que aún le quedan 70 kilos de lastre.

El «Jipacto» descendió en Torre Segre (Lérida), y el «Júpiter» en Alhama (Logroño).

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo prestará la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colín.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 5.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2.

Avena rubia, á 13 1[2.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 18 y 1[2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 5 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 9 erales, 46 añojos, 5 terneras, 38 carneros, 00 machos 2 1 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'38.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 390 arrobas, sin vender.

Sevilla 19 de Mayo de 1908.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

ACEITES

Las noticias de los principales mercados son en extremo contradictorias, pues mientras unos señalan estabilidad en los precios otros ofrecen una marcada tendencia bajista. Sin embargo parece haberse generalizado últimamente la baja en casi todos los mercados, aunque en pequeña escala.

En Barcelona no hay alteración de la tendencia, que es sostenida. Los precios son como los de la semana anterior.

En Santander se registra alguna más flojedad, con descenso de un real en arroba, vendiéndose como sigue: aceite nuevo, á 46 reales arroba al consumo; idem idem á 45 de tránsito.

En Torrelaguna (Madrid), la cosecha ha sido algo mejor de lo que se esperaba. Los precios siguen algo estacionados pagándose actualmente de 14'50 á 15 pesetas la arroba.

De Perales de Tajuña (Madrid) avisan que hay disponibles más de 6.000 arrobas de aceite, que aun cuando no es de una calidad superior, se ofrece entre 10 y 11 pesetas arroba.

En Moratalla (Murcia), la cosecha ha sido superior en todos conceptos. Hay disponibles más de 18.000 arrobas á 10 pesetas, una.

LA DEHESA DE TABLADA

El Ayuntamiento ha adoptado los siguientes acuerdos para la organización y régimen en la entrada, salida y estancia de reses en la dehesa de Tablada.

Los permisos para la admisión de reses en la dehesa se seguirán facilitando por la administración del Matadero, previa la presentación de la cédula del entrador y de una persona conocida que acredite pertenecerle el documento, y el primero firmará un compromiso, por el cual quedará obligado á no causar más de un año de estancia, bajo el concepto que si no lo verifica, se entenderán la res ó reses de su propiedad abandonadas sin derecho á reclamación alguna, comprendidas en las bases siguientes y sujetándose al propio tiempo á todas las demás de este dictamen.

Si se justifica por los libros de Matadero que una ó varias cabezas de ganado permanecen en el predio más de un año sin que sus dueños las aparten para aquel establecimiento, y aun apartadas una ó varias veces durante este tiempo haya vuelto á Tablada por repruebo, no habiéndolas retirado el dueño pagando lo devengado, el Ayuntamiento podrá considerarlas abandonadas.

En tal caso se procederá al aprecio de las mismas, y á su venta en subasta para cobrar lo que adeuden por estancia. El remanente si resultase, lo percibirá el dueño de la res ó reses, y si éste no pareciera, se dejará su importe en la Depositaría municipal, á su disposición por dos meses, previo los oportunos anuncios. No pareciendo, el Ayuntamiento quedará en libertad de disponer de la cantidad de positada, y el comprador de la res ó reses mencionadas no podrá darlas otro destino que el de matadero para su degüello ó repruebo.

Para precaver los cambios de toda res ó reses que pudieran hallarse en su día comprendidas en la base anterior, las que cumplan cuatro meses de estancia, serán reseñadas escrupulosamente y bajo su más estrecha responsabilidad por el guarda mayor, remitiendo el original de la reseña á la Alcaldía para ser archivado en el Negociado del ramo y una copia al administrador del Matadero, conservando en su poder otra al objeto de que puedan examinarla los señores capitulares en cualquier momento.

Si por circunstancias imprevistas ocurriese el extravío en la dehesa de una ó varias reses, los guardas justificarán debidamente las causas para que pueda exigírseles, en caso contrario, la correspondiente responsabilidad por abandono ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Se hará público para conocimiento de los entradores, que la guardería de Tablada se entiende para la vigilancia, en términos generales, del predio, pasto y ganados que en ella existan, con las formalidades requeridas, pero nunca la de cada res en particular, ó piara de ellas, que la referida guardería no puede conocer entre tantas, debiendo estar las reses bajo el cuidado de sus amos ó criados de estos, como sucede en las dehesas particulares, salvando el Ayuntamiento en caso de pérdida de alguna res todas las responsabilidades que por esta causa pudiera tener, á cuyo efecto procurará haya en dicho campo una casilla con la capacidad necesaria en donde puedan permanecer los boyeros y pastores á fin de que no solo cuiden de sus ganados, sino que impidan también el que por error ó equivocación, se aparten para las matanzas, por quienes lo verifican reses que no sean de su propiedad y luego resulten en falta para unos y para otros de sobra, ó no se sepa á quienes pertenecen.

DE TEATROS

DUQUE

Anoche, en tercera sección, se estrenó en este teatro la última producción de los hermanos Quintero: *La escondida senda*, que proporcionó un lleno completo.

Esta comedia en dos actos, que no fué objeto de calurosos elogios por parte de la crítica madrileña, mereció aceptación bastante justificada porque, si bien es cierto que carece de asunto, y por consiguiente de rama y desenlace que interese, se conmueva y satisfaga; hasta el extremo de que parece holgar el primer acto de mera exposición y bastante lánguido por cierto; es tal la habilidad y el arte de estos célebres autores para deleitar con sencilla maestría, que no puede *La escondida senda* negar que debe su existencia á los «Reyes del trimestre».

Son dignos de mención los párrafos que los autores ponen en boca de *María Luz* (Srta. Catalá), escritos en poética prosa, llena de pensamientos delicados, de belleza indiscutible.

La escena del sacristán de la ermita, completada por la inesperada y comprendida en el acto, salida de *Ricardo* (señor Manrique) no desmerece de las que justifican la fama de los Quintero.

El estudio y traslado á la realidad de los tipos todos, admirable, y la interpretación digna de la compañía Larra Balaguer, sin que pueda señalarse un lunar.

El público escuchó impasible el primer acto. No ocurrió igual en el segundo, que fué un constante triunfo para los intérpretes y una buena satisfacción para los autores.

La escondida selva, en resumen, merece verse.

Esta noche, á las nueve, en segunda sección, estreno de la comedia en un acto, de Jacinto Benavente, *El amor asusta*.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bernardino de Sena, cf., y Santa Plantina, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.

En la iglesia de padres Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con pláticas.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

En la desembocadura del Gudalquivir en Bonanza hace trabajos de canalización, con grandes resultados, la nueva draga «Broa», de la Junta de Obras del Puerto.

El ingeniero señor Molini ha organizado varios interesantes trabajos para la draga, que han de efectuarse durante el próximo verano en la barra de Sanlúcar con objeto de aprovechar el buen tiempo que reina en las costas durante dicha es

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

tación y ganar en el calado de la barra para la navegación, cuanto se posible en beneficio de la entrada de buques de alto porte y calado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 568; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos sola mente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.574.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes, los consejeros de turno don Amante Laffon y don Manuel Corbato.

En la primera citación para el cabildo municipal que se celebrará el próximo viernes figuran los siguientes dictámenes, además del que quedó sobre la mesa:

De la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo se reconozca la personalidad de los herederos de don Manuel Martinez á los efectos del pago de alquileres de la casa cuartel de la guardia civil, sita en la calle Marqués de Estella, 12.

De la de Obras públicas proponiendo la demolición de obras ejecutadas sin licencia en calle Saturno, esquina al prado de Santa Justa; relativo á denegar la colocación de pilastras en la casa calle Sierpes número 9, y proponiendo se autorice la construcción de un chaflán en el ángulo que forma las casas números 5 y 6 de la plaza de Villasís.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 763. mínima, 760.

En las inmediaciones de la vía férrea, término de Castilleja del Campo, se hallaban guardando cerdos los niños Teodoro Fernández García y Manuel Gil Martínez, de doce y nueve años de edad, vecinos de Carrión de los Céspedes.

Al aproximarse uno de los trenes, el mayor de los niños notó que una de las reses se hallaba en la vía, y para evitar que fuese muerta por el convoy, se aproximó á ella, con tan mala suerte que la máquina le alcanzó con un tope, arrojándole sobre la cuneta, donde quedó sin sentido.

El otro niño corrió al pueblo dando la noticia de lo acaecido al padre de la víctima, el que se presentó donde se encontraba su hijo, recogiéndolo y llevándolo á su domicilio. Cuando el médico le reconoció el infeliz muchacho era cadáver.

Presentaba una extensa herida en la cabeza con fractura del cráneo, pérdida del cuero cabelludo y de la oreja izquierda.

El juez ordenó la conducción del cadáver al cementerio para la práctica de la autopsia.

Anteanoche hallándose voltegeando á la entrada de la barra la goleta «Minerva», en espera de práctico, fué arrojada por el duro viento de levante sobre el bajo llamado Picachos, quedando destrozada entre las piedras y perdida totalmente.

La tripulación logró ponerse á salvo no sin grandes esfuerzos.

La goleta «Minerva» se dirigía á Sevilla con cargamento de madera.

Las autoridades de Marina de Sanlúcar entienden en las diligencias sumarias que se instruyen con motivo del naufragio.

Telegramas

Madrid 19.

Londres: Hay inundaciones en varias comarcas de China á causa de desbordamientos de los ríos Hau y Sangre.

Naufragaron 700 juncos, resultando 4.000 víctimas.

—San Petersburgo: En el palacio imperial de Tsarkoiselo ha sido detenida una muchacha que se proponía atentar contra el czar.

—Tokio: El jefe de la escuadra americana dió un banquete al almirante japonés.

—Londres: En la India fallecieron 27 soldados expedicionarios, á causa del cólera.

—Londres: Se ha botado al agua un submarino, sobre cuyas condiciones se guarda reserva.

Sábese que el tipo mayor de los construidos.

Tiene dos hélices y cuatro tubos lanzatorpedos.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	83'60
Fin de mes.	83'65
4 por 100 amortizable.	101'20
Banco de España.	462'00
Tabacaleras.	405'50
Cambios París.	14'55
Londres, libras esterlinas.	28'79
París, exterior español.	94'60
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	102'25
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación el pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espeso y suave. Es el mejor preventivo para conservar el pelo aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Agentes Generales para España,
VILLANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Con arma blanca.

A las 9: El amor asusta (estreno).

A las 10 (doble) La escondida senda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

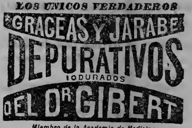
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 34, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ... Úlceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.

... (como para el Jarabe) la firma ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, por todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Jueves 21 de Mayo de 1908 — NUM. 2.342

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20º, 35 pesetas arroba, sin envase.

INCONSECUENCIAS

Temas de los discursos con que saludaron el domingo las Cámaras á S. M. el Rey, fué la hermosa y halagadora identificación que entre el pueblo y las instituciones fundamentales va arraigándose en el país, y á la vista está como es ese un hecho que sobresale y prepondera por encima de las violentísimas campañas á que estamos asistiendo, y con la que viene ensancharse más y más la distancia que separa al pueblo español de esos gremios y tinglados políticos y volanderos que pretenden vivir de su representación.

¿Cómo ha de creerles la opinión á todos esos forjadores de novelas, si en sus propias columnas desmienten ellos mismos sus afirmaciones, si ellos mismos han de poner á cada paso, frente á sus palabras engañosas y á sus razonamientos amañados, los hechos indiscutibles palpitantes, decisivos y notorios?

¿De cuántas maneras no se ha dicho ya que vivimos en una época terrible de reacción, caracterizada por el odio á la Prensa, contra la que se inventan todo género de violencias y arbitrariedades? ¿Y qué efecto prodá producir eso, cando en las mismas hojas que lo afirmen vienen á cada paso noticias de gestiones de indultos de periodistas y noticias de su liberal concesión? ¿A quién se podrá convencer de que se hacen leyes contra la Prensa por gobernantes que refrendan indultos de periodistas que se enredaron en las leyes ya vigentes?

Otro tópico de la campaña, consecuencia del anterior, es eso de la formación de un tremendo y aplastante bloque de las izquierdas, que cierre el paso á la reacción. ¿Habrá todavía alguna manera inédita de decir que ese bloque se está haciendo y está hecho, y va á triunfar?

Pues los mismos periódicos que tal dicen, tienen que referir á sus lectores cosas como las que dicen de la asamblea provincial republicana de Madrid.

Primeramente, esa asamblea significa el rompimiento de la Unión republicana, la excomunión por los republicanos madrileños del señor Salmerón y de toda la minoría del Congreso. Ni Salmerón ni Azcárate han oido jamás de labios monárquicos los vituperios con que los acompañan esos republicanos.

Pero, ¿es que por lo menos, entre esos republicanos díscolos, con más de libertarios que de republicanos, hay unidad de pensamiento y de acción? Al relato que de la asamblea publican los periódicos del bloque nos remitimos. En el transcurso de la asamblea ya sufrió ésta desmembraciones, y al llegar la hora de votar la Junta magna, el organismo que va á quedar dirigiendo el tinglado, sólo quedaban 37 votantes. ¿Entendidos cordialmente? Con decir que para 15 puestos hubo 28 nombres y tres papeletas en blanco, resultando algunos elegidos por 17 votos, está dicho todo.

¡En ese estado de cohesión se halla uno de los elementos de una de las piedras con que se ha de formar el bloque!

Y como esas cosas no las inventamos los reaccionarios, sino que suceden y las cuentan los propios intesados, ¿qué queda de toda esa faramalla alborotada en que se pretende apacentar la estolidez de unos y el afán de otros por revueltas que brinden á los anzuelos codiciosos pesca abundante?

Compadezcamos á los pocos que de buena fé se embarcan en tales campañas; lamentemos que en ellas se esterilicen condiciones que hubieran podido servir para el servicio público y prosigamos nuestra obra, cotemplando como prenda de esperanza aquel espectáculo de la indentificación entre el Rey y el pueblo, que es la fuerza fundamental de la reastauración del país.

Exposición Regional Andaluza

DE ACEITES DE OLIVAS

Organizado por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba para los meses de Mayo y Junio.

Acordado por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la Exposición de aceites de olivas, á que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andalnza, se invita á todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía á remitir desde luego á esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán psesentadas al público durante los días que aquélla ha de durar ó sea desde el 25 de Mayo al 10 de Junio próximo, y después en los sucesivos que la directiva de la Cámara designe. En el que la misma junta determine, se verificará el juicio de clasificación de premios. El número y clase de estos se publicará oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse á las siguientes

Reglas

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio ó un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados, con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema y distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán, sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirán á la Secretaria de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspondan.

4.º En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre wagón en la estación que se indique.

5.º Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarár impresos «ad hoc» en la Secretaría de la Cámara á quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la abiudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicará oportunamente.

Independiente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

Una alcaldada

Barcelona: En Manresa el alcalde interino, el día del cumpleaños del Rey, negóse á poner colgaduras en el ayuntamiento.

Enterado el juez, dirigióse á las Casas Consistoriales ordenando al alcalde se colgara en cumplimiento de lo ordenado por decreto.

El alcalde negóse terminantemente fundándose en que se trataba de un asunto de su competencia.

Créese que el asunto pasará á los tribunales.

EL INCIDENTE DE CASABLANCA

La verdad de lo ocurrido

Suponiendo que el incidente habrá despertado gran curiosidad en toda Europa, aprovecho el primer medio oportuno de comunicación para transmitir á Tánger, y que desde allí sea reexpedido, un minucioso y verídico relato de los hechos.

Hacienda historia

Desde los días de la ocupación, los soldados franceses eligieron por campo de sus expansiones la zona sometida á la jurisdicción de la policía española.

Por no llegar allí la autoridad de los oficiales, produjéronse incidentes molestos, de índole delicada, negándose los franceses á reconocer en ningún caso la competencia de los soldados españoles para el mantenimiento de la vigilancia y el orden.

Etto había causado gran disgusto, y era continuo tema de comentarios.

Un argelino escandaloso

Un tirador argelino promovió hace días un enorme escándalo, y después de amonestado repetidamente, fué detenido por una pareja de tiradores del Rif, que prestaba servicio en la puerta de Marrakesh.

Llamábanse los soldados Amarben-Moamed y Hamed Benomar, y condujeron al escandaloso hasta el puesto de guardia de los suavos, poniéndolo á disposición del sargento jefe, después de relatarle lo ocurrido.

Los zuavos despectivos

Relatan los tiradores rifeños que cuando hicieron entrega al sargento zuavo del argelino escandaloso, aquél los trató despectivamente, como si no fuera de su agrado el servicio que acababan de realizar.

Los del Rif no dieron importancia á esta actitud, y volvieron á su puesto sin más incidentes.

Pero á las cuatro de la tarde, el argelino detenido por la mañana se presentó de nuevo en la de Marrakesh en actitud provocadora, profiriendo insultos contra los soldados españoles.

Exasperados éstos por las frases despectivas é injuriosas de que eran objeto, propinaron algunos golpes al insultador.

La colisión

Los soldados franceses, al ver lo que ocurría, dieron aviso al Cuerpo de guardia de la puerta de Marrakesh, y de allí salió el jefe zuavo con fuerza armada.

Con ella penetró decididamente en el sector español, y los rifeños, creyendo ser agredidos, adoptaron medidas de defensa.

Ignórase quien disparó primero; pero este detalle no tiene importancia desde el momento que la fuerza armada francesa invadió la zona dentro de la cual estaban los rifeños investidos de indiscutible autoridad.

Además, debe tenerse en cuenta que la fuerza francesa la componían más de veinte hombres, dispuestos á atacar á dos soldados que en aquel momento representaban á la policía española.

De cien á doscientos disparos

La refriega, al sonar el primer tiro, se generalizó, cruzándose entre los combatientes gran número de disparos.

Aseguran unos que se quemaron cien cartuchos, y otros que los tiros pasaron de doscientos.

Lo seguro es que el tiroteo no cesó en un buen rato, y que la mayoría de los disparos los hicieron los zuavos, como es lógico suponer.

La alarma que se produjo en las inmediaciones del lugar del suceso fué enorme.

Los heridos

En el momento en que más encarnizada era la refriega, pasó el cabo de infantería española Ildefonso Mena, que casualmente cruzaba por aquellos sitios.

Intentó poner paz y resultó herido de bala en el antebrazo izquierdo, herida que fué calificada más tarde de pronóstico grave.

No cesó por esto el tiroteo, que motivó el que la gente huyera despavorida, y el que se cerraran todas las puertas, y á los pocos minutos el soldado rifeño Benomar recibía en la mano derecha un balazo, que le impidió seguir disparando.

Continuó, sin embargo, en el puerto, á pesar de que los zuavos, desplegados en guerrilla, intentaban envolverlo.

Amar han Moamed, compañero de Benomar, replegábase entre tanto hacia el campamento con propósito de dar cuenta de lo que ocurría.

Muerte de Benomar

El infeliz Benomar, herido de cuatro balazos, que le fueron disparados casi á quemarropa, hasta el punto de que la chilaba aparece chamuscada por los fogonazos, no tardó en morir, defendiéndose como un valiente hasta los últimos instantes.

Casi en la agonía, aún tuvo fuerzas para arrastrarse, intentando empuñar de nuevo el fusil, con ánimo de oponerse al avance de los zuavos.

El del Rif perseguido

Descartado de la lucha Benomar, los zuavos emprendieron la persecución de su compañero, no tardando en alcanzarlo.

Una bala le penetró en la región glútea, produciéndole cojera, que le hacía difícil la marcha.

No por eso dejaron los zuavos de disparar, atravesándole otra bala la chilaba, entre el costado y el brazo, salvándose milagrosamente, y pudiendo llegar al fin hasta el campamento á campo traviesa.

Los zuavos, en su carrera de persecución, tirotearon también á otra pareja de rifeños, que se hallaba alejada del lugar de los sucesos, resultando también ambos hombres con las chilabas atravesadas.

Otros heridos

No fueron esas las únicas víctimas de los moros, pues el soldado Diego Aznar Delgado, que se hallaba de centinela en el antiguo campamento español fué alcanzado por una bala, que, aun estando fría, tuvo fuerza bastante para romperle la polaina, y causarle una herida, contusa, leve, en el pie derecho.

No se explica cómo fué herido este soldado, pues desde el lugar de la refriega es imposible que dispararan, porque se interponen muchas casas y chozas.

Sólo se explica que dispararan deliberadamente contra él, desde la altura, cosa que algunos afirman, aunque no se precisen los móviles de hacer fuego sobre un hombre, que situado á kilómetro y medio, era completamente ajeno á la refriega.

El cónsul español

El cónsul de España, D. Camilo Bargiela, que, acompañado del oficial veterinario, señor Téllez, paseaba por el campo exterior, camino del campamento, oyeron perfectamente silbar las balas á su alrededor, como si el uniforme del señor Téllez, constituyera también un blanco para la puntería de los zuavos.

Como todas las parejas de tiradores rifeños de servicio en el sector español se retiraron prudentemente hacia el campamento, los zuavos regresaron á su puesto de guardia, patrullando antes algunos momentos por el lugar de la ocurrencia.

Auxilios y sumaria

Como ya he dicho, el inesperado tiroteo causó alarma enorme en los campamentos francés y español.

De este último salieron inmediatamente el auditor señor Capalleja y el oficial señor Fiscal, encargado de instruir sumaria en depuración de lo ocurrido.

El muerto y los heridos fueron trasladados en camillas al Hospital Militar, donde los atendió el médico mayor señor Moncada, en tanto que el segundo, señor Villegas, curaba dentro del campamento á Amar-ben-Mohamed, que hoy ha sido también trasladado al Hospital.

El soldado Aznar permanece en el botiquín del campamento.

Sustitución de fuerzas

Por acuerdo, que ha sido muy elogiado, del coronel Bernal, los tiradores del Rif han sido sustituidos por soldados del regimiento del Serrallo.

Los franceses mantienen la misma guardia de zuavos, y esto crea una violenta situación á nuestros oficiales y soldados, que tienen que atravesar la puerta de Marruecos y cambiar sus saludos con los mismos que cometieron el atropello y penetraron en el sector español.

Comentarios

El día de ayer fué de luto para los españoles, y no necesito decir que todos los comentarios versan sobre el desdicha do incidente, que ha podido traer gravísimas complicaciones.

Algunos oficiales franceses condenan el hecho, que origina acaloradas discusiones, produciendo gran excitación entre los españoles, que están verdaderamente disgustados por lo ocurrido.

Se esperan con ansiedad las resoluciones del Gobierno.

¿Otra colisión?

París.—Anuncian de Casablanca que un grupo de rifeños armados ha herido gravemente, á bayonetazos, á un tirador argelino.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 20 de Mayo de 1908)

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es aprobada el acta de la anterior.

El obispo de Jaca pide al Gobierno que por el ministerio de Hacienda se cumplan las leyes y reglamentos vigentes.

Lamenta que no sean despachados los expedientes que se hallan pendientes de resolución y pide que se active su tramitación evitándose así graves perjuicios.

Dice que en el mes de Marzo último había almacenados en el ministerio 66 mil 696 expedientes, muchos de los cuales corresponden á la iglesia.

El señor Diaz Moreu pregunta al Gobierno si seguirá la incertidumbre respecto á la situación de las tropas españolas en Casablanca.

También muestra deseos de saber si se han adoptado medidas para garantizar las vidas de nuestros soldados, los cuales—dice—son tratados por los franceses despectivamente.

Le contesta el ministro de Estado.

Dice que el Gobierno no guarda reserva en este asunto, al que quita importancia.

Los últimos sucesos—agrega—son lamentables y desagradables, pero no tienen importancia para crear un conflicto entre los gobiernos francés y español, como se ha supuesto por algunos.

Trátase solo de una venganza personal, de un hecho aislado, motivado por

rivalidades en el funcionamiento de la policía internacional.

Rectifican los señores Díaz Moreu y Allendesalazar, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Mayo de 1908)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el vicepresidente señor Aparicio y se abre la sesión.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Sánchez Bustillo, La Cierva, Rodríguez San Pedro y González Besada.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Marín Cadenas se ocupa de la aplicación que las autoridades dan á la ley de desgravación de los vinos en lo que respecta á los caldos de Montilla.

El ministro de Hacienda le contesta que estudiará el asunto y lo resolverá en justicia.

Otros diputados formulan ruegos que carecen de interés, afectando solo á sus respectivos distritos.

El señor Beltrán denuncia el incidente ocurrido el domingo último en la puerta de la enfermería de la plaza de toros de Valencia entre el gobernador civil de aquella provincia, señor Perez Mozo y el teniente de la guardia civil señor Seoane.

Pregunta cual es el criterio del Gobierno en este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que el señor Seoane al impedir la entrada del gobernador en la enfermería de la plaza, no conoció al señor Perez Mozo, el cual no llevaba las insignias de la autoridad.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre el problema de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Vallés y Ribot.

Pronuncia un larguísimo discurso y, cuando lleva bastante tiempo hablando, se oye un fuerte trueno.

El señor Maura hace señas, indicando que las nubes no respetan que había San Pedro. (Risas.)

Cuando el ministro termina se reanuda el debate del proyecto de reforma de la administración local.

El señor don Rodrigo Jimeno defiende una enmienda al artículo 103.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECIJ GARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

La odisea de los globos

Barcelona: A Montojo reconociólo el doctor Reventos, apreciándole fractura del pie derecho y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Interrogado Montojo por un amigo, díjole lo siguiente:

Salimos de Barcelona con tiempo espléndido, sin ningún incidente que se opusiera en nuestro camino mientras atravesamos la región catalana.

Pocos momentos después de entrar en Aragón empezó el globo á dar fuertes cabezadas arrastrado por impetuosa corriente.

Inmediatamente nos hicimos cargo de nuestra crítica situación porque el huracán desencadenado era horrible.

El globo puso en peligro nuestras vidas, porque descendió hasta el nivel de las montañas chocando fuertemente la cesta contra los riscos.

Intenté abrir la válvula para que descendiera lentamente.

Pero no funcionaba el aparato.

En esta situación, un ciclón nos arrastró una montaña chocando la cesta violentamente.

El choque lanzóme á tierra desde cuatro metros de altura quedando tendido en el suelo.

El globo, tripulado por mi compañero el capitán de infantería Cortada, remontóse, perdiéndose de vista.

Unos campesinos, que habían presenciado lo sucedido, trasladáronme á un pueblecillo próximo y me asistieron.

Ignórase el paradero del globo, suponiéndose que Cortada esté también herido, por los violentos choques.

Reina ansiedad.

A las nueve de la noche recibióse la noticia de que el globo «Ejército» descendió en Torrella de Tormes.

Al ser desinflado, quemóse.

A las ocho de la mañana descendió el «Condor», á dos kilómetros de Calahorra.

Barcelona: El Dr. Reventos practicó una operación quirúrgica á Montojo.

Con el «Alcotan» descendió Magdaleno, que tiene lesiones en un brazo.

El «Anjou» descendió en el Alcañiz.

Las heridas de Montojo son menos graves de lo que se creía.

Zaragoza: El gobernador de esta capital ha recibido un telegrama del alcalde de Quisto, comunicando que el globo «Quo Vadis», con uno de sus tripulantes, que se encuentra herido, cayó en el monte próximo á dicho pueblo, á cuyo sitio acudió inmediatamente dicho alcalde, acompañado de un médico y del material sanitario, con objeto de prestar los primeros auxilios á los tripulantes del globo.

El alcalde de Escatron ha telegrafiado que remite al gobernador por correo la documentación del «Quo Vadis» encontrada en aquel término.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2.
Avena rubia, á 13 1[2.
Idem gris, de 16 á 16 1[2.
Habas cocholeras, de 18 y 1[2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 9 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 11 erales, 40 añojos, 7 terneras, 36 carneros, 00 machos, 29 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'38.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 390 arrobas, sin vender.

Sevilla 20 de Mayo de 1908.

Otro incidente en Casablanca

Casablanca: Un soldado francés, beodo, penetró en un establecimiento, intentando expulsar á los soldados españoles.

Estos le sacaron á la calle, confiándolo á una sección de la policía española que lo entregó á los franceses.

Estos protestaron.

El cónsul de España y el de Francia celebraron conferencias y tratan de suavizar asperezas.

—Tánger: Sábese que en Casablanca ha habido nueva colisión entre soldados franceses y españoles, resultando dos soldados españoles muertos y un cabo herido.

Los agresores eran 20 argelinos deseosos de vengar el reciente suceso.

Desconócense los detalles.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

DE TEATROS

DUQUE

Con igual animación de público que favorece este teatro en la presente temporada verificóse anoche el estreno de la lindísima comedia de Jacinto Benavente, *El amor asusta.*

La difícil facilidad de fustigar deleitando, que todos reconocen al ilustre autor dramático, es el primer motivo de admiración que nos ofrece este boceto de comedia, donde cada tipo supone un caricaturesco retrato, y cada escena una pasmosa página real de la vida elegante y conquistadora á la moderna.

El argumento no puede ser más sencillo. Eulalia, una riquísima viuda que causa con su hermosura el asedio de un *sportman* casado, un marqués soltero y de gran significación política, y de un hijo de familia rica, se dispone á abandonar un hotel de una playa francesa, para huir de las persecuciones de que es objeto, trasladándose á París. Una idea recogida casualmente de labios de un camarero *ilustrado* y *sui géneris*, y puesta en práctica por la protagonista, la hace mostrar se vencida ante sus adoradores, ofreciendo á cada uno de los dos primeros la vida en compañía y su mano respectiva mente, á cambio de que sacrifiquen en su honor todo lo que no sea vivir solo y exclusivamente para ella. Ambos se consideran con ello fracasados en sus intenciones y termina la persecución con gran contento de la hermosa; pero el hijo de familia, todo fogosidad y pasión, mostrando su decidido propósito de llegar por ella hasta la muerte violenta, y en oportuno contraste con el proceder de sus rivales, viene á justificar el final de la obra y el título extraño que la denomina tan filosófica y convincentemente que invita á meditar.

El triunfo fué completo para autor é intérpretes, mereciendo singularísima mención la señorita Catalá, que supo dar vida al difícil carácter de la protagonista de modo irreprochable. También el señor Manrique dió vida real al *chachito* que representó y todos los demás sin olvidar ninguno, los señores Balagner (J), señora Alcobar y señores Torner y Navas completaron el cuadro brillantemente.

Nuestro aplauso para todos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Timoteo y cps. mrs. y San Secundino, mártir de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de la Encarnación.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Modesto Abin y Pinedo, canónigo.

En la iglesia de padres Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

Forman la comisión de este Ayuntamiento que asistirá, invitada por el de Córdoba, á las fiestas que se celebran en obsequio á nuestra ciudad, el alcalde señor Carmona y Ramos; los concejales señores Vidal, López Cepero, Domínguez López, Hojuela, Vaquero y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

La comisión saldrá de Sevilla el día 27 siendo probable que el alcalde marche el 25.

Para promover la concurrencia á Zaragoza en condiciones ventajosas con ocasión de las fiestas del centenario de los Sitios y de la Exposición Hispano francesa, la Compañía de M. Z. y A. ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios que ofrecen notable economía.

Estos billetes se expenderán diariamente en las principales estaciones de toda la red de la mencionada Compañía, desde el día 15 del actual hasta el 25 de Octubre próximo, y tendrán una validez de doce días.

Para conocimiento de los precios y demás detalles del servicio será bueno consultar los avisos al público expuestos en todas las estaciones y en los despachos centrales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.560.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes, los consejeros de turno don Fernando Checa y don Nicomedes García Barredo.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los médicos titulares de esta capital señores Murta, Genda, Fernández de la Bandera, Gallego y D'Angelo, elegidos para asistir á la Asamblea que se celebrará el día 26.

Próximamente á las siete de ayer tarde cayeron sobre Sevilla varios fuertes chaparrones con acompañamiento de relámpagos y truenos.

Hoy llegarán á nuestra ciudad 180 touristas norteamericanos, desembarcados en Cádiz y procedentes de Vigo.

Permanecerán en Sevilla dos días.

El arzobispo regresará de Málaga á fines de la presente semana.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 763. mínima, 760.

Telegramas

Madrid 20.

Valencia: Esta tarde á las doce y media los doctores López y Araus levantaron el apósito al espada Antonio Fuentes y viendo que la herida presentaba satisfactorio aspecto, desistieron de practicar le la nueva cura que tenían proyectada.

Le ordenaron que tomara sopa.

Fuentes se queja de la necesidad de permanecer en la cama, por las molestias que le ocasiona.

Hoy ha dedicado la mañana á leer los periódicos de Valencia, Madrid y Sevilla que se ocupan del desgraciado percance que sufrió en esta plaza el domingo último.

Muéstrase muy complacido de las muestras de simpatías que con motivo de su cogida le ofrece la prensa.

Antonio se halla obsesionado por saber el tiempo que tardará en curarse, pues desea cumplir cuanto antes los ofrecimientos hechos á los públicos de que se ha de despedir.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	83'45
Fin de mes.	83'52
4 por 100 amortizable.	101'15
Banco de España.	462'50
Tabacaleras.	406'00
Cambios París.	14'50
Londres, libras esterlinas.	28'75
París, exterior español.	94'80
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	102'25
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: El amor asusta.

A las 9: Primo Prieto.

A las 10 (triple) El genio alegre.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Mayo de 1908

Con 150.000 pesetas, 22307, Barcelona.

Con 60.0000, 8572, Madrid.

Con 40.000, 10273, Barcelona.

Con 3 000: 20239, 14945, 14460, 36464, 20235, 39063, 11613, 37694, 2236, 24955, 27176, 4017, 162, 23240 Sevilla, 6245, 39871, 3324, 19957, 14174, 9966, 28713, 6177, 11152, 20825, 25559, 13119 Sevilla, 19312, 17999 Sevilla, 20844, 37957, 15979, 14826 Sevilla, 24310, 5887, 25393, 11712, 6173.

Premiados con 500 pesetas

Decena

17 34 56

Centena

112 160 180 201 208 219 223 234 235 236 245 288 305 235 351 385 408 428 457 587 656 679 695 715 736 745 774 802 819 858 883 926 966

Mil

026 068 095 101 109 247 285 317 337 423 435 444 498 510 564 587 600 647 878 689 708 711 652 758 776 840 888 800 916 918 942 944 948 961 994

2 mil

036 112 216 252 277 290 290 305 335 346 352 416 443 444 476 549 576 635 658 668 689 698 737 773 701 827 872 886 956 990

3 mil

000 012 068 100 101 121 131 148 151 156 183 197 202 281 334 341 423 430 437 502 619 647 691 707 739 784 810 886 894 987

4 mil

006 064 087 143 149 157 200 216 217 266 382 428 468 497 536 549 600 639 799 852 888 969

5 mil

004 019 021 026 130 187 206 246 276 331 407 415 437 507 533 599 606 671 772 852 868 909 845 985

6 mil

001 053 114 135 156 170 251 289 380 449 459 560 567 607 645 678 691 783 813 849 896 909 964 967

7 mil

061 101 123 134 170 191 250 288 311 315 357 408 507 319 357 398 408 497 507 616 633 682 733 744 937 906

8 mil

086 144 204 278 286 415 427 442 545 598 623 664 725 749 759 806 876 888 933 953

9 mil

002 015 112 135 169 215 316 398 411 413 425 433 444 462 552 594 597 610 623 658 662 756 797 809 857 876 906 931 959 086 998

10 mil

000 020 068 079 121 136 177 206 263 292 346 389 404 421 448 450 469 513 521 527 540 557 580 603 633 714 724 772 789 804 849 857 883 086 894 905 999

11 mil

017 034 078 123 188 199 202 215 223 256 290 341 350 370 394 414 424 437 448 481 592 510 531 546 557 603 615 635 645 655 660 668 691 698 729 777 798 802 016 832 833 858 877 879 930 980 983 998

12 mil

011 042 065 088 090 094 118 120 121 122 125 217 227 290 247 304 310 327 390 459 463 496 585 539 589 6 3 605 612 621 669 700 721 724 732 762 763 901 402 015 922 927 949

13 mil

007 055 071 112 129 148 266 487 430 465 465 468 486 460 499 502 537 539 543 544 546 587 617 622 640 652 754 776 786 815 839 860 879 901 503 911 943 950 961

14 mil

051 101 108 213 155 216 233 260 270 302 321 341 370 408 415 428 454 464 465 475 479 529 608 542 662 685 712 753 703 845 889 939 976 979

15 mil

004 083 103 142 101 195 200 251 283 284 318 327 349 401 480 409 519 527 534 590 615 617 241 689 720 777 781 802 829 860 882 930 939 945 962

16 mil

005 010 054 024 093 097 101 111 118 134 135 153 156 162 221 223 226 269 345 415 431 432 446 475 406 499 504 520 422 525 572 607 609 619 629 639 675 677 742 755 770 823 833 848 853 880 983 984 998

17 mil

027 075 112 123 124 139 163 171 180 184 227 278 289 297 298 332 366 369 378 382 413 420 440 441 516 535 554 567 594 600 608 641 645 562 681 708 720 728 752 793 794 842 857 843 899 909 936 945 977 984

18 mil

023 038 039 044 056 078 079 076 086 091 108 128 140 151 157 200 237 240 274 288 312 320 325 383 385 395 403 432 455 494 520 533 572 703 607 624 633 732 738 780 820 836 955 886 958 996

19 mil

019 030 090 092 109 118 135 233 255 298 300 305 306 379 470 536 549 569 698 716 782 816 845 901 936 963 983

20 mil

005 007 009 040 143 158 164 202 266 300 307 318 344 382 385 425 457 464 465 500 516 532 533 537 540 517 560 601 622 632 689 690 703 810 818 890 902 920 953

21 mil

019 037 038 123 142 152 197 213 237 251 301 221 329 349 364 434 444 515 581 585 604 622 625 627 69 700 718 722 753 784 785 831 841 844 846 902 927 972

22 mil

005 090 190 140 149 163 188 206 219 239 243 272 269 355 362 371 428 432 448 498 502 511 530 543 635 644 646 652 666 667 713 762 778 786 817 894 901

23 mil

019 020 052 125 161 170 212 333 274 405 4019 480 507 546 567 592 678 708 724 763 764 766 777 810 8388 60 879 894 906 930

24 mil

092 115 133 145 238 492 463 469 743 766 966 831 936 945 955 952 962 929 977

25 mil

018 036 073 121 123 141 160 189 235 284 340 311 340 383 428 433 457 519 523 525 519 588 588 610 690 682 738 746 761 999

26 mil

002 003 019 095 102 143 174 185 207 232 301 340 387 412 415 487 496 513 660 661 717 749 820 956 860 961 968 998

27 mil

032 063 087 093 102 114 128 205 208 217 255 351 383 391 458 579 579 595 622 664 696 763 845 851 872 890 924 919 938

29 mil

002 078 082 107 151 268 280 315 362 393 409 450 455 502 596 608 731 817 912 947 995

28 mi

026 71 099 200 246 357 364 353 357 381 350 497 598 723 626 751 776 816 919 954 986 993

30 mil

027 058 133 196 209 214 226 247 265 270 271 284 303 316 343 442 445 477 516 536 546 552 559 587 595 626 638 645 667 671 683 691 696 708 743 817 832 838 848 871 937 971 981

31 mil

003 007 621 049 059 066 083 106 136 140 189 211 115 264 354 409 445 461 528 553 601 639 666 683 690 739 782 797 805 808 829 849 852 858 870 906 909 927 978

32 mil

007 014 033 056 100 164 18 192 193 230 284 475 549 5 3 586 592 616 642 646 652 713 715 726 728 777 778 780 786 801 807 809 859 868 888 907 909 914 915 920 930

33 mil

005 024 072 099 103 114 192 310 334 358 389 408 417 418 425 438 447 520 523 526 545 634 642 734 739 762 766 809 83 860 871 972 985 986

34 mil

048 069 094 110 120 126 131 164 185 191 212 249 256 280 300 329 331 410 429 448 450 463 512 529 540 545 472 605 622 659 673 680 692 701 733 763 820 881 883 919 961

35 mil

005 030 057 068 112 184 194 233 284 298 323 330 348 397 404 415 441 440 447 454 455 478 490 497 530 638 641 657 684 690 706 711 715 735 781 808 832 847 852 864 875 920 921 936 949 951 981

36 mil

002 015 031 036 048 070 084 094 096 103 114 161 178 201 208 221 234 243 320 339 363 425 414 450 455 493 509 532 533 590 596 600 610 614 616 674 762 782 911 915 957 968 978 993

37 mil

009 048 054 067 075 083 109 151 166 177 185 202 207 211 224 258 262 287 304 306 319 345 360 365 371 417 424 425 427 438 452 453 455 456 471 510 551 556 558 565 599 607 639 643 644 647 690 693 706 729 809 815 842 843 848 851 851 864 878 890 905 983

38 mil

011 075 100 109 157 184 222 235 241 250 253 313 337 314 346 382 415 422 440 445 440 459 524 554 567 569 576 686 718 743 748 841 858 941

39 mil

006 009 015 034 074 097 100 128 134 145 163 179 191 212 222 248 276 294 338 371 377 405 407 425 433 464 486 573 584 622 672 697 727 729 756 761 782 804 827 854 878 892 902 922 958 964 966 998

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.—Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

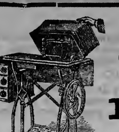
Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES: Alto en centímetros	DIMENSIONES: Ancho en centímetros	DIMENSIONES: Profundidad en centímetros	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones



COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

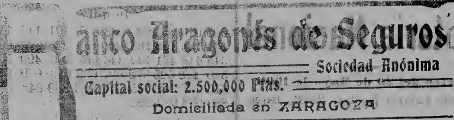
LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS **DEL Dr. GIBERT**

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, Centros, etc á precios reducidos

Enfermedades cutáneas, Vicios de la sangre

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones ... (como para el Jarabe) las firmas ... y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, ...

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta, el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

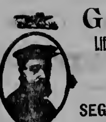
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Viernes 22 de Mayo de 1908 — NUM. 2.343

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

EL COCO

Antes de nacer, la Asamblea republicana era un fracaso.

Nacida ya, constituye el más extraordinario rldícnlo para aquellos que la han convocado, organizado y celebrado.

No es posible encontrar en los fastos de los partidos políticos, una tan terrible *exteriorización de desorden* y de indisciplina. Nadie se entiende. Los partidarios de Lerroux pegan á los partidarios de Azcárate, los de éste á los de Salmerón, los salmeronianos á todos y en resumen la graciosa escena cervantina que ocurrió en el mesón se repite ahora entre los antiguos regeneradores de la patria.

¡Sexenta representantes han conseguido en toda España!

La cifra no puede ser más elocuente. Y de esos representantes ni son todos los que están ni están todos los que son.

De Sevilla han concurrido los señores Vega, Vaquero y Asian; pues bien, antes de partir declararon terminantemente que no creían en la unión del partido, que iban á combatir á los solidarios y que reconocían la crisis funesta por que atraviesa la *Idea*. No puede darse mayor fe ni mayor esperanza.

Según los nombres que comunica el telégrafo, los asistentes del teatro Romea son republicanos de última fila, conocidísimos en sus domicilios y en la tertulia de la barbería ó del café.

¡A lo que ha quedado reducida la opinión republicana del país!

¡O témporal ¡O more!

LOS QUE INFORMAN

García Cortés, anarquista de ideas; Pablo Iglesias, socialista; Grandmontagne, escritor *rebelde*; Fischer, antiburgués; Dicenta, autor dramático que escribe para la galería; Costa, polígrafo que no concibe al hombre si no es con la piqueta de la revolución sangrienta en las manos; González de la juventud radical, y otros más con los mismos títulos de radicalismo, son los que informan sobre el proyecto del terrorismo.

¿Sería posible que estos hombres encontrasen bueno nada de lo que se le ocurre á un gobierno conservador?

La opinión pública sabe á qué atenerse.

Cientos de periódicos de provincias se han negado á formar parte del *comité* de los rotativos. Los nombres más conocidos en política, en literatura, en industria, en ciencia aún no se han pronunciado.

¿Cabe hablar de una unanimidad que no existe, si no es cometiendo la mayor de las falsedades?

El Zar, coronel español

Los brindis de un banquete

En el banquete oficial ofrecido al infante don Fernando en el palacio de Tsar kote Selo, el zar pronunció el siguiente brindis:

«Tengo el placer de saludar á V. A. R. en el preciso día del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso.

Me es profundamente grata la prueba de simpatía que S. M. se ha servido dar me nombrándome jefe de uno de sus regimientos y me siento orgulloso de poder llevar el uniforme de lancero de Farnesio, quienes tan gloriosamente y en tantos campos de batalla se distinguieron durante los dos y medio siglos de su existencia.

Aprovecho la presencia entre nosotros de V. A. y de los oficiales que le acompañan para agradecer de todo corazón á S. M. el Rey don Alfonso la recepción hecha en su hermoso país hace dos años á mi tío el gran duque Wladimiro, y más recientemente á mi primo el gran duque Boris.

Al dar la bienvenida á S. A. R., levanto mi copa por la salud de S. M el Rey don Alfonso, Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y toda la real familia; bebo al mismo tiempo por la prosperidad de España, á quien une á Rusia tan antigua amistad, y por el valiente Ejército español.»

El brindis del infante fué como sigue:

«Me es difícil expresar cuanto agradezco las cariñosas y cordiales palabras que acaca de dirigirme vuestra Imperial majestad.

Tengo sumo placer en transmitir á V. I. M. los sentimientos más amistosos de S. M. el Rey de España, quien se siente muy orgulloso en contar á V. I. M. en las filas del Ejército español.

La delicada atención que tuvo V. I. M. al escoger el día del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso para vestir el uniforme de vuestro regimiento de lanceros de Farnesio, será particularmente sensible á la nación española y á S. M., que muy especialmente me ha encargado le agradezca aún á V. I. M. su nombramiento como jefe del regimiento número 7 de Ulanos de Olvlopol, que tan gloriosa historia conquistó en los campos de batalla.

También agradezco muy vivamente á V. I. M. la acogida que nos ha sido dispensada á mí y á la comisión de vuestro regimento, y al levantar mi copa pido á Dios Todopoderoso conceda muchos años de felicidad y properidad á V. I. M., y sus ilustres majestades las emperatrices Alejandra Feodorovna y María Feodoroyna, á los miembros de la familia imperial, á vuestro valiente ejército y á Rusia, tan querida de España.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Mayo de 1908)

El señor Azcárraga abre la sesión á la hora acostumbrada, siendo leida y aprobada seguidamente el acta de la anterior.

El ministro de Marina, contestando al señor Dávila, dice que ignora que la casa armadora Scott, á la cual fué encomendada la construcción de un buque transporte, se haya presentado en quiebra

El señor Dávila manifiesta que la situación de dicha casa armadora es sumamente precaria y excita al Gobierno para que se entere de cuanto se relaciona con este asunto.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Mayo de 1908)

Comienza la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Leida y apropada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Guerra contesta varios ruegos del diputado republicano señor Nougués respecto á las comisiones liquidadoras de Ultramar establecidas en Tarrogana, en Reus y Tortosa.

Dice el marqués de Estella que no se ha dispuesto el traslado de ninguna de esas comisiones.

El señor Beltrán vuelve á tratar del incidente ocurrido en la puerta de la enfermería de la plaza de toros de Valencia entre el gobernador civil de aquella provincia y el teniente de la guardia civil señor Seoane.

Dice que por noticias que él tiene de aquella capital sabe que el señor Perez Mozo empleó medios violentos cuando intentó penetrar en la enfermería.

El ministro de la Gobernación le contesta negando certeza á esas noticias.

El general primo de Rivera interviene, manifestando que el señor Seoane no se hubiera dejado poner encima la mano, sin poner él su espada en el pecho del Gobernador.

Dice que no se trata del caso de un centinela, sino un oficial, que no podía en modo alguno consentir violencias de ninguna clase aún cuando fuese el gobernador quien intentase emplearlas.

El señor Lacierva dice que estos asuntos requieren ser tratados con calma y serenidad. La información que ha sido abierta depurará todo lo ocurrido. Resulta, por tanto, contraproducente adelantar juicios.

Entrase en el orden del día y se aprueban el proyecto de ley sobre construcción del puesto de Javea, y otros que carecen de interés general.

Se escapó el del saco

Comunican de Santoña que de la penitenciaría de Dueso se ha fugado el reo Miguel Molina Moreno, de treinta y siete años, natural de la Algaba.

Cumplía condena de cadena perpetua por asesinato.

(Hasta aquí el telegrama. El reo de que se trata es el famoso criminal autor del asesinato y descuartizamiento de su hermano Cayetano Alvarez, crimen desarrollado en Sevilla en la casa calle Pascual de Gayangos número 34, en Septiembre de 1903.

Como recordarán los lectores, Miguel Molina fué condenado á la última pena, obteniéndose la conmutación de la sentencia después de incesantes gestiones.)

LO DE CASABLANCA

Otro incidente

Casablanca 20.

Se ha verificado el entierro de Hamed Benomar, después de practicarle la autopsia por los médicos militares señores Moncada y Villegas, siendo conducido á la mezquita de Sidi Beliint, presidiendo el cortejo el coronel señor Fernández Barnal, el cónsul de España, señor Bargiela, y toda la oficialidad franca de servicio de la sección de tiradores del Riff.

Todos alternaban en querer llevar en hombros los restos del desgraciado compañero, asistiendo además representaciones de todos los Cuerpos aquí existentes españoles: Infantería, Administración, Policía, y toda la colonia española.

Terminado los rezos religiosos y el cadáver amortajado según el rito mahometano, encaminóse el cortejo al cementerio moro, enterrándose á Hamed Benomar solemnemente cerca del santuario de Sidi Marua, sintiendo el sepelio numerosos moros y repartiéndose acto seguido limosnas por la Administración militar.

Los heridos van mejorando; pero los pronósticos continúan siendo graves, pudiendo ser que al cabo Mena haya que amputarle el brazo y la pierna heridos, si sobrevienen complicaciones.

Ayer ocurrió otro suceso desagradable. Un soldado francés, completamente embriagado, penetró en un establecimiento público pretendiendo expulsar á varios soldados españoles de Administración y Sanidad que allí consumían tranquilamente.

El borracho, profiriendo gritos subversivos, la emprendió á golpes con todos, hasta que los agredidos lo arrojaron á la calle, por donde casualmente pasaban en aquellos instantes fuerzas españolas de la policía, que volvían de la instrucción.

Estos contuvieron con grades trabajos al revoltoso hasta la llegada de fuerzas francesas, oponiendo el soldado francés ebrio energúmea resistencia, negándose á acatar las órdenes de los oficiales españoles y dando un espectaculazo padre, costando Dios y ayuda el poder reducirlo.

Al escándalo de las voces que daba, congregáronse numerosos soldados franceses deseando protestar de la detención del compañero por policías españoles.

Ha sido preciso poner centinelas en los establecimientos públicos para evitar entren soldados y promuevan escándalos.

Los franceses están recluidos en su campamento, habiéndoles ordenado que saluden con toda escrupulosidad á nuestros oficiales.

Los cónsules de Francia y España han celebrado varias entrevistas para suavizar asperezas y tratar del calmar el actual estado de excitación que reina en todos los ánimos.

El coronel Demoustier, jefe de la plaza, ha visitado igualmente al coronel Fernández Bernal de parte del general Amade, que desea ardientemente poner fin á este desagradable incidente.

En la entrevista permitióse el coronel Demoustier calificaciones poco agradables para los tiradores del Riff.

Los cónsules inglés y alemán visitaron al nuestro, señor Bargiela, para enterarse detenidamente de los sucesos.

PREMIOS POR OBRAS

El ilustre presidente de la Academia Española, don Alejandro Pidal, ha conferenciado con S. M. sobre la aplicación que ha de darse á las 70.000 pesetas destinadas por la viuda del hispanófilo señor Fastenrath á constituir con la renta un premio á literatos y poetas españoles.

Llevaba el señor Pidal á Palacio una nota de las fundaciones de esta índole en que la Academia interviene, y en su privilegiado cerebro algunas ideas sobre el asunto que exponer á S. M.; pero al iniciarse la entrevista y significar al Rey las dificultades que estas cosas suelen tener en su aplicación, se halló agradablemente sorprendido con que S. M., que de todo se entera y en todo piensa, había desarrollado un plan, que revela cuanto interés pone en ello.

Las 70.000 pesetas hacen más de 80 mil en 4 por 100 interior, y dan una renta anual de unas 2.600 pesetas.

Tenemos entendido que entra en el propósito de S. M. dar un premio á la mejor obra que se escriba y concederlo al verdadero mérito.

Es también designio del Monarca que la renta vaya acreciendo, á cuyo efecto se capitalizará parte de los intereses de los valores públicos que se adquieran.

El señor Pidal se llevó de Palacio todo el pensamiento del Monarca para traducirlo y desarrollarlo en bases de reglamentación que llevará á S. M., por si se digna aprobarlas.

MODAS

Para el porvenir.—Las indianas de Alsacia.—Dos modelos.

Sin embargo de la creencia de que en el próximo estío los velos y los ligeros tafetanes, los transparentes tejidos y fulares se verán muy favorecidos en estos meses de calor, no falta quien opine que aquellos, claro está que solamente en ciertos casos, se verán preferidos, ocupando su puesto cierto tejido de algodón, nuevo por la variedad de sus aprestos y por sus novísimas coloraciones, de efectos tan lindos como elegantes.

Esos tejidos de algodón tienen un origen que garantiza sus bondades: son alsacianos, y sabido es que la Alsacia siempre tuvo sólida reputación por sus indianas y que en la imitación de tejidos antiguos no reconoció rival.

Algunas grandes casas de modas han hecho importantes compras de esa especie de indiana flexible y de finas estampaciones, que destinan á romper la motonía de las telas de un solo color, por lo cual veremos sobre el linón, la muselina de seda, el tul ó velo y también sobre el crespón, ligeros adornos y fondos armoniosos y alegres de ese tejido alsaciano, del que hasta se confeccionarán trajes, y sobre todo cuerpos que darán al conjunto del traje un aspecto seductor de frescura y novedad.

Pero esas bonitas combinaciones no tienen nada de nuevas, aunque nosotras, las jóvenes, creemos lo contrario.

Son sencillamente una novedad que se vió muy en auge durante el corto período del primer Imperio, y tan verdad es esta afirmación, que hasta los caprichos y lindos dibujos que contituyen el principal encanto de esos tejidos, han sido copiados fielmente de figurines y retratos de aquella época, á la que también han recurrido los modistos para estudiar algunas de sus caprichosas combinaciones.

¿Pero qué importa eso?

Ya sabemos que la moda, las más de las veces, no hace más que resucitar con aplauso novedades de tiempos ya muy alejados de nosotros.

Hablamos ahora de dos lindos modelos de media estación.

Falda de lana flexible y ligera gris perla, guarnecida en el delantero con galones y pasamanería del mismo tono.

Cuerpo y chaleco del mismo tejido, adornado con galones caprichosamente combinados.

Cuello de encaje blanco y sombrero de crín raso con plumas Nattier.

También para paseo, y aún mejor, por su mucha elegancia, para fiestas sportivas, es este otro modelo, cuya falda, de grueso, «tussor» cobre, cortada sobre grueso tul del mismo tono, adornándola sencillos bordados de seda.

Sobre un interior de tul y encaje de Alecón, larga chaqueta de grueso «tussor» bordada en seda y pasamanería cobre.

Cuello de terciopelo, de un tono más obscuro.

Sombrero de paja verde, con interior de tul del mismo tono y plumas caídas hácia atrás.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

Frissette.

París, Mayo 1908.

Ecos de Sociedad

Boda

En Cádiz, en la preciosa iglesia de la Conversión de San Pablo, ha tenido lugar la boda de la bella y distinguida señorita María de la Concepción Rubio y Venegas, con el capitán de infantería, ayudante del general de la brigada de aquella plaza excelentísimo señor marqués de Chinchilla, don Ricardo López de Haro y Carvajal.

Ha fallecido el teniente coronel del cuerpo de inválidos don Luís Martínez Junquera.

Ayer llegaron á Sevilla los turistas norteamericanos, de cuyo viaje hablamos ayer. En varios coches recorrieron nuestras calles, visitando la Catedral, el Alcázar y la fábrica de Tabacos y regresando después unos al Hotel y dirigiéndose la mayoría al paseo de las Delicias.

Anoche asistieron á una fiesta andaluza en el salón de Oriente.

Hoy visitarán otros monumentos notables y á la una y media regresarán á Cádiz.

Palatinas

Hasta el presente, la lista más completa de gracias y nombramientos motivados por el cumpleaños de S. M., además de los títulos de Castilla, es la siguiente:

Toisones: generales López Domínguez y marqués de Estella.

Collares de Carlos III: marqueses de la Mina y de Aguilar de Campoo.

Grandes cruces de Carlos III: señores Santos Guzmán, Gullón (don Pío), general Linares, marqués de Comillas, conde de Peña Ramiro, conde de Peñalver y arzobispos de Burgos y Sevilla.

Bandas de María Luisa: duquesa de Sotomayor, condesa viuda de los Llanos, marquesa de Riscal, señora de Ruata, marquesa de Valdeolmos y señora viuda de Iturbe.

Gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, vizconde del Pontón, primogénito de los condes de Casa Valencia.

Gentiles hombres de cámara: don Alberto Sedano, don José Santos Suárez, don Julián Arroyo, don Francisco Martí, don Manuel López de Castro, don Tomás O'Wens, don Francisco Urqueta y don José Orozco.

Gentil hombre de casa y boca, don Juan Victorica.

De viaje

Llegó de Jerez la bellísima señorita Carmen Mora y Figueroa.

—Pasaron para Madrid, desde Jerez, la condesa viuda de los Andes y los con des del mismo título.

—Ha marchado á Madrid y Segovia el conde de Villacreces, acompañado de su hijo don Diego L. de Morla.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

La odisea de los globos

El gobernador de Zaragoza comunica á última hora que el globo «Quo V dis» cayó á las ocho de la noche del día 18.

Cortada tiene fracturado el femur y la pierna derecha.

El médico que le asiste ha dicho que el herido está inanimado, no dándose cuenta de su estado y no pudiendo por tanto relatar lo ocurrido.

El globo hallábase enredado en unas matas.

Barcelona: Montojo es visitadísimo en el hotel Colón.

El doctor Reventos levantó el apósito de Montojo, reconociéndole y encontrándole mejorado.

Después aplicó los rayos X, confirmando la fractura del pie derecho.

Entre las personas que visitaron al aeronauta figuraban el gobernador, el alcalde y muchos amigos que llegaron de Bilbao y Madrid.

El globo «Gerifalte» cayó cerca del pueblo de Torres de Montes, á siete le guas de Huesca.

A los tripulantes Herrera y Huertas el vecindario recibiólos cariñosamente.

A consecuencia del incendio del globo «Gipacto» resultó con quemaduras en la cara el tripulante Mendoza Cortina.

Al descender el «G pacto», los vecinos de Torres de Monte rodeáronle.

Uno oyó ó no quiso atender las recomendaciones del aeronauta y siguió fumando cayendo una chispa sobre el globo, incendiándose y quedando reducido á cenizas.

Cuando el «Gerifalte» hallábase á 200 metros de altura en la provincia de Lérida, siguiendo la dirección del río Segre, un bárbaro disparóle un tiro, pasando el proyectil rozando con la copa.

El globo «Júpiter» ha descendido en Cervera.

Créese que se le concederá el premio.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2.

Avena rubia, á 13 1[2.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 18 y 1[2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1[2

Alpiste, de 25 á 29

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 9 novillos, 4 utreros, 5 erales, 46 añojos, 6 terneras, 62 carneros, 00 machos, 4 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'38.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 140 arrobas, á 41 y 1[4 reales.

Sevilla 21 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandant de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casia, vd., y Santa Quiteria, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de la Encarnación.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas, se reunió ayer tarde la comisión provincial, asistiendo los vocales señores Ternero Ibarra, Tamarit Martel, Mateos y Mariño.

Se aprobó la certificación de los gastos por el acopio de piedra para la conservación de la carretera de Camas á Aznalcóllar en Abril último.

Se acordó señalar los siguientes precios medios á que deben abonarse los suministros hechos por los ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y guardias, de Abril último:

Ración de pan, á 0'30 peseta; idem de carne, á 0'81; idem de vino, á 0'33; idem de cebada, á 1'60; idem de paja, á 0 63; litro de aceite de oliva, á 1'09; idem de petroleo, á 1'10; kilógramo de leña, á 0'05; idem de carbón, á 0 15.

También se acordó remitir informados al gobernador el expediente para la expropiación de terrenos en el término de Marchena con destino á la construcción del trozo tercero, sección segunda del kilómetro 456 de la carretera de Madrid á Cádiz y Algodonales.

Además se despacharon varios asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 570; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 164; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.681.

Durante el reparto de socorros estuvó presente el consejero de turno don Joaquín Carcía Montalban.

El día 7 de Junio próximo se verificará la elección en el Colegio de Abogados de esta capital para la renovación bienal de la Junta de Gobierno.

Para decano se indica á don Pedro Rodríguez de la Borbolla; para diputados segundo y tercero á don Juan Villagrán y don Adolfo Lamas, y para secretario, al que lo es actualmente, don Amante Laffón.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado en la Universidad por don Manuel Sánchez de Castro el día 2 de Mayo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 42.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 763. mnima, 760.

En la segunda citación para el cabildo municipal que se celebrará hoy, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo se enajene en favor de don Melitón Sobrino un sepulcro del cementerio de San Fernando.

De la Hacienda relativo á autorizar al señor alcalde para disponer en determinadas condiciones, en orden á los gastos que origine la Junta de Reformas Sociales y sobre aprobación de cuentas de dicha entidad.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas número 67 de calle San Jacinto, 41 (accesorio) de la de Pagés del Corro, Bageles 2, Pajaritos 13, Recaredo 31 y Valdés Leal 27.

Otro proponiendo el pago de las obras últimamente ejecutadas y recibidas en las escuelas de la Victoria, del barrio de Triana, con arreglo á las condiciones que rigieron en la subasta.

Otro sobre autorizar la ejecución de obras en la huerta de los Granados.

Otro sobre desestimar la solicitud deducida por el propietario de la casa número 23 de calle Oriente para ejecutar obras en un hueco de puerta de la misma.

De la de Policía urbana sobre aprobación de cuentas.

De la de Beneficencia y Sanidad proponiendo se autorice que la Dirección general de Sanidad pueda reedificar por su cuenta una caseta en Tablada.

Otro proponiendo la ejecución de reparaciones en la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes.

Otro proponiendo se saque á concurso la provisión de una plaza de practicante de la Beneficencia municipal.

Otro sobre conceder licencia á un profesor médico de la Beneficencia domiciliaria.

De la de Ferias y festejos relativo á autorizar á la alcaldía para celebrar la festividad del Santísimo Corpus Christi en el presente año.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos.

De la de Estadísticas relativo á la sustitución del rótulo de la calle Alcuceros por el de Córdoba.

De la de Consumos y arbitrios proponiendo se concedan licencias para ocupar la vía pública con sillas y veladores á varios industriales.

Otro sobre autorizar el tránsito de cabras y para vender leche en la forma solicitada.

Otro sobre autorizar la ocupación de la vía pública con puestos de quincalla, bisutería, masa frita y de leche.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Celadores, ocupándose de las denuncias presentadas contra algunos individuos del cuerpo.

El señor Dorado pidió la separación de los celadores denunciados, no siendo atendida la petición y acordándose varias suspensiones de sueldo por dos meses, amonestaciones públicas y apercibimiento de que, á la primera falta que realicen, serán separados del cuerpo.

—También se reunió ayer tarde la comisión de Consumos y arbitrios, concediendo diversas licencias para colocaciones de veladores y sillas en la vía pública y enterándose de las actas de defraudación presentadas por los celadores municipales, acordando por lo que respecta á este extremo requerir á los industriales al pago.

—La comisión de Aguas, presidida por el alcalde, señor Carmona y Ramos, también estuvo reunida, aprobando cuentas. Acordó, además, revisar los heridos que se han notado en los Caños de Carmona y que hacen suponer sustracciones de líquido.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde» salió el martes 19 de Alicante para Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el mismo día de Santa Cruz de La Palma para Puerto Rico.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El cautiverio de Palafox (lo que hicieron los franceses con el defensor de Zaragoza).—Veinticuatro horas en el fondo del mar (el record de los submarinos).—No hay arañas venenosas.—Pruebas fotográficas sin luz.—Choque de trenes con animales.—Comerciantes españoles prehistóricos.—La heroina francesa del hacha.—Un retrato pendolístico.—Marcas de la cerámica española (la hispano-árabe y la de Talavera).—Si los mares se secasen (qué formas tendrían los continentes). —Los túneles de los antiguos.—Lo que comen los Reyes.—El juego de pelota yanqui.—Biografía de un armiño.—La mujer que ha hecho callar á un ministro.—Príncipes y millonarios en Monte-Carlo.—Los primeros globos.—Virtuosos de revólver.

Con este número se reparte la 15.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 7.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Nikola».

Telegramas

Madrid 21.

Hablando Primo de Rivera con algunos diputados, éstos preguntáronle por la derogación de la ley de jurisdicciones.

Primo de Rivera contestó:

—Si hacen la pregunta los solidarios contestaremos con un ya veremos, lo examinaremos ú otras frases parecidas.

—¿Y si aprietan?—replicáronle.

El subsecretario Montes Sierra, interviniendo, dijo, con signos de asentimiento del ministro de la Guerra.

—¿Quién ha de apretar? Es inútil que se esfuerce nadie y más inútil que anuncien debates los solidarios.

La ley de jurisdicciones no se derogará ni aunque haya adquirido todo su vigor el artículo 7 del Código de justicia militar.

—El presidente del Congreso continúa en cama.

—Murcia: En el camino de la Alcantarilla, la benemérita descubrió una importante fábrica de moneda falsa, encontrando 150 monedas de á 5 pesetas, 300 de una peseta, 17 kilos de plata en barras, 15 de plata en polvo, dos máquinas y todos los utensilios completos.

Ocupóse también la correspondencia y vióse que tenían ramificaciones en toda España.

Donde menos se expendía era en Alicante y allí consumíase 4 ó 5.000 pesetas.

Varios sujetos han sido encarcelados.

—Las autoridades militares de Moscou mataron á tiros á varios sujetos sospechosos.

—San Petersburgo: *El Czar devolverá la visita al rey Victor Manuel de Italia.*

Prepáranse los yates regios.

—Berlín: El Kaiser ha desterrado al príncipe Federico Guillermo de Prusia, que quería casarse con la condesa de Lehundorff.

—París: Un grupo de apaches intentó asaltar á un transeunte.

Acudió la policía librándose combate á tiros y sablazos.

Fueron derrotados los apaches.

—Rabat: El Bagdadi ha bloqueado á los hafidistas.

—Casablanca: Mejoran los españoles heridos.

Muller visitó el campamento.

—Berlín: El 7 de Junio marchará el Kaiser en un crucero al Mediterráneo donde tendrá una entrevista con el Czar y el rey de Noruega.

—Londres: Confírmase que el rey Eduardo VII marchará á San Petersburgo.

—Casablanca: Varios soldados argelinos agredieron á los policías marroquís hiriendo á algunos.

—San Petersburgo: Marchó á España el príncipe Fernando.

—Tánger: Despachos recibidos de Casablanca dicen que ha habido una nueva colisión entre tiradores argelinos y los rifeños auxiliares de nuestras tropas.

Al pasar los del Riff por las calles, un tirador argelino les agredió, sin tener en cuenta que pertenecen á la policía, y desacató á un oficial español.

Después varios franceses apalearon á los marroquís, resultando varios de estos heridos.

Con motivo de estos desmanes han sido presos dos soldados franceses.

—Como todos los jueves se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura hizo su acostumbrado discurso reflejando el estado de la política exterior y de la interior.

Fijóse en los incidentes ocurridos en Casablanca entre soldados españoles y franceses, congratulándose de la conducta observada por los jefes de ambas fuerzas al intervenir en las riñas de aquellos y al adoptar previsoras medidas á fin de evitar otras consecuencias.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor
DE
CARLOS BOURRELLIER
TALLERES: AZAFRAN, 33
Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del día, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

Ocupóse también el presidente del Consejo del curso de la información acerca de la Cámara popular respecto del proyecto de ley de represión del terrorismo, y finalmente habló de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos de actualidad.

—Al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los ministros despacharon con el Rey.

Este firmó los siguientes decretos:

Promulgando la ley relativa á la construcción de un cable entre la península y Canarias.

Del ministerio de Marina: Ascendiendo á los empleos inmediatos á los capitanes de fragata don Enrique Navarro, don Rafael Carlier y don Manuel Anton, y á los tenientes de navío de primera, don Juan Santisteban, don Carlos Montojo, don Miguel Ambulody, don Francisco Enseñat y otros.

Concediendo los ascensos reglamentarios en el cuerpo general de la Armada.

Del de la Guerra: Nombrando teniente coronel honorario del batallón de Cazadores de Arapiles al príncipe Arturo de Connaught.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Ollero.

Del de Gracia y Justicia: Varios decretos del personal, que carecen de interés para esa región.

—Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea republicana, á la cual asistió la misma concurrencia que á la de ayer.

El señor Azcárate, tratando del asunto relacionado con el tribunal de honor que se formó al exdiputado radical señor Lerroux, manifestó que había quedado á salvo su honorabilidad y que, hallándose ausente y fuera de la Unión republicana, no creía oportuno tratar del asunto.

El señor Calzada hizo manifestaciones honrosas para el señor Lerroux, terminándose el incidente.

Después, tras largo debate, se aprobó la ponencia relativa al programa para la organización del partido en provincias.

Fué desechada una proposición del señor Morayta, por la que se pedía que el partido fuese dirigido por un directorio.

Se acuerda que acuda mañana la Asamblea en pleno á la estación á recibir al señor Costa.

El señor Azcárate excusó la asistencia de la mesa á dicho recibimiento, por tenerse que abrir la sesión de la Asamblea á las diez en punto de la mañana, hora en la que llegará el ilustre republicano.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión.

—Como estaba anunciado, se verificó hoy la primera sesión de la asamblea organizada por los republicanos federales.

La asamblea estuvo bastante desanimada, pues asistió á ella escaso número de representantes.

Presidió el acto el consejo federal nombrado á la muerte del señor Benoty del cual forman parte los señores Palma, Latorre y Pi y Azuaga.

El señor Palma pronunció un discurso relatando los hechos históricos del partido para demostrar la influencia que siempre han tenido los federales en la política nacional.

Después dió cuenta de la entrevista que tuvieron ayer los federales con los organizadores de la Asamblea de unión republicana, diciendo que se limitaron á cambiar impresiones.

A continuación propuso que se nombrase una mesa interina, de la cual fue sen presidente el representante más viejo y secretario el más joven.

Seguidamente los representantes hacen entrega de sus respectivas credenciales.

—El ministro de la Guerra ha dicho que en lo referente á los últimos incidentes ocurridos en Casablanca, el Gobierno procederá en forma prudente y procurando evitar toda clase de complicaciones.

Dijo también que en el Consejillo celebrado hoy, se acordó formular la correspondiente reclamación á Francia pidiendo el castigo de los culpables, pero en forma que no dé lugar á exageraciones ni á torcidas interpretaciones.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior.	83'47
Fin de mes.	83'55
4 por 100 amortizable. . . .	101'15
Banco de España.	462'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios París.	14'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'76
París, exterior español. . . .	94'42
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'75
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Con arma blanca.

A las 9: La prueba

A las 10 (doble) Los intereses creados.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

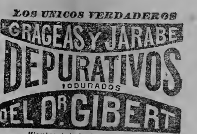
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso *de trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.- Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

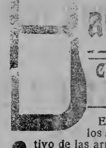
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÀTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: [illegible] y Sábados.

Para más informes [illegible] á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades [illegible]
Vicios de la [illegible]

GRAGEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

[illegible] (como para el Jarabe) [illegible] el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, [illegible]

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible] tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre [illegible]

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 23 de Mayo de 1908 — NÚM. 2.344

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILÉN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — *Pesetas*	Litro sin casco — *Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

UN PROYECTO DE LEY

PLEBISCITO

Abiertas nuestras columnas á los que deseen expresar su opinión favorable al proyecto de ley calificado del *terrorismo*, insertamos á continuación el siguiente artículo de un distinguido escritor sevillano que nos lo remite en este sentido.

Si todos los españoles que estamos al lado del Gobierno expresaran como este amigo nuestro sus opiniones en el asunto, seguros estamos de que pesarían más los que están en pro que los que vienen oponiéndose al proyecto. Invitamos á seguir este ejemplo á todos los sevillanos de este bando á que aporten su grano de arena á la obra regeneradora del Gobierno.

Hé aquí el artículo:

«Un rato de ocio me ha inducido, por primera vez en la vida, á cojer la pluma para tratar asuntos políticos. Alejado de todo cuanto política sea, creo debo, como debemos todos los españoles ocuparnos de los asuntos de que tratan nuestros gobernantes y dar ó restar nuestros votos á los proyectos de ley que por ellos se formulen. Fundado en esto, voy á dar mi humilde opinión en el asunto del día, esto es, en la adición á la ley de 10 de Julio de 1894, que según dicen se llama «proyecto de ley sobre el terrorismo».

Acerca de esto se han escrito violentísimos artículos en las columnas de nuestra parcialísima prensa diaria, los más en contra nuestros gobernantes por el mero hecho de serlo, los menos contra el proyecto de ley antes dicho.

Todavía no he leído un artículo fundado con él; lo único que dicen, con voz alarmante, es que nos van á quitar nuestras libertades y otras cosas por el estilo. A esos que así hablan hay que comprenderlos y por eso es necesario que la prensa favorable al proyecto abra el plebiscito que la comisión dictaminadora del Congreso pidió á la prensa de la Empresa periodística y á cuya petición no accedió. ¡Por algo sería!

Yo he leído y releído dicha adición á la ley de 10 de Julio de 1894 y no veo en ella cosa alguna que atente contra nuestras santas libertades; lo que sí veo es contra el desenfreno de la libertad, que es el libertinaje.

A la prensa ¿qué le importa que una ley diga en su artículo 7.° lo siguiente? «La publicación de noticias maliciosamente falsas ó los delitos comprendidos en ésta ley que se cometan en el territorio y durante el tiempo que señalase el Gobierno, ó á las personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo.»

¿Qué le importa á la prensa que un Gobierno en un proyecto de ley, tal como el del que ahora se trata, se diga que una junta formada en cada provincia por el gobernador civil, por la autoridad militar, por el presidente y el fiscal de la audiencia y el alcalde de la capital, pueda de suprimir los periódicos y centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión en los cuales se concierten planes terroristas ó se verifique su propaganda? Estos dos son los artículos que han movido á parte de la prensa de Madrid á formar una junta llamada de defensa, no sé si del terrorismo, aunque creo que no, pero en realidad así lo es.

Esos mismos que han sido los primeros en decir que los gobiernos, tanto el liberal como el conservador, habían fracasado en su gestión por no hacer desaparecer el terrorismo que un día y otro encharcaba en sangre las calles de la industrial Barcelona, haciendo vestir de luto numerosas familias. Esos mismos que eran los que decían á nuestros gobernantes que era necesario buscar leyes que acabaran de una vez con la anómala situación de la capital de Cataluña, esos mismos, son ahora los que lo combaten, por hacer una ley en que diga los artículos antes mencionados.

Y aquí debía hacer punto y dejar lo escrito á la consideración de los lectores, pero no quiero acabar sin hacer estas dos preguntas. ¿Es que los diarios de la prensa rotativa dan noticias maliciosamente falsas? ¿Es que los detractores de la ley que se discute concurren á círculos en los cuales se conciertan planes terroristas? Sí es así, se comprende la defensa, si no, no me lo explico.

Yo, sinceramente, en esta cuestión voto con el Gobierno.

R. M.

Un libro interesante

Rivas Moreno es un propagandista incansable de los beneficios que produce la cooperación en las clases proletarias de la sociedad.

Solamente quien como el señor Rivas Moreno posee una actividad extraordinaria, una voluntad indomable y una energía que no se abata ante los obstáculos, puede llevar á término una obra de tantas y tan complejas derivaciones y á la que seguramente no se le presta la atención y el apoyo que su innegable importancia requiere.

El señor Rivas Moreno ha fundado en Córdoba una cooperativa para obreros, en Santander un Monte de Piedad y una caja de ahorros, en Murcia otra cooperativa de consumos, con sucursales en los pueblos de la provincia, á los que llevó en una verdadera peregrinación su idea, y ahora en Santa Cruz de Tenerife labora también con incansable actividad y es seguro que dejará rastro de la meritísima y elevada misión que se ha impuesto.

A buen seguro que Rivas Moreno trabaja más por el bienestar de la clase obrera que esos apóstoles del proletariado dedicados única y exclusivamente á excitar las pasiones en vez de procurar calmarlas con los beneficios del ahorro y de la cooperación.

Ultimamente, el infatigable propagandista ha publicado un libro titulado «El obrero de levita», pues es de verdadera actualidad y en el cual están tratados los problemas de ese proletariado vergonzante de mano maestra y con verdadero conocimiento.

Ocúpase en dicha obra de los sueldos, accidentes del trabajo, pensiones en el extrangero, casa del empleado, contrato de trabajo, ejercicios corporales, cajas de ahorro y préstamo, sociedad de socorros mutuos, distribución de utilidades, restaurant cooperativo, federaciones de clases, etc., etc., todo ello estudiado perfectamente y con riqueza de datos y detalles.

Además, este libro del señor Rivas Moreno tiene un mérito principalísimo y es que presenta soluciones completas, afirmaciones terminantes que, de seguirse, se verían coronadas por el éxito.

El obrero de levita no ha preocupado nunca. Aislado en su pupitre, sin poseer como el obrero de blusa el instinto de conservación que busca en la unión, la fuerza y la energía, no puede como este amenazar, ni como este exigir. Sobre él pesaría, de protestar, la nota de insubordinado y la vida se le haría imposible.

Los grandes dolores de su existencia enterrados quedan entre el balduque y las hojas de los expedientes.

En el extrangero se comienzan á preocupar los sociólogos de esta clase de la sociedad. Por eso quien como el señor Rivas Moreno trabaja por la liberación de los modestos empleados, merece un aplauso sincero y entusiasta.

Y nosotros se lo enviamos con verdadera satisfacción.

P.

NUEVA ENCÍCLICA

Roma 21

Se ha publicado ya la nueva encíclica de Su Santidad acerca de las Mutualidades eclesiásticas.

El documento es bastante extenso, y su contenido es el que sigue:

Empieza el documento afirmando que Su Santidad ha examinado con gran atención la cuestión de las Mutualidades eclesiásticas, movido del deseo de encontrar un medio de ahorrar al clero francés nuevos sacrificios.

Su Santidad hallábase dispuesto á hacer más amplias concesiones, siempre que la ley hubiera permitido á los sacerdotes mantener á salvo su dignidad.

Pero he aquí que se pide al clero francés que forme mutualidades abiertas á todos los que su ingreso en ella reclamen, de cualquiera manera que sea, á título de interesados, sin medio legal para apartar de su seno á los extraviados ni aun á los excluídos de la comunión de la Iglesia.

Se pide á los sacerdotes franceses—dice el Papa—que se constituyan en Cuerpos separados, y olviden en cierto modo su carácter de sacerdotes de la Iglesia católica.

A cambio de ventajas materiales muy discutibles y compensadas por restricciones, incompatibles con su jerarquía, se les priva de derechos positivos, como el de excluir de las Mutualidades á los miembros indignos.

Es el ejercicio de su santo ministerio, generosamente concedido á todos, lo que da á los sacerdotes cuando la vejez llega ó la enfermedad los postra, el derecho á socorros bien pequeños, por cierto.

Los autores de la ley sobre las Mutualidades niéganse á reconocer los servicios prestados por el clero á la Patria, y al mismo tiempo tratan de encubrir lo odioso de su proceder al privar de su pan á los pobres presbíteros ancianos, ofreciendo devolver á la Iglesia una pequeña parte de los bienes secuestrados.

En estas condiciones no es posible autorizar la formación de dichas Mutualidades.

Pío X cita la siguiente frase de León XIII:

«La separación de la Iglesia y el Estado según la entienden los políticos franceses, sería la vuelta al paganismo: el Estado no reconocería á la Iglesia más que para hacerla objeto de sus persecuciones».

Más grave—añade el Papa—es la cuestión referente á las mandas para misas, patrimonio sagrado en el que osan poner mano, con detrimento de la última voluntad de los testadores.

En vez de restituir estas mandas, con arreglo á la disciplina católica, son ofrecidas á las Mutualidades, á las que, explícitamente se despoja de todo carácter eclesiástico, con lo que la autoridad eclesiástica se encuentra desprovista de fuerza legal para asegurar la celebración de estas misas.

Es, pues, preciso, velar por el cumplimiento de la última voluntad de los testadores, y el Papa no puede autorizar un sistema que se halla en pugna con las intenciones de los difuntos, y con las leyes que rigen el culto católico.

Para remediar estas expoliaciones, el Papa dirige un llamamiento á los sacerdotes franceses, para que cada año celebren una misa, aplicando el santo sacrificio á estas piadosas intenciones.

No obstante lo limitado de sus recursos, el Papa mismo ha depositado una suma suficiente para la celebración de 2.000 misas por año con esa intención.

El Papa termina enviando su bendición al clero y á los fieles franceses.

EMPRESA LOABLE

La reciente disposición del ministerio de Fomento sobre construcción de ferrocarriles estratégicos merece el aplauso general, porque estas líneas son aparte su finalidad militar, de una importancia suma para el tráfico interior.

En todas partes, salvo excepción muy contada debido á viejas rivalidades de localidad, han sido recibidos estos proyectos con verdadero entusiasmo, y como prenda pretoria de los excelentes deseos que animan al Gobierno.

Escriben de Cádiz que aquella provincia sólo tiene motivos de beneplácito.

La línea que le corresponde partirá de San Fernando, tocará en Chiclana, Medina Sidonia, y Los Barrios: seguirá por el Campo de Gibraltar á Estepona y otros pueblos de la provincia de Málaga, hasta terminar en Cartagena, mediante lo cual quedarán unidos por esta nueva vía de comunicación los dos Arsenales y abiertos al tráfico general muchos mercados que hasta ahora están limitados á sus horizontes.

Todos esos pueblos de aquella provincia cuya riqueza es innegable y que en la actualidad sólo cuentan con la carretera general para comunicarse comercialmente con el resto de España, han de obtener un inmenso beneficio, porque bajo el influjo de la nueva empresa, experimentarán gran desarrollo la producción y el comercio; la primera, porque le será fácil buscar nueva salida en otros mercados; el segundo, porque realizando su misión de engrandecimiento y riqueza, proporcionará á la misma producción los medios adecuados para su desenvolvimiento.

Claro es, que ante tales consideraciones, cabe sentir verdadero júbilo y es ocasión de tributar un aplauso al Gobierno de S. M., y especialmente al ministro de Fomento, que tanto interés demuestra por defender y fomentar los elementos de trabajo y riqueza del país.

La provincia de Granada, que es otra de las favorecidas, exterioriza por conducto de sus periódicos la más viva satisfacción por la línea que le corresponde y que pondrá en comunicación al puerto de Motril con las provincias de Málaga y Murcia y la de Almería, todas ellas tan ricas en su variadísima producción; y como tal satisfacción está legitimada, ni que decir tiene que nos es gratísimo consignar estos triunfos del Gobierno, que demuestran cómo en él hay hombres (no todos ellos) que dan á conocer de una manera espléndida que saben armonizar la manera de gobernar y traducir la política en empresas de legítimo y verdadero interés público.

Por eso nos congratulamos en hacer lo notar, y al dedicar á esta empresa loable nuestro aplauso, nos felicitamos también de que los pueblos á los que alcanzan los beneficios del nuevo ferrocarril, sabrán corresponder á ellos, poniendo todas sus actividades en relación con los propósitos del Gobierno.

La enfermedad del Sr. Dato

Madrid 22.

A primera hora de ayer tarde súpose que el señor Dato habíase agravado de su enfermedad presentándose síntomas de pleuresía.

El médico que le asiste, González Alvarez, declaró que no ofrecía peligro momentáneo.

A las seis y media de la tarde visitó al señor Dato un enviado del señor Maura.

Poco después fué el vicepresidente del Congreso señor Aparicio al domicilio del enfermo.

A las siete y media de la tarde volvió el señor Aparicio al Congreso, manifestando al señor Maura que la gravedad del enfermo había aumentado por habérsele presentado la pulmonía.

Cuando terminó la sesión del Congreso, ministros y exministros de todos los partidos, diputados y senadores encamináronse á casa del señor Dato.

En aquel momento éste hallábase algo mejor, creyendo el médico que se conjuraría la pulmonía.

Aunque el señor Dato ha pedido confesarse no tiénese por inminente el peligro.

El presidente del Congreso pasó la noche última bastante tranquilo, conciliando á ratos el sueño.

Esta mañana disminuyó la fiebre, y su estado general es ahora algo mejor.

Los médicos le han visitado, y después de reconocerle manifestaron que tenían esperanzas de salvar la vida al ilustre enfermo.

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión la Academia de Buenas Letras, dando lectura el señor don Javier Lasso á un discurso contestación al de ingreso del señor Martínez de Torres.

Los concurrentes oyeron con mucho agrado la lectura del discurso, felicitando á su autor por el mérito literario de su trabajo.

De la información pública

Para que se vea hasta qué punto se pretende pesar sobre el Gobierno y la comisión dictaminadora del proyecto contra el terrorismo copiamos las frases de Pablo Iglesias, representante del partido socialista.

«Nosotros, sin perjuicio de tener más avanzadas esperanzas, podemos desenvolvernos y vivir dentro de la actual legislación; no somos, por tanto, perturbadores de la organización social existente.

»Si este camino se nos cierra, si se nos echa encima esa infame ley del terrorismo, nuestra conducta tendrá forzosamente que variar. Los socialistas españoles formamos parte integrante del Socialismo europeo, del cual recibiremos apoyo, como en otra ocasión se lo hemos prestado nosotros.

»En Madrid hay 30.000 trabajadores; de ellos, 24.000 asociados. No digo que esos 24.000 estén dispuestos á jugarse la vida; pero sí los habría en número suficiente para arrostrar todas las consecuencias de vivir fuera de la legalidad.»

* * *

Y también para que se vea hasta que punto domina la intransigencia en el *publiquito* que asiste á las sesiones decimos que el conde de Santa María de Pomar defendió el proyecto y su discurso fué interrumpido con murmullos, toses y demás medios de que se vale la culta representación de la intelectualidad.

* * *

Adhesiones al proyecto

Ejército y Armada, después de hacer notar que los que combaten el proyecto relativo al terrorismo son precisamente los de tendencias más radicales, afirma que esa ley no sólo es justa, sino conveniente, necesaria é imprescindible en absoluto, y añade:

«Nosotros, que aplaudimos y continuamos aplaudiendo sin reservas de ninguna clase, sinceramente, la obra de gobierno del señor Maura, y no por espíritu de partido, pues sobrado conocida es nuestra independencia de criterio, sino por convicción íntima y no de ahora; nosotros, defensores acérrimos del orden, de la moralidad, de la disciplina social, del principio de autoridad, y con nosotros otros muchos periódicos de todas las regiones de España, votamos decididamente en pro de la ley, de represión contra el terrorismo, y alentamos al Gobierno y á las Cortes para su pronta aprobación, en defensa de los sagrados derechos de la Humanidad y de la tranquilidad pública.»

Heraldo de Tarragona:

«¿Cómo ha de creerles la opinión á todos esos forjadores de novelas, si en sus propias columnas desmienten ellos mismos sus afirmaciones; si ellos mismos han de poner á cada paso, frente á sus palabras engañosas y á sus razonamientos amañados, los hechos indiscutibles, palpitantes, decisivos y notorios?

¿De cuántas maneras se ha dicho ya

que vivimos en una época terrible de reacción, caracterizada por el odio á la Prensa, contra la que se inventa todo género de violencias y arbitrariedades? ¿Y qué efecto podrá producir eso, cuando en las mismas hojas que lo afirman vienen á cada paso noticias de gestiones de indultos de periodistas y noticias de su liberal concesión? ¿A quién se podrá convencer de que se hacen leyes contra la Prensa por gobernantes que refrendan indultos de periodistas que se enredaron en las leyes ya vigen...?

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

De sport

Nuestro estimado amigo el rico ganadero don Félix Urcola ha obtenido en Madrid un señaladísimo triunfo en la tirada á pichón celebrada anteayer á presencia de S. M. el Rey.

Hizo 25 pájaros seguidos y ganó la copa de Madrid y la poule de 7.000 duros.

El señor Urcola fué felicitadísimo.

Anteayer ha fallecido la niña María de las Mercedes Parladé é Ibarra.

Enviamos á sus desconsolados padres y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

De viaje

Marcharón á Cádiz las bellísimas señoritas Josefina y Enriqueta Machperson y Bombaty.

—Marcharon á Villaharta los condes de Villalonga, acompañados de su hija Lola y de la señorita de Lacave.

—Ha marchado á San Petersburgo el ingeniero de la Junta de Obras del puerto, don Luis Molini, acompañado de su secretario, señor Orejuela.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

Lo de Casablanca

Una reclamación

Madrid 21

Han sido motivo de todos los comentarios del día los incidentes de Casablanca.

En el Ministro de Estado manifestaron que se había dirigido reclamación al gabinete francés con motivo de los últimos asesinatos de soldados españoles.

No creen que el incidente tenga mayores consecuencias.

Explicando, en el sentido de que Casablanca, en virtud del servicio especial de policía, que prestan los franceses, éstos no están sujetos á reglas severas de disciplinas, dejándoles los jefes que hagan lo que deseen.

La conducta de los españoles ha sido irreprochable.

Allende conferenció con Maura dos veces en el día de hoy, tratándose de las cuestiones de Casablanca y de la reclamación al Gobierno francés.

El Gobierno español espera recibir mañana la contestación del Gabinete de París.

En carta que leyó Ochando en el Senado dice que Bernald dirigió carta al jefe francés expresando que los españoles hállanse dispuestos á morir, pero no á que les fusilen.

Los franceses negáronse á expedir un radiograma de los españoles cifrado.

La reclamación se ha hecho por conducto del embajador francés en Madrid, que ha manifestado carecer de informes de lo ocurrido, cosa extraña, pues el Gobierno español, á pesar de tener menos medios, de comunicación que los franceses, ha recibido ya el relato oficial completo de lo ocurrido en Casablanca.

El Gobierno español muéstrase satisfechísimo de la conducta de nuestras tropas.

Interrogado esta tarde Primo de Rivera, en los pasillos del Congreso, acerca del asunto, dijo:

—Todo se ha reducido á un incidente sin importancia internacional derivado de la incontinencia de un borracho que por sus excesos originó la tirantez entre los tiradores del Riff, españoles y los argelinos.

Primo de Rivera confirmó que se ha hecho á Francia una reclamación mesurada, para conseguir el castigo de los culpables.

La reclamación se ha revestido de la cortesía propia entre naciones amigas que á todo trance desean no se alteren las buenas relaciones que existen entre ellas, pues cualquier exceso en las reclamaciones podría servir de excitantes de las pasiones entre las respectivas tropas.

Como circulasen rumores de que el rey en el Consejo de la mañana había excitado al gobierno para que exija el castigo de los asesinatos, dijo Primo de Rivera que el rey era fiel cumplidor de sus deberes constitucionales y hoy habíase limitado á pedir á los ministros detalles minuciosos de lo ocurrido en Casablanca.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DEL AYUNTAMIENTO

El cabildo celebrado anoche por la corporación municipal fué presidido por el señor alcalde don José Carmona y Ramos, y á él concurrieron los señores Vidal, Domínguez López, Cruz Cuervas, Casado, Gómez Solano, Charlo, Chiralt, Franco, López Cepero, Fernández Martínez, Pachón, Hoyuela, Guerra Camarero, Camacho Perea, Camacho Alvarez, Muñoz Vale, Gómez Macías, García Díaz y Dorado.

Se acordó que por tratarse de conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia, sin que siente precedente, se acceda á lo solicitado por el Ayuntamiento de Salteras, facilitándosele el material de exorno que necesita para celebrar las fiestas proyectadas en honor de Cerpa Pinto.

Después de ligera discusión y de haber abandonado la sala capitular todos los individuos de la minoría republicana, se acordó conceder la jubilación solicitada por doña Peregrina Palacios, regente de la escuela práctica de niñas agregada á la normal.

Se determinó someter á nuevo estudio de la comisión de Obras públicas los dictámenes relativos á ejecutar obras en las casas calles Saturno núm. 3, Oriente 23 y Sierpes, 9.

Se acordó rotular con el nombre de Córdoba la calle de Alcuceros, haciendo constar en acta las manifestaciones del señor Muñoz Vale relativamente á los acuerdos capitulares que determinaron honrar el nombre de Pí y Margall con este honor.

Se aprobaron los restantes asuntos que figuraban en la orden del día, con ligeras aclaraciones en cuanto á los referentes á conceder licencia para ocupar la vía pública con sillas y veladores y para transitar con cabras y vacas expendiendo leche; así como una moción suscrita por el señor Vaquero, solicitando la colocación de atajos en determinadas calles que se encuentran pavimentadas con cemento.

Se concedió licencia al capitular señor Palazuelos, y terminado el despacho ordinario el señor Vidal hizo una concisa relación de sus gestiones y estudios para formular las bases que han de regir el proyectado convenio con la Diputación provincial para el pago de los arbitrios de degüello correspondientes al Matadero especial enclavado en el Manicomio de Miraflores para anunciar que de tal asunto dará cuenta ante la comisión respectiva á cuyo efecto solicitó fuera citada en la próxima semana.

El señor Vidal también interesó que por el arquitecto municipal se gire una visita á la parte del edificio del convento de San Leandro que corresponde á calle Imperial y se adopten, con la precisa urgencia, las medidas que aconsejan el estado de inminente ruina en que al parecer se encuentra.

También, á petición del señor Vidal, se acordó autorizar al señor alcalde para que provea las vacantes existentes de alcaides de los castillos que el ayuntamiento posee en varios pueblos vecinos.

Propuso, después, el señor Muñoz Vale que el ayuntamiento acordara autorizar al señor alcalde al objeto de que en nombre de la corporación dirija un mensaje protestando ante la comisión respectiva del Congreso de los diputados de la ley llamada del terrorismo.

El señor Vidal, argumentando muy razonada y atinadamente, se opuso á que esta proposición se discutiera y aprobara, y el señor Chiralt, después de hacer constar que no quería intervenir en el asunto por ignorar si con ello pudiera incurrir en responsabilidad, abandonó la sala capitular, en unión de sus amigos políticos presentes.

Después de larga discusión, en votación nominal, por cinco votos contra tres de los señores Vidal, Domínguez López y Carmona y Ramos, fué aprobada la proposición del señor Muñoz Vale, levantándose acto seguido la sesión.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.
Avena rubia, á 13 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocineras, de 18 y 1|2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

3 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 0 utreros, 11 erales, 42 añojos, 5 terneras, 64 carneros, 00 machos, 5 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'38.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 370 arrobas, á 38 y 40 y 1|2 reales.

Sevilla 22 de Mayo de 1908.

DE TEATROS

DUQUE

Otro nuevo triunfo, quizá el mayor y más completo de la temporada, proporcionó anoche á la compañía Larra Balaguer la comedia simbólica de Jacinto Benavente «Los intereses creados», ya conocida en Sevilla por haber sido representada por distintas compañías en el teatro de calle Sierpes llamado «Salón Imperial».

Realmente es difícil apreciar si es más digna de admirar la genial manera de concebir que la de exponer de Jacinto Benavente en esta obra buena continuación de «La Princesa Bebé» y «La noche del sábado» que le proporcionaron el primer puesto entre los autores dramáticos españoles por derecho indiscutible.

Es verdaderamente asombroso el estudio social que representan en juego de polichenelas los personajes de «Los intereses creados»; sencillamente admirable la forma de hacer sentir en prosa selectísima las dulzuras y los encantos de la más delicada poesía; pero sólo con el calificativo de genial puede expresarse bien la labor que supone dar vida teatral á todas y cada una de las distintas pasiones que llegan á la humana razón, para demostrar que todas se mueven bajo el influjo de algo sobrenatural.

El desempeño ha sido admirable por parte de todos.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de Santiago Apóstol, y Santos Epitacio, ob., y Basileo, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de la Encarnación.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido la misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra, Tamarit Martel, López Plata y Mateos se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando conceder un objeto de arte con destino á premio en el certamen que celebrará la Asociación de San Casiano para honrar la memoria de los héroes de la Guerra de la Independencia; remitir un mensaje al ministro de Fomento interesando se incluya en la red de ferrocarriles secundarios ó estratégicos la línea férrea de Sevilla á Málaga, pasando por Setenil, y otros pueblos de la Sierra; remitir informado al gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Basilio del Pozo y otros concejales del Ayuntamiento de Badolatosa contra acuerdo de aquel municipio que los declaró responsables al pago de determinada cantidad.

Remitir el expediente instruido por el ayuntamiento de Aznalcóllar en solicitud de autorización para enagenar la casa número 4 de la calle Matadero, propiedad de aquel municipio; conceder tres meses de licencia al topiquero del Hospital Central don Eduardo Rey Laguna, y que sea sometido al tratamiento antirrábico el vecino de Ecija Francisco Montes Gomez, que fué mordido por un perro hidrófobo.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

El próximo domingo, á las nueve de la mañana, el señor arzobispo administrará la Comunión Pascual á las ancianas impedidas acogidas en el Hospital del Pozo Santo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 572; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos solamente, 164; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.598.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Alvaro Magro y don Francisco Velasco.

El día 28, festividad de la Ascensión, comenzarán en la plaza de San Fernando las sesiones cinematográficas y conciertos musicales que ejecutará la banda militar del regimiento de Granada.

El diputado á Cortes don Fernando Checa gestiona del ministro de Instrucción pública la autorización necesaria para que pase en depósito á este Museo de Pinturas una interesante tabla de fines del siglo XV representando San Telmo, la cual se halla en la secretaría de esta Universidad.

Ayer tarde en uno de los almacenes de la fábrica de tapones situada en la calle Santa Paula número 30, se desprendió parte de la techumbre, originando el consiguiente pánico entre los operarios que allí trabajaban.

Dos de éstos resultaron heridos y fueron trasladados á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el director, señor Laffón, y el practicante señor Vázquez les prestaron los auxilios de la ciencia.

Los obreros lesionados se llaman Fernando Vives Bajuelo y Carlos Guillén Ruiz; el primero presentaba tres heridas en la cabeza y el segundo contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Después de curados pasaron á sus domicilios respectivos.

Del suceso se dió aviso al juzgado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 44.

A la sombra: máxima, 33; mínima, 13.

Presión barométrica, máxima, 757, mínima, 755.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «Alicante» llegó el miércoles 20 á Barcelona.

El «Antonio López» llegó el lunes 18 á la Habana.

El «Alfonso XIII» salió el martes 19 de la Habana para Coruña.

El «R. M. Cristina» salió el miércoles 20 de Santander para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el dia 20 y Cartagena.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 22.

Costa ha escrito una carta á Calzada anunciándole que llegará á Madrid hoy á las 7 y 40 de la mañana.

Por la noche informará ante la comisión del proyecto de terrorismo, acto que se verificará en el salón de conferencias del Congreso en lugar de en la sección segunda, con objeto de que puedan oir á Costa el mayor número posible de personas.

—Berlin: Es comentadísimo un incidente francoalemán ocurrido en Marruecos.

Dícese que un correo marroquí fué detenido por una avanzada francesa.

Los marroquís presentaron al jefe francés un certificado con el sello del consulado alemán demostrativo de que llevaban pliegos oficiales.

El oficial francés escupió el certificado y lo arrojó al suelo.

La prensa hace resaltar la importancia del hecho.

En los centros oficiales guárdase reserva.

—En Casablanca hay tranquilidad.

Los heridos españoles siguen mejorando.

Se han relevado á los zuavos que originaron el incidente con los españoles, pero el relevo es exclusivamente reglamentario.

Los tiradores del Riff, en unión de las fuerzas de infantería, reanudaron la vigilancia.

Háblase del relevo del coronel Demontier.

Este se ha mantenido siempre en actitud molesta para los españoles, pretendiendo encargarse del sector español.

La sumaria instruida por los oficiales españoles arroja cargos abrumadores.

—Ha celebrado su sesión de hoy la Asamblea de Unión republicana, presidida por el señor Azcárate.

Al comenzar el acto el señor San José reanuda el incidente del señor Lerroux, diciendo que este asunto debe quedar perfectamente aclarado.

El señor Azcárate dice que este incidente se ha dado por terminado y que no debe volverse á tratar de él.

El señor Azzati formula duros ataques contra el directorio del partido y las minorías republicanas del Parlamento por su labor infructuosa.

También censura á los republicanos que figuran en la solidaridad, formando el grupo de la izquierda de este organismo político.

Los señores Jimeno Rodrigo y Montes defienden á la minoría republicana del Congreso de los cargos formulados por el señor Azzati, y el señor de Buen defiende á la del Senado.

El señor Moreno Barcia trata de la solidaridad gallega, que es, según afirma, distinta de la catalana, pues los fines que persigue sólo tienen relación con el problema agrario, que tanto afecta á la región gallega.

Cuando el señor Moreno Barcia termina su discurso, el presidente levanta la sesión.

—A las diez y cuarenta minutos llegó el tren que conducía á los duques de Connaught.

En la estación aguardaban á los augustos viajeros el Rey, que vestía uniforme de coronel del ejército inglés; la Reina doña Victoria, las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y el infante don Carlos.

También se encontraban en la estación el Gobierno, las primeras autoridades de todos los órdenes y una comisión del batallón de Arapiles, en el que ejerce un cargo honorario el duque de Connaught.

Una compañía del regimiento de Wad Rás tributó á los egregios viajeros los honores correspondientes.

Despues de los saludos de etiqueta, se organizó la comitiva, marchando á Palacio las personas reales en carruajes descubiertos y seguidos de la escolta real.

Los lacayos iban vestidos á la Federica.

En los alrededores de la estación y en las calles recorridas por la regia comitiva se agolpaba numeroso público.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor de los duques de Connaught.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	83'50
Fin de mes.	83'65
4 por 100 amortizable. . . .	101'15
Banco de España.	462'50
Tabacaleras.	407'00
Cambios Paris.	14'35
Londres, libras esterlinas. . .	28'74
Paris, exterior español. . . .	94'65
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	103'00
Idem ordinarias idem	40'25

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Los incansables

A las 9: El lazo verde.

A las 10 (doble) La monja descalza

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcala de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

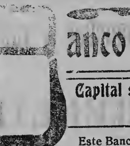
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el más activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... (como para el Jarabe) la firma ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, ...

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª)

Domingo 24 de Mayo de 1908

NUM. 2.345

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.-ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro, sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Regilta. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20º, 35 pesetas arroba, sin envase.

UN ACUERDO CAPITULAR

Desearíamos saber qué concepto tiene de la corporación popular el señor Muñoz Vale.

Desearíamos que este concejal nos especificase su opinión acerca de las atribuciones de los ayuntamientos y de lo que á ellos les compete. Seguramente, ni sabe de esto en absoluto ni le ha preocupado el enterarse de ello antes de proponer al cabildo un acuerdo como el de enviar un mensaje de protesta á la comisión que entiende en el proyecto de ley contra el terrorismo.

¿Es que el señor Muñoz Vale cree que los ayuntamientos deben entrometerse en los asuntos de la política general?

¿Es que entiende misión propia de los municipios la de inclinarse á un lado ó á otro de los que se dibujan en las contiendas políticas?

¿Por un acaso pretende dicho concejal convertir la sala de sesiones en centro político donde luchen las opiniones?

El ayuntamiento no puede, ni debe, ni tiene derecho á obrar como, en esta ocasión lo ha hecho, acordando enviar un mensaje de protesta á la comisión dictaminadora del citado proyecto de ley. Ello puede traer ciertas y determinadas responsabilidades, porque á nadie le es dado invadir en la esfera jurídica, atribuciones que no le pertenecen.

El ayuntamiento es una corporación económico-administrativa en la que no puede haber distinciones de política, porque los que á ella pertenecen no tienen más que un nombre: el de representantes del pueblo, pero no del pueblo republicano ó del pueblo liberal ó del pueblo conservador, sino del pueblo, administrador de sus propios intereses.

El señor Muñoz Vale ignora, seguramente para lo que ha sido llevado al municipio y confunde á éste con el Congreso de los Diputados, donde se ventilan todas las cuestiones de la gobernación de los pueblos.

Nuestro querido amigo el señor Vidal, secundado por el señor Domínguez López, se opuso terminantemente al acuerdo, pero decidió la votación nominal y ella obligó al ayuntamiento á aceptar la proposición.

Nosotros hemos escuchado acres censuras para el acuerdo, censuras justificadas y que están formuladas por personas de reconocida imparcialidad.

Notas marroquíes

Tánger 23.

Los moros montañeses de los alrededores de la ciudad tirotean diariamente á la policía francesa.

La mehalla serifiana de Abelmalck ha avanzado hacia el Sur.

Corre el rumor de que los Beniasen derrotaron á la mehalla del Pagadadi.

El trayecto de Fez á Rabat resulta muy peligroso.

En la Mezquita de Fez leyéronse cartas informando de la entrada de Hafid en Mequinez.

La noticia fué acogida con salvas.

SIGUE LA CAMPAÑA

...Y puso su *piedrecita* el señor Costa, llevado expresamente á Madrid para dar su *golpecito* en la obstrucción organizada por los periódicos del *trust*.

Tiene tres bemoles la información.

Unos cuantos ateneistas, tal redactor del *Heraldo*, esotro distinguido empresario de toros, han espetado su discursito, lleno de indignación, con sus declamaciones vocingleras, todo ello modesto, de segunda clase y como por andar por casa, adobado del indispensable aparato y cohorte de comisionados que aplauden y dicen que sí con la cabeza, que se exaltan en el momento álgido, y luegon se van á casita, ó al Ateneo, satisfechos del golpe que acaban de dar á la situación.

No haría mal que fuesen con sus estandartes, como cuando al homenaje de Echegaray.

Ahora resulta que el señor Niembro, empresario de la plaza de toros de Madrid, carnicero acreditado, es *una opinión tempestuosa*; y con que el señor Nido y Segalerva, de quien ha oido hablar uno toda su vida, resulta *un factor imprevisto*; y don Lucio Catalina, y don Mariano García Cortés, y el señor Del Río y don Augusto Carcía, aparecen en clase de *huracán impensado*.

Todos los periódicos del *truts* y además los que le siguen nos atruenan los oídos, con gritos de ¡abajo las cadenas! ¡muera la reacción! etc.

Se leen cosas curiosisimas. En uno de estos periódicos leemos que el Gobierno puede castigar los *hechos* anarquistas, los *casos* de terrorismo, las bombas, los atentados, etc., pero *no las ideas*, porque las ideas son libres. Que se pueden condenar los crímenes después que se han cometido, pero que no se deben poner los medios para que no se cometan.

El hecho de arrojar una bomba sobre la multitud humana, ¿es infame: ¿quién puede negarlo? El criminal miserable que tal acto comete, debe ser condenado á la pena última, y aun parece muy poco para el mal que ejecuta: ¿quién puede dudar de ello?

Pero hay periódicos que enseñan la destrucción violenta de los hombres: hay periodistas que predican el exterminio, en montón, de los seres humanos; hay centros donde se acuerda el asesinato de la sociedad, y eso... hay que respetarlo porque es la ¡*idea*!

Cuando la idea se traduzca en hecho, ya vendrá sobre el cerebro del culpable toda la pesadumbre del código penal; pero mientras no suene la dinamita y se cubran las plazas de cadáveres, nada puede hacer contra el mal, el espíritu democratico de la epoca presente.

Tal es la teoría que con velos más ó menos tupidos, nos expone la prensa informadora de la opinión. Ante ese material de funambulismo entre el hecho y la idea y la intolerancia y la libertad, sólo se nos ocurre reproducir el chascarrillo de la gitana.

—Señó Jué de mi arma; que mi marío anda buscándome pa matarme. Miste que me mata, señó Jué; que lleva una navaja pa cortarme el pescuezo.

—Pues vete descuidada—repuso el Juez—que como tu marido llegue á hacer eso, *cinco minutos después* está en un calabozo.

—Señó Jué de mi arma: ¿y no podias té prenderlo *cinco minutos antes*?

Es la única objeción que puede hacerse á los ilógicos defensores de determinados principios, cuyas consecuencias totales les indignan después.

Estado del señor Dato

Madrid 23.

El presidente del Congreso ha mejorado.

Ayer al medio día le pusieron inyecciones del suero antidiftérico, y que según el doctor Menilkoff, del Instituto Pasteur, neutraliza los efectos del bacilo que se presenta en casos de pulmonía.

El señor Dato tenía ayer tarde 38 grados y 7 décimas.

La noche última la ha pasado el enfermo muy tranquilo.

Su estado general es bastante mejor.

Al domicilio del ilustre enfermo siguen acudiendo para firmar en las listas muchos políticos conocidos.

LOS AUTOMOVILES

CARAVANA Y CARRERAS

La caravana

Zaragoza: El programa para esta excursión es como sigue:

La salida de Madrid será el 24, llegando aquí el mismo día.

En Zaragoza permanecerán los automovilistas los dias 25 y 26.

De aquí saldrán el 27 por la mañana, llegando á Barcelona el mismo día 27, por la tarde.

Asitirán á la carrera Sitges-Villanueva, en que se disputarán la copa de Cataluña, el 28, por la mañana, regresando á Barcelona el 28, por la tarde.

En Barcelona permanecerán el 29 y 30, haciendo excursiones á diferentes puntos y entre ellos, el 31, por la tarde, á Tarragona, para presenciar la carrera en que se disputarán la copa Samá.

La caravana se disolverá en Tarragona.

La copa de Cataluña

Zaragoza: Hay gran entusiasmo por las carreras de automóviles, en que se disputarán la copa de Cataluña en el circuito Sitges Villanueva.

Hasta ahora se han inscrito doce coce coches, franceses y belgas, y once de España.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 23 de Mayo de 1908)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Marina dá lectura de un telegrama que ha recibido del jefe del arsenal de la Carraca quitando importancia al robo de materiales cometido en dicho centro naval.

En ese despacho se consigna que los objetos robados son de escaso valor.

El señor Loygorri solicita que se traiga á la Cámara, para estudiarlo, el expediente relativo al asunto.

El duque de Mandas anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre los incidentes ocurridos en Casablanca entre los tiradores argelinos y los soldados españoles.

El señor Allendesalazar la acepta y después de decir el presidente que puede explanarla en el acto, el duque de Mandas comienza su discurso.

Expresa su creencia de que los incidentes ocurridos en Casablanca tienen menor importancia de lo que se les ha atribuido y de que el Gobierno francés depurará lo sucedido é impondrá á los culpables el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Esto es lo que orador cree que sucederá; pero ante el temor de que ocurra lo contrario, pide al ministro que explique la actitud que adoptará al Gobierno.

El señor Allendesalazar le contesta. Afirma que el Gobierno al recibir la noticia del incidente, entabló la oportuna reclamación, y ahora lo espera todo de la justicia, creyendo que la resolución de este enojoso asunto será satisfactoria para España.

No cree que ocurra lo contrario, y si las circunstancias obligaran al Gobierno español á adoptar resoluciones extremas, se daría cuenta á las potencias signatarias del acta de la conferencia de Algeciras.

Interviene el señor Gullón para contestar á alusiones que le han sido dirigidas.

Rectifica luego el señor Allendesalazar, y el señor Diaz Moreu consume el segundo turno de este debate.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Mayo de 1908)

Abierta la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Aparicio, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Varios diputados formulan ruegos que carecen de interés.

El señor Garlaza pide al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara el expediente que se instruye para el arriendo de las contribuciones de Sevilla.

Después se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas sobre el problema de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

La Asamblea republicana

Madrid 23.

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Azcárate.

Los secretarios dan lectura de varias comunicaciones dirigidas á la Asamblea por importantes elementos republicanos.

Varios asambleistas hablan de diversos asuntos, presentando proposiciones que carecen de interés general.

El señor Calzada propone que los asambleistas acuerden dirigir un cariñoso saludo á la Asamblea federal.

El señor Beltran habla después del proyecto de reforma de la Administración local. Lo censura con mucha dureza, diciendo que es un desacierto más de los muchos cometidos por el señor Maura.

Lamenta que cuando él y otros diputados hicieron campaña obstruccionista en el Congreso para impedir que ese proyecto se aprobara, no encontraran el apoyo necesario en otros diputados de la minoría republicana.

El señor Beltrán censura, también, á la solidaridad catalana, que nada bueno ha hecho en beneficio de las libertades públicas y en cambio muchos de sus individuos apoyaron con entusiasmo el proyecto de régimen local.

Varios diputados republicanos de los que no fueron partidarios de la obstrucción contestan á las alusiones del señor Beltrán, procurando explicar su gestión como diputados.

El señor Azcárate, que combatió la obstrucción, abandona la presidencia para defenderse de los cargos que le han sido dirigidos por su amistad particular con el señor Maura.

Dice que conoció al actual jefe del Gobierno en la Universidad hace 35 años y que desde entonces es amigo suyo, sin que por esto nunca haya contraido con él compromiso alguno en lo que á política puede referirse.

También soy amigo—añade—de otros hombres eminentes de distintos partidos politicos y no figuro en ninguno de estos.

Da amplias explicaciones de su gestión como diputado, sincerándose de los cargos que se le han dirigido.

Al terminar con un párrafo muy elocuente, los asambleistas le aplauden con entusiasmo.

El señor Azzati rectifica, reproduciendo la preposición que hizo en la primera sesión de la Asamblea. Es desechada por 31 votos contra 23.

Dos asambleistas se abstienen de tomar parte en la votación.

Terminada ésta, el presidente levanta la sesión.

La información pública

Madrid 23.

Prosiguió ayer la información pública sobre el proyecto del terrorismo.

Barriovero combatiólo fogosamente.

Blanco defiende el proyecto, originándose incidentes.

A las diez y diez llegó Costa.

Comienza diciendo que le impresionó el proyecto, pues suprime los poderes ejecutivo y judicial y mata las libertades de asociación y de imprenta y la inviolabilidad de la correspondencia.

El artículo 5.º es un golpe de Estado.

En adelante no gobernará el poder legislativo y viviremos en un régimen de excepción.

El proyecto está hecho exclusivamente para un terrorismo de café cantante, nacido en algunos gobiernos civiles.

Maura no cumple en el poder lo que ofreció en la oposición.

La ley retrotae á los tiempos de Fernando VII y la inquisición.

Maura anunció la revolución arriba para que no la hicieran los de abajo.

Mi entrada de hoy en Madrid me ha recordado á los policías eunucos de Napoleón.

Recluido en un rincón de los Pirineos, acudo donde me reclama la patria.

Llevo una tristeza más: la de recordar que los policías que me rodeaban estaban dispuestos á acuchilar al pueblo ó llevarme á la cárcel.

Llévome esta ira en el corazón.

Si antes no muero habré cumplido mi deber.

El discurso defraudó la espectación.

El informe de Costa duró media hora.

Un representante de obreros de Barcelona, Palau, al informar amenazó con el paro.

Después hubo otros informes sin interés.

Una manifestación acompañó á Costa al Hotel de París.

Fué dos veces disuelta y se hicieron detenciones.

Adesiones al proyecto

El Popular, de Gijón.

«El proyecto de ley sobre represión del terrorismo nos parece todavía poco. Para exterminar esa alimaña dañina del terrorismo, cuantos recursos se pongan en juego nos resultarán mezquinos. Aunque el señor Maura suprimiese provisionalmente, y en obsequio á estos malvados, todas las libertades públicas, como aconsejan en guasa los obreros barceloneses, no creemos que se quedara corto.

Y entretanto siga el baile: sigan los periódicos callejeros hinchando el perro de la supuesta reacción y empeñados en que se barrena la Constitución y en que la vida será imposible si el proyecto se convierte en ley, como dice un colega. Sigan los rotativos erre que erre, disponiéndose á reñir batalla con la cortadora espada puesta en alto, como el colérico vizcaíno de *la aventura quijotesca*, y procurándose á sí mismos otra *caída* en el Congreso, tan ridícula como en la alta Cámara.»

Heraldo Alavés:

«El *Heraldo Alavés* quiere unirse á los que se pongan enfrente de ese Comité de la Prensa radical, porque no es partidario de hacer intangible á los periódicos, que pueden ser causa con sus propagandas venenosas de la comisión de crímenes horrendos, en los que mueren tantos inocentes.

Es más: tan necesaria creemos la acción represora del Estado en la Prensa revolucionaria, que habríamos de felicitarnos de la acentuación en la punibilidad de estos delictuosos hechos, como dice otro apreciable compañero de Valencia.»

El Eco de Galicia, de La Coruña, declárase partidario del proyecto, considerándolo muy de su agrado.

A la serie de artículos que lleva publicados en pro del proyecto, promete añadir otros hasta que sea ley.

TERRIBLE SINIESTRO

50 muertos y 200 heridos

Madrid 22.

Más detalles

Bruselas: Cerca de Amberes ha ocurrido un siniestro ferroviario.

El rápido transatlántico ha descarrilado á pocos kilómetros de la estación por un error de agujas, debido á la niebla intensa que reinaba.

El maquinista no vió que el semáforo estaba cerrado, y en vez de cerrar los frenos siguió avanzando, chocando la locomotora con la cola de otro tren, que ocupaba la línea principal de una pequeña estación sub urbana.

El rápido, que marchaba á gran velocidad, destrozó varios vagones, y á su vez descarriló, destrozándose varios vagones.

A las once iban retirados 25 cadáve

res viéndose 10 más entre los restos de los vagones, los cuales tardarán aún horas en poder ser retirados por estar cubiertos de materiales destruídos.

Además han sido curados un centenar de heridos, 60 de ellos graves, y unos 40 con lesiones de menor importancia.

Entre los heridos graves hay una veintena en estado desesperado, con terribles heridas.

Un hospital de campaña ha sido establecido y varios heridos han sido amputados.

Las autoridades de Amberes con material sanitario, han llegado al lugar del siniestro.

Las lineas están interrumpidas por haber caido los vagones entre los railes descendentes. Toda la circulación tardará en ser restablecida varios dias, pues el tren rápido ha hecho enormes destrozos.

Casi todos los muertos y heridos son extranjeros que venían á Amberes para embarcar. Hay también algunos belgas; pero aún es imposible precisar el número exacto de victimas y su filiación.

Los heridos menos graves han sido transportados á Amberes en un tren especial.

Como fué el choque

Bruselas: El tren rapido Bruselas-Amberes de las ocho cuarenta y nueve pasa por la estación de Contich sin detenerse, cruzando con el ómnibus que sirve de linea holandesa via Turnouth para enlazar en Flesingue con los rápidos de Alemania.

En Contich estaba estacionado el tren de Tornouth, pero además había un tren especial de peregrinos que ocupaba la línea paralela á la que debía ocupar el rápido Bruselas-Amberes.

Como el tren era muy largo y quedaban tres vagones sin entrar en la línea de derivación, se dió orden al encargado del semáforo número 30 de cerrarlo para que el rápido se detuviese y pudiese avanzar el tren ómnibus holandés y el tren especial.

No se sabe aún si el mecánico de la casilla de señales no cumplimentó la orden ó si el maquinista no vió la señal. Lo cierto es que el rápido entró á velocidad ordinaria, cogiendo de través á los tres últimos vagones del tren especial.

La máquina descarriló volcando el resto del tren y recorriendo dando tumbos, largo trecho.

Los trenes quedaron casi por completo destrozados, pues los vagones del tren especial dieron á su vez sobre los del tren ómnibus que fueron á su vez destrozados formando enormes montones de hierros retorcidos y de astillas.

Espectáculo terrible

Los empleados y supervivientes de los trenes presenciaron un espectáculo terrible.

El montón informe de los vagones destrozados ardia en varios puntos por llevar todavía calefacción algunos vagones. A los lados de la via habia numerosos muertos y heridos y del montón de vagones destrozados salian ayes de dolor y gritos de socorro.

El incendio fué sofocado y comenzó el salvamento, retirando en el primer momento 16 muertos, que fueron depositados en el andén principal, alineados.

Los soldados de guarnición en Contich acudieron en los primeros momentos, y comenzaron por remover los cuatro vagones de cola del tren especial donde iban los peregrinos y unos soldados con licencia.

De esos coches sacaron diez muertos más, y unos cincuenta heridos, muchos de ellos muy graves, y á los que se les hicieron curas provisionales en la estación. Algunos fueron llevados al hospital civil de Coustich, en las ambulancias del Ejército.

Algunos murieron en el camino.

Llegan socorros

Con urgencia llegaron trenes especiales de socorros de Bruselas y de Amberes con numeroso personal y material sanitario. También llegaron las principales autoridades y un ayudante del Rey Leopoldo y otro del Príncipe Alberto.

Al medio día fueron retirados cuatro nuevos cadáveres.

Los treinta extraidos hasta las doce están, casi por completo, destrozados, y será lenta su identificación. A varios les falta la cabeza, y es terrible ver los cuerpos destrozados y el montón sangriento de cabezas que se halla en la sala de espera de primera clase.

A la una fueron llevados los muertos á otra sala de espera, transportándolos desde el andén en camillas, y á esa hora su número llegaba ya á 38, suponiendo que pasan de 50 los muertos, pues quedan aún por explorar dos grandes montones de vagones destrozados.

El hospital de sangre

Las autoridades dispusieron que dos trenes de socorro salieran con los heridos menos graves para Ambares y Bruselas. A las doce y media se pusieron en marcha, llevando á 120 contusos y heridos sin gravedad.

En Coutich quedan unos 56 muy graves. Muchos de ellos morirán, siendo milagroso que aún vivan, pues están mutilados.

Los despachos del personal, una sala de espera y el gran vestíbulo de la estación han sido convertidos en hospital de sangre. De los hospitales han sido traidas mesas operatorias y veinte médicos de Coutich, Bruselas y Amberes curan sin descanso á los heridos.

Las cifras

Hasta la noche será posible conocer exactamente las cifras totales; pero se cree que los muertos pasarán de 50, de 60 los heridos graves y de 140 los contusos y heridos leves.

La angustia es indescriptible, y llegan numerosos trenes llenos de viajeros, que temen haya entre las victimas algún pariente.

Las escenas trágicas se suceden sin interrupción.

¿Suicidado?

Corre el rumor de que el mecánico, encargado de los semáforos y agujas del puesto número 30, causante de la catástrofe se ha suicidado.

Terribles detalles

El maquinista, el ayudante y el fogonero del rápido han muerto, y aún no han sido extraidos sus cuerpos, pues será necesario remover la locomotora y el tender.

Delante de la locomotora, y á la altura de los faros, hay un cadáver, incrustado al hierro, como si fuese una oblea. Inspira terror, y será necesario que los médicos lo saquen con instrumentos, pues está materialmente pegado al hierro, con los faroles metidos en el cuerpo.

Entre los muertos hay muchos obreros totalmente descuartizados. En sus ropas no se encuentra ningún papel que sirva de identificación.

Los equipajes, destrozados, están en el montón, que guarda la gendarmería. El Juzgado prohibe entregar ningún objeto.

Debajo de la locomotora y el ténder, que están encima de un vagón aplastado, se ven aún restos despedazados y un enorme charco de sangre.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

RECTIGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid el distinguido *sportmen* don Félix Urcola, el cual ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo alcanzado en el Tiro á pichón celebrado el jueves en la corte.

De viaje

En el expreso de anoche marchó á Madrid el jefe de los liberales de la provincia de Cádiz, señor marqués de Bertemati, que llegó á Sevilla procedente de Jerez.

—En el expreso regresó ayer de la corte el expresidente de la Diputación don Manuel Clavijo.

—Ha regresado de Madrid don Antonio Huertas.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el dia 24.

Jefe de dia: el coronel de Granada, don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martinez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.

Avena rubia, á 13 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocnineras, de 18 y 1|2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 7 utreros, 12 erales, 39 añojos, 15 terneras, 55 carneros, 00 machos, 30 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 680 arrobas, vendidas á 40 y 7|8 y 41 reales.

Sevilla 23 de Mayo de 1908.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El beato Juan de Padro de Sevilla y San Robustiano, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

El Mes de Maria se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



DE TEATROS

DUQUE

No conocíamos «El lazo verde» y después de haberlo visto representar anoche, no nos explicamos cómo la compañía Larra Balaguer sostiene en su repertorio tal esperpento antiartístico.

Menos mal que el público la escuchó con paciencia y la siseó al terminar.

«La monja descalza», en cambio, es una de las más lindas comedias de Miguel Echegaray y además de un lleno completo proporcionó un nuevo triunfo á los intérpretes, que fueron aplaudidísimos al terminar los dos actos, mereciendo singulares ovaciones los señores Larra Balaguer (ambos hermanos), Torner, las señoritas Catalá y Abad y la señora Estrada que rayó á gran altura.

El miércoles próximo debutará en el teatro circo Eslava la gran compañía ecuestre Alegría.

Suceso sangriento

En calle Pagés del Corro se agredieron ayer dos hermanos, resultando uno de ellos, llamado Vicente Pérez Palma, gravemente herido en la cabeza, recibiendo curación en la casa de socorro de la calle Pureza, y sin que el agresor pudiera ser detenido.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los señores González Mariño, López Plata, Ternero, Mateos y Tamarit, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver la fianza á los herederos de don José Romero Ramos, depositario que fué de fondos provinciales; aprobar los pedidos hechos por las superioras de los hospitales Central y Pozo Santo y Hospicio provincial, así como las cuentas del correccional de Cazalla de la Sierra, correspondientes á los años de 1904 y 1905; remitir, informado, al gobernador civil el presupuesto extraordinario de Brenes para el año actual, y el acuerdo del ayuntamiento de Guadalcanal solicitando autorización para prorrogar el contrato de arriendo del servicio público de alumbrado eléctrico de dicha villa.

Además despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

—En la próxima semana se reunirá esta Comisión los días 25, 26 y 27.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80.

Total de individuos socorridos 1.591.

Durante el reparto de socorros estuvó presente el vicepresidente 1.º don Cayetano Luca de Tena.

Ha sido adquirida por don Juan Bautista Calvi la casa número 31 de la plaza de Santo Tomás, que imposibilitaba la realización del proyecto de abrir una via desde la puerta de Jerez hasta la citada plaza, atravesando por el antiguo Seminario.

El Ayuntamiento piensa entrar en tratos con el nuevo poseedor para la apertura de la expresada vía, sobre la que el municipio tiene ya hechos estudios.

El gobernador civil ha recibido la siguiente carta:

«Muy distinguido señor mio: correspondiendo á las inmerecidas atenciones de que fué objeto la *cobla* «La Principal» de mi dirección durante su estancia en esa hermosa ciudad, me cabe el honor de molestar la atención de V. E. manifestándole, al encontrarse en su cindad natal, el suscrito y en nombre de todos los individuos, mis compañeros, que forman la mentada entidad musical, que nuestro agradecimiento será eterno al recordar lo mucho que V. E. hizo para hacernos nuestra estancia agradable bajo el hermoso cielo andaluz, al mismo tiempo que la buena y parternal acogida que nos dispensó al acudir á V. E. en ese Gobierno civil en demanda de justicia por una infame calumnia de que cobardemente fuimos objeto los catalanes.

Gracias por todo, Excelentísimo señor, y á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Cataluña! y ¡Viva Sevilla!, quedan sus más agradecidos hermanos de Patria y seguros servidores, q. b. s. m., Por la *cobla* «La Principal» *José María Soler*, director.»

El mismo señor Soler ha dirigido al alcalde otra afectuosa carta concebida en análogos términos de la que dejamos copiada.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 759.

En la semana próxima corresponderá el servicio de guardia al juéz de San Vicente, señor Ballestero; al actuario señor Romero, al oficial señor Garrido y al médico forense señor Filpo.

Ha quedado terminada la impresión de las listas electorales de esta provincia, y en breve comenzarán á expedirse en la Audiencia á diez céntimos cada sección, y cuyo importe ha sido cedido por el presidente de la Diputación á favor del Patronato de reclusos y libertos.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «R. M. Cristina» salió el jueves 21 de Coruña para la Habana.

El «León XIII» llegó el jueves 21 á Barcelona.

El «Antonio López» salió el martes 19 de Habana para Veracruz.

El «Manuel Calvo» llegó el jueves 21 á Barcelona.

El «Montevideo salió el miércoles 20 de Puerto Rico para Tenerife.

El «Ciudad de Cádiz salió el viernes 22 de Cartagena para Orán.

El «Monserrat» salió el jueves 21 de Génova para Nápoles.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

Telegramas

Madrid 23.

Despnés de la sesión del Congreso, reuniéronse anoche los navieros Zubiria, Casa Torre, López Doriga, Ibarra, Gandarias, Laiseta y Allende para visitar á Maura.

Iban acompañados de Redonet.

Su objeto era solicitar del Gobierno que ponga cuanto antes á discusión el proyecto de comunicaciones marítimas, rogando que no se diera solo preferencias á la discusión del régimen local.

Maura oyó á los comisionados, contestándoles que no tenia inconveniente en que se discutiera el proyecto de comunicaciones marítimas en el Congreso, con tal de no restar horas al debate del régimen local.

Por lo tanto procnrará poner á discusión las comunicaciones marítimas durante las dos primeras horas de la sesión.

—San Petersburgo: Han sido encarcelados 17 diputados firmantes del manifiesto de Viburg.

El público aclamóles arrojándoles flores.

—Paris: La prensa asegura que el plan de Llantey y Baillouad es suspender la ofensiva al extremo Sur.

Sólo tres puertos fortificados mantendrán la ocupación de puentes, aguas y palmares, obligando con esto á las kábilas á someterse.

—Londres: La reina Alejandra y la princesa Victoria acompañarán al rey Eduardo á Rusia.

—Teherán: Las tropas rusas internáronse en el territorio persa.

Hay gran alarma.

—Chicago: Propagóse un fuerte incendio de una fábrica de maderas á otros edificios.

Desaparecieron 80 personas y van extraidos 22 cadáveres.

Ascienden á 200 los heridos y siete de éstos fallecieron.

—París: En la refineria Say produjose incendio por explosión, resultando 60 heridos.

—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha afirmado que jamás el Gobierno prometió á los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones, pues, aunque es opuesto á ella, le obligan á mantenerla las circunstancias.

También ha manifestado que carecen de fundamento serio los rumores de crisis que se propalan en algunos círculos políticos y que la proyectada ley contra el terrorismo no acata á las libertades públicas.

—En la Secretaría del Congreso ha presentado el señor D'Angelo una instancia del Colegio de Abogados de Sevilla, adhiriéndose á la petición hecha al Gobierno por el Colegio de Abogados de Cáceres.

Valencia: Los doctores señores López y Araus han hecho una cura esta mañana al espada Antonio Fuentes, cogido por un toro en esta plaza el domingo último.

La herida presentaba inmejorable aspecto.

Dichos facultativos volverán á curar al diestro lesionado el Mártes próximo, en cuyo día creen que podrán autorizarle para que se levante y coma y marche cuando quiera á Sevilla.

Los empresarios de las plazas de toros de Alicante, Murcia y Palma han visitado á Fuentes, rogándole que se despida de los públicos de dichas ciudades, en las que tiene el diestro sevillano muchos admiradores.

Según el dictamen de los médicos, Fuentes podrá reanudar sus tareas el 18 de Junio, festividad del Corpus, en la plaza de Bilbao.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior.	83'60
Fin de mes.	83'65
4 por 100 amortizable. . . .	101'20
Banco de España.	462'00
Tabacaleras.	406'50
Cambios Paris.	14'25
Londres, libras esterlinas. . .	28'71
Paris, exterior español. . .	94'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	103'25
Idem ordinarias idem	40'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañia, Alcalá 7, Madrid.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balagner.

A las 8: Tenorio feminista.

A las 9: (doble) Pedro Jiménez.

A las 10 (doble) Los intereses creados.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 1'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucia, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

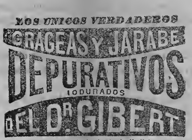
SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del Dr* GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 24, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 8 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, Sin Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, gapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Paris, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que nó tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 37

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6,50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 26 de Mayo de 1908 NUM. 2.346

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.–ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel.	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0 80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

LO QUE SE IMPONE

Si atendiéramos solamente á las sugestiones de nuestro ministerialismo y de nuestra adhesión á la personalidad ilustre que figura al frente del Gobierno, diríamos que á sus talentos de estadista, al influjo avasallador de su voluntad incontrastable y á la firmeza de sus ideas y convicciones, son debidos los triunfos que viene registrando en su amplia y brillante esfera parlamentaria y constitucional.

Pero nosotros no queremos que se nos tache de partidarios, aun siéndolo entusiasta, de tal ó cual personalidad eminente; sino que preferimos que se nos reconozca como identificados con las ideas que simbolizan y representan al partido conservador, hoy el más liberal de la Monarquía, pues el que tal denominación se da á sí propio, no solo carece de la verdadera y legítima orientación política que le hace merecedor de tal apelativo, sino que por sus procedimientos y sus diferenciaciones, ignora de todo en todo, hasta la propia significación de su apellido.

No, no queremos dedicar á los triunfos personales del señor Maura mayor tiempo, y espacio que á los del partido conservador, cuya política alta, elevada, racional, identificada con la mayoría de la opinión del país, es la que determina esa corriente sana, que va de abajo á arriba y de arriba en derredor, en circulación psicológica, y á cuyo influjo va cristalizando todo aquel programa, formulado felizmente, hace pocos años por el señor Maura y que tan combatido ha sido y lo es también ahora por las oposiciones dementadas.

De aquí que resulten estériles y baldíos los esfuerzos desesperados de los partidos adversarios, los cuales desconocen enteramente que carecen de ambiente en la opinión nacional, porque no parece si no que su misión única en la política ha sido involucrarlo todo desnaturalizarlo todo, á tal extremo, que sin duda por la velocidad adquirida, han concluído por mixtificarse ellos mismos.

Así, no hay partido liberal, no hay partido republicano, no hay oposiciones parlamentarias en la verdadera y racional representación que tal concepto entraña.

No hay más que agrupaciones ínfimas, simples razones sociales que se desenvuelven en limitadísimas esferas de acción, clientelas sin ventura y sin fé, que apenas se ocupan en otros menesteres que en los de poner en práctica la conocida moraleja del «perro del hortelano».

¿Qué tiene pues de maravilloso que el país, les haya vuelto la espalda ahito de verborreos inútiles y de necios desplantes?

En cambio, la política conservadora, cada nuevo día logra mayor beneplácito de la opinión imparcial y sensata y de aquí se origina que todo su programa par lamentario vaya abriéndose camino, entre la exasperación de los unos, y la afectación ridícula de los otros.

Claro es que se dirá que nos mostramos parciales al consignar estos razonamientos. No nos importa. A lo primero que hay necesidad de atender es al cumplimiento del deber y á las imposiciones de la realidad y en este sentido, el partido conservador gobernante ha dado excelentísimo resultado y seguirá dándolo porque es evidente que no ya paralelamente con él, sino en íntimo consorcio en compenetración afectuosa, la opinión pública en su inmensa mayoría camina con el partido conservador, al que facilita toda suerte de soluciones favorables.

Y esto sucede porque lo que se impone es la realidad y así como apartarse de ella es un peligro, identificarse con ella y servirla es meritorio y glorioso.

ESPAÑA EN SEVILLA

Prueba de la hermosa impresión que los grupos regionales llevaron de Sevilla y del verdadero concepto que se forma ron del festival es la carta siguiente que el director de la *Cobla* catalana dirige al señor don Cristóbal Vidal:

La Bisbal 19 de Mayo 1908.

Señor don Cristóbal Vidal.

Distinguido señor mío: Ya regresados á nuestros lares y al calor del gratísimo recuerdo, imperecedero en nosotros, de esa incomparable Sevilla y de la hidalguia de sus simpáticos habitantes, nos sentimos obligados á dirigirnos, en testimonio de nuestro agradecimiento á aquellas personalidades cuyas consideraciones tanto nos distinguieran; y dicho se está que en buena lógica sería imperdonable omisión en nosotros, prescindir de usted, siendo de los que más se desveló para que Sevilla logeara su objeto y de los que más nos honró con su extremada complacencia.

Y ya que en tan pocas líneas, sin darme cuenta de ello, llevo dos veces escrito el nombre «Sevilla», permíteme que trate de ella de una vez para dedicarle un pequeño elogio, ya que por ser mío, de un modesto artista, no sabría hacérselo grande como se merece.

Hay que decirlo: Sevilla con sus fiestas y sus galas y sus maravillas nos ha entrado en el alma. Solo á la poética Sevilla cabía el honor de concebir la realización del más alto ideal patriótico aquel armónico conjunto de la unidad de España en la variedad de sus regiones, con lo que ha hecho verdadera Patria, muy necesario cuando rotativos *calumniadores* y políticos sin amor y sin entrañas, rivalizan en extender la cizaña del odio entre todos los hijos de esta desventurada nación.

Para los que no inspiran sus actos en la sana razón y á diario disparan cañonazos como preludio de guerra fratricidas, nuestro más profundo desprecio. Para todos los buenos hermanos que con sabia organización lograron la realidad de tan bella concepción, hacemos repercutir nuestros aplausos, de los cuales se dignará usted recoger la parte que le corresponde, que no es poca.

Bien, muy bien para el ayuntamiento de Sevilla, si es cierta la noticia que hemos recogido respecto su acuerdo honorífico para el activo é inteligente señor Caso, modelo de caballeros, digno de nuestro más profundo reconocimiento, al que le rogamos se sirva trasladar con nuestra salutación, nuestros vivísimos deseos de su completo restablecimiento.

También le agredecemos trasmita nuestros afectuosos saludos á sus compañeros de Consistorio, y usted mande y disponga de su leal, afectuoso y atento s. s, que besa su mano.

Enrique Barrera.

Estado del señor Dato

El señor Dato se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

El parte que suscriben los facultativos que le asisten, dice que la enfermedad hizo crisis resolviéndose la pulmonía en sentido favorable.

Puede decirse el ilustre enfermo ha entrado en un periodo de franca convalecencia, aunque los médicos aseguran que esta será penosa, pues el paciente se halla muy abatido y debilitado.

La noticia de la mejoría del ilustre hombre público, ha causado el mejor efecto en los centros políticos y en todo Madrid.

Lo que hacen los del "retablo" con el señor Costa

Lamentos del solitario de Graus

El relato que hacen algunos periódicos del retablo de la llegada del señor Costa á Madrid, pone en ridículo á los que intervinieron en el acto y al ilustre viajero. Es el propio señor Costa el que ha emitido el juicio más severo y más duro respecto á los organizadores del *belén*.

Antes de consignar las palabras del señor Costa, copiamos el relato que de su llegada á la corte hace el *Heraldo de Madrid*.

Dice así el colega:

«Le saludó en seguida el señor Vicenti, y le abrazó Cristóbal de Castro. Preguntó él por Esquerdo y por Calzada, y cuando se confundieron en un estrecho abrazo, resonó un estrepitoso aplauso.

Descendió Costa del vagón, apoyándose en varios de sus amigos, y se puso en marcha por el andén. Iba cogido del brazo derecho por Moya, y del brazo izquierdo por Vicenti. Se apoyó después en Calzada y Medina, y á trechos en Morote. Saludó y abrazó á Francos Rodríguez, á Castrovido, á Cristino Martos, á Ortega Gasset, á Ruiz de Grijalba, á Miembro, á García Moreno, á Félix de la Torre, á Catena, á Iglesias, á Tomás Romero, á todos.

Y como la marcha era difícil ó fatigosa por los andenes, se acordó que descansase.»

¡Naturalmente! ¿Qué iba á hacer el señor Costa, después de tantos abrazos y apretones? Le cogía por el brazo derecho Moya; le apretaba el izquierdo Vicenti; le zarandeaba don Cristóbal; le abrazaban Calzada, Esquerdo, Niembro... Quedaría magullado.

Cómo salió Costa del *buffet*. Dice el *Heraldo*:

«Salió Costa del *buffet* apoyado en los señores Moya y Vicenti, Esquerdo y Calzada, y el coche avanzó.

Subieron al coche que los había de conducir al hotel los señores Costa, Moya, Calzada, Esquerdo y Cristóbal de Castro. En el pescante iba el señor Morote.»

¡Cómo iría Costa al salir del *buffet*, que tuvo que apoyarse en cuatro nada menos: Moya Vicenti, Esquerdo y Calzada!

Al partir el coche se coló en el vehículo don Cristóbal, y se plantó en el pescante Morote.

Costa llegó al hotel destrozado, y tuvo que acostarse inmediatamente.

Era natural.

Oigamos ahora á Costa, y véanse sus opiniones sobre la farándula de la información.

Se trata de un testigo de mayor excepción para los directores del *belén*: de *España Nueva*.

El señor Costa dijo á un redactor de *España Nueva*:

«Se comprende: hoy soy yo la actualidad, el *suceso*... de la misma manera hubiera usted venido á ver un torero herido ó á un distinguido *sportsman* despanzurrado... Hay que hacer esta noche dos ó tres columnas hablando de Costa... Y estará usted dispuesto á contar cómo llevo la camisa, los ratos que he dormido y las veces que bebo gaseosa para refrescar, porque Costa bebe gaseosa, y eso siempre interesa al lector, ávido de chismografías...»

No se dirá que el «vaso espiritual» según llama á Costa uno de sus cronistas, no conoce el paño.

Continúa *España Nueva*, poniendo en boca del señor Costa las siguientes palabras:

«...Ustedes los periodistas son terribles. No respetan á nada ni á nadie: son unos verdaderos gusanos, que corroen poco á poco á la sociedad... Esto que ahora se llama reporterismo moderno, es insoportable...»

¡Vaya una manera de corresponder al saludo de don Cristobal y al acto del señor Morote, subiéndose al pescante!

Los directores del *belén*, pintados por el señor Costa. Continúa *España Nueva* refiriendo la entrevista de uno de sus redactores con el distinguido viajero:

«Ya han visto ustedes que en Calatayud—continuó diciendo el señor Costa— sólo han bajado á saludarme unos 40 correligionarios; pues apuesto algo á que nuestro compañero de viaje, el redactor de *España Nueva*, dice en el periódico que han sido 2.000...»

Continúa su marcha insaciable el tren y nosotros—escribe el susodicho *reporter*, —sumisamente, nos atrevemos á preguntar á Costa si ha descansado. Nos contesta afirmativamente, y después añade risueño.

«Me hubiera quitado el *chaquet*; pero no lo hecho para evitar que la Prensa diga esta noche que el señor Costa viaja en mangas de camisa...»

Momentos después de echarse á descansar el señor Costa, rogó á uno de sus amigos que le aplicara á la cabeza un pañuelo impregnado en colonia mezclada con agua.

La fina ironía del grande hombre volvió á brillar.

«Ya verá usted—dijo—cómo este pollo (el periodista) cuenta que á la una de la madrugada el señor Costa se empapaba la cabeza en colonia...»

El «vaso espiritual» se ha derramado íntegro sobre los directores y colaboradores del retablo.

Gestiones del señor Ibarra

Madrid 25.

El señor Ibarra ha conferenciado hoy con el ministro de Instrucción pública, acerca de los trabajos que deben hacerse para la conservación de Itálica.

El señor Rodríguez San Pedro le ha prometido consignar un crédito de 20.000 pesetas para practicar excavaciones en las históricas ruinas.

Dichos trabajos empezarán á la mayor brevedad.

Una catástrofe

Las primeras noticias

Ayer á las tres de la tarde empezó á circular por Sevilla la noticia de que á unos automovilistas que habían salido por la mañana para Córdoba, con intención de asistir á la corrida de toros de aquella capital, les había ocurrido un percance grave en el camino. Decían que uno de ellos había quedado muerto á consecuencia de la catástrofe. Poco después la noticia se fué aclarando y supimos todos que los automovilistas eran los señores marqués de las Cuevas, marqués de la Granja, marqués de Marchelina y el Coronel del Depósito de sementales de Jerez, señor Reina.

El automóvil es de la propiedad del señor marqués de la Granja.

Con la velocidad del rayo cundió la noticia por la capital, asegurándose que el muerto había sido el señor marqués de las Cuevas. En efecto, desdichadamente en el Gobierno Civil se recibió un telegrama del alcalde de Fuentes de Andalucía, don Javier Escalera, en que se confirmaba tan triste noticia.

De seis á siete de la tarde las noticias fueron completándose.

Se recibieron varios telegramas por parientes y amigos íntimos de las víctimas de la catástrofe y fueron conociéndose detalles.

Circuló primero como rumor y después fué confirmada oficialmente la noticia de la muerte del marqués de las Cuevas del Becerro.

A cuantas personas le conocían, producía intensa emoción.

El señor Ibarra (don Tomás) recibió un telegrama de Fuentes en el que le comunicaban que el marqués de Marchelina tenía una pierna fracturada.

Para el lugar del suceso salió á las seis y media próximamente el señor Noel con su automóvil, acompañado del administrador del marqués de la Granja, señor Nadal, y del médico señor Galnares. Estos señores regresaron desde Alcalá y marcharon en el especial que salió á las ocho de la noche.

Tambien acudió á auxiliar á las víctimas del accidente en los primeros momentos el alcalde de Fuentes con material y personal sanitario. Así lo expresaba en su primer telegrama al gobernador.

Durante toda la tarde han sido numerosas las personas que han acudido al gobierno civil ansiosas de conocer detalles del accidente, siendo generales las muestras de sentimiento al conocerse la muerte del marqués de las Cuevas.

En el gobierno civil vimos al capitán general señor Delgado Zuleta y á los señores Ibarra, Camino, Pandero, Romero Canavachuelo, León Manjón, Rivera, Menco, Hernández Cámara y á otras muchas personas.

El gobernador civil no pudo recibirlas por encontrarse en el incendio de Santa Lucía.

Familias de luto

Con motivo de la muerte del señor marqués de las Cuevas, vestirá de luto las familias siguientes: Nervión, Benjumea, Esquibel, Medina, Arjona, León y Manjón, Villamarta, Domínguez Pascual, Salvatierra, Polavieja, Salinas, T'Serclaers y otras que no recordamos.

El marqués de las Cuevas

Nació la víctima de la catástrofe en Ecija.

Era el tipo del más simpático caballero.

Su trato amable y su conversación amena le atraían las simpatías de todos.

En Palacio le distinguían las reales personas con su estimación y aprecio, especialmente S. M. el Rey, al que acompañó en muchas de sus excursiones de caza en su estancia en Sevilla.

Estaba en posesión de los títulos de marqués de Benameji, de las Cuevas del Becerro y de Villaverde.

Era senador vitalicio, y fué diputado á Cortes dos veces.

En la actualidad ocupaba la primera vicepresidencia del Comité conservador de Sevilla.

Maestrante de Sevilla y grande de España de primera clase.

Un sentimiento general se notaba anoche en todos los círculos y centros de esta ciudad por la desastrosa muerte del señor marqués de las Cuevas.

Súpose que el cadáver había sido depositado en casa del pariente del finado el alcalde de Fuentes de Andalucía, nuestro muy estimado amigo don Javier Escalera.

¡Descanse en paz nuestro desgraciado amigo y otorgue Dios á su desconsolada familia, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, resignación suficiente para soportar tan doloroso golpe!

El tren especial

Anoche á las diez se recibió un telegrama de Fuentes de Andalucía participando la llegada del tren en que iban don Alberto Menco, hijo político del marqués de las Cuevas y varios amigos de éste.

Todos heridos

Posteriormente se supo que además del señor marqués de Marchelina que había sufrido la fractura de una pierna, se encontraban también heridos de menos gravedad los señores marqués de la Granja, coronel Reina y el chaffeur.

Llegada del cadáver y los heridos

Hoy, á las seis de la mañana, llegará á Sevilla el tren especial conduciendo el cadáver del señor marqués de las Cuevas (q. e. p. d.) y los demás heridos en la catástrofe.

El cadáver será depositado en una capilla ardiente del Cementerio de San Fernando, donde se dirán misas hasta la hora del entierro, que será probablemente de doce á una de la tarde.

Señal de duelo

Al confirmarse oficialmente la noticia de la muerte del señor marqués de Benameji, cerraron sus puertas en señal de duelo el Círculo Conservador, el Casino Nuevo y el Casino Sevillano.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma una hija de nuestro querido amigo el senador del reino don Tomás de Ibarra.

Deseamos á la enfermita rápido y completo alivio.

Ayer tarde se inauguró en el Salón de Santo Tomás, del Palacio Arzobispal, la Exposición de Ornamentos sagrados.

Asistió el Prelado, la hermana del señor Almaraz, la condesa de Casa Galindo, los marqueses de Esquivel, muchas señoras y no pocos sacerdotes.

El Arzobispo visitó la Exposición detenidamente, admirando los objetos que allí se exponen y felicitó á las organizadoras.

Al prelado le agradaron mucho las casullas confeccionadas por las señoritas de Reina, para regalarlas á S. S.

—En el Palacio Arzobispal se ha constituido la Junta organizadora del segundo Congreso de música sagrada que se celebrará en Sevilla en el próximo otoño.

El Arzobispo ha dirigido un telegrama al Papa para que envíe su bendición á los que forman dicha Junta.

—En el expreso del viernes marchará á Madrid el Arzobispo, señor Almaraz, para bendecir la unión matrimonial de una hija del exgobernador de Granada, don Nicolás Ojesto, sobrina del conde de Malladas, con un rico propietario de Salamanca.

QUITANDO HIERRO

La prensa liberal, la republicana, la solidaria, la socialista, la prensa oposicionista, en fin, se entusiasma, se enardece á sí propia, echa las campanas á vuelo, se deshace en aplausos entusiastas, en calurosos elogios, en tremendos bombos á favor de todos aquellos que aportan sus votos «en defensa» de la libertad y de la justicia, según como ellos entienden esta «justicia» y esta «libertad».

En esa empresa, en esa campaña, en esa cruzada de defensa de la «libertad» y de la «justicia», no existe más que una cuestión de partido, de oposición sistemática, puesto que no hay tales ataques ni á la una ni á la otra, cuando lo que se quiere precisamente es poner á cubierto los sagrados derechos de la humanidad, la tranquilidad, el orden, la vida y hacienda de los ciudadanos.

Además; midiendo y trazando el resultado de la información del plebiscito periodístico; no tienen motivo los periódicos de oposición para entusiasmarse tanto con el triunfo.

Dejemos á un lado la calidad de los votos para no herir susceptibilidades, y ya vamos á la cantidad. Los cinco votos representados por los «cinco *Liberales*» de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia, pueden refundirse en «uno solo», porque resulta aquello de (y perdónese nos la comparación: ¿y tú qué piensas, niña?—¡Lo que diga mi mamá!

Lo mismo puede decirse de *El Imparcial, Heraldo, Semana Ilustrada, Defensor de Granada, Noroeste de Gijón*, ó nuestro *Liberal* del *trust*, no pueden tener otro pensar que el suyo.

La Correspondencia de España se ha mudado de camisa en cuanto á las ideas, porque lo que decía por boca ó por pluma del señor Soldevilla, que el mejor castigo para los anarquistas era reunirlos, maniatarlos, y hacer estallar una bomba, ahora clama también contra la ley.

¿Y qué pensaremos de todos los otros que tantas veces han puesto el grito en el cielo á consecuencia de los atentados anarquistas, tachando de ineptos al Gobierno y á las autoridades? *Quitemos hierro* también á la *imparcialidad* de la Prensa de oposición, que todo lo suele convertir en arma de ataque con sólo volverlo del revés.

Una de las razones «supremas» de que echan mano los periódicos oposicionistas, consiste en que por esta ley se coarta la libertad de la Prensa: ¿Pero es que todos esos otros muchísimos periódicos de todas las clases, tamaños y categorías no son también Prensa? Tengamos aquí lo de los catalanistas y la ley de jurisdicciones ¿Pero es que esa ley no es aplicable lo mismo á unos que á otros?

Las noticias é informaciones que puedan alcanzar á la opinión en ciertos sentidos, ó á que el mal sentido ó el afán imitativo, cosas éstas tan fáciles en las bajas esferas sociales, en espíritus envilecidos, en inteligencias ineducadas, deben prohibirse en absoluto, así como la crónica de sucesos tales como asesinatos, atentados, suicidios, desafíos, robos, secuestros, etc., y no hablar de ellos sino en un solo caso: cuando pueda darse cuenta de la aplicación del condigno castigo como escarmiento del delito.

Porque esto de hacer al público, y lo que es peor aún, á ese público ignorante el relato de un crimen de los llamados *pasionales* dándole tintes novelescos, románticos y sentimentales, que parecen querer imprimirles, desde luego una disculpa que no tienen y que probablemente no existe en muchos casos sino en la mente del informador; porque rodear, supongamos, un suicidio bárbaro de un barniz poco menos que heróico y hasta merecedor de alabanza; porque relatar un robo ó un secuestro, recordando al mismo tiempo, las hazañas de tal ó cual bandido criminal vulgar y salvaje, que pagó muy bien pagado con la horca ó el fusil la culpa de su odiosa existencia, y así los demás, ningún beneficio puede reportar, ni á la humanidad, ni á la libertad. Si acaso, al «libertinaje».

Y respecto de lo que hemos dicho en un principio de los bombos, los platillos y las campanas echadas á vuelo así como de la importancia que para la prensa de oposición entrañan la calidad y cantidad de los votos, como si no hubiera en España mas nombres de talento, de iniciativas, de prestigios, que los liberales, republicanos, socialistas, etc, y todos los de más fuesen unos solemnes bobos... ¡Quitemos hierro!

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LA FERIA
de Nuestra Señora de la Salud
EN CORDOBA

Con objeto de acrecentar el interés y favorecer la animación de este histórico mercado que ha de celebrarse durante el período comprendido desde el 25 al 31 del corriente se realizarán en aquella capital los actos y festejos que detalla el siguiente programa:

Brillantes iluminaciones en el real de la feria, paseos, jardines y calles más principales que afluyen al mismo.

Exposición provincial de ganados con valiosos é importantes premios.

Tómbola, á favor de la Cocina económica y de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Exposión regional de aceites.

Día 25.—Primera corrida de toros de la ganadería del señor marqués de Santa Coloma. Matadores Antonio de Dios (Conejito), Vicente Pastor y Manuel Rodríguez (Manolete).

Primera función de fuegos artificiales en la noche de este día.

Exhibiciones cinematográficas públicas en el real del mercado.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Día 26.—Segunda corrida de toros de la acreditada ganadería de don Eduardo Olea. Vicente Pastor, Fermín Muñoz (Corchaito) y Manuel Rodríguez (Manolete).

Concierto musical en las ocho de este día por la real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

Cinematógrafo público.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Día 27.—Tercera corrida extraordinaria de don Félix Urcola. Matadores Conejito, Vicente Pastor, Corchaito y Manolete.

Segunda función de fuegos artificiales en la noche de este día.

Cinematógrafo público.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Día 28 —Becerrada promovida por el Club Guerrita.

Concierto musical en la noche de este día por la real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

Cinematógrafo público.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Día 29.—Concurso hípico, en la tarde de este día.

Exhibiciones cinematográficas públicas.

Día 30.—Concurso hípico en la tarde de este día.

Exhibiciones cinematógraficas públicas.

Día 31.—Gran corrida de novillos de las ganaderías de los señores don Félix Urcola y don Eduardo Olea.

Matadores: Manuel Rodríguez (Mojino) y Manuel Carmona (Gordito).

Ultima función de fuegos artificiales en la noche de este día.

Cinematógrafo público.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Teatros, circos y otros espectáculos.

Distribución de limosnas á los menesterosos.

Trenes especiales.—Las Empresas ferroviarias han establecido servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, valederos por todo el tiempo de duración de los festejos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.

Avena rubia, á 13 1|2.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 18 y 1|2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

3 toros, 1 bueyes, 08 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 16 erales, 40 añojos, 12 terneras, 46 carneros, 00 machos, 37 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 680 arrobas, vendidas á 40 y 7,8 y 41 reales.

Sevilla 25 de Mayo de 1908.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el coronel de Soria don Juan Sánchez Sandino.

Hospital y provisiones:

Soria, 5.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

El fuego de ayer

Ayer tarde, á las cinco proximamente, se declaró un incendio en la antigua iglesia de Santa Lucía, convertida hoy en fábrica de cerillas de la propiedad de doña Concepción Carreño, viuda de Prieto.

A esa hora habían salido ya algunos obreros, pero quedaban bastantes trabajando.

Las operarias no vieron nada y que daron sorprendidas al recibir la noticia de que había en la fábrica fuego.

Este fué notado por las vecinas de una casa inmediata, que se alarmaron al ver salir una columna de humo por la bóveda que cubría el altar mayor.

Por esta bóveda se inició el fuego, que se propagó á poco por todo el caballete alto de la techumbre.

Las operarias, al recibir la noticia del incedio, salieron de la fábrica apresuradamente y los operarios pusieron á salvo todo el material de la fabricación.

La noticia del fuego cundió y las campanas de las parroquias más próximas tocaron, acudiendo en los primeros momentos numerosos bomberos con material abundante.

Pero como siempre ocurre, al colocar se las mangas el agua tardó primero y después resultó que apenas tenía presión, desesperando á los bomberos, que nada podían conseguir.

El humo indicaba que las llamas se habían propagado de extremo á extremo de la techumbre.

La bóveda del altar mayor se derrumbó con estrépito y también se habían derrumbado cuando abandonamos el lugar del siniestro otros trozos de la techumbre.

Desde los primeros momentos acudieron á Santa Lucía el alcalde con su hijo, el arquitecto municipal y su ayudante, el juez de guardia señor Laraña, el comandante de la guardia municipal y el teniente jefe de la línea de la guardia civil señor Ranzen.

También llegaron á poco de iniciarse el fuego, don Luis Prieto Carreño y don Tomás Miret, hijo é hijo político, respectivamente, de la señora viuda de Prieto.

A juicio del arquitecto municipal ardería toda la techumbre alta, quedando á esto reducido el siniestro.

Se cree que se produjo el fuego por alguna chispa desprendida de la chimenea de un secadero situado junto á lo que fué altar mayor.

Los propietarios no abrigan la menor duda respecto á que fué casual.

A pesar de las órdenes dadas por el arquitecto de que la gente se retirara de la iglesia temiendo que ocurrieran desgracias por los derrumbamientos en uno de éstos alcanzaron varios pedruscos á un bombero que le causaron algunas lesiones, afortunadamente de escasa importancia.

Numeroso público se aglomeraba en la plaza de Santa Lucía presenciando el incendio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Felipe de Neri, cf., y San Eleuterio, pp. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



DE TEATROS

DUQUE

Con menos animación que de ordinario, en cuanto á concurrencia se refiere, celebróse anoche en último lugar del programa la primera representación de la obra traducida del francés por Ricardo Blasco «Morada Histórica», que no pudo negar su procedencia por tratarse de uno de tantos *vaudevilles* de los que han pasado los pirineos sin lesión ni daño para nuestro teatro clásico.

El primer acto se desarrolla con más facilidad é interés en su trama que el segundo, donde el asunto se embarulla para llegar á un desenlace no por previsto menos inverosimil y absurdo.

Esto no obstante las escenas jocosas se suceden casi sin interrupción y como suponemos que ese fuera el único móvil de sus autores y la finalidad exclusiva de la obra, claro es que el problema aparece resuelto tanto más cuanto que el público demostró su satisfacción y asentimiento, haciendo levantar la cortina repetidas veces á instancias de sus aplausos, al concluir los dos actos en que la obra se divide.

La interpretación fué buena en general, pero debe cuidarse que para representaciones sucesivas de esta obra se evite el desagradable espectáculo que ofrecieron los tipos que en calidad de comparsas formaron anoche en la comitiva de visitantes de la casa de Juan Jacobo Rouseau.

Esta noche se pondrá en escena «Primo Prieto», «Tocino del cielo» y «El chiquitín de la casa».

– El miércoles venidero se celebrará el beneficio de la primera actriz señorita Carmen Catalá con un escogido programa, según reza en los carteles

La compañía dará por terminadas sus representaciones el próximo día 6 de Junio.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor
DE
CARLOS BOURRELLIER
TALLERES: AZAFRAN, 33
Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

NOTICIAS

Han visitado el grupo escolar «Reina Victoria», que se está construyendo en Triana los señores marqués de Gandul, Guerra Camarero, Camacho y Alvarez, *Gomez Macias y García de la Mata*, que forman la sub-comisión encargada de proveer del material necesario á las escuelas en proyecto. Les acompañaba el arquitecto que dirige las obras don Anibal González.

Las escuelas, cuya construcción á la moderna y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos, fué objeto de los mayores elogios, estarán terminadas mucho antes de lo que se creía.

La sub comisión recorrió las aulas y demás dependencias en que han de recibir educación los niños, encontrándolas en las más perfectas condiciones higiénicas.

Sobre el terreno se convino por todos en que precisa dotar á las nueves escuelas del material pedagógico más moderno y conveniente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 572; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.579.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Francisco Casado y don Antonio Gely.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 759.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores Tamarat Martel, Ternero Ibarra, González Mariño y Mateos, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando no admitir nuevos ingresos en el Hospicio, en vista del exceso de acogidos que en la actualidad existe en aquel establecimiento y de la proximidad de los calores caniculares; aprobar el pedido extraordinario de artículos de consumos hecho por la superiora del Hospicio; remitir informados al gobernador civil los siguientes asuntos;

Expediente instruido por el ayuntamiento del Pedroso en solicitud de autorización para realizar por administración el servicio de alumbrado público de dicha villa, y otro de dicho ayuntamiento solicitando también autorización para convertir en láminas intransferibles 50 obligaciones de 500 pesetas que han sido amortizadas.

Además la Comisión aprobó las cuentas municipales de Villanueva del Rio correspondientes al ejercicio económico de 1886 á 87 y las de Salteras de 1890 á 91, y despachó asuntos de Beneficencia.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior	83'20
Fin de mes	83'30
4 por 100 amortizable	100'65
Banco de España	461'50
Tabacaleras	405'00
Cambios Paris	14'10
Londres, libras esterlinas	28'67
París, exterior español	94'65
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	103'00
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra Balaguer.

A las 8: Primo Prieto.

A las 9: Tocino del cielo.

A las 10 (doble) El chiquitín de la casa.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

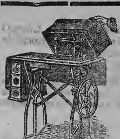
El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Por 1 MES Pesetas	Por 6 MESES Pesetas	Por 1 AÑO Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120



Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

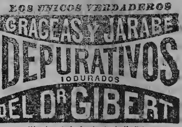
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el mas poderoso remedio contra la *neurastenia*.- Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 *Diciembre*; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el de todos los demás conocidos.

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'05

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 27 de Mayo de 1908 NÚM. 2.347

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO
SEVILLA

NOTA DE PRECIOS
DE LOS VINOS DE ESTA CASA Á DOMICILIO

	Arroba sin envase — Pesetas	Litro sin casco — Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina. . . .	20	1'50
Id. olorosa. . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.
Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

Procedimientos perjudiciales

Mientras los liberales, que sólo ansían el Poder, están volviéndose locos para buscarle al Gabinete dificultades en la aprobación de sus proyectos, necesarios de todo punto para la gobernación del país, como lo son los de Administración local y represión del terrorismo, aquél prosigue adelante en sus propósitos, apurando todos los medios legales.

Y tan convencidos están de que ambos proyectos son necesarios, que precisamente un liberal de significación, como lo es el duque de Bivona, acaba de manifestar sin ambajes ni rodeos que si no existiera el proyecto de ley contra el terrorismo, habría que inventarlo, así como otro contra la difamación.

El duque de Bivona, que ha sido gobernador civil de Barcelona con los liberales, y que puede volver á serlo, sabe perfectamente lo que son esas cosas y por eso se expresa en tal forma, porque mejor que los oradores de mítins y de informaciones públicas, conoce los peligros á los cuales no pretende ahora perseguir y castigar.

Por desgracia, saben los liberales que con esas campañas se obtiene el apoyo de las galerías, y como conocen que el partido republicano está dando las boqueadas, buscan por medio de exageraciones ser los herederos en la dirección de tales huestes.

En realidad, aquella fuerza democrática que fué capaz en un día de preocupar á los Gobiernos, ha desaparecido.

Los comentarios á que esta caída se presta, hechos por periódicos demócratas, no pueden ser sospechosos.

En poco más de ocho días se han reunido en Madrid tres asambleas republicanas, tres nada menos; y aunque eso hace suponer que las haya habido para todos los gustos, es lo cierto que la mayoría de los que se dicen partidarios de la República no han encontrado en ese bosque pobladísimo árbol donde ahorcarse.

Es el destino eterno del republicanismo español; atomizarse en una constante disgregación de fuerzas, que hace de cada individuo un partido autónomo ó poco menos, y tanto más, cuanto más se habla de unión.

La unión republicana es un mito, eterno también, que constantemente aparece como realidad viva en los momentos de peligro: el mal está en que los republicanos solo pueden unirse á distancia; cuando dan en aproximarse, resalta más la incompatibilidad de humores, y la unión se destruye por la sola fuerza de ese vivo terrible.

La última unión pactada fué todo un símbolo: para constituirla é investir á don Nicolás Salmerón con la suprema dictadura, fué preciso constituir una asamblea de sordo mudos; no permitiendo hablar á nadie, admitiendo como dogma en política aquello de «el que calla otorga», se llegó á la ficción de que todos estaban perfectamente de acuerdo; el mal está en que sobre ficciones no es posible edificar nada estable, y aquella falsa unión se viene abajo y resulta completamente inútiles los esfuerzos hechos para apuntalarla.

Risible resulta que se rotule Asamblea de Unión la reunida en Madrid, que ha gastado casi todo su tiempo en procurar la desunión más perfecta, como si ya no fuese bastante para ella la funesta manía de personalizar las ideas en hombres y acabar siguiéndolos idolátricamente, con olvido completo de las ideas mismas.

Esto es lo que están viendo los liberales y por tal causa lo que buscan es el medio de llevarse esas fuerzas distintas que están en perpetua rebelión y de ahí los radicalismos y las obstrucciones parlamentarias.

Pero pensando cuerdamente, tales elementos no dan vida á ningún partido: no sirven para ninguna agrupación, porque llevan en sí el germen de la discordia y hagan nuevos programas el señor Canalejas con sus exaltaciones de ahora, ó el señor Moret con sus diplomacias, no por eso podrán sumarse los exaltados, mientras que en cambio los elementos de orden se irán distanciando más y más, hasta que se llegue á un completo desconcierto.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 26 de Mayo de 1908)

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En la Cámara reina la más completa desanimación.

El ministro de la Guerra protesta de ciertas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el general Ochando, añadiendo que le contestará cuando se halle en la Cámara.

Entrase á continuación en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto relativo á las reformas de la ley hipotecaria.

El señor Sánchez Román consume el primer turno en contra del referido proyecto.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Mayo de 1908)

A las 3 y 40 minutos se abre la sesión, ocupando la presidencia el vicepresidente señor Aparicio.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, los señores Lombardero y Galarza formulan ruegos que carecen de interés general.

Les contesta brevemente el señor González Besada y se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Burell sobre denuncias formuladas acerca de la subasta de los 80.000 postes telegráficos.

El señor Rosales (don Martín) consume el segundo turno en contra.

Habla de irregularidades que dice se han cometido en la subasta verificada para adjudicar el suministro de los postes telegráficos.

Añade que tiene noticias ciertas de las infracciones cometidas en la instrucción del expediente relativo al asunto.

Después dirige, en forma insidiosa, algunas alabanzas al ministro de la Gobernación, y se muestra conforme con algunas manifestaciones de las que en su discurso hizo el señor Burell.

Le contesta el señor La Cierva.

Comienza rechazando las acusaciones que algunos periódicos le dirigen con motivo de la subasta de los postes y dice que esos ataques le importan poco mientras cuente con la aquiescencia de la opinión pública, que, asegura, está á su lado.

Continúa haciendo historia detallada de la adjudicación del suministro de los postes hecha en la subasta y afirma que el expediente lo llevó en tiempo oportuno á la aprobación del Consejo de ministros.

El señor Burell interrumpe repetidas veces al señor La Cierva y el conde del Moral de Calatrava le contesta surgiendo entre este diputado y el señor Soriano un incidente que degenera en escándalo formidable.

El conde del Moral de Calatrava se ríe á carcajadas de las interrupciones del señor Soriano.

El señor Pidal y Bernaldo de Quirós (don Manuel) increpa duramente al diputado por Valencia.

Este exclama: ¡Bien puede reirse cuando el padre cobra veinte sueldos!

Al oir las últimas palabras del diputado por Valencia el señor Pidal (don Manuel) dirígese en actitud agresiva hacia el sitio en que se encuentra el señor Soriano.

Varios diputados de la mayoría al apercibirse de los propósitos del señor Pidal, le sujetan obligándole á permanecer en sus escaños.

Las minorías protestan de la actitud del señor Pidal, promoviendo un nuevo escándalo, en el que interviene el público que ocupa las tribunas.

Todos gritan, pero sobresale la voz del señor Soriano, levantando el bastón al aire, y da á entender que está dispuesto á repeler cualquier agresión de que se intente hacerle objeto.

Todos los diputados de la mayoría y de las minorías vocean fuertemente.

Los señores Canalejas, Moret y García Prieto logran hacerse oir y protestan de que se provoquen escándalos como el que se está presenciando en la Cámara.

El señor García Prieto se lamenta, además, de que la presidencia resulte impotente para dominar el escándalo y restablecer el orden, garantizando el derecho de los diputados á expresar sus opiniones.

El señor La Cierva, en medio del tumulto y dirigiéndose al señor García Prieto, dice:

—«Eso es una indignidad».

Esta frase del ministro de la Gobernación provoca un nuevo escándalo entre la mayoría y las minorías.

Los concurrentes á la tribuna pública siguen jaleando á los diputados.

Después de no pocos esfuerzos se logra restablecer la calma.

Entonces el ministro de la Gobernación vuelve á hacer uso de la palabra.

Defiende al presidente, señor Aparicio, de los ataques que le han sido dirigidos, y explica su última frase, tributando elogios al señor García Prieto, al que, declara, no tuvo intención de ofender.

Termina manifestando que está á la disposición de la Cámara.

El señor Moret dice que, á su juicio, debe continuar ahora el debate promovido por la interpelación del señor Burell.

Así se acuerda, reanudando su interrumpido discurso el ministro de la Gobernación.

Defiende la forma en que ha sido instruido el expediente de la subasta de los postes.

LA CATÁSTROFE de Fuentes de Andalucía

La llegada del tren especial.—En la estación. Esperando á las víctimas

Desde la cuatro y media de la madrugada empezaron á llegar á la estación de San Bernardo amigos y parientes de las víctimas del accidente.

En los andenes se encontraban desde las primeras horas de la madrugada una sección de soldados del regimiento de Villaviciosa con una camilla para recoger al coronel, señor marqués de Marchelina.

También llegó el presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, señor Sánchez Lozano, con el señor Mensurado y varios camilleros con dos camillas.

Por la madrugada recibió el señor Sánchez Lozano un telegrama de Fuentes pidiéndole que esperase con camillas el tren especial.

Los últimos telegramas anunciaban que llegaría el convoy próximamente á las cinco.

A esta hora se encontraban en los andenes de la estación los señores marqueses de Nervión y de Esquibel, León Manjón, Fernández Pasalagua, Carmona Ramos, Alarcón, Delgado, en representación de su señor padre el capitán general, Escalera, Macpherson, Arellano, marqués de Jerez, Lacave Medina (don Luis y don Antonio), Sánchez Mejías, Camuñas, Benjumea, Letona, Cortés, Checa (don Ricardo), Amillategui, Ternero, Cortines, Estéle, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Flores, Parias y otros que no recordamos.

A la rotonda de la estación llegó á las cinco una carroza tirada por cuatro caballos con el féretro, en el que había de encerrarse el cadáver del marqués de las Cuevas.

Llegada del tren.—Traslado del cadáver.—Conducción del marqués de Marchelina.

A las cinco y veinte minutos hizo su entrada el tren especial.

El primero en apearse fué el marqués de la Granja, que mostraba en su rostro las huellas del sufrimiento pasado.

En los que esperaban hubo un movimiento de expectación seguido de curiosidad, por cerciorarse de si las víctimas eran sólo las que se conocían.

Al marqués de la Granja y al coronel Reina se agruparon los amigos, deseosos de conocer la forma en que ocurrió el trágico accidente.

Descendieron del tren los señores Armero, Panadero, Nadal, Menco y el corresponsal de *El Mundo* señor Hernández Mir, que ocupaban el coche central.

El furgón de cabeza encerraba el cadáver del marqués de las Cuevas y en el de cola venía en una cama el marqués de Marchelina, acompañado de su hermano el marqués de Arco Hermoso y del médico señor Gainares.

A saludar al marqués de Marchelina subieron muchos amigos.

Los más allegados al marqués de las Cuevas abrieron el furgón de cabeza y condujeron á hombros el féretro con el cadáver del marqués hasta dejarle en el coche mortuorio.

Seguidamente se organizó la fúnebre comitiva.

En la plaza de Santa [illegible] ron los carruajes y á hombros de los señores alcalde, marqués de Esquibel, León y Manjón, Menco, Delgado (don Carlos) y Medina Garvey, fué conducido el féretro al domicilio del finado, quedando depositado en la capilla ardiente instalada en una habitación del segundo patio de la casa.

La cama en que venía el marqués de Marchelina fué sacada del furgón con muchísimo cuidado por diez soldados.

El médico consideró que lo más conveniente era conducir al lesionado á su domicilio en la misma cama para evitar las molestias que pudiera producirle el traslado á la camilla.

El marqués de Marchelina fué en la forma dicha, conducido sin molestia, á su domicilio. Le acompañaron muchos amigos.

Cómo ocurrió el accidente.—En el molino del Pino.—Explosión de un pneumático.—Vuelco del automóvil.

Llegaron poco antes de las once de la mañana los expedicionarios á Carmona, y después de una breve parada, continuaron la marcha contentos y satisfechos de lo agradable que el viaje se presentaba, y deseosos de llegar á Ecija, en donde les esperaba el armuezo.

A los diez ó doce minutos de la salida de Carmona, al llegar al sitio conocido por el Molino del Pino, sufrieron los automovilistas una fuerte sacudida en el momento de pasar un vaden. Había explotado un pneumático del juego trasero, y al quedar completamente deshecha la rueda del lado izquierdo gravitó sobre aquel lado todo el peso del automóvil dió tres cuartos de vuelta, poniéndose el carruaje por montera á los que lo ocupaban.

Uno de los automovilistas quedó fuera, el coronel Reina, que fué despedido á distancia y quedó un buen rato sin sentido.

Momentos de angustia.—Temores de una catástrofe horrible.—Un pastorcillo salvador.

El momento que siguió al vuelco fué de una angustia terrible.

El marqués de la Granja, el *chauffeur* y especialmente el marqués de Marchelina daban gritos horribles.

El automóvil iba apretando cada vez más á sus víctimas, y el marqués de Marchelina, á más de tener la pierna partida, sentía que la mole del coche le aplastaba el pecho y amenazaba ahogarle.

Se oían quejidos y gritos de tres personas. Sólo el marqués de las Cuevas callaba. Le llamaban y no contestaba.

Pasaron unos momentos de horrible zozobra, agravados cuando el *chauffeur*, al ver que el motor seguía funcionando, anunció el peligro de que ardiese la gasolina y todos muriesen achicharrados.

Por fortuna, un pastorcillo que se encontraba en lugar próximo se apercibió de la catástrofe y se acercó al automóvil.

Ya el coronel Reina se había repuesto y con el pastorcillo y otro pastor que también acudió, trató de auxiliar á las víctimas.

Era imposible; no podían levantar el carruaje. Avisaron á unos cabreros de una finca próxima, de la viuda de Escalera, y entre todos consiguieron levantar el automóvil.

Los automovilistas habían estado más de quince minutos bajo el coche sin esperanza de salvación.

El marqués de las Cuevas, muerto.—Aviso á Fuentes de Andalucía.—Auxilio á las víctimas.—Su conducción al pueblo.—Salida para Sevilla.

Al quedar los automovilistas libres del enorme peso que los oprimía quedaron aterrorizados al ver al marqués de las Cuevas muerto. A la vista no presentaba la menor lesión.

Un cabrero, de los que habían prestado los primeros auxilios, salió corriendo para avisar á Fuentes de Andalucía, y á poco había pasado los siete kilómetros que separan el lugar del accidente del pueblo y daba cuenta de lo ocurrido al alcalde señor Escalera, quien sin pérdida de tiempo preparó cuatro carruajes con colchones y salió para el lugar de la catástrofe con los médicos señores Mazuelos y Amaya, el juez municipal señor Conde Herce, el secretario del juzgado señor Sillero y el secretario del ayuntamiento señor Rodríguez Leito.

Al llegar al molino del Pino, se recogió el cadáver del marqués de las Cuevas, que fué colocado en uno de los carruajes.

Al marqués de Marchelina se le subió en otro coche, con los dos médicos que cuidaban de amenguar las grandes molestias que le producía la fractura de la pierna.

Las demás víctimas se colocaron en los restantes carruajes y se emprendió el camino para Fuentes, á donde llegó la comitiva á las tres de la tarde.

El señor Escalera preparó en una habitación baja de su casa una capilla ardiente, en la que se colocó el cadáver.

Otra habitación distante se habilitó para el marqués de Marchelina.

Los médicos nombrados le practicaron la primera cura, apreciándole la fractura del fémur derecho por su tercio inferior.

El marqués de Marchelina soportó muy animoso los dolores de la cura.

Los médicos reconocieron el cadáver del marqués de las Cuevas é indicaron que suponían que la muerte debió de ser instantánea por efecto de la rotura de la base del cráneo.

Ante la puerta del domicilio del señor Escalera se aglomeró todo el pueblo que comentaba el accidente.

El señor Escalera atendió á las víctimas, prodigando á los supervivientes los mayores cuidados.

El juzgado municipal actuó las primeras diligencias, y después llegó el de Ecija, que también tomó declaración á los testigos del suceso.

A las tres de la madrugada se puso en marcha el tren especial de regreso para Sevilla.

El *chauffeur* quedó en Fuentes para venir con el automóvil, que no ha sufrido grandes averías.

Más detalles

El automóvil iba dirigido por su propietario, el marqués de la Granja, que llevaba á su izquierda al chauffeur. En el asiento posterior, iban: en el extremo izquierdo, el marqués de las Cuevas; en el centro, el marqués de Marchelina, y en el extremo derecho, el coronel Reina.

Conocida esta disposición de los automovilistas, se ven perfectamente claros los efectos del accidente. El coronel Reina, más distante del punto en que el automóvil cedió al explotar el pneumático, fué el más afortunado al ser despedido

del coche. Por el contrario, el marqués de las Cuevas, inmediato á la rueda que quedó destrozada, sufrió con mayor intensidad los efectos del accidente. También la situación del marqués de Marchelina le fué perjudicial.

Los más favorecidos por la posición que ocupaban fueron el marqués de la Granja y el chauffeur, que sólo sufrieron contusiones sin importancia.

Otra versión

Hemos hablado con uno de los excursionistas que nos ha dado la siguiente versión del triste suceso:

Dice que iba guiando el automóvil el marqués de la Granja y que el accidente no fué por falta de pericia en dicho señor.

Cuando salieron de Sevilla llevaba una marcha moderada, invirtiendo una hora próximamente en llegar á Carmona.

En esta ciudad tuvieron necesidad de hacer una parada para arreglar un ligero desperfecto de la máquina.

Cuando emprendieron de nuevo el viaje, el automóvil adquirió una velocidad grande (90 kilómetros por hora) y en la carretera de Córdoba pudo salvar varios obstáculos que existen en el camino.

Cuando los excursionistas vieron la carretera llana, exclamó uno de ellos: «Ahora apretar, ya estamos en Ecija».

El deseo de los expedicionarios era llegar cuanto antes á dicha ciudad, donde almorzarían.

No habrían transcurrido dos segundos desde esa frase, cuando dicen que sintieron una fuerte detonación que partía de una de las ruedas traseras.

Después no se dieron cuenta de nada más, pues el suceso sobrevino en el momento.

Se desprende que, al romperse el pneumático, saltaron los radios de la rueda y ésta se salió, dejando libre el eje, y al faltar el punto de apoyo el automóvil se volcó.

Dicho eje—dice el testigo—cayó sobre la cabeza del marqués de las Cuevas, dejándole muerto en el acto.

El marqués de Marchelina, el de la Granja y el *chauffeur* quedaron aprisionados como decimos antes, no cayendo el automóvil por completo porque lo impedía el cuerpo del marqués de Marchelina.

Este, valiéndose de piedras que alcanzaba de la carretera, colocábalas á guisa de puntales bajo el vehículo, para impedir que el peso del coche recayera de plano sobre su pecho, pues le oprimía de tal modo, que de no haber acudido el pastorcillo á tiempo, hubiera perecido.

Al marqués de la Granja le salvó, en gran parte, el aparato de dirigir el automóvil. Este se clavó en tierra y en el hueco que quedaba permaneció el cuerpo del marqués de la Granja.

Telegrama del Rey

La marquesa viuda recibió ayer tarde el siguiente telegrama del Rey:

«Profundamente contristado por noticia catástrofe, envío á usted nuestro más sentido pésame; la reina y yo nos asociamos á su profunda pena y pedimos á Dios le conceda la resignación que necesita.—*Alfonso*»

El telegrama de Maura

Presidente del Consejo á Gobernador civil.

Madrid 26.

Comunique á la familia marqués Cuevas mi más profundo sentimiento por la muerte de mi querido y lealísimo amigo.

La Comisión provincial

En su sesión de ayer tarde, la Comisión provincial ha acordado hacer constar en acta su sentimiento por el trágico fallecimiento del señor marqués de las Cuevas del Becerro, y que una comisión de la misma visite á la familia del ilustre prócer para darle el pésame en nombre de la corporación.

La noticia en Madrid

Al saber en Madrid la noticia de la muerte del marqués de las Cuevas han venido á Sevilla profundamente impresionados los diputados á Cortes y los señores Polavieja y Domínguez Pascual con sus señoras.

En la capilla ardiente

Puede decirse que todo Sevilla circuló ayer por la capilla ardiente, donde había sido colocado el cadáver del infortunado marqués de las Cuevas.

Fué amortajado con hábito de franciscano.

Durante la mañana se dijeron varias misas en la capilla, que fueron oídas por la familia, los servidores de la casa, algunos amigos y religiosas que velaron durante todo el día el cadáver.

El juez de instrucción interino señor Laraña (don Rafael) estuvo en la casa mortuoria practicando diligencias.

También estuvo con el gobernador el inspector provincial de Sanidad.

La familia del marqués de las Cuevas ha recibido expresivas muestras de sentimiento; las listas se han visto llenas de firmas.

El marqués de Marchelina

Por el domicilio del marqués de Marchelina han desfilado todos sus íntimos y la mayoría de los jefes y oficiales del Regimiento de Villaviciosa, del que es coronel.

El médico militar señor Gaznares, lo dejó acomodado á su llegada en el lecho. El estado del marqués es relativamente satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión que sufre.

Ayer tarde continuaba igual.

Tiene la pierna fracturada pendiente de un aparato y la otra la mueve con facilidad.

Se queja de dolores en el pecho y al relatar lo ocurrido ha manifestado que jamás ha sentido momentos de más angustias que los que experimentó debajo del automóvil.

Las demás víctimas

El coronel señor Reina marchó en el expreso de Cádiz á Jerez, en donde, como es sabido, es jefe del Depósito de sementales.

Según nos manifestaron personas que lo vieron antes de marchar, se encontraba muy excitado y bajo los efectos de los sufrimientos pasados.

El gobernador de Salamanca, en cuya capital reside su familia, telegrafió al gobernador de esta provincia, pidiendo detalles del estado del coronel Reina después del accidente y preguntando si era necesario que viniera su familia.

El gobernador ha contestado que por fortuna se encuentra bien.

El marqués de la Granja ha sido muy visitado por sus amigos.

Está visiblemente impresionado por consecuencia del accidente.

Entierro del cadáver del marqués de las Cuevas

Aunque no se habían circulado invitaciones, al domicilio del marqués de las Cuevas acudió ayer tarde numerosa y distinguida concurrencia para acompañar el cadáver al cementerio.

Presidían el duelo el conde del Fresno, don Pedro León Manjón, el marqués de Nervión y sus hijos, el marqués de Esquibel, el alcalde, el gobernador, el capitán general, el comandante de Marina y el presidente de la Diputación.

Entre las numerosas personas que figuraban en el fúnebre cortejo recordamos las siguientes:

Marqués de Esquibel, Escandón, Luca de Tena, Sánchez de Castro, Jimeno de Ramón, Alarcón, Montes (don Antonio), Morales (don Juan), Camino (don H., don M. y don C.), Pareja, Abaurre, marqués de Torrelavega, Delgado, beneficiado señor Barrera, Lacave é hijos, Marañón (don J.), Rivera (don Juan), Ibarra (don Tomás é hijos), Merry, Santigosa, Panadero, Marqués de Mirabal, Paul, Domínguez, Bores, Checa (don R.), Medina Garvey, Benjumea Pareja, Gómez de Lara, Llorente, Blanco, Aznar, Rodríguez Jurado, Amores (don Federico), Benjumea Zayas, Iribarren, Vázquez Rodríguez (don José) é hijos.

Carmona Balsapié, González Parejo, Salina é hijo, gobernador militar, señor Contreras; Benjumea Cardeñas, Ibarra (don Manuel), Escosura, Meneo, Florindo, Tassara, Pino, Centeno, marqués de Villafranca del Pitamo, Calderón Tenero, Escalera, duque de Tilly, Velasco, Macpherson, Hernández Mir, Labios, Goyena, Laffitte, Parladé, Zubiría, León Armero, Manjón, Benjumea (don Salvador), Pareja, Grimarest (don Juan), Fernández Daguerre, Ruiz Martínez é hijo, conde del Sacro Imperio.

Pérez de Guzmán, Hernández (don Sandalio), González Junguitu, Calle Montis, Estrada F. de Peñaranda, marqués de Jerez de los Caballeros, Guajardo, Turmo, Noel, Sandoval, Laraña Ramírez (don Rafael), Laraña Bécquer, Parias, Bilbao (don Gonzalo), Camuña, Maestre, Gómez Barreda y los hijos del marqués del Nervión.

El cadáver fué sacado á hombros de los señores Armero, Esquibel, Medina Garvey (don Luis y don Antonio) y León y Manjón.

Hasta la puerta acompañaron al cadáver las hermanas de la Doctrina y de la Cruz con velas encendidas.

La comitiva siguió la calle Jesús del Gran Poder, que se veía llena de público.

Detrás del cortejo seguían centenares de coches particulares.

Desde la Alameda siguió el fúnebre cortejo por las calles Relator, Feria y Resolana á la Macarena, marchando al Cementerio por el camino situado á la derecha del Hospital.

En el Cementerio

A la necrópolis llegó el cortejo momentos después de las siete.

El ataud fué conducido á hombros de varios amigos del difunto marqués, desde la carroza fúnebre al panteón familiar de don Pedro Armero, en el que recibió sepultura el cadáver después de rezar el responso el capellán del cementerio.

El panteón en que ha sido inhumado el cadáver del marqués de las Cuevas del Becerro, está situado á la derecha del Santo Cristo del inmortal Susillo.

El funeral

El viernes se celebrará el funeral por el eterno descanso del alma del señor marqués de las Cuevas, en la iglesia de San Lorenzo.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 23.—Granada

ECIJ GARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 2.—Huelva

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar sus bodas de oro la superiora del Colegio de Castilleja de la Cuesta, marcharon á dicho pueblo algunas antiguas alumnas de aquel establecimiento.

En el Colegio de Castilleja hay preparado alojamiento para 150 antiguas alumnas, que han de reunirse estos días con motivo de la mencionada fiesta.

Un accidente

Nos dicen de Jerez que en la hacienda «La Pinaleta», en donde se reunieron anteayer varios amigos con motivo de la excursión que á dicho lugar efectuó el regimiento de caballería, tuvo la desgracia de caerse, lastimándose una pierna, don Joaquín M. Rivero.

Fué curado de primera intención en la citada hacienda por el médico del regimiento señor Pianelles.

Terminada la cura fué conducido á Jerez en el carruaje del comandante de caballería don José M. Ponce de León.

Lamentamos el percance y le deseamos pronta curación.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

1.000 PESETAS

Por iniciativa de varios señores intérpretes de la indignación que ha causado el horrible asesinato del niño Antonio Mora, cometido el lunes 11 del actual en las inmediaciones de Antequera, adonde se dirigía para vender harina que conducía en una mula (cuyas señas, así como las del criminal se expresarán después) se ha abierto una suscripción en la Alcaldía de dicha ciudad de Antequera, para reunir la suma de mil pesetas, que será entregada á la persona que facilite á la justicia noticias de quien sea ó pueda ser el autor de tan infame crimen, una vez que en virtud de ella se logre la captura del asesino.

El exceso que sobre dicha cantidad se recaude, será entregado á los padres del desgraciado niño.

¡No haya miedo á nada ni á nadie! y todos contribuyamos á que tan horrendo crimen no quede impune, por que esto es lo honrado.

Señas del criminal

Representa de 35 á 40 años de edad rubio, de estatura baja, afeitado, vistiendo sombrero claro ancho, blusa también clara, chaqueta de paño pardo, chaleco oscuro, pantalón de pana verdoso; se cree que está herido en varios dedos de la mano derecha.

Señas de la mula

Roja, mediana, de cuatro años, fina sin hierro, con un lunar del tamaño de una peseta en el anca derecha, y aparejada á uso de molinero ó sea con albardón, en jalma y sobre enjalma con fleco de seda y estambre colorado, jáquima de correa nueva y cabestro de cordel también nuevo con una cadena en su extremo de media vara á la que está sujeto un perrillo ó cerreta.

21 Mayo, 1908.

NOTA.—Si el denunciante desea que su nombre quede oculto, así sucederá.

La inserción de esta hoja nos la ruega en atento B. L. M. el Alcalde de Antequera don José García Berdoy y atendiendo el ruego del correligionario distinguido y al deber que todos tenemos de coadyuvar á la acción de la justicia la publicamos á continuación.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1[1/2] á 29 1[1/2].
Idem duro, de 29 á 29 y 1[1/2].
Cebada del país, de 22 á 22 y 1[1/2].
Avena rubia, á 13 1[1/2].
Idem gris, de 16 á 16 1[1/2].
Habas cocineras, de 18 y 1[1/2] á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1[1/2] á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 18 erales, 29 añojos, 10 terneras, 68 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 480 arrobas, vendidas á 40 y 5,8 reales.

Sevilla 26 de Mayo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el coronel del 1.º montado don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

FABRICA DE LOSETAS de Cemento

Lisas y de Relieve

GONZALEZ H.nos

Sevilla

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Beda, vble. y cf., y San Juan, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Espíritu Santo.

Mañana predicará en la Catedral el canónigo señor Abín, y el día de San Fernando el señor González Merchant.

A esta fiesta asistirá el Ayuntamiento bajo mazas.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebrará el próximo domingo una solemne función á Nuestra Señora de Todos los Santos, en la que predicará el beneficiado señor Máñez.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido de misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

El ayuntamiento de Castilblanco, en sesión del día 2 del presente, nombró al presbítero don Juan Cabello y Castilla hijo adoptivo de dicha villa, para recompensar así los trabajos llevados á cabo por dicho señor en la pasada Cuaresma.

Ayer de madrugada apresó la falúa de carabineros en las inmediaciones de la Torre del Oro, un bote tripulado por dos sugetos apodados «Carmona» y «El desbravador», que conducía 63 bultos de tabaco de contrabando.

FINO QUINTA EL CID

VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDADES

MARCA "OSBORNE"

(Puerto de Santa María)

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor

DE

CARLOS BOURRELLIER

TALLERES: AZAFRAN, 33

Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 575; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.604.

Durante el reparto de socorros estuvó presente el consejero de turno don Antonio de las Barras.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los señores Gonzalez Mariño, Ternero, Lopez Plata, Tamarit y Mateos, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, y además del acuerdo que aparte decimos referente á la muerte del marqués de las Cuevas del Becerro, *resolvió:*

Aprobar la distribución de fondos para atender á las obligaciones de la Diputación durante Junio próximo, así como la factura de artículos de consumos suministrados por el contratista á los presos de la cárcel nacional en Abril próximo pasado; satisfacer al jefe de negociado de la secretaría de la Diputación, don José Berraco, 200 pesetas, como indemnización de los gastos ocasionados en los viajes que ha hecho á varios pueblos de la provincia para gestionar el cobro del contingente provincial; remitir informado al gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento de Pruna para enagenar un predio rústico propiedad de aquel municipio.

Además despachó varios asuntos de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 27; minima, 12.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 759.

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas se verificará en la siguiente forma:

Día 1.º de Junio.—Primer grupo de Montepio militar, letras de la A á la K inclusives y señores cesantes.

Día 2.—Segundo grupo de Montepio militar y señores jubilados.

Día 3.—Señores jefes y oficiales y remuneratorias.

Día 4.—Montepío civil y tropa retiradas.

Día 5.—Todas las clases sin distición.

Del 10 al 12.—Retenciones.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

Telegramas

Madrid 26.

El individuo de la comisión del proyecto de Comunicaciones marítimas, señor Navarrete ha manifestado que en la presente semana dictaminará la comisión.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo al terrorismo ha recibido varios informes escritos.

El jueves, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el teatro de la Princesa el mitin contra el proyecto de terrorismo, hablando los jefes de las minorías.

—El gobernador de la Coruña comunica al ministro de la Gobernación que ha ingresado en la cárcel de aquella capital un sugeto llamado Rogelio Pardo, del cual se sospecha sea el autor de la colocación de la bomba en la iglesia de San Jorge.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	83'30
Fin de mes.	83'40
4 por 100 amortizable. . . .	100'75
Banco de España.	461'50
Tabacaleras.	406'00
Cambios Paris.	13'60
Londres, libras esterlinas. . .	28'55
Paris, exterior español. . . .	95'50
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'75
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica Larra-Balaguer.

A las 8: Entre doctores.

A las 9: Los monigotes y El agua milagrosa (estreno).

A las 10 (triple) El director general.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10 05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, [illegible] 93: De 11 [illegible]

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA

Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER

DE

Félix Algarra

GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI

ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Torifiana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

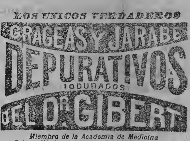
Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y ... constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 28, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

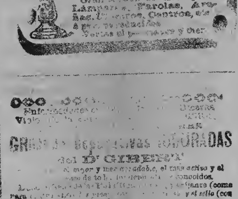
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.







GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas En la Península trimestre 6'05

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. E. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Marcos Castrillo y de Medina Bernuy y Esquibel

MARQUÉS DE BENAMEJÍ, DE LAS CUEVAS DEL BECERRO, Y DE VILLAVERDE, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR VITALICIO, CABALLERO MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, ETC. ETC.

MARIDO DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña María de los Ángeles de Sanjuán y Garvey

HA FALLECIDO

El Excmo. Sr. Teniente de Hermano Mayor por S. M. de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, la viuda del finado, hijas, hijos políticos, madre, madre política, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás familia y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el viernes 29 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir, actos de piedad cristiana que agradecerán.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Iglesia.

No se reparten esquelas.

A favor del proyecto contra el terrorismo

I

Por considerarlo como el cumplimiento de un deber de ciudadano, me atrevo á coger la pluma para manifestar mi opinión, siquiera nada signifique respecto al proyecto de ley contra el terrorismo, y siendo éste tan opuesto á la de los señores que forman la llamada junta de defensa, informantes y periodistas que le secundan, forzoso será demostrar mi opinión con razones y fundamentos ya que carezco de autoridad para hablar como muchos de los que han combatido este proyecto, apelando á lugares comunes.

En síntesis, se combate el proyecto por reaccionario y anticonstitucional; entiendo que lejos de ser así, respeta la doctrina científica establecida en materia de legislación de imprenta; es menos riguroso en su sanción penal al castigar determinados delitos de los que señala la legislación vigente y, por último, es *esencialmente constitucional.*

Y puestos en camino de demostrar estos enunciados, convendría recordar, ya que no dar á conocer, el texto legal tan acaloradamente combatido, más que por otros, por la prensa, á la que dicen algunos afectarle todo el proyecto, cuando en rigor de verdad sólo le incumbe una parte del mismo y no tan exagerada, excepción hecha de suprimir periódicos.

En efecto; tan magna obra legal no pasa de tres artículos que adicionan la ley de 10 de Julio de 1894, á saber: el artículo 5.º, que lo reforma completamente; el artículo 7.º, que adiciona su correlativo de aquella ley, y un artículo nuevo, el décimoquinto objeto de las mayores desesperaciones; pues bien, veamos ahora si la calidad de tan parca materia legislativa justifica la oposición que se viene haciendo, incluso por valetudinarios ó impedidos, á quienes se ha sacado del lecho del dolor, en ese movimiento de desesperación de las izquierdas, como la califica un periódico catalán á todo este escarceo de protesta.

Decíamos que el nuevo proyecto respetaba la teoría científica que á fuerza de acomodaticia se ha hecho artificial á favor de la imprenta y medios de publicidad, pues no ha rebasado los límites que la legislación de nuestro Código consignó, castigando sólo en esta clase de delitos á los autores, y no á los cómplices y encubridores, sin destruir tampoco la atenuación que puede significar el hecho de realizar el delito por los medios gráficos, y si llega á donde la legislación de otros Estados han llegado, castigando á los expositores, vendedores, distribuidores de escritos y estampas y á los que pregonan. (1)

Es por tanto el proyecto en su sentido legal más *progresivo* que regresivo, más *liberal* que reaccionario: pero no es esto solo; decíamos que era también menos riguroso en su sanción penal respecto á determinados delitos, comparado con la vigente: bastará para ello fijarse en el texto del artículo 5.º tal como está en la actualidad y el mismo artículo reformado.

Art 5.º de la ley vigente	Art. 5.º reformado
"El que amenazase con cometer algún mal de los previstos en el art. 1.º (muerte, lesiones y daños, en las cosas por medio de explosivos) aunque la amenaza no sea condicional, será castigado con la *pena inferior en dos grados* á la señalada en dicho artículo para el delito respectivo."	La amenaza contra colectividades y clases sociales ó corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades ó en sus derechos, ó á las personas que las formen será castigada con la *pena de presidio correccional.*

Ahora bien, como según el art. 1.º las penas en los delitos de muerte, lesiones ó daño, son de cadena temporal ó muerte, la pena que corresponde por el art. 5.º vigente será en la mayoría de los casos de carácter aflictivo y por su duración mucho mayor que la que se señale en el proyecto por ser de carácter correccional, es menos dura también que la que establecen los artículos 582 y 583 del Código que castiga la provocación por medio de la prensa con la pena inferior en *un grado* á la señalada para el delito ómetido.

Queda probado que el art. 5.º del proyecto ni es radical, ni exagerado en su castigo, y si así resultase no lo será por el proyecto, sino por la ley común de la que no hay para que hablar ahora.

En otros artículos lo probaremos.

J. J. A.

(1) Art. 472 del Código Italiano.

Notas del día

El incidente promovido por el señor Soriano en el Congreso de los diputados, está siendo objeto de acres censuras.

Es imposible que puedan aguantarse en el seno de la representación popular, amenazas, dicterios, frases de baja procedencia, insultos que llegan á lo más vivo y hacen estallar la indignación.

Protestó la mayoría ante las frases de Soriano porque ya hacíase necesaria la protesta.

El ministro de la Gobernación con valentía, opuso su enérgica condenación al espectáculo que las minorías ofrecían al Parlamento.

* * *

El *chin chin* de los rotativos viene á nosotros.

El domingo se celebrará un mitin monstruo en el teatro de Eslava y allí tendremos el gusto de escuchar á los oradores escogidos por la Asociación de la prensa para infiltrarnos el odio al proyecto de ley de represión del terrorismo.

El indispensable señor Montes Sierra ha prometido su cooperación al acto y con él irán los cuatro soldados que le siguen.

El horizonte se inflama de rojo.

¡Pero de rojo desteñido!

Destrucción de la langosta

La langosta es la plaga más terrible de la agricultura en general, y principalmente en toda la América del Sur. Es posible calcular la extensión y la densidad de las mangas de este acridio que cruzan las sabanas, se posan sobre los sembrados y los devoran y los aniquilan tan rápidamente como un incendio.

Esa plaga inextinguible, contra la cual todos los esfuerzos son inútiles por su asombrosa facultad reproductora, parece que está en vías de poder ser contrarrestada notablemente por medio de un langosticida que acaba de descubrir un inspector de la oficina de Agronomía de Buenos Aires el señor don Mario Estrada.

En una gira que recientemente ha efectuado por el interior de la República Argentina, ha estudiado las condiciones de una planta de propiedades eminentemente tóxicas para la langosta, cuyo descubrimiento se debe en gran parte á observaciones llevadas á cabo por algunos agricultores.

Se notó que en un cuadro en el que abundaba dicha planta existía á su alrededor gran cantidad de langosta muerta, y en un camino que flanqueaba el terreno en donde había desovado el acridio, al nacer la mosquita y comer de la planta, moría inmediatamente, con la particularidad de que los nuevos insectos, al nacer, devoraban ávidamente á las mosquitas muertas, intoxicándose á su vez y sirviendo de tóxico á los nuevos brotes.

Este hecho curioso se ha tomado en cuenta por el señor Estrada, que estudia al presente la manera de preparar una infusión con la sustancia tóxica de la planta en cuestión, con el objeto de encaminar prácticamente las experiencias y fijar sus resultados definitivos.

Aunque se ha procurado guardar gran reserva acerca del nombre de la planta que tales beneficios reporta, lo mismo que su clasificación científica y vulgar, podemos desde luego, y á pesar de todo, asegurar que la mencionada planta es la vulgarmente conocida con el nombre de «espuela de caballero» que tanto se da en nuestra patria.

Coincide esta planta en condiciones y en estructura con otra descubierta en los últimos días por un farmacéutico de Montevideo, y cuyas cualidades langosticidas son semejantes á las de la planta en cuestión que en Buenos Aires se experimenta.

Recientemente ha sido Sevilla la provincia en la cual se ha presentado, y como raro es el año que no hace su aparición en nuestro territorio, convendría se guir paso á paso esas experiencias por si resultasen aceptables, sustituir con este langosticida á la gasolina, único remedio que hasta ahora ha dado resultado.

LOS REPUBLICANOS

Después de la Asamblea

«La indiferencia con que la opinión ha mirado la modesta Asamblea nacional de Unión republicana», según reconoce *El País*, ha sido causa de que no se haya fijado la atención en lo ocurrido en aquélla, no obstante haber tenido gran importancia para el porvenir del partido, puesto que se han agrandado de tal suerte las diferencias que separan á los varios elementos de esa colectividad, que se ha llegado al extremo de que el señor Azcárate haya enviado á sus electores la renuncia del acta de diputado.

El fracaso de la asamblea es evidente. Veintisiete provincias; es decir, más de la mitad, han dejado de enviar sus representantes, y este solo hecho basta para privar de autoridad á las decisiones de aquélla. Además, la asamblea se ha mostrado dividida, y queriendo evitar que esto se revelase á las masas, aumentando su desilusión, ha ido de tumbo en tumbo, adoptando acuerdos contradictorios.

«Observando el sentido general de la asamblea—escribe *España Nueva*—, se advierten dos tendencias: una, la gubernamental y de contrapeso, y otra, la radical, manifestada más enérgicamente, con más vigor.»

Y hablando de esta última, de la tendencia radical, escribe el mismo colega:

«Aun los más exaltados en los primeros días de la asamblea, hubieron de convencerse á última hora de su fracaso por lo que se refiere á sustitución de personas por puro medro personal. De sobra se sabe nuestro criterio, contrario al gubernamentalismo y amigo de los radicalismos, de la pelea diaria y el bregar continuo; pero por eso mismo creemos tan fatal ó más para el partido republicano la tarea de los que cargan carretas de guillotina sin ton ni son, confundiendo á todos, calumniando á todos, y vociferando contra todos á tontas y á locas, olvidando á los que trabajan leal y honradamente por la idea y batallan en el Parlamento á diario.

Estos cortacabezas son perjudiciales á la idea, suicidas y destructores del partido, tanto más que los que aguardan beatíficamente en el Congreso á que les caiga la República en la boca, como le cayó al sabio de la fábula la fruta en la nariz.

Hay que variar de conducta, ó morir: ir adelante, sin personalismos, sin excitaciones constantes al descrédito de todos, sin imposiciones de mesa de cafés ó de rincón de redacción, sin delirios de sangre y exterminio, sin el pueril afán de «quítate tú para ponerme yo», y sin caprichosas dictaduras.»

Pues esos radicales lograron al fin imponerse, aunque por escasísima mayoría. Así es que después de censurar á la minoría, se votó la proposición Llorente, que significa, según *El País*, «un varapalo al jefe de la minoría por su ligereza en desautorizar, excomulgar y expulsar nada menos que á Pérez Galdós y á los demás diputados obstruccionistas». Al propio tiempo se encomendó la jefatura á la minoría, para que ésta saque de su seno el consabido Directorio, Comité ó Junta, y como final se aprobó la moción del señor Catalina para que, en el caso de ser ley el proyecto sobre el terrorismo, la Unión republicana abandone la legalidad.

Este acuerdo coloca en difícil situación á la mayoría de los diputados y senadores republicanos, y especialmente al señor Azcárate. *España Nueva* dice acerca de ese mandato:

«Los diputados que representan pueblos, mientras éstos los elijan, no pueden, si tienen dignidad, ser lacayos ni de los de arriba ni de los de abajo, ni aceptar mandatos imperativos del capricho, hechos á veces por aficionados que desde la barrera indican al matador cuándo debe tirarse, y lo censuran todo, cuando si bajaran al redondel tal vez lo dejasen tan abandonado de sus personas como lo están las puertas del Congreso en días de peligro y las urnas de Madrid en día de lucha.»

Por todo ello, el señor Azcárate ha enviado al presidente de la Junta provincial de Unión republicana de León la renuncia del acta de diputado, y parece resuelto, si sus electores le ratifican su confianza, á permanecer en el Congreso exclusivamente como un diputado suelto.

Si el señor Azcárate se va, seguramente no se irá solo.

Ese es el resultado de la asamblea, del cual no pueden felicitarse los republicanos.

EL AMOR Y EL AUTOMÓVIL

PRINCESA RAPTADA

Viena: En los círculos aristocráticos coméntase mucho un suceso que, hasta ahora, se ha mantenido en secreto, por razones fáciles de comprender.

Trátase de la desaparición de la Princesa Amelia de Furstenberg, acerca de la cual circula una novelesca versión.

Dícese que la desaparición de la Princesa ha sido una fuga, y se añade que la Princesa no ha huido sola.

Su compañero de viaje es un apuesto joven, alto, arrogante y de apariencia mayestática, aun cuando sólo es representante de una casa de automóviles.

Estos, según parece, han sido la causa de su amistad con la Princesa.

La Princesa Amelia siente una loca pasión por los automóviles; el referido joven no sólo los representa, sino que es un habilísimo *chauffeur*, y la Princesa ha tenido el capricho de lanzarse, en su compañía, á velocidades desconocidas.

Asegúrase que han marchado tan deprisa, que de un tirón se han plantado en Londres, desde donde piensan dirigirse á América, con intención de casarse allí, final obligado de este clase de viajes.

La policía londinense ha recibido orden de buscar al referido joven, al que se acusa de haber raptado á la Princesa.

LA VIÑA

BAILÉN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — *Pesetas*	Litro sin casco — *Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc.	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20º, 35 pesetas arroba, sin envase.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1908)

Abierta la sesión á la hora ordinaria, bajo la presidencia del general Azcárraga se lee y aprueba el acta de la de ayer.

El presidente comunica á la Cámara la triste noticia del fallecimiento del senador vitalicio señor marqués de las Cuevas del Becerro, muerto trágicamente en el accidente ocurrido en el término de Fuentes de Andalucía.

Después pronuncia sentidas frases en elogio del finado prócer, recordando sus merecimientos, y pide que se haga constar en acta el sentimiento que ha producido á la Cámara la noticia del fallecimiento de dicho ilustre senador.

Se asocian á esta manifestación de duelo los señores conde de Casa-Valen

cia, Dávila, de Buen y Groizard, en nombre de los conservadores, demócratas, solidarios y liberales, respectivamente.

Expresaron el sentimiento que al Gobierno causó la noticia, los señores marqués de Figueroa y Rodríguez San Pedro.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del marqués de las Cuevas.

Después el señor de Buen protesta de las afirmaciones que hace un periódico sobre el Laboratorio Biológico de las Baleares, y pregunta si la consignación que figura en el presupuesto es para dicho instituto ó tiene otro destino.

El ministro de Instrucción pública le contesta, calificando de susceptibilidad las palabras del senador solidario.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1908)

Se abre la sesión á la hora de costumbre y se aprueba el acta de la de ayer.

El señor Romero se ocupa de los incidentes ocurridos en Casablanca entre los tiradores argelinos y nuestros soldados.

Lee una carta recibida de dicha población marroquí y en la cual se relatan los sucesos.

Después pregunta cuál es la actitud del Gobierno en este asunto y pide que se adopten medidas para evitar la repetición de esos desagradables incidentes.

Termina diciendo que se impone retiremos nuestras tropas de Casablanca antes de exponernos á sufrir vejaciones.

Le contesta el ministro de Estado, dando cuenta á la Cámara de las satisfactorias noticias recibidas del jefe de las tropas españolas de Casablanca.

Añade que cumpliremos nuestro deber con arreglo á los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras.

Espera el ministro que los sucesos no se repetirán, por haber sido castigados severamente los culpables y por las medidas adoptadas.

Rectificanambos oradores.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 28.--Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

Ecos de Sociedad

El marqués Marchelina pasó la noche anterior muy intranquilo, quejándose de fuertes dolores en distintas partes del cuerpo y agudísimos en la pierna fracturada.

El médico señor Galnarez, que le asiste, le cambió ayer mañana el vendaje de la pierna, poniéndole otro más apretado y le colocó un aparato para combatir la contracción muscular que comenzaba á iniciarse.

Por la casa del marqués han desfilado muchos amigos para informarse del estado del distinguido enfermo.

En el expreso de ayer mañana llegaron á Sevilla los marqueses de Polavieja, su hijo don Camilo, oficial del regimiento del Rey; el exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, con su distinguida esposa, que vienen para asistir á los funerales que se celebrarán por el alma del marqués de las Cuevas del Becerro, en la parroquia de San Lorenzo.

Dichos señores, regresarán á la corte después de celebradas las exequias.

También llegaron la marquesa de San Juan madre política del marqués de las Cuevas, con sus hijos los duques de T'Serclaes, y don Rodrigo Medina con su señora, tíos del difunto.

Por el domicilio de los marqueses de Nervión, donde los marqueses de Polavieja y los señores de Domínguez Pascual se hospedan, desfilaron ayer muchas personas para testimoniarles su sentido pésame por la desgracia que les aflige.

De viaje

Ha regresado ayer mañana á Sevilla el diputado á Cortes por la circunscripción nuestro querido amigo don Fernando de Checa.

—Ayer marchó á París, para asuntos profesionales, el reputado doctor don Enrique Castells.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

EL TEMA DE LA CRISIS

Ya ha vuelto á ponerse sobre el tapete otra vez, con mayor empeño, ese tema de la crisis traído y llevado desde hace cerca de un año, y que no habían dejado de la mano las oposiciones, aprovechando todo género de pretextos, creyendo sin duda que se trataba de una agrupación política de lo que ocurría semanalmente en el partido liberal.

Pero lo extraordinario del caso es que no escarmientan y que no obstante la serie de fracasos que experimentan en profecías y en augurios, siguen erre que erre uno y otro día en semejante campaña, como si con ella fueran á alcanzar algo práctico: el Poder para el partido que defienden.

Así, según vemos en algunos periódicos de Madrid, ahora no tan solo tendremos crisis, sino que se hará la combinación siguiente:

A consecuencia de la enfermedad que sufre el señor Dato y de la cual afortunadamente mejora, se supone que dimitirá la presidencia del Congreso.

Como resultado de los hechos que se atribuyen al hijo político del señor Ferrándiz, dan también por segura la dimisión de éste.

Por último dicen y se quedan tan frescos, que para la vacante de la presidencia del Congreso irá á tan alto cargo el señor Rodríguez San Pedro.

Como se ve, los periodistas de las grandes publicaciones de la corte, hacen y deshacen en política todo lo que les parece oportuno.

Ignoramos si podrá dimitir ó no el señor Ferrándiz, aun cuando como de costumbre se hincha mucho el perro en lo que á ese particular se refiere; pero es lo cierto que en lo de la combinación que se supone, tomando como base la sensible dolencia que aqueja al señor Dato, no sólo se trata de una vulgar fantasía, sino lo que es peor de un soberbio disparate.

Aun suponiendo que fuera posible que el señor Dato dimitiera, no cabe admitir que en el cargo de presidente de la Cámara popular le sustituyera el señor Rodríguez San Pedro, porque el dignísimo ministro de Instrucción pública es Senador vitalicio y por lo tanto incompatible para desempeñar dicho alto puesto, al menos en los momentos actuales.

La cuestión como se deduce de esto es sencillamente hacer política; forjarse quimeras; hacer creer la ilusión de que es posible que haya crisis, como si en el caso de que fuera verdad, de que en efecto pudiera salir algún ministro, resolviera esto un problema ó diera probabilidades de vida para la entrada del partido liberal.

Pero es inútil: desgraciadamente no se encuentra el otro partido monárquico que debe compartir con el conservador las responsabilidades del Poder el día en que fuera llamado á los Consejos de la Corona en condiciones para ello.

Ahora esto es imposible, no se puede pensar en tal cosa y mientras no restablezcan la unidad política; mientras no tengan compenetración perfecta de intenciones y de miras, es inútil pensar en otra cosa y es tiempo perdido el que se emplea en invenciones tan estupendas como las que hacen al señor Rodríguez San Pedro, presidente del Congreso.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:
Soria, 8.° capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 1|2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1|2.
Avena rubia, á 13 1|2.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocineras, de 18 y 1|2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1|2 á 21.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 07 erales, 41 añojos, 11 terneras, 38 carneros, 00 machos, 42 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 480 arrobas, vendidas á 40 y 5,8 reales.

Sevilla 27 de Mayo de 1908.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DE TEATROS

DUQUE

Este teatro ofrecía anoche el aspecto de las grandes solemnidades y no sin falta de fundamento, pues que se celebraba el beneficio de la primera actriz señorita Concepción Catalá, y á más de que cuenta con verdaderas simpatías, es artista que merece la muestra de admiración y cariño que anoche se le tributó.

El cartel ofrecía los alicientes de anunciar dos estrenos; uno el paso de comedia escrito expresamente para la beneficiada por los hermanos Alvarez Quintero *El agua milagrosa*, puesto en escena en la segunda sección, y el otro el de una comedia en tres actos, ya representada en nuestra ciudad y que sus autores intitulan *El Director general.*

El agua milagrosa es casi un diálogo, semejante á *El chiquillo* de los mismos autores, en el cual se desarrolla un asunto algo espinoso y nimio con la conocida habilidad y con el fácil gracejo que es peculiar á los Quintero.

Se trata de una señora rica, recien casada, que persigue el ideal de tener un hijo y que llevada por la afición de su esposo, admirador de los monumentos antiguos, visita un pueblecito donde el señor cura del mismo, posee un huerto con un manantial, que según el rumor público, tiene la virtud de poner en práctica aquello de multiplicaos.

La interesada suplica que le permitan beber este agua y lo hace con tan ingenio so cúmulo de detalles habilidosísimos que retratando un temperamento de mujer nerviosa y agradable origina el estudio de un cura sencillo y virtuoso, víctima de la maledicencia pública, precisamente por la virtud de las aguas del huerto.

El final es sencillamente sentencioso. Los autores ponen en labios del señor cura la siguiente afirmación: *Toda mujer que quiere un hijo es buena.*

La señorita Catalá y el señor Balaguer dieron vida real á los personajes de modo magistral.

El Director general, también desarrolla un asunto espinoso y aunque de otro aspecto más peliagudo que el anterior es treno, se desarrolla de modo tan delicado é ingenioso que es digno de admirar.

Resulta interesante, entretenida, bien dialogada y graciosísima la obra, á la cual no faltan sus ribetes de crítica caricaturesca de la alto empleo manía.

La interpretación fué esmerada, especialmente por la señorita Catalá que hizo muy bien, pero muy bien, su difícil papel de «Elena», sobresaliendo en el acto segundo, donde su picaresco gracejo le valió justísima ovación.

Los señores Balaguer, Larra y Navas, dignos de aplausos.

La beneficiada fué obsequiada con preciosas canastillas y bouquets de flores naturales.

ESLAVA

La desagradable temperatura que anoche reinó restó público al debut de la Compañía Alegría, verificado anoche en el teatro de la puerta de Jerez.

La mayoría de los artistas que anoche trabajaron son conocidos del público sevillano, que los aplaudió en temporadas anteriores.

Otro día nos ocuparemos con más extensión de esta compañía.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Ascensión del Señor, San Agustín Cantuariense, ob., y San Justo, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Espíritu Santo.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la Iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra, Tamarit Martel y Mateos, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador el recurso de alzada interpuesto por don José Domínguez Jiménez contra el fallo de la alcaldía de Morón, en juicio administrativo por defraudación del arbitrio sobre pesas y medidas, y remitir al presidente de la Audiencia las listas electorales últimamente confeccionadas, cediéndole el importe de la venta, á razón de diez céntimos por sección, á favor del patronato de reclusos y libertos.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

En virtud de las manifestaciones hechas en Córdoba por un sugeto que allí fué detenido porque expendía moneda clandestina, se ha venido en conocimiento de que hay en Sevilla un centro de fabricación ó expendición de esa moneda.

Conviene, por tanto, que el público se prevenga.

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, comenzarán las fiestas anunciadas por la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio y María Santísima de la Amargura.

La plaza de San Juan de la Palma está lujosamente exornada con luces eléctricas en bombillas y arcos voltáicos y se han instalado dos casetas, una para la tómbola y otra para bailes populares.

También existen dos hermosos arcos con guirnaldas, escudos y gallardetes. La fachada de la iglesia luce hermosas colgaduras de terciopelo granate, escudos y gallardetes, y por las noches aparecerá iluminada con bombillas de gas.

Programas que ejecutará la música del regimiento de infantería de Soria durante los días 28, 29, 30 y 31 en las fiestas:

Día 28.—1.° «Cinematógrafo nacional», (paso doble), Jiménez; 2.° Consumistas y baturros (jota «Cinematógrafo nacional»), Jiménez; 3.° La Patria chica (fantasía), Chapí; 4.° Machicha y manchegas (de la zarzuela «Apaga y vámonos»), y 5.° Viva la jota (paso doble), Marquina.

Día 29.—1.° El Dos de Mayo (paso doble), Chueca; 2.° Canción de Españita (zarzuela «La Patria chica»), Chapí; 3.° Cuarto sitio de Bilbao, Marín; 4.° Machicha de la zarzuela «Cinematógrafo nacional», Jiménez, y 5.° Paso doble de la zarzuela «El Señorito», Jiménez.

Día 30.—1.° La tierra de la gracia (paso doble), Soler; 2.° Películas (de la zarzuela «Cinematógrafo nacional»), Jiménez; 3.° La Cacería (A. Hunting-Scene, A.; 4.° Duo del teléfono (de la zarzuela «La vida alegre), Flogietti, y 5.° Olé mi tierra (paso doble), Oroco.

Día 31.—1.° Viva la gracia (paso doble), Fernández; 2.° Canción del me quiere (La Patria chica»), Chapí; 3.° Fantasía, (de la zarzuela «La Tempranica»), Jiménez; 4.° Fantasía (de la zarzuela «El puñao de rosas), Chapí, y 5.° El pollo Tejada (danza Paraguay), Valverde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 574; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.592.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Cayetano Luca de Tena.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «San Francisco», salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia.

El «Montserrat», llegó el lunes 25 á Barcelona.

El «P. de Satrústegui», llegó el lunes 25 á Buenos Aires.

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor
DE
CARLOS BOURRELLIER
TALLERES: AZAFRAN, 33
Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.
Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.]

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

El «C. López y López», salió el domingo 24 de Colombo para Suez.

El «Ciudad de Cádiz», salió el lunes 25 de Cartagena para Orán.

El «Larache», llegó el lunes 25 á Bilbao.

El «Alicante», salió el lunes 25 de Génova para Port Said.

El «Isla de Luzón», salió el lunes 25 de Lisboa para Santander.

Telegramas

Madrid 27.

La comisión de Zaragoza visitó á Maura para rogarle que el Rey se detuviera en Zaragoza más tiempo del fijado.

Maura contestóle que accediendo á sus deseos, el Rey llegará á Zaragoza el día 14 de Junio por la mañana.

Permanecerá allí todo ese día y parte del 15.

Saldrá por la tarde para Barcelona.

—Allende ha manifestado que el gobierno francés ha dado nuevas satisfacciones á España.

Sábese que el zuavo autor de la muerte de un soldado perteneciente á la compañia de moros del Riff ha sido sumariado y que además los zuavos que le ayudaron á la agresión han sido condenados á sesenta días de prisión celular.

Además el ministro de la Guerra francés ha ordenado al general D'Amade que, de acuerdo con las autoridades españolas de Casablanca, haga información para depurar toda clase de responsabilidades por lo ocurrido.

—En la sesión de ayer tarde de la asamblea de médicos titulares nombróse una comisión para estudio de los reglamentos y modificaciones presentadas sobre el Montepío á fin de que presente proposiciones concretas en la próxima reunión de la asamblea.

—Londres: El embajador de España, señor Villaurrutia, marchará en breve al Haya á firmar los protocolos de la conferencia de la paz acerca de las presas marítimas y otros asuntos de derecho internacional marítimo en tiempo de guerra.

Después se reunirá en Londres la conferencia para resolver varios problemas de derecho marítimo que no pudieron resolverse en el Haya.

La conferencia tiene grandísima importancia y se ha invitado á España, elevando su rango en las potencias, para testimoniarla afecto.

—El baile de la Exposición de Bellas Artes fué brillantisimo.

Asistió el Rey y distinguidisima concurrencia.

—El jefe del Gobierno fué esta mañana á Palacio y celebró con el Rey una larga conferencia.

Al salir manifestó á los periodistas que le aguardaban, como de costumbre, que había puesto á la firma del Monarca el decreto convocando á elecciones parciales.

—Córdoba: Ha llegado á esta capital la comisión del Ayuntamiento de Sevilla.

En la estación la esperaban el alcalde, el gobernador, la mayoría de los concejales é infinidad de curiosos.

La comisión se dirigió desde la estación al ayuntamiento, marchando desde allí al Círculo de la Amistad, donde fué espléndidamente agasajada por sus socios.

Esta tarde asistirá á la corrida de toros y por la noche á la función que en su honor se celebrará en el Gran Teatro y al baile organizado por el Círculo de la Amistad en su caseta del Real de la Feria.

Mañana, á primera hora, los representantes de Sevilla visitarán la Catedral.

Después asistiràn al solemne acto del descubrimiento de la lápida de la calle Leones, que desde mañana llevará el nombre de Sevilla.

Por la noche el ayuntamiento dará un banquete en su tienda de la Feria en honor de la comisión.

—Los diputados á *Cortes* señores Calzada, Soriano y Morote han visitado al exjefe de la minoría republicana del Congreso señor Azcárate, manifestándole sus propósitos de obsequiarle con un banquete en el restaurant de Lhardy como muestra de su adhesión personal y de la admiración que hacia él sienten como hombre parlamentario.

El señor Azcárate aceptó el ofrecimiento, dando las gracias por el honor que le dispensaban.

El banquete se celebrará el próximo lunes.

—Comunican de Burgos que procedentes de Lourdes llegaron esta mañana á aquella población los peregrinos madrileños.

La peregrinación marchó á la Catedral, donde estuvo oyendo misa.

Después los peregrinos regresaron á la estación, en cuyo restaurant se desayunaron, prosiguiendo, luego, su viaje á Madrid en el tren descendente de Barcelona.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior.	83'20
Fin de mes.	83'35
4 por 100 amortizable. . . .	100'65
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	406'00
Cambios Paris.	13'00
Londres, libras esterlinas. . .	28'42
Paris, exterior español. . . .	95'45
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'50
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañia cómica Larra-Balaguer.

A las 8: Tocino del cielo.

A las 9: El matrimonio civil.

A las 10 (triple) El amor que pasa

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anònima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.
Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.
Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.
Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

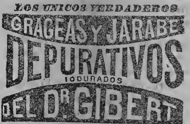
SE ARR NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesi trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemi debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedad graves*, *raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* , y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86. MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la *India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.*

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Garriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

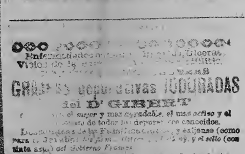
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.







GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Sábado 30 de Mayo de 1908 NÚM. 2.349

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

En favor del proyecto contra el terrorismo

—

II

Decíamos en nuestro anterior artículo que el proyecto de ley contra el terrorismo no había rebasado la doctrina científica establecida en nuestro sistema de castigar en materia de imprenta, condenando sólo á los autores sin llegar á la exageración de otras legislaciones que establecen penas para los repartidores y vendedores de los periódicos, como acaece con el Código italiano; también hablamos de la menor penalidad á que se presta el artículo 5.º reformado respecto de los delitos más graves, en relación con la ley de 1894. Pasamos á ocuparnos del segundo; de los artículos del proyecto, esto es, del 7.º, que incumbe directamente á los medios de publicidad. Dice así:

«Al artículo 7.º se adicionarán los siguientes párrafos:

«La publicación de noticias maliciosamente falsas relativas á los delitos comprendidos en esta ley que se cometan en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el artículo 15, ó á las personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos, será castigada con la pena de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo.»

«La publicación de noticias no oficiales, aunque carezcan del carácter marcado en el párrafo anterior, relativas á los delitos, personal y procesos á que se refiere dicho párrafo, será castigada con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio.»

De intento hemos insertado literalmente el artículo 7.º para que se comprenda la sin razón de los que quieren ver en él una ominosa persecución de las ideas, del pensamiento libre, de los derechos del hombre, del entronizamiento de la *reacción y de todos los tópicos* y enfemismos lanzados contra la más atrevida de las leyes y los derechos inalienables, imprescriptibles é ilegislables.

Ya lo saben nuestros lectores, publicar *maliciosamente* noticias falsas, relativas á los delitos cometidos por medio de aparatos explosivos ó de sustancias análogas, sobre su fabricación ó empleo, sobre la venta de dichos componentes y, en general, respecto de todo aquello que sirva bien para causar la alarma social, ya para inducir á la realización de crímenes tan espantosos como son estos, significa para la junta de defensa social y demás prosélitos un atentado á las libertades porque el concepto de malicia ó bondad de aquellas noticias, tratándose de la prensa, no puede quedar encomendada á los juzgadores porque para ellos el pensamiento y la idea son absolutamente libres.

En la represión de estos delitos no queda á los impugnadores del proyecto ni el recurso á que apelan para combatir la junta de autoridades que faculta el artículo 15 para suprimir periódicos y atender á otras correcciones, pues los delitos que castiga el artículo 7.º serán juzgados por los tribunales de justicia que son los que aplicarán la pena en la escala señalada, desde el arresto mayor en su grado mínimo al grado máximo de la prisión correccional.

Y para que se vea que el aludido texto no significa persecución, animosidad, odio, ni ninguna de las especies vertidas contra la mentalidad de los autores de la ley, siguiendo el plan propuesto de fundamentar nuestro juicio, copiaremos lo que hicieron los legisladores del 70, hoy vigente, y cuenta con que no pecaron de reaccionarios.

Dice el artículo 584 del Código penal:

«3.º Incurrirán en la pena de 25 á 125 pesetas de multa... Los que por los mismos medios (imprenta, litografía, etc.) *publicaren maliciosamente* noticias falsas de las que pueda resultar algún peligro para el orden público ó daño á los intereses ó al crédito del Estado.»

4.º ...los que *hicieren la apología* de acciones calificadas por la ley de delito...

Y 5.º Los que *publicaren maliciosamente* disposiciones, acuerdos ó documentos oficiales, sin la debida autorización, antes que hayan tenido publicidad oficial.»

Es evidente, que la diferencia entre el proyecto y lo que en el día es preceptivo, consiste en que los hechos castigados por el proyecto tienen el concepto legal de delitos, mientras que lo que establece el Código es considerado como falta; pero ¿es que son iguales los casos? ¿Es lo mismo hacer la apología del crimen de la calle Mayor que la del capitán Clavijo? ¿Es lo mismo publicar documentos oficiales, no autorizados, sobre asuntos particulares que los que pudieran referirse á la persecución de crímenes como los que la ley de explosivos señala?

Resulta justificada indudablemente la mayor penalidad y no hay motivo alguno, después de conocidos los artículos que hemos examinado, para cuanto por los elementos radicales se pregona, pues, como hemos visto, no peligra la libertad con el artículo 7.º, que, después de todo, lo establecieron nuestros más avanzados legisladores en su espíritu y en su letra, y que el mal que tiene el reproducirlo ahora es, para los sistemáticos, ser su autor un Gobierno conservador y don Antonio Maura su presidente.

J. J. A.

Notas del día

—

El rumor circulado de que el señor Dato presentaba su dimisión de la presidencia del Congreso es completamente inexacto.

El ilustre político lo ha desmentido de una manera rotunda.

* *
*

Esto se anima.

Reunión de republicanos, anteanoche; reunión de elementos liberales, mañana.

En aquélla se tronó contra el proyecto de ley del terrorismo; en ésta se tronará en todos los tonos contra dicho proyecto, continuando el movimiento de figuras del retablo de Maese Moya.

Esto se anima.

La reunión de los republicanos celebrada anteanoche, puede considerarse como como una triste jornada para el partido.

El señor Montes Sierra afirmó:

1.º Que la Asamblea nacional ha sido un fracaso.

2.º Que sólo quedan de treinta, ocho diputados republicanos.

3.º Que la minoría del Congreso está deshecha.

4.º Que no hay jefe, ni directorio, ni orientación.

5.º Que las circunstancias actuales son gravísimas para el partido, que ya no se sabe si es federal ó de unión ó solidario, y

6.º Que el partido republicano local debe proclamarse autónomo, sin tener nada que ver con el partido nacional, que *fracasará* desde luego.

Las afirmaciones no pueden ser más claras y rotundas.

Todas pueden resumirse en ésta:

En España ya no hay partido republicano.

* *
*

Nos creíamos libres de escuchar los discursos de las eminencias contra el proyecto de ley del terrorismo y he ahí por donde el comité de la Prensa de Madrid se le ocurre sentar sus reales en nuestra ciudad.

Así, pues, mañana tendremos ataques *verborrácicos* y ocasión de aplaudir á los mejores espadas en el arte de entusiasmar á las muchedumbres.

El señor Murga, organizador del movimiento por declinación de poderes, se ha dado tan buenas trazas que sus íntimos los republicanos asisten y sus medio íntimos los liberales, también.

¡Montes y Borbolla del brazo!

¡Si este último escuchara lo que dicen los republicanos de su partido!

No importa, sin embargo, en esta ocasión lo interesante es mover las figuras en el retablo para que se engañen los bobos.

¡Por qué no pensarían los liberales lo mismo cuando presentaron su ley de las jurisdicciones!

* *
*

En el tren carreta regresó anoche de Córdoba la Comisión municipal que, en representación del Cabildo, fué con objeto de asistir al acto de descubrir la lápida que ostenta el nombre de Sevilla y que denominará en adelante la antigua calle de Leones, en cumplimiento de acuerdo de gratitud á esta ciudad adoptado por aquel municipio.

Los señores Carmona Ramos, Vidal, Domínguez López, López Cepero, Hoyuela, Camacho Perea y Bravo Ferrer que compusieron dicha Comisión, se muestran satisfechísimos de los agasajos y atenciones de que han sido objeto durante su permanencia en Córdoba.

Homenaje á una heroína

Hoy se celebrará en el inmediato pueblo del Salteras, la función cívico-religiosa en honor de la heroína de la Independencia Francisca Pérez Cerpa, natural de dicha villa.

Concurrirán al acto las autoridades de Sevilla, que al efecto han sido invitadas, el diputado á Cortes por el distrito, don Carlos Cañal, varios diputados provinciales, el presidente de la Diputación, señor Amores, y otras distinguidas personalidades.

Sor Magdalena Sofía Barat

—

He aquí algunos detalles de la vida de esta esclarecida sierva de Dios, que ha sido beatificada el domingo último, con gran pompa, por S. S. Pío X:

«Pocos años antes de la Revolución francesa nació en Joigny una niña, dada á la luz prematuramente, ante los resplandores de un horroroso incendio que había estallado en la casa contigua á la de sus padres. Cuando en sus primeros años se le preguntaba quién la había traído al mundo, contestaba aquella criatura:—«¡El fuego!», y con ello parecía profetizar su destino, pues sus obras habían de ser como un incendio que, brotando de su corazón, se propagase por todo el mundo.

Magdalena Sofía Barat, que así se llamaba, fué mujer de entendimiento varonil y de saber no común en su sexo; educóse bajo la dirección de su hermano mayor, sacerdote, que la hizo aprender el griego y el latín y traducir á Homero y Virgilio y á los padres de la Iglesia. ¡Y la única ambición de Magdalena era, sin embargo, vestir un hábito de religiosa carmelita!

Pero ¿cómo y dónde, si los claustros se cerraban ó caían demolidos por la piqueta revolucionaria? La joven se dejó guiar por la Providencia, y ésta la condujo á los Padres de la Fe, que habían estado refugiados en Alemania durante el Terror y soñaban con levantar sobre las ruinas de aquella sociedad un Instituto de mujeres cuyo fin fuese, más que contemplativo, altamente social. Magdalena se prestó á ser su instrumento; fué más tarde el brazo y concluyó por ser el alma de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, á la que comunicó su espíritu, y que, en unión de otras Ordenes religiosas igualmente benéficas, contribuyó poderosamente en los principios del siglo XIX á señalar nuevos rumbos á la educación de la mujer, enseñándola que para vivir en su centro debe ser piadosa, sin ser beata; sociable, sin ser mundana; profundamente instruída, no para deslumbrar con su ciencia á los extraños, sino para iluminar suavemente el hogar en que han de aprender á vivir sus hijos.

Esta fué la obra á la que la Madre Barat dedicó todo su talento, todas las energías de una larga vida. Como no es éste lugar adecuado para relatar vidas de santos, sólo hemos trazado á grandes rasgos la biografía de la mujer extraordinaria, de la santa mujer que ha sido beatificada en Roma, y cuya imagen ha sido ya expuesta á la veneración pública en los centenares de casas de su instituto esparcidas por todo el mundo.

Al pie de una imagen de la nueva beata se leen impresas las siguientes palabras, copiadas de una de sus cartas íntimas: «Sufrir por todos y no hacer sufrir á nadie; he ahí la práctica de toda mi vida». Si los de abajo practicasen la primera parte de esta sencilla máxima de una mujer, y los de arriba fuesen fieles á la segunda, ¡cuántos problemas se resolverían!

M. de la O.»

EL MITIN DE MADRID

—

Para que se vea hasta qué punto hinchan los periódicos del *trust* sus informaciones acerca de los actos que se verifican contra el proyecto de ley del terrorismo, diremos que por informes particulares sabemos que al teatro de la Princesa acudieron: allegados con promesas de futuras colocaciones, todos los cesantes de Madrid, que los organizadores temieron un fracaso y por eso recorrieron todos los lugares donde hay gente desocupada, reclutando entre ella grandes partidas, que el señor Moret fué silbado antes en y después de su discurso y que en la calle fué también objeto de manifestaciones hostiles.

Nuestros informes concuerdan con la información telegráfica que envían á un periódico local.

Después del acto realizado el señor Moret esta incapacitado para ocupar nuevamente el Poder.

Por su parte el periódico *Las Novedades* momentos antes de comenzar el mitin decía:

«No espontáneamente, sino arrastrados por el temor—¡seamos siempre sinceros! —por el temor que sienten hacia la Prensa, van los oradores de esta tarde á lucir las formas oratorias sobre el tablado de la Princesa.

. . . .

Y entonces, ¿á qué van esos políticos al teatro de la Princesa? A realizar un torneo oratorio; á fingir indignaciones que no sienten en la medida que con los gestos han de expresarlas; á pronunciar párrafos de elocuencia profesional, para arrancar aplausos de una bonachona multitud, y sobre todo, á *servir á la Prensa* que los manda, para que la Prensa no los maltrate...

Hay que tener cuidado, no obstante, porque si de entre el público saliera una voz acusando á Moret como autor de la ley de jurisdicciones y á Canalejas como consentidor, y á Azcárate y á Alvarez por no haber pedido la derogación, no sabemos qué prodrían contestar unos y otros señores. Al señor Moret, sobre todo, habría que exigirle declarara solemnemente si, en caso de no hacerlo Maura, que no lo hará, derogará él la ley de jurisdicciones.

Pero, ¿quién va á preguntárselo, si ese *meeting* no es *meeting* donde tenga voz el pueblo? Voz, ¿dijimos? Ni presencia tampoco; pues el reparto de billetes se hacía ayer entre diputados, exdiputados, informantes de la información pasada y periodistas. El torneo es, por orado res y público, trasunto de sesión del Congreso, de esas en que hay apoteosis.

Al pueblo, á la opinión de fuera de los círculos políticos, no se les lleva al teatro; de suerte que á esos discursos que van á pronunciarse en nombre de la opinión, habría que ponérseles como lema aquella célebre inscripción de una Inclusa:

«Cuando me parieron, mi madre no estaba allí.»

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 29 de Mayo de 1908*)

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, quedando aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Casa Valencia da gracias al Gobierno por los 161 indultos decretados durante el último trimestre.

Se felicita de los concedidos por penas de muerte y agrega que los restantes los considera excesivos.

Le contesta el señor marqués de Figueroa, diciendo que la mayoría de los indultos concedidos son reglamentarios.

El señor Palomo se queja de que no haya sido remitida á la Cámara por el ministro de Marina, la sumaria instruída contra el general Boclo.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo á las reformas de la ley hipotecaria.

El señor Alvarez Guijarro reanuda su discurso.

CONGRESO

(*Sesión del día 29 de Mayo de 1908*)

A las tres y media en punto ocupa la presidencia el vicepresidente señor Aparicio.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Gonzalez Besada, La Cierva y el general Ferrandiz.

Aprobada el acta de la sesión de ante ayer, el señor Fernández Latorre pregunta si son ciertas las noticias que publica la prensa acerca de una sublevación de pamues en Guinea.

El señor Maura le contesta, manifestando que hasta las doce de hoy, en que abandonó su despacho, no había recibido noticia oficial que confirmara las que publican los periódicos.

Se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Burell sobre la cuestión de la subasta de los postes telegráficos.

El señor Rosales (don Martín) rectifica, insistiendo en las manifestaciones que hizo al intervenir en este debate.

Rectifica tambien el ministro de la Gobernación.

El señor Celleruelo interviene, impugnando la subasta.

Mientras que el señor Celleruelo habla, entra en el salón de sesiones y ocupa su escaño el señor Azcárate.

Esto produce gran extrañeza á los diputados, pues el ex-jefe de la minoría republicana, al dimitir este cargo, anunció que no volvería al Congreso hasta saber si sus electores de León aprobaban su conducta.

El señor Celleruelo afirma que las irregularidades que se notan en el expediente de la subasta pueden constituir un delito penado en el Código.

Ecos de Sociedad

—

Funerales

Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Lorenzo los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro muy querido amigo el marqués de las Cuevas del Becerro.

Las naves del templo eran insuficientes para contener el número de personas que acudieron á rendir el último tributo de amistad y simpatías al infortunado marqués.

Presidían el duelo el teniente de hermano mayor de la Maestranza, marqués de Villapanés; el capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Guzmán; el presidente de la Diputación, señor Amores (don Federico); el conde del Fresno, el marqués de Polavieja, don Pedro León y Manjón, el duque de Tilly de T'Serclaes, el marqués de Nervión, el oficial del regimiento del Rey, don Camilo Palavieja; Medina (don Rodrigo), el marqués de Esquibel, Armero, el exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, el comandante del Puerto, señor Fernández de Córdoba; los señores Benjumea y el director espiritual del finado.

Entre las personas que asistieron al funeral recordamos á los señores siguientes: Bilbao (don Gonzalo y don Joaquín), Panadero, Franco Salazar, Ramírez, Llorente, Folache, marqués de Torreneuva, Rodríguez de la Borbolla (don Pedro), Montecastillo, Cruz Cuerva, Fería (don Antonio), Beza, Sánchez Lozano (don José), Alarcón (don Antonio), general Zuleta R. Carnicero, Mensurado.

Monge Bernal, Santigosa, Mac dougall, Lerdo de Tejada, García Ramos (don José), Mac pherson, Bores, Centeno, Clavijo, Gandaria, Fernández Barrón, marqueses de Villamarta-Dávila y Mirabal, Real (don Joaquín), Lacave, Tassara é hijos, Tobía (don Manuel) é hijo, Checa (don F. y don R.), León Armero, Pesquera, Camuña, León Manjón (don José), Ojeda, Fariña, Kiht, González Santos (don Joaquín), Villagrán, Cámara (don Daniel), la Rosa, Florindo, Calderón (don Ildefonso), Mingo, Merry, París

dó, Zubiría (don Pedro), Héctor, Pareja, Rodríguez Rivas (don Anselmo), Benjumea Cardeña, Paz Alegría (don Calixto), Cañal, Calderón Ternero, beneficiado señor Becerra.

El jefe de Fomento, don José Benjumea; Medina Togores (don F.), Losada, marqués de Villafranca, conde de Albercón, Juarez de Negrón (don Luis), barón de Hortz, González Merchant, Ruíz Díaz (don E.), Ureola, Bustos, Piazza, Pérez de Guzmán, Benjumea Pareja, Noel, Castill (don Francisco), marqués de Gandul, Núñez de Prado (don Alvaro), Montes Huidrobo, Caparró, Pozuelos, Rodríguez Alcain, Armero, Escobar, Domínguez, Rojas Marcos, Amores Domingo (don Alfredo), Guerrero de Miguel, Nadal (don Juan), Muñoz Medina, Sánchez Gómez, Sánchez de Castro, Mejías (don A.).

Orejón (don Pedro), Salinas, Maestre, Gómez de Barreda, P. Atanasio López de Vicuña, Romero Canavachuelo, marqués de Casa Ramos, Ibarra (don T.), é hijo, marqués de Arco Hermoso, Ayala (don Joaquín), Segura, general Iriarte, Palomo, Escandón, Pozzi (don Felipe), Barón, marqués de Albentos, Jiménez Ruíz, Ponce de León, Halcón (don Antonio), Gallego Bonachera, Muro, Romero (don Rafael), Estrada (don M.), Filpo, Berraquero, Herrera, marqués de Irún, Luca de Tena, Molina, Ruíz Martínez, Pino, conde del Sacro Imperio, Haro, Gómez Imaz, García de Velasco (don J.), Gavala, Alcolá, González Junguitu, Ortega Iglesias, Ortiz y Aznar.

Después de la misa fueron entonados solemnes responsos.

Con este motivo reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Boda

En la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, de la Santa Iglesia Catedral, contrajeron matrimonio ayer mañana la bella y distinguida señorita Matilde Olmos Durende y el joven abogado don Eugenio Eizaguirre y Pozzi.

Fueron padrinos el tío del novio don Felipe Pozzi, presidente de la Audiencia Territorial, y la madre de la novia, doña Asunción Durende.

Los recien casados marcharon en el tren correo á Málaga.

El marqués de Marchelina se encuentra bastante mejorado.

La fractura sigue su curso normal con las molestias consiguientes, pero ha desaparecido toda la gravedad.

Lo celebramos y deseamos al distinguido paciente pronto restablecimiento.

De Jerez

Celebróse anteayer con gran animación la anunciada partida de juego de polo en la magnífica hacienda «El Caribe».

A las cinco de la tarde presentaba el lugar de la fiesta brillantísimo aspecto.

Asistieron á la partida las señoras de la Riva (don Manuel A.), marquesas de Casa-Bermeja y de Casa Domecq, señoras de González del Villar (don Juan Bautista), de Williams, viuda de Segovia, señoras de Cantillo (don Manuel), de Moraleda (don Alejandro), de Goytia (don Juan), de Pemartín (don Julian), de Diez (don Salvador y don Tomás), de Williams (don Arturo), de Ponce de León (don José M.ª), de Ysasi (don Manuel y de Martel.

Señoritas Luciana, Carlota y Lola Castillo; Angeles Pemartín, Soledad y Rosa Moraleda, María, Josefina, Petra y María Teresa de la Rivera; Carmen Castañeda, Mercedes Segovia, Juana González del Villar, Winifreda Mackenzie, María Vergara, María Díez, Carmen y Pepa Lámbarry, Pilar Martel, Phoebe Williams, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, María Pepa, Isabel y Angeles González Agreda; Angeles Ivison, Rosario, Ana, Joaquina y Milagros Gíles, María L. Díez Hidalgo, Mariana Coytia, María Lacave, María Ponce de León, Violeta Buck y otras más que sentimos no recordar.

A las cinco dió comienzo la partida formando el bando rojo don Salvador Díez, don Diego Agreda y don Luis de Ysasi y González y el blanco don Ramón Mora Figueroa, don Kennch Mackenzie y don Fernando Ponce de León.

Resultó la partida muy interesante y entretenida pues ambos bandos luchaban con gran maestría y entusiasmo.

En los primeros juegos parecía inclinarse la victoria al bando blanco, pues mientras ellos habían alcanzado cuatro tantos los del bando rojo, sólo tenían uno. Varió después la suerte y en los cuatro juegos restantes ganaron los del bando rojo, alcanzando éstos el triunfo por un tanto.

Los vencedores y los vencidos fueron muy aplaudidos, pues como decimos antes, la partida resultó entretenidísima.

La fiesta ha resultado animadísima, habiendo recibido sus organizadores muchas enhorabuenas por el éxito que han alcanzado.

LA VIÑA

BAILEN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase — *Pesetas*	Litro sin casco — *Pesetas*
Jerez superior	30	2
Id. pasto	15	1
Amontillado Reglita	25	1'75
Manzanilla fina	20	1'50
Id. olorosa	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez	25	1'75
Málaga	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior	6	0'45
Id. blanco id.	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

DEL AYUNTAMIENTO

El cabildo celebrado anoche por la corporación municipal fué bastante movido y digna continuación del que verificado la anterior semana ha constituído el tema de muchas conversaciones.

Porque el señor alcalde y demás individuos que formaron la comisión expedicionaria á Córdoba no habían verificado su regreso á la hora de comenzar la sesión, fué ésta presidida por el señor Chiralt, actuando de secretario el oficial mayor de la secretaría don Félix Vázquez y concurriendo los capitulares señores Gómez Macías, Fernández Martínez, Franco, Vega, Vaquero, Dorado, Muñoz Vale, Guerra, García de la Mata, Camacho Alvarez, Cruz, Pachón, Charlo, García Díaz, Casado y Corbato.

Una vez leida el acta de la sesión anterior, el señor Vaquero usa de la palabra pidiendo que constara su voto en pró de la proposición formulada en el cabildo anterior por el señor Muñoz Vale, protestando del proyecto de ley de represión del terrorismo, á la que no pudo adherirse por encontrarse ausente; congratulándose mucho de que el ayuntamiento de Sevilla fuera uno de los primeros en protestar de ese proyecto.

El señor Vega se adhiere á estas manifestaciones lamentando que los liberales que militan en la corporación se abstuviesen de votar en favor de este acto de defensa para las libertades patrias que tanto trabajo costó conquistar, según dijo el orador.

El señor presidente hace constar que no puede discutirse ni permite que sobre el asunto se hagan otras manifestaciones que no sean formular votos en uno ú otro sentido.

El señor García de la Mata se adhiere á los votos de los señores Vaquero y Vega.

Los señores Fernández Martínez, Pachón y Cruz piden consten sus votos en contra de la proposición del señor Muñoz Vale, porque, además de entender la ley insuficiente, estiman el asunto ajeno á las facultades del ayuntamiento.

El señor Vaquero pronuncia frases de desagrado ante tales manifestaciones y pide que conste en acta un *¡viva las cadenas!*

Aprobada por fin el acta se aprobaron también los asuntos que figuraban en la orden del día, excepto los siguientes:

Una resolución gubernativa estimando el recurso interpuesto por los auxiliares de la Junta local de primera enseñanza, que quedó ocho días sobre la mesa.

Un dictamen proponiendo se acordara autorizar el establecimiento de un despacho de carnes en la calle Osario número 3 que se acordó volviese á nuevo estudio de la comisión de Policía urbana, así como otro relativo al establecimiento de un horno en la casa número 76 de calle Enladrillada y el que proponía la instalación de un establo en la casa número 1 de calle Alcázares.

Terminado el despacho ordinario el señor Vega pidió que para en lo sucesivo todos los dictámenes aparezcan con nota expresiva de los señores concejales que asistieron á la comisión informante.

El mismo señor Vega pregunta las razones que motivaron el nombramiento del señor Cruz Cuervas para desempeñar la tenencia de alcaldía vacante por ausencia del señor Palazuelos.

El señor Cruz afirma que se limitó á aceptar el mandato que con tal motivo le trasmitió el señor alcalde.

El señor Vaquero hace constar que por contar mayor número de votos que el señor Cruz le corresponde tal desempeño y pide que en el acto se le otorgue.

El señor presidente advíertele que esa facultad es privativa de la alcaldía, y que á ésta trasladará con urgencia el ruego de dicho señor.

Después el señor Muñoz Vale interesa se le facilite copia certificada y visada por el señor alcalde del mensaje que para cumplir el acuerdo de protestar de la ley de represión del terrorismo debió redactarse, pues aunque no duda el orador que el señor alcalde lo haya enviado, dice que entre *amigos con verlo basta* (textual).

Lamentóse de paso el señor Muñoz Vale de que los liberales no votaran esta proposición.

El señor Camacho Alvarez pide que con urgencia se ordene la desaparición de las vallas colocadas en la plaza de San Fernando por el concesionario de un cinematógrafo instalado en el centro de la misma.

El señor Vega se adhiere á esta petición que vota también el señor Fernández Martínez.

El mismo señor Camacho Alvarez pide se traiga al próximo cabildo un dictamen que se dejó en suspenso hace algunos meses y que se contraía al objeto de imponer una multa á la empresa de aguas por cada queja que por irregularidad del servicio presentaran los vecinos de Sevilla y el señor presidente le ofrece trasladar el ruego al señor alcalde, levantando acto seguido la sesión.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD

EN CALZADO DE FANTASIA

Francisco Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863

Sierpes 33

SEVILLA

SUCURSALES

La Sevillana, Reyes Católicos 25.—Granada

ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).—BADAJOZ

Concepción 7.—Huelva

En Castilleja de la Cuesta

Como habíamos anunciado, han dado comienzo en el colegio de Madres Irlandesas, las fiestas en honor de la Superiora del citado Centro docente.

En improvisada capilla, cuyo altar, presidido por una imagen de la Inmaculada, rodeado todo de nubes cuajadas de flores y luces, formando un conjunto sorprendente, ofició de pontifical el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla.

La capilla de la casa interpretó admirablemente la misa en canto Gregoriano.

Por la tarde á las cuatro, tuvo lugar por el Exemo. señor Arzobispo la colocación de la primera piedra de la nueva capilla que en el citado colegio va á edificarse.

En aquélla se puso en un tubo de plomo á más de algunas monedas y medallas, la siguiente acta:

«En la villa de Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla, á las cuatro de la tarde del 26 de Mayo de 1908, el Excelentísimo y Reverendísimo señor don Enrique Almaraz y Santos, arzobispo de esta archidiócesis, revestido de los ornamentos pontificales, se dignó bendecir solemnemente, según los ritos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, los cimientos y colocar la primera piedra de la iglesia que con la advocación del Santísimo Nombre de Jesús y bajo la dirección del señor arquitecto don José Espiau y Muñoz se ha de edificar en el colegio que en la dicha villa tienen establecido las Reverendas Madres del Instituto de la B. V. María.

Se verifica este solemne acto en celebración del quincuagésimo aniversario del ingreso en la vida religiosa de la R. M. Juana de San Estanislao y Murphy, que desde la fundación del expresado colegio, en 1889, es su dignísima superiora y fundadora de las cuatro casas que el instituto tiene en España y provincial de las mismas.

Asistieron á esta ceremonia, además del referido Exemo. Rvmo. señor Arzobispo, los Ilmos. señores don Miguel del Castillo y Rosales, provisor y vicario general del Arzobispado; don Eugenio Almaraz y Santos, secretario de Cámara y gobierno del mismo; autoridades locales, varios señores capitulares de la Santa M. y P. Iglesia de Sevilla, comisiones de los P P. Jesuitas y Franciscanos, el señor capellán, reverenda Madre superiora y Comunidad del instituto, alumnas del colegio, señores párrocos, el señor arquitecto y muchas y distinguidas personas como testigos, los señores don Juan Bautista Calvi y R. de Latour, don Rafael Isern y Maury, don Manuel Grosso y Quiroga y el marqués de la Reunión de Nueva España.»

A las cuatro y media pasaron todos á la capilla, donde el señor arzobispo pronunció una sentida plática y después se entonó el solemne *Te Deum*.

A continuación, el señor arzobispo dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

El local estaba exornado artísticamente con profusión de banderas y arcos de follaje.

Terminada la ceremonia tuvo lugar un concierto musical por las alumnas, que mostraron ser consumadas profesoras en piano, arpa, violín y demás instrumentos.

El Sumo Pontífice ha enviado un expresivo autógrafo concendiendo la bendición apostólica y felicitando á la R. M. Estanislao por el aniversario que ha celebrado.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día, el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.º capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 á 29.

Idem barbilla, de 28 á 29.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.

Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2.

Avena rubia, á 13 1[2.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocineras, de 18 y 1[2 á 19.

Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 á 17 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 38 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 6 utreros, 13 erales, 46 añojos, 12 terneras, 30 carneros, 00 machos, 43 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Sevilla 28 de Mayo de 1908.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Fernando, rey de España, y Santos Gabino y Crispulo, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.

En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En Omnium Sanctorum á las oraciones con plática.

En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tarde, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Rosario, lectura, meditación y salve.

En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.

En San Andrés á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve Santa Misa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.

En San Román, á las siete y media de la tarde.

En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y media de la tarde con sermón.

En Santa Catalina á las oraciones con sermón.

En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto seguido de misa y durante ella se hará el ejercicio.

En San Julián, á las oraciones.



FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Tintorería Francesa y Quita-manchas á vapor
DE
CARLOS BOURRELLIER
TALLERES: AZAFRAN, 33
Despacho: Plaza del Salvador, 24.--Sevilla

En los expresados establecimientos se tiñe, blanquea, lava apresta y quitan manchas, con los adelantos del dia, á toda clase de géneros y trajes.

Se tiñen y lavan guantes de cabritilla y se da color sobre telas negras.

ESPECIALIDAD PARA LAVAR EN SECO POR PROCEDIMIENTO NUEVO

NOTICIAS

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes, á la guardia civil, á los peones camineros, guardas de campo y agentes de seguridad, recordándoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto á los automóviles.

Desde el día 10 de Junio próximo se exigirá á las personas que viajan en automóvil las certificaciones de reconocimiento del coche y de la aptitud de la persona que lo dirija.

También se previene en la circular que la mayor velocidad que se permite á los automóviles es de 28 kilómetros por hora en carreteras y de 12 en las travesías de los pueblos.

Asegúrase que el Cabildo catedral se propone sacar la procesión del Corpus de siete á nueve de la mañana.

Parece que el señor arzobispo se muestra conforme con este cambio de hora.

Anoche se produjo un incendio en una panaderia establecida en la calle Dueñas, propiedad de don Antonio García Nieto, siendo dominado á poco de iniciarse por el personal de incendios, no ardiendo más que la leñera de la misma.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 572; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de indivduos socorridos 1.587.

Durante el reparto de socorros estuvó presente el asociado don Joaquin Morales.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Cómo se hacen millonarios los pintores. —Dentistas que transforman la cara.—El problema del sexo, resuelto (por qué nacen varones y hembras).—Los símbolos en las puertas.—Las bellas parisienses quieren sangre.—Una gran capital construida en dos años (la resurrección de San Francisco de California).—La firma en España.—La tarjeta estereoscópica.—Venenos que hacen ver colores.—Las plumas de avestruz, adorno femenino.—Locomotoras sin fuego.—Lo que se siente en la guerra.—El origen de varias costumbres militares.

Además contiene las secciones acostumbradas de «Averiguador Universal y Recetas,» Recreos y un pliego encuadernable de «La Hermosa Corsaria» y otro de «¿Por qué lo mataron?», dos novelas á cual más interesantes.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 29.

Esta mañana celebróse en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el Consejo de ministros que se suspendió ayer á causa de la festividad del día.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, dedicando la preferencia entre los asuntos de que trató al mitín celebrado ayer en el teatro de la Princesa, para protestar contra el proyecto de represión del terrorismo.

Relató dicho acto, exponiendo á don Alfonso los diversos elementos políticos que en él tomaron parte y una síntesis de los acuerdos adoptados.

Luego comunicó el señor Maura al soberano las favorables noticias recibidas de Marruecos, especialmente en lo que se relacionan con los incidentes desarrollados entre los tiradores argelinos y los soldados españoles en Casablanca.

Ocupóse después del viaje del presidente de la República francesa á Inglaterra, haciendo notar el brillante recibimiento que se ha dispensado en Londres á Mr. Fallieres y los agasajos con que se le obsequia.

El señor Maura dijo al Monarca que el entusiasmo derrochado por el pueblo inglés con motivo de la visita del presidente de Francia y el grandioso recibimiento oficial, son una prueba evidente de la cordial inteligencia que une á la vecina república con Inglaterra.

—El director general de los Registros, señor González Rothvoss, reunirá el lunes próximo la asamblea forestal

—Zaragoza: Se ha reunido la junta organizadora del Centenario de los Sitios y ha acordado someter á la aprobación del Gobierno el siguiente programa de fiestas en honor del Rey:

Día 14 de Junio próximo.—Visita del Rey al templo del Pilar, en el que se cantará una misa y un solemne «Te Deum». Recepción en el palacio arzobispal, donde se alojará el monarca. Inauguración de las lápidas que se han hecho para conmemorar á los héroes de los Sitios de Zaragoza. Corrida de toros. Visita á la exposición hispano francesa y función de gala en el teatro Principal.

Día 15.—Visita á los cuarteles. Funerales por las víctimas de los Sitios. Procesión para trasladar los restos de las heroínas de Zaragoza al panteón del Portillo. Fuegos artificiales.

Además se harán los festejos que el Rey disponga.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior.	83'17
Fin de mes.	83'20
4 por 100 amortizable. . . .	100'10
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	404'50
Cambios Paris.	13'20
Londres, libras esterlinas. . .	28'34
París, exterior español. . . .	95'60
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	101'75
Idem ordinarias idem	40'00

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MI
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 28, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fin BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y *Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.*

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

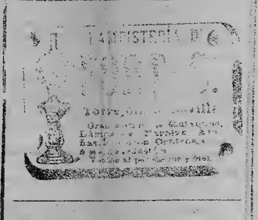
Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 31 de Mayo de 1908 NUM. 2.350

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VIÑA

BAILÉN 43.—ACCESORIO

SEVILLA

NOTA DE PRECIOS

DE LOS VINOS DE ESTA CASA A DOMICILIO

	Arroba sin envase Pesetas	Litro sin casco Pesetas
Jerez superior	30	2
Id. pasto.	15	1
Amontillado Reglita. . .	25	1'75
Manzanilla fina.	20	1'50
Id. olorosa. . . .	25	1'75
Moscatel	20	1'50
Pedro Ximénez.	25	1'75
Málaga.	20	1'50
Rioja Medoc	15	1
Valdepeñas tinto superior.	6	0'45
Id. blanco id. .	6'50	0'50
Villanueva	5	0'45
Chiclana.	10	0'80
Duro	12	1
Vinagre	8	0'50

Gran surtido de las mejores marcas de Vinos de Jerez embotellados, Cognac Domecq, Wisky, Champagne, Rivero C. Z., A. Sánchez Romate, etc., etc.

Anisado Constantina 20°, 35 pesetas arroba, sin envase.

UN DOCUMENTO NOTABLE

Ahora que los periódicos liberales y los republicanos, el *Comité de Defensa del trust* y algunas personas *amantes de la libertad*, están moviendo el gran escándalo, á propósito de la ley de represión del terrorismo, y hablan de *reacción* y de *cadenas*, creemos oportuno reproducir el *siguiente documento*, dado en fecha en que la república española hacía la felicidad de nuestra nación, é iluminaba con sus fúlgidos destellos á toda la prensa, *libre, feliz é independiente*.

Véase el notable documento á que nos referimos:

Gobernación.—*Orden circular de 15 de Enero de 1874 para reprimir los abusos de la prensa periódica.*

Manifiesta el Ministro del ramo, que está autorizado por la Constitución para reprimir estos abusos, pero aunque no lo estuviera, expresa que se cree suficientemente fuerte y poderoso para ello, y añade los párrafos siguientes:

«Cuando la sociedad está enferma necesita como el individuo la privación y la quietud, y no es posible ni lícito á los ciudadanos de un país devorado por la guerra y castigado por el espectáculo diario de su propia muerte, vivir la vida de los pueblos libres ni respirar la atmósfera de todos los derechos. Ninguno más grande y respetable, entre los que reconoce y consagra la democracia moderna, que el derecho de difundir las ideas por medio de la prensa. Pero la prensa en casos ha llegado á adulterar y desconocer su altísima misión, entregándose á los partidos como arma de destrucción violenta, en vez de servirlos y servir sobre todo país, siendo consejera y maestra de la opinión, de ningún modo trompeta de guerra ni pregón de alarma.

Diferentes disposiciones se han dictado para impedirlo por los Gobiernos anteriores, pero los periódicos han sabido burlarse de todas ellas, rebelándose con ingeniosas trampas contra la ley, contra el Gobierno y contra la paz pública.

Resuelto el Gobierno actual á que la ley se cumpla, y cuidadoso de su prestigio, que estima más que en nada en los presentes momentos en la conservación del orden público faculta á V. S. para multar, suspender y suprimir las publicaciones que tiendan á impedir en lo más mínimo este propósito del Gobierno, que le imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvación de la República. Y á fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodística y todo periódico que desee mudar su nombre después de suprimido, ha de solicitar y obtener de V. S. la competente autorización para ver la luz pública, autorización que V. S. podrá negar ó conceder de conformidad con su prudencia, y atendiendo al primordial interés que persigue desde su fundación este Gobierno, y que tengo manifestado á V. S. en la circular del 6 del mes corriente.

El Gobierno está firmemente decidido á que sus autoridades no den en ningún caso muestra de apatía, ni ejecuten ésta y todas sus órdenes con el tibio paso de una punible indolencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de 1874.—*García Ruiz.*—Señor Gobernador de la provincia de...»

¿Qué dicen á esto los republicanos que truenan contra la *opresión* y la *tiranía*?

EN SALTERAS

Fiesta patriótica

Ayer se celebró con extraordinaria solemnidad en el inmediato pueblo de Salteras, la función cívico religiosa organizada en honor y á la memoria de la hija de aquel pueblo doña Francisca Pérez Cerpa, heroína de la guerra de la Independencia.

En el tren de las nueve y treinta, marcharon de Sevilla el diputado á Cortes por el distrito, don Carlos Cañal; el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala; el secretario del gobierno civil señor Pérez de Junguito, en representación del señor Guzmán; el comandante de Estado Mayor señor Curiel, en representación del capitán general, señor Delgado Zuleta; el diputado provincial señor González Mariño y los señores Vidal Zazurca, Muñoz San Román, Rodríguez Alcón y Aznar.

En la estación de Salteras esperaban á los expedicionarios el alcalde del pueblo don Francisco Quintanilla, el primer teniente de alcalde don Manuel González Mateos y don Rafael Mero y Arellano, de la comisión organizadora.

En la misma estación fué esperada la representación de Sanlúcar la Mayor, que llegó en el correo y que la componían el alcalde don Antonio Pacheco, el arcipreste don José del Cid, el juez de instrucción señor Villalba, el escribano señor Cangas y el presbítero don Manuel Duarte.

Juntos los expedicionarios emprendieron el camino del pueblo en coches preparados al efecto, siendo recibidos en la entrada de la villa por las autoridades, niños de las escuelas públicas, numeroso público y la banda municipal de Valencina.

El recibimiento que se dispensó al diputado señor Cañal y demás personalidades que le acompañaban fué muy cariñoso, marchando todos á casa del alcalde señor Quintanilla, donde se sirvió á la comisión un ligero refrigerio.

A las diez y media comenzó la función religiosa en la iglesia parroquial, que estaba adornada con severo gusto, viéndose en la nave central un túmulo de tres cuerpos.

Oficiaron la misa los presbíteros señores don Angel López, don Marcelino Díaz Varona y don Juan García, ocupando la presidencia del duelo mientras duraron las exequias, los señores Cañal, Amores Ayala, Pérez de Junguito, Curiel y Quintanilla.

Terminada la misa pasaron los invitados á casa del alcalde, donde se sirvió un espléndido almuerzo, cuyo «menú» fué exquisito.

La mesa fué presidida por don Carlos Cañal y don Federico Amores Ayala, juntamente con los señores representantes del Gobernador y el Capitán general y el arcipreste de Sanlúcar señor Cid.

Sentáronse á la mesa los señores don Rafael Caro, don Cástulo Cerpa, don Baldomero Iñigo, don Francisco Vázquez, don José Rincón, don José Leal, don Isaías Vázquez, don José Rodríguez Izquierdo, don Ramón Rodríguez, don Antonio Erdugo, don Antonio Aznar, don Antonio Alarcón, don Manuel González, don Juan González Mariño, don Antonio Rongier, don Manuel Duarte, don Antonio Pacheco, don Antonio Díaz Cangas, don Cristóbal Vidal Zazurca, don Pedro A. Montero, don Rafael Mello, don Julián Mello, don José Villalba, don Manuel Ramón Ordóñez, don Francisco Rodríguez Pacheco, don Manuel Rodríguez Alcaín, don Enrique González, don Serafín Jiménez, don Manuel García, don Francisco Quintanilla.

Don Marcelino Díaz, don José Ramos Polvillo, don Juan Román, don José Domínguez, don Teodoro Silva, don Francisco Orden, don Manuel Macías, don José Quintanilla, don Joaquín Orden, don Enrique Rodríguez Santos, don Florencio Rodríguez, don Fernando Pérez Cortés, don Juan José González Mariño, don José Muñoz San Román, don Juan Serrano, don Antonio Reyes, don Carlos Olmedo y don Manuel Aznar.

Terminado el banquete se organizó la procesión cívica para descubrir la lápida conmemorativa de los hechos, presidida por las autoridades de Sevilla y el diputado por el distrito, señor Cañal, dirigiéndose á la calle de la Independencia, donde vivió la heroína Francisca Pérez Cerpa y que hoy lleva su nombre. Adosada al muro de la casa se ha colocado la lápida, que dice así:

«En esta casa vivió y murió la heróica hija de Salteras Francisca Pérez Cerpa, cuya abnegación durante la Guerra de la Independencia española en 1812 perpetúa con orgullo el vecindario de este pueblo. Año 1908.»

Discurso del señor Cañal

El señor Cañal dirigió la palabra al numerosísimo público que asistía al solemne acto, pronunciando un elocuente discurso:

Dijo que venía comisionado por las autoridades sevillanas para felicitar á las del pueblo de Salteras por su hermoso acto de civismo, que demuestra el concepto que tienen de la patria.

Haciendo una breve historia de los hechos que realizó la heroína Francisca Pérez Cerpa, dijo que hace un siglo, cuando Napoleón discurría victorioso por el mundo y quiso subyugar á España, diéronse ejemplos de civismo y de amor patrio, dignos de recordación eterna. Las Juntas supremas impidieron que el genio militar de Napoleón conquistara la nación española y de todos los rincones de la Península surgieron manifestaciones de valor y de acendrado cariño á la patria.

Los pueblos de Sevilla—continúa—rivalizaron en su tenaz oposición á la invasión francesa y entre ellos Salteras dió grandes ejemplos de abnegación, siendo de entre todos el más culminante, aquel sublime arranque de Francisca Pérez Cerpa, que vendió sus escasos bienes para equipar á sus hijos y ofrecerlos en holocausto á la patria ultrajada y escarnecida.

En un párrafo elocuentísimo, ensalza el heróico acto de la hija de Salteras, demostrando la grandeza de corazón que poseía y su fe ciega y ardiente en la patria.

Dice que en el acto están representadas todas las ideas que coadyuvaron al heróico monumento de la Guerra de la Independencia: fé, valor y respeto á las instituciones políticas, porque á este acto—dice—asiste la iglesia, las autoridades gubernativas, judiciales, militares y aquellas que emanan del voto popular y junto á ellas asiste el pueblo entero que demuestra como fué el que impidió que aquel coloso de la guerra, se apoderase de la España que pretendía ser libre é independiente.

A continuación dice al pueblo que debe mantenerse digno de aquel inmortal recuerdo, teniéndolo siempre presente por si las circunstancias lo demandasen y termina en un brillante párrafo aconsejando á todos que las ideas de sacrificio y de abnegación, se adapten á las necesidades modernas, procurando instrucción y trabajo.

El señor Cañal fué ovacionado por todo el pueblo al terminar su discurso.

Seguidamente, y á los acordes de la Marcha Real, se descubrió la lápida conmemorativa, repartiéndose al pueblo un folleto, en el que constan los hechos heróicos de Francisca Pérez Cerpa.

El pueblo, terminada la fiesta, presentaba animadísimo aspecto, organizándose numerosos bailes en las casas particulares.

Los expedicionarios regresaron en el tren exprés muy satisfechos de los agasajos recibidos del vecindario de Salteras, que en esta ocasión ha demostrado sus sentimientos patrióticos y su entusiasmo por las glorias de la patria.

Las patrañas de la oposición

Lo dijimos ayer y lo ratifica *La Epoca* en este suelto:

«Hemos calificado de patraña la novela forjada por *El Liberal* sobre la dimisión del presidente del Congreso, y hemos afirmado terminantemente que entre el señor Dato y el Gobierno hay una completa identificación de miras, y aquellas relaciones de cordialísima amistad y sincero afecto, propio de personas que cooperan en la misma obra y se profesan grande y justificada estimación.

De esto no tenemos que borrar ni que modificar una sola palabra, porque patraña es cuanto se ha dicho sobre intrigas, recelos y rivalidades, y porque el mismo colega, que muestra extrañeza por que hayamos empleado ese calificativo, reconoce en el fondo de su relato la perfecta conformidad que existe entre el Gobierno y el ilustre presidente del Congreso.

Y dígase lo que se quiera, con fines políticos que saltan á la vista, lo cierto es que el señor Dato no tiene entre los conservadores más que amigos y admiradores, y que continuará en el puesto que tan á satisfacción del Gobierno, de la mayoría y de la Cámara entera desempeña.»

GRANADA EN FIESTAS

Granada, la ciudad de la Alhambra, se dispone á celebrar sus renombradas fiestas del Corpus, desde el 17 al 28 de Junio próximo.

Grandes corridas de toros, carreras de caballos, solemnes procesiones, verbenas andaluzas, bailes, espléndidas iluminaciones, conciertos clásicos y otras muchas diversiones más, todas ellas agradables y sugestivas, brinda á sus visitantes la célebre ciudad que en esta época del año une á los primores con que el arte la enriqueció, las galas soberanas de la florida primavera.

Entre los festejos que prepara Granada, el más sorprendente, el que ninguna otra ciudad del mundo puede realizar, es la iluminación de los bosques y jardines de la Alhambra. Los seculares árboles que crecen en aquel delicioso sitio, serán exornados con profusión de bombillas eléctricas multicolores, que enlazándose á sus troncos y ramas semejarán flores, yedras y frutos luminosos: múltiples arcos voltáicos platearán con luz de luna, las espesuras del bosque.

Potentes reflectores darán cambiantes y reflejos variados á las aguas de las fuentes y cascadas y otras distintas combinaciones de luces, artísticamente dispuestas, completarán la iluminación de paseos y jardines y dibujarán las líneas del palacio del Emperador y de las puertas de la Justicia y de las Granadas, formando un conjunto maravilloso, de una visualidad incomparable y de una poesía suprema, que parecerá la feliz realización del más fantástico cuento de hadas.

Como complemento de este cuadro la gran orquesta sinfónica de Madrid dará en las noches de velada notables conciertos en el palacio de Carlos V, cuyo famoso edificio por los días de grandeza que evoca y por el paraje ideal en que se levanta constituye un escenario sin rival, en ambos mundos para las sublimes manifestaciones del arte musical.

Granada, pues, ofrece en el mes de Junio, juntamente con las suavidades de su clima, la magnificencia de sus monumentos y la belleza de sus paisajes extraordinarios, atractivos y recreo, cuyo recuerdo perdurará con íntimo placer en la memoria de los que la visiten.

Sociedad española de ferrocarriles secundarios y estratégicos

Dice un colega:

«Bajo esta denominación, y con el concurso de valiosos financieros de distintas regiones, parece que se trata de constituir una Empresa cuyo objeto es la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Constituyen el grupo á que aludimos: el señor Tartiere, Suárez Inclán y marqués de Lema, por Asturias: el señor marqués de Comillas, Sánchez Toca, Zubiría y Chalbaud por Bilbao, aparte de otros grupos de Castilla y Cataluña.

La nueva entidad cuenta con el apoyo decidido del Banco de España, habiéndose nombrado un Comité para ultimar los detalles de la constitución de la Sociedad, formado por los señores marqués de Comillas, Urquijo y Suárez Inclán.

La nueva Sociedad empezará desde luego, una vez constituída, los estudios y construcción de las líneas estratégicas que saca á concurso, en primer término, el Gobierno, con arreglo al art. 35 de la ley de 26 de Marzo último, y que son las siguientes:

Una de vía ancha desde Pontevedra á Ribadavia, pasando por Puente Caldelas, prolongación de la de Carril á Pontevedra.

Las de un metro necesarias para enlazar Carril con el Ferrol, con Lugo y Figaredo con León, y las un de metro que falten hasta completar las del mismo ancho en la costa S. SE. desde San Fernando á Cartagena pasando por el campo de Gibraltar, Málaga y Almería.

El total á construir en esta primera etapa del plan de la Sociedad, se calcula en unos 1.100 kilómetros.

Una vez se constituya definitivamente esta Empresa, daremos á conocer su capital social y demás que hoy se desconocen.»

La tarifa de industrial

Modificaciones

Por el ministerio de Hacienda, de conformidad con el informe de la comisión permanente del Consejo de Estado, se ha resuelto el expediente promovido por varias Cámaras de Comercio en solicitud de que se modifiquen los epígrafes 284 al 286 de la tarifa 3.ª de industrial en la siguiente forma:

«284 (*a*). Establecimientos ó fábricas de salazón de carnes y pescados de todas clases, sea cualquiera el tiempo que trabajen durante el año. Se pagará por cada una, como cuota irreducible, 258 pesetas.»

Nota. Los que remesan pescado fresco, preparándolo con sal ó hielo para conservarlo en buenas condiciones para la venta, ejercen la industria comprendida en el epígrafe 9.° de la clase 5.ª, tarifa 1.ª

«*Epígrafe* 286 (*a*). Fabricas de conservas alimenticias de carnes y pescados. Se pagará por cada una, como cuota irreducible, 400 pesetas.

Nota. Tributarán por este epígrafe los que ejerzan más de una de las industrias clasificadas en los tres epígrafes anteriores.

Esta nota es nueva, y de la nota anterior, desaparece el siguiente inciso que figura en el Reglamento vigente:

«Y cuando á la vez ejerzan las comprendidas en los epígrafes números 283 y 284 de esta tarifa 3.ª (escabeches de pescados) satisfarán las cuotas asignadas á cada una, con sujeción á lo prescrito en el art. 22 del Reglamento.»

De modo que á lo sucesivo, el fabricante de salado que á la vez lo sea de escabeches de pescado, sólo tributará por el primer concepto, y no por ambos como sucedía ahora.

Ecos de Sociedad

Las carreras de caballos de Córdoba.

Córdoba 30.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se verificó el Concurso Nacional, para el que había anunciadas cuatro carreras.

En la primera «Prueba de ensayo,» se otorgaban los siguientes premios:

1.° Objeto de arte, regalo del señor Presidente de la Sociedad, y 100 pesetas.

2.° Objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don José Contreras Carmona, y 50 pesetas.

3.º 50 pesetas.
Tres lazos.
Había que saltar 8 obstáculos de altu ra de máxima de un metro.
Los caballos matriculados eran 8 y obtuvieron el primer premio.
Habanero, del Regimiento de Sagunto, montado por el teniente don Pedro Ve lasco.
2.º Librazo, idem idem, profesor de equitación don Arturo Cañero.
3.º Clavillo, idem idem, teniente don Carlos Romero.
Lazo. Maravilla, Regimiento Sagun to, teniente don Jose Rubio.
Lazo. Desprevenido, idem idem, pro fesor de equitación don Arturo Cañero.
Lazo. Namures, idem idem, teniente don Martín Lacasa.
La de *Honor*, señalada para el segun do lugar se corrió en tercera, se disputa ban el premio concedido por S. M. el Rey —un objeto de arte—, que lo ganó Es quies, del regimiento Vitoria, montado por el teniente don Gustavo Spencer.
En segundo lugar se corrió la *Nacio nal*, en la que había estos premios.
1.º Objeto de arte, del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y 200 pe setas.
2.º Objeto de arte, regalo del exce lentísimo señor gobernador civil de esta provincia y 100 pesetas.
3.º Objeto de arte, regalo del diputa do á Cortes don Pedro López, y 50 pe setas.
3.º 50 pesetas.
Cuatro lazos.
Los primeros fueron:
1.º Habanero, Regimiento de Sagun to, teniente don Pedro Velasco.
2.º Melonero, idem de Villavicio sa, teniente don Fernando Lerdo de Te jada.
3.º Librazo, idem Sagunto, don Ar turo Cañero.
4.º Maravilla, idem idem, don José Rubio.
Lazo. Regalo, Regimiento Alfonso XII, teniente don Arturo Coco.
Lazo. Desprevenido, idem Sagunto, don Arturo Cañero.
Lazo. Clavillo, teniente don Carlos Romero.
Lazo. Namures, Regimiento Sagunto, teniente don Martín Lacasa.
La carrera *omnium*, no se pudo co rrer por ser demasiado tarde.
Asistió al acto el Regimiento de Sa gunto y la banda del Regimiento de la Reina.
Los palcos ofrecían un aspecto bri llantísimo, pues en ellos se había con gregado los más selecto de la buena so ciedad cordobesa.
En la entrada había también una con currencia tan numerosa como distin guida.
El desfile resultó brillantísimo.
Mañana será la segunda tarde de con curso.—C.

—

En el concurso de ganados verificado en Madrid ha obtenido siete primeros pre mios nuestro estimado amigo don Eduar do de Ibarra por sus caballos, potros, ye guas y carneros.
También ha obtenido premio en este concurso nuestro querido amigo don Mi guel Sánchez Dalp por sus ovejas meri nas.
A los dos enviamos nuestra enhora buena.

—

Ayer, á las cinco de la mañana, se verificó en Cádiz la boda de la señorita de García de Arboleya, con el señor García Repeto. El acto tuvo efecto en el palacio del señor Obispo, y los novios vinieron en el correo á Sevilla.

De viaje
En el expreso de anoche marchó á Madrid el arzobispo de la diócesis, don Enrique Almaraz.
Le acompaña en su viaje el provisor señor Castillo.
—Mañana en el exprés marchará á Madrid el elocuente diputado por Sanlú car la Mayor, don Carlos Cañal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.
Jefe de día, el teniente coronel de Soria don José Porras.
Hospital y provisiones:
Soria, 11.º capitán.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

EL COMERCIO

ESPECIALIDAD
EN CALZADO DE FANTASIA

Francisca Chico y Ganga

CASA FUNDADA EN 1863
Sierpes 33
SEVILLA

SUCURSALES
La Sevillana, Reyes Católicos 28.—Granada
ECHEGARAY 21, (ANTES SOLEDAD).-BADAJOZ
Concepción 7.—Huelva

Sección comercial

Mercado de cereales
Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29 1/2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1/2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1/2
Avena rubia, á 13 1/2.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 18 y 1/2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1/2 á 21.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses
2 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 3 novi llos, 0 utreros, 7 erales, 44 añojos, 13 terneras, 38 carneros, 00 machos, 45 ove jas y 00 cabras.
Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,30 á 1'35.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.
Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.
Sevilla 30 de Mayo de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Santa Angela Mericie, vg., y Santa Petrolina, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.

—

En la Catedral se celebró ayer maña na solemne función en honor de San Fer nando.
En el altar mayor fué colocada la imagen del Santo, bajo un dosel blanco.
A las nueve y media, después del can to de Tercia, se organizó la procesión, que recorrió las últimas naves de la Ba sílica.
Figuraban en la comitiva las cruces parroquiales, los beneficiados, canónigos, dignidades, cantores y seises y presidien do el arzobispo, señor Almaraz.
Detrás marchaba el Ayuntamiento, ba jo mazas, presido por el gobernador civil, figurando en la corporación el alcalde, señor Carmona y Ramos; los concejales señores Fernández (don Román) y Fran co y el secretario señor Bravo Ferrer.
La procesión hizo estación á la capilla del Santo, donde fueron entonadas las preces de ritual, regresando después al presbiterio.
Seguidamente comenzó la misa, con acompañamiento del órgano, ocupando el prelado su sitial en el coro y la corpora ción municipal los asientos colocados en las gradas interiores del presbiterio. Ofi ció la misa el arcipreste señor Ayerbe, ministrado por los beneficiados señores Barrera y Armijo.
A la terminación del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el canónigo señor Gon zález Merchant, pronunciando un elocuen te sermón histórico, en el que relató los hechos gloriosos del reinado de Fernan do III el Santo.
A la función asistieron muchos fie les.

—

La primitiva, real y fervorosa her mandad de María Santísima del Pilar de Zaragoza y del Apóstol Santiago, estable cida en la parroquia de San Pedro, y de la que es hermano mayor don Enrique Almaraz y Santos, arzobispo de esta dió cesis, dedica á su titular una solemne función el próximo domingo 7 de Junio, para conmemorar el valor invicto con que los hijos de Zaragoza resistieron los asedios que sufrió esta heróica ciudad en 1808.
A las diez y media de la mañana se expondrá á S. D. M., cantándose solem ne tercia, á la que seguirá la misa, en la que hará el panegírico el señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

—

En la iglesia de San Juan de Dios, hoy, al toque de oraciones, se terminarán los ejercicios del Mes de María, y se da rá principio al mes del Sagrado Corazón de Jesús, predicando un padre misionero del Inmaculado Corazón de María.

—

Hoy celebra la archicofradía de Nues tra Señora del Perpetuo Socorro en San Alberto los ejercicios mensuales, como término del Mes de María, con misa de Comunión á las nueve y seguidamente el ejercicio del mes.
Por la tarde, después de las vísperas cantadas que comenzarán á las seis y manifiesto el Santísimo Sacramento, se guirá el ejercicio, predicando el P. don Carlos Claros, del oratorio.

—

El Mes de María se celebra en las iglesias siguientes:
En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón por el señor cura rector.
En Santa Cruz, á las ocho de la noche, con sermón.
En la iglesia de la Concepción, á las cuatro de la tarde.
En el Santo Angel, á las siete de la tarde.
En Omnium Sanctorum á las oracio nes con plática.
En el Corazón de Jesús, en las misas de seis y media y de nueve y por la tar de, á las siete, con sermón.
En la parroquia del Salvador á las ocho de la noche con cánticos, Santo Ro sario, lectura, meditación y salve.
En la iglesia de Nuestra Señora de La O (Triana) á las ocho de la mañana.
En San Andrés á las oraciones con sermón.
En el Sagrario á las nueve Santa Mi sa y durante ella rezo del Santo Rosario, meditación y sermón.
En San Román, á las siete y media de la tarde.
En San Buenaventura á las diez y media de la mañana y á las siete y me dia de la tarde con sermón.
En Santa Catalina á las oraciones con sermón.
En San Alberto á las nueve y cuarto se rezará el Santo Rosario, y acto segui do misa y durante ella se hará el ejerci cio.
En San Julián, á las oraciones.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfec tantes y desodorantes conocidos.
Depósito Farmacia de J. Gallego, Al fonso XII, núm. 11.—Teléfono 138. Sevilla.

NOTICIAS

En el Gobierno civil y presidida por el gobernador, se reunió ayer tarde la Junta provincial de extinción de la lan gosta, asistiendo los señores Benjumea Pareja, Héctor y Abreu, Halcón y el inge niero jefe del servicio agronómico.
Se dió cuenta de un telegrama del mi nistro, autorizando á la Junta para que continúe en funciones hasta la termina ción de la campaña de primavera.
Se acordó pedir á los ayuntamientos que han presentado los presupuestos de extinción de dicha plaga, que remitan á la mayor brevedad relaciones de las can tidades invertidas en los trabajos de la campaña actual.
También se acordó dejar en suspenso hasta que se depuren responsabilidades, las multas impuestas á los propietarios de los predios en que aovó la langosta.
El lunes próximo volverá á reunirse esta Junta

—

El premio gordo ha correspondido otra vez á Sevilla.
Anoche no se conocían todos los po seedores del billete, sólo se sabía de uno, que es una pobre mujer, Carmen Domín guez, que tiene un puesto de cerillas y periódicos en la calle O'Donnell, junto á la freiduría de pescado de Cámpora.
La favorecida por el gordo compró el décimo sin que lo supiera su marido, que se dedica á poner toldos en los pa tios y en la vía pública, por un modesto jornal.
En tan precaria situación se hallaba, que anteayer tuvo que vender en Triana varias arrobas de papel viejo para poder comprar los periódicos del día y atender á las necesidades de su humilde hogar.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:
Familias socorridas con metálico, 572; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; id. id. con bonos sola mente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.
Total de individuos socorridos 1.597.
Durante el reparto de socorros estu vó presente el asociado don Joaquín Mo rales.

Navegación
Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.
El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 29 de Cartagena para Orán.
El «Antonio López» salió el martes 26 de Veracruz para Habana.
El «Isla de Luzón» salió el jueves 28 de Santander para Liverpool.
El «M. L. Villaverde» salió el viernes 29 de Tenerife para Santa Cruz de Las Palmas.
El «Montevideo» llegó el viernes 29 á Las Palmas.
El «Isla de Panay» llegó el miércoles 27 á Ilo Ilo.

Temperatura
Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 37.
A la sombra: máxima, 27; mínima, 12.
Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 759



Telegramas

Madrid 30.
San Petersburgo: Han sido detenidos dos jóvenes que intentaban poner una bomba en el yate imperial «Standard».
—La comisión general de presupues tos del Congreso ha dictaminado en sen tido favorable á la emisión de 160 millo nes de deuda amortizable al 4 por 100.
Los liberales y demócratas presentan voto particular.
Moret opina que el proyecto es lesivo para el Tesoro y que el Gobierno debe antes solucionar lo relativo á las relacio nes entre el Estado y el Banco de Es paña.
—En breve se presentará á las Cortes por el ministro de Hacienda el proyecto de reforma de la ley del Banco.
—El lunes la mesa del Congreso irá á Palacio á someter á la sanción regia la ley de ascenso de los sargentos y la de inamovilidad de los empleados de Fo mento.
—Tánger: Espérase un próximo en cuentro entre las fuerzas de los dos sul tanes.
—En Mazagán desembarcaron 500 as karis para ocupar á Alzemur.
—París: Aumenta la agitación revolu cionaria en China.
—Manila: Un tifón ha causado destro zos y víctimas.
—Londres: Desmiéntese que el rey Eduardo vaya á Irlanda.
—Barcelona: A consecuencia de una acumulación de gas ha habido explosión en las calderas del cañonero «Temerario» anclado en el puerto.
Algunos fogoneros sufrieron graves quemaduras.
Produjose gran alarma.
—Ha llegado á París el presidente Fallieres.
—Barcelona: Los solidarios recibieron comunicación del presidente del Congreso anunciándoles que el 10 de Junio po drían esplanar la interpelación pidiendo la derogación de la ley de jurisdiccio nes.
—San Petersburgo: Una agencia finan ciera rusa establecida en Teherán, fué asaltada y asesinados el director y el secretario.
—Dicen de Toronto que un tren cayó al mar á causa de la rotura de un dique.
Entre el pasage resultaron cinco muer tos.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	83'10
Fin de mes.	83'15
4 por 100 amortizable.	100'50
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	401'00
Cambios Paris.	13'50
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	95'90
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	101'50
Idem ordinarias idem	40'00

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico
El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.
Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres tá la tercera parte.
Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical de Gil V. Alegría.—A las nueve de la noche.
Teatro del Duque.—Compañía cómi ca Larra Balaguer.
A las 8: El cascabel al gato.
A las 9: (doble) El nido.
A las 10 y 1/2 (triple) Las Flores

FINO QUINTA
EL CID

VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDADES
MARCA "OSBORNE"
(Puerto de Santa María)
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Mayo de 1908

Con 100 000 pesetas, 14536, Sevilla.
Con 60.000, 26862, Barcelona.
Cón 20.000, 22488, Madrid.
Con 1.500: 1255, 23893, 25933, 7330, 10120, 19994, 1957 (Sevilla), 8022, 28295, 26134, 27198 19619, 13280, 29517.

Premiados con 300 pesetas

4

Decena

55 75 79 81

Centena

117 142 164 180 189 195 221 254 269
270 293 288 311 344 414 445 466 488
493 493 498 580 582 590 607 660 712
741 769 790 834 858 880 913 914

Mil

011 027 035 071 085 111 118 130 133
262 272 275 351 356 388 448 486 495
584 611 618 620 646 693 705 709 722
739 754 795 812 861 890 931 937 996

2 mil

029 033 035 055 121 141 165 151 242
271 273 350 350 361 371 419 427 464
467 489 589 624 704 763 806 849 861
871 906 982 985

3 mil

011 025 034 060 063 089 131 140 154
179 233 293 344 368 399 429 491 516
567 576 600 679 716 740 743 791 822
836 864

4 mil

063 066 109 117 184 198 213 218 236
202 316 351 499 460 469 472 517 553
576 604 503 628 655 667 672 680 743
833 840 844 848 854 856 919 955 967
966 973

5 mil

057 072 096 110 114 111 174 193 214
266 368 290 366 414 465 466 466 492
500 524 557 593 681 692 709 726 776
787 822 842 904 905 046 933

6 mil

014 016 024 027 045 058 069 089 136
153 181 197 222 238 240 246 251 254
241 300 305 311 314 335 393 395 396
403 417 423 474 483 485 495 515 528
587 589 592 619 655 071 689 691 702
718 723 725 770 806 867 875 893 900
960 963 967 998

7 mil

031 034 049 052 067 077 106 118 126
152 172 188 235 260 288 314 376 384
478 561 958 570 677 689 690 702 720
761 669 866 912 915

8 mil

062 068 163 170 171 172 181 201 210
211 270 290 301 325 342 387 398 482
492 498 501 526 579 593 606 609 651
660 724 749 766 826 341 843 863 877
870

9 mil

003 020 045 054 072 144 212 292 332
346 339 404 453 534 568 571 598 660
663 679 687 703 755 763 841 846 891
899 933 955 958 973

10 mil

016 030 036 077 140 157 192 224 233
264 274 335 547 395 428 443 446 475
476 478 465 506 518 529 631 563 582
643 695 698 731 759 741 769 891 921
942 966 969 997

11 mil

032 071 101 103 130 139 160 197 203
233 352 357 573 376 431 461 873 496
713 514 569 573 605 614 631 754 787
799 824 829 845 848 852 865 872 879
898 924 930

12 mil

098 019 022 067 084 118 150 243 248
551 559 273 2 0 07 310 389 390 422
439 445 460 478 494 512 518 543 570
587 610 639 678 679 680 693 705 716
735 736 737 744 767 809 824 825 848
917 918 922 936 973 985

13 mil

015 025 105 109 119 140 239 312 364
427 449 503 579 587 595 605 606 625
658 700 709 713 715 761 061 811 895
901 911 933 994

14 mil

021 037 105 121 219 248 254 305
313 328 330 358 376 385 389 391
393 420 479 485 493 511 528 540
561 570 736 738 754 774 782 822
835 861 882 896 915 926 949 982

15 mil

024 033 053 073 074 090 163 172
226 259 286 327 350 353 362 368
389 407 427 438 453 499 516 519
533 550 564 622 632 665 699 719
723 760 764 771 821 829 879 882
886 949 9 9

16 mil

073 100 129 212 337 360 379 390
397 411 438 483 496 511 516 526
559 560 581 640 644 732 748 752
771 774 800 824 936 945 971

17 mil

014 050 075 154 229 230 272 280
287 310 336 337 349 363 379 410
433 455 457 466 490 504 524 556
605 624 677 680 689 705 708 725
779 780 790 794 801 834 879 950
991 992

18 mil

009 010 092 141 154 156 157 170
186 197 209 233 23 280 285 290
338 441 456 466 468 486 506 579
583 647 656 664 711 719 764 798
810 819 845 860 862 869 893 928
949 955 958

19 mil

019 044 051 083 174 185 236 238
218 255 272 306 323 324 348 397
399 426 486 508 533 539 544 545
554 562 606 609 635 642 660 671
682 684 692 699 707 735 780 785
808 822 839 846 890 914 919

20 mil

029 038 045 069 073 084 108 114
124 165 181 232 256 262 279 288
313 3 7 333 369 408 419 436 439
445 463 463 501 514 583 626 665
674 690 758 786 793 807 815 823
835 847 877 906 913 939

21 mil

001 029 030 097 124 126 176 210
212 215 226 269 273 30 305 308
354 360 416 438 445 454 462 471
474 591 622 631 657 663 680 697
744 7 6 775 786 794 796 836 857
959 969

22 mil

024 035 069 104 116 128 137 139 174
206 238 251 259 273 283 298 302 332
388 410 422 435 444 449 454 458 477
481 503 536 560 577 612 622 623 665
715 730 735 747 824 832 965

23 mil

050 101 114 115 136 147 563 177 183
217 221 223 243 261 275 317 370 392
401 421 532 534 546 585 598 608 615
618 629 669 690 706 736 761 790 791
829 847 919 921 922 926 932 942

24 mil

026 069 069 079 083 124 132 142 159
167 174 200 205 225 251 263 278 304
315 370 389 404 409 466 453 463 515
517 518 522 533 555 622 647 667 727
784 824 859 946 955

25 mil

064 136 143 160 170 231 238 291 404
343 359 362 369 400 524 573 580 614
705 717 742 767 779 820 823 855 866
874 876 921 955 764

26 mil

062 069 082 085 091 145 210 241 309
344 351 353 390 425 436 441 449 461
539 590 605 651 660 677 703 715 774
807 855 871 890 920 921

27 mil

066 095 133 170 222 250 299 343 344
4 2 427 453 657 666 667 670 694 758
769 775 802 806 822 828 836 915 928
929 949 982 996

28 mil

066 099 149 151 188 199 241 266 295
308 346 352 354 372 389 402 409 415
433 445 467 483 490 513 547 559 574
582 710 733 755 780 828 835 920 966
970 062

29 mil

007 009 012 045 056 067 068 083 090
111 193 194 200 226 230 249 255 257
072 320 333 345 367 443 487 495 498
581 586 596 648 652 691 695 786 806
807 843 856 891 913 924 930 933 954
960

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 ... mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

CREDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863

Sociedad Anónima.--Capital 250 millones de francos
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIA DE SEVILLA
Alquiler de cajas para caudales

El CREDIT LYONNAIS pone á disposición del público un servicio especial de Cajas, divididas en compartimientos de diferentes tamaños, propias para guardar metálico, valores, documentos de interés, joyas, etcétera.

Cada interesado recibe una llave especial, de la que no existe ningún otro ejemplar; pudiendo, además, cerrar su compartimiento por medio de una combinación secreta y variable á voluntad.

Estas Cajas, por su inmejorable construcción, por su perfecta instalación y por la gran vigilancia que sobre ellas se ejerce, ofrecen las mayores seguridades contra riesgos de incendios ó de cualquier otra naturaleza.

Los interesados pueden abrir sus Cajas cuantas veces lo deseen y todos los días laborables de nueve de la mañana á siete de la tarde.

MODELOS	DIMENSIONES			Por 1 MES	Por 6 MESES	Por 1 AÑO
	Alto EN CENTIMETROS	Ancho EN CENTIMETROS	Profundidad EN CENTIMETROS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Núm. 1	0m25	0m25	0m50	5	25	40
Núm. 2	0m25	0m50	0m50	10	50	80
Núm. 3	0m50	0m50	0m50	15	75	120

Taller de reparaciones
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE COSER
DE
Félix Algarra
GRAN SURTIDO DE PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LAS MÁQUINAS
ALONSO EL SABIO, 17.--SEVILLA

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA
Ibarra y Compañía

Cabo Corona, Cabo Roca, Cabo S. Sebastián, Cabo Nao, Cabo Tortosa, Cabo San Vicente, Cabo San Antonio, Cabo Quejo, Cabo Oropesa, Cabo Peñas, Cabo Trafalgar, Cabo Palos, Cabo Ortegal, Cabo Creus, Cabo San Martín, Cabo Prior, Cabo Toriñana, Cabo Silleiro, Cabo Espartel, Itálica, Ibaizabal, La Cartuja, Vizcaya, Triana.

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

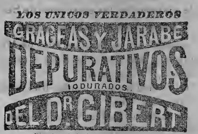
SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

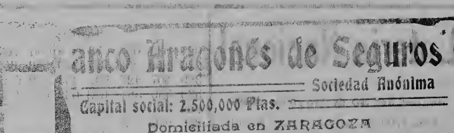
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D^r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F^la BOUTIGNY, DESLAURIERS S^r, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* ... corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurast*... pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, ..., MADRID

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 *Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre;* directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África. de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

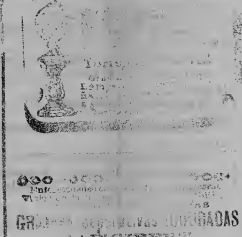
LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34



GRAGEAS DEPURATIVAS IODURADAS
del D^r GIBERT

París, F^la Boutigny, Deslauriers S^r, ...

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce; no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia ... en Barcelona, y se hallarán también de venta en farmacias de todas las poblaciones de España ... Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50